

ESTUDIOS PUBLICOS

Nº 52

PRIMAVERA

1993

Francis Fukuyama

El futuro después del fin de la historia

Claudio Véliz

Un mundo "Made in England"

Andrés Velasco y Marcelo Tokman

Opciones para la política comercial chilena en los 90

Manuel R. Agosin

Beneficios y costos potenciales para Chile de los acuerdos de libre comercio

Charles Murray

Política social y marginalidad: Algunas lecciones de la experiencia norteamericana

Ignacio Irarrázaval y

Juan Pablo Valenzuela

La ilegitimidad en Chile:

¿Hacia un cambio en la conformación de la familia?

Marta Edwards

Percepción de la familia y de la formación de los hijos

Eugenio Tironi y Guillermo Sunkel

Modernización de las comunicaciones y democratización de la política

Joaguín Barceló

Acerca del fundamento del derecho de propiedad

Carlos Miranda

Trabajo y propiedad: Algunas reflexiones después del comunismo

Bernardino Bravo

Democracia: ¿Antídoto frente a la corrupción?

Rafael Berástegui

La Cuba de Fidel: Algunas claves de interpretación

Cristián Warnken

Eduardo Anguita en la Generación del 38

Claudio Teitelboim y Jaime Valdivieso

Poesía, lenguaje y Universo. (Una conversación)

Oscar Godoy Arcaya

John Rawls: Political Liberalism

Ellis Sandoz *Selección de escritos filosófico-políticos de Eric Voegelin*

CENTRO DE ESTUDIOS PUBLICOS

MESA REDONDA

EL FUTURO DESPUÉS DEL FIN DE LA HISTORIA*

Francis Fukuyama

PRESENTACIÓN

Constituye para mí un gran honor y agrado tener a Francis Fukuyama entre nosotros. Ayer recordaba que al finalizar un seminario sobre Hegel, cuando era estudiante en la Universidad de Chile, estaba convencido de que esa sería la última vez que iba a leer a Hegel. Y a todos mis amigos, creo, les ocurría lo mismo. Se leería a Hegel, a lo más, en relación a Marx; pero el sentir general era que se trataba de un filósofo muy oscuro, y hacíamos una serie de bromas al respecto. Por ejemplo, escogíamos una hoja de uno de los trabajos y la deslizábamos dentro de otro, y era difícil, por lo general, darse cuenta que la hoja pertenecía al trabajo B y no al A. Este año, al comenzar mi seminario en

FRANCIS FUKUYAMA. Asesor de la Corporación RAND, en Washington D. C. Anteriormente fue profesor en el Center for Science and International Affairs de la Universidad de Harvard y Director suplente de planificación política en el Departamento de Estado de los Estados Unidos. Su artículo "The End of History?", publicado en 1989, ha sido traducido a varias lenguas (versión en castellano en *Estudios Públicos*, 37). Una versión ampliada de sus puntos de vista en torno a dicho tema se encuentra en su reciente libro *El fin de la historia y el último hombre* (Editorial Planeta, 1992).

* Transcripción editada y traducida al castellano de la reunión realizada en el Centro de Estudios Públicos el 13 de noviembre de 1992. Se incluyen aquí las palabras introductorias pronunciadas por Arturo Fontaine Talavera, Director del CEP, y, a continuación, la exposición de Francis Fukuyama, seguida del diálogo que tuvo lugar después de la conferencia entre el expositor y el público asistente.

Estudios Públicos, 52 (primavera 1993).

la Universidad, un grupo de estudiantes me pidió formalmente que incluyera a Hegel en el programa de curso, porque consideraban que era uno de los pensadores políticos más interesantes. Ciertamente, el principal agente de este gran cambio en la recepción de Hegel entre los años setenta y noventa ha sido Francis Fukuyama. El ha hecho que Hegel ocupe hoy un lugar muy importante en la interpretación de los sucesos contemporáneos.

Permítanme recordarles aquí una de las ideas centrales del planteamiento de Francis Fukuyama. El sostiene que sí hay una forma de comprender el futuro, y que ésta se relaciona con dos hechos significativos. Uno de ellos —que se plantea en el artículo "¿El fin de la historia?"— es la evolución de las ciencias naturales que lleva, tarde o temprano, a un sistema económico de libre mercado. El segundo elemento —que se encuentra desarrollado en su libro *El fin de la historia y el último hombre*— es cierta "necesidad de reconocimiento" que conduce a la participación política y a la democracia. Estas dos fuerzas movilizadoras convergen en esta etapa actual, que representa a la vez la forma política final del género humano, caracterizada por el libre mercado y la democracia política. Puede haber demoras y maneras muy diferentes de llegar a este estadio final, pero, a la postre, no existe otra opción radical, sino sólo nuevas respuestas dentro de esas instituciones, vale decir, aquellas del libre mercado y la democracia. En forma muy sucinta, este es el planteamiento básico de Francis Fukuyama.

A partir de esta idea general, surgen, naturalmente, muchos temas interesantes. Por ejemplo: ¿Cómo se explica que un régimen autoritario pueda inclinarse por una posición económica de corte capitalista? ¿Qué sucederá después del final de la historia con los valores humanos? ¿Estaremos forzados a aceptar algún tipo de pragmatismo nihilista? ¿Qué pasará con los regionalismos, los nacionalismos y la guerra? ¿Habrán nuevamente conflictos ideológicos?

Sin duda, la experiencia chilena es muy interesante para el señor Fukuyama, debido a que en nuestra historia, probablemente más que en ninguna otra de América Latina, han prevalecido los conflictos ideológicos. Nuestros partidos políticos han tenido generalmente un contenido ideológico, y los tres presidentes anteriores al actual Jefe del Estado, es decir, Eduardo Frei, Salvador Allende y Augusto Pinochet, representaron, de alguna manera, tendencias ideológicas que podrían haber sido relevantes en cualquier país del mundo. Hoy día, en cambio, estamos viviendo una situación de relativo consenso, que algunas personas podrían interpretar como el fin de la historia. Les dejo entonces con el señor Francis Fukuyama, quien expondrá durante treinta minutos y luego responderá a nuestras preguntas y comentarios.

Arturo Fontaine Talavera

Agradezco la amable y magnífica introducción de Arturo Fontaine Talavera. Habiéndome especializado en soviología, he dedicado la mayor parte de mi vida profesional a estudiar la Unión Soviética y, especialmente, su política exterior. La idea del fin de la historia me vino a la mente en el curso de los años 1988-1989 mientras leía ciertas publicaciones soviéticas en las que se trataba el tema de la legitimidad de la propiedad privada. En ese entonces comprendí que se avecinaban grandes cambios en la URSS. Y recuerdo una frase de Gorbachov, probablemente de un discurso suyo, que decía que el verdadero significado del socialismo consiste en que el débil ha de apartarse del camino del fuerte y productivo. Es decir, todo el sistema se basaba en ciertas "ideas", las que en ese momento estaban comenzando a ser desplazadas por otras. Por consiguiente, la estructura no podría ya mantenerse intacta; de alguna manera empezaría a desplomarse.

En aquella época no estaba familiarizado con Latinoamérica, pues nunca había estado en la región, ya que me encontraba dedicado completamente a Europa del este y al bloque comunista. Desde que escribí mi artículo "¿El fin de la historia?", he venido cuatro veces. Descubrí, en efecto, que el material que había aquí para mi libro *El fin de la historia y el último hombre* era tan bueno como lo había sido el de la URSS, puesto que con el colapso de la izquierda ortodoxa en Latinoamérica ha habido, de alguna manera, una "desidealización" de la política —como señalaba recién Arturo Fontaine—, y en muchos países se advierte un consenso creciente a favor de las ideas del libre mercado como sistema económico y de la democracia liberal como régimen político.

Mi objetivo principal al escribir *El fin de la historia y el último hombre* ha sido abordar la interrogante de si a fines del siglo XX tiene algún sentido hablar de una historia universal del hombre —es decir, una historia que se hace cargo de las experiencias de todos los hombres y de todos los tiempos— y si es posible discernir en esa historia un patrón coherente que conduce, de algún modo, a la democracia liberal como sistema político. Se trata, en verdad, de una vieja cuestión. Fue expuesta por Kant hacia fines del siglo XVIII, y luego considerada seriamente por filósofos como Hegel y Marx. En nuestro siglo, sin embargo, no se le ha prestado mayor atención, ya sea porque para los marxistas era irrelevante, pues creían saber hacia donde caminaba la historia —que no era sino hacia el comunismo—, o bien porque otros filósofos modernos sentían que se trataba de una interrogante ilegítima y carente de respuesta. Pero yo creo que sí tiene una respuesta, y que ésta se basa en dos factores muy distintos entre sí, por lo que me referiré a ellos en forma separada. Arturo Fontaine los mencionó en la introducción: uno consiste en lo que yo

llamo la lógica de la ciencia natural moderna, y el otro es la lucha por el reconocimiento.

Ahora bien, la razón de que esta interrogante acerca de una historia universal suscite interés hoy día debe buscarse, simplemente, en los sucesos políticos de los últimos 25 a 30 años. Porque el desarrollo político global más importante, a mi juicio, ha sido la crisis que han sufrido los gobiernos autoritarios, tanto de la izquierda como de la derecha, en todo el mundo. Crisis que comienza con las transiciones a la democracia en Europa del sur: en España, Portugal y Grecia. Luego sigue Turquía, país que ingresa a una fase autoritaria en la década de 1970, para salir de ella a mediados de los años ochenta. Y también está, por cierto, la serie de transiciones a la democracia que ha habido en América Latina en estos últimos diez años, comenzando por Perú, en 1980. Y aunque muchos de estos procesos de retomo a la democracia, como ustedes saben, son de naturaleza algo incierta y han ocurrido algunos retrocesos en Haití y en Venezuela, y más recientemente en Perú, las transformaciones en la región, desde el punto más bajo de los años setenta hasta el presente, han sido, en general, notables.

En Asia, asimismo, los Estados económicamente más avanzados se han acercado gradualmente a una mayor democracia política, comenzando por Japón, después de la Segunda Guerra Mundial; luego Corea del Sur y también Filipinas, tras la caída de Marcos. Taiwan, aunque en forma menos visible, ha estado avanzando lentamente hacia la democracia, y ha habido también fuertes movimientos en pro de la democracia en la República Popular China, Tailandia, Birmania y otros países.

Y en el pensamiento económico, ciertamente, ha habido cambios verdaderamente revolucionarios hacia una mucho mayor legitimidad de las ideas del libre mercado. En cierto sentido, la revolución en el Tercer Mundo comenzó aquí en Chile, con el advenimiento de los economistas graduados en la Universidad de Chicago y la introducción de cambios estructurales tendientes a la liberalización de la economía. Las reformas emprendidas en Chile se convirtieron en modelo para muchos otros Estados del Tercer Mundo, verificándose así un distanciamiento con la teoría de la "dependencia" y con las teorías esencialmente marxistas de la economía que habían prevalecido en las clases intelectuales de América Latina y de otras partes del Tercer Mundo hasta hace tan sólo diez años.

La pregunta es, por consiguiente, cuál es la razón de estos enormes cambios. ¿No se tratará sólo de una especie de fenómeno cíclico, así como la democracia en América Latina ha sido hasta ahora un fenómeno cíclico? ¿O será, simplemente, una cuestión de suerte de esta última generación, de manera que todo se revertirá en las próximas generaciones, y entonces volveremos a

tener varias dictaduras de izquierda y de derecha, como las hubo en los años treinta y setenta? ¿O es que existe un patrón más amplio de desarrollo histórico a través del tiempo, pese a los ciclos y retrocesos que pueda haber en el camino y pese a que el avance no es unilineal, y sea ésta la razón de que la idea de la democracia continúa expandiéndose en el mundo?

Pienso que el primer conjunto de razones que puede explicar este fenómeno tiene que ver con las ciencias naturales modernas. Ellas constituyen la única actividad social a la que se le asigna hoy, por consenso, un carácter direccional y acumulativo, y si queremos descubrir la razón de por qué la historia humana habría de avanzar en una sola dirección en lugar de girar en ciclos o tomar un camino aleatorio hemos de buscarla en la naturaleza de la ciencia moderna.

Solemos no olvidar lo que hemos aprendido sobre el mundo natural. En efecto, hay ciertas cosas acerca del Universo que un estudiante que cursa el primer año de posgrado en física sabe, y que Isaac Newton, en cambio, no sabía; y ello, no porque el estudiante de hoy sea más inteligente que Newton, sino, simplemente, porque vivió después. El efecto acumulativo de la ciencia natural tiene, en verdad, enormes consecuencias en nuestra vida social y política. Esto queda muy claro en la esfera militar, pues si se cuenta con tecnología moderna, se tiene una ventaja sobre los vecinos. Y para preservar la economía nacional, para mantenerse simplemente como un Estado viable, hay que aceptar el gravamen de la competencia tecnológica. Hay muchos ejemplos de países que habrían preferido permanecer aislados política y culturalmente, pero se vieron forzados a modernizarse debido a la amenaza militar. En Turquía, a comienzos del siglo XIX, los otomanos tuvieron que modernizarse debido a la amenaza que representaban los ejércitos de Napoleón en Egipto. Japón comenzó su gran modernización en 1868, a raíz de la amenaza que representaba la marina estadounidense. El ejemplo más reciente de lo anterior es, sin duda, la *perestroika* de Gorbachov a mediados de los años ochenta, cuando la élite gobernante en la URSS comenzó a reexaminar su situación y se encontró con la amenaza del FBI, la guerra de las galaxias y toda una nueva generación de tecnología militar norteamericana que ellos no podían producir. Los computadores, los microprocesadores, etc., constituían poderosos motivos para modernizar no sólo la organización militar sino todo el sistema económico, de manera de poder mantenerse como una superpotencia competitiva en el siglo XXI. Hay unos cuantos ejemplos, en consecuencia, de lo que los dentistas sociales denominan "modernización defensiva".

El otro aspecto por el cual la ciencia moderna nos tiene asidos es, obviamente, la economía. La ciencia moderna proporciona en cada estadio del desarrollo tecnológico una especie de horizonte uniforme de posibilidades de

producción. Esto significa que cualquier nación que se vea sometida al proceso de modernización económica se va a parecer necesariamente cada vez más a las otras naciones que han experimentado el mismo proceso, independientemente de sus culturas de origen o sus experiencias nacionales. Si miramos a Japón, Estados Unidos y los países de Europa occidental, notaremos que sus estructuras políticas y sociales son mucho más parecidas hoy que hace cien o doscientos años.

El proceso de modernización —sobre el que hay una vasta literatura en las ciencias sociales— implica una serie de transformaciones. En efecto, a raíz de los procesos de industrialización y urbanización las relaciones sociales tradicionales —tribales, de clanes y religiosas— son reemplazadas por relaciones económicamente racionales, burocracias, partidos políticos, sindicatos, etc. Pero lo más importante de todo es, probablemente, la enorme necesidad de educación. No se trata sólo de saber leer y escribir sino de alcanzar un nivel cada vez mayor de educación técnica, tanto en la élite como en las masas. Este es, simplemente, un requisito para que la economía pueda mantener su competitividad en el mundo moderno. Porque, en efecto, lo que ha hecho que la economía de libre mercado se imponga en todas partes es la naturaleza de los cambios tecnológicos.

En rigor, pienso que la planificación social no era un sistema tan malo para el nivel de desarrollo económico que tenía Europa en los años cincuenta. (Me refiero a la época del acero y de la industria pesada.) Y, de hecho, la Unión Soviética y China, en menor grado, fueron capaces de avanzar decididamente en el proceso de industrialización en un período muy breve, sin libertad política ni libertad económica. Es por esta razón que mucha gente, hace una o dos generaciones, creía que el socialismo era un instrumento de modernización industrial más eficiente y efectivo que el capitalismo. La gente decía: "Miren, Gran Bretaña y los Estados Unidos se industrializaron a través del sistema capitalista, pero les tomó un par de siglos. Stalin, en cambio, lo hizo en menos de una generación". Y ese fue un ejemplo muy importante para mucha gente del Tercer Mundo. Considerando el nivel de desarrollo tecnológico que había en aquella época, pienso que tenían razón. Pero desde entonces hemos ingresado a lo que Daniel Bell ha denominado la "sociedad posindustrial", donde la vida económica ha cambiado enormemente. Esta es hoy mucho más dependiente de las comunicaciones y del uso intensivo de una información muy compleja.

Para dar sólo un ejemplo, en la Unión Soviética había un organismo llamado Comité Estatal de Precios, el que cada año fijaba los precios de los bienes industriales y de consumo más importantes, estableciendo, probablemente en total, cerca de treinta o cuarenta mil precios. Hacia 1929, la econo-

mía soviética podía producir posiblemente treinta a cuarenta mil mercancías importantes. Hoy día, un avión de pasajeros puede tener sobre un millón de piezas, cada una de las cuales debe tener un precio distinto. Pensar en lo que puede significar administrar centralizadamente estos precios, aun contando con computadoras modernas, permite hacerse una idea del problema. En consecuencia, el cambio hacia un sistema económico en el que las decisiones se toman en forma descentralizada, que es otra manera de describir la economía de mercado, era casi ineludible. La lógica de la ciencia conduce, pues, inevitablemente al capitalismo.

Ahora bien, queda aún por despejar la interrogante de si esa misma lógica conduce de alguna manera a la democracia liberal como sistema político. En términos puramente empíricos, existe una clara conexión entre la industrialización avanzada, el capitalismo y la democracia. Ya hacia fines de los años cincuenta, el sociólogo Seymour Martin Lipset planteó que existía una alta correlación entre desarrollo y estabilidad democrática, y, de hecho, hoy día, si ustedes hacen ese mismo ejercicio, verán que la correlación es aún más alta, ya que en los años cincuenta había Estados altamente desarrollados, como la Unión Soviética y los otros países de Europa del este, que no eran democracias. En la actualidad no existe virtualmente una sociedad industrial avanzada que no sea democrática, y hay sólo muy pocas sociedades pobres en el Tercer Mundo que son democracias estables. Desde luego, hay algunas excepciones como la India y Costa Rica, pero, en grandes líneas, la correlación es bastante nítida.

La pregunta que se plantea aquí es si la democracia política y el capitalismo avanzado están necesariamente relacionados entre sí. Ahora, si preguntamos si es que existe alguna razón de índole económica para que una economía avanzada requiera de un sistema político democrático, creo que la respuesta es claramente "no", pues ha habido muchos regímenes autoritarios en los que se han aplicado políticas de libre mercado con resultados impresionantes, en términos de aumentos de las tasas de crecimiento. Es más, los estudios empíricos que se han realizado al respecto indican que los regímenes autoritarios son capaces de generar mayor crecimiento económico que los democráticos. En el siglo XIX tenemos a Japón de la era Meiji, a la Alemania pos-bismarckiana, y en este siglo están Brasil (bajo el régimen militar), Corea del Sur, Taiwan y España (esta última bajo el gobierno de Franco). Es decir, hay muchos países que con regímenes autoritarios se han modernizado y conseguido un elevado crecimiento económico.

Las razones de esto, creo, son muy claras. Li Kwan Yu, el anterior primer ministro de Singapur, decía que las democracias hacen toda clase de cosas irracionales en términos económicos: protegen industrias fracasadas,

subsidian sectores sobre la base de criterios políticos antes que económicos, y así sucesivamente. Mi propio país, Estados Unidos, ha acumulado un déficit enorme. Todos están de acuerdo en que eso es muy malo para el futuro del país, pero nuestro sistema político democrático no ha sido capaz de enfrentar este problema porque no ha podido resolver aún el dilema de cómo reasignar la carga impositiva y cómo reducir los gastos. Por consiguiente, hay cierta razón para pensar que si el objetivo es sólo el crecimiento económico, entonces sería mejor tener un sistema de libre mercado y un régimen político autoritario, en vez de uno democrático.

Esto nos hace regresar, entonces, a la pregunta de cuál es el motivo de que la gente escoja la democracia, porque la economía, como hemos visto, no constituye una buena razón. Para responder debo dirigirme hacia el otro pilar de mi argumento, que tiene que ver con la lucha por el reconocimiento, y regresar, entonces, a Hegel, antes que a Marx. Porque los marxistas y los antimarxistas, incluso ahora, tienden a mantenerse bajo la sombra de Marx, en el sentido de que aún se piensa en términos económicos deterministas —de hecho, esta es una crítica en la que incluyo también a la escuela de economía de Chicago—; sin embargo, hay muchos aspectos de la conducta humana que no pueden explicarse, simplemente, en términos de motivaciones económicas.

La lucha por el reconocimiento es una explicación no económica de un proceso histórico y es una explicación, de alguna manera, paralela a la económica, de la historia de la humanidad. La palabra "reconocimiento" se refiere a algo que está muy cerca de lo que ustedes y yo entendemos por "reconocimiento". Ahora bien, para Hegel, la búsqueda de reconocimiento es lo que hace que el hombre se diferencie del animal, lo que le hace ser único. El hombre comparte con los animales la necesidad de beber, de comer, de protección, de preservar su propia existencia biológica, pero, a diferencia de los animales, necesita que otros hombres le ratifiquen su condición de ser humano, le reconozcan su propio valor y dignidad. Por eso el hombre no puede existir como individuo aislado; él es, por naturaleza, una creatura social que necesita que otros seres humanos le reconozcan como tal, es decir, como un ser libre y biológicamente indeterminado, no simplemente como una compleja maquinaria, fruto de muchos impulsos y necesidades biológicas diferentes, sino como un agente moral capaz de elecciones verdaderamente indeterminadas y autónomas.

Es más, según Hegel, el primer acto auténticamente humano en la historia del hombre fue una lucha sangrienta entre dos hombres primitivos por una cuestión de prestigio: una lucha en la que cada uno buscaba el reconocimiento del otro. Y de esta contienda surgió la relación social de amo y esclavo.

Los amos son los que lucharon y no temieron morir en la batalla. Los esclavos son aquellos que se dejaron dominar por el miedo biológico a la muerte, y que antes que morir prefirieron someterse a una vida de servidumbre. Por lo tanto, la primera distinción de clase, a diferencia de lo que postuló Marx, no es económica, sino una distinción ética entre los que arriesgan sus vidas y aquellos que no están dispuestos a hacerlo. De modo que, en cierto sentido, ese anhelo del hombre de ser reconocido por otros es lo que mueve la historia, un impulso que puede adoptar muchas otras formas políticas.

El elemento de la personalidad humana que busca reconocimiento puede ser fácilmente identificado. Platón, en *La república*, dice que hay tres partes en el alma: una que busca la satisfacción de necesidades físicas; luego está la razón, y, finalmente, aquélla en la que yace el valor, y que busca, por consiguiente, el reconocimiento de ese valor por parte de los otros. Esta última, por tanto, es la fuente de sentimientos preeminentemente políticos como el orgullo, la ira y la vergüenza. Porque el que no se le reconozca a uno cierto valor o dignidad causa ira. Y este es, esencialmente, el elemento de la psiquis humana que yace detrás de muchos fenómenos políticos que nos son familiares, como las luchas de índole religiosa y los nacionalismos. Por ejemplo, el creyente religioso busca el reconocimiento de sus dioses particulares o de sus ídolos o de lo que estima sagrado, y se indigna con aquellos que no les conceden a esos "dioses" o ídolos todo el valor que él considera que se merecen. Podemos tomar también otro fenómeno más contemporáneo, como es el nacionalismo. El nacionalista ucraniano o lituano, por ejemplo, no sólo no persigue objetivos económicos, sino que está dispuesto a sacrificar incluso toda clase de bienes materiales con el fin de conseguir el reconocimiento de su nación, es decir, el que los otros países consideren a Ucrania o Lituania como un Estado independiente. Como ustedes pueden verificarlo hoy en Europa del este, se trata de una pasión extraordinariamente poderosa, capaz de superar toda clase de intereses económicos de corto plazo.

Pienso que la democracia moderna puede explicarse por este deseo del ser humano de que se le reconozcan su dignidad y libertad. Según Hegel, antes de la Revolución Francesa el hombre vivió, en su mayor parte, en sociedades aristocráticas que se basaban en la distinción amo-esclavo, donde la dignidad del amo era reconocida a expensas de la del esclavo, a quien no se le consideraba como ser humano propiamente tal. Esto adoptó formas muy diversas en las distintas etapas de la historia humana. Mas la única solución racional al problema de la búsqueda de dignidad y reconocimiento se encuentra esencialmente dentro de las fórmulas de las revoluciones francesa y americana, que reemplazaron la dicotomía amo-esclavo por el reconocimiento universal e igualitario, tal como se halla implícito en la Declaración de Independencia

Norteamericana, que expresa que todos los hombres han sido creados iguales, con idénticos derechos naturales. Esta clase de reconocimiento universal es, de alguna manera, la única solución al anhelo humano de reconocimiento que no deja a algunos al margen y, por tanto, insatisfechos.

En los Estados Unidos tenemos una teoría política de tradición lockeana, en la que se sostiene, de alguna manera, que el propósito del gobierno es dejar a los individuos el camino libre para que puedan acumular propiedad. En cierto sentido, se trata de una concepción de la política y de la naturaleza humana bastante pobres, donde los individuos aparecen llenos de deseos egoístas, y el mejor gobierno es, entonces, aquel que interfiere menos con la satisfacción de esos deseos. Pero si se entiende la democracia en términos hegelianos, ésta se vuelve una empresa más noble y, a la vez, pasa a ser una descripción más exacta de lo que la gente realmente quiere cuando dice que desea vivir en democracia. La gente quiere derechos —derechos democráticos—, no como un medio de gratificación personal o de propiedad privada, sino que los quiere como fines en sí. Porque cuando el Estado nos garantiza el derecho a la libertad de expresión, de religión y de participación política, lo que esencialmente está haciendo es reconocer nuestra dignidad y libertad como seres humanos adultos. En el régimen autoritario, el Estado es el que decide por los individuos en cosas fundamentales, y trata a los ciudadanos como si fueran niños, sin dominio de sí e incapaces de tomar decisiones en materias importantes de la vida social. En una sociedad libre o en una sociedad democrática, en cambio, esa relación padre-hijo es reemplazada por una forma esencial de autonomía, en la cual las personas son capaces de participar en el gobierno político y de ser, por lo tanto, sus propios amos.

Si ustedes observan las revoluciones democráticas que ha habido en Europa del este, en la Unión Soviética, América Latina, el sur de Europa en la última generación y en Asia verán que lo que explica que hoy haya democracia es ese deseo de reconocimiento, operando de un modo independiente. Si fuera un simple problema económico, los españoles se encontrarían perfectamente felices viviendo bajo el sucesor de Franco. Si el éxito económico hubiera sido el único criterio, los militares de Corea del Sur habrían seguido gobernando hasta después de 1987. En Chile, asimismo, no fue suficiente la transformación económica bajo Pinochet, también se necesitaba que el Estado y el gobierno trataran a la población como seres adultos y no como niños, y esa fue una fuerza muy poderosa. Es más, no se pueden entender las revoluciones anticomunistas ocurridas en la Unión Soviética y en la Europa del este si sólo se perciben en ellas motivaciones económicas o el deseo de vivir en el mismo nivel de la ex Alemania occidental. Esa fue ciertamente una de las razones, pero está muy lejos de ser suficiente para explicar lo sucedido.

Para concluir, permítaseme decir algo acerca del fin de la historia, que es la parte más controversial de mi libro. Alexander Kojève, el gran intérprete franco-ruso de Hegel, por quien tengo una gran admiración, ha sostenido de manera rotunda que la historia ha terminado porque el reconocimiento universal que nos ha dado la democracia liberal moderna satisface plenamente al hombre. Esto quiere decir que el motor de la lucha histórica, lo que explica todas las etapas más importantes de la historia, las guerras religiosas, las guerras nacionalistas, ha sido este deseo de reconocimiento. Sin embargo, solamente el reconocimiento universal encarnado en la revoluciones francesa y americana habría dado una solución adecuada y completamente satisfactoria al problema del ser humano.

Pero el fin de la historia es, verdaderamente, una cuestión bastante compleja y abstracta: ¿es el deseo de reconocimiento universal, de acuerdo a lo que conocemos, un elemento intrínseco del ser humano? ¿Se satisfacen verdaderamente a través suyo los impulsos y deseos más profundos del hombre como creatura política?

Básicamente, dos son los contraargumentos frente a esto: uno proviene de la izquierda y el otro de la derecha. El de la izquierda, en esencia, señala que el capitalismo constituye el gran obstáculo para que se satisfaga verdaderamente en las democracias liberales el anhelo del reconocimiento universal. Porque no importa cuanto se le regule, el mercado produce ganadores y perdedores, ricos y pobres, así como una vasta división del trabajo, y las diferencias así generadas impiden que las personas sean reconocidas como iguales. Esto quiere decir que el hombre que recoge la basura de la calle nunca será considerado de igual modo que un profesor universitario, un político o el director de una corporación. Mientras ocurra así, no importa cuan próspera sea la sociedad, nunca habrá igualdad de reconocimiento. El basurero puede ser diez veces más rico que cualquiera de ellos; sin embargo su dignidad nunca será reconocida en los mismos términos.

Creo, sin embargo, que la crítica más importante, y, en cierto sentido, la más peligrosa, es la que proviene de la derecha, pero no se trata de una derecha política que exista hoy en el mundo. Me refiero a la derecha que representa el filósofo Friedrich Nietzsche, quien, para encapsular su argumento, diría: el problema con las democracias liberales es que allí se trata a personas intrínsecamente diferentes como si fueran iguales. Nietzsche diría que, contrariamente a lo que señala la Declaración de Independencia de los Estados Unidos, todos los hombres no son creados iguales, y aun si lo fueran, no habría ninguna forma de excelencia o de realización o de lucha por algo más elevado si todos los hombres quisieran ser reconocidos en igual forma por los otros. Puesto que todo logro humano depende del deseo de ser reconocido como más importante

que los otros, en una sociedad en la que se diera, de hecho, un reconocimiento igual a todos prevalecería entonces lo que él llamaba "el último hombre", un individuo cuyos horizontes no van más allá de un consumismo incesante; un hombre carente de orgullo y de idealismo que no anhela luchar por algo más elevado que no sea él mismo.

Esta es la contradicción que las democracias liberales no pueden, en último término, resolver. Los problemas del racismo, sexismo o la pobreza son, en teoría, solucionables por las democracias liberales, y si a la fecha no se han resuelto es porque sus principios no se han aplicado cabalmente (el sufragio femenino, la igualdad en el trabajo, etc.). Pero la crítica de Nietzsche o de la derecha nietzscheana es más fundamental. Lo que dice es que, incluso, si se logra la más próspera, estable y exitosa democracia liberal, no será satisfactoria, porque está en la naturaleza humana desear algo más que la paz y la prosperidad que pueda brindar una democracia capitalista exitosa. Esto nos hace remontarnos hacia atrás, hasta el primer hombre. Y el último hombre, de alguna manera, se relaciona con el primer hombre, porque no creo que a la gente le gustaría convertirse en esa creatura despreciable, que se satisface sólo con un consumo incesante, como el último hombre de Nietzsche, y, por consiguiente, persiste la posibilidad de que el género humano sea arrastrado de nuevo a la historia: que la historia vuelva a comenzar una vez más. El fin de la historia no es, por tanto, una afirmación, como algunos de mis críticos han objetado, sino una interrogante abierta que permanece aún sujeta a debate.

Pregunta: En relación a la búsqueda de reconocimiento y a la disposición de algunos a arriesgar la vida en ello: ¿podría referirse a la naturaleza de los riesgos y a la forma que adquiere esa lucha en la sociedad actual?

FRANCIS FUKUYAMA: Siguiendo a Hegel, hay un lado de la personalidad humana que busca el riesgo, y que lo busca, incluso, como un fin en sí mismo. Porque los animales sólo se exponen por sus crías o por su territorio, es decir, por aquello que guarda relación con su existencia biológica. Únicamente los seres humanos, entonces, parecen disfrutar del riesgo en sí.

La forma última que puede presentar el riesgo es, por cierto, la guerra. Las sociedades aristocráticas del pasado eran conducidas por un tipo de personas cuya ética, por decirlo así, se centraba en la disposición a exponer la vida en el combate. La solución moderna, en cambio, consiste en canalizar o sublimar ese impulso en una actividad esencialmente comercial o productiva.

La gente tiende a pensar que la actividad empresarial implica sólo la acumulación de bienes; que a los hombres de negocios sólo los mueve la codicia. Sin duda, la adquisición de bienes materiales constituye, en general, una motivación muy importante; pero si se entiende correctamente en qué

consiste el espíritu empresarial se advertirá que hay allí también algo de esta disposición a contraer riesgos, o del deseo de ser reconocido por ello, que resulta decisivo en la empresa capitalista. Piénsese en empresarios muy ricos como Ross Perot o Ted Turner o, en épocas anteriores, los Vanderbilt y los Rockefeller. Estos son individuos tan ricos que unos cuantos millones de dólares de más o de menos no les afecta demasiado —pues solamente se puede tener un cierto número de casas, autos, etc., antes de que se comience a perder la cuenta—. Pero a este tipo de personas sí le importa el reconocimiento. Ted Turner llegó a crear un imperio en el área de las comunicaciones. Alguien me decía ayer que esto explicaba muy bien la candidatura de Ross Perot en los EE. UU. Porque es muy probable que a un hombre cuyo patrimonio asciende a un par de billones de dólares no le interese demasiado incrementar su fortuna mucho más, pero sí puede importarle, en cambio, obtener algo que no tiene, como puede ser cierta clase de reconocimiento, la que sí puede conseguir a través de una postulación presidencial, con todo lo que implica en términos de cobertura de prensa, entrevistas en la televisión, etc.

El capitalismo constituye, en cierto sentido, un campo para la obtención de reconocimiento y para asumir cierta clase de riesgos "domesticados" que son muy importantes para mantener la estabilidad social. En otra clase de sociedades, donde la oportunidad empresarial no existe, la gente emprende aventuras más peligrosas. Por ejemplo, hay individuos que deciden ingresar al ejército, y en lugar de fundar nuevos imperios de la comunicación buscan conquistar el territorio de sus vecinos o cosas por el estilo. De manera que este elemento de riesgo llevado a un contexto de competencia empresarial resulta fundamental para la salud y el éxito de la sociedad moderna.

Pregunta: Si el fin de la historia implica el cese de los conflictos ideológicos, ¿qué significado pueden tener en ese contexto los términos de izquierda y de derecha?

FRANCIS FUKUYAMA: Pienso que dichos términos van a continuar teniendo un significado importante, aunque menor. Porque aunque habrá un amplio acuerdo en el marco institucional, a saber, democracia liberal (elecciones libres y derechos básicos), ocurre que ésta se construye sobre dos principios —el principio de la libertad y el principio de la igualdad, simultáneamente— que no pueden ser maximizados al mismo tiempo, de manera que entre ambos debe haber una solución de compromiso, es decir, a mayores servicios sociales, transferencia de ingresos, etc. corresponde menos libertad; si se tiene, inversamente, mayor libertad, habrá entonces menos igualdad.

Creo que la pugna entre la izquierda y la derecha girará en torno hacia dónde ha de inclinarse la balanza entre libertad e igualdad, aceptando ambas partes el hecho de que tanto la libertad como la igualdad son, en alguna

medida, necesarias. Se tendrá una solución socialdemócrata, por consiguiente, cuando la balanza se incline en favor de la igualdad, de mayores beneficios sociales, más seguridad social y salud pública. Y se tendrá una solución de derecha cuando la balanza se incline en favor de una mayor libertad individual. En los Estados Unidos se ha visto esto claramente en la campaña presidencial de este año [1992]. Básicamente, no hubo ningún principio importante que separara a George Bush de Bill Clinton, pero este último propiciaba una mayor igualdad a expensas de la libertad, y por eso ha estado a favor de mayores impuestos para los sectores de ingresos más altos y un gobierno más activo en la provisión de cierto tipo de servicios y en la estimulación de la economía. Los republicanos, en cambio, quieren menos intervención del gobierno y mayor espacio para la iniciativa del sector privado.

En suma, creo que en todo gobierno democrático seguirá habiendo contiendas y conflictos políticos sobre esta clase de asuntos, donde los cursos alternativos de acción se sitúan dentro de una franja relativamente estrecha.

Pregunta: Volviendo al tema de las motivaciones del ser humano, usted señaló que hay muchas otras fuera de aquéllas de índole económico y material, subrayando, en efecto, la importancia del deseo de reconocimiento social. ¿Qué lugar les asignaría usted a las necesidades espirituales y religiosas del ser humano, a la dimensión ética?

FRANCIS FUKUYAMA: Esta es una cuestión muy importante que pone de manifiesto, a la vez, una debilidad de las democracias liberales modernas. Porque ellas requieren de cierta vida comunitaria y de cierta virtud moral de los ciudadanos, que no aparecen especificadas en las constituciones ni en las leyes ni en ninguna estructura institucional. Es como sucede con las familias: los esposos no se aman ni los padres hacen grandes sacrificios por la educación de sus hijos porque así lo establecen los preceptos legales; ellos lo hacen, sin embargo, porque sienten que así deben obrar, según imperativos morales provenientes de sistemas éticos como la religión, la tradición, etc. La mayoría de los estudiosos más perspicaces han entendido que la supervivencia de la democracia depende de otras cosas externas a ella misma. Tocqueville, por ejemplo, afirmaba que la democracia necesitaba de una vigorosa sociedad civil, la cual, a su vez, dependía, entre otros, de la religión, e incluso de una conciencia étnica y otras formas de identidad que contradicen, en cierto sentido, los principios democráticos. Y esto continúa siendo así. Una parte importante de la población norteamericana siente que la principal crisis que afecta hoy a los Estados Unidos es el colapso de la vida comunitaria, que se extiende desde el núcleo familiar al lugar de trabajo, el vecindario y la corporación, hasta llegar, hacia arriba, a la comunidad más amplia que es la nación. Se percibe una atomización de la sociedad. Pero esto no puede resolverse con

medidas políticas. Lo que está envuelto aquí son cuestiones morales, virtudes que provienen de la religión y la tradición, por ejemplo.

Pregunta: ¿Cuál es su opinión sobre el futuro del socialismo y del liberalismo, y, en particular, de los socialismos que son liberales?

FRANCIS FUKUYAMA: Los únicos socialismos viables hoy día son los que han hecho las paces con el liberalismo. De hecho, los partidos socialistas más importantes se han movido, uno tras otro, en esa dirección. En alguna medida, esto ilustra también mi afirmación de que es muy difícil encontrar hoy en el mundo a un socialista verdaderamente no democrático. Me refiero a un auténtico leninista que diga estar dispuesto a abolir la libertad de expresión, la propiedad privada y varios otros derechos individuales, con el objeto de aplicar un programa socialista. (De hecho, lo creía totalmente imposible, en verdad, hasta que di una charla en Manchester, Inglaterra, en febrero pasado, ante una audiencia de 300 miembros del Partido Socialista de Trabajadores. Cuando les dije: "De seguro, ustedes no estarán dispuestos a abolir la libertad de expresión o la libertad de religión...", ellos respondieron: "Sí, estamos dispuestos". De manera que no se puede generalizar por completo, claro está.)

Ahora bien, persiste la interrogante de si algunas de las viejas formas socialistas resurgirán al cabo de un tiempo. Mi impresión es que volverán, pero no de la misma manera sino que adoptando formas muy distintas a las anteriores. Por ejemplo, en algunos casos hemos observado que los ecologistas se han fusionado con los socialistas. Si se analiza la cumbre sobre el medio ambiente que tuvo lugar este verano [1992], y se observan las peticiones, en términos de subsidios ecológicos, planteadas por algunos sectores del Tercer Mundo, no resulta difícil advertir que se trata de la versión de los noventa de aquella vieja demanda de una mayor distribución de la riqueza. Hoy, como ustedes saben, está de moda hablar del medio ambiente, y no del antiguo socialismo, por lo que el camino elegido es éste. Y, sin duda, aparecerán otras formas creativas en que se envolverán las ideas socialistas.

Pregunta: Si con "el fin de la historia" se está aludiendo al fin de la historia de las ideas, en el sentido hegeliano, ¿no se trataría, entonces, de que lo que ha llegado a su fin es la concepción dieciochesca de la historia como una que tiene una dirección o propósito, pero que el fin de la historia como proceso, en verdad, es esencialmente impredecible?

FRANCIS FUKUYAMA: Como dije antes, no creo que sea posible afirmar que la historia haya terminado. Existe, en efecto, el problema del "último hombre", que ya mencioné, así como hay aspectos de la democracia liberal que de ningún modo resultan satisfactorios para todos. Estas son las semillas, ciertamente, de futuras inestabilidades e insatisfacciones respecto de la demo-

cracia liberal, y ello implica, a la vez, que la historia puede de alguna manera volver a comenzar.

Pero el hecho de que no se pueda dar una respuesta definitiva no significa que la pregunta deje de ser útil o muy importante. Esta interrogante, en verdad, nos fuerza a preguntarnos por algo más radical y fundamental acerca de la democracia liberal, a saber, hasta qué punto ella responde satisfactoriamente a lo que entendemos por naturaleza humana o a las cosas que consideramos más importantes en nuestra vida. Mientras hubo guerra fría nuestra respuesta era fácil, en el sentido de que es muy sencillo llegar a la conclusión de que la democracia liberal es mejor que el comunismo y el fascismo. Pero una vez desaparecidos ambos, surge una pregunta más difícil de responder: ¿Es la democracia liberal algo bueno en sí? Es decir, más allá de ser mejor que las otras alternativas que hemos visto en este siglo, ¿cabe imaginar una tercera o cuarta opción que pueda resolver algunas de las insatisfacciones de nuestro sistema democrático? Aquí radica, verdaderamente, la esencia del problema acerca del fin de la historia. No se trata de predecir o no el futuro, sino en obligarle a uno a pensar en el problema de la democracia liberal en sí, y de si es el sistema político y social más adecuado.

Pregunta: En relación a la situación actual de Rusia, ¿qué piensa usted acerca de la transición simultánea hacia un régimen democrático y una economía de mercado?

FRANCIS FUKUYAMA: Retrospectivamente, pienso que en el caso de Rusia habría sido mejor si Mijaíl Gorbachov hubiera seguido una estrategia similar a la de Deng Xiao Ping, que comienza con la liberalización económica, y sólo después haber proseguido con la liberalización política. En verdad, creo que Deng Xiao Ping, en el largo plazo, será recordado en forma mucho más favorable que Gorbachov, porque las dificultades que implica para un país como Rusia cambiar en forma simultánea tanto en lo económico como en lo político son enormes.

Gorbachov pudo haber preservado el sistema político durante los años ochenta y, al mismo tiempo, haber comenzando a privatizar la agricultura, la vivienda, etc. En fin, pudo haber ideado medios para distribuir la propiedad estatal entre los individuos, para que éstos pudieran llegar a tener noción de lo que significa la propiedad, ser un burgués... Esto es exactamente lo que ha sucedido en China. Gorbachov, sin embargo, hizo todo lo contrario. El comenzó por liberalizar la prensa, por incrementar la participación política, pero sin introducir cambios en la esfera económica. De hecho, hasta la fecha, todavía no se ha conseguido legalizar la propiedad privada.

Esto nos lleva a una interrogante mucho más difícil de responder en relación a las estrategias de democratización en general. Porque si bien es

cierto que en el caso de la ex URSS, debido a los problemas que presentaba su condición multinacional, habría sido más deseable una transición en dos etapas —es decir, haber seguido el modelo del general Pinochet, donde se comenzó con un período autoritario de liberalización económica, y luego se pasó a la liberalización política, una vez que la primera etapa tuvo éxito—, no creo que haya un modelo único, universalmente deseable, pues ello depende mucho de la situación particular en cada país. Desde luego, no todos tienen los problemas de la ex URSS. En Polonia y Hungría, por ejemplo, la liberalización económica y política se ha llevado a cabo simultáneamente, y no había en esos países, a mi juicio, motivo alguno para haber procedido en dos fases, dejando para después las reformas políticas. Lo mismo sucede en Argentina, donde se ha conseguido un consenso democrático para aplicar medidas muy duras pero necesarias para la liberalización económica. Y tengo la impresión de que los argentinos van a tener éxito, por lo que no necesitarán de un interregno autoritario. Sin embargo, en otros casos ese fue un camino necesario... Esta es una cuestión que ustedes en Chile pueden contestar mejor que yo.

Pregunta: Quisiera volver al tema del fin de la historia y a su significado. Porque si la necesidad de reconocimiento todavía persiste, y si es cierto que la democracia liberal simplemente no satisface las aspiraciones nacionalistas, generalmente vinculadas a movimientos étnicos o religiosos, y que, por tanto, todo ello puede conducir a tensiones y conflictos muy violentos y con fuerte contenido ideológico ¿qué quiere decir entonces el "fin de la historia", si siempre puede comenzar de nuevo?

FRANCIS FUKUYAMA: Que la historia pueda empezar de nuevo constituye en el mundo de hoy, más bien, una posibilidad abstracta antes que real. Ciertamente hay fuertes movimientos nacionalistas en Europa del este y al interior de la ex Unión Soviética; sin embargo, la mayor parte de esos nacionalismos no representan insatisfacción con el fin de la historia, pues tienen lugar en sociedades que no han llegado aún al fin de la historia. Es más, existen buenas razones para asociar el nacionalismo, especialmente aquel de tipo virulento y agresivo, con las primeras etapas del proceso de industrialización. Como lo señala la literatura sobre modernización, la industrialización requiere de comunidades nacionales, con todo lo que ello entraña en términos de una lengua nacional, etc. Los nacionalismos de hoy tienen lugar en gran medida en países de Europa del este que se encontraban, en muchos aspectos, aún en esa fase inicial del desarrollo cuando sobrevino el comunismo y congeló su situación. Ahora que el régimen comunista ha desaparecido, las pasiones nacionalistas que estaban sumergidas han vuelto a emerger. Y ello ha ocurrido, en efecto, con especial vigor en los lugares menos desarrollados del mundo comunista: en Asia Central, en la Transcaucasia, en la parte sur de Europa del

este, y en forma mucho más leve en los países más avanzados como Polonia, Hungría, e incluso Rusia y Ucrania.

Ahora bien, lo que yo sugerí al final de mi charla es que cierto tipo de nacionalismo —mas no aquel que se asocia con las primeras fases de los procesos de modernización— o bien alguna otra forma de irracionalismo puede emerger como resultado, precisamente, del término de la historia. Es decir, puede que la población de un país que ha alcanzado ya una etapa de estabilidad y de paz no se encuentre satisfecha ni con la política democrática ni con dedicarse a ganar más y más dinero, y de ahí que desee intervenir en un gran proyecto. Claro está, la posibilidad de que esto ocurra no es muy alta. Hay evidencia de situaciones como éstas en el pasado reciente, en algunos de los sucesos que condujeron a la Primera Guerra, por ejemplo, o en los de París el año 1968, cuando aquellos estudiantes privilegiados, provenientes de una sociedad burguesa muy próspera, se rebelaron contra el sistema y proclamaban la violencia, de alguna manera, como un fin en sí. Sin embargo, en la actualidad no veo indicios de una situación semejante en los Estados Unidos. No estoy realmente preocupado de que los jóvenes que están ahora en las escuelas de administración de las universidades norteamericanas vayan a sublevarse mañana y, ciegos de pasión, se lancen a la conquista de nuevos territorios o algo por el estilo.

Y en Europa ha tenido lugar, en general, un aburguesamiento de la sociedad. De manera que las revueltas a que aludí antes son más bien una posibilidad teórica o abstracta antes que real. Recuerdo una encuesta que se hizo en Alemania occidental en 1989, antes de la reunificación, en la que casi un 30% de los entrevistados manifestó estar en contra de la unificación, por los costos que ello implicaría. Una opinión, por cierto, que refleja claramente una mentalidad burguesa.

Pregunta: Desde que apareció su ensayo "¿El fin de la historia?", usted ha dado charlas y conferencias en muchísimos países. ¿Cuáles han sido las reacciones, preguntas y comentarios más frecuentes que ha recibido?

FRANCIS FUKUYAMA: Desde luego, es muy gratificante haber sido invitado a países que se han democratizado en las últimas décadas, como España, Portugal, Brasil, Argentina y muchos otros. Ha habido mucho interés por mi trabajo en Europa del este y he encontrado mucho mayor simpatía por mis posiciones en países que recientemente se han democratizado que en algunas de las viejas democracias, como Francia o los Estados Unidos. Porque en las democracias con tradición la gente tiende a considerar su sistema político como algo dado, y se está muy consciente de los problemas que enfrentan sus sociedades, como el racismo, la delincuencia, etc. Quienes han tenido la experiencia de vivir bajo un gobierno autoritario, en cambio, están mucho más

conscientes de cuál es la alternativa y, por consiguiente, la democracia con todas sus imperfecciones les parece algo valioso por sí mismo.

Ahora bien, además del nacionalismo político, creo que existe también lo que podríamos llamar un "nacionalismo filosófico". En lo personal, mis trabajos han tenido críticas relativamente favorables en Francia y en Alemania, pero en Inglaterra han sido objeto de duros comentarios, tanto de parte de la izquierda como de la derecha, y se me ha acusado de intentar resucitar la filosofía alemana, o la metafísica alemana, cuando ya habríamos conseguido, desde Karl Popper en adelante, liberarnos de todo eso. También en los Estados Unidos ha habido una reacción contraria. Tocqueville decía que los norteamericanos eran muy buenos en las ciencias prácticas, pero deficientes en cualquier ciencia teórica o abstracta. En los Estados Unidos no existe, en verdad, gran simpatía por cierta clase de actividad intelectual que trascienda las estrechas categorías de la especialización profesional, y, por lo tanto, se me ha criticado por ser demasiado teórico, demasiado abstracto, y no recomendar a la siguiente administración qué debe contemplar su programa político en materia de salud, seguridad social, etc.

Pregunta: ¿Y qué sucede en las sociedades no occidentales?

FRANCIS FUKUYAMA: En las sociedades no occidentales hay, obviamente, una crítica marxista de mi libro, y luego hay otra, que yo llamo la crítica nietzscheana, que me acusa de etnocentrismo, de pretender universalizar una serie de valores occidentales. Pero debo reiterar que la crítica contraria más fuerte suele provenir de los norteamericanos antes que del Tercer Mundo. Mucha gente del Tercer Mundo, en la India como en otros países de Asia, por ejemplo, dicen que, de hecho, esos son los valores más importantes para ellos. Son los académicos norteamericanos, más bien, los que dicen: "usted está imponiendo sus valores a gente que procede de sistemas culturales completamente diferentes".

Pregunta: En relación a las críticas que proceden de la izquierda y de la derecha nietzscheana —la primera, de que en las democracias liberales el capitalismo trata a seres humanos iguales como si fuesen desiguales; la segunda, de que las democracias liberales tratan a seres humanos que son desiguales como si fuesen iguales—, en la medida en que ambas críticas están, de algún modo, en lo cierto: ¿no se anulan una a la otra?

FRANCIS FUKUYAMA: No, porque las desigualdades y diferencias que crea el capitalismo no son necesariamente las que deben ser recompensadas. El mercado premia a los individuos de acuerdo al criterio de la eficiencia económica, pero hay muchas otras diferencias humanas que son importantes también. Nietzsche, por ejemplo, habría subrayado el coraje, la audacia, cierta fuerza de carácter. Esas virtudes bien pueden ser premiadas en un mercado

capitalista, como pueden no serlo, de manera que las críticas de la izquierda y la derecha no solamente no se anulan una a la otra, sino que ambas pueden surgir simultáneamente en una sociedad democrática.

Ahora bien, en este momento la crítica de la derecha es en cierto sentido la más peligrosa, debido a que una de las cosas interesantes que han ocurrido en el mundo últimamente es, precisamente, el que la gente ha llegado a aceptar, en un grado considerablemente mayor que las generaciones anteriores, la desigualdad económica. Por ejemplo, la división del trabajo, que Marx criticaba, hoy es considerada una característica de la sociedad industrial en sí y no sólo del capitalismo; ella es, simplemente, un hecho de la vida en el mundo industrial. Y muchas sociedades han llegado, aunque con reticencia, a la conclusión de que la igualdad total, la igualdad sustantiva, en términos de ingresos y resultados, no es posible, pero que sí, en cambio, cabe aspirar a la igualdad de oportunidades y a un alto grado de movilidad social, de manera que las personas puedan desarrollar el máximo de sus capacidades. Pero, más allá de eso, se piensa que el Estado no debe intervenir para lograr una mayor igualdad. Por eso es que puede producirse hoy un consenso sobre la economía de libre mercado, porque deja, obviamente, un gran margen para la igualdad en términos de reconocimiento. □

UN MUNDO “MADE IN ENGLAND”*

Claudio Véliz

En este ensayo se propone una analogía entre la actitud cultural dominante de nuestro tiempo y aquella de la era helenística que va de Alejandro a Augusto, con Estados Unidos desempeñando hoy, en su calidad de portador solícito del legado cultural inglés, el papel de Macedonia.

Porque si puede decirse que los griegos “inventaron el arte” —señala el autor—, entonces cabría también concluir que los pueblos de habla inglesa “inventaron el mundo industrial moderno”. Y, así como el período helenístico representó una fase continuadora y civilizadora de la especulación intelectual y artística que se había originado en la revolución griega de los siglos VI-IV a. C, en forma análoga, a mediados de este siglo, se ingresa en un período en el que rasgos culturales generados durante el proceso de industrialización se consolidan “como hebras centrales de la trama común de conocimientos, hábitos, modas y creencias en las que descansan los elementos distintivos y la supervivencia de la civilización”.

CLAUDIO VÉLIZ. Ph. D., London School of Economics. Profesor de Historia y director de The University Professors de la Universidad de Boston. Profesor emérito de la Universidad de La Trobe. Ex director del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. De sus numerosas publicaciones cabe mencionar *Historia de la marina mercante de Chile* (Santiago, 1961) y *The Centralist Tradition of Latin America* (Princeton, 1980).

*Este artículo fue publicado originalmente por la revista *Quadrant*, Sidney, edición de marzo de 1983. Traducido del inglés por el Centro de Estudios Públicos; su reproducción en esta edición cuenta con la debida autorización.

El mundo en que todos hemos visto la luz es “Made in England”, y el mundo en que discurrirá la venerable ancianidad de nuestros tataranietos será tan inglés como el universo helenístico era griego, o, mejor, dicho ateniense. En circunstancias normales esto debería ser claro e indiscutible, pero en nuestros tiempos aparece obnubilado por una serie de advertencias y lamentaciones acerca de una Inglaterra que, en su pase post imperial, parece hundirse en el más profundo anonimato internacional. Algunas de estas son descripciones realistas y sombrías de lo obvio; otras resultan desmedidas e inverosímiles; y las hay que apenas consiguen disimular ocultas antipatías. Con todo, tal insistencia resulta inquietante, sobre todo porque se basa en la suposición de que, a raíz de la decadencia del poder militar y político de los británicos en las últimas décadas, sus pasados logros nacionales y en ultramar, o sus actuales tentativas, están necesariamente caducos o extintos, o marchan aceleradamente hacia la obsolescencia.

Este es un razonamiento equivocado no tanto por la probabilidad de que Gran Bretaña nos vaya a dejar a todos atónitos recuperando, a la manera del ave Fénix, su vitalidad industrial y su preponderancia imperial; antes bien, es un error porque, aun cuando no es infrecuente una elemental correlación entre el fin de los imperios y el ocaso o desaparición de las culturas por ellos engendradas, conquistadas o adoptadas, esa correlación no es inevitable. Fomentada, a veces prohijada, por las exigencias inmediatas de la política contingente y la guerra, esa relación espuria tiene la apariencia de una explicación general aceptable, pero es en realidad inútil y en ocasiones engañosa. Ignora, por cierto, el hecho que la supervivencia de la cultura está inseparablemente ligada a la supervivencia de las formas, los signos y los símbolos que ella genera o ampara, y que éstos, como un eco civilizatorio persistente, pueden subsistir largo tiempo después de la desintegración de las empresas militares y políticas que presidieron su concepción; las formas culturales y sus fuentes imperiales pueden prosperar por separado o hundirse juntas en el olvido, y en tanto la supervivencia de ellas, en cualquiera de sus formas, no puede garantizarse, no se justifica tampoco la precipitación con que algunos sectores asimilan hoy la situación de Gran Bretaña a la de los mayas o los asirios. Tal prisa es desafortunada, a su vez, porque nos induce a aceptar una metáfora engañosa y desoladora, pues no estamos presenciando el sepelio del mundo que nos es familiar, y es perfectamente posible, incluso probable, que si estos años van a marcar el fin de algo, ello sea únicamente el fin cronológico del siglo XX; los cambios verificados en los últimos decenios pueden considerarse congruentes con un estado de madurez relativa y confiada, y a la vez como síntomas de las primeras fases en un proceso de senilidad cultural.

En lugar de ello parece tanto más razonable proponer, con la debida cautela, una analogía entre la actitud cultural dominante de nuestra época y aquella de los siglos helenísticos que van desde Alejandro hasta Augusto, con Estados Unidos jugando no el papel de la Roma de los últimos días sino el de Macedonia. Es decir, el de un solícito portador del acervo cultural de los ingleses y sus sucesores, a menudo con variadas e ingeniosas modificaciones, a casi todos los rincones del planeta. Y como cualquier otro recurso descriptivo aplicado a la historia, esta analogía macedónica no tiene por qué ser estricta ni invulnerable. Es evidente que Estados Unidos es mucho más que un eficiente difusor de las significaciones inglesas; su vitalidad creativa es indiscutible, y está aún por verse si acaso el apogeo de Inglaterra, incluida la Revolución Industrial, llegará en su momento a ser considerado como un preludio de la ascensión de la primera república de habla inglesa. Entre la Macedonia de Felipe y el pintoresco mundo estadounidense hay suficientes diferencias para atemperar cualquier insinuación de un paralelismo irrestricto. Sin embargo, el aporte helenístico de Macedonia tuvo un importante componente militar, y no es posible ignorar que Estados Unidos, tal vez precisamente debido a su posición singular en el concierto de las naciones modernas, ha tenido un papel protagónico en las conflagraciones armadas de mayor envergadura del presente siglo. Aún más, podría sostenerse que dichas actividades militares no sólo no han obstaculizado sino, por el contrario, incluso han facilitado la expansión al exterior de muchos rasgos culturales de los pueblos de habla inglesa.

En las últimas dos generaciones, y de seguro desde 1947, cuando Gran Bretaña comenzó a dismantelar su Imperio, el mundo cruzó un umbral apenas perceptible, pero muy real, entrando en un período cuasi-helenístico, a través del cual los rasgos culturales originarios de los pueblos de habla inglesa, surgidos especialmente en el creativo período de su propia Revolución Industrial y de su breve apogeo imperial, se consolidaron sin mayor esfuerzo como hebras centrales de la trama común de conocimientos, hábitos, modas y creencias sobre las cuales descansan los elementos distintivos y la supervivencia de la civilización. La similitud entre este proceso y las secuelas de la desintegración que siguió al poderío imperial ateniense sugiere explicaciones y complejidades bastante más plausibles que los temores hoy en boga sobre una extinción cultural de carácter inminente e irreversible.

Aristóteles nació el año 383 a. C. en Estágira, poblado colonial tan distante de Atenas y Tebas como lo están hoy Melbourne, Nueva York y Toronto de Gatwick o Heathrow. Para entonces habían transcurrido ya veinte años desde que comenzara a decaer el poderío político y militar ateniense, y a su fallecimiento, en el 322 a. C., un año después de muerto

su discípulo Alejandro, dejó tras de sí un mundo helenístico que asistiría a la expansión y supervivencia del legado cultural ateniense, si bien con ayuda de los macedonios, para luego ocupar el centro de la escena durante los próximos dos siglos y medio. Los límites convencionales de la era helenística, del 323 a. C. al año 30 a. C., son aproximaciones: la cultura de los griegos se había extendido ya vigorosamente, incluso a Macedonia, muchos años antes de Alejandro, y su importancia no se desvaneció con el establecimiento del Imperio bajo Augusto.¹ Doscientos años después de la destrucción del imperio ateniense, la *lingua franca* del universo conocido era el griego, y el helenismo, término derivado de una palabra griega que significa “hablar en griego”, reinaba en gloria y majestad.² Habrían sido menester dotes proféticas muy especiales para predecir inmediatamente después de la catastrófica derrota de los romanos en Cannae, en el 216 a. C., que con el tiempo la lengua de los helenos sería desplazada por la de los latinos; análogo talento sería necesario hoy para predecir qué idioma habrá de sustituir eventualmente al inglés como *lingua franca* del mundo moderno. Esta misma dificultad —o incluso imposibilidad— de imaginar a un sucesor nos da la medida de la vitalidad de esta cultura fundamental, y en una época como la nuestra, en que la metáfora dominante en lo social está íntimamente ligada a la naturaleza del idioma, es también revelador de su importancia decisiva.³

El objetivo específico más popular en las instituciones educativas fuera del mundo de habla inglesa es, indudablemente, la adquisición de

¹ Uno de los grandes monumentos del ocaso del helenismo es el *Septuagint*, la traducción griega del Antiguo Testamento. Su origen, la Biblia de San Pablo, indica que más de un siglo después de Augusto los judíos de Alejandría no sólo habían aceptado el griego como un instrumento adecuado de comunicación sino que lo habían adoptado, prefiriéndolo a su propio idioma. William Tarn y G. T. Griffith, *Hellenistic Civilization* (Londres, 1966), p. 223.

² El último monarca de la dinastía de los Ptolomeos, Cleopatra Auletes, mitad griega mitad macedonia, se distinguió, entre otras proezas, por haber sido la primera de su linaje en dominar la lengua egipcia, la que ninguno de sus predecesores, durante los tres siglos de reinado sobre el Egipto helénico, se había molestado jamás en aprender. F. W. Walbank, *The Hellenistic World* (Londres, 1981), p. 120.

³ La cualidad omnipresente del inglés quedó de manifiesto en el hecho de que ambos discursos de aceptación del Premio Nobel de la Paz en 1978, pronunciados en Oslo por el Primer Ministro Begin de Israel y por Sayed Marei, portavoz del Parlamento Egipcio que actuó en representación del Presidente Sadat, quien compartiera el galardón con Begin, fueron en inglés; también en inglés se llevaron a cabo las negociaciones entre Joachim von Ribbentrop y su contraparte japonesa, Yosuke Matsuoka, que condujeron a la firma del fatídico Pacto Tripartito entre Japón, Alemania e Italia en septiembre de 1940.

un conocimiento instrumental del idioma inglés. Consideraciones semánticas y estadísticas aparte, la importancia de ello trasciende, obviamente, la eficacia instrumental o el perfeccionamiento de las habilidades requeridas en el manejo tecnológico y administrativo. La condición de *lingua franca* encierra algo más que su aceptación generalizada, ya que la lengua es el principal difusor de significado en las sociedades humanas, y bien podría argumentarse en favor de la analogía cuasi-helenística, sobre la sola base del inglés. Pero este único argumento peca de excesiva austeridad e ignora la enorme variedad de otras formas culturales creadas y legadas por Inglaterra durante su excepcional supremacía. En este contexto, y con el fin de reflejar apropiadamente la preponderancia de la lengua en el proceso de formación cultural, es preferible emplear el término “pueblos de habla inglesa” en lugar de “Gran Bretaña”, “Reino Unido” o “Mancomunidad Británica”. Dicho término descriptivo es útil, porque abarca tanto a las sociedades trasplantadas como su común origen inglés. Y si bien es cierto que se distinguen unos de otros por ciertas características relevantes y muy notorias, los países de habla inglesa tienen hoy más en común entre sí que con cualquier otro país o grupo de países. Con el tiempo, bien se podrían llegar a incluir todos ellos en una categoría más general, como la de “democracias sociales inglesas”, con la misma certeza que los historiadores de la cultura y de la sociedad se refieren a las dinastías Selúcida y Ptolomeica, así como el reino de Antígona, con el término “helenísticos”, teniendo en cuenta principalmente —y en forma acertada— que el sustrato helenístico de todos ellos era más importante que la multitud de folklorismos regionales que los diferenciaba.

Hoy por hoy Brisbane, Winnipeg y Detroit son tan diferentes entre sí como lo eran Pelia, Pérgamo y Antioquía hace unos dos mil años, pero afirmar sus diferencias no equivale a negar lo que evidentemente comparten, relacionado en ambos casos con la aceptación no impuesta de una herencia cultural compartida y el uso del idioma inglés. La posición inexpugnable del inglés en la fase imperial británica es inmediatamente comparable a la posición del castellano en la época del imperio español y con la del dialecto ático en el imperio ateniense; la lengua del mundo helenístico no fue la lengua de toda Grecia, sino la del Atica en particular, y hoy día, a pesar de la evolución divergente del inglés en sus distintos territorios, proceso alentado por su característica flexibilidad, no cabe duda que la *lingua franca* heredada del Imperio es el inglés de Inglaterra y no el de las tierras altas de Escocia, del Ulster o Ebbw Vale. Ni el inglés de Texas, el *brahmin* de Boston, el *pidgin* o el inglés que hoy se habla en Australia.

El proceso civilizatorio, desarrollado en forma relativamente ininterrumpida durante varios miles de años, da cuenta de la muy variada y

compleja interdependencia de las diversidades de nuestra propia centuria, salvo por algunas notables excepciones que son en gran medida consecuencia de condiciones extraordinarias de inaccesibilidad geográfica. El paso del tiempo no las ha desdibujado ni homogenizado, sino que las modifica constantemente, combinándolas de forma diferente, ocasionalmente destruyéndolas y recreándolas, dando lugar así a un patrón de gran riqueza y complejidad. Sostener, en estas circunstancias, la pureza de un determinado linaje o la originalidad absoluta es una ingenuidad. Aun cuando cabe imaginar que transcurrido un lapso necesario comenzarán a borrarse incluso hasta las fronteras culturales mejor definidas, se requiere de cierta audacia para determinar el número preciso de años, décadas, siglos o milenios que habrán de transcurrir hasta entonces. Como bien lo hacía notar Lord Keynes, finalmente moriremos todos. Pero en tanto estemos en este mundo tenemos que valernos de los medios a nuestro alcance: en este caso, una infinidad de formas y símbolos de diversa antigüedad y procedencia, difundidos en un territorio extenso y confuso, y que, en su mayoría, exhiben señas reconocibles de su origen o de su transfiguración última. Esta es, por así decirlo, la materia prima de la cultura, la que simultáneamente conforma y es conformada por la acción del hombre, y que contiene en su seno ese conjunto de hábitos, actitudes, costumbres y, en general, factores socialmente heredados, que el concepto, en su acepción más amplia, identifica plenamente con el propio ser humano.

Hay muchas definiciones de cultura, ninguna de las cuales satisface las diversas necesidades a las que se intenta responder con este concepto decididamente útil, aunque escurridizo. Pero hay algunos puntos de confluencia relevantes. Por vía de ejemplo, la mayoría de las definiciones, si no todas, se basan en la idea de que la cultura es un atributo social;⁴ también se la considera un factor de ordenamiento de los elementos, como un sistema antes que una evocación del caos; y como algo dotado de un significado y no sin sentido. No es difícil, en conformidad con las implicancias de estos puntos de confluencia, asentir ante esos fragmentos inspirados de la jerga sociológica que, haciéndose eco de lo sostenido por Saussure, nos sugieren que consideremos la cultura como un “sistema

⁴ Este punto ha sido objeto de atención fuera de los límites de la sociología, y, posiblemente, una de las afirmaciones más conocidas sobre el tema sea la que nos brinda la pluma del poeta T. S. Eliot: “La cultura del individuo depende de la cultura de un grupo o clase, y la cultura del grupo o clase depende de la cultura del conjunto de la sociedad a la que pertenece ese grupo o clase. Por consiguiente, la cultura de la sociedad es lo fundamental”. T. S. Eliot, *Notes Towards the Definition of Culture* (Londres, 1948), p. 21.

significante” (Raymond Williams), o mejor aún, como un “sistema de significados” (Philip Rieff). De ser así, los significados lo son de la esencia, al igual que la forma específica en que se los hace actuar como significantes. T. S. Eliot sugiere la amplitud de tales significados cuando a la pregunta de qué era lo que debía incluirse en una categoría tan trascendental como la noción de “cultura”, respondió con el siguiente listado: “el Derby, la Regata en Henley, Cowes, el Doce de Agosto, el campamento nacional de fútbol, las carreras de perros, la mesa del té, el tablero del juego de dardos, el queso Wensleydale, el repollo cocido y cortado en trocitos, la remolacha en vinagre, las iglesias neogóticas del siglo XIX y la música de Elgar”.⁵ Si los quesos significan, también lo hace la lengua, lo cual se hace patente cuando las palabras son proferidas, reconocidas y aceptadas, constituyendo cada una de tales operaciones una forma de intimar en lo intelectual, un encuentro en un terreno común, un acuerdo, equivocado o no, en torno al sentido de algo y un significado cualquiera, y también una combinación de ciertos gestos que constituyen la cultura. Es así como “toda palabra (...), todo gesto, toda obra de arte y todo hecho histórico son inteligibles porque las personas que se expresan a través de ellos y las personas que los comprenden tienen algo en común: el individuo siente, piensa y actúa en una esfera común, y es sólo dentro de ella que arriba a la comprensión”.⁶

La comprensión es un modo de acción que no fructifica de no mediar alguna forma de transferencia, una suerte de desplazamiento desde el ámbito exclusivo del receptor al terreno común en donde los signos, las formas y los símbolos pueden ser comprendidos. En este caso, como en muchos otros aspectos del estudio de la cultura, la conclusión de Vico sigue pareciéndonos insuperable, y lo más honorable es recurrir a la misma elocuencia del sabio napolitano. En un párrafo mercedamente célebre y frecuentemente citado, nos dice que “en la noche de espesas tinieblas que envolvía a la más remota antigüedad, tan distante de nosotros, brilla la inextinguible y eterna luz de una verdad incuestionable: que el ámbito de la sociedad civil es ciertamente obra del hombre y que sus principios han de encontrarse, por tanto, en las modificaciones de la mente humana”.⁷ Com-

⁵ T. S. Eliot, *Notes*, op. cit., p. 31.

⁶ Rudolf A. Makkreel, *Dilthey, Philosophy of the Human Studies* (Princeton, 1975), pp. 308-309, citado de Wilhelm Dilthey, *Gesammelte Schriften*, vol. VII, *Der Aufbau der geschichtlichen Welt in den Geisteswissenschaften*, ed. B. Groethuysen, 2 edición (Stuttgart, 1958), p. 146.

⁷ *The New Science of Giambattista Vico*, trad., T. G. Bergin y M. H. Fisch (Cornell, 1970), pp. 52-53.

prender los signos, formas y símbolos creados por otro exige un desplazamiento que ha de traspasar la línea demarcatoria entre ambos: comprender es experimentar un cambio, y ni el cambio ni el acto de comprensión pueden ocurrir sin esas “variaciones de nuestra mente” que Vico, de manera tan perceptiva, colocaba en el centro mismo del proceso por el cual se va configurando la cultura. La génesis de los significados es definitiva, porque establece las condiciones en las cuales éstos serán comprendidos y, aunque tales condiciones no deben considerarse absolutas, porque no puede descartarse la posibilidad real, y a un tiempo útil, de un malentendido, está claro que el origen de una forma, un signo o un símbolo y las estipulaciones para su comprensión son importantes: cuán importantes, es imposible decirlo, pero a menos que se consideren los significados culturales como elementos intercambiables, es necesario dedicar a su especificidad algo más que una reflexión marginal. No da igual que el deporte más difundido en Bulgaria sea el fútbol, el billar o el polo, y no basta resolver el problema clasificando tal dato bajo el acápite de “deporte nacional”: tan absurdo como suponer que el uso del orden corintio en los principales edificios de Pérgamo, Antioquía y Heliópolis es una mera coincidencia, algo sin importancia.

Independientemente de su unicidad, su importancia relativa o su excentricidad, los significados no son fenómenos fortuitos ni rasgos permanentes del universo cultural; la idea del motor de combustión interna no habría podido surgir espontáneamente en el cerebro del más cumplido de los funcionarios de la corte de Asurbanipal, como tampoco el *Fausto* podría haber sido escrito por una comisión de diligentes fueguinos. En cuanto a su perdurabilidad, no existe una razón de peso para que los significados (incluyendo los tipos de queso, las creencias metafísicas, los pasatiempos y modas en el vestir) que florecieron bajo el gobierno imperial de Cartago o de Roma, de los Habsburgos españoles o de los sultanes otomanos (o bajo el de Inglaterra) deban perdurar para siempre. Es muy difícil establecer si el proceso por el cual las tribus, familias, naciones, civilizaciones y comunidades se turnan para asumir las responsabilidades de la génesis cultural es un fenómeno racional, justo, anárquico, ordenado o de origen divino, pero es muy fácil, en cambio, advertir que la vanguardia cambia frecuentemente y que la atribución de virtudes excepcionales a su vigencia en un período determinado es tan innecesaria como dudosa.

Decir que un grupo humano es capaz de generar formas, signos y símbolos culturales —significados— es tautológico: si no fuera capaz de ello no sería humano. La propia existencia de las sociedades humanas, incluso en sus niveles más elementales, está vinculada inextricablemente

con esta capacidad. Pero otra cosa bien distinta es generar significados “exportables” que puedan ser transferidos sin mayores apremios más allá de las fronteras políticas y culturales de su patria de origen. Esto es bastante más infrecuente, al extremo de constituir una rareza, y no debe confundirse con las réplicas culturales no demasiado sutiles que normalmente resultan del ejercicio del dominio imperial. Atribuir la aceptación general simplemente al hecho del imperio equivale, a fin de cuentas, a perder de vista el verdadero problema, y a este respecto la experiencia de Castilla, que por más de tres siglos fue el centro del otro gran ejemplo imperial de los tiempos modernos, ofrece un contraste iluminador.

El imperio español fue el más rico, el más extenso y el más formidable después del romano. Fue regido por monarcas que no se distinguieron por su modestia, y que, al igual que sus súbditos, rara vez abrigaron dudas acerca del valor de su religión, sus costumbres, su idioma, sus concepciones morales o sus hábitos cotidianos. Fue, asimismo, un imperio notablemente bien nutrido por el talento creativo de un pueblo que, desde el siglo VI en adelante, y casi ininterrumpidamente, incluso en los períodos oscuros de decadencia y abatimiento, asombró al mundo civilizado con la originalidad y la excelencia de su producción artística y literaria. En el vasto ámbito del castellano sobran la voluntad y las capacidades; empero, excepto por un par de gloriosos arquetipos (Don Juan y el Quijote), el canario doméstico, la palabra “liberalismo”,⁸ la guitarra, la oveja merino y la Compañía de Jesús, los significados generados bajo la hegemonía castellana no llegaron a disfrutar de una aceptación generalizada a nivel internacional; la tauromaquia y las castañuelas viajaron poco y mal, y no cabe considerar a *Fígaro*, *Carmen* y *Escamillo*, ya que, como muchos otros elementos comúnmente asociados a España, fueron creaciones de extranjeros entusiastas, algunos de los cuales jamás pusieron un pie en suelo español.

El idioma castellano también demostró ser un mal viajero. Si bien emigró a la sombra de las banderas imperiales, no consiguió extenderse a los Países Bajos ni a Europa Central. Más tarde, no sobrevivió al colapso del poderío español en Filipinas ni a la anexión del territorio mexicano por los Estados Unidos después de 1848. En la actualidad es utilizado en la

⁸ Su trayectoria internacional fue gatillada por el poeta Robert Southey, quien usó la forma española en 1816 como un epíteto despectivo dirigido a los *whigs* británicos, a quienes describió como “liberales británicos”, en obvia referencia a la facción española responsable de las fracasadas y caóticas reformas iniciadas por las Cortes de Cádiz en 1812.

Península Ibérica y en las antiguas Indias Occidentales, con pequeñas excepciones. Sobrevive también, con deformaciones, en algunas regiones de los Estados Unidos, adonde fue llevado por inmigrantes, refugiados o “braceros” huyendo de las penurias económicas o las persecuciones políticas. Esta actuación descolorida no es una excepción. En otros lugares, luego de la disolución de los imperios europeos menores, quedó atrás un territorio abrasado, poco hospitalario para las semillas lingüísticas llevadas a ultramar por los colonizadores; el uso del holandés decayó rápidamente en Asia sudoriental, después que Indonesia afianzó su independencia; con excepción de Brasil y —discutiblemente— de parte del África meridional, la popularidad del portugués declinó tras el colapso del imperio portugués, en tanto que en el Pacífico sudoccidental los vestigios más claros de la presencia imperial alemana son un puñado de palabras del idioma de Bismarck y Goethe que, en forma muy distorsionada, acabaron incorporándose a la versión local del *pidgin*.

El francés tuvo mejor suerte, especialmente en los territorios que estuvieron antiguamente bajo el control directo de la metrópolis gala, pero más allá de esas fronteras, y a pesar de los esfuerzos de la *Alliance Française* y el entusiasmo comprensible de los francófilos entre la intelectualidad y los estratos sociales más altos, ha perdido terreno de modo perceptible, y solamente los partidarios ardientes del francés podrían sostener hoy que éste tiene la más remota oportunidad de ser nuestra próxima *lingua franca*.

La proeza de la lengua inglesa, en tanto significado “exportable”, concuerda con la extraordinaria ubicuidad y longevidad de numerosos símbolos, signos y formas de los británicos que viajaron profusamente y echaron raíces muy lejos de su patria. Es en este nivel práctico, tan característico, que la impronta inglesa adquiere su decisiva importancia formadora en nuestro momento histórico cuasi-helenístico, pues la aceptación de que goza y su capacidad de permanencia reflejan su potencial de respuesta a ciertos anhelos, aspiraciones y ambiciones muy extendidos y que no pueden ser todos de origen inglés. Los significados culturales tienen un sinnúmero de otros atributos menos evidentes que la ubicuidad y longevidad, pero pocos o ninguno resultan más elocuentes. Esto no implica necesariamente que tales cualidades sean lo que confiere a las cosas su valor, su atractivo o sus bondades; si tomamos en serio el libro del Génesis, tenemos que reconocer que la codicia, el crimen y el engaño han persistido exitosamente y durante muchísimo tiempo, pero no por ello son más admisibles. Sin embargo, la persistencia y la aceptación generalizadas son dos cualidades singularmente relevantes a la luz de lo que Vico sugiere, en el sentido de que los procesos evolutivos de la cultura y las sociedades

generan, de hecho, esas enigmáticas variaciones del espíritu humano a las que alude. O, menos enfáticamente, que no somos absolutamente impermeables a nuestros propios actos, aun cuando pretendamos (a menudo erróneamente) que los actos ajenos no nos afectan.

Si fuera posible ordenar con precisión los significados culturales en sentido horizontal, desde un nivel “alto” al más “bajo”, y también espacialmente, según las filiaciones regionales, veríamos que las perspectivas de nuestro tiempo están saturadas en cada nivel y cada espacio con variados signos, símbolos y formas de origen inglés, desde los preciosismos de la alta cultura a las menos exigentes, pero arrolladoras, instancias populares a que ha dado origen la inventiva de los ingleses, entre las cuales los deportes son, con mucho, lo más notable. Las actividades deportivas ideadas, transformadas, codificadas, o de alguna manera revividas e institucionalizadas por ellos han tenido en general tal grado de aceptación que, exceptuando razonablemente aquellos significados asociados a los denominados “ritos de pasaje” o a la satisfacción inmediata de necesidades biológicas elementales, se diría que ellas atraen la atención de más personas, en intervalos más frecuentes y en lugares más diversos, que cualquier otro grupo de actividades comparables. Además, su importancia y popularidad van en aumento en todas partes: actualmente pueden reclamar la condición de deporte nacional en un sinnúmero de países, al punto que resulta difícil pensar en alguna nación cuyos deportes más populares no sean de origen inglés. Cuando futuros historiadores comprueben que en nuestra época los tres deportes más populares en Japón eran el béisbol, el golf y el tenis, les resultará probablemente más fácil atribuir a este hecho un significado que hoy quizás se nos escape.

El más relevante de estos elementos significativos “exportables” asociados al deporte es, naturalmente, el fútbol y sus variantes modernas, todas las cuales derivan su origen inmediato del legendario encuentro de los *old boys* de Winchester, Eton, Harrow, Rugby y Shrewsbury, quienes redactaron las primeras “Reglas de Cambridge” en 1846, sentando las bases para el futuro desarrollo de este juego.⁹ Medio siglo después,

⁹ Según una placa conmemorativa que está en uno de los muros exteriores del Rugby School, el rugby nació cuando un estudiante llamado William Webb Ellis, “haciendo caso omiso de las reglas del fútbol (...), tomó la pelota bajo el brazo y corrió con ella, dando así origen al rasgo distintivo del juego del rugby”. Durante la primera mitad del siglo XIX, el fútbol se jugó en una variedad de formas, dos de las cuales tenían alguna relación con lo que ahora llamamos *soccer* (balompié) y rugby. Tras la redacción del segundo “Reglamento de Cambridge” en 1863, y la formación de la Football Association, cuyo juego favorito recibió muy

apenas unos cuantos polacos, brasileños, argelinos, italianos, españoles o uruguayos jugaban al fútbol. Hoy, esta vieja diversión de los escolares ingleses es, sin duda, el deporte más popular en cada uno de estos países, ninguno de los cuales fue nunca parte del Imperio Británico.¹⁰

El juego de la pelota ha sido un pasatiempo del hombre desde la antigüedad más remota, pero el fútbol actual está firmemente enraizado en la Inglaterra del siglo XIX, y debe su forma y su carácter original al clima social generado por el industrialismo victoriano triunfante en todas sus manifestaciones, incluida con toda seguridad esa intensa adhesión a una “cristiandad muscular” que solían cultivar los sectores medios en ascenso, interpretados con proverbial agudeza por Thomas Hughes cuando se complacía en imaginar al Nazareno como “un compañero viril, sencillo y valiente, una especie de ‘gentleman’ de origen modesto, pero muy buen tipo”, que indudablemente habría sido un correcto deportista de haber tenido la oportunidad.¹¹ El fútbol es el más conocido, pero no el único juego inventado o transformado por los artífices de la Inglaterra victoriana y sus émulos de ultramar: el tenis, de antiguo linaje, se vio también rejuvenecido con nuevas reglas, ceremoniales y un sistema de competición patrocinados inicialmente por el mayor Walter Wingfield, M.V.O, luego por el Marylebone Cricket Club, y, finalmente, después de 1877, por el All England

pronto el apodo de *soccer*, el Blackheath Football Club, que favorecía al rugby, se separó y ayudó a fundar la Rugby Union en 1871. Esta variante, practicada en los Estados Unidos y asociada principalmente a las competencias interuniversitarias, es una descendiente directa del juego del rugby traído de Inglaterra por D. S. Schaft, ex alumno de Rugby que en 1873 ingresó como estudiante en la Universidad de Yale. La legalización del pase adelante, que estableció la diferencia de la variante estadounidense, no fue aprobada sino hasta después de 1906. David Riesman y Reuel Denney, “Football in America: A Study of Culture Diffusion”, en Eric Dunning, (comp.), *The Sociology of Sport* (Londres, 1971), pp. 153, 155, 162.

¹⁰ El *soccer* fue introducido en Brasil por los marineros ingleses en la década de 1860, y durante muchos años sólo se jugó entre los empleados de compañías británicas y alemanas, a quienes más tarde se unieron unos cuantos jóvenes de la clase alta local. Hacia fines de siglo, el *futebol* comenzó a ganar adeptos entre la clase trabajadora, y hacia 1914 había pasado a ser el deporte más popular del país. Janet Lever, “Soccer in Brazil”, en J. T. Talamini y C. H. Page (comp.), *Sport and Society* (Boston, 1973), pp. 141-142.

¹¹ Thomas Hughes fue el autor de *Tom Brown's School Days*, libro que influyó considerablemente en la creación y popularización de la figura legendaria del doctor Thomas Arnold, Director del colegio de Rugby, definido como un entusiasta del papel del deporte en la formación moral. John J. MacAloon, *This Great Symbol, Pierre de Coubertin and the Origin of Modern Olympic Games* (Chicago, 1981), p. 64.

Cricket and Lawn Tennis Club de Wimbledon, donde tuvo lugar ese año el primero de los ahora famosísimos torneos. El baloncesto fue inventado en 1891 en Macedonia, vale decir en Estados Unidos, por James Naismith, un estudiante canadiense de educación física en la sede de Springfield, Massachusetts, de la Asociación Cristiana de Jóvenes, institución que se extendió rápidamente a la mayoría de las regiones del planeta durante las décadas siguientes a su fundación en Londres el año 1844. En 1895, William G. Morgan, director de educación física de la YMCA de Holyoke, a sólo unas millas de distancia, inventó el vóleybol, específicamente como un deporte bajo techo para hombres de negocios a los que el baloncesto resultaba demasiado agotador. Durante las últimas décadas, y quizás a pesar de sus orígenes, las competencias internacionales de vóleybol han sido ganadas por la URSS y Japón. En cuanto al béisbol, no obstante el esfuerzo realizado en 1907 por la firma de A. G. Spalding y Hnos. para demostrar lo contrario, tuvo su origen en un juego infantil inglés del siglo XVIII (descrito por Jane Austen en *Northanger Abbey*), conocido en la región occidental del país como *rounders*, en Londres como *feeder* y en los condados del sur como *baseball*. Nadar es probablemente tan venerable como caminar, pero como un deporte objeto de competiciones organizadas, data de 1869, cuando se fundó en Inglaterra la Amateur Swimming Association. Merece destacarse que la modalidad conocida generalmente como estilo libre fue introducida en el año 1900 en los torneos internacionales por el australiano Richard Cavill, quien batió así el récord mundial para las 100 yardas. Antes de la llegada de los españoles, los indios araucanos de Chile solían jugar un violento juego de equipos empujando una pelota con un palo encorvado a través de un campo abierto; también lo hacían los persas, los griegos y los romanos, pero el hockey moderno data de 1886, cuando se fundó en Inglaterra la Asociación de Hockey y se establecieron las reglas, incluyendo la del *striking circle*, que han permanecido casi sin cambios hasta nuestros días. El atletismo declinó tras la caída de Roma y no revivió con fuerza hasta las primeras décadas del siglo XIX, cuando la Royal Military Academy promovió en 1849, en Woolwich, el primer encuentro atlético organizado de los tiempos modernos; en 1850 el Exeter College de Oxford inauguró un torneo atlético que ha continuado sin interrupciones hasta el día de hoy. Sin embargo, suele estimarse que las competencias atléticas modernas datan de 1866, cuando se fundó en Londres el Amateur Athletic Club “para subsanar la carencia de un lugar en el que puedan realizarse las competencias de deportes atléticos *amateurs* entre los caballeros aficionados a ellos”. La Amateur Athletic Union de los Estados Unidos se fundó veintidós años más tarde, en 1888. El bádminton fue

bautizado por un grupo de oficiales británicos en retiro, llegados de la India en 1873, quienes lo jugaban en las propiedades del duque de Beaufort, en Badminton, Gloucestershire; el juego había sido inventado a comienzos de los años 1870 por oficiales del ejército inglés destacados en la India, e inicialmente se le denominó *poona*.

Incluso algunos deportes tan inverosímiles como las ascensiones de alta montaña y el esquí alpino llevan la marca de aquellos vehementes aficionados victorianos. Es bien sabido que Petrarca fue el primer hombre en escalar una montaña por diversión, y que los pueblos que habitan en las proximidades de los grandes macizos cordilleranos han sido desde siempre renuentes escaladores, pero puede decirse con certeza que el moderno deporte del montañismo nació en 1854, con la ascensión del Wetterhorn por Sir Alfred Wills, y con la fundación en Londres del primer club alpino en 1857.¹² En cuanto al esquí, nadie duda que los pueblos escandinavos utilizaron los esquís como medio de transporte mucho antes del siglo XIX, y este rol pionero se conmemora debidamente en las clásicas competencias nórdicas de *langlauf* y salto con esquís; igualmente apropiado resulta que la principal competencia alpina, que incluye carreras de *slalom* y descensos, lleve el nombre de Lord Roberts, primer Conde de Kandahar, por haber sido los británicos quienes primero desarrollaron y luego obtuvieron el reconocimiento internacional en este tipo de carreras. En conformidad con ello, las primeras reglas para las carreras de *slalom* aparecieron en el *Public Schools Alpine Sports Yearbook* de 1923.

Los antecedentes del boxeo, las carreras de caballos, la caza del zorro y el golf apuntan decididamente a los gustos rudimentarios de los terratenientes y *dandies* de la época de los Hanover, antes que al impulso sincero de los reformadores sociales victorianos. Aun así, son versiones no menos inglesas, o escocesas en el caso del golf, de antiguas opciones. El pugilismo siguió perturbadoramente fiel a sus brutales orígenes clásicos, hasta que el boxeador inglés Jack Brougham inventó el guante acolchado, a mediados del siglo XVIII, y cien años más tarde, en 1867, John Graham Chambers ideó las reglas, que patrocinadas por el octavo marqués de Queensberry transformaron las feroces riñas en un deporte digno de la atención de caballeros y pedagogos. En cuanto al golf de los escoceses,

¹² El período “heroico” del montañismo alpino se inició con el ascenso del Wetterhorn y culminó con la conquista del Matterhorn por Edward Whymper, en 1865. El Mont Blanc fue dominado a fines del siglo XVIII, pero dicho ascenso tuvo lugar en el marco de una competición con premios en dinero, una motivación muy distinta a la de los montañistas ingleses de la época de Wills y Whymper. George D. Abraham, *The Complete Mountaineer* (Londres, 1907), p. 18.

éste era lo bastante popular en el siglo XV como para ser prohibido por distraer a los súbditos del rey de la práctica militarmente más importante constituida por la arquería; posteriormente fue transferido al sur por Jaime I, quien jugó unos cuantos hoyos en las tierras comunales de Blackheath, al este de Londres, donde se fundaría a comienzos del siglo XVII el Royal Blackheath Golf Club, el más antiguo del mundo (The Royal and Ancient Club of St. Andrews se fundó más tarde, en 1754). Antiguamente se practicaban en otros parajes juegos con reminiscencias del golf, especialmente en los Países Bajos, pero no cabe duda de que la versión moderna de este juego es de robusta ascendencia escocesa. Lo mismo puede decirse, poco más o menos, de las carreras de caballos, que deben ser tan antiguas como la doma de estos animales, pero que en su forma actual son inequívocamente una creación inglesa, desde los atavíos y arreos de los jinetes y las condiciones que rigen las carreras clásicas hasta las normas impuestas sin esfuerzo en el mundo entero a partir del siglo XVIII por el Jockey Club y el General Stud Book.

La mayor influencia no proviene, sin embargo, de la supervivencia o la popularidad de tal o cual actividad deportiva. Es, más bien, una consecuencia de la aceptación universal del concepto de deporte en sí, lo que se refleja adecuadamente en la incorporación de esta palabra en prácticamente todos los idiomas modernos, pues resultó ser perfectamente intraducible, lo que tal vez no sea tan sorprendente.¹³ En la época de Waterloo, esta elusiva noción del “deporte” era desconocida fuera del mundo de habla inglesa, o bien se la consideraba una excentricidad; cuando la reina Victoria celebró su sexagésimo cumpleaños, el concepto había alcanzado una aceptación tan universal que fue posible institucionalizarlo de la manera más inesperada, más evidente y popular y, en última instan-

¹³ En 1810 el príncipe Puechlser-Muskau, que conocía bien Inglaterra, escribió confiado que “*sport* es tan intraducible como *gentleman*”, y treinta años después otro autor alemán, J. G. Kohl, explicaba sobre los deportes: “No tenemos una palabra nuestra para estas prácticas y nos vemos casi obligados a introducir este vocablo en nuestro idioma”. Citado en Norbert Elias, “The Genesis of Sport as a Sociological Problem”, en Eric Dunning, *op. cit.*, pp. 88-89. Si bien resulta injusto afirmar que el juego del cricket ha demostrado una absoluta resistencia a ser trasplantado, es obvio que en su rol de emigrante ha tenido un derrotero curioso y errático: se comportó bien en la India y Pakistán, y todavía mejor en las Indias Occidentales, pero no fue así en la mayor parte de África y Asia, fuera del subcontinente indio. Su éxito en Australia no fue emulado en Canadá ni en los Estados Unidos. Lo más prudente que puede decirse de este singular patrón de distribución es que él ofrece abundante material para una atractiva tesis de magíster.

cia, significativa, mediante la exitosa iniciativa de Pierre de Coubertin de resucitar los juegos olímpicos en 1896, tras una interrupción de quince siglos. Aunque era un aristócrata francés, el barón de Coubertin era también un anglófilo entusiasta, admirador de lo que él consideraba eran los métodos educativos del doctor Thomas Arnold, director del Rugby School. La temprana lectura, a los doce años de edad, de *Tom Brown's School Days*, el famoso libro de Thomas Hughes sobre la vida estudiantil en Rugby, dejó en él una profunda y muy favorable impresión, que no habría de atenuar la anglofilia de moda en su época.¹⁴ Sus visitas ulteriores al otro lado del Canal para estudiar el sistema educacional no hicieron más que reafirmar esas primeras impresiones, hasta que “desarrolló una profunda identificación con los ingleses”, que alcanzó niveles casi místicos en 1886, cuando a la edad de veintitrés años, en una visita a la capilla de la Rugby School, tuvo una visión singular que recordaría años después con un candor tan convincente como revelador: “Solo, en la penumbra de la gran capilla gótica de Rugby, con los ojos fijos en la losa funeraria donde estaba escrito sin epitafio alguno el nombre del gran Thomas Arnold, soñé que veía ante mí la piedra angular del Imperio Británico”.¹⁵

¹⁴ En uno de sus ensayos autobiográficos Coubertin escribe que lleva consigo su ejemplar en inglés de *Tom Brown's School Days* en todas sus peregrinaciones por las escuelas públicas de Inglaterra, “pues nada puede ser mejor para revivir y llegar a comprender la poderosa figura de Thomas Arnold y el magnífico perfil de su obra incomparable”. Pierre de Coubertin, *Une campagne de 21 ans* (París, 1908), p. 3, traducido y citado por Mac Aloon, *op. cit.*, p. 53. La anglofilia de los círculos intelectuales franceses de la época lo invadía todo, como lo ha señalado Zeldin: “(...) Charles de Remusat declaraba en 1865: ‘Confieso de buena gana que el sueño de mi vida ha sido el sistema de gobierno inglés en la sociedad francesa’. La ‘república de los duques’, de 1871-1879, estaba profundamente impregnada de esa misma anglofilia, al igual que los católicos liberales de la escuela de Montalembert, los orleanistas como Passy y Odilion-Barrot y los economistas liberales cómo Leroy-Beaulieu y Michel Chevalier”. Theodore Zeldin, *France 1848-1945*, vol. 2. *Intellect, Taste, Anxiety* (Oxford, 1977), pp. 101-102.

¹⁵ Coubertin, *Une campagne*, pp. 26-27, n.1, 25, 27, trad. y citado por Mac Aloon, *op. cit.*, p. 59. Su creencia en la génesis arnoldiana de la grandeza británica era sostenida explícita y fielmente. En un artículo de 1910 reiteraba la idea, explicando que “Arnold redactó (...) las reglas fundamentales del valor pedagógico asociado al deporte. Desde Rugby influye sobre las demás escuelas públicas contagiándoles su ejemplo sin frases altisonantes ni interferencias; he aquí la piedra angular del Imperio Británico. Sé que este punto de vista no es aún el de (...) los propios británicos, pero me conformo con haber obtenido la aprobación de uno de los más grandes sobrevivientes del período de Arnold: Gladstone. Cuando le planteé el problema (...) me pidió tiempo para reflexionar sobre el punto, y luego de haberlo pensado dijo: ‘Tiene usted razón, así es como sucedió’”. Coubertin,

Según MacAloon, las investigaciones de Coubertin sobre la educación inglesa fueron poco más que una paciente confirmación de lo que había leído en *Tom Brown's School Days*. Aun así, ello bastó para convencerlo de que la prosperidad y el poderío de Gran Bretaña no eran obra del azar o la herencia, sino la consecuencia de la aplicación sistemática en las escuelas victorianas de lo que él entendía como el sistema arnoldiano de *la pédagogie sportive*, el cual, si bien asignaba un lugar preponderante dentro de su programa al desarrollo moral y la educación cívica, se apoyaba principalmente en los beneficiosos efectos de una actividad deportiva regular.¹⁶ Coubertin abrigaba la esperanza de que la adopción generalizada de esta versión *sui generis* del sistema arnoldiano permitiría, como él lo expresa gráficamente, *rebronzer la France* tras el desastre de 1871. Y lo que es más importante, consideraba que la difusión de la práctica de los deportes y la adopción del espíritu deportivo inglés mejorarían la conducción de los asuntos internacionales con la misma eficacia con que antes habían perfeccionado el carácter de quienes construyeron el Imperio británico. De ahí a organizar los juegos olímpicos había sólo un paso, y aunque la idea de revivir el antiguo torneo atlético no era original de Coubertin, suyos fueron la iniciativa y el genio empresarial de combinar la intención moral del sistema arnoldiano centrado en el deporte con una festividad internacional que sirviera de eco al tremendo éxito de la Exposición del Palacio de Cristal celebrada en 1851, descrita más de una vez por los atónitos contemporáneos como “estos Juegos Olímpicos de la Industria, este verdadero torneo del comercio”, y “la primera gran Olimpiada cosmopolita de la Industria”. Durante los siglos XVIII y XIX hubo una serie de intentos fracasados de revivir los Juegos Olímpicos en Alemania, Suecia, Grecia, Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, pero con la notable, y aparentemente decisiva, excepción de los Juegos Olímpicos de Much Wenlock, que tuvieron lugar en Shropshire, nada prueba que Coubertin

“Olympic”, 1929, *The Olympic Idea: Discourses and Essays*, Carl-Diem-Institut y Deutschen Sporthochschule (editores), Koln; revisado por Liselot Diem y O. Anderson; traducido por J. G. Dixon (Stuttgart, 1967), pp. 113-114, citado por MacAloon, *op. cit.*, pp. 51, 80.

¹⁶ Uno de sus biógrafos franceses lo afirma más enfáticamente: “Pierre [de Coubertin] avait laissé le feu s’éteindre (...). Il était devenu Tom Brown, il devenait Thomas Arnold. Se dégageait du livre et frappait l’esprit du jeune homme comme un tamtam la clé de voûte de l’œuvre de Thomas Arnold, le sport... le sport... le sport... le sport...”. Marie-Thérèse Eyquem, *Pierre de Coubertin, L’Épopée Olympique* (París, 1966), p. 31.

estuviera al tanto de ellos.¹⁷ En 1889, cuando ya se había hecho un nombre como apóstol de los deportes a nivel internacional, recibió una invitación del doctor W. P. Brookes, fundador y singular *arconte* de los juegos de Much Wenlock que venían realizándose a intervalos regulares desde 1849, y en octubre de 1890 viajó a Shropshire, en el corazón de Inglaterra, para presenciar aquella improbable Olimpiada. Esta experiencia fue importante y memorable para él. Según expresión de su biógrafo, el barón francés “estaba atónito y encantado con lo que vio”, tanto que, al referirse años después a esta visita, en un artículo en que aludía al origen de los Juegos de Atenas de 1896, señaló a la gente de Much Wenlock como los únicos que “preservaron y continuaron la verdadera tradición olímpica”.¹⁸

Empresas como la de Coubertin son consecuencia de una multiplicidad de factores, y sería absurdo explicarlas como el simple resultado de una o dos causas aisladas. Con todo, si consideramos seriamente su inspiración, directrices y el aprecio que el propio noble francés sentía por la obra a que dedicó su vida, entonces, la génesis de los modernos Juegos Olímpicos y la consiguiente sistematización e institucionalización del deporte y de los conceptos que definen sus diversas manifestaciones (tales como *amateur*, profesional, *performance*, *record*, conducta deportiva y antideportiva, etc.) debe conducirnos necesariamente a su peregrinación individual a Rugby y Much Wenlock, y a su pintoresca cruzada arnoldiana, fundada con tan encantadora ingenuidad en lo que *Tom Brown's School Days* se propone enseñarnos acerca de la educación de los ingleses.

Una peregrinación similar, a un lugar que dista en línea recta unas ochenta millas de Much Wenlock, nos lleva a la cuna de la moda musical prevaeciente en las últimas décadas del presente siglo. De remoto origen africano, modificada por su tránsito reciente a través del sur y el medio

¹⁸ Coubertin, “A Typical Englishman: Dr. W. P. Brookes of Wenlock”, *American Monthly Review of Reviews*, vol. 15, 1897, p. 63; véase también por el mismo autor “Les Jeux Olympiques de Much Wenlock”, *Sports Athlétiques*, vol. 1, 25 de diciembre de 1890. Sin embargo, como bien lo ha explicado Norbert Elias, hay una discontinuidad esencial entre los antiguos y los modernos Juegos Olímpicos, que se aprecia claramente en el alto grado de violencia que se permitía en los juegos griegos y el sorprendentemente bajo “umbral de rechazo al hecho de que las personas se hirieran o incluso se matasen unas a otras durante las competencias, para deleite de los espectadores”; el concepto moderno del deporte no es, ciertamente, originario de la Grecia clásica, sino de la Inglaterra victoriana. Elias, *op. cit.*, pp. 88-89.

¹⁷ Aunque, al parecer, el doctor Brookes le informó sobre estos antecedentes durante la visita que hizo Coubertin a Much Wenlock en 1890. MacAloon, *op. cit.*, pp. 131, 146-151.

oeste americano (es decir, por la región interior de Macedonia), la mayor parte de las actuales normas melódicas, coreográficas, de vestuario e instrumentales de este tipo de música es el legado de una serie de grupos musicales ingleses, el más original e influyente de los cuales, los Beatles, tiene sus raíces bien definidas en Liverpool. Según uno de los recuentos más difundidos de esta moda musical, “los Beatles llegaron a ser más grandes que Elvis (...). Descollando entre Bob Dylan, los Rolling Stones, muchos grupos británicos y estadounidenses, Mary Quant, los Who o lo que fuera que surgiera día a día, los Beatles parecían no sólo simbolizarlo todo sino además contenerlo; hacer la historia anticipándose a ella”.¹⁹ *The Times* comentó casi lo mismo en un artículo editorial publicado tras la trágica muerte de John Lennon, uno de los miembros del grupo, en 1980. Los Beatles, señalaba, “crearon un sonido autóctono e inconfundiblemente británico, que llegó a ser en muy poco tiempo el sonido predominante del pop (...). Los Beatles hicieron del dialecto británico la lengua del nuevo estilo musical, y el sonido de Liverpool llegó a ser un artículo de primera necesidad no sólo en Gran Bretaña y Estados Unidos sino también en la Unión Soviética y prácticamente en todos los países del mundo”.²⁰ Lo que los Beatles iniciaron en Liverpool fue recogido por varios miles de imitadores más o menos convincentes, pero tras la disolución del grupo, en 1971, su lugar a la cabeza de la popularidad fue ocupado sin esfuerzo por los Rolling Stones, otro conjunto inglés, y durante los últimos veinte años estos dos grupos ingleses han dominado el género con un éxito comercial y un nivel de aceptación verdaderamente inéditos.

Cuando Eduardo VII subió al trono, nadie ponía en duda la hazaña industrial y la preeminencia política británicas, pero nadie habría pensado (y nadie pensó) en extender las pretensiones del Imperio al ámbito inusitado de la música popular, y predecir que allí donde reinaban en gloria y majestad el vals y la polca, antes que terminara el siglo iban a ser desplazados irremediabilmente por el pop, el rock y el punk, y que Londres y Liverpool rivalizarían con Nueva Orleans, Nueva York y Memphis como santuarios de los estilos de moda. Hay quienes perciben en todo esto

¹⁹ J. Miller, editor, *The Rolling Stones Illustrated History of Rock and Roll* (Nueva York, 1976), pp. 182, 185.

²⁰ *The Times*, 10 de diciembre de 1980.

indicios de alentadores logros culturales, otros de decadencia, y hay quienes hablan de una singular predisposición nacional, que va hilando suavemente un derrotero desde Purcell y Elgar a Vaughan Williams, Britten, John Lennon y Paul McCartney. Tales interpretaciones van mucho más allá de nuestro propósito, el cual consiste en señalar, simplemente, que las emisiones musicales sin mayores complejidades que hoy resuenan de manera ininterrumpida en miles de estaciones de radio, y que reinan en los salones de baile, en los clubes nocturnos y otros sitios de recreación popular, llevan consigo la inconfundible marca estilística de sus creadores de Liverpool.

A un centenar de millas al sudeste de Merseyside, un comedor en el segundo piso de un acogedor restaurante italiano en el Soho, el conocido distrito londinense, ostenta una placa que informa a los reverentes parroquianos que en ese mismo lugar, en 1923, J. L. Baird construyó e hizo funcionar con éxito el primer aparato de televisión. Este impulso inicial no se disipó: en 1936 la BBC inauguró las primeras transmisiones televisivas regulares del mundo y, hoy día, esa corporación sigue siendo el principal productor y exportador mundial de programas de televisión, posición que respecto del cine ha ocupado Estados Unidos durante la mayor parte de nuestro siglo. El cine nació cuando Thomas Alva Edison patentó su “cámara cinetoscópica” en 1891. Desde entonces, las etapas fundamentales e influyentes por las que ha atravesado en su evolución, hasta su actual relación simbiótica con la televisión, se han iniciado y culminado a la sombra de los estudios de Hollywood. Es más, fue Hollywood el que generó la galaxia de estrellas centelleantes en el firmamento de celuloide que esta nueva forma de arte desplegó de manera tan convincente sobre las cabezas de sus millones de embelesados admiradores en el mundo entero.

El cine floreció también fuera de las fronteras de los Estados Unidos, dando pie a una exquisita cosecha de talentos y superproducciones, pero aunque fueron numerosos y muy notables, rara vez alcanzaron el grado de intimidad con que el público de todas latitudes hizo suyas las películas y estrellas pioneras; millones de aficionados al cine se sentían felices de medir el mundo con una vara hecha en Hollywood, y de aceptar sin reservas los sueños que la Meca del cine elaboraba para un mercado en expansión. Aparte el vasto desfile de impecables intérpretes, maestros del humor, criaturas imaginarias, héroes y heroínas (basta mencionar a Charlie Chaplin, Fred Astaire y Ginger Rogers, Laurel y Hardy, los hermanos Marx o el Pato Donald, Frankenstein, el ratón Mickey, *Lo que el viento se llevó*, Humphrey Bogart, o bien *Las uvas de la ira*), Hollywood creó las únicas formas de mitología folklórica plausibles en nuestra época que han

alcanzado validez universal. Palabras como “gangster” o “cowboy” dan buena cuenta de ellas, las que bien pueden tener más probabilidades de perdurar en el tiempo que varias entidades monumentales más impactantes en primera instancia.

Considerados en conjunto, no cabe duda que los significados relacionados con los deportes, la música popular, la televisión y el cine predominan hoy en los niveles menos exigentes del universo cultural de signo cosmopolita, reforzando (si tal palabra puede aplicarse a la sutil relación existente entre cultura y lenguaje) considerablemente la influencia generalizada del inglés como *lingua franca*. Pero en los niveles medios de la escala tampoco escasean los significados exportables de origen inglés. Por el contrario, su abundancia llega a ser ligeramente embarazosa, trayendo a la memoria intentos pintorescos por parte de funcionarios excesivamente patrióticos por demostrar que sus compatriotas inventaron la mayoría de las cosas unas cuantas décadas antes. Obviamente, no es tal el propósito de esta enumeración tentativa y algo fortuita: se trata más bien de señalar que además de las formas, signos y símbolos que hoy nos resultan familiares y se asocian a los deportes, las entreteniciones populares y la comunicación masiva, los pueblos de habla inglesa también han generado significados de nivel medio y superior, que viajaron a ultramar sin mayores dificultades y que forman hoy parte integral de la cultura regional de casi todo el mundo.

Entre ellos cabe citar arreglos instrumentales y también disposiciones institucionales, modelos de conducta y elementos prácticos destinados a enfrentar ciertos problemas habituales; sólo a un número muy limitado de países jamás han llegado la YMCA o la YWCA, el Ejército de Salvación, los “boy scouts” o las “girl guides”, pero no hay uno solo en que el uso de sellos postales no forme parte del tejido de hábitos sociales luego de la ingeniosa invención del inglés Rowland Hill del sistema de franqueo pagado, introducido en 1836, o donde nunca haya existido, en cualquier forma o color, el útil buzón inventado por Anthony Trollope. La Cruz Roja Internacional tiene sólidas raíces en Ginebra, pero ¿cómo podría disociarse su existencia de la enfermería profesional y de las actividades de Florence Nightingale en Scutari? Los seguros de cualquier tipo eran ya una tradición en los albores del siglo XVIII, pero la autoridad otorgada a Lloyd’s durante los siguientes doscientos cincuenta años no tenía precedentes y continúa sin parangón.

Hoy día el comercio y la marina mercante británicos no están en su apogeo, y han aparecido rivales que desafían el una vez reverenciado Register of Shipping, pero los herederos de la asidua clientela de la cafetería de Edward Lloyd siguen teniendo una parte importante de la responsa-

bilidad de hacer de Londres la capital mundial de los seguros. La metrópolis, en su venerable ancianidad, es también el centro desde donde el Kennel Club y Crufts han ejercido su amable ascendiente en la definición y clasificación de las razas caninas, y donde los periódicos, desde los chispeantes tabloides hasta los respetables líderes de la opinión pública, adquirieron por primera vez su formato y convenciones estilísticas actuales, incluyendo esa aguda conciencia de la diferencia entre noticia y opinión, lo que bien puede ser el principal aporte de *The Times* al desarrollo del periodismo civilizado.²¹

Entre los productos derivados de la Revolución Industrial, pocos han sido tan influyentes en la conformación de la sociedad moderna como el automóvil, el teléfono y el avión. De ellos, dos nacieron en Estados Unidos, pero el léxico asociado a los tres se estableció en Inglaterra. El automóvil fue más alemán y francés que inglés o estadounidense en sus orígenes, pero obtuvo su *status* social decisivo y su paisaje auxiliar de semáforos, parquímetros, estaciones de servicio, carreteras y cines al aire libre principalmente en Estados Unidos. Desde aquel brinco inicial en Kitty Hawk al ritual y la parafernalia de los vuelos intercontinentales de hoy a bordo de enormes aviones a propulsión, el aeroplano y el desarrollo ulterior del transporte aéreo en gran escala llevan la impronta americana de la ciencia aplicada, la tecnología y la inventiva llevadas al límite de sus posibilidades. Lo mismo vale para el teléfono, que adquirió su perfil definitivo en el dinámico mundo de los negocios creado por la economía estadounidense en expansión.

Incluso una enumeración tan poco sistemática como la presente sería imperfecta si no mencionara, siquiera al pasar, los clubes, o la institución cada vez más popular del “wikén”, o a Sherlock Holmes²² y la novela

²¹ Respecto del formato, hay escasas excepciones, entre las cuales las más conocidas sean probablemente el *ABC* de Madrid, *Le Monde* de París, y los antiguos periódicos moscovitas *Pravda* e *Izvestia*.

²² A pesar de la explicación globalizadora y acumulativa de Vico sobre la herencia homérica, los arquetipos suelen ser hijos de una sola mente: posiblemente Cándido sobreviva a su creador, y tal vez ocurra lo mismo con Don Quijote. ¿Cuántas personas que en otros aspectos exhiben una cultura literaria conocen el nombre del creador de Don Juan? Lope de Vega fue llamado “monstruo de la naturaleza” por sus admirados compatriotas, porque salieron de su pluma más de mil doscientas obras de teatro y pobló la literatura española de docenas de personajes que perduran hasta hoy, pero que en todo caso no han logrado sobrevivir en el exilio. Aun así, el apodo de “monstruo de la naturaleza”, usado en este sentido, debería reservarse en justicia para Shakespeare, quien ciertamente produjo más arquetipos exportables que cualquier otro en la historia de las letras; no hay

detectivesca (y más recientemente, el auge espectacular de las historias de espionaje); o el influjo que ejercen Sotheby's y Christie's en la configuración del mercado mundial del arte; o el decisivo papel que cumplen el Covent Garden y el Metropolitan de Nueva York en los niveles más sofisticados de la actividad operática contemporánea; o la facilidad con que la retórica de las prácticas parlamentarias inglesas (su espíritu demostró ser mucho menos adaptable) ha sido asimilada prácticamente en todos los rincones del globo que se consideran dignos de tener su propia representación ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.²³ Pero la hipótesis de trabajo que postula la continuidad cuasi-helenística no exige un listado exhaustivo, y los ejemplos citados bastan para ilustrar los rasgos más distintivos de los significados creados por los pueblos de habla inglesa. Su ubicuidad, por ejemplo, es manifiesta, independientemente de sus cualidades intrínsecas: el hecho de que el mundo mediterráneo, en el siglo II d. C., haya preferido el griego al latín fue consecuencia de factores independientes de la excelencia gramatical; hay quienes sugieren que el fútbol es "mejor" que el hockey porque es bastante más popular, o que el punk rock es superior al tango por la misma razón, pero ello implicaría avanzar a grandes pasos en una dirección sumamente pintoresca. Es hartamente mejor, y más sencillo, suponer que la amplia aceptación que muchos desearían interpretar como una prueba de bondad es, al menos en parte, un reflejo adecuado de cierta habilidad práctica para dar respuesta a necesidades planteadas por el público, sean éstas importantes o triviales.

Hoy pareciera que la mayoría de los artefactos y significancias culturales creados por los pueblos de habla inglesa responden sin dificultad a una multiplicidad de necesidades, comparables a las que los originaron, si bien en contextos extraordinariamente dispares. El poderío de Inglaterra decae, pero la cantidad de personas que ingresan a clubes, envían cartas por correo, juegan tenis, miran televisión, escuchan música rock, beben

muchos países del mundo donde los nombres de Hamlet, Macbeth, Romeo y Julieta, Falstaff, Ariel y Calibán, Próspero y Otelo carezcan de todo significado. Frankenstein y Sherlock Holmes se encuentran entre las más exitosas de las figuras menores de este tipo. El gran detective victoriano, en particular, ha estimulado a muchos imitadores que pululan en las regiones sombrías de la sociedad humana, y donde se ha unido a ellos un abundante racimo de espías y contraespías de la misma *écurie*.

²³ Con la magnífica excepción de esa caracterización universalmente válida del espectro político en términos de "derecha" e "izquierda", que ciertamente es, aunque de manera involuntaria, una de las consecuencias más perdurables de la Revolución Francesa.

whisky, estudian inglés o viven en rascacielos aumenta en todas partes; más aún, las necesidades que justifican esta tendencia son consecuencia directa de los ajustes sociales y económicos provocados por la expansión de la industrialización, y, por consiguiente, es poco probable que disminuyan en el futuro.²⁴ A pesar de las fuertes protestas que el crecimiento industrial suscita entre los amantes de la naturaleza que residen en los países industrializados más prósperos, está muy claro que en el mundo en general la inmensa mayoría desea ardientemente tener la oportunidad de gozar de los frutos de esa Revolución Industrial vapuleada con tanto entusiasmo por quienes ya están saciados. Las personas deseosas de adquirir un nuevo par de *jeans*, un juego de palos de golf o un automóvil, una casa o un televisor, no debieran abrigar quizás tales anhelos, pero es difícil ignorar el hecho de que sí los tienen, y cuando se reflexiona sobre tales cosas es más prudente examinarlas como son y no como debieran ser.

Todos estos artefactos y significaciones culturales serán, a su debido tiempo, desplazados por otros, y sus vestigios habrán de constituir otros tantos enigmas para los arqueólogos y los historiadores. Esto no está en discusión. Eventualmente, todas las cosas dejarán de existir, y nosotros mismos lo haremos de manera más definitiva (como lo señalaba Lord Keynes) al morir. Empero, en tanto los seres humanos tienen una esperanza de vida que, con variaciones menores, está razonablemente bien establecida, los significados culturales varían enormemente en su capacidad de perdurar. La Academia de Platón logró sobrevivir ochocientos años antes de sucumbir ante los escrúpulos religiosos de Justiniano; las corridas de toros, aunque mucho menos venerables, intentan hoy mantenerse en pie pese al desafío formidable del fútbol; el vals vienés conquistó el mundo, reinó en gloria y majestad por más de tres generaciones, pero enfrentado a las transformaciones que hicieron del jazz en todas sus formas (incluyendo la que popularizaron los Beatles) una bandera desafiante e invencible, se desmoronó rápidamente, junto con el ordenamiento social que le sirvió de cuna; el sistema imperial inglés de pesos y medidas estaba demasiado enraizado en la tradición nacional para ser transferido con facilidad, pero se fortaleció a nivel local por su estrecha vinculación con la Revolución Industrial y resistió con éxito el desafío decimonónico de un sistema métri-

²⁴ No todos están conformes con esta tendencia industrializante asociada con Occidente, y en años recientes ha habido algunas tentativas interesantes para detenerla o atenuarla; de ellas, la más prolongada ha sido, aparentemente, la de Albania, la más reciente, la de Irán, y la más importante, y posiblemente la menos exitosa, la de la “Revolución Cultural” china.

co francés cargado de asociaciones negativas, llegando a ceder tan sólo en nuestra época, cuando los fundamentos locales de su predominio se han visto erosionados irremediamente.

La supervivencia de cualquier aspecto de la cultura está obviamente a merced de una infinidad de factores, muchos de ellos desconocidos, otros de difícil interpretación. Aun así, parece probable que por sobre un determinado nivel de complejidad, los significados existentes sólo son desplazados cuando se enfrentan a un desafío análogo al que sugería Arnold Toynbee, cuando acuñó la fórmula dicotómica de desafíos y respuestas. En este respecto, los logros industriales y tecnológicos de una serie de países asiáticos no pueden aún clasificarse como un desafío: lo que han hecho Singapur, Japón, Corea del Sur y Taiwán, por lo demás de gran importancia, es acoger y hacer suyos muchos de los artefactos y significados culturales más fácilmente discernibles del mundo de habla inglesa. Sus triunfos son ampliamente comparables con los de los atálidas, los ptolomeos y los seléucidas, cuyo helenismo entusiasta les dio pleno derecho a ser considerados más griegos que los propios griegos. Lo más digno de destacar en la tendencia actual es que los japoneses están, por así decirlo, emulando los significados de los pueblos de habla inglesa; al igual que muchos, pero ciertamente con más eficacia que la mayoría, están aprendiendo a jugar al golf y al tenis, dominando los laberintos de la organización industrial y fabricando cada vez más y mejores cámaras fotográficas, automóviles y aparatos electrónicos. A pesar del inmenso, y ciertamente justificado, interés del mundo de habla inglesa en la vida y costumbres de muchos de estos países asiáticos, sería incorrecto sugerir que el proceso de emulación vaya a ser recíproco en el corto plazo. Esto no significa que no deba haber reciprocidad; simplemente, que no la hay en la actualidad y no hay signos de ello en el futuro previsible. Tampoco se vislumbra gran abundancia de significados visibles por sobre el horizonte ruso. Más de medio siglo después de la Revolución de Octubre, pocas personas en el mundo aprecian tanto como los rusos las virtudes de la música rock o el *chic* en el vestir de Occidente, y quedamos sencillamente pasmados ante la presteza con que el fútbol y el marxismo, ambos de clara estirpe victoriana, conquistaron los corazones y las mentes en un ámbito tan distante de los campos de juego de Rugby y de la sala de lectura del Museo Británico.

Transcurridas seis décadas y media de vida en Rusia bajo una forma local del socialismo, se detectan pocos signos, rasgos y otros símbolos exportables que permitan prever, dentro de lo concebible, un desafío cultural consistente; el uso ritual del color rojo proviene, por cierto, de la tradición revolucionaria francesa; la celebración del Primero de Mayo le

debe más a Chicago y París que a Moscú; las palabras *commissar*, *bolshevik*, *apparatchik* y posiblemente *stakhanovita*, como también los inquietantes conceptos del realismo socialista en las artes, o el de “democracias populares”, tuvieron su momento de gloria, pero no lograron encender la imaginación del mundo del modo único y memorable que lo consiguió el lanzamiento del primer *sputnik* o, unas décadas antes, aquellos promisorios planes quinquenales que parecían haber resuelto por fin los misterios del crecimiento económico y la prosperidad sostenida. La muy gráfica ecuación de Lenin sobre el socialismo y la electrificación tuvo cierta resonancia durante un breve período, pero ha sucumbido a la obsesiva preocupación ambiental de la nueva izquierda, estado de ánimo cuyo origen, a propósito, se encuentra específicamente en las fuentes del romanticismo inglés.

Tal como los quesos, los sistemas políticos son significantes, pero en política hay menos espacio para la innovación que en la fabricación de quesos. El austero catálogo de Platón de las cinco clases de gobierno: aristocracia, timocracia, oligarquía, democracia y tiranía, ha resistido estupidamente el paso del tiempo y los más de dos mil quinientos años transcurridos desde entonces, y aunque a primera vista algunas de las variantes del socialismo que han surgido después de 1917 parecerían representar una sexta categoría, cualitativamente distinta de cualquiera de las imaginadas por los griegos del siglo de Pericles, es dable esperar que la calma y la reflexión terminarán invariablemente por vindicar la sucinta clasificación antigua. Los significados no emplean necesariamente las alas de la política para moverse de un lado a otro: los reinos helenísticos asimilaron de buen grado el arte, los modales, la literatura y la arquitectura de los atenienses, pero no su forma democrática de gobierno. Un hecho sorprendentemente parecido se aprecia en el ocaso imperial británico, cuando muchos rasgos importantes, y a menudo decisivos, de la cultura de los ingleses se consolidaron durante la disolución del Imperio, pero en vano podríamos buscar un número significativo de monarquías democráticas y constitucionales convincentes que hayan sido moldeadas por el patrón metropolitano.

Los desafíos culturales pueden adoptar una gran variedad de formas, incluso la negativa, la del vacío que queda al esfumarse la necesidad específica que los originó. Pero ni siquiera este simple requisito es universalmente válido, porque si el significado es lo bastante elemental, su propia especificidad puede resultar esencial: el *hula-hoop* puede desaparecer sin necesidad de desafío, y lo mismo puede suceder con las polainas, los quitasoles y la conga, pero es imposible explicar la eventual obsolescencia de las salas de proyección o de los transatlánticos, sin mencionar la televi-

sión y los aviones. Un desafío potencial de un significado complejo debe presentar un grado de complejidad comparable, y, como ello precisa un período de gestación y de visibilidad, parece improbable que la televisión y el fútbol, el teléfono y los rascacielos, las novelas de detectives y los sellos de correos, el tenis y los automóviles vayan a ser desplazados de la noche a la mañana por sustitutos que nos resultan por ahora tan inconcebibles como la súbita aparición de una nueva *lingua franca*, surgida entre bastidores, que empuje al inglés fuera de escena.

Que todos estos significados son directa o indirectamente hijos de la Revolución Industrial es tan claro como el hecho de que el primer, y justamente célebre, proceso de industrialización ocurrió en Inglaterra; que sus múltiples causas, distantes y próximas, tenían profundas raíces en el suelo inglés, y que la infinidad de signos, formas y símbolos que generó llevaban, como sello indeleble, la marca del momento cultural de los ingleses en el curso de la historia.

Según el conocido y muy convincente argumento de Gombrich, “decir que los griegos inventaron el arte (...) es sólo una sobria afirmación de un hecho”..²⁵ Entre los siglos VI y IV a. C., la revolución griega transformó el universo de lo visual y lo ilusorio y generó el arte tal y como lo conocemos hoy. Aquellos siglos espléndidamente creativos dieron nacimiento al torrente de imágenes, conceptos e ideas que han conformado y enriquecido nuestra comprensión del mundo. No es desmesurado evaluar bajo este mismo prisma el impacto de la Revolución Industrial. Si realmente los griegos inventaron el arte, y los siglos helenísticos pueden considerarse una secuela persistente y civilizadora de aquel inédito florecimiento de la especulación intelectual y artística, es prudente y apropiado concluir que los pueblos de habla inglesa inventaron el mundo industrial moderno; que las ideas y conceptos generados durante su prolífica Revolución Industrial están expandiéndose aún por todo el planeta, y que el suave ocaso de la metrópolis británica abre paso a un período cuasi-helenístico de asimilación y consolidación que fácilmente sobrevivirá a la generación de nuestros bisnietos e incluso a la de nuestros tataranietos.

“Meditaciones sobre un águila muerta”

*Los cielos la favorecieron
Como una morada apropiada a su grandeza.
Igualmente favorecida fue por los vientos,*

²⁵ E. H. Gombrich, *Art and Illusion* (Princeton, 1972), p. 141.

*Con alas indomables, poderío,
Vigor para cabalgar sobre las tormentas.
Era su ojo de oro, una joya pulida
Para las más envidiables percepciones.
Nada escapaba, la rata de campo
Vista como un punto, se tornaba en presa, a la vez que en
Sustento.*

*La tradición la hizo emblema
De la supremacía indomable, elegida
Por los mortales para simbolizar
Sus más ardientes aspiraciones; hace poco
Nadie la vio, cuando
Descendió veloz, y un granjero impenitente
La creyó invasora de los derechos del hombre.
Si sólo hubiera permanecido aquel día
Entre sus peñas monásticas, no yacería
Aquí ahora, rígida como un mísero gorrión,
Entregando su esplendor al polvo.*

(Fari Watson). □

OPCIONES PARA LA POLÍTICA COMERCIAL CHILENA EN LOS 90*

**Andrés Velasco
Marcelo Tokman**

La estrategia comercial seguida por Chile durante las últimas dos décadas ha estado basada en la promoción de las exportaciones hacia todo el mundo, sin discriminar los mercados de destino, sea por países o por regiones. En este estudio se concluye que si bien dicha estrategia de apertura unilateral ha demostrado ser exitosa, sin embargo, dado el avance ya registrado en el proceso de apertura y las transformaciones internas y externas, los acuerdos comerciales bilaterales pueden ser una herramienta complementaria para continuar expandiendo el comercio. Todo ello en una economía internacional —se señala— donde los acuerdos multilaterales en el marco del Gatt avanzan muy lentamente, los acuerdos regionales se multiplican y los países desarrollados recurren con frecuencia a prácticas proteccionistas. Puesto que no todos los acuerdos comerciales son beneficiosos, pues los mismos pueden introducir distorsiones, incertidumbres, restricciones y complicaciones de orden político, se recomienda utilizar este instrumento de manera selectiva.

ANDRÉS VELASCO. Ph. D. en Economía, Universidad de Columbia. M.A. en Relaciones Internacionales, Universidad de Yale. Durante los años 1990-1992 fue Jefe de Gabinete del Ministro de Hacienda de Chile. Actualmente es Profesor de Economía en la Universidad de Nueva York.

MARCELO TOKMAN. Licenciado en Economía, Universidad Católica de Chile. Actualmente realiza estudios de posgrado en la Universidad de California, en Berkeley.

* La primera versión de este trabajo data de 1992 y contó con el financiamiento del Banco Mundial. Traducido del inglés por el Centro de Estudios Públicos.

La estrategia de desarrollo seguida por Chile durante las últimas dos décadas ha estado basada en promover exportaciones a todo el mundo, sin discriminaciones en términos de países o regiones. Para este fin, y con el propósito de eliminar el sesgo antiexportador propio del régimen comercial imperante en las décadas anteriores, a mediados de los años setenta se adoptó unilateralmente una política de libre comercio. Los aranceles fueron drásticamente rebajados (alcanzando a un 11 por ciento uniforme en junio de 1991) y se eliminaron casi todas las restricciones cuantitativas.¹ Esta política de apertura unilateral —conjuntamente con otras medidas, tales como la mantención de una tasa de cambio real "competitiva", la materialización de un programa de inversión en infraestructura destinado a alentar las exportaciones, la creación de un sistema de "drawback" y el establecimiento de Pro-Chile— ha resultado en una importante expansión y diversificación de las exportaciones, así como en la apertura de nuevos mercados.²

Las primeras etapas de este impulso exportador se verificaron bajo circunstancias muy especiales: el estallido de la crisis de la deuda y la consiguiente escasez de divisas, lo que hacía necesario la obtención de grandes superávits comerciales; como consecuencia de esto, la mantención de un tipo de cambio real muy depreciado y de su contraparte, un salario real bajo. A ello se sumó que los abundantes recursos naturales de algunos sectores, como el hortofrutícola, el silvicultural, el pesquero, fuesen por vez primera dedicados a la producción de exportables. La literatura desarrollista de la década de los sesenta hablaba de una "etapa inicial fácil de sustitución de importaciones". Por analogía —y sin querer subestimar lo que se ha logrado— se podría llamar al desempeño chileno de los períodos 1975-1980 y 1985-1990 la "etapa inicial fácil de promoción de las exportaciones".

Las circunstancias han cambiado drásticamente en los últimos tres años. En efecto, la economía chilena parece adentrarse en una fase completamente nueva, cuyas principales características son distintas a las del período anterior. Una lista de los rasgos distintivos de la nueva fase incluye: a) la consolidación de la estabilización y ajuste macroeconómico, de modo que las autoridades pueden prestar atención creciente a materias de desarrollo de largo plazo; b) un acceso relativamente libre al capital financiero internacional; c) un tipo de cambio real permanentemente más elevado o, al menos, el término de

¹ Esto se compara muy favorablemente con la estructura arancelaria de 1973, cuando el arancel promedio alcanzaba a 105% y variaba de 0% a 750%.

² La evolución y composición generales del comercio exterior de Chile aparecen en los cuadros N°s 1, 2 y 3.

la era de un peso sistemática y deliberadamente subvaluado; d) un mercado laboral que opera a casi pleno empleo y un salario real mucho más sensible a las condiciones de demanda, y e) el surgimiento de restricciones en la oferta y en el medio ambiente que ponen límites al crecimiento de las exportaciones de recursos naturales.

¿Cuál es el papel que le corresponde a la política comercial en este nuevo escenario? Existe un consenso amplio de que los logros asociados con la liberalización comercial unilateral no sólo debieran mantenerse sino también profundizarse. La lección dejada por la década pasada pareciera ser que la apertura unilateral es, posiblemente, una condición necesaria para la expansión comercial en el caso de países pequeños. La interrogante es si acaso esta postura política probará ser también una condición suficiente para un crecimiento sostenido de las exportaciones bajo este nuevo conjunto de condiciones. Parecería razonable preguntarse, tanto en el plano teórico como en el práctico, por qué la apertura comercial unilateral debiera ser la única herramienta de política empleada. En efecto, a lo largo y ancho de América Latina hay un interés renovado por los acuerdos bilaterales o regionales como vía para la promoción del comercio, y es posible observar una proliferación de

CUADRO N° 1 DESEMPEÑO DEL COMERCIO CHILENO

	Exportaciones (Millones de US\$)	Importaciones (Millones de US\$)	Balanza comercial	Exportaciones (Crecimiento real*) (En porcentaje)	Importaciones (Crecimiento real*) (En porcentaje)
1980	4.705	5.469	(764)		
1981	3.837	6.513	(2.676)	-9,0	15,7
1982	3.706	3.643	63	4,7	-35,3
1983	3.831	2.845	986	0,1	-17,9
1984	3.651	3.288	363	2,3	13,2
1985	3.804	2.955	849	12,3	-10,3
1986	4.199	3.099	1.100	9,7	14,1
1987	5.224	3.994	1.230	8,8	17,0
1988	7.052	4.833	2.219	6,1	12,1
1989	8.080	6.502	1.578	15,7	25,3
1990	8.310	7.037	1.273	7,6	0,6
1991	8.929	7.353	1.576	12,9	8,5
1992	9.986	9.237	749	12,3	22,2

*Tasa de crecimiento medida en pesos de 1977.

Fuente: Banco Central de Chile.

CUADRO N° 2 INDICADORES DE APERTURA

	Exportaciones /PGB	Cobre/Total exportaciones	Importaciones /PGB	Comercio /PGB
1960	13,8	69,8	16,7	30,6
	12,1	68,6	16,3	28,4
	12,0	68,1	13,4	25,4
	12,9	69,7	15,4	28,2
	12,8	63,4	13,7	26,6
1965	13,9	62,9	13,1	27,0
	15,0	69,6	13,9	29,0
	14,7	75,7	13,4	28,1
	14,3	75,9	13,5	27,8
	16,9	79,0	14,5	31,4
1970	15,0	75,5	14,4	29,4
	11,3	72,9	12,4	23,7
	10,7	48,6	13,6	23,6
	13,9	82,2	15,9	29,8
	20,4	76,8	19,7	40,1
1975	25,5	57,4	27,4	52,9
	25,1	59,9	20,8	45,9
	20,6	54,2	22,4	43,0
	20,6	51,3	23,9	44,5
	23,3	48,8	26,1	49,4
1980	22,8	46,1	27,0	49,8
	16,2	43,4	26,4	42,6
	19,9	46,7	21,9	41,8
	24,5	47,9	21,6	46,1
	23,2	43,3	24,1	47,3
1985	27,3	46,1	24,4	51,7
	30,6	41,9	26,8	57,4
	33,5	42,8	29,4	62,9
	37,4	48,4	30,2	67,6
	37,9	49,8	34,2	72,1
1990	36,6	45,7	33,7	70,3
	35,8	40,5	31,0	66,8
	33,4	38,9	31,3	64,7

Fuente: Banco Central de Chile.

CUADRON° 3 EXPORTACIONES

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
	(Millones de US\$)						
Total	4.191	5.224	7.052	8.080	8.310	8.925	9.986
1. Cobre	1.757	2.235	3.416	4.021	3.795	3.617	3.886
2. Otros productos importantes	1.661	1.991	2.325	2.415	2.485	2.793	3.081
Hierro	88	101	110	124	141	157	135
Nitrato y yodo	92	99	121	131	119	108	124
Plata metálica	68	80	83	90	86	59	89
Oro	64	69	97	76	84	55	75
Fruta fresca	479	531	586	544	704	949	941
Harina de pescado	315	363	459	508	380	465	538
Madera	64	86	97	90	159	163	131
Rollizos-madera elaborada	55	91	136	123	92	79	80
Celulosa	82	102	101	83	98	102	109
Celulosa blanca	111	163	208	238	217	204	418
Metanol	0	0	13	59	69	82	61
Lito	12	16	20	23	24	25	31
Oxido Ferromolibdeno	134	136	137	144	87	94	99
Oro metálico	97	155	159	184	228	251	250
3. Otras exportaciones	773	999	1.310	1.644	2.030	2.515	3.019

(Continuación)

(Continuación Cuadro N° 3)

Participación en las exportaciones totales (%)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
1. Cobre	41,9	42,8	48,4	49,8	45,7	40,5	38,9
2. Otros productos importantes	39,6	38,1	33,0	29,9	29,9	31,3	30,9
3. Otras exportaciones	18,4	19,1	18,6	20,3	24,4	28,2	30,2
Tasas de crecimiento							
1. Cobre		27,18	52,87	17,72	-5,63	-4,68	7,43
2. Otros productos importantes		19,82	16,82	3,83	2,92	12,39	10,32
3. Otras exportaciones		29,19	31,24	25,47	23,47	23,87	20,06

Fuente: Banco Central de Chile.

CUADRO N° 4 NEGOCIACIONES COMERCIALES CHILENAS

País	Fecha	Tipo de acuerdo	Contenido
Uruguay	Febrero 1984	Complementación económica en marco Aladi	Reducciones arancelarias y eliminación para sólo una lista de productos negociados. Restringe aplicación de NTBs a esos productos.
Argentina	Agosto 1991	Complementación económica en marco Aladi	Reducciones arancelarias y eliminación para sólo una lista de productos negociados. Restringe aplicación de NTBs a esos productos. Reglas acceso a mercado, prácticas desleales, integración física.
México	Septiembre 1991	Acuerdo libre comercio en marco Aladi	Programa general para la eliminación de aranceles y NTBs. Pequeñas listas de excepción. Servicios, adquisiciones del gobierno, normas sanitarias y técnicas, reglas de origen, prácticas desleales, cláusula de escape.
Venezuela	Abril 1993	Acuerdo libre comercio en marco Aladi	Programa general para la eliminación de aranceles y NTBs. Pequeñas listas de excepción. Servicios, adquisiciones del gobierno, normas sanitarias y técnicas, reglas de origen, prácticas desleales, cláusula escape.
Bolivia	Abril 1993	Complementación económica en marco Aladi	Reducción de aranceles y eliminación para sólo una lista de productos negociados. Restringe la aplicación de NTBs a esos productos.

La agenda de negociaciones comerciales de Chile para 1993 incluye la suscripción de un ALC (como el ALC Chile-México) con Colombia y la negociación de un ALC con Estados Unidos.

acuerdos. Parece probable que los acuerdos de libre comercio (ALCs)³ jugarán un papel protagónico en la política comercial de la próxima década.⁴

Dos son los factores que justifican este cambio en el énfasis de la política. El primero es interno. Las nuevas condiciones recién enumeradas subrayan la necesidad de ir más allá de la simple exportación de recursos naturales, hacia una segunda fase de exportaciones con mayor valor agregado. Entre otras cosas, los acuerdos bilaterales podrían lograr una reducción de las restricciones de importación impuestas a productos con un grado mayor de procesamiento en mercados externos —tanto de países desarrollados como en desarrollo—, en los que hay un importante escalonamiento en las estructuras arancelarias de acuerdo con el grado de elaboración del producto. No resulta posible obtener tal acceso adicional vía una simple reducción unilateral de los aranceles del país.

El segundo guarda relación con los cambios en la economía mundial, en especial, el probable surgimiento del bilateralismo como respuesta al estancamiento de las negociaciones multilaterales auspiciadas por el GATT.⁵ Es así como un importante número de naciones negocian actualmente la creación de áreas de libre comercio. Ya se ha hecho un lugar común destacar que son tres los principales bloques comerciales que están perfilándose: la Comunidad Europea, Japón y los países industrializados de Asia, y los Estados Unidos con sus socios norteamericanos.

La formación de un bloque comercial es amenazante para un país no-miembro, porque otorgar tratamiento arancelario preferencial a los potenciales competidores de un país no-miembro en los mercados al que el país no-miembro dirige sus exportaciones, resulta gravemente dañino para la capacidad competitiva de ese país. Más aún, la formación de un bloque comercial puede afectar adversamente los términos de intercambio del país no-miembro. Desde una perspectiva global, los bloques pueden ser "malos" por diversas razones;⁶ desde la perspectiva de un país pequeño, lo peor que podría ocurrirle es ser dejado fuera. De allí la necesidad que Chile defina una estrategia frente a estos bloques en formación.

Pero aun si se acepta la premisa de que las nuevas circunstancias pueden justificar un cambio en el énfasis de la política, una estrategia de

³ En lo que sigue usamos la sigla ALC para describir la variedad de acuerdos comerciales bilaterales y plurilaterales que Chile tiene hoy día en consideración.

⁴ El Cuadro N° 4 contiene un resumen de las negociaciones ALC en que ha participado Chile, o en las que podría incorporarse en el futuro previsible.

⁵ Acaso el GATT ha muerto o está meramente paralizado es, por supuesto, materia de controversia. Véase, por ejemplo, J. Bhagwati (1992) y F. Bergsten (1991).

⁶ J. Bhagwati (1992) lo plantea en forma muy vehemente. Véase también P. Krugman (1991).

liberalización negociada no carece de complicaciones. Por décadas se ha sabido que los acuerdos de libre comercio o las uniones aduaneras pueden conducir a la creación de comercio o a la desviación de comercio y que el efecto de bienestar neto es ambiguo. Pero, más allá de este problema relativamente bien entendido por los economistas, existe todo un conjunto de otros elementos que deben ponderarse al decidir acerca del uso óptimo de los ALCs como estrategia de liberalización y de promoción comercial. Esos costos y beneficios dependen en gran medida de los tipos de acuerdo que sean negociados, y de los "socios" escogidos.

Chile está en una posición peculiar. Como indican los cuadros N° 5 y N° 5B, su comercio se halla geográficamente bien diversificado y no parece tener sólo un socio comercial natural. América Latina, los Estados Unidos, la CEE y Japón cubren, respectivamente, el 21, el 19, el 24, y el 14 por ciento del comercio exterior chileno.⁷ Al mismo tiempo, el Chile redemocratizado, que es también el país con el mejor rendimiento económico en América Latina, es muy solicitado como socio para acuerdos bilaterales. Chile ha firmado en la región ALCs de base amplia con México y con Venezuela, y otro similar se está negociando con Colombia. El país también ha firmado acuerdos de complementación económica con Argentina y Bolivia. Mercosur ha tomado providencias especiales para facilitar el ingreso de Chile, aunque las autoridades chilenas no han respondido afirmativamente a esa oferta.

CUADRO N° 5 A COMPOSICIÓN DEL COMERCIO DE CHILE, 1992

	Importaciones	Exportaciones (En porcentaje)	Comercio
Estados Unidos	20,8	16,3	18,5
Japón	10,1	16,9	13,6
Europa occidental (CEE)	22,9	30,9	27,0
	19,4	29,0	24,3
América Latina	25,3	16,7	20,9
Otros	20,8	19,2	20,0

Fuente: Banco Central de Chile.

⁷ Definido como exportaciones totales más importación de bienes y servicios.

CUADRO N° 5 B EMBARQUES DE EXPORTACIÓN DE ACUERDO A PAIS DE DESTINO

	1960-1969	1970-1979	1980-1989	1990-1992	1992
	(Como % total de exportaciones)				
Estados Unidos	29	11	21	17	16
Japón	9	14	11	17	17
Europa	52	48	38	35	32
América Latina	9	20	17	15	17
Otros	1	8	13	16	18

Fuente: Banco Central de Chile.

Una cantidad de otros países de la región, incluyendo Ecuador y Costa Rica, han expresado interés en establecer vínculos comerciales más estrechos con Chile. A lo anterior se suma que hay una posibilidad —hecho que ha despertado vasto interés en Chile— de firmar un ALC bilateral con los Estados Unidos, o de ingresar al Nafta. En mayo de 1992 el Presidente Bush identificó a Chile como la prioridad siguiente después de México, para la negociación de un acuerdo de libre comercio. Hay constancia de que el actual Presidente Clinton habría manifestado antes su apoyo a esta idea, la que podría comenzar a materializarse ya en 1993. Finalmente, en Chile han surgido voces, particularmente del sector privado, para realzar la importancia de mayores relaciones comerciales con la CEE y Japón. El gobierno de Chile concuerda con este concepto, como lo indican recientes viajes de promoción comercial emprendidos por el Presidente Aylwin, tanto a Europa como al lejano Oriente.

Este nuevo contexto político —y la multiplicidad de nuevas políticas en consideración— requieren repensar y redefinir el rol que pueden jugar los acuerdos comerciales. El propósito de este trabajo es considerar el rol que pueden desempeñar las iniciativas del tipo ALC en la política comercial general de Chile. El documento está estructurado como sigue: las siguientes dos secciones resumen lo que la teoría económica tiene que decir sobre el particular. La primera analiza la teoría económica convencional de las uniones aduaneras y sus posibles costos. La segunda considera los pros y los contras del bilateralismo, destacando la utilidad de los ALCs para reducir la vulnerabilidad de un país frente a los impulsos proteccionistas externos. La sección siguiente considera, en la perspectiva chilena, el rol de los ALCs en la promoción de exportaciones no tradicionales y de las inversiones extranjeras, y su utilidad para lograr la modernización institucional y consolidar una orientación económica abierta. También se consideran los peligros potenciales, incluyendo distorsiones relativas de precios, incertidumbre y la posible politización de

los acuerdos. Las secciones finales esbozan algunos criterios para escoger socios y entregan algunas conclusiones relativas a qué ALCs podrían realizarse en el futuro.

1. Las prescripciones de la teoría tradicional

¿Cuáles son los beneficios de un enfoque bilateral?⁸ De acuerdo a la teoría convencional, ninguno que no podría ser obtenido también a través de la liberalización unilateral. La eficiencia en la producción y el consumo se logran cuando los aranceles y las NTBs (Barreras No Tarifarias) son llevadas a cero, sin importar qué hacen los socios comerciales. La liberalización preferencial, al fijar niveles arancelarios diferentes para el mismo bien dependiendo de su origen geográfico, abre las puertas a distorsiones potencialmente reductoras del bienestar.

La teoría estándar del comercio supone: 1) competencia perfecta: los agentes son tomadores de precios (*price takers*); están perfectamente informados y pueden entrar y abandonar libremente los mercados; 2) países pequeños: los países no pueden afectar los precios internacionales; es decir, encaran términos de intercambio prefijados; 3) retornos constantes a escala: las tecnologías productivas se caracterizan por retornos constantes a escala y las curvas de oferta son perfectamente elásticas; 4) no hay aranceles en el resto del mundo; 5) no hay costos de transporte. Supuestos tan rígidos como éstos pueden entregar resultados también muy rígidos.

Cualquier análisis comienza tradicionalmente por el potencial para la creación de comercio y la desviación de comercio:⁹ 1) la creación de comercio incrementa el bienestar, ya que la producción interna es sustituida por productos importados menos costosos desde otro miembro del área de libre comercio; 2) la desviación comercial menoscaba el bienestar, ya que las importaciones desde el resto del mundo son sustituidas por productos importados del socio comercial, los que no habrían sido importados bajo un sistema de libre comercio.

⁸ Para una respuesta detallada a esta pregunta, véase J. De Melo, A. Panagariya y D. Rodrik (1992). Para una defensa de los acuerdos bilaterales, véase R. Dornbusch (1990).

⁹ Ambos conceptos fueron inicialmente desarrollados por J. Viner (1950) y más tarde complementados por J. Meade (1955) y Lipsey (1960).

El efecto general sobre el bienestar es incierto, puesto que depende del efecto que predomine finalmente.¹⁰ Obviamente, en tal contexto una reducción arancelaria unilateral siempre es mejor que un acuerdo bilateral, ya que surtirá un efecto positivo sobre la creación de comercio evitando el impacto negativo de la desviación de comercio que surge cuando se otorga trato preferencial a productos adquiridos a otros países miembros. Más aún, una reducción arancelaria unilateral maximiza la creación de comercio porque afecta a todos los productos y no sólo a los importados de países miembros.

Los ALCs son habitualmente justificados sobre la base de que pueden contribuir a expandir las exportaciones de los países miembros. Y, bajo una liberalización preferencial, una asociación de libre comercio puede efectivamente resultar en una expansión de las exportaciones a los países miembros. Pero, de acuerdo a la teoría neoclásica, esa expansión de las exportaciones no aumenta el bienestar de un país. Dado el supuesto de una competencia perfecta, el precio de los bienes exportados es igual a su costo marginal. Y, dado que también hemos supuesto curvas de oferta perfectamente planas, la ganancia de superávit por el lado productor es igual a cero. De allí que no haya ninguna razón *a priori* para impulsar las exportaciones a través de ALCs.

Más allá de esto es poco lo que el análisis neoclásico tradicional tiene que decir en relación a los efectos del bilateralismo en la política comercial. Sin embargo, cambios en cualquiera de los supuestos enumerados arriba pueden ocasionar cambios significativos en la conclusión general, poniendo de manifiesto beneficios que podrían obtenerse a través de asociaciones comerciales bilaterales o multilaterales. La existencia de retornos crecientes, competencia imperfecta y costos de transporte—entre otros—puede proveer razones para justificar una estrategia que combine ambos enfoques: liberalización unilateral y negociada.¹¹

Primero, puede haber retornos a escala creciente. Cuando los socios comerciales eliminan las barreras, aumentan los niveles de producción y, por tanto, disminuyen los costos para las industrias con retornos en aumento.¹² Los

¹⁰ El bienestar probablemente mejorará si: a) las barreras intrabloque fueron inicialmente altas; b) los costos de producción de los países del bloque y el resto del mundo son similares; c) las barreras comerciales hacia el resto del mundo son bajas, *ex post*; y d) las elasticidades de demanda de importaciones intrabloque son altas. Pero, en principio, el resultado es indeterminado. M. J. Kemp y H. Wan (1976) han notado, sin embargo, que una unión aduanera no puede disminuir el bienestar si, además de la eliminación de las barreras intrabloque, también son disminuidas las barreras hacia el resto del mundo.

¹¹ Los efectos de la protección en otros mercados es analizada en la sección siguiente.

¹² Para un análisis más detallado, véase M. Corden (1972).

beneficios para el país son la reducción de los costos de producción de bienes para el consumo interno y el ingreso obtenido por los productores de nuevas exportaciones.¹³

Segundo, una unión con otras economías, especialmente si son grandes a nivel mundial, puede conferir al país un poder monopolístico en el comercio mundial de uno o mas productos. Dado que los ALCs incrementan el poder monopolístico del socio, el arancel óptimo (y el beneficio de limitar el comercio del área de libre comercio en su conjunto) es más elevado que el arancel óptimo de cada socio individual.

Tercero, los ALCs pueden ser útiles como medio para fomentar las exportaciones y captar utilidades monopolísticas si hay competencia imperfecta, tal como postula la nueva teoría de comercio internacional.¹⁴ La liberalización preferencial puede permitir el desarrollo y la utilización de una ventaja comparativa dinámica en la producción industrial.

Por último, los costos de transporte pueden proveer un importante motivo para el surgimiento de áreas de libre comercio entre países contiguos, o al menos geográficamente cercanos. Krugman (1991) ha hablado de bloques comerciales "naturales" condicionados por la geografía. El Cuadro N° 6 muestra el aumento del comercio intrabloque en la CEE, que es explicado en parte por este factor. Las exportaciones intrabloque han aumentado de un 49% de las exportaciones totales en 1975 a un 60% en 1990, mientras las importaciones intrabloque han aumentado de un 49% de las importaciones totales a un 58% en 1990.

CUADRO N° 6 EXPORTACIONES E IMPORTACIONES INTRA-CEE

	Exportaciones	Importaciones
	(En porcentaje)	
1975	49,05	49,03
1984	53,81	51,07
1985	54,54	52,91
1986	56,71	57,05
1987	58,45	57,88
1988	59,57	57,75
1989	59,81	57,21
1990	60,45	57,92

Fuente: FMI, Directions of Trade.

¹³ Si hay crecimiento endógeno debido a no-convexidades, como en la "new growth theory", una integración bajo retornos en aumento también puede aumentar permanentemente las tasas de crecimiento. Véase P. Romer y M. Rivera-Batiz (1991).

¹⁴ Para un planteamiento general, véase E. Helpman y P. Krugman (1986). Para un ejemplo, véase P. Krugman (1987).

¿Cuán relevante es esta discusión teórica para el caso de Chile? El potencial empírico de los ALCs es materia de algunas de las siguientes secciones. A nivel conceptual, sin embargo, pueden formularse tres puntos. Primero, la dicotomía liberalización unilateral versus negociada resulta falsa para el Chile de hoy. La pregunta correcta es si las negociaciones ALCs pueden ser un complemento para la política de liberalización unilateral que Chile ha practicado por largo tiempo. Los críticos del enfoque ALC han sostenido que el mejor modo para fomentar el comercio de Chile es bajar todavía más los aranceles MFN (Nación Más Favorecida), y que las negociaciones ALC debieran ser subordinadas a este objetivo mayor. Pocos observadores de la economía chilena estarían en desacuerdo con esta idea, aunque la mayoría de los analistas también coincidiría en que el efecto real de rebajar aún más los aranceles (dado el bajo nivel ya alcanzado) sería limitado. A pesar de ello, una reducción gradual de los aranceles más allá del actual 11% no ha sido desestimada por el gobierno.

Las restricciones existentes son de carácter fiscal, no de política comercial. En Chile, un porcentaje nada despreciable de los ingresos corrientes del Estado (aproximadamente el 10% en 1991) se origina en los aranceles de importación. Por ello, una reducción de los aranceles necesitaría de algún aumento compensatorio de impuestos a fin de asegurar la neutralidad fiscal.

Segundo, los argumentos en favor de los ALCs basados en la desviación del modelo comercial estándar probablemente tengan alguna aplicabilidad empírica —si bien limitada— en el caso de Chile. Sin embargo, los argumentos basados en aranceles óptimos, sobre una base de poder monopolístico, resultan ser los menos plausibles. No hay muchos casos en que Chile, uniéndose con un potencial socio de ALC, alcanzaría un importante poder monopolístico en los mercados mundiales. Casos posibles son el cobre y la celulosa. Más aún, es poco claro si Chile y sus socios hallarían deseable o factible usar dicho poder.¹⁵

Los argumentos basados en retornos crecientes y en desviaciones de una competencia imperfecta suenan plausibles, pero aquí el consenso de la profesión señala que tales modelos no son suficientemente robustos como para ofrecer una posición de política sin ambigüedades. Cambios en el tipo de imperfección considerada o de la competencia de Cournot a la de Bertrand pueden cambiar drásticamente la política óptima asociada.¹⁶ Aún así, los industriales chilenos podrían sacar cierto provecho de arreglos comerciales que les confieran acceso privilegiado a algunos mercados, particularmente en la

¹⁵ D. Hachette plantea esta interrogante (1992).

¹⁶ J. Eaton y G. Grossman hacen fuerte hincapié en este punto (1986).

región. El porcentaje mayor de los bienes industriales se exporta a América Latina (el Cuadro N° 7 muestra que las exportaciones industriales representan el 38% de las exportaciones a la Aladi, mientras que el porcentaje de esas exportaciones a Japón es de sólo 2,5%), y un número de tales exportaciones goza de beneficios vinculados a la Aladi. Los ALCs entre Chile y otros países menos industrializados de América Latina podrían conferir un impulso a las exportaciones manufacturadas chilenas, permitiendo a los productores remontar la curva de aprendizaje y convertirse, a la larga, en competidores a escala global.

CUADRO N° 7 EXPORTACIONES CHILENAS: DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE ACUERDO A SU DESTINO
(Porcentaje)

Sector	EE.UU.	CEE	Japón	Aladi	Otros
Recursos naturales					
Minería	9,7	38,5	24,5	8,5	18,8
Frutas y verduras	48,2	35,7	0,7	7,2	8,3
Carnes	8,5	49,9	1,1	30,0	10,5
Pescado	57,3	31,8	8,4	0,8	1,7
Industria forestal	0,7	6,3	30,1	1,3	61,6
Sub-total					
Recursos naturales procesados					
Minería	39,3	31,4	6,2	13,2	10,0
Frutas y verduras	25,6	16,9	9,3	33,3	15,0
Carnes	0,1	17,7	19,7	51,8	11,3
Pescado	8,5	34,7	25,4	2,4	29,0
Industria forestal	8,0	21,0	30,5	22,5	18,0
Sub-total	16,1	26,6	21,0	16,5	19,9
Otros productos industriales					
Productos químicos	15,5	18,0	4,2	29,0	33,2
Textiles	35,5	14,4	0,1	40,9	9,0
Metales y maquinarias	11,3	10,3	0,1	68,7	9,6
Otros	20,2	5,3	0,1	12,5	61,9
Sub-total	18,2	15,2	2,5	38,3	25,8
TOTAL	17,6	31,8	18,2	13,7	18,7

Fuente: Banco Central de Chile.

Tampoco pueden descartarse tan fácilmente los argumentos basados en la geografía. Por ejemplo, Chile comparte con Argentina la tercera frontera más larga del mundo. Más allá de los pros y los contras de corto plazo asociados a una acelerada integración con Argentina,¹⁷ el potencial de un mercado (similar al chileno, tanto en términos de cultura como de nivel de ingreso, y situado a menos de tres horas en automóvil de cualquier ciudad importante de Chile) de 30 millones de personas, difícilmente podrá ser sobreestimado.

Tercero, varias de las condiciones que plantea la teoría para aumentar el bienestar vía los ALCs están presentes en el caso de Chile. Particularmente importantes son un bajo nivel inicial de protección y el compromiso de no incrementar los aranceles MFN y otras barreras para el comercio con terceras partes como componentes de los ALCs.¹⁸ De allí que la diferencia de nivel de protección para el comercio intra y extrabloque será pequeña. Ello sugiere que no habrá que preocuparse mucho por desviación comercial reductora del bienestar.

2. Bilateralismo como estrategia de defensa

La pregunta, "¿es malo el bilateralismo?",¹⁹ debe ser seguida de inmediato por otra: "¿Para quién?". Buena parte de la discusión se ha centrado en si acaso la proliferación de acuerdos regionales es buena para el sistema comercial global como un todo. La respuesta ha sido, "probablemente no". Algunos analistas (especialmente Bhagwati, 1992) han mostrado preocupación respecto a que se debilita la voluntad política para observar reglas globales y uniformes; el sistema liderado por el GATT, que ha tenido éxito en promover la liberalización global durante casi medio siglo, podría ser reemplazado por un estado de anarquía en que la fuerza bruta política sea el único medio confiable para conciliar las disputas comerciales. Otros (véase Krugman, 1991) han argüido que los grandes bloques comerciales podrían verse tentados a explotar su poder monopólico en los mercados mundiales e imponer aranceles "óptimos";

¹⁷ Más sobre el tema en las secciones siguientes.

¹⁸ Esta última condición es requerida por el Art. XXIV del GATT, que el gobierno chileno está obligado a cumplir.

¹⁹ Esta frase es de Paul Krugman. En lo que sigue emplearemos el término "bilateralismo" de modo más bien genérico, incluyendo toda la gama de acuerdos negociados entre una liberalización multilateral global de tipo GATT y la apertura unilateral. Así, bloques regionales o plurilaterales también caen bajo la rúbrica "bilateralismo".

existiendo sólo unos pocos de ellos, los bloques podrían interactuar estratégicamente, llegando a un equilibrio de Nash, Pareto-inferior, caracterizado por aranceles elevados.²⁰

De allí, entonces, que el impulso colectivo de avanzar hacia los ALCs se vea cuestionado. Pero eso nada dice acerca de la opción individualmente racional para un país pequeño que se ve confrontado con la tendencia hacia un mayor proteccionismo y hacia la formación de bloques comerciales. El bilateralismo no es meramente un mecanismo para incrementar el comercio y promover las exportaciones; también es necesario prevenir la disminución de las exportaciones que podría resultar de un proteccionismo mayor en los actuales socios comerciales de un país como Chile.

Países pequeños como el nuestro han tenido que vérselas con una tendencia hacia un mayor proteccionismo en varios de los mercados de los países industriales, tendencia que comenzó antes de la reciente moda de los bloques comerciales. Mientras en las últimas dos décadas la protección arancelaria media en los países de la OECD había caído a menos del 6%, el porcentaje de importaciones afectadas por NTBs²¹ irreductibles ha crecido: entre 1966 y 1986 aumentó en más del 20% en los Estados Unidos, en casi 40% en Japón y en 160% en la CEE.²²

Es más, hay indicios de que se están formando bloques y de que al menos algunos de ellos podrían estar adquiriendo características de "fortalezas". Estadísticas resumidas sobre la orientación comercial de la CEE, los Estados Unidos y Japón pueden hallarse en Tokman (1992). Dichos indicios son más fuertes en el caso de la CEE, donde la razón entre el comercio intra-bloque y el comercio extra-bloque ha crecido de 90% en 1965 a 140% en 1988.²³ La evidencia es mucho más débil para los Estados Unidos, donde la razón del comercio estadounidense con sus vecinos inmediatos y otras regiones ha caído con el tiempo —de 70% en 1969 a 55% en 1988—, reflejando en parte el aumento del comercio con el Asia oriental. Desde luego, esto puede cambiar todavía con la consolidación de Nafta. Finalmente, la razón del comercio intrarregional con aquel extrarregional del bloque japonés (Taiwan,

²⁰ Más aún, las simulaciones numéricas sugieren que el bienestar mundial puede ser minimizado si el número de bloques comerciales es igual a tres. Si sólo existiera un bloque, éste internalizaría las ineficiencias; si existieran muchos, el poder monopolístico relativo de cada uno se vería reducido.

²¹ Cuotas, subsidios internos a la producción, VERs (Restricción Voluntaria de las Exportaciones) y derechos *anti-dumping*.

²² Véase Banco Mundial, *World Development Report* (1991).

²³ Al mismo tiempo, la geografía puede justificar parte de este aumento, independientemente de las medidas de protección, como se señaló en sección previa.

Corea del Sur, Hong Kong, Singapur, Malasia, Indonesia, Tailandia, Filipinas, Australia, Nueva Zelanda y Japón) es relativamente estable en el tiempo: de 60% en 1969 a 64% en 1988. Por tanto, parece aún prematuro hablar de un bloque del yen.

¿Cuáles son los canales a través de los cuales la formación de bloques es perjudicial para los países excluidos del bloque? Primero, y antes que nada, la exclusión de los mercados. El peligro es mayor si los bloques utilizan su mayor poder de mercado para incrementar sus aranceles externos y reducir los términos de intercambio de los países no-miembros. Pero hay problemas potenciales incluso si los aranceles externos no son aumentados por el bloque. Si los competidores de Chile, por ejemplo, obtienen acceso preferencial a los mercados buscados por los productos chilenos, esos productos serán reemplazados por los de otros países y los términos comerciales chilenos se deteriorarán. Por ejemplo, Butelmann y Meller (1992) señalan que México y Canadá son los más importantes competidores de Chile como proveedores de recursos naturales y de recursos naturales procesados en el mercado de EE.UU. De allí que el haber quedado al margen del Nafta podría surtir efectos perjudiciales en el potencial exportador de Chile a los Estados Unidos. Esto es especialmente valedero para las exportaciones chilenas de madera y muebles, salmón, textiles y cobre.

Segundo, está el peligro de que la formación de bloques exacerbe la actual tendencia a emplear formas nuevas y ocultas de protección. Bien conocido es el empleo por parte de EE.UU. de las "restricciones de exportación voluntarias" y otros mecanismos afines para frenar las exportaciones japonesas. Otro tipo de protección sutil, más relevante para el caso de Chile es el uso, en ocasiones discrecional y arbitrario, de reglamentos sanitarios y de calidad. Los exportadores chilenos se quejan desde hace tiempo de las *marketing orders*, así como de las largas demoras (hasta tres años) en la aprobación para ventas de nuevos productos agrícolas al mercado norteamericano.²⁴ Japón es todavía más exigente en este terreno, requiriendo variedades de análisis para probar cuáles enfermedades fitosanitarias han sido eliminadas en todo el territorio del exportador y no sólo en la región geográfica donde se origina la

²⁴ Las autoridades norteamericanas (FDA y APHIS) han estado considerando desde hace varios años una solicitud de Chile para exportar tomates a EE.UU. Lo mismo han estado haciendo con una solicitud chilena destinada a introducir chirimoyas en el mercado estadounidense. En ambos casos los productores chilenos y los técnicos independientes alegan que han entregado pruebas y evidencias suficientes como para demostrar la ausencia de riesgo sanitario.

mercancía exportada.²⁵ Otro tipo de barrera, que se vuelve más y más habitual, es la utilización arbitraria de mecanismos *anti-dumping* y de derechos compensatorios. En la medida que el comercio entre México y los Estados Unidos ha crecido en la última década, por ejemplo, ha aumentado espectacularmente el número de demandas *anti-dumping* contra los exportadores mexicanos;²⁶ entre 1975 y 1990 Estados Unidos inició 11 investigaciones *anti-dumping* contra México; en 6 casos la ITC (International Trade Commission) ha adoptado decisiones preliminares afirmativas, causando la interrupción de los flujos comerciales. El número de investigaciones compensatorias contra México desde 1980 es de 28: en 17 casos la decisión final de la ITC fue afirmativa; 14 de esas decisiones seguían en efecto en 1990. Desde luego, esto ha sido por largo tiempo un importante elemento de fricción en el comercio entre los Estados Unidos y Canadá. En el caso de Chile, sólo ha surgido una acción legal por competencia desleal en los Estados Unidos.²⁷ Pero la posibilidad de que ocurran otras —como la queja, permanentemente en el aire, relativa a exportaciones de salmones— ha afectado, sin duda alguna, la disposición de los productores chilenos a invertir con miras al mercado estadounidense.

La negociación de ALCs —que implica unificación de estándares, la posibilidad de apelar de ciertas decisiones administrativas y el establecimiento de mecanismos eficientes para la conciliación de disputas— podrían ayudar a contrarrestar esas tendencias. Un ejemplo de las potenciales ventajas en esta área es el sistema de paneles binacionales adoptado en el ALC entre EE.UU y Canadá (que ha sido adoptado también en el Nafta), ante el cual se pueden apelar decisiones *anti-dumping*. Otro ejemplo es el trato especial en asuntos sanitarios, como la inspección en el país de origen acordada para las exportaciones agrícolas y forestales canadienses y mexicanas. Pero el ejemplo más importante es lo que ocurrió con los casos de compensación contra México. De 1980 a 1985 se presentaron en EE.UU. 26 casos de compensación, durante 1985 a 1990 sólo hubo dos casos contra México. La vulnerabilidad de México a este tipo de acciones fue reducida después de 1985, una vez que el país azteca firmara un protocolo subsidio/impuesto con los Estados Unidos e ingresara al GATT; por lo tanto, las leyes estadounidenses requieren de una prueba de perjuicio para la investigación de casos de compensación.

²⁵ Véase R. Vicuña (1992).

²⁶ Véase Krueger y Quintanilla (1991).

²⁷ En contra de productores de flores frescas, que se benefician del sistema de "reintegró simplificado" de los pagos arancelarios. Dado que el sistema devuelve a los productores el 10% general de las exportaciones (independientemente de los insumos importados usados), el ITC calificó esto de subsidio.

Al mismo tiempo, los ALCs no son una panacea en esta área. Las potenciales ganancias son limitadas. Volviendo a un ejemplo anterior, los paneles binacionales sólo pueden interpretar la legislación *anti-dumping* interna, no cambiarla (hay casos *anti-dumping* entre EE.UU. y Canadá que han seguido siendo extraordinariamente controvertidos). De modo similar, las disputas sanitarias no serán borradas mediante mera acción administrativa; muchas implican abstrusas materias técnicas que no se prestan para una dictación general de normas. Finalmente, las normas relativas al control de calidad, tales como los *marketing orders* en Estados Unidos, difícilmente serán alteradas por cualquier negociación bilateral.²⁸

3. El potencial para expandir las exportaciones

Profundizar un crecimiento económico orientado a las exportaciones es un objetivo declarado de la política del gobierno chileno. Y, tal como vimos anteriormente, este objetivo se volverá crecientemente complejo y difícil de alcanzar bajo las nuevas circunstancias que encara la economía chilena. ¿Pueden los ALCs incrementar el nivel de exportaciones, su diversidad, su valor agregado (o todos, en conjunto)?

Para responder esa pregunta se deben evaluar las barreras concretas que encaran hoy las exportaciones chilenas. Un punto de partida en este análisis es que la protección arancelaria media es baja, especialmente en los países desarrollados. Las tasas arancelarias medias se situaron, en 1987, por debajo del 10% en todos los países industriales importantes, como puede desprenderse del Cuadro N° 8. En efecto, las tasas promedio aplicadas por EE.UU., Japón y la CEE fueron de 3,8, 3,0 y 2,5%, respectivamente. En 1988, las condiciones aplicables específicamente a las exportaciones chilenas no fueron demasiado diferentes, como puede verse en el Cuadro N° 9. El arancel promedio ponderado por la composición de las exportaciones chilenas fue de un 2,5% en EE.UU. y de un 2,6% en la CEE. Los promedios correspondientes son aún más bajos si uno considera las reducciones del Sistema General de Preferencias (SGP).

Fuera del mundo industrializado, los aranceles son más altos, pero, como puede desprenderse del Cuadro N° 10, están disminuyendo. Mercosur, el

²⁸ El gobierno estadounidense sostiene que las *marketing orders* no son obstáculos para el comercio, puesto que se aplican por igual a los productores extranjeros y nacionales. Claro que su aplicación, en relación a las temporadas, los hace restrictivos casi exclusivamente para los productores extranjeros.

CUADRO N° 8 ARANCELES EN LOS PRINCIPALES PAÍSES DESARROLLADOS, 1987
(Porcentaje)

	Promedio MFN*	Promedio aplicado
Australia	12,4	8,2
Austria	9,9	2,0
Canadá	6,5	4,5
CEE	4,2	2,5
Finlandia	4,8	1,0
Japón	3,5	3,0
Nueva Zelanda	13,6	10,9
Noruega	4,8	1,0
Suecia	3,5	0,8
Suiza	3,0	1,0
Estados Unidos	3,9	3,8

*MFN: Nación más favorecida.

Fuente: A. Yeats (1987).

CUADRO N° 9 CONDICIONES DE ACCESO DE LAS EXPORTACIONES CHILENAS EN 1988
(Porcentaje)

	EE.UU.	CEE
Todos los ítemes	100,0	100,0
Promedio	6,5	7,5
Promedio ponderado	2,5	2,6
Libre de aranceles (% del total)	36,7	70,3
Con aranceles (% del total)	63,3	29,6
Promedio	8,4	9,2
Promedio ponderado	4,0	8,9

Fuente: R. E. Sáez (1992).

otro importante socio comercial de Chile, acordó en diciembre de 1992 un arancel externo común oscilante entre 5 y 20%. México, Venezuela y Colombia adoptaron recientemente estructuras arancelarias similares. Por ejemplo, aparte de las concesiones en el marco del Nafta y de su ALC con Chile, México tiene un arancel promedio ponderado de 13,3%, con un tope del 20%.

CUADRO N° 10 EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN ARANCELARIA EN AMERICA LATINA
(Porcentaje)

País	Arancel promedio		
	Antes de las reformas*	1988-1989	1991
Argentina	29,0	26,0	11,5
Bolivia	58,0	25,3	9,9
Brasil	38,0	37,5	23,7
Chile	35,0	15,0	11,0
Colombia	46,0	29,1	16,0
Ecuador	50,0	37,3	33,0
Perú	76,0	45,0	16,7
Uruguay	38,0	26,9	21,5
Venezuela	34,0	36,6	15,0

* Estas tarifas corresponden al período de crisis de la deuda (mediados de la década de 1980).

Fuente: Direcombi, Ministerio de RR.EE. de Chile.

Desde luego, los promedios ocultan importantes dispersiones arancelarias y, en particular, una tendencia a imponer aranceles más altos a bienes con mayor valor agregado, fenómeno denominado habitualmente "escalonamiento arancelario".²⁹ El Cuadro N° 11 muestra casos escogidos de escalonamiento arancelario, en los EE.UU., Japón y la CEE, que pueden ser relevantes para las exportaciones chilenas. El grado de escalonamiento es sorprendente: la fruta fresca paga aranceles de 7,7% en la CEE y de 1,1 por ciento en los Estados Unidos; los aranceles correspondientes para fruta procesada son de 16,6 y 20,1%. Patrones similares (aunque en ocasiones en niveles más bajos) pueden ser observados para los productos hortícolas, la carne y el pescado, el tabaco, la madera y el papel, el cobre, el cuero y la lana. Y, una vez más, la tendencia no se limita a los países desarrollados: las nuevas estructuras arancelarias de la mayoría de los países latinoamericanos fijan sistemáticamente tasas más bajas para materias primas y bienes de capital y otras más elevadas para los productos manufacturados terminados y los recursos naturales procesados (véase Cuadro N° 12).

²⁹ Véase A. Yeats (1987).

CUADRO N° 11 ESCALONAMIENTO DE LA ESTRUCTURA ARANCELARIA DESPUÉS DE LA RONDA DE TOKIO

Cadena de productos	CEE	Japón	EE.UU.
Carnes			
Frescas y congeladas	6,6	10,1	1,6
Preparada	17,9	22,5	2,3
Pescado			
Fresco y congelado	6,3	5,3	0,5
Preparado	12,4	10,7	1,1
Verduras			
Frescas	6,7	9,0	7,6
Preparadas	15,1	17,5	11,0
Frutas			
Frescas	7,7	21,5	1,1
Preparadas	16,6	21,8	20,3
Aceites vegetales			
Semillas	0,0	0,3	1,0
Aceites	6,1	6,2	0,7
Tabaco			
No procesado	0,0	0,0	8,8
Procesado	61,8	82,1	9,1
Cuero			
Cueros y pellejos	0,0	0,0	0,8
Cuero	2,4	8,5	3,7
Productos	5,5	12,4	9,2
Madera			
Madera en bruto	0,0	0,0	0,0
Madera elaborada	0,1	1,1	0,1
Productos de madera	4,2	1,2	4,7
Papel			
Pulpa	0,0	0,0	0,0
Papel y cartón	2,3	5,7	0,3
Manufacturas de papel	6,0	3,6	3,8
Lana			
Sin peinar	0,0	0,0	5,2
Peinada	2,4	0,0	11,1
Hilados	1,4	3,9	12,9
Telas	2,7	11,0	37,3

Cadena de productos	CEE	Japón	EE.UU.
Algodón			
Sin peinar	0,0	0,0	0,5
Peinado	0,2	0,0	5,0
Hilados	2,3	3,8	8,7
Telas	5,6	5,9	10,4
Acero			
En barra	2,3	3,7	1,6
En lingote	2,2	2,3	5,3
Cobre			
Sin refinar	0,0	1,5	0,8
Refinado	1,8	5,9	1,8
Aluminio			
Sin refinar	0,8	6,6	0,6
Refinado	2,1	9,0	3,2
Plomo			
No refinado	0,6	3,0	3,5
Refinado	5,8	6,8	1,6
Fosfato			
Fosfatos naturales	0,0	0,0	0,0
Acido fosfórico	6,1	5,2	1,7
Superfosfato	2,6	0,0	0,0
Petróleo			
Crudo	0,0	1,4	0,3
Refinado	1,0	2,2	1,1

Fuente: A Yeats(1987).

Butelman y Campero (1992) han realizado un detallado estudio del escalonamiento arancelario que afecta a los productos chilenos en los Estados Unidos. Vale la pena citar su conclusión:

Tomando los principales sectores de recursos naturales de Chile —agricultura, pesca, forestal y minería— la tendencia al escalonamiento tarifario en EE.UU. que castiga a los bienes más elaborados es clara. Sin embargo, el grado de escalonamiento es muy diferente en cada uno de los sectores. El mayor grado de escalonamiento se aprecia en el sector agrícola, donde las tarifas varían en un rango entre el 0% y el 35% y están altamente correlacionadas con el valor agregado de cada

producto. Además en este sector el escalonamiento no se reduce con el ingreso al SGP, y, aún más, se empeora en el caso de las verduras, puesto que el SGP beneficia en mayor grado a los productos frescos. En los otros tres sectores el escalonamiento es menor y se reduce o se elimina con el ingreso al SGP (p. 176).

CUADRO N° 12 ESTRUCTURA ARANCELARIA EN ALGUNOS PAÍSES DE AMERICA LATINA. 1993

País	Niveles arancelarios	Ejemplos de escalonamiento arancelario
Argentina	0/2,5/5/7,5/10/12,5/15/20	Los bienes de capital no producidos en Argentina y los combustibles encaran el primer nivel -0%. Bienes de consumo terminados encaran el octavo nivel con aranceles -20%
Brasil*	0/5/10/15/20/30/35	Bienes de escaso valor agregado (por ejemplo, cobre, hierro, zinc, celulosa) encaran el primer nivel -0%. La mayoría de las industrias encara el quinto nivel -20%. Algunos productos de la nueva industria enfrentan los mayores niveles arancelarios (productos químicos, receptores TV, automóviles.
Colombia	0/5/10/15/20/35/40	Bienes de capital y materias primas no producidos en subregión andina encaran el segundo nivel -5%. Bienes de consumo terminados encaran una tasa de 20%.

*La estructura descrita para Brasil comenzó a operar en julio 1993.

Fuente: Direcombi, Ministerio de RR.EE. de Chile.

Por cierto, más allá de los aranceles hay toda una batería de medidas de protección empleada tanto por los países desarrollados como por aquellos en vías de serlo. Dadas las limitaciones de espacio, nos limitaremos a unas pocas observaciones relativas a las restricciones no tarifarias que deben encaran las exportaciones chilenas. A primera vista, en los países de la CEE la cobertura de barreras no-arancelarias es sustancial (Cuadro N° 13). Y en el marco de las NTBs, los cupos juegan un importante rol en restringir el comercio en esferas

tales como la agricultura y los textiles. Entre los países latinoamericanos, Argentina ha eliminado totalmente los cupos, y México casi ha llegado a ese punto (aunque todavía no parece del todo claro el grado en que el país azteca podría mantener formas más sutiles de NTBs).

El efecto más general de los cupos sobre las exportaciones chilenas se ha visto hasta ahora limitado. Los ejemplos de cupos obligatorios son escasos: manzanas en la CEE y México, lácteos en los Estados Unidos (donde Chile tiene acceso a un cupo de tamaño cero) y, ocasionalmente, algunos productos textiles también en la CEE. La lista de cupos que a la larga podrían volverse imperativos es mayor, aunque también limitada, incluye jugos de frutas y un número de ítemes de vestuario (especialmente jeans de mezclilla) en los Estados Unidos; fruta fresca y otros ítemes textiles en la CEE y automóviles en México.

En pocas palabras, entonces, las exportaciones chilenas enfrentan tanto barreras arancelarias como no-arancelarias, si bien estas últimas son limitadas en número y cobertura y en muchos casos aún no se han vuelto obligatorias. ¿Cuánto podría esperarse de los ALCs en esta área? Limitaremos nuestra observación a los posibles ALCs dentro del hemisferio occidental, los únicos para los cuales existen indicaciones relativas a estructura potencial y cobertura. Si Nafta y el acuerdo entre Chile y México son lineamientos confiables, se puede esperar que los aranceles caigan hasta cero en un período de 10 a 15 años. Desde luego que las barreras vigentes en sectores "sensibles", como la agricultura y los textiles, serán las últimas en ser reducidas, y podría llegarse a ver la institución de mecanismos especiales, como los "procedimientos *snapback*" en la agricultura, destinados a impedir un aumento súbito de las importaciones. Es más difícil hacer generalizaciones en el caso de las NTBs, donde la velocidad y la cobertura de la liberalización variarán considerablemente de un sector a otro. Lo que se pueda esperar dependerá también fuertemente del resultado final de la ronda de Uruguay.³⁰ Pero, para citar una vez más el ejemplo Chile-México, ese acuerdo logró eliminar todas las NTBs, con excepción de un puñado de cupos agrícolas por el lado mexicano.³¹

Dada la limitada protección arancelaria existente, las apreciaciones actuales del impacto comercial de un ALC chileno-estadounidense muestran efectos moderados sobre las exportaciones chilenas. Coeyman y Larraín (1992)

³⁰ Desde luego, el asunto resultaría más fácil si la proposición para una "arancelización" general, contenida en el borrador de Dunkel de la Ronda de Uruguay, fuere aceptada.

³¹ Los sistemas de apoyo de precios agrícolas, presentes en ambos países, tampoco fueron tocados.

emplean un modelo CGE de la economía chilena, mantienen constante el capital accionario (se trata de un ejercicio de corto plazo) y consideran los efectos de una completa eliminación de los aranceles norteamericanos y de las NTBs a las exportaciones chilenas.³² La respuesta estimada consiste en un aumento del 4,46% de las exportaciones a los Estados Unidos y del 0,06% al resto del mundo, para un aumento general del 1,01% (cerca de 115 millones de dólares al precio de 1991). Valdés (1992) obtiene cifras muy similares empleando una metodología de equilibrio parcial.³³

CUADRO N° 13 BARRERAS NO ARANCELARIAS APLICADAS POR LA CEE A LAS EXPOR-
TACIONES CHILENAS
(Porcentaje de cobertura, 1989)

Productos alimenticios	43,1
Alimentos y animales vivos	45,2
Semillas y nueces oleaginosas	66,8
Materias primas agrícolas	2,2
Minerales y metales	19,7
Hierro y acero	5,4
Metales no ferrosos	23,5
Manufacturas (excluyendo productos químicos)	5,9
Lana y textiles	45,0
Calzado	100,0
TOTAL	24,7

Fuente: De Castro y Sánchez (1990).

³² Careciendo de un buen índice de cobertura NTB, ellos simplemente toman el arancel medio de un sector dado y lo aumentan multiplicándolo por un factor que favorezca la prevalencia de las NTBs. Por ejemplo, el arancel medio para los productos agrícolas chilenos exportados a los Estados Unidos es de 1,84%. Multiplicándolo por un factor de 2,25 (destinado a reflejar la alta incidencia de las NTBs) llegan a un índice agregado de protección de 4,14%.

³³ Los cálculos derivados por R. Ezran y A. Yeats (1992), empleando también un modelo de equilibrio parcial, son mucho menores. La diferencia yace en el año base; ellos usan 1986, mientras Valdés y Coeymans y Larraín, 1991. El comercio chileno creció considerablemente en los 5 años intermedios.

Pero, una vez más, los agregados ocultan importantes diferencias sectoriales. El estudio de Coeymans y Larraín muestra que las exportaciones industriales y agrícolas a los EE.UU. aumentan en 8,53 y 7,09% respectivamente. Esos hallazgos son confirmados por Valdés, que sitúa los mayores efectos no-agrícolas en sectores como los alimentos y las bebidas procesadas, los textiles y el vestuario, el cuero, los productos químicos, los azulejos y el vidrio. Los estudios sectoriales de Fischer *et al.* (1992) —relativo a textiles, vestuario, cuero y calzado— y de Muchnik *et al.* (1992) —relativo a agricultura y agroindustria— son similarmente optimistas en cuanto a las posibilidades que tienen esos sectores de exportar a los Estados Unidos en el marco de un ALC Chile-EE.UU.

Finalmente, hay otra evidencia, más informal, que sugiere que nuevas exportaciones de mayor valor agregado podrían ser importantes beneficiarios de un ALC con los Estados Unidos. Como se observa en el Cuadro N° 14, las exportaciones hacia los EE.UU. se inclinan con fuerza hacia los bienes industriales "nuevos", que van más allá de ser simplemente materias primas procesadas: copan el 10,1% de las ventas a los Estados Unidos, en contraste con 4,6 y 1,3% de las ventas a la CEE y Japón, respectivamente. Más aún, esos nuevos ítemes industriales han sido los componentes de más rápido crecimiento de las exportaciones chilenas a los EE.UU. Así, mientras la tasa de crecimiento nominal de los recursos naturales y de los recursos naturales procesados exportados a los EE.UU. en el período 1986-1991 ha sido, respectivamente, de un 9,5% y un 13,1%, las exportaciones de manufacturas han crecido a una tasa de 28,9%. Los productos químicos y textiles han aumentado a tasas impresionantes: 51,8% y 42,3% respectivamente. Todo esto confirma la apreciación de que un ALC con los Estados Unidos podría ser un modo efectivo para estimular nuevas exportaciones con mayor valor agregado.

CUADRO N° 14 EXPORTACIONES CHILENAS: COMPOSICIÓN DE ACUERDO A SU DESTINO, 1991
(En porcentaje)

Sector	EE.UU.	CEE	Japón	ALADI
Recursos naturales	61,2	69,1	62,3	34,7
Recursos naturales procesados	28,7	26,3	36,4	38
Otros productos industriales	10,1	4,6	1,3	27,3
Total (millones US\$)	1.596,5	2.881,1	1.644,0	1.238,6

Fuente: Banco Central de Chile.

El ALC Chile-México resulta ser otro excelente ejemplo del potencial de expansión de las exportaciones que tiene el bilateralismo. Doce meses después de suscribir el ALC, las exportaciones chilenas a México han crecido en un 113%, aumentando de US\$ 43.5 millones en 1991 a US\$ 92.5 millones en 1992.

Este aumento se debe especialmente al mejoramiento de las condiciones de acceso de diversos productos (por ejemplo, uva de mesa, manzanas, nectarines frescos, duraznos y ciruelas frescos, vinos y madera). El dinamismo de las exportaciones chilenas a México se refleja también en la diversificación de la canasta de productos exportados. Durante 1992 el número de dichos productos creció más del 70% en relación con el año anterior a la firma del acuerdo de libre comercio: de 185 a 319 productos.

4. El potencial para aumentar las inversiones

Los efectos comerciales señalados más arriba se basan en ejercicios de corto plazo que ignoran todo efecto sobre la inversión o los movimientos de capital. Pero ese no es en absoluto el final de la historia. Muchos observadores esperan que los efectos de inversión de largo plazo de un ALC dado puedan ser mucho mayores que los efectos de corto plazo.

Hay tres canales a través de los cuales un ALC podría estimular la inversión. Primero, en la medida que caigan las barreras comerciales y se desarrollen las oportunidades de exportación e importación, aumentará el producto marginal del capital existente, creciendo las entradas de capital. Segundo, el riesgo percibido y asociado con la inversión en la economía nacional puede caer, precipitando un incremento de la FDI (Inversión Extranjera Directa), una caída en la prima de riesgo que deben pagar los nacionales cuando piden prestado afuera para financiar la inversión, o una combinación de ambos. Tercero, un aumento de intercambio comercial con determinado país puede conllevar un FDI mayor de ese país.

El efecto que opera a través del primer canal está destinado a ser pequeño, dado que (si los niveles iniciales de protección ya son bajos) los efectos comerciales también estarán destinados a ser bajos en la mayoría de los ALCs en consideración. En el caso de un ALC con los EE.UU., Coeymans y Larráin (1992) estiman que el aumento de la rentabilidad de la inversión causaría un incremento, de una vez para siempre, de 3,2 en el stock de capital deseado.

El segundo efecto —aquel asociado con un cambio en las características de riesgo de la economía— probablemente sea más grande. A modo de

primera aproximación, un ALC con un país grande y desarrollado como los EE.UU., podría fortalecer la visibilidad y reputación del país de origen, convirtiéndolo, así, en un destino más atractivo para los inversionistas extranjeros. Pero la teoría económica entrega una razón más profunda e importante para ese esperado efecto positivo de la "reputación": contraer compromisos que implican obligatoriedad, como aquella implícita en los ALCs, contribuye a minimizar la tentación de comprometerse con políticas de corto plazo, motivadas por el problema de la inconsistencia dinámica. Desde el trabajo pionero de Kydland y Prescott (1976) y de Calvo (1979), los economistas han comprendido que incluso gobiernos benevolentes podrían ser incapaces de implementar sus planes óptimos cuando llega la hora de hacerlo. Tomemos el caso de la tributación: antes de haberse materializado la inversión, resulta óptimo anunciar una tasa tributaria baja sobre el capital; pero una vez instalado éste, podría resultar óptimo implementar una tasa más elevada sobre esa fuente de ingresos, ahora totalmente inelástica, para reducir la carga de otros impuestos distorsionadores. Anticipando este cambio, los inversionistas se abstienen de invertir y la economía queda con stocks de capital ineficientemente bajos. Este tipo de ejemplo se extiende sobre muchas otras áreas: políticas monetaria y cambiaria, restricciones comerciales, marcos regulatorios, etc.

Los ALCs, especialmente aquellos del tipo moderno y completo, que contienen compromisos relativos al régimen de inversión extranjera, movilidad de capital, derechos de propiedad intelectual, subsidios y toda una gama de políticas, ofrecen al gobierno de un país pequeño la oportunidad de contraer compromisos óptimos de largo plazo que hallará muy difíciles de desconocer más adelante, y como los inversionistas comprenden cuán elevado es el costo de ese desconocimiento, los compromisos serán creíbles y habrá una mayor tendencia a la inversión.

Un modo de cuantificar este efecto es postular que la prima de riesgo asociada con inversión en la economía pequeña cae porque, por ejemplo, el gobierno ha asumido compromisos creíbles en lo relativo a políticas tributarias y de movilidad de capital. Es eso precisamente lo que hacen Coeymans y Larraín (1992) al estimar los efectos de la mitad de un 1% de la prima de riesgo aplicable a Chile. Los efectos son sustanciales. El aumento total del stock de capital deseado como resultado de un ALC con los Estados Unidos llega al 15,96%. Nótese que ese crecimiento puede ser alcanzado ya sea con un ALC, o mediante inversión interna (y esta última puede ser financiada con ahorros locales o extranjeros). Si el aumento deseado fuere alcanzado en un horizonte de 20 años, y enteramente a través del FDI (Inversión Extranjera Directa), ello implicaría un crecimiento de alrededor del 2% del PGB por año en flujos FDI. Dado el nivel actual del FDI, de alrededor del 4,5% del PGB, se trata de un aumento importante.

Por último, parece plausible postular que el crecimiento del intercambio comercial con una nación dada tenderá a estimular la FDI de esa nación, ya sea por conocimiento del mercado local, externalidades de aprendizaje positivas, integración vertical, menores costos de transporte, mejor utilización de redes de distribución, etc. Los canales probablemente sean muchos, si bien difíciles de representar y de cuantificar rigurosamente. Pero podemos entregar algunas estadísticas sugerentes. El Cuadro Nº 15 entrega una desagregación de flujos de FDI recientes de acuerdo a su país de origen. Una mirada rápida revela que la mayoría de los países que los originan son también los principales socios comerciales de Chile. Esa impresión es reforzada al calcular el coeficiente de correlación entre el flujo de inversión extranjera autorizada de cada país y el comercio (importaciones más exportaciones) entre Chile y el país en cuestión en 1991. El coeficiente de correlación resultante (0,76) mostró, como se esperaba, una relación significativa y positiva.

En cuanto a la FDI, el ALC Chile-México también entrega un ejemplo alentador. La inversión mexicana en Chile ha sido históricamente baja: entre 1974 y 1981 se materializaron apenas cinco proyectos de inversión y en 1983 hubo sólo uno. De 1983 a 1991 Chile no recibió ninguna FDI mexicana. En 1992, después de haber suscrito el ALC, se han autorizado tres proyectos, con un total de US\$ 10,2 millones.

Este rápido recuento de los posibles efectos de inversión de los ALCs lleva a la siguiente conclusión: el impacto en materia de inversión será maximizado si a) obviamente, los efectos comerciales son grandes; b) el socio es tal como para que la visibilidad y la reputación del país de origen se vean favorecidos; c) el ALC es de base amplia, incluyendo compromisos en áreas más allá de las restricciones comerciales; y d) el socio es una gran fuente potencial de FDI.

5. Otros beneficios potenciales

Esta sección entrega una lista (no exhaustiva) de posibles beneficios adicionales —no analizados en otra parte— relacionados con la firma de ALCs.

5.1 Modernización institucional

En tanto los ALCs tengan una cobertura amplia, ellos extenderían los estándares internacionales a un número de áreas regulatorias vinculadas con el

CUADRO N° 15 INVERSION EXTRANJERA AUTORIZADA (LEY 600)
(En miles de US \$)

País	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Argentina	870	4.946		120	1.186	6.400	940	33.490	7.966	15.014	15.545
Australia	10.000	2.000					286.050	750	31.383	305.000	43.014
Austria	350	850					2.240	355	1.670	3.002	2.782
Bolivia						185	1.000	750			
Brasil	10.060	13.900	4.724	1.239	710	2.200	9.882	373	1.425	745	14.579
Canadá	8.000	15.716	500	18.711	7.325	2.013	55.415	205.000	491.688	145.000	1.166.666
Colombia	2.400	3.492					500	270			
Ecuador							50			3.000	25
Reino Unido	45.904	29.398	10.585	2.609	4.794	6.454	12.821	103.217	226.333	73.295	144.927
Francia	12.529	4.700	4.100	100	1.050	3.000	14.719	1.700	45.859	11.028	49.240
Alemania	9.877	4.080	2.061	1363	2.492	9.284	498	2.820	2.397	19.303	18.051
Holanda	74.260	33.418	210	869	3.664	13.496	35.700	21.210	76.922	71.292	13.107
Hong Kong	150	223	200			5.000	7.417		5.457	50.000	6.300
Islas Caimán	7.625	4.650	1.545	298.995	531	2.995	10.665	595.660	100.305	131.175	134.476
Italia	2.400					2.469	516	2.295	1.210	22.450	5.280
Japón	1.400	7.550	350	30	2.300	2.168	123.005	34.741	45.454	423.714	25.467
Corea	350	610	2.053	100	346	3.845	1.358	560	120		1.019
México	152										10.200
N. Zelandia									1.300		10.581
Panamá	20.337	24.655	9.113	10.010	23.275	11.926	10.752	8.901	29.302	11.676	18.270
Paraguay	154				950					50	193
Perú	100			311		450	897	1.749	1.106	5.275	1.289
España	126.656	20.557	281	16.295	23.070	747	300	28.260	10.025	22.604	16.921
Suecia	3.559			270				3.820	12.200	3.435	1.113
Suiza	5.371	3.465	7.429	1.520	1.262	3.879	1.370	1.322	7.679	32.394	11.043
EE.UU.	84.262	59.419	24.483	63.892	82.389	464.445	877.112	1.595.490	228.971	1.489.478	316.558
Uruguay	1.709	148	1.263	773	5.666	3.405	4.508	2.005	4.045	4.890	11.907
Venezuela	1.678	352				27	25	90	357	365	1.052
Otros	49.862	94.032	10.856	3.672	22.511	10.062	496.565	304.383	113.090	542.700	975.291
Total	529.863	328.313	79.753	420.979	262.771	563.000	1.949.538	2.958.628	1.446.464	3.394.885	3.014.8%

Fuente: Comité de Inversiones Extranjeras.

régimen comercial; las actividades de muchos organismos del aparato estatal chileno se verían expuestas al escrutinio internacional y su desempeño se compararía con aquel de sus contrapartes de otros países. Estas dos fuerzas pueden ocasionar una sana aceleración del proceso de modernización institucional.

La lista de las áreas potencialmente afectadas incluye servicios de aduanas; mecanismos para prevenir la competencia desleal y las instituciones que los administran; normas para las adquisiciones del gobierno; normas y estándares y los procedimientos para su diseño e implementación; normas de seguridad laboral y su ejecución, y estándares medioambientales y de salud.

En la mayoría de estas áreas, Chile posee instituciones y normas legales muy por encima de lo que suelen ser los estándares de un típico país en desarrollo; su sistema de aduanas, por ejemplo, es digno de encomio por su falta de corrupción y la relativa velocidad de los procedimientos administrativos. En ciertas áreas —las prácticas de competencia desleal, por ejemplo— se han reformado y fortalecido recientemente las instituciones y los procedimientos. En otras todavía —como aquella de la valoración aduanera, por ejemplo— las reformas pueden hallarse próximas como resultado de nuevos compromisos contraídos por Chile en la Ronda de Uruguay. En todas ellas, sin embargo, Chile tiene un largo camino por andar antes de alcanzar los estándares de los países desarrollados³⁴ y gozar de los beneficios de organismos regulatorios dotados de funcionarios altamente calificados y debidamente remunerados.

Como Hirschman (1971) señalara hace ya tiempo, un impulso externo es a menudo útil para concentrar la atención, las energías y los recursos en la reforma de un sector determinado. Un ALC que sea de amplia cobertura y que adhiera a los más recientes estándares internacionales servirá de importante estímulo para la modernización de las instituciones relacionadas con el comercio, así como de las regulaciones del Estado chileno.

5.2 Los nuevos temas: Servicios, propiedad intelectual, inversión

Lo mismo puede decirse —si bien aquí la necesidad es generalmente menos urgente— de los "nuevos" temas substantivos de las negociaciones comerciales: servicios, propiedad intelectual e inversión. En estas tres áreas Chile posee una legislación moderna, flexible y liberal; en a lo menos dos de

³⁴ Hacemos abstracción aquí de la cuestión de si los estándares de los países desarrollados son adecuados en áreas tales como el medio ambiente. Respecto de una excelente investigación de los aspectos medioambientales de un posible ALC Chile-Estados Unidos, véase A. Gómez-Lobo (1992).

ellas (inversión y propiedad intelectual) su legislación ha servido como modelo para otros países en desarrollo. Sin embargo, y una vez más, existen lagunas. En servicios, las condiciones de acceso a los mercados a través de muchos sectores han sido sólo recientemente recopiladas y sistematizadas (como resulta de la oferta chilena en la Ronda de Uruguay); en algunas áreas, las reglas relevantes y la competencia administrativa para aplicarlas no son en absoluto claras. En materia de propiedad intelectual, la cobertura debe todavía ser extendida a productos "nuevos", tales como la bio-tecnología y los chips computacionales. Una vez más, un ALC amplio y exigente podría servir de impulso para afinar la normativa en alguna de estas áreas.

5.3 Efectos regionales

Hasta aquí el presente trabajo ha analizado efectos sobre la economía chilena como un todo. Pero algunos ALCs —particularmente aquéllos con países vecinos— podrían traducirse en importantes beneficios para las regiones al interior de Chile. A pesar de la descentralización de la actividad económica producida por la orientación de la economía hacia las exportaciones (después de todo, no se pueden criar salmones en el río Mapocho), muchas regiones chilenas continúan a la zaga en términos de desarrollo económico. Nuevos lazos comerciales pueden contribuir a remediar esta situación. El embarque de mercancías argentinas en el Pacífico podría ayudar a revitalizar puertos como Antofagasta y Coquimbo; un mayor comercio con Perú y Bolivia daría impulso a ciudades crónicamente deprimidas como Arica; en efecto, lazos más estrechos a través de la frontera ya han estimulado la actividad económica en la XII Región. Esos efectos potenciales constituyen un vigoroso argumento en favor de una mayor integración con los países vecinos.³⁵

6. Posibles escollos

Esta sección entrega una lista no exhaustiva de posibles escollos y dificultades ocultas —no discutidas en otra parte— en relación a la negociación de ALCs.

³⁵ Vale la pena señalar, sin embargo, que la infraestructura (particularmente carreteras y ferrocarriles) tendría que ser drásticamente mejorada antes de que cantidades mayores de bienes y servicios puedan cruzar las fronteras.

6.1 Distorsión de los precios relativos

El arancel uniforme ha sido uno de los pilares de la política comercial chilena. Adoptar ALCs implica abandonar este principio.³⁶ Hay dos tipos de distorsiones que derivan de la falta de uniformidad en los aranceles. Primero, el arancel sobre un producto importado puede depender de su país de origen. Esto puede causar "desviación" del comercio, como manifestamos anteriormente. Además, también puede distorsionar cadenas de producción si los aranceles sobre los insumos son diferentes de los aranceles sobre productos terminados. Imaginemos la situación de cierta industria dada bajo un ALC con el país A. Bien podría ocurrir que el producto de cierta industria es producido en A, pero no así sus insumos, que son importados de un tercer país. Como resultado, las industrias nacionales podrían tener que enfrentar una protección efectiva negativa (el arancel aplicable a los productos terminados es menor que el arancel MFN, mientras parte de los insumos utilizados quedan sujetos a un arancel del 11%). Como resultado, esa industria podría verse forzada a reducir la producción o a reemplazar sus insumos con sustitutos de calidad inferior que pueden entrar al país liberados de aranceles.

CUADRO N° 16 TASAS DE PROTECCIÓN EFECTIVAS PARA ALGUNOS PRODUCTOS ALC CHILE-MEXICO				
Producto	Arancel sobre el producto final	Arancel sobre insumo importado	Participación del insumo importado en el costo	Tasa de protección efectiva
Sector del vidrio				
Botellas	0,0	11,0	26,0	-3,9
Vidrio	0,0	11,0	39,0	-7,0
Pinturas y tintas				
Látex	0,0	11,0	80,0	
Tintas	0,0	11,0	80,0	

Fuente: Calculado sobre la base de información proporcionada por el Ministerio de Hacienda.

Estas tasas de protección efectivas negativas no se establecieron en la práctica. Ellas se habrían establecido si Chile no hubiese incluido estos aranceles sobre estos productos en la lista "gradual".

³⁶ Nótese, sin embargo, que el principio no ha estado nunca plenamente en aplicación. Las reducciones arancelarias concedidas bajo los acuerdos de Aladi (y su antecesor, Alalc) aplican diferentes aranceles al mismo producto, dependiendo del país de origen de ese producto.

Ese tipo de problema ya ha sido detectado en las recientes negociaciones. Por ejemplo, en el ALC con México, los aranceles sobre la pintura, la tinta y el vidrio fueron incluidos en la "lista de eliminación gradual lenta" porque uno de los principales insumos de la industria se origina en un tercer país. Por ello, una reducción drástica del arancel sobre el producto terminado habría generado protección efectiva negativa (véase el Cuadro N° 16 para ejemplos). Y si bien se podrían haber empleado insumos mexicanos como sustitutos, los productores chilenos demostraron que ellos son de inferior calidad, de manera que su uso menoscabaría la capacidad de la industria para competir en el extranjero.

Más aún, en un ALC pocas veces se reducen todos los aranceles bilaterales de modo simultáneo. Como resultado de subsidios en el país-socio, o por una "sensibilidad" percibida en casa, algunos ítemes son habitualmente excluidos de las reducciones arancelarias, o colocados en la lista de una eliminación muy gradual. Esto crea un segundo tipo de potencial distorsión, ya que las importaciones de un mismo país encaran aranceles diferentes en cada punto del transcurso del tiempo. Una vez que el petróleo crudo y refinado fue excluido de la liberalización en el acuerdo con México, por ejemplo, se plantearon espinudas interrogantes en relación al trato adecuado que debería otorgarse a aquellos sectores que emplean derivados del petróleo como principal insumo.

Y, finalmente, la economía política del proceso de negociación incluye presiones ejercidas por productores nacionales ineficientes que quieren ver sus productos incluidos en las "listas de excepciones", transitorias o permanentes. Como podría esperarse, debe emplearse buena cantidad de habilidad política y técnica a fin de separar lo razonable de lo irracional a la hora de evaluar las solicitudes de protección temporal.

En breve, el tratamiento arancelario preferencial distorsiona la estructura de los precios relativos y, por ello, la estructura de protección efectiva, contribuyendo potencialmente a una asignación ineficiente de los recursos productivos y de la inversión. Pero si bien el problema básico es inevitable (cambiar algunos precios relativos está en la naturaleza de los ALCs), las consecuencias perjudiciales pueden ser minimizadas mediante el uso juicioso de la "excepción temporal" o de las listas de "eliminación gradual", con el fin de asegurar que los aranceles sobre los insumos y los productos de una industria sean reducidos al mismo tiempo.

6.2 La incertidumbre del proceso

Adoptar una estrategia de negociaciones bilaterales puede resultar en un aumento de la incertidumbre que afecta a las decisiones de inversión privadas. Los precios que los exportadores obtendrán en los diversos países, los costos de diferentes insumos importados, los niveles de protección arancelaria de que goza cada actividad de sustitución de importaciones, los estándares de seguridad, de salubridad y de calidad requeridos para los productos de exportación, todos ellos dependen de los acuerdos bilaterales que pueden ser negociados en el futuro. El hecho que el resultado final de esta nueva estrategia sea desconocido significa que los precios relativos del futuro no pueden ser pronosticados. Y la sensación de incertidumbre puede ser magnificada cuando las señales que provienen de las autoridades indican que habrá un proceso de negociaciones en que los posibles socios y la magnitud de la liberalización no han sido predeterminados.

Por último, la incertidumbre generada por continuas negociaciones bilaterales puede desalentar ventajosas inversiones. Pero, una vez más, es posible minimizar los posibles efectos adversos. Las autoridades deben esforzarse en aclararle al sector privado cuáles son las ramificaciones de la nueva estrategia bilateral, quiénes son los potenciales socios y cuáles serían las características del potencial acuerdo. Políticas eminentemente prácticas, como diseñar un modelo de acuerdo en la fase temprana del proceso para luego tratar de calzar las negociaciones posteriores con ese modelo —Chile emplea exitosamente el acuerdo con México para este fin en sus negociaciones con otros países latinoamericanos—, pueden traducirse en importantes avances en materia de estabilización de las expectativas de sector privado.

6.3 La economía política internacional de los acuerdos

Los acuerdos bilaterales son bastante más que meros dispositivos técnicos para promover el comercio. Si son exitosos, se constituyen en símbolos de la integración política y social entre dos naciones. Precisamente debido a este potencial siempre habrá presiones para usar los acuerdos comerciales para uno y otro fin político. Esta es una tentación que debe ser resistida a cualquier precio.

Ello no equivale a decir que la política y la economía pueden ser divorciados, o que las negociaciones para un ALC pueden o debieran estar exentas de consideraciones políticas. El peligro es exactamente el contrario: acuerdos que son formulados a la carrera, que corresponden a sólo una liberalización cosmética, que no incluyen procedimientos imperativos para el aveni-

miento de disputas, o que reúnen a países en etapas marcadamente diferentes de liberalización microeconómica o de ajuste macroeconómico, terminan siendo negativos tanto para la política como para la economía. La historia de América Latina es testigo de algunos de esos peligros. A pesar de los múltiples tratados, acuerdos y pactos rubricados durante los últimos 150 años, el comercio interregional todavía no pasa a ser el 13% del total del comercio latinoamericano.³⁷ Acuerdos más amplios, del tipo que ha estado de moda desde 1985 en adelante, efectivamente han aumentado el comercio —pero con el comercio también han ido aparejados cúmulos de nuevos problemas—. Los abultados desequilibrios comerciales entre Argentina y Brasil —asociados no con diferencias en la competitividad sino con variaciones violentas en la tasa de cambio real y una reforma microeconómica incompleta— no son sino indicación de esa posibilidad. Este tipo de situación puede traducirse fácilmente en retrocesos en el proceso de liberalización, imposición de nuevas restricciones y renovación de las tensiones políticas.

El gobierno del Presidente Aylwin ha resistido con éxito la tentación de convertir a los ALCs en instrumentos de políticas miopes insistiendo en que sólo acuerdos cuidadosamente diseñados y económicamente sanos pueden ser de interés para Chile. Las demoras que han sido necesarias para llegar a un acuerdo satisfactorio con Venezuela son indicio de esta voluntad.

7. Otros criterios para escoger socios

Los siguientes indicadores pueden resultar útiles para determinar cuáles países cumplen con los requerimientos necesarios para una exitosa asociación comercial. Los cuadros N°s 17 y 18 muestran algunas cifras importantes sobre los países con los cuales se ha considerado un ALC.

7.1 Tamaño de mercado

Los socios grandes implican algunas ventajas: mientras mayor es el socio tanto mayor será la expansión de las exportaciones; habrá una mayor utilización de las economías de escala, y el área de libre comercio gozará en su conjunto de un mayor poder de mercado a nivel mundial. Los indicadores de tamaño de mercado más comúnmente utilizados son el PGB y la población, los

³⁷ De acuerdo a los datos de Cepal para 1990, sólo el 12,7% de las exportaciones de la región son intrarregionales. De modo similar, el 12,6% de las exportaciones de Aladi en 1990 son exportaciones intra-Aladi.

que señalan que países como EE.UU. y grupos tales como la CEE y Mercosur son potencialmente atractivos.

7.2 Modelos de comercio

Si llega a materializarse un ALC con un país que ya es un importante socio comercial, se minimizarán las posibilidades de una desviación comercial; es decir, los países son presumiblemente socios "naturales". El indicador más relevante es el porcentaje del total de bienes importados por Chile que se origina en el socio potencial. Una vez más, en este aspecto, economías grandes como la de Estados Unidos y la CEE parecen atractivas.

7.3 Niveles de protección

Mientras más cerrados sean los mercados del posible socio comercial, tanto mayores serán los efectos de eliminar restricciones a las exportaciones chilenas. Hay varios indicadores (imperfectos) de apertura: niveles arancelarios medios, aranceles medios para las exportaciones chilenas, escalonamiento arancelario, magnitud de las barreras no-arancelarias y la razón importación-producción. De acuerdo con esta apreciación, países que hoy están cerrados, como Brasil, podrían resultar socios interesantes. Al mismo tiempo debe considerarse que países que hoy están cerrados, habitualmente tienen mayores distorsiones internas. Eso significa que no se obtendrán todas las ganancias posibles derivadas del comercio, lo que debilita las razones para preferir un socio comercial en lugar de otro a la hora de tomar las decisiones.

7.4 Importancia del "mercado meta" para las exportaciones chilenas

Si los acuerdos son justificados como una estrategia de "reaseguro" es mejor formar sociedad con un país que ya recibe muchas exportaciones y donde, por tanto, hay mucho que perder. El indicador relevante es la razón entre las exportaciones a ese país y las exportaciones al resto del mundo. En este caso tanto los Estados Unidos como la CEE parecen interesantes.

CUADRO N° 17

País	Tamaño mercado, 1990		Patrón comercial, 1991			Nivel de protección, 1990		Micro distorsiones, 1990	
	PGB	Poblac.	Importaciones	Participación	Exportaciones	Participación	Importaciones como %	Gasto gobierno central	
	(mill. US\$)	(mill.)	(mill. US\$)	(%)	(mill. US\$)	(%)	del PGB.	como % del PGB.	
E.E.C	5.995.850	344,0	1.407,8	18,3	2.881,3	31,8			
Mercosur	520.800	190,1	1.332	17,3	770,0	8,5	5,6		31,9
Argentina	93.260	32,3	553,8	7,2	257,4	2,8	4,4		15,5
Brasil	414.060	150,4	697,6	9,1	447,6	4,9	5,4		36,0
Paraguay	5.260	4,3	59,4	0,8	37,9	0,4	21,2		9,3
Uruguay	8.220	3,1	21,0	0,3	27,1	0,3	17,2		27,5
Mafia	6.200.100	362,7	1.877,0	24,4	1.692,9	18,7	10,6		23,7
Canadá	570.150	26,5	156,9	2,0	53,1	0,6	20,3		23,4
México	237.750	86,2	138,2	1,8	43,5	0,5	11,8		18,4
EE.UU.	5.392.200	250,0	1.581,9	20,6	1.596,3	17,6	9,6		24,0
Japon	2.942.890	123,5	645,7	8,4	1.644,0	18,2	7,9		16,7
Bolivia	4.480	7,2	19,5	0,3	112,5	1,2	16,0		18,8
Colombia	41.120	32,3	159,5	2,1	53,7	0,6	13,6		15,1
Costa Rica	5.700	2,8	1,7	0,0	12,9	0,1	35,5		27,1
Ecuador	10.880	10,3	121,5	1,6	58,1	0,6	17,1		15,6
	36.550	21,7	63,6	0,8	146,0	1,6	8,8		10,0
Venezuela	48.270	19,7	197,9	2,6	54,8	0,6	13,2		23,1

Fuentes: Banco Mundial, *World Development Report* (1992); Banco Central de Chile (1992).

CUADRO N° 18 INDICADORES DE ESTABILIDAD MACROECONOMICA

País	Tasa real de intercambio bilateral		Términos de intercambio		Índices de precios al consumidor		Tasas de crecimiento del PGB		Superávit fiscal		Deuda externa
	1988-1992	1969-1990	1980-1990	1988-1992	1980-1990	1970-1990	1991	1991	% de PGB	% de exportaciones	1991
E.E.C	0,068		6,1	0,53	2,4	2,785	0,312	-3,5			
Mercosur											
Argentina	0,188	0,872	395,2	1,101	-0,4	19,206	0,197	-2,7			405,6
Brasil	0,260	0,845	284,3	1,602	2,7	4,402	-0,000	-16,6			326,8
Paraguay	0,228	0,848	24,4	0,299	2,5	3,356	0,417	-1,7			112,3
Uruguay	0,050	0,880	61,4	0,766	0,3	10,374	0,402	4,0			155,9
Nafta											
Canadá	0,027	0,340	4,4	0,058	3,4	2,719	0,367	-2,9			
México	0,047	-0,124	70,3	0,229	1,0	4,140	0,104	0,8			222,0
E.E.U.U.	0,042	0,803	3,7	0,054	3,4	4,372	0,491	4,0			
Japón	0,102	0,823	1,5	0,032	4,1	2,486	0,099	-2,9			
Bolivia	0,074	-0,530	317,9	0,132	-0,1	8,762	0,065	-1,9			428,7
Colombia	0,098	-0,422	24,8	0,276	3,7	1,995	0,329	-2,0			183,4
Costa Rica	0,061	0,647	23,5	0,241	3,0	4,011	0,456	-3,3			184,2
Ecuador	0,101	-0,1%	36,6	0,480	2,0	5,332	-0,174	2,0			371,6
Perú	0,329	0,812	233,9	1,457	-0,3	15,881	-0,048	-5,0			488,3
Venezuela	0,212	-0,754	19,3	0,413	1,0	10,839	-0,027	-1,2			158,7

Fuentes: Banco Mundial; World Development Report; FMI, International Financial Statistics, varios volúmenes; Banco Central de Chile.

7.5 Geografía

Mientras menos costos de transporte haya entre Chile y su socio comercial, tanto mayor será el ahorro al intercambiar productos que antes se comercializaban hacia el resto del mundo. Este es un argumento poderoso en favor de la integración con Argentina y otros países vecinos. Asimismo, esta es la fuerza impulsora que yace tras muchos bloques, particularmente el caso de la CEE.

7.6 Distorsiones macroeconómicas

Es importante evitar asociarse con países que tienen un gran número de distorsiones microeconómicas (subsidios sectoriales, precios establecidos por el Estado con criterios no-económicos, etc.). También debiera tomarse en cuenta la influencia que ejerce el gobierno sobre la actividad económica por vía de empresas estatales, tributación distorsionadora, etc. Si bien los indicadores objetivos en este sentido no son muchos, parece adecuado asegurar que, históricamente, los países de América Latina han tenido distorsiones y subsidios sustanciales, algunos de los cuales recién ahora son eliminados. Preocupantes resultan los subsidios generalizados a la energía en Venezuela, y los sistemáticos subsidios a la industria en países como Brasil. En el área de la agricultura, son los países industrializados los que tienen distorsiones de envergadura, aunque éstos afectan primordialmente a productos como los cereales y los lácteos, de los cuales Chile no es exportador.

7.7 Estabilidad macroeconómica

ALCs con países donde los procesos de estabilización y de ajuste estructural no han sido completados podrían resultar muy costosas para Chile. Una expansión comercial que incluya a economías altamente inestables significará que la economía chilena se verá más expuesta a las fluctuaciones de sus socios comerciales. Esa inestabilidad sería transferida a la economía chilena a través de modificaciones en la tasa de cambio bilateral, los volúmenes de comercio y los términos de intercambio. Indicadores relevantes de la estabilidad macroeconómica son: variación en la tasa cambiaria real, niveles de deuda externa, déficit fiscal, variación y promedio de la tasa de inflación (véase el Cuadro N° 18). En este sentido, las asociaciones con países sudamericanos, especialmente con aquellos del Mercosur y de la región andina, parecen particularmente cuestionables.

También son importantes los coeficientes de correlación entre algunas variables del país contraparte (producto y términos de intercambio, por ejemplo) y aquellas de Chile. No toda variabilidad es perjudicial. En la medida que las variables de Chile se desplacen en la dirección opuesta de aquellas de otros países, una mayor integración tenderá a estabilizar las fluctuaciones en las variables chilenas.

7.8 Predominio de externalidades positivas

Otras secciones de este trabajo han identificado otros efectos (no comerciales) que podrían favorecer a Chile como resultado de un ALC: descenso del riesgo percibido de la inversión, modernización institucional, incentivos adicionales para un ALC, un mayor aprendizaje y transferencia de tecnología, etc. Dichos efectos tenderán a ocurrir, predominantemente, cuando se firmen ALCs con países grandes y avanzados. Una vez más, Estados Unidos aparece en primer lugar, aunque la CEE y Japón también pueden ofrecer muchas de esas mismas ventajas.

8. Lo que el futuro puede traer

Chile tiene, a todas luces, una cantidad de opciones de política comercial. ¿Qué ocurrirá, probablemente, en el futuro cercano?

Primero, se buscarán vías para complementar las estrategias de liberalización unilaterales y negociadas. Como ya hemos señalado, nadie ha descartado otras reducciones arancelarias unilaterales, no obstante que su economía política parece complicada. Además no parece arriesgado afirmar que la tendencia hacia los ALCs proseguirá, no sólo en Chile sino en toda la región.

Una de las principales conclusiones de este trabajo es que existe un rol potencial para los acuerdos comerciales bilaterales como herramienta de política comercial para complementar la estrategia de apertura unilateral implementada por Chile. Ello se debe —entre otros factores— a la paralización de las negociaciones multilaterales auspiciadas por el GATT, a la formación de un importante número de bloques comerciales y a la necesidad de seguir abriendo mercados para las exportaciones chilenas, especialmente para productos con un mayor contenido de manufactura (habitualmente sometidos a mayores niveles de protección). Esto no puede alcanzarse por medio de una estrategia comercial basada exclusivamente en la apertura unilateral.

Los renovados esfuerzos hacia la integración latinoamericana seguirán su curso. Sin embargo, después de las dificultades experimentadas tanto por Mercosur como por el Pacto Andino, la velocidad del proceso podría disminuir y los acuerdos quedar sujetos a mayores estudios antes de ser sometidos a grandiosas ceremonias de firma.

En este contexto parece correcto (y también probable) que Chile reafirme su voluntad de avanzar con la integración regional. Pero la rapidez con que podrá alcanzarse ese proceso dependerá no de la buena voluntad de los negociadores chilenos sino de la capacidad de otros países para consolidar sus programas de ajuste y de reforma. Chile necesita ser cauteloso. No todos los acuerdos comerciales son beneficiosos. Si bien podría haber beneficios en relación a las exportaciones, la suma de posibles distorsiones e incertidumbres generada por una política bilateral limita el alcance de la implementación de este enfoque.

Un ALC con los Estados Unidos seguirá siendo la primera prioridad, y ello es comprensible. Una de las conclusiones que se desprenden de este análisis es que muchos de los beneficios más intangibles de los ALCs —modernización institucional y la promoción de las inversiones se cuentan entre ellos— tienen posibilidad de materializarse cuando el socio es un país grande y desarrollado. Además, en Chile existe un consenso político sustancial respecto de los potenciales beneficios de tal acuerdo. Notable resulta que la serie de estudios encargados por la Confederación de la Producción y el Comercio de Chile (1992) no individualiza a sector alguno que podría resultar desmedidamente perjudicado por un ALC con los Estados Unidos. Incluso en sectores donde existían ciertos motivos *a priori* de preocupación, como en el de los textiles o el agrícola, las ganancias probables por las exportaciones contrarrestan las posibles complicaciones derivadas de una mayor penetración de importaciones.

Lo que todavía está entre interrogantes es la oportunidad del proceso. Las señales iniciales dadas por el Presidente Clinton —tanto en relación a su apoyo del Nafta como en relación a un posible acuerdo con Chile— han sido positivas. En mayo de 1993, al nuevo presidente demócrata le parecía que las perspectivas para la renovación "*fast track*" eran buenas. Pero el proceso político norteamericano es largo y potencialmente lleno de sorpresas, por lo que todavía es prematuro hacer vaticinios respecto de la velocidad de la iniciativa con Chile, al menos mientras el Nafta no haya sido ratificado por el Congreso norteamericano.

¿Qué hay de la CEE y de Japón? La primera es, después de todo, el mayor socio comercial de Chile, y el segundo se las ha arreglado para desplazar a Estados Unidos como el mayor país individual de la lista. Además, la

comunidad empresarial chilena ha estado preocupada de que el énfasis en el hemisferio occidental no deberá ir en detrimento de importantes lazos con Europa y Asia. Una vez más, esta es una proposición con la que ninguna persona razonable podría estar en desacuerdo. La pregunta más interesante es qué puede hacerse específicamente para estimular el comercio con esos dos importantes socios. Sáez (1992) y Vicuña (1992) han estudiado las políticas comerciales de la CEE y Japón y las oportunidades que hay allí para Chile. Estos autores dejan totalmente en claro que no es razonable esperar un ALC o cualquier otro acuerdo comercial amplio ya sea con Japón o con la CEE. Japón no suscribe tales acuerdos como parte de su política; la CEE lo ha hecho una sola vez, en el caso altamente excepcional de Israel. El único camino posible parecen ser los avances muy graduales, ya sea extendiendo la cobertura del Sistema General de Preferencias (GSP) en el caso de la CEE, o simplificando las exigencias sanitarias y de distribución en el caso de Japón.

Para concluir, una palabra de advertencia. Las restricciones logísticas y administrativas también son importantes. Los acuerdos no sólo deben ser negociados y firmados, lo que constituye en sí un largo y trabajoso proceso. Todos ellos requieren ser administrados y mejorados con el paso del tiempo, y los países signatarios deben dedicar tiempo y recursos para resolver las controversias que surgen habitualmente. Puesto que Chile no tiene recursos ilimitados para este tipo de empresa, lo que le convendría entonces es suscribir una cantidad pequeña de acuerdos bien administrados y altamente homogéneos.

Referencias bibliográficas

- Banco Mundial. *World Development Report*. Washington D. C., 1991.
- Bhagwati, J. "Regionalism and Multilateralism: An Overview". Conferencia: New Dimensions in Regional Integration. Washington D. C.: Banco Mundial y CEPR, abril 1992.
- Bergsten, F. "Comment on Krugman". En *Policy Implications of Trade and Currency Zones*. Federal Reserve Bank of Kansas City, 1991.
- Butelmann, A y P. Meller. "Tópicos centrales en una estrategia comercial chilena para la década de los noventa". En A. Butelmann y P. Meller (eds.), *Estrategia comercial chilena para la década del noventa: Elementos para el debate*. Santiago de Chile: Cieplan, 1992.
- y P. Campero. "Medición del escalonamiento arancelario de las exportaciones chilenas a los EE. UU". En A. Butelmann y P. Meller (eds.), *Estrategia comercial para Chile en la década del noventa: Elementos para el debate*. Santiago de Chile: Cieplan, 1992.
- Coeymans, J. E. y F. Larraín. "Tratado de libre comercio Chile-EE.UU: Efectos esperados en la economía chilena". En *Tratado de libre comercio entre Chile y Estados Unidos*. Compilación de trece estudios sobre los efectos generales y

- sectoriales de un ALC. Santiago de Chile: Confederación de la Producción y el Comercio, 1992.
- Calvo, G. "On the Time Consistency of Monetary Policy". *Econometrica*, 1979.
- Confederación de la Producción y el Comercio de Chile.
- Corden, M. "Economies of Scale and Customs Union Theory". *Journal of Political Economy*, 1972.
- De Castro, J. A. y R. Sánchez. "Las exportaciones chilenas frente a las medidas no arancelarias aplicadas por los países desarrollados". *Mimeo*. Ginebra: Unctad, abril 1990.
- De Melo, J.; A. Panagariya y D. Rodrik. "Regional Integration: An Analytical and Empirical Overview". Conferencia del Banco Mundial y CEPR: New Dimensions in Regional Integration. Washington D.C.: abril 1992.
- Dornbusch, R. "The Case for Bilateralism". En R. Lawrence y C. Schultze (eds.), *An American Trade Strategy: Options for the 1990s*. Washington D. C.: Brookings Institution, 1990.
- Eaton J. y G. Grossman. "Optimal Trade and Industrial Policy under Oligopoly". *Quarterly Journal of Economics*, Vol. 101, 1986.
- Ezran, R. y A. Yeats. "Free Trade Agreements with the U.S.: ¿What's in it for Latin America?". *Working Paper*. Banco Mundial, 1992.
- Fischer, R. et al. "Tratado de libre comercio Chile-EE.UU.: Textil, confecciones, cuero y calzado". Santiago de Chile: Confederación de la Producción y el Comercio, 1992.
- FMI. *International Financial Statistics*.
- Gómez-Lobo, A. "La cuestión ambiental en un acuerdo de libre comercio con EE. UU.". En A. Butelmann y P. Meller (eds.), *Estrategia comercial para Chile en la década del noventa: Elementos para el debate*. Santiago de Chile: Cieplan, 1992.
- Hachette, D. "Integración: ¿Es Argentina un socio potencialmente atractivo". *Mimeo*. Universidad Católica de Chile, julio 1992.
- Helpman, E. y P. Krugman. *Market Structure and Foreign Trade*. Cambridge: MIT Press, 1986.
- Hirschmann, A. *A Blasfor llope*. Yale University Press, 1971.
- Kemp, M. J. y H. Wan. "An Elementary Proposition Concerning the Formation of Customs Unions". *International Economic Review*, 6 (1976).
- Krueger, A. y R. Quintanilla. "Private Sector's Perspective on the Mexican-U. S. Free Trade Agreement". *Mimeo*. México: Instituto Quantum, 1991.
- Krugman, P. "The Move Toward Free Trade Zones". En *Policy Implications of Trade and Currency Zones*. Federal Reserve Bank of Kansas City, 1991.
- . "The Narrow Moving Band, the Dutch Disease, and the Competitive Consequences of Mrs. Thatcher: Notes on Trade in The Presence of Scale Economies". *Journal of Development Economics*, 1987.
- Kydland, F. y E. Prescott. "Rules versus Discretion: The Inconsistency of Optimal Plans". *Journal of Political Economy*, 1976.
- Lipsey. "The Theory of Customs Unions: A General Survey". *The Economic Journal*, Vol. 70, 1960.
- Meade, J. *The Theory of Customs Unions*. Amsterdam, 1955.
- Muchnik, E. et al. "Tratado de libre comercio Chile-EE.UU.: Agricultura y agroindustria". Santiago de Chile: Confederación de la Producción y el Comercio, 1992.

- Romer, P. y M. Rivera-Batiz. "Integration and Economic Growth". *Quarterly Journal of Economic*, 1991.
- Sáez, R. E. "Chile y América Latina: Apertura comercial y acuerdos bilaterales". En A. Butelmann y P. Meller (eds.), *Estrategia comercial para Chile en la década del noventa: Elementos para el debate*. Santiago de Chile: Cieplan, 1992.
- Tokman, M. "Unilateralismo, bilateralismo y multilateralismo: Opciones para profundizar la apertura comercial en Chile". Tesis de grado N° 104, Pontificia Universidad Católica de Chile, agosto 1992.
- Valdés, R. "Una metodología para evaluar el impacto cuantitativo de una liberalización comercial". En A. Butelmann y P. Meller (eds.), *Estrategia comercial para Chile en la década del noventa: Elementos para el debate*. Santiago de Chile: Cieplan, 1992.
- Vicuña, R. "Chile y sus relaciones económicas con Japón". En A. Butelmann y P. Meller (eds.), *Estrategia comercial para Chile en la década del noventa: Elementos para el debate*. Santiago de Chile: Cieplan, 1992.
- Viner, J. *The Customs Union Issue*. Nueva York, 1950.
- Yeats, A. "The Escalation of Trade Barriers". En J. M. Finger y A. Olechowski (eds.), *The Uruguay Round: A Handbook for the Multilateral Trade Negotiations*. Banco Mundial, 1987. □

ESTUDIO

BENEFICIOS Y COSTOS POTENCIALES PARA CHILE DE LOS ACUERDOS DE LIBRE COMERCIO*

Manuel R. Agosin

En este trabajo se evalúan los beneficios netos que Chile puede esperar de distintos caminos para continuar la apertura de su economía. Se examinan cinco escenarios posibles: 1) un acuerdo de libre comercio (ALC) con Estados Unidos solamente; 2) ALCs con países de la región latinoamericana, en particular con Mercosur; 3) un ALC plurilateral con Estados Unidos y los países latinoamericanos; 4) la continuación de la apertura unilateral y no selectiva que practicó Chile desde 1974 hasta 1990, y 5) la continuación de la apertura, pero negociada multilateralmente. Se concluye que, dado el grado de apertura ya alcanzado por la economía chilena, una continuación de la apertura unilateral arrojaría pocas ganancias adicionales en eficiencia. Por otra parte, el escaso poder negociador de Chile sugiere que es poco lo que el país puede obtener en las negociaciones multilaterales. Por lo tanto, la opción de las negociaciones bilaterales o plurilaterales parece ser la más conveniente. Entre los posibles ALCs, uno con Mercosur aparece como el más interesante desde el punto de vista de las ganancias dinámicas potenciales.

MANUEL R. AGOSIN. Master of Arts y Ph. D. en Economía, Columbia University. Profesor del Departamento de Economía de la Universidad de Chile. Anteriormente se desempeñó como economista en Naciones Unidas, tanto en Nueva York como en Ginebra.

* El autor agradece los aportes de Gunilla Ryd, quien hizo sugerencias en la etapa de diseño del trabajo y contribuyó en forma importante a la recopilación de

Introducción

En este trabajo se realiza una evaluación de los beneficios netos que Chile puede esperar de un acuerdo de libre comercio (ALC) con Estados Unidos, en comparación con las alternativas de política comercial abiertas al país. Se examinan cinco escenarios posibles: 1) un ALC con Estados Unidos solamente; 2) ALCs con países de la región latinoamericana, en particular con Mercosur; 3) un ALC plurilateral con Estados Unidos y los países latinoamericanos; 4) la continuación de la apertura unilateral y no selectiva que practicó Chile desde 1974 hasta 1990, y 5) la continuación de la apertura, pero negociada multilateralmente.

Estas alternativas no son sólo un ejercicio de simulación, sino que tienen un alto valor político-económico. Desde la puesta en marcha de su modelo de apertura comercial en la década de los setenta hasta 1990, Chile había optado por un modelo de integración a la economía mundial y había renunciado en forma explícita a las alternativas integracionistas regionales. La postura de rechazo a la integración regional como un elemento importante de la política de comercio y desarrollo del país culminó con el retiro de Chile del Pacto Andino en 1976. A partir del retorno a la democracia en 1990, la política comercial chilena tomó un giro algo distinto. Sin abandonar la estrategia de apertura comercial multilateral, instrumentada con aranceles bajos y parejos y el renunciamiento a toda medida no arancelaria, el nuevo Gobierno empezó a privilegiar la celebración de ALCs bilaterales dentro de la región. Es así como se llegó a concluir un ALC con México y se entablaron negociaciones con Venezuela (las cuales están bastante avanzadas) y con Colombia. A partir del lanzamiento por el Presidente Bush de la Iniciativa para las Américas en junio de 1990, hubo un nuevo cambio de estrategia y desde entonces se le ha dado prioridad a la firma de un ALC con Estados Unidos, pasando los acuerdos regionales a un segundo plano.

Todo proceso de integración comercial debe partir de la base de que ahora Chile cuenta con aranceles muy bajos y uniformes, que las barreras no arancelarias están prohibidas por ley, y que estas características de la política comercial chilena no se van a modificar en un futuro previsible. Por lo tanto, cualquier ALC les dará a los socios chilenos una preferencia comercial relati-

información; a Jaime Contador, quien le proporcionó información estadística disponible en CEPAL, y a Carmen Luz Guarda, quien le aportó información sobre las medidas no arancelarias de Estados Unidos. También agradece los comentarios de Isaac Cohén, José Tavares, Rodrigo Fuentes, Diana Tussie y Andrea Butelmann.

vamente pequeña. Otra consecuencia del sólido compromiso de Chile con una política de aranceles bajos y parejos es que no podrá adherir a pactos bilaterales o regionales que le obliguen a adoptar un arancel común más alto y diferenciado.

El proceso de profundos cambios en la economía chilena iniciado en 1973 abarcaba, entre muchos otros aspectos, un giro radical en materia de política comercial. Como resultado de este proceso, la economía chilena es actualmente una de las más abiertas del mundo. La estructura del sector externo también ha cambiado, lo que se refleja principalmente en una notoria reducción del peso relativo de las exportaciones de cobre y una importante diversificación de los productos exportados. Asimismo, la tasa de crecimiento de los volúmenes exportados fue muy alta —y continúa siéndolo—, excediendo con creces las tasas de crecimiento de los sectores no exportadores de la economía.

Sin embargo, el desarrollo del sector exportador ha sido inadecuado en varios aspectos. La diversificación de las exportaciones se produjo principalmente en sectores de lento crecimiento de la demanda en la economía mundial, concentrándose en cuatro grandes grupos de productos (hortofrutícolas, productos del mar, productos forestales y minerales/metales). En algunos de los productos que está exportando Chile, existen límites para la penetración de mercados a partir de los cuales tienden a incrementarse las medidas proteccionistas, como ya ocurrió en el caso de las exportaciones de manzanas a la Comunidad Económica Europea (CEE). Además, el sector exportador se desarrolló sin mayor articulación con el resto de la economía, dado el bajo valor agregado de esos productos. Cabe señalar que la tasa de inversión continúa siendo baja en comparación con la exhibida por los países en desarrollo más dinámicos; a pesar de que han transcurrido más de 18 años desde el inicio de las reformas, la inversión geográfica bruta apenas sobrepasa el 20 por ciento del PGB, y esto sólo a partir del año 1990. Así, el reto que ahora enfrenta la economía chilena es cómo desarrollar un sector exportador de un grado mayor de diversificación, con productos de mayor elaboración y un mayor esfuerzo tecnológico, que aproveche los recursos naturales disponibles y que se articule con el resto de la economía en forma más estrecha que en la actualidad (Ffrench-Davis, Leiva y Madrid, 1991).

Es desde esta perspectiva que analizamos las ventajas y costos que podría tener para Chile un ALC con Estados Unidos y las opciones que planteáramos al comienzo de este trabajo. Evaluaremos hasta qué punto un ALC con Estados Unidos y sus alternativas podrían contribuir a dinamizar el sector externo chileno, a profundizar el modelo de apertura económica y, por esa vía, a incrementar la tasa de crecimiento de la economía en el largo plazo.

El trabajo comienza examinando las razones que se han aducido para intentar la celebración de un ALC con Estados Unidos y las que estarían inhibiendo los acuerdos regionales. A continuación, se examinan la importancia de Estados Unidos y América Latina como socios comerciales de Chile, las barreras a las exportaciones chilenas en Estados Unidos, la medida en que Chile ya goza de acceso preferencial al mercado estadounidense a través del SGP (Sistema Generalizado de Preferencia), los argumentos dinámicos y políticos en favor de un ALC con Estados Unidos y, por último, las alternativas de un ALC con Estados Unidos.

I. LAS MOTIVACIONES DE CHILE

Se han dado varias razones para justificar un ALC con Estados Unidos. Una consideración importante ha sido la tendencia que ha exhibido en los últimos años el sistema de comercio internacional a disgregarse en grandes bloques económicos, lo que estaría dejando a Chile, con su énfasis en la apertura indiscriminada al mundo, en una situación desmedrada, tanto en términos de acceso a mercados como de poder de negociación. Como la mayoría de los países de América Latina, Chile, país de poco peso en la economía mundial, se estaría quedando sin alianzas en un mundo en el que ellas podrían empezar a jugar un papel fundamental. Esta sería una de las razones por las cuales la oferta del Presidente Bush de crear una zona de libre comercio "de Alaska a Tierra del Fuego" fue recibida tan positivamente en Chile.

En términos más prácticos e inmediatos, la Iniciativa pareciera darle a Chile la oportunidad de asegurar su acceso a uno de sus principales mercados. Otro incentivo importante y que se menciona con frecuencia en el discurso oficial es la expectativa de que un ALC con Estados Unidos induzca un fuerte aumento de las inversiones extranjeras orientadas a la producción de bienes para el mercado estadounidense. Por último, de acuerdo a sus impulsores, un ALC con Estados Unidos contribuiría a "amarrar" las reformas económicas chilenas, en particular las efectuadas en sus políticas comerciales, tal como lo ha pretendido hacer México en sus negociaciones del NAFTA (Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte).

Por otra parte, el interés de lograr un acuerdo con Estados Unidos parece haber llevado directamente a una reevaluación del compromiso chileno con los ALCs bilaterales dentro de la región. De haberse profundizado esta estrategia, el próximo paso natural para Chile hubiera sido un esfuerzo por llegar a un entendimiento con los países integrantes del Mercosur, ya que dos

de ellos son mercados de gran tamaño y, por su proximidad geográfica, podrían convertirse en socios importantes para el país. Sin embargo, se ha argumentado que Argentina y Brasil tienen economías altamente inestables y que sus aranceles promedios son considerablemente más altos que el arancel chileno, dos características que estarían inhibiendo las posibilidades de que Chile se integrara al Mercosur. Consideraciones similares, aunque en diverso grado, se aplican a potenciales ALCs con otros socios regionales.

II. LA ESTRUCTURA DEL COMERCIO Y LOS BENEFICIOS DE LOS ALCs

Chile es un exportador de bienes primarios. Como ya se ha mencionado, la notable diversificación de sus exportaciones ha tenido lugar fundamentalmente dentro del grupo de productos primarios, con una significativa reducción en la proporción del cobre en las exportaciones totales y un aumento en la importancia de las frutas y verduras, los productos del mar y los forestales. Tanto las exportaciones al mundo como a los Estados Unidos están dominadas por productos primarios, aunque la gravitación de los hortofrutícolas es mayor

CUADRO N° 1 CHILE: COMPOSICIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR CON EL MUNDO, ESTADOS UNIDOS Y AMÉRICA LATINA, POR GRUPOS DE PRODUCTOS, 1990
(Porcentajes)

Grupo de productos	Mundo	Estados Unidos	América Latina
Exportaciones a:			
Metales y minerales	53,1	33,8	33,4
Alimentos no procesados	23,1	40,6	23,0
Materias primas agrícolas	9,5	3,6	7,0
Manufacturas	9,8	15,5	32,6
Total ^a	100,0	100,0	100,0
Total (US\$ millones)	8.521,8	1.428,1	1.078,1
Importaciones desde:			
Productos primarios	6,5	4,4	15,3
Combustibles	15,7	3,0	25,0
Manufacturas	75,4	91,1	57,4
Total ^a	100,0	100,0	100,0
Total (US\$ millones)	7.021,4	1.372,3	1.741,5

^a La suma de los grupos es menos que el total, por exclusión de grupos menores.

Fuente: Cepal.

en las exportaciones a Estados Unidos que a otros socios comerciales (véase Cuadro N° 1). También son más significativas las manufacturas en las exportaciones a Estados Unidos que en las exportaciones totales. La mayor participación como destino de las exportaciones chilenas de manufacturas la registra América Latina.

Las importaciones chilenas se concentran fundamentalmente en las manufacturas y los combustibles. Las importaciones provenientes de Estados Unidos, así como de los demás países industrializados, son casi en su totalidad manufacturas. Los países de la región también son importantes abastecedores de estos productos en el mercado chileno.

Los beneficios que obtendría Chile con los ALCs pueden ser de naturaleza estática o dinámica. Los beneficios estáticos pueden medirse utilizando la distinción ya clásica hecha por Viner (1950) entre los efectos de creación y de desviación de comercio. Desde el punto de vista de Chile, estos beneficios de un ALC con un socio específico van a depender de la importancia de ese socio dentro del comercio de Chile y de las barreras a las exportaciones chilenas que esté imponiendo el socio (Fritsch, 1989). Así, mientras mayor sea la proporción de las exportaciones chilenas que vaya a un socio en particular, mayores sean sus barreras a las exportaciones chilenas y mayor sea la proporción de las importaciones de Chile que provengan de él, mayor será la probabilidad de que un ALC con ese socio sea favorable para Chile. En estas condiciones, se puede esperar que el efecto creación de comercio del ALC (desde el punto de vista de Chile) sea superior al efecto desviación de comercio resultante de él.¹ Por ejemplo, si un socio ya es un proveedor importante de Chile sin necesitar de una preferencia comercial, es probable que un ALC con él no tenga como efecto desplazar del mercado chileno a otros proveedores. Al mismo tiempo, si el socio es un mercado importante para Chile, o potencialmente importante si mejoraran las condiciones de acceso a él, un ALC indudablemente redundaría en un aumento de las exportaciones chilenas.

Aun cuando un ALC pueda llevar a una desviación neta de comercio en el corto plazo, todavía podría justificarse en términos dinámicos si él incentivara la inversión para los mercados en los que se ha obtenido una preferencia y, particularmente, si existen economías de escala (o de aprendizaje) que pueden ser aprovechadas como resultado del ALC y que transformen al país en

¹ Si se toman en cuenta los intereses de los dos socios que se integran y no sólo los de Chile, el cálculo de la creación neta de comercio sería un poco distinto, ya que el ALC podría tener el efecto de que el incremento de las exportaciones de Chile al socio motivado por el ALC desplazarán importaciones más competitivas desde otras fuentes.

internacionalmente competitivo en nuevas líneas de producción (véase Wonnacott y Lutz, 1989). En el caso concreto de Chile, nos interesará particularmente que un ALC permita expandir producciones existentes sujetas a economías de escala e iniciar la producción de nuevos productos con potenciales economías dinámicas.

Estos efectos dinámicos estarán concentrados en forma preponderante en las manufacturas. Por este motivo, damos particular importancia en este trabajo a las exportaciones de manufacturas y al potencial que diferentes opciones que abordamos presentan para que Chile pueda incrementar en forma sostenida sus exportaciones de manufacturas. El sector manufacturero es el que tiene mejores perspectivas para aprovechar economías de escala y procesos de "aprender-haciendo" (*learning by doing*), los que redundan en niveles crecientes de productividad, salarios reales y competitividad internacional.

En esta sección examinamos la estructura del comercio chileno total y de manufacturas por país o grupo de países de destino y de origen, para detectar si Estados Unidos o los países de la región podrían considerarse "socios naturales" de Chile.² La sección siguiente evalúa el tema de las barreras comerciales en Estados Unidos. El impacto de las barreras comerciales en América Latina sobre las exportaciones chilenas es abordado en la penúltima sección del trabajo.

El comercio exterior chileno está altamente diversificado en cuanto a los destinos de sus exportaciones y los orígenes de sus importaciones (véase Cuadro N° 2). Por lo tanto, no existe ningún país o grupo de países que pudiera considerarse "socio natural" de Chile sólo en base a la importancia del comercio recíproco en el total. Chile no comercia con ningún país desarrollado (o en desarrollo) en forma preponderante. La situación de Chile es muy distinta a la de México, país que negocia activamente con Estados Unidos y Canadá, y cuyo comercio con Estados Unidos representa más de dos tercios de su comercio total. En cuanto al comercio de Chile con los países de la región latinoamericana, que podrían considerarse buenos candidatos a socios naturales, las dificultades para lograr relaciones comerciales más estrechas son ampliamente conocidas. En primer lugar, las deficiencias de las infraestructuras de transporte y de servicios relacionados al comercio de bienes han jugado un papel preponderante. Segundo, tradicionalmente los países de la región han mantenido altas barreras al comercio internacional. Uno de los efectos de las

² Usamos esta expresión en forma amplia. Entendemos por "socio natural" de un país a aquel que el país envía una proporción "alta" de sus exportaciones y del cual compra una proporción "alta" de sus importaciones. Los ejemplos más claros son Estados Unidos para Canadá y México y los países de la CEE.

aperturas comerciales que han tenido lugar en los países de la región en los últimos años será, sin duda, el de incrementar gradualmente el comercio regional. Tercero, la crisis financiera externa por la que atravesó la mayoría de los países latinoamericanos durante el decenio de los ochenta tuvo su mayor impacto sobre los flujos de comercio regionales.

Como se puede apreciar en el Cuadro N° 2, las exportaciones chilenas a Estados Unidos representan menos de un quinto del total del país. El destino más importante para las exportaciones chilenas es la CEE, aunque su proporción dentro del total ha venido cayendo.³ En la actualidad, Japón ha desplazado a Estados Unidos como el segundo comprador más importante de productos chilenos. Desde 1980, las exportaciones a los países latinoamericanos han

CUADRO N° 2 CHILE: COMERCIO EXTERIOR, POR PAÍSES DE DESTINO Y ORIGEN
(Porcentajes del total)

	1980	1985	1990	1991
Exportaciones				
Estados Unidos	10,0	22,2	16,8	17,6
CEE	40,7	34,9	37,2	31,9
Japón	11,1	10,6	16,2	18,2
América Latina	24,8	14,7	12,7	14,4
Mercosur	(16,8)	(8,2)	(7,7)	(8,5)
Otros	13,4	17,6	17,1	17,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Total (millones de US\$)	4.557,5	3.763,8	8.521,8	9.048,4
Importaciones				
Estados Unidos	26,0	23,9	19,5	21,2
CEE	18,1	22,4	21,6	18,9
Japón	8,2	6,9	8,1	8,7
América Latina	28,4	28,7	24,8	27,5
Mercosur	(12,9)	(14,1)	(16,0)	(17,9)
Otros	19,3	19,1	26,0	23,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Total (millones de US\$)	4.943,4	2.742,2	7.021,4	7.453,0

Fuente: Banco Central de Chile y Cepal.

³ En su calidad de unión aduanera, la CEE debe ser considerada como un socio comercial único

disminuido fuertemente como proporción del total de las exportaciones chilenas, y aun en términos nominales ellas han caído (de US\$ 1.130 millones en 1980 a US\$ 1.078 en 1991). Esto se ha debido fundamentalmente a la fuerte crisis de balanza de pagos por la que atravesaron los países de la región durante los años ochenta, en particular los más importantes socios comerciales de Chile en la región (Argentina y Brasil).

Tampoco es Estados Unidos un proveedor dominante de las importaciones chilenas, aunque, como país individual, sí es el más importante, superando a la CEE en su conjunto y a Japón. Sin embargo, su importancia relativa ha disminuido desde más de un cuarto en 1980 hasta aproximadamente un quinto en la actualidad. Los países de América Latina han visto decrecer algo su proporción de las importaciones chilenas, aunque los miembros del Mercosur la han aumentado significativamente. También lo han hecho los países incluidos en el grupo "otros", entre los cuales destacan algunos países asiáticos de industrialización reciente (Corea y Taiwan).

Como puede verse en el Cuadro N° 3, las manufacturas representan alrededor de un 10 por ciento de las exportaciones totales de Chile, aproximadamente un medio punto más que en 1980. Los mercados principales para estos productos son los países latinoamericanos y Estados Unidos. Mientras este último país ha incrementado su importancia como destino para las manufacturas chilenas, desde 1980 las exportaciones chilenas de manufacturas a destinos en América Latina han disminuido como proporción del total de dichas exportaciones. Esto se debe a que la crisis de balanza de pagos que afectó a la región tuvo su impacto mayor sobre las importaciones de manufacturas.

CUADRO N° 3 CHILE: EXPORTACIONES DE MANUFACTURAS POR PAIS DE DESTINO Y ORIGEN
(Porcentajes del total)

	US\$ mill.	1980 Porcen- taje(1)	Porcen- taje(2) ^a	US\$ mill.	1990 Porcen- taje(1)	Porcen- taje(2) ^a
Estados Unidos	74,1	17,7	16,2	221,0	26,5	15,5
CEE	75,7	18,1	4,1	174,9	21,0	5,5
Japón	32,6	7,8	6,4	30,1	3,6	2,2
América Latina	221,6	53,0	19,6	351,5	42,2	32,6
Mercosur	(140,4)	(33,6)	(18,3)	(172,1)	(20,6)	(26,2)
Otros	14,4	3,4	2,4	56,4	6,8	3,9
Total	418,4	100,0	9,2	834,0	100,0	9,8

^a Porcentaje de las exportaciones totales hacia (e importaciones totales desde) el socio.

Fuente: Cepal.

Con todo, la proporción de las manufacturas en las exportaciones totales a la región ha aumentado fuertemente desde 1989, cuando se situó en menos de un 20 por ciento, mientras en 1990 alcanzó a casi un tercio (véase Cuadro N° 3). Esto parecería estar indicando que, en sus exportaciones a la región, Chile ha ido ganando en competitividad en el sector manufacturero. Si las barreras a las exportaciones chilenas a esos mercados disminuyeran, se podría esperar que las exportaciones chilenas de manufacturas a los países de la región crecieran fuertemente. En contraste, la proporción de las manufacturas en las exportaciones chilenas totales a mercados extra-regionales se ha mantenido constante o ha disminuido.

Considerando que las manufacturas representan una proporción elevadísima de las importaciones chilenas, la incidencia de cualquier ALC recaerá preponderantemente sobre estas importaciones.⁴ En la medida en que las importaciones son competitivas con producción nacional, la eliminación preferencial del arancel llevará a una disminución de la producción nacional y a un aumento de las importaciones desde el socio favorecido. Como buena parte de las importaciones de manufacturas son de bienes intermedios y de capital, los ALCs podrían llevar a una desviación de comercio desde proveedores a bajo costo hacia otros de costos más altos. Este efecto será menor mientras más alta sea la proporción de las importaciones chilenas de manufacturas originarias en el socio con el cual se propone el ALC. En todo caso, es poco probable que la desviación de comercio sea muy significativa, ya que el arancel chileno es bajo y no existen medidas no arancelarias.

En lo que respecta a la posibilidad de desviación de comercio para Chile en un ALC con Estados Unidos, es importante anotar que aunque Estados Unidos es un importante proveedor de manufacturas de Chile, ciertamente no es mayoritario (véase Cuadro N° 3). Las importaciones chilenas de manufacturas están distribuidas en forma más o menos pareja entre Estados Unidos, la CEE, los países de la región, los países asiáticos de industrialización reciente y, en menor medida, Japón. Además, la importancia de Estados Unidos ha venido disminuyendo desde el comienzo de la década de los ochenta.

Del análisis de la estructura del comercio chileno, no puede colegirse que algún país sea un "socio natural" de Chile al que la política comercial del país debiera privilegiar. En lo que se refiere a Estados Unidos, el porcentaje de las exportaciones chilenas que van a ese mercado y el porcentaje de las importaciones que se originan allí no son lo suficientemente grandes como

⁴ Un ALC con Argentina o Mercosur también tendría un efecto significativo sobre las importaciones y producción nacional de aquellos bienes agrícolas que gozan de una protección especial, en virtud del uso de bandas internas de precios.

para pensar, *a priori*, que un ALC con dicho país pudiera acarrear ganancias estáticas de alguna significación para Chile. Esta conclusión se ve reforzada al examinar las barreras que enfrentan las exportaciones chilenas en los Estados Unidos.

III. LAS BARRERAS AL COMERCIO RECIPROCO ENTRE CHILE Y ESTADOS UNIDOS Y LOS BENEFICIOS DE UN ALC

Como ya se ha anotado, es probable que la magnitud de una desviación de comercio desde socios comerciales más competitivos por efecto de los ALCs que Chile pueda firmar no sea cuantitativamente importante. El arancel bajo y parejo de Chile implica que los costos impuestos por la política comercial no son de gran significación. Esto es cierto tanto para el ALC que se propone con Estados Unidos como para ALCs potenciales con países de la región. Esto significa que el factor más importante en una evaluación de los beneficios y costos que Chile obtendría con los ALCs con distintos países radica en sus impactos sobre las exportaciones de Chile. Los beneficios estáticos estarán en las posibilidades de que Chile aumente sus exportaciones a los mercados de sus socios prospectivos sin cambios en la capacidad instalada en exportables; y los beneficios dinámicos radicarán en las perspectivas para la inversión en exportables.

Por lo tanto, los beneficios netos de un ALC con Estados Unidos van a depender en buena medida de las barreras que enfrentan las exportaciones chilenas actuales y las que podrían generarse a través de inversiones específicamente atribuibles a la firma de un acuerdo. En lo que se refiere a los productos que Chile exporta en la actualidad, el arancel promedio al que ingresaron las exportaciones chilenas a Estados Unidos en 1990 fue del 2,5 por ciento. Si en 1990 Chile hubiera sido beneficiario del SGP (Sistema Generalizado de Preferencias), el arancel promedio pagado por las exportaciones chilenas hubiera bajado a 2 por ciento (Butelmann y Frohmann, 1992, p. 17).

A pesar de que más de un 80 por ciento (85 por ciento, si incluimos aquellas que se benefician del SGP) de las exportaciones chilenas ingresan al mercado estadounidense pagando un arancel del 5 por ciento o menos, esto no significa que Chile enfrenta sólo aranceles bajos en Estados Unidos. Algunos bienes que Chile exporta en cantidades pequeñas, o que podría exportar porque se trata de productos alimenticios procesados, están gravados con aranceles en el rango del 15 al 35 por ciento. Entre los productos con altos aranceles que Chile exporta en cantidades modestas se encuentran los pantalones (con un arancel del 17,7 por ciento), los sweaters (34,2 por ciento) y el ajo y la cebolla

en polvo (35 por ciento). Otros productos que Chile no exporta al mercado estadounidense pero que sí está en condiciones de hacerlo, dado el perfil de su oferta exportable, son las mermeladas a base de las frutas exportadas por el país (duraznos, damascos, peras, frutillas). Estos productos están gravados con aranceles que van desde el 4,9 hasta el 35 por ciento.

Generalizando, se podría decir que Chile enfrenta dos tipos de problemas arancelarios en el mercado estadounidense. Uno es el hecho de que ciertos bienes que Chile está comenzando a exportar son considerados sensibles en Estados Unidos, y la producción nacional en ese país tiende a estar protegida por altos aranceles y MNAs (medidas no arancelarias). Este es el caso de los textiles y el vestuario. El segundo problema es el del escalonamiento arancelario que afecta a productos tales como las frutas y verduras procesadas, los artículos de cobre, los productos pesqueros procesados y los derivados de la madera.

Se presenta evidencia del escalonamiento del arancel estadounidense en el Cuadro N° 4. Como podrá apreciarse, con excepción de los productos hortofrutícolas, en los demás casos de escalonamiento arancelario el problema se resuelve por medio del SGP. Vale decir, los productos chilenos derivados del cobre, de la madera y de pescados y moluscos ingresan al mercado estadounidense con arancel cero o casi cero gracias a que están incluidos en el SGP que Estados Unidos ofrece a casi todos los países en desarrollo. Esto no sucede con los productos hortofrutícolas procesados, la mayoría de los cuales no está incluida en el SGP.

En cuanto a los textiles y vestuario, productos en los cuales Chile ha demostrado que puede ser competitivo en el mercado estadounidense, una alta proporción de las importaciones de los Estados Unidos está regulada por el AMF (Acuerdo Multifibras). Aunque Chile no ha firmado dicho Acuerdo, Estados Unidos tiende a tratar a los no firmantes de la misma manera que a los firmantes, fijándoles una cuota cuando sus exportaciones al mercado estadounidense superan el 1 por ciento de las importaciones totales. Es poco probable que un ALC con Estados Unidos mejore las condiciones de ingreso para Chile en dichos productos. De prosperar las negociaciones de la Ronda Uruguay, el AMF y otras restricciones cuantitativas serían desmantelados en un período de diez años, con un gradual reemplazo de las restricciones cuantitativas por aranceles. Además, los países importadores tendrán el derecho de recurrir a salvaguardias transitorias bastante generosas, las cuales incluyen cuotas selectivas por país exportador (Ocampo, 1992). Todo esto conforma un panorama poco alentador para las exportaciones chilenas de textiles y vestuario a los Estados Unidos, con o sin ALC. Lo más probable es que las restricciones cuantitativas continúen siendo impuestas y que, en la medida que vayan disminuyendo, sean reemplazadas por aranceles más altos.

CUADRO N° 4 ESTADOS UNIDOS: ESCALONAMIENTO ARANCELARIO PARA PRODUCTOS QUE CHILE EXPORTA O QUE TIENE POTENCIAL PARA EXPORTAR
(Aranceles *ad valorem* en porcentaje)

Productos	Rango arancelario	
	NMF	SGP
Cobre		
Refinado y sin refinar	0 - 1,0	0 - 1,0
Productos intermedios de cobre	1,0 - 1,5	0
Manufacturas de cobre	3,2 - 5,6	0
Productos forestales		
Madera en bruto	0	0
Aglomerados y artículos de madera	0 - 16,7	0
Muebles	2,5 - 5,3	0
Celulosa	0	0
Papel y productos de papel	0 - 16,7	0
Pescados y moluscos		
Frescos y congelados	0 - 2,0	0
Conservas	2,9 - 5,9	0 - 0,3
Verduras		
Frescas	7,0 - 25,0	0 - 6,4
Deshidratadas	11,0 - 35,0	0 - 35,0
Conservas	6,6 - 14,7	0 - 14,7
Frutas		
Frescas	0 - 3,0	0 - 3,0
Deshidratadas	0,6 - 2,2	0 - 2,2
Congeladas	7,0 - 14,0	0
Jugos	0 - 31,2	0 - 31,2
Mermeladas y pastas	7,0 - 35,0	0 - 35,0
Conservas	1,9 - 20,0	1,9 - 20,0

Fuente: Adaptación del autor de cifras contenidas en Butelmann y Campero (1992).

Es también importante consignar que para la mayoría de los productos gravados con altos aranceles en los Estados Unidos y que Chile ya exporta, las exportaciones chilenas son pequeñas y los competidores más importantes son Canadá o México, países con los cuales Estados Unidos ya tiene o está próximo a firmar un ALC (véase Cuadro N° 5). En su gran mayoría, estas exportaciones son productos alimenticios frescos o procesados y vestuario. Dada la proximidad geográfica de sus competidores más importantes y aquila-

tando el hecho que ambos países tienen (o pronto tendrán) acceso preferencial al mercado estadounidense, es poco probable que Chile pueda llegar a ser un proveedor importante de estos productos. Por supuesto, habrá excepciones, pero ellas no parecen justificar el esfuerzo negociador puesto en lograr el ALC ni las concesiones que deberá otorgar Chile a Estados Unidos para conseguir reducir dichos aranceles.

CUADRO N° 5 PRODUCTOS SELECCIONADOS DE EXPORTACIÓN DE CHILE SUJETOS A ALTOS ARANCELES EN ESTADOS UNIDOS

Producto	Exportaciones (US\$ millones)	Arancel	Acceso preferencial	
			ALC	SEP
Pantalones de mujer	23,7	17,7	México	
Tomates en pasta o puré	20,6	13,6	México	
			Israel	
Metanol	19,4	18,0	Canadá	0
Calzado de goma	14,7	10,0	Canadá	
Duraznos en conserva	9,2	20,0	Canadá	
Tabaco	7,5	14,4		
Aguacates	5,6	21,6	Caribe	
Tomates en conserva	4,8	14,7	Israel	
Espárragos frescos (9/15-11/15)	3,9	5,0	México	0
Pantalones de hombre	3,7	17,7	México	
Poliétileno	3,6	12,5	Canadá	
			Israel	
Carne de centolla	3,2	7,5	Canadá	0
Tejidos de lana	3,0	17,0	Canadá	
Frambuesas congeladas	2,8	7,0	Canadá	0
Espárragos frescos (otras fechas)	1,6	25,0	México	
			Canadá	
Mezclas de frutas y nueces	1,5	10,1	México,	
			Canadá	

Fuente: Unctad, a base de cifras del Bureau of the Census del U.S. Department of Commerce.

Las exportaciones chilenas tampoco enfrentan MNAs (Medidas No Arancelarias) significativas en el mercado estadounidense, aunque si algunas exportaciones aumentaran en forma importante, en particular las manufacturadas, podrían ver su ingreso al mercado de Estados Unidos trabado por MNAs. En este campo, las negociaciones de la Ronda Uruguay, aún inconclusas, podrían llevar a Estados Unidos a modificar sus políticas actuales y esto podría favorecer las exportaciones chilenas. En este sentido, se pueden mencionar las

mayores disciplinas en los campos de las salvaguardias y temas asociados, tales como las restricciones llamadas de "área gris", y los derechos compensatorios y anti-dumping.

Las principales MNAs en los Estados Unidos que afectan a las exportaciones chilenas son los aranceles estacionales sobre la fruta (los cuales son inferiores al 1 por ciento y se aplican a las exportaciones chilenas cuando ellas coinciden con la temporada alta en Estados Unidos) y los llamados "*marketing orders*" para la fruta. Estos últimos son estándares de calidad y presentación que se aplican a ciertas frutas (entre aquellas exportadas por Chile, a la uva, kiwis, ciruelas, nectarines y manzanas) vendidas durante la temporada de producción de Estados Unidos. No está claro que esta medida sea proteccionista, porque se aplica tanto a la producción nacional como a las importaciones.

De acuerdo a la base de datos sobre MNAs de la Unctad, las MNAs de Estados Unidos que afectan las exportaciones chilenas están concentradas en las exportaciones de frutas y se refieren a los aranceles estacionales ya mencionados. Cifras disponibles para 1991 indican que ese año el 22 por ciento de las exportaciones chilenas a Estados Unidos estaban afectadas por MNAs, las que consistían básicamente en estos aranceles estacionales sobre la fruta.⁵

La medida empleada por la Unctad es bastante gruesa y contiene dos sesgos con signo contrario, uno a la subestimación y el otro a la sobreestimación de la incidencia de las MNAs. Un problema es que no discrimina de acuerdo al grado de restricción de las medidas. Indudablemente que los aranceles estacionales mencionados no son grandes impedimentos a las exportaciones chilenas; de hecho, la fruta fresca constituye el rubro de exportación más importante al mercado estadounidense. Pero hay otros problemas con el indicador de la Unctad que le imponen un sesgo descendente. Algunas medidas tienen el efecto de impedir toda exportación y, por lo tanto, no quedan reflejadas en los índices de incidencia de las MNAs sobre el comercio. En efecto, algunas MNAs han reducido significativamente las exportaciones chilenas o las han impedido totalmente, y otras han impartido tal incertidumbre a la exportación que han desincentivado la inversión en exportables.

Existen dos ejemplos claros del segundo tipo de medidas. Uno de ellos son las medidas fitosanitarias aplicadas a los tomates provenientes de Chile, las que han reducido a cero las exportaciones de un producto en el que Chile tiene ventajas comparativas naturales evidentes. Otro ejemplo es el de los

⁵ Se han tomado las MNAs de 1991, por partida arancelaria, y se las ha ponderado por las importaciones efectuadas en 1989.

quesos. Aunque algunas empresas chilenas están en condiciones de exportar quesos a Estados Unidos, e incluso han expresado su deseo de hacerlo, estas exportaciones no han podido materializarse porque Estados Unidos maneja un sistema de cuotas para las importaciones de queso por tipo basadas en las exportaciones históricas al mercado estadounidense, siendo los países europeos los proveedores principales.

Las prácticas *anti-dumping* de Estados Unidos podrían estar inhibiendo las exportaciones chilenas a dicho país. Ya Estados Unidos en 1990 le aplicó aranceles compensatorios y *anti-dumping* a una pequeña exportación chilena de claveles. En 1991, Estados Unidos también estableció derechos compensatorios y *anti-dumping* a las importaciones de salmón de Noruega, lo que ha preocupado a la industria chilena, ya que nuestro país ha aumentado fuertemente la exportación de dicho producto a precios inferiores a los del salmón noruego.

A pesar de que es menester reconocer que en algunos productos específicos las exportaciones chilenas enfrentan MNAs bastante restrictivas, y que ellas podrían aumentar en el futuro, especialmente si Chile tiene éxito en promover sus exportaciones de manufacturas, el problema no reviste gravedad en el presente. En general, las exportaciones chilenas tienen un acceso bastante fluido al mercado estadounidense. No está claro que un ALC con Estados Unidos vaya a remover las restricciones que sí deben enfrentar las exportaciones de Chile. En el marco del NAFTA (Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte), Estados Unidos ha pedido un largo período de transición para los textiles y el vestuario. Tampoco será fácil que Chile quede exento del llamado "proteccionismo contingente" de los Estados Unidos, el que consiste en la aplicación unilateral de derechos *anti-dumping* y de otras leyes comerciales estadounidenses. La obtención de esta exención fue uno de los objetivos de Canadá en sus negociaciones con Estados Unidos y fracasó en su intento (Wonnacott y Lutz, 1989, p. 72). Menores expectativas de lograr un resultado favorable en este campo podría tener un país pequeño como Chile. En este terreno, las mayores esperanzas están depositadas en los resultados de la Ronda Uruguay. Las medidas de carácter fitosanitario también serán difíciles de negociar y es poco probable que Estados Unidos ceda en este terreno, ya que existen legislaciones y reglamentaciones internas a este respecto y que están motivadas por consideraciones no comerciales. En este campo, también, la armonización multilateral a través del GATT podría ofrecer una alternativa viable para países pequeños como Chile.

IV. ¿ES EL SGP UNA ALTERNATIVA A UN ALC CON ESTADOS UNIDOS?

A través del SGP (Sistema General de Preferencias), Chile, así como la mayoría de los países en desarrollo, tiene acceso preferencial al mercado estadounidense. Para la mayoría de los productos, el SGP establece un arancel cero y para algunos una rebaja sobre el arancel de NMF (Nación Más Favorecida).

El defecto fundamental del SGP es que no concede acceso asegurado al mercado, ya que sus beneficios pueden ser retirados en forma unilateral y de acuerdo a criterios decididos sólo por el país otorgante. Estados Unidos ha hecho uso frecuente de esta prerrogativa para excluir a bienes o países del sistema. En algunos casos, las exclusiones se han referido a bienes específicos (por el criterio de la llamada "necesidad competitiva"), cuando las exportaciones de un bien provenientes de un país llegan a representar una proporción determinada de las importaciones totales de Estados Unidos. En otros, el país del norte ha "graduado" a ciertos países del sistema por considerar su economía suficientemente competitiva en su conjunto (por ejemplo, algunos países del sudeste asiático) o ha excluido a otros por no respetar los derechos de propiedad intelectual de empresas estadounidenses (Tailandia), o por otros motivos. De hecho, Chile estuvo suspendido del sistema entre 1988 y 1991 por no respetar los derechos internacionalmente reconocidos de los trabajadores. En algunos casos, Estados Unidos también ha retirado productos del sistema por presiones de grupos empresariales nacionales.

En 1991, aproximadamente el 15 por ciento de las exportaciones no cupreras de Chile a los Estados Unidos, con un valor de US\$ 158 millones, fue acogible al SGP.⁶ Como ya hemos visto, las importaciones de textiles y vestuario, así como las de productos hortofrutícolas elaborados, se encuentran fuera del sistema. Dadas sus limitaciones actuales, su incidencia relativamente pequeña en las exportaciones chilenas a Estados Unidos, su carácter no contractual y la probable renuencia de Estados Unidos a mejorar el sistema, el SGP no es una herramienta eficaz para asegurarles a los exportadores chilenos el acceso al mercado estadounidense.

Por otro lado, es necesario reconocer que optar por la vía del ALC, en vez de insistir en un mejoramiento del SGP, tiene un riesgo importante, pues significa la aceptación tácita de Chile por parte de la caducidad del concepto de "trato especial y diferenciado" como país en desarrollo, principio que exime

⁶ El cobre y sus manufacturas están excluidos del SGP de los Estados Unidos por exceder los límites de "necesidad competitiva".

a estos últimos de la obligación de reciprocidad completa por las concesiones que les hacen los países desarrollados. Si se llegara a la conclusión que un ALC con Estados Unidos no tendría beneficios netos importantes para Chile, o que las excepciones que pediría Estados Unidos anulasen sus ventajas reales, el camino del trato preferencial por la vía del SGP ofrecería mayores ventajas, porque es una concesión que no le cuesta nada a Chile.

V. LOS ARGUMENTOS DINÁMICOS Y POLÍTICOS

Los argumentos dinámicos a favor de un ALC con Estados Unidos son de menor peso aun que los argumentos de tipo estático. De acuerdo a algunos propugnadores de un ALC con Estados Unidos, el acceso al mercado estadounidense sin trabas no arancelarias y con cero arancel promovería una fuerte corriente de inversiones hacia Chile con el fin de producir manufacturas para el mercado estadounidense. Este argumento es falaz por varias razones. En primer lugar, no está claro que las MNAs que afectarían a potenciales exportaciones chilenas a Estados Unidos se vayan a levantar con la mera firma de un ALC. Esto es particularmente cierto respecto de las cuotas textiles y agrícolas, las medidas fitosanitarias de los procedimientos *anti-dumping* y anti-subsidios de claro corte proteccionista. La suerte de estas trabas dependerá mucho más de las negociaciones multilaterales que de lo que bilateralmente pueda obtener Chile, un país pequeño con escaso poder negociador.

Segundo, aun en aquellos productos en los que Chile podría aumentar su competitividad y que en la actualidad tienen su acceso al mercado de Estados Unidos coartado por aranceles altos, la distancia física al mercado norteamericano es tan grande que parece poco probable que un gran número de inversionistas pudiera interesarse en producir en Chile, en caso de que nuestro país lleve a buen término sus negociaciones con Estados Unidos. Y como ya se ha visto, los competidores de Chile en muchos de estos productos tienden a ser mexicanos y canadienses, cuyos costos de transporte al mercado estadounidense son mucho menores. Por supuesto, de firmarse un ALC con Estados Unidos, no puede descartarse que algunas inversiones de empresas pequeñas y medianas se vayan a efectuar en Chile con el fin de aprovechar las nuevas oportunidades que ofrece el ALC en algunos productos, particularmente los primarios procesados; y, en este caso, Chile debería incentivar activamente estas inversiones, dentro de un programa para aprovechar las ventajas del ALC.

En tercer lugar, si bien es cierto que los salarios en Chile son bajos y que esto aparentemente sería beneficioso para atraer inversiones en bienes

exportables al mercado estadounidense que sean intensivos en el uso de la mano de obra, la productividad del trabajo en Chile también es baja, con el resultado de que los costos unitarios de la mano de obra podrían ser mayores que en países competidores, especialmente en el caso de México. Además, la calidad, diseño y presentación de la mayoría de los productos manufacturados chilenos todavía distan mucho de ser aceptables en los exigentes mercados de los países desarrollados. Evidentemente, el objetivo es mejorar estos aspectos, pero éste es un proceso lento y un ALC con Estados Unidos no va a eliminar estos obstáculos para que Chile logre una inserción internacional más dinámica.

El argumento político en favor de un ALC con Estados Unidos es el más débil. Actualmente, existe poco riesgo de que se eche marcha atrás en la apertura chilena; aunque se escuchan voces abogando por un mayor pragmatismo, no hay ningún sector importante de la opinión pública chilena que esté contra la apertura. Por lo tanto, no parece haber ninguna necesidad de "amarrar" la liberalización comercial.

VI. LA ALTERNATIVA REGIONAL

En resumen, el propuesto ALC con Estados Unidos no parece encerrar grandes beneficios para el desarrollo económico chileno, si bien es cierto que tampoco tendría grandes costos. Si se optara por la vía de los acuerdos bilaterales, ¿existen otros acuerdos con beneficios netos mayores? Indicamos al comienzo que evaluaríamos algunas de las alternativas a un ALC con Estados Unidos, en particular la posibilidad de estrechar los lazos comerciales de Chile con los países de la región. En este sentido, una asociación con el Mercosur pareciera ser la alternativa más interesante, dado el tamaño de los dos países más grandes de la agrupación y su decidido avance hacia la integración.

Como ya se anotó, en la actualidad tampoco los países del Mercosur, o los de América Latina en su conjunto, constituyen "socios naturales" para Chile, en el sentido de que el comercio con ellos es incluso menor que el intercambio chileno con Estados Unidos. Pero, como ya se ha observado, las exportaciones chilenas a los mercados regionales se han visto afectadas por factores temporarios que están en vías de resolverse y por una alta protección, la que se eliminaría por medio de los ALCs. Nótese que en 1980 las exportaciones de Chile a los países de la región superaban por un factor de 2,5 a las realizadas a Estados Unidos; los socios principales de Chile en la región eran, y siguen siendo, Argentina y Brasil.

Otro factor importante a considerar es que los países de la región son los principales mercados para las manufacturas chilenas y que la profundización del proceso de apertura deberá, sin duda, estar basada en estos productos. En 1990 los países de la región absorbieron un 42 por ciento de las exportaciones manufactureras de Chile, comparado con sólo un 26 por ciento de Estados Unidos. Y esta proporción no fue mayor fundamentalmente por la fuerte crisis de balanza de pagos por la que todavía atravesaban Argentina y Brasil, lo que redundó en una disminución de la proporción del Mercosur en las exportaciones manufactureras de Chile de 34 por ciento en 1980 a 21 por ciento en 1990. Es de esperar, entonces, que las exportaciones chilenas de manufacturas a los países integrantes del Mercosur aumenten fuertemente en el futuro. Ya en 1991 las exportaciones totales de Chile a Argentina aumentaron en un 126 por ciento, año en el que ese país empezó a recomponer sus importaciones después de un largo período de jibarización.

A pesar de los procesos de liberalización de importaciones que han ocurrido o están en marcha en casi todos los países de la región, las barreras al comercio tienden a ser mayores en los países vecinos que en Chile. En Argentina existen tres rangos arancelarios: cero por ciento para los alimentos, insumos y maquinaria no producidos en el país; 11 por ciento para los bienes intermedios, y 22 por ciento para los bienes finales (Mizala, 1991; y Damill y Keifman, 1991). Aunque el promedio arancelario es menor al 10 por ciento, el grueso de las exportaciones chilenas cae en los dos tramos superiores. A estos aranceles se deben agregar recargos por varios conceptos, los que elevan todo el arancel por parejo en 7 puntos porcentuales adicionales.

En el caso de Brasil, los aranceles son más altos aún. La reforma comercial de enero de 1991 redujo los tramos arancelarios a siete, que van desde cero a 40 por ciento. El arancel promedio en 1991 fue de 25 por ciento, con una desviación estándar de 17 por ciento; para 1994, el promedio debe disminuir a 14 por ciento y la desviación estándar a 8 por ciento (Fritsch, 1991).

En cuanto a las MNAs, en Argentina ellas prácticamente han desaparecido con la reforma comercial de abril de 1991 (Damill y Keifman, 1991, p. 119). En el caso de Brasil, la situación es menos clara, ya que, a pesar del desmantelamiento de la mayoría de las MNAs, se mantienen las normas de contenido local, que sirven para proteger a la industria nacional de las importaciones (Fritsch y Franco, 1992). Además, existe una protección no transparente que toma la forma de subsidios de diversa índole a la producción nacional. Estos elementos dificultarían, indudablemente, las negociaciones para establecer un ALC entre Chile y el Mercosur.

Es claro, entonces, que las exportaciones chilenas enfrentan barreras comerciales bastante mayores en los países de la región que en Estados Unidos, aun después de tomar en cuenta las liberalizaciones comerciales más recientes. Además, los menores costos de transporte hacen que sea más fácil exportar manufacturas a los países vecinos que a Estados Unidos. Entonces, los altos aranceles y las MNAs constituyen barreras efectivas al aumento de las exportaciones chilenas de manufacturas a los países vecinos, mientras que serían los altos costos de transporte (una barrera natural) los que estarían impidiendo mayores exportaciones de bienes manufacturados a Estados Unidos. Es significativo que en 1989 el 98 por ciento de las exportaciones chilenas a Brasil y el 76 por ciento a Argentina fueran en bienes incluidos en los acuerdos de alcance parcial suscritos entre Chile y Brasil y Chile y Argentina, respectivamente, en el marco de la Aladi. Estos acuerdos otorgan concesiones arancelarias recíprocas en bienes específicos. En contraste, sólo el 34 por ciento de las importaciones chilenas desde Argentina y el 14 por ciento de las mismas desde Brasil estaban cubiertos por dichos acuerdos (Mizala, 1991, p. 18; y Mizala, 1990, p. 20). Esto está indicando claramente el carácter más abierto de la política comercial chilena y el mayor proteccionismo de sus socios regionales.

En algunos círculos, la existencia de mayores barreras al comercio en los demás países de la región que en Chile se esgrime como un argumento en contra de la integración comercial con países latinoamericanos. Es indudable que el mayor proteccionismo de los socios regionales de Chile dificulta una unión aduanera, ya que es poco probable que los demás países quieran disminuir sus barreras para llegar al nivel que exhiben hoy las chilenas, con sus aranceles bajos y parejos y su total prescindencia de MNAs. Y Chile tampoco aceptará aumentar sus aranceles para llevarlos al nivel de otros países de la región o introducir rangos arancelarios. Pero el mayor proteccionismo de los vecinos regionales no debería ser un obstáculo para lograr ALCs con ellos. Por el contrario, sus aranceles más altos y las MNAs que todavía utilizan estarían indicando que ALCs con estos países le concederían las mayores ventajas a Chile. En efecto, los acuerdos regionales podrían redundar en un aumento sustancial de las exportaciones de Chile a sus vecinos. Esto es particularmente cierto para las manufacturas, que deben enfrentar mayor protección que otros bienes. Por otra parte, la desviación de comercio en que Chile incurriría al entrar en ALCs con países de la región sería de poca monta, ya que el arancel chileno es bajo y parejo y las manufacturas de Argentina y Brasil ya están aumentando su presencia en el mercado chileno sin la ayuda de acuerdos preferenciales. Por su cercanía, estos países tienen una ventaja natural sobre competidores más lejanos.

Otras consideraciones también avalan las ventajas que podría acarrear la celebración de ALCs regionales, en particular una asociación con los integrantes del Mercosur. Las manufacturas chilenas, en la mayoría de los casos, no alcanzan los altos requisitos de calidad y diseño de los mercados de los países desarrollados, pero sí pueden ser aceptables en los mercados de los países vecinos. Por lo tanto, las posibilidades para comenzar a producir para mercados internacionales más amplios podrían ser mucho mayores en los mercados regionales. Quizás podría pensarse que el crecimiento basado en las exportaciones, para las manufacturas, es un proceso por etapas, en el cual la primera es la exportación a la región.

También se ha argumentado que los países vecinos son demasiado inestables para que a Chile le convenga integrarse con ellos. Pero éste no puede ser un argumento en contra de reducir los aranceles hacia ellos, ya que aun el actual arancel chileno del 11 por ciento representa una protección muy endeble contra las fuertes fluctuaciones en los tipos de cambio bilaterales que se han visto en los últimos años. Tampoco lo es para las prácticas de comercio desleal en las que suelen incurrir los vecinos de Chile, particularmente durante períodos de recesión. Para estos problemas es necesario encontrar soluciones específicas. Por ejemplo, los ALCs generalmente contienen cláusulas de salvaguardia y mecanismos *anti-dumping* y anti-subsidios acordados por las partes. De llegar a acuerdo con otros países de la región, Chile debe insistir en ellos. En lo que se refiere a Brasil, también se debe estudiar cómo manejar las formas más sutiles de protección. Por ejemplo, en cuanto a las normas de contenido local, se debe insistir en que los productos chilenos tengan trato nacional en Brasil.

Los argumentos de tipo dinámico en favor de los ALCs son más convincentes cuando se trata de los socios regionales que de Estados Unidos. Los costos de transporte más bajos, las facilidades que da Chile para importar insumos, la imagen de país bueno para los negocios y la disponibilidad de infraestructura de calidad aceptable podrían incentivar flujos no despreciables de inversión extranjera orientada a los mercados regionales, amén de estimular la inversión de empresas nacionales con el mismo fin.

Estas consideraciones indicarían que la continuación de la estrategia de negociar ALCs bilaterales con socios regionales podría contribuir en forma importante a profundizar el modelo de crecimiento hacia afuera de la economía chilena. Un ALC con el Mercosur sería una continuación natural de dicha estrategia. Si bien no parece factible que Chile llegue a formar parte del Mercosur, por su apego al arancel parejo y bajo, una alternativa interesante para el país sería proponerle un ALC a esta agrupación.

VII. ALGUNAS CONCLUSIONES

Como se ha visto, los beneficios que Chile podría obtener de un ALC con Estados Unidos parecen ser escasos. Por una parte, no es probable que un ALC vaya a promover ni un fuerte aumento de las exportaciones (con la capacidad instalada en exportables existente) ni grandes inversiones nuevas para abastecer el mercado estadounidense. El mayor beneficio de un acuerdo con Estados Unidos sería la eliminación para Chile del fuerte escalonamiento que acusa el arancel estadounidense. En cuanto a otros productos de interés potencial para Chile, como los textiles y el vestuario, parece poco probable que Estados Unidos acceda a incluirlos en un ALC con Chile. Pero tampoco tendría grandes costos un ALC con Estados Unidos, ya que es improbable que la desviación de comercio hacia importaciones manufactureras provenientes de Estados Unidos desde abastecedores más eficientes vaya a ser muy importante. El único costo de alguna significación sería político: el abandono del principio de trato especial y diferenciado.

Los acuerdos regionales tampoco pueden defenderse sólo en términos estáticos, ya que el comercio entre Chile y sus vecinos no constituye gran proporción de su comercio total. Pero Chile sí tiene bastante que ganar en términos dinámicos (y poco que perder en cuanto a desviación de comercio), de lograr llegar a acuerdos regionales de libre comercio. Las barreras comerciales para las manufacturas chilenas en esos mercados son bastante elevadas y su desmantelamiento podría promover exportaciones mayores hacia ellos y mayores inversiones para abastecer dichos mercados. Los niveles de ingreso de estos países también los hacen socios más idóneos de Chile en el campo de las manufacturas que los países desarrollados.

¿Qué ventajas tendría un acuerdo plurilateral entre Chile, los demás países de la región y Estados Unidos? Indudablemente que la peor de todas las opciones sería que Chile y los demás países (o grupos de países) latinoamericanos llegaran a acuerdos separados con Estados Unidos. En este caso, que podría denominarse "arreglo radial" (*"hub and spoke"*), Estados Unidos tendría libre comercio con cada uno de los países (o grupo de países) de la región, y estos últimos no tendrían libre comercio entre ellos (Wonnacott, 1990; Gitli y Ryd, 1991). Esto erosionaría las preferencias que cada país individual tendría en el mercado estadounidense y pondría a cada país latinoamericano en desventaja frente a Estados Unidos en los mercados de otros países de la región. Por lo tanto, de lanzarse Estados Unidos a negociar acuerdos bilaterales con los países latinoamericanos, sería del interés de Chile, así como del de los demás países de la región, que el proceso se plurilateralizara.

Dado que no se considera que la probabilidad de desviación de comercio sea muy grande, ya sea como resultado de acuerdos regionales o con Estados Unidos, a Chile le convendrá concluir acuerdos con el máximo número de países. Nuestro país, de economía pequeña y esencialmente abierta, tiene más que ganar con ALCs que lo que puede perder. Por lo tanto, un acuerdo americano que incluya a Estados Unidos podría ser, en el margen, más beneficioso que uno que excluya a Estados Unidos. Además, desde un punto de vista político, un acuerdo con Estados Unidos podría darles a Chile y a los demás países firmantes una capacidad negociadora frente a otros bloques (en particular, la CEE) que ahora, en definitiva, no tienen. Pero si fuera necesario escoger entre un acuerdo con los países de la región y uno con Estados Unidos, no cabe duda que Chile debería inclinarse por los acuerdos regionales.

Para un país pequeño como Chile, promover un acuerdo plurilateral entre los países de la región y Estados Unidos resulta no sólo difícil sino hasta peregrino. Pero Chile puede hacer una contribución en esa dirección ofreciendo negociar ALCs con todos aquellos socios que lo deseen, incluyendo a los países de la región y a Estados Unidos. Desde tal punto de vista, sería también deseable concluir acuerdos de esta naturaleza con la CEE y Japón.

Otra vía para llegar al libre comercio en las Américas podría ser la de postergar el acuerdo con Estados Unidos hasta haber logrado un acuerdo con los países de la región, el cual les permitiría a los países de América Latina tener un mayor poder de negociación frente a Estados Unidos. En vista de las incertidumbres que han surgido en las negociaciones con Estados Unidos, esta opción podría aparecer mucho más atractiva en un futuro cercano, cuando se vea que un ALC con Estados Unidos está más lejos de lo que se cree hoy en día.

Desde el punto de vista de Chile, ¿es la opción de negociar una mayor apertura multilateralmente más aconsejable que la liberalización bilateral o la regional? Es indudable que la liberalización negociada multilateralmente es la política óptima desde el punto de vista del bienestar mundial. Además, para la solución de ciertos problemas (regulaciones *anti-dumping*, cláusulas de salvaguardia, etc.) las negociaciones multilaterales ofrecen las mejores perspectivas para un país chico como Chile; pero, en lo que se refiere a acceso a mercados, es poco probable que pueda tener éxito sólo a través de las negociaciones multilaterales. En la Ronda Uruguay, los países desarrollados están negociando la reducción de sus aranceles por cada producto, y las negociaciones tienen lugar sólo con los "abastecedores principales". Chile es un abastecedor principal para muy pocos productos para los que le interesa tener mejor acceso a mercados. En la mayoría de los casos, lo que Chile necesita es mercados abiertos para aquellos productos que exporta en forma incipiente o que podría

estar en condiciones de producir para los mercados internacionales si tuviera mejor acceso a ellos. En el marco de la Ronda Uruguay, el logro de este objetivo ha quedado supeditado, en la mayoría de los casos, a lo que pueden ofrecer otros países a los principales compradores. Es necesario reconocer que Chile continuará siendo un *free rider* en estas negociaciones.

Además, un país pequeño y sin poder de negociación como Chile debe intentar construir las alianzas que mejor promuevan sus intereses comerciales de largo plazo y su desarrollo económico. Los acuerdos bilaterales le ofrecen a Chile la posibilidad de ampliar sus mercados y simultáneamente de mejorar su poder de negociación internacional. En un mundo en el que las barreras al comercio, en particular las no arancelarias, pueden perdurar por bastante tiempo, la estrategia de abrir mercados bilateralmente, al mismo tiempo que se mantiene una postura de economía esencialmente abierta al mundo, parece la más adecuada.

La alternativa de continuar la liberalización en forma unilateral, como fue practicada entre 1974 y 1989, tampoco parece ser una estrategia aconsejable. Las ganancias en términos de eficiencia de una mayor liberalización serán poco importantes. Recuérdese que Chile es ya una economía muy abierta y liberal. Cuando los aranceles son muy altos y diferenciados, y cuando el uso de MNAs es generalizado, la liberalización unilateral conllevará importantes ganancias en términos de mayor eficiencia. Obviamente, éste no es el caso chileno. En estos momentos, Chile debe reservarse su última arma de política comercial —el arancel del 11 por ciento— con el objeto de intentar abrir mercados para sus exportaciones.

Por estos motivos, la estrategia bilateral parece ser la más adecuada en estos momentos. Y la prioridad debería estar puesta en lograr acuerdos significativos de libre comercio con socios regionales.

Referencias bibliográficas

- Butelmann, Andrea y Campero Pilar. "Escalonamiento arancelario para las exportaciones chilenas a Estados Unidos". *Notas Técnicas* No. 147, Cieplan, Santiago, mayo 1992.
- y Frohmann Alicia. "Hacia un Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y Estados Unidos". *Relaciones Económicas Internacionales Chile-Estados Unidos* N° 3, Cieplan-Flasco, Santiago, febrero 1992.
- Damill, Mario y Saúl Keifman. "Liberalización del comercio en una economía de alta inflación: Argentina 1989-91". *Pensamiento Iberoamericano*, No. 21, Madrid, enero-junio 1992.
- Ffrench-Davis, Ricardo; Patricio Leiva y Roberto Madrid. "La apertura comercial en Chile: Experiencias y perspectivas". *Estudios de Política Comercial* N° 1, Unctad, Nueva York, 1991.

- Fritsch, Winston. "Brazil's Trade Strategy for the 1990s". En C. I. Bradford Jr. (compilador), *Strategic Options for Latin America in the 1990s*. París: OCDE, 1991.
- _____. "The New Minilateralism and Developing Countries". En J. J. Schott (compilador), *Free Trade Areas and U. S. Trade Policy*. Washington, D.C.: Institute for International Economics, 1989.
- _____ y Gustavo Franco "Trade Policy Issues in Brazil in the 1990s". *Trade Policy Studies* N° 4, Unctad, Ginebra, por publicarse, 1992.
- Gitli, Eduardo y Gunilla Ryd. "La integración latinoamericana frente a la Iniciativa de las Américas". *Pensamiento Iberoamericano*, N° 20, Madrid, julio-diciembre, 1991.
- Mizala, Alejandra. "Perspectivas de integración económica entre Chile y Brasil". *Notas Técnicas* N° 136, Cieplan, Santiago, octubre 1990.
- _____. "Perspectivas de la integración entre Chile y Argentina". *Notas Técnicas* N° 140, Cieplan, Santiago, julio 1991.
- Ocampo, José Antonio. "Developing Countries and the GATT Uruguay Round: A (Preliminary) Balance". Informe para el proyecto Unctad de asistencia técnica al Grupo de los 24. Washington, D.C., no publicado, 1992.
- Viner, Jacob. *The Customs Union Issue*. Nueva York: Carnegie Endowment for International Peace, 1950.
- Wonnacott, Ronald J. "U.S. Hub-and-Spoke Bilaterals and the Multilateral Trading System". *C. D. Howe Institute Commentary* N° 23, Toronto, octubre 1990.
- Wonnacott, Paul y Mark Lutz. "Is there a Case for Free Trade Areas?". En J. J. Schott (compilador), *Free Trade Areas and U.S. Trade Policy*. Washington D.C.: Institute for International Economic, 1989. □

ESTUDIO

LA ILEGITIMIDAD EN CHILE

¿HACIA UN CAMBIO EN LA CONFORMACIÓN DE LA FAMILIA?*

Ignacio Irarrázaval
Juan Pablo Valenzuela

En general, los estudios que abordan el fenómeno de la ilegitimidad lo hacen desde la perspectiva de la situación jurídica a la que quedan sujetos tanto los hijos concebidos fuera del matrimonio como sus progenitores. En el presente estudio, en cambio, se procura identificar las tendencias que este fenómeno ha experimentado en Chile entre los años 1960 y 1990 y, seguidamente, analizar como éstas se interrelacionan con los cambios demográficos habidos en el país en ese mismo período.

El trabajo muestra que el porcentaje de nacimientos ilegítimos, del total de nacidos vivos en Chile, se elevó de un 15,9% en 1960 a un

IGNACIO IRARRÁZAVAL. Ph. D. en Planificación Social, London School of Economics. Profesor del Departamento de Economía de la Universidad de Chile e investigador del Centro de Estudios Públicos. Entre sus estudios publicados anteriormente en *Estudios Públicos* están: "Promoción del desarrollo social privado a nivel local: Una propuesta", y "Una mirada diferente al estrato socioeconómico bajo: Sus problemas y opiniones", en los números 38 y 43 respectivamente.

JUAN PABLO VALENZUELA. Licenciado en Ciencias Económicas, Universidad de Chile. Asesor en el Ministerio de Hacienda. Coautor del trabajo "La suerte de las madres adolescentes y sus hijos: Un estudio de caso sobre la transmisión de la pobreza en Santiago de Chile" (Cepal, 1991).

* Una versión anterior de este trabajo apareció en el *Documento de Trabajo* N° 188 (diciembre 1992), Centro de Estudios Públicos, Santiago de Chile.

Estudios Públicos, 52 (primavera 1993).

34,3% en 1990. Este aumento considerable de la ilegitimidad se ha presentado con igual intensidad en todos los tramos de edad de las madres. En la evolución de esta tendencia pueden distinguirse, sin embargo, dos períodos: en el primero, que va desde 1960 a 1975, el incremento de la ilegitimidad es más relativo que absoluto debido a la disminución de las tasas de fecundidad de las mujeres casadas; luego, a partir de 1975, comienza a observarse un nexo entre ilegitimidad y menor nupcialidad de las mujeres.

Por otra parte, estudios sobre las características socioeconómicas de la población indican que en años recientes el crecimiento de los nacimientos ilegítimos ha sido mayor en las mujeres con niveles educacionales más altos, a pesar de que en términos absolutos sigue siendo el grupo de mujeres de menores niveles de educación el que concentra la mayor parte de los nacimientos fuera del matrimonio. Todos estos antecedentes plantean una tendencia creciente a formar familias de hecho, las que no necesariamente responden al patrón de padre y madre tradicionales.

I. INTRODUCCIÓN

El propósito de nuestro trabajo es describir la evolución de la ilegitimidad en Chile durante el período comprendido entre 1960-1990 y, a la vez, explorar la relación que pueda haber entre ilegitimidad y algunos cambios demográficos que han tenido lugar en Chile desde fines de los años cincuenta.

Más allá del hecho que la ilegitimidad se defina jurídicamente en Chile como la natalidad fuera del matrimonio legal y que la ley establezca diferencias en los deberes de los progenitores —en especial del padre— para con los hijos según sea el tipo de filiación, la ilegitimidad implica la conformación de una familia en la que, estando ausente el padre, tanto la madre como el hijo suelen estar expuestos a un alto grado de vulnerabilidad socioeconómica a lo largo de sus respectivos ciclos de vida y a un patrón familiar que entrega modelos de conductas que facilitan la repetición de la ilegitimidad en las generaciones siguientes (Mc Lanham y Bumpass, 1988). Es más, esa vulnerabilidad puede manifestarse desde el momento de la gestación del hijo, pues la mortalidad infantil y el bajo peso al nacer se observan con mayor frecuencia en los nacimientos fuera del matrimonio.¹

¹ Véase Cepal (1987) y Flacso-Corsaps (1991).

El aumento de los nacimientos ilegítimos es un fenómeno que afecta hoy a un número cada vez mayor de países. Según las estadísticas, en las últimas dos décadas su ocurrencia se ha triplicado en casi todos los países europeos. En algunos, como Dinamarca y Suecia, la crianza de niños y la cohabitación son dos prácticas simultáneas que ya tienen bastante permanencia en el tiempo; de ahí las elevadas tasas de niños nacidos fuera del matrimonio. En Francia e Inglaterra, por otra parte, la cohabitación es un predecesor habitual del matrimonio, a través del cual llegan a legitimarse una proporción importante de niños. Sin embargo, esta tendencia se ha ido modificando últimamente al disminuir la proporción de parejas que se casan al momento de concebir un hijo (Kierman y Wicks, 1990).

Tal como se desprende del Cuadro N° 1, las tasas de nacimientos ilegítimos en Chile son similares a las de algunos países europeos que presentan los más altos niveles de ilegitimidad.

CUADRON°1 NACIMIENTOS FUERA DEL MATRIMONIO

País	Tasa (%)			
	1970	1975	1980	1986
Suecia	18	32	40	50
Dinamarca	11	22	33	44
Francia	6	8	11	22
Inglaterra y Gales	8	9	12	21
Noruega	7	10	15	21
Alemania Federal	6	6	7	10
Holanda	2	2	4	9
Irlanda	3	4	5	9
Chile	19	22	28	32
Uruguay		24	25	26*

*1984

Fuente: Países europeos: Kierman y Wicks (1990). Chile: INE. Uruguay: Cepal 1987.

En efecto, en las últimas tres décadas Chile ha experimentado un proceso de "transición en la fecundidad" (INE, 1985), a raíz del cual ha disminuido la tasa global de fecundidad de 5,3 hijos por mujer en 1960 a 2,68 en 1985. Así como en otros países de la región, conjuntamente ha habido un proceso de urbanización importante y una expansión de la cobertura educacional.

En este estudio analizamos la evolución general en nuestro país, en los tres decenios mencionados, de los principales componentes demográficos —natalidad, fecundidad, mortalidad general y mortalidad infantil—, junto a la evolución de la nupcialidad, dada la importancia que ésta reviste para la determinación filial de los nacidos vivos.

Examinamos también las características de la participación de los nacidos ilegítimos en el número total de nacidos vivos, tanto a nivel general como por edad de la madre, para determinar si el aumento de la ilegitimidad ha sido regular o no en todo el ciclo de vida fértil de las mujeres.

Por otra parte, investigamos la relación entre edad de la madre y orden de nacimiento del hijo con la ilegitimidad.

El estudio concluye que los nacimientos ilegítimos aumentan en forma sostenida en todas las cohortes de edad de las madres en el período analizado. Sin embargo, en general, una proporción importante de los nacidos ilegítimos se concentra en el primer hijo y en aquellas mujeres menores de 25 años de edad. Por otro lado, en los años ochenta se advierte un aumento de nacimientos ilegítimos en las mujeres mayores de 24 años, así como una disminución importante en las tasas de fecundidad de las mujeres casadas, lo cual hace que la participación de los nacimientos ilegítimos resulte mayor, simplemente, por un "efecto de expansión".

Así, las principales causas hipotéticas del aumento de nacimientos ilegítimos en las mujeres jóvenes en las tres décadas analizadas (y, especialmente, a partir de 1970) son: primero, el aumento de las relaciones sexuales prematrimoniales en los jóvenes, las cuales, en muchos casos, al no ir unidas a una protección efectiva del embarazo precoz, ocasionan una maternidad-paternidad no deseada, y en segundo lugar, la evasión por parte del progenitor de las obligaciones asociadas a la constitución y mantención de una familia.

II. SITUACIÓN DEMOGRÁFICA NACIONAL

a) Crecimiento demográfico

La situación demográfica chilena presenta importantes cambios durante el período comprendido entre 1960-1990. La tendencia principal es la caída en la tasa de crecimiento natural de la población.² Esta alcanzaba

² Aumento anual de la población por cada mil habitantes.

a 24 por mil habitantes hacia 1960, llegando a 16 por mil en 1985 (Celade, 1983). Por otra parte, las proyecciones estimadas para nuestro país indican una dirección decreciente bastante pronunciada, según las cuales dicha tasa alcanzaría a 10 por mil entre los años 2000-2005 y a 6 por mil entre los años 2020-2025.

Pese a que esa variable muestra una tendencia similar en la mayor parte de los países latinoamericanos, no ocurre lo mismo con la magnitud del cambio. En tanto Chile tenía en la década del 60 una tasa de crecimiento levemente inferior a la del promedio de la región (28 por mil habitantes), es a partir de la década del 80 cuando se presenta una tendencia decreciente mayor que el promedio. Incluso la proyección para el año 2020 indica que la tasa de nuestro país será la mitad de la estimada para la región.

Conforme a lo anterior, Chile podría estar en el grupo de países de menor crecimiento de su población, junto a Uruguay, Cuba y Argentina.

Sin embargo, al analizar los datos correspondientes a la década del 80 no se observa una tendencia decreciente en la tasa de crecimiento de la población, sino más bien una estabilización de ella en 17 por mil habitantes.³ Puesto que dicha estabilización difiere de las estimaciones del Celade para nuestro país, un estudio de la evolución de las variables que determinan la tasa de crecimiento —la tasa bruta de natalidad (número de nacidos vivos por mil habitantes) y la tasa bruta de mortalidad general (número de defunciones por mil habitantes)— debería zanjar esta discrepancia.

La tasa bruta de natalidad cae en forma notable en las décadas del 60 y 70 (de 38,1 por mil a 21,4 por mil para 1961 y 1979, respectivamente). Sin embargo, en la década del 80 tiende a estabilizarse en 22-23 por mil habitantes (a la vez, se presentan algunas pequeñas variaciones correlacionadas con la situación económica que vive el país).

Por otra parte, la tendencia general de la mortalidad es decreciente en casi todo el período, siendo de 11,7 por mil habitantes en 1961 y de 5,9 por mil en 1990 (en 1987 alcanzó su tasa mínima). Alrededor de un 30% de este cambio podría explicarse por la notable disminución de la mortalidad infantil y el restante 70% por el importante aumento en las expectativas generales de vida, no sólo derivadas de la disminución de la mortalidad infantil sino de la mejoría en las condiciones generales de vida⁴ de toda la población.

³ Datos propios a partir de la información de los *Anuarios de demografía* del INE.

⁴ La esperanza de vida al nacer ha aumentado en más de 10 años durante el período comprendido entre 1960-1985.

Lo anterior indica, por consiguiente, que el descenso de las tasas de natalidad y mortalidad generó una disminución en la tasa de crecimiento de la población entre 1960-1980. Con todo, la tasa de natalidad tiende a estabilizarse en la década del 80, lo cual significa que, contrariamente a las proyecciones realizadas para nuestro país, la tasa de crecimiento de la población se estabilizó en esa década.

En el conjunto latinoamericano, la tasa de natalidad chilena es bastante parecida a la argentina y uruguaya, con lo cual Chile se ubica en el grupo de países con las menores tasas de la región.⁵ A la vez, se le sitúa entre la "tercera y cuarta etapa" de la llamada "transición demográfica" (Celade, 1985), que se caracteriza por una tendencia decreciente de la natalidad y mortalidad.

b) Evolución de la tasa de fecundidad⁶

Si bien es reconocida la vinculación entre la dinámica de las variables demográficas y los procesos de desarrollo económico y social, las anteriores de tasas de crecimiento de la población, natalidad y mortalidad no nos entregan señales sobre la evolución de la ilegitimidad en nuestro país.

Por otro lado, las diferencias que presenta la tasa de fecundidad en las distintas cohortes etarias de las mujeres, así como su vinculación con la educación y el nivel socioeconómico de la familia (INE, 1985; Silva, 1990; Zuleta, 1991) y el hecho que estas variables condicionan la probabilidad de la natalidad ilegítima (como más adelante se analizará), sugiere la existencia de una relación entre la tasa de fecundidad y el aumento de la ilegitimidad en Chile.

La tendencia de la TGF (tasa global de fecundidad) en la región latinoamericana entre 1960-1985 muestra una dirección decreciente, manifestada en un descenso de casi seis hijos por mujer entre 1960-1965 a cuatro hijos entre 1980-1985. No obstante, hay gran diversidad entre los distintos países de la región (Celade, 1985).

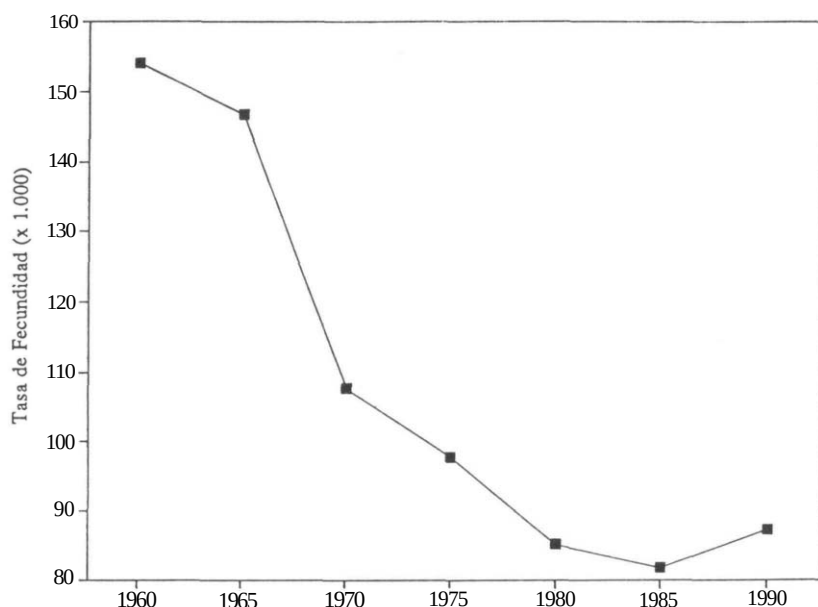
⁵ El promedio para la región alcanzaba a 32 nacidos por mil habitantes en el período 1980-1985.

⁶ Esta tasa de fecundidad corresponde al número de hijos nacidos vivos en relación al número de mujeres en edad fértil (entre 15 y 49 años de edad), en un año determinado. El número de nacimientos será según el registro de nacimientos corregidos según inscripciones tardías y la población femenina en edad fértil será la estimada por el Fascículo F/CHI. 1 del INE-Celade.

Chile se encuentra en el grupo de países con una TGF de entre 2 a 3 hijos por mujer, junto a Argentina, Uruguay, Cuba y Panamá; en tanto que países como Bolivia, Guatemala, Honduras y Nicaragua presentan una TGF de entre 6 a 7 hijos por mujer.

A nivel nacional, la tasa de fecundidad presenta una importante disminución (de más del 45%) en las décadas del 60 y 70.

GRÁFICO N° 1 TASA DE FECUNDIDAD TOTAL



El estudio del INE (Instituto Nacional de Estadísticas) sobre la transición de la fecundidad en Chile (1985) indica que el comienzo de la década del 60 marca el término de una etapa de crecimiento de la fecundidad que se había iniciado en los años 50 y que, después de dos décadas (60 y 70) de importante disminución, la fecundidad se estabiliza en los años ochenta.

Lo anterior estaría representado por la tasa de fecundidad, que alcanza a 165 nacidos por mil mujeres en edad fértil en 1962, disminuyendo hasta 83,5 en 1979 y estabilizándose entre 82-87 en la década del 80.

El descenso en la tasa de fecundidad está vinculado al proceso de desarrollo económico y social del país, que se traduce en un aumento de la cobertura y permanencia de las mujeres en el sistema educativo formal y

en la mayor participación de la mujer en el mercado laboral —fruto tanto de su mayor educación como de la necesidad de incrementar el número de perceptores de ingreso al interior de las familias, dadas las altas tasas de desempleo ocurridas durante las últimas dos décadas—.

También influyen en la fecundidad las políticas de regulación de nacimientos aplicadas por el Servicio Nacional de Salud a partir de los años sesenta (hacia fines de la década del 80 la atención de control de la fertilidad por parte del sector público cubría cerca del 25% de las mujeres en edad fértil [Silva, 1990]), como asimismo el acceso a los métodos contraceptivos.

A la vez, el proceso de rápida urbanización y desarrollo de los medios de comunicación de masas, las políticas de salud tendientes a mejorar y aumentar la cobertura materno-infantil y la disminución de la mortalidad infantil aparecen correlacionados con el descenso de la fecundidad.

III. CONCEPTO DE ILEGITIMIDAD

La legitimidad en Chile es una figura filial de tipo jurídico que entraña una serie de deberes por parte de los padres para con el hijo legítimo, los que derivan de esta filiación y no del vínculo natural entre progenitores y descendientes.

Según el Código Civil chileno, son legítimos los hijos concebidos durante el matrimonio de sus padres, aquellos concebidos durante un matrimonio que posteriormente es declarado nulo y los concebidos fuera del matrimonio y legitimados por el vínculo matrimonial que contraen posteriormente sus padres.

En Chile, la principal forma de legitimidad se da en los nacimientos de hijos dentro del matrimonio, puesto que el porcentaje de matrimonios que legitiman hijos al casarse ha descendido desde un 17% en 1960 a un 5,5% en 1990⁷ (esto indica que la probabilidad de ser legitimado después del nacimiento ha disminuido en los últimos 30 años).

Sin embargo, en el Código Civil chileno se hace una diferenciación entre los hijos ilegítimos: dentro de esta categoría están los hijos naturales, por un lado, y los hijos simplemente ilegítimos, por otro.⁸

⁷ INE (Instituto Nacional de Estadísticas), *Anuarios de demografía*.

⁸ Hernán Pozo, "Situación Jurídica de la Mujer", *Estudios Sociales* N° 16, Flacso(1991).

a) Los hijos naturales

Son hijos ilegítimos, los que han obtenido alguno de estos reconocimientos:

- a) *Reconocimiento voluntario* de la madre, el padre o ambos mediante escritura pública, en la inscripción del nacimiento o por testamento.
- b) *Reconocimiento voluntario presunto*. Basta con consignar el nombre del padre, la madre o ambos en la inscripción del nacimiento para reconocer la filiación natural del hijo.
- c) *Reconocimiento voluntario provocado*. Cuando el hijo cita al supuesto padre a la presencia judicial y éste confiesa la paternidad bajo juramento.
- d) *Reconocimiento por sentencia judicial*. Existen tres casos:
 - El hijo solicita el reconocimiento fundado en un instrumento público o privado, emanado del supuesto padre o madre, del cual se desprende una confesión manifiesta de paternidad o maternidad.
 - Después de 10 años, período en el cual el hijo hubiese poseído notoriamente la calidad de hijo de determinada persona.
 - Cuando el hijo obtiene declaración de maternidad fundado en la circunstancia precisa de haberse establecido, con testimonios fidedignos, el hecho del parto y la identidad del hijo. (Estos tres casos presentan las desventajas de ser caros, con procesos extensos y requerimientos de pruebas.)

Las características señaladas indican que en Chile es casi imposible el reconocimiento forzado de paternidad. En el caso de la maternidad el reconocimiento es bastante más simple debido a que los hospitales tienen mecanismos para certificar la maternidad en el momento del nacimiento del hijo.

Los hijos naturales no tienen los mismos derechos que los hijos legítimos. En materia de derecho sucesorio, el hijo natural tiene derecho a la mitad de la porción que le corresponda al hijo legítimo. Por otra parte, el hijo natural no tiene abuelos legales, por lo que no tiene derecho a herencia ni a alimentos de parte de éstos.

b) Los hijos ilegítimos

Los hijos ilegítimos son aquellos nacidos fuera del matrimonio de sus padres que no han sido reconocidos por éstos, sea voluntariamente o por sentencia recaída en un juicio de reconocimiento de paternidad o maternidad.

Se pueden distinguir dos tipos de hijos ilegítimos:

- a) *Los hijos simplemente ilegítimos.* Los que no han obtenido ningún tipo de reconocimiento por parte de alguno de los padres.
- b) *Los hijos simplemente ilegítimos que han obtenido reconocimiento por el progenitor para obtener sólo alimentos.* La ley prevee cinco casos de reconocimiento forzado:
 - Si de un conjunto de testimonios y antecedentes fidedignos resulta establecida de manera "irrefragable" la paternidad o la maternidad del supuesto padre o madre.
 - Si el presunto padre o madre han proveído o contribuido al mantenimiento y educación del hijo en calidad de tal y se prueba de la forma establecida anteriormente.
 - Si está comprobada la filiación del hijo respecto de la madre y se acredita por testimonios y antecedentes fidedignos que ella y el presunto padre han vivido en concubinato notorio y durante él ha podido producirse legalmente la concepción.
 - Si se cita al padre a rendir declaración jurada respecto de la situación filial por dos veces consecutivas y no comparece sin razón justificada.
 - Si el período de la concepción corresponde a la fecha de la violación, estupro o rapto de la madre.

Lo anterior indica el carácter voluntario del reconocimiento de los hijos por parte del padre. En el caso de negar éste el reconocimiento, las pruebas y casos de investigación están taxativamente determinados. Ahora bien, si con estas pruebas se demuestra la paternidad, el padre está obligado únicamente a sufragar los gastos de alimentación. Esto, naturalmente, es del todo insuficiente y deja en condiciones de extrema desigualdad de derechos a los hijos ilegítimos respecto de los legítimos.

Es importante destacar que ante la ausencia de mecanismos expeditos para el reconocimiento forzado de la paternidad, se ha presentado a la Cámara de Diputados un proyecto de ley que contempla el uso de pruebas genéticas para el reconocimiento de la relación filial (este examen tiene un

margen de error de 1 en cien mil millones de casos, lo que otorga gran confiabilidad a sus resultados).

IV. EVOLUCIÓN DE LA ILEGITIMIDAD EN CHILE

Es importante destacar que la información respecto de la filiación de los hijos es por completo insuficiente en nuestro país.⁹ Por una parte, los únicos registros relativos a la filiación son los de la inscripción del nacimiento, por lo que sólo podemos inferir la evolución de la situación filial de los hijos por un dato indirecto: el número de matrimonios contraídos anualmente que hayan legitimado hijos al momento de celebrarse.

Una segunda carencia importante es que en los *Anuarios de demografía* sólo se diferencia entre legítimo e ilegítimo, puesto que se pregunta sobre la situación civil de la madre al momento de la inscripción del hijo y no se distingue, por tanto, entre hijos naturales e hijos simplemente ilegítimos.¹⁰

Al estudiar la evolución de la ilegitimidad en Chile durante los últimos 30 años haremos primero un análisis cuantitativo general de los nacimientos ilegítimos en relación a todos los nacimientos; luego la examinaremos conforme a la edad de la madre y, por último, según el orden de nacimiento del hijo.

a) Nacimientos¹¹ ilegítimos en el total de nacimientos

Como indicamos anteriormente, la natalidad y la fecundidad disminuyeron fuertemente en los años 60 y 70. Ello implicó un descenso importante en el número de nacidos vivos en ese mismo lapso (en tanto en 1962 nacían más de 303 mil niños, hacia 1978 se registraron sólo 230 mil nacimientos).

La década del 80 presenta una situación de estabilidad en la tasa de fecundidad con un crecimiento estable en el número de nacidos vivos (poco más de 307 mil en 1990).

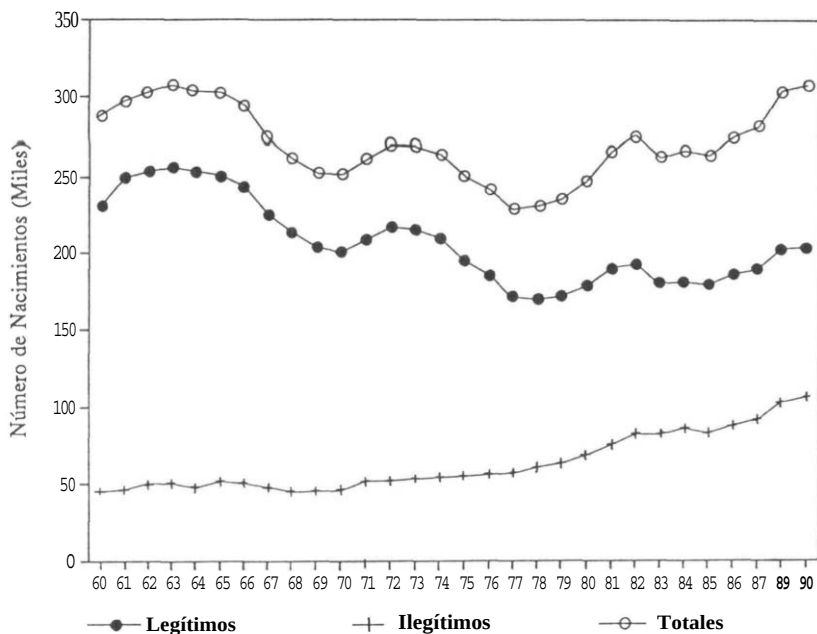
⁹ Estos son los informes anuales del INE (Instituto Nacional de Estadísticas), *Anuarios de demografía*.

¹⁰ Juan Pablo Valenzuela señala que de una muestra representativa de niños nacidos en el Gran Santiago entre 1981-1985, que fueron estudiados en relación a su situación filial en 1990, el 66% de los hijos declarados ilegítimos eran naturales reconocidos.

¹¹ El número de nacimientos está corregido de acuerdo al método de inscripciones tardías.

Sin embargo, la evolución de los nacimientos totales no resulta homogénea al ser analizada de acuerdo a la situación de filiación de los nacimientos. En tanto en la década del 60 decrecían los nacimientos legítimos, los nacimientos ilegítimos permanecían estables, lo cual indicaría un comportamiento diferenciado respecto de la disminución de la fecundidad entre las mujeres solteras y casadas.

GRAFICO Nº 2 NACIMIENTOS SEGÚN LEGITIMIDAD



Por otra parte, la década del 70 se caracteriza por la mantención del descenso en el número de nacidos legítimos, tendencia que sólo se revertirá durante el segundo quinquenio de los 80; a su vez, los nacimientos ilegítimos aumentan con igual intensidad en las décadas de 1970 y 1980¹² (produciéndose un incremento en los nacimientos ilegítimos desde 46 mil en 1970 hasta más de 105 mil en el año 1990).

Lo anterior ha redundado en un incremento del porcentaje de nacimientos ilegítimos del total de nacidos vivos en Chile de un 15,9% en

¹² Durante el quinquenio 1985-1990 aumenta el número de nacidos legítimos a una tasa de 2,5% anual, en tanto los nacimientos ilegítimos lo hacen al 4,8% durante el mismo período.

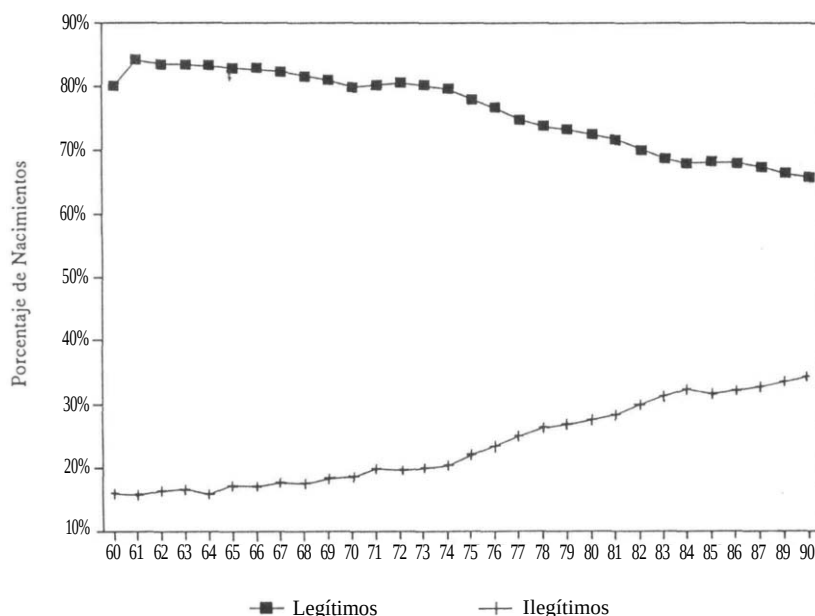
1960 a un 18,5% en 1970, para ascender drásticamente hasta 1990, donde alcanzó a un 34,3% del total de nacidos vivos.

Lo que podemos observar es que la participación de la ilegitimidad en los nacimientos totales aumentó durante todo el período analizado. Sin embargo, el incremento en la década del 60 se debió más bien al descenso más pronunciado de la fecundidad de las madres casadas que de las no casadas, caracterizándose las décadas del 70 y del 80 por una verdadera explosión de la ilegitimidad.

b) Ilegitimidad por edad de la madre

Esta variable indica la probabilidad que tiene un hijo de poseer filiación ilegítima en determinado tramo de edad de su madre. Los datos obtenidos nos indican que en todos los tramos de edad de la madre la probabilidad de ser ilegítimo se ha duplicado entre 1970-1990, de modo que el aumento de la ilegitimidad no ha sido particular de un determinado grupo etáreo de mujeres, sino que se ha presentado con igual intensidad en todos los tramos de edad de las madres.

GRÁFICO N° 3 NACIMIENTOS SEGÚN LEGITIMIDAD (%)



CUADRO N° 2 PORCENTAJE DE ILEGITIMIDAD POR EDAD DE LA MADRE

Año	Total	Adolesc.	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
1960	15,9	29,0	16,7	12,2	12,0	12,1	12,1	12,1
1970	18,6	30,8	18,9	14,6	15,2	16,3	16,0	14,4
1975	22,1	36,0	22,5	16,5	17,3	19,9	19,3	16,4
1980	27,6	45,7	29,4	20,0	19,5	21,9	21,9	20,5
1985	31,8	55,4	34,2	23,7	23,5	25,5	27,9	25,2
1990	34,3	61,0	37,2	25,0	26,2	29,7	32,1	31,3

Fuente: Cálculos propios a partir de *Anuarios de demografía*, Instituto Nacional de Estadísticas.

La ilegitimidad a nivel agregado nos indica que 1 de cada 3 niños que nacían en Chile hacia 1990 se hallaba en una situación de ilegitimidad, es decir, su madre no se encontraba casada con el progenitor de su hijo al momento de la inscripción de éste.

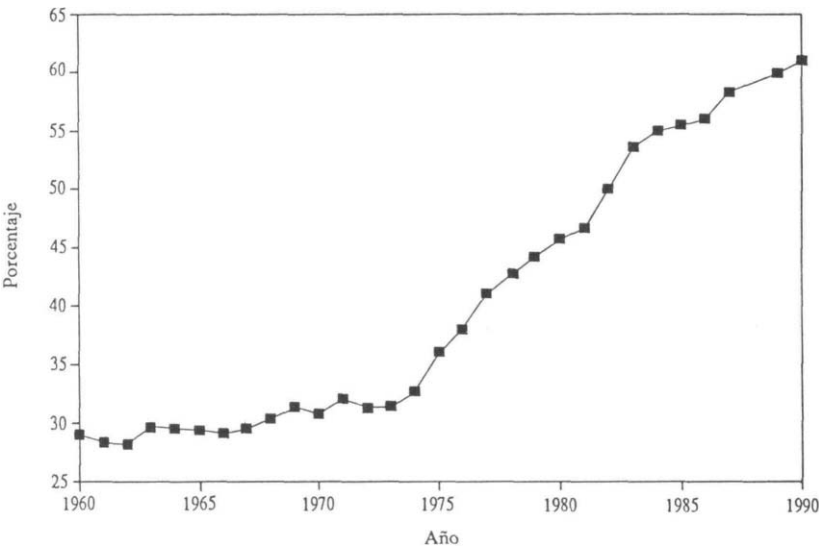
Sin embargo, podemos apreciar que el riesgo de que un hijo tenga filiación ilegítima varía de acuerdo a la edad de la madre: los nacidos de madres adolescentes duplican la probabilidad a nivel general y las mujeres entre los 20 y 24 años superan el promedio. Son las mujeres más jóvenes las que tienen mayores probabilidades de realizar una maternidad de hijos "no deseados", dado que el embarazo adolescente se presenta como una situación no planificada (Buvinic *et al.*, 1991).¹³

Debemos señalar que a pesar que las mujeres mayores de 24 años tienen menos riesgo de presentar nacimientos ilegítimos, esta probabilidad también ha aumentado a través del tiempo, lo que se relacionaría en las décadas del 60 y 70 con el cambio de las tasas de fecundidad de las mujeres casadas y en la década del 80 con el aumento de las mujeres solteras que se convierten en madres.

Los nacimientos ilegítimos ocurren principalmente en las mujeres jóvenes. Desde la década del 60 un 50% o más de los nacimientos ilegítimos han sido de mujeres menores de 25 años. Sin embargo, la maternidad ilegítima de las mujeres jóvenes se vio acrecentada notablemente hasta la década del 80 (donde cerca de dos tercios de la ilegitimidad provenía de estas madres).

¹³ Buvinic *et al.*, "La suerte de las madres adolescentes y sus hijos: Un estudio de casos sobre la transmisión de pobreza en Santiago de Chile", Cepal (agosto de 1991).

GRÁFICO N° 4 ILEGITIMIDAD EN HIJOS DE MADRES ADOLESCENTES (%)



CUADRO N° 3 DISTRIBUCIÓN DE LOS NACIMIENTOS ILEGÍTIMOS DE ACUERDO A EDAD DE LA MADRE

Año	Adolesc.	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
1960	20,6	28,3	20,7	16,6	9,5	3,6	0,7
1970	23,9	31,2	19,9	12,6	8,2	3,7	0,5
1975	27,2	32,3	18,5	11,8	7,2	2,6	0,4
1980	27,6	36,3	18,4	10,2	5,6	1,7	0,2
1985	24,9	34,9	20,7	11,8	5,9	1,7	0,1
1990	24,5	31,7	21,1	13,8	7,0	1,7	0,1

Fuente: Estimaciones propias a partir de *Anuarios de demografía*. Instituto Nacional de Estadísticas.

En los años ochenta, en cambio, la natalidad ilegítima aumentó en mayor medida en las mujeres entre 25 y 39 años de edad (en 1980 el 34,2% de los nacidos ilegítimos provenían de estas mujeres, en tanto que en 1990 lo son el 41,9%).

Podemos concluir, en consecuencia, que la ilegitimidad ha presentado un aumento permanente en su participación en los nacimientos totales a lo largo de todo el período 1960-1990. Pero es a partir de la década del 70 donde se presenta un fuerte incremento, y en 1990 más de un tercio de los nacimientos son ilegítimos.

El aumento de la ilegitimidad ha tenido lugar en todas las cohortes de edad de las madres sin ser representativo de un grupo etáreo específico. Esto indicaría que obedece a un cambio cultural y social que afecta la composición de las familias.

Sin embargo, el incremento no es igual en todos los grupos de edad de las madres, pues la mayor parte de los nacimientos ilegítimos tienen lugar en las mujeres jóvenes (menores de 25 años). Es en este grupo donde crece en mayor medida la ilegitimidad durante las décadas del 60 y 70, en tanto que es en el grupo de mujeres adultas (entre 25-39 años) donde, en la década de los 80, se presenta el mayor crecimiento de la ilegitimidad. Lo anterior indica que en los años ochenta el aumento en la maternidad ilegítima de las mujeres adultas fue superior a la del grupo de mujeres jóvenes.

Finalmente, las mujeres de 40 o más años de edad son las que explican en menor medida la natalidad ilegítima, lo cual se debe a que estas mujeres han reducido enormemente sus tasas de fecundidad durante este período. (Véase Gráfico N° 5.)

c) Ilegitimidad por orden de nacimiento del hijo

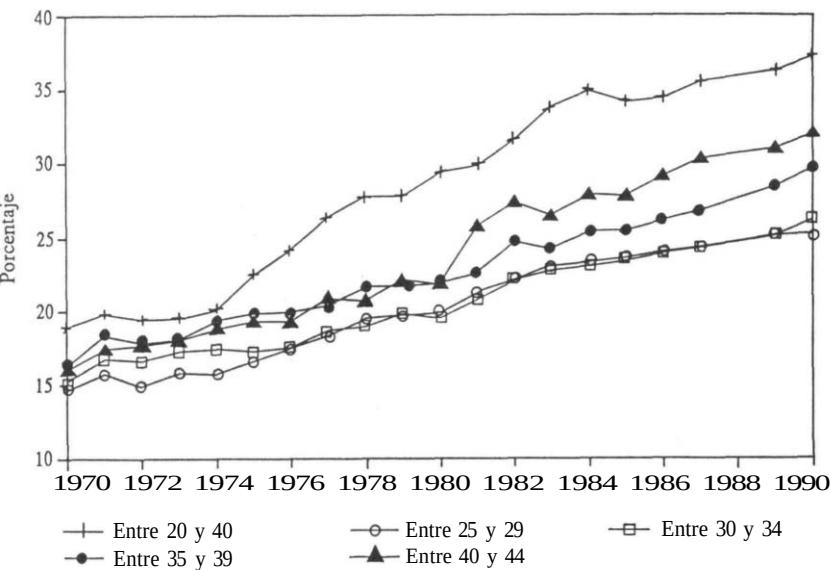
Las mujeres chilenas han reducido sus TGF (tasa global de fecundidad) de 5 hijos por mujer en 1960 a 2,7 hijos por mujer en 1990 (en los ochenta se observa una tasa de fecundidad bastante estable), por lo que es importante examinar la evolución de la ilegitimidad según el orden de nacimiento de los hijos. La ilegitimidad por orden de nacimiento nos indica la probabilidad de que un hijo tenga filiación ilegítima en función del orden de natalidad que presente.

Es importante destacar que el 95% de los nacimientos ilegítimos en 1990 se sitúan entre el 1° y 4° nacimiento, en forma similar a lo que sucede con los nacimientos legítimos.

Según el orden de nacimiento del hijo, la ilegitimidad es más probable cuando se trata de los primeros hijos, lo que indicaría que las mujeres inician la maternidad en condiciones de ausencia de un vínculo legal con los progenitores de sus hijos. Sin embargo, la importante caída del riesgo de ilegitimidad que se registra en el segundo hijo indica que parte de estas mujeres tiende a contraer matrimonio antes de tener un segundo hijo.

Cerca de la mitad de los primeros nacimientos son ilegítimos, esto quiere decir que aproximadamente la mitad de las mujeres inician su

GRÁFICO N° 5 ILEGITIMIDAD SEGÚN EDAD DE LA MADRE (%)



CUADRO N° 4 TASA DE ILEGITIMIDAD DE ACUERDO A ORDEN DE NACIMIENTO

Orden	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990
Hijo 1	32,7	32,9	29,5	33,5	39,1	42,4	44,6
Hijo 2	16,6	17,5	17,0	18,4	22,0	25,0	27,0
Hijo 3	11,4	13,4	13,8	15,1	17,3	21,6	24,3
Hijo 4	9,5	11,4	12,8	14,8	17,6	24,6	27,4
Hijo 5	8,4	10,0	12,4	14,5	19,0	26,0	31,9
Hijo 6	7,0	9,3	11,7	13,8	18,9	27,1	34,1
Hijo 7	6,4	7,9	11,0	14,0	17,8	28,6	33,5
Hijo 8	5,4	8,2	10,2	12,4	16,8	26,6	34,8
Hijo 9 o más	5,6	6,1	8,0	10,8	14,0	22,3	30,0

Fuente: Cálculos propios a partir de *Anuarios de demografía*, Instituto Nacional de Estadísticas.

maternidad estando solteras. Este hecho revela la enorme cantidad de familias que presentan un alto grado de inestabilidad en su conformación.

Del total de nacimientos ilegítimos en 1990 cerca del 53% son primeros hijos. La suma de los primeros y segundos hijos nacidos en esa situación comprende al 77% de los nacimientos ilegítimos.

Empero, no sabemos la situación posterior de estos hijos y sus familias, pues muchas de estas mujeres pueden estar conviviendo con los progenitores de sus hijos en el momento de dar a luz y los padres pueden entonces asumir la responsabilidad de formar una familia, ya sea a través de la convivencia estable con su pareja e hijo o contrayendo matrimonio con la madre de su hijo después que éste ha sido inscrito.

La probabilidad de que los nacimientos posteriores sean ilegítimos es menor que la del primer nacimiento. Sin embargo, la probabilidad de que los siguientes nacimientos sean ilegítimos ha aumentado con el tiempo hasta llegar a duplicarse en casi todos los casos entre 1970 y 1990.

La importante disminución en la probabilidad de ilegitimidad en el segundo nacimiento indicaría, a la vez, que parte de estas mujeres se casarán legalmente antes de tener su segundo hijo. No obstante, será sólo un 40% de estas madres solteras al nacimiento de su primer hijo las que se casen¹⁴ antes de finalizar su segunda maternidad.

A pesar de que para cualquier orden de nacimiento ha aumentado el riesgo de una filiación ilegítima, cabe señalar que la tasa de incremento ha sido bastante superior para los hijos posteriores al tercer nacimiento. Esto se refleja en que sólo en la última década este grupo de nacimientos duplicó su probabilidad de ilegitimidad.¹⁵

Esta situación está sujeta a dos hipótesis causales: la primera se relaciona con el hecho que la disminución en las tasas de fecundidad de las mujeres mayores solteras ha sido menor que entre las mujeres mayores casadas; y la segunda con el hecho que la fecundidad de las mujeres solteras ha aumentado en los años ochenta debido a la continuación del proceso reproductivo fuera del matrimonio, originado a su vez por el aumento en la separación o nulidad del primer matrimonio legal.

V. ILEGITIMIDAD Y CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

Un tema de interés para este trabajo es analizar la relación entre ilegitimidad y situación socioeconómica. Para esto se puede emplear la información sobre los progenitores que debe ser proporcionada al Registro

¹⁴ Este dato corresponde a 1990. A comienzos de la década de los 60 este porcentaje alcanzaba al 50% y probablemente cerca del 75% de las mujeres que tenían su primer hijo solteras se casaban durante el transcurso de su vida fértil.

¹⁵ Es interesante hacer notar que es sólo durante el transcurso de la década del 80 que el riesgo de ilegitimidad es mayor desde el cuarto nacimiento que el del segundo y tercero.

Civil cuando se inscribe a un niño. Desgraciadamente, esa información es bastante escasa y se refiere al estado civil de los progenitores, edad del padre y la madre, nivel de escolaridad, comuna de inscripción y situación ocupacional.

Hay una amplia gama de trabajos que estudian la relación entre nacimientos ilegítimos y características socioeconómicas. La mayoría de éstos, sin embargo, recogen los antecedentes de países desarrollados. El trabajo de Wilson (1987) procura describir la asociación entre embarazos adolescentes y residencia en sectores urbanos deprimidos en las grandes ciudades norteamericanas (*ghettos*). Por su parte, Murray (1990) plantea que hay una correlación positiva entre ilegitimidad y situación de dependencia de las madres respecto de los subsidios en dinero que proporciona el Estado. Finalmente, Novak *et al.* (1987) han demostrado estadísticamente que en Estados Unidos la mayoría de las familias constituidas por marido y esposa (sobre el 93%) no son pobres. Asimismo, han mostrado que las familias formadas por una pareja tienen más probabilidades de superar la pobreza, pues cuentan con mayores recursos tanto para producir ingresos como para compartir gastos; por el contrario, los niños provenientes de familias con cónyuge ausente enfrentan un mayor riesgo financiero y conductual. Esto último es especialmente agudo en el caso de los niños nacidos fuera del matrimonio.

En Chile, las investigaciones se han centrado en estudiar los efectos de la maternidad adolescente en la transmisión de la pobreza a las generaciones siguientes. Buvinic *et al.* (1991) concluyen que la suerte de las madres adolescentes está marcada por el grado de pobreza de las mismas, los años de escolaridad que alcanzan y el abandono del progenitor. Por tanto, la situación socioeconómica de éstas es más importante que el eventual apoyo que pueda recibir de la familia extensa.

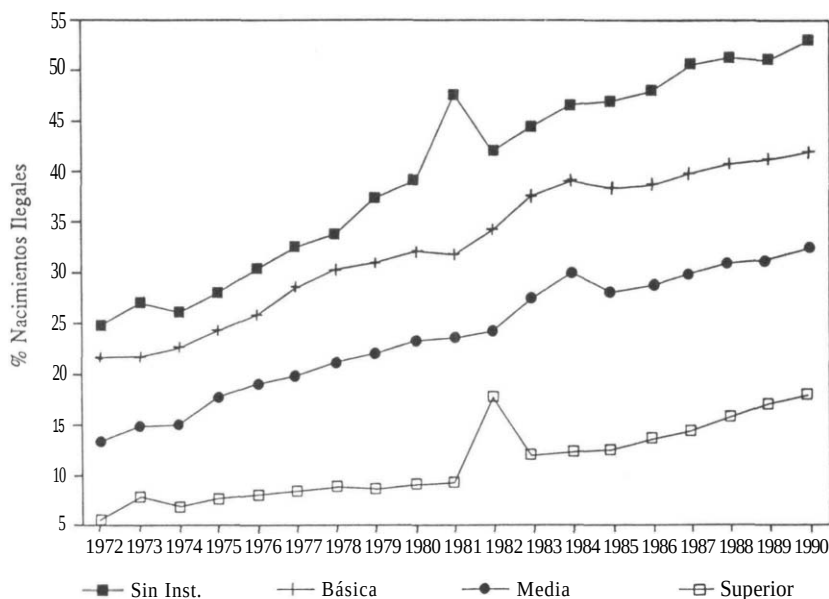
a) Ilegitimidad según niveles de escolaridad

Tal como se ha mostrado previamente, la tasa de nacimientos de niños ilegítimos respecto del total de nacidos ha crecido de manera sistemática desde los años 60, llegando a duplicarse entre ese año y 1990, en el cual los nacimientos ilegítimos representan un 34 por ciento del total.

En el Gráfico N° 6 se puede observar la evolución de los nacimientos ilegítimos según el nivel de escolaridad de la madre. Como puede apreciarse, durante el período en estudio la ilegitimidad aumentó de manera generalizada en todos los niveles de escolaridad de la madre. Al anali-

zar esta tendencia más detenidamente puede constatarse que el crecimiento de los nacimientos ilegítimos no es parejo en todos los niveles de escolaridad; de este modo, en los niveles inferiores de escolaridad (sin instrucción y educación básica) el porcentaje de ilegitimidad se ha duplicado durante el período, en tanto que en los niveles de escolaridad más altos (educación media y superior) los porcentajes de ilegitimidad se han más que duplicado; incluso en el caso de las madres con educación superior éste se ha triplicado durante el período bajo análisis.

GRÁFICO N° 6 ILEGITIMIDAD SEGÚN ESCOLARIDAD DE LA MADRE (%)



Para revisar las tasas de crecimiento anual de los nacimientos ilegítimos se han definido tres subperíodos, tal como aparecen en el Cuadro N° 5. En el primer subperíodo (1972-1981) puede observarse que el mayor nivel de crecimiento de la ilegitimidad ocurre en las madres sin instrucción educacional. En este caso los nacimientos ilegítimos pasan de un 25% a más de un 47% de los nacimientos totales para madres con este nivel de instrucción.

A pesar de que las madres con educación básica muestran la tasa de crecimiento de la ilegitimidad más baja, este grupo es el que tiene mayor incidencia en el total absoluto de nacidos ilegítimos, ya que más del 55% de éstos son hijos de madres pertenecientes a este grupo. En relación a las

madres con niveles más altos de escolaridad (media y superior), el Cuadro muestra que el crecimiento de la ilegitimidad en estos grupos es bastante elevado, aunque inferior al grupo de las madres sin instrucción.

En el segundo subperíodo (1981-1985) se aprecia un importante cambio de tendencia en la ilegitimidad de los nacimientos según los distintos niveles de escolaridad. En el caso de las madres sin instrucción, la proporción de nacimientos ilegítimos no aumenta durante el período, aunque se mantiene en términos absolutos como uno de los porcentajes más altos de los cuatro grupos educacionales. Por otra parte, los nacimientos ilegítimos del grupo de madres con niveles básicos y medios de escolaridad continúan creciendo a tasas similares en relación al período anterior. Sin embargo, el grupo que muestra una mayor tasa de crecimiento anual de la ilegitimidad es el de las madres con educación superior, aunque éstas sólo aportan menos de un 4% del total de los nacimientos ilegítimos.

CUADRO N° 5 ILEGITIMIDAD SEGÚN EL NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA MADRE.
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL

Subperíodo	Tasa			
	1972-81	1981-85	1985-90	1972-90
Sin instrucción	7,42	-0,35	2,48	4,27
Básica	4,33	4,78	1,80	3,72
Media	6,51	4,37	2,92	5,03
Superior	5,48	8,24	7,61	6,68

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, tabulación especial de nacidos vivos según escolaridad de la madre.

En el tercer subperíodo (1985-1990) se observa una disminución en las tasas de crecimiento para cada uno de los niveles de escolaridad, salvo en el grupo de las madres sin instrucción. Lo anterior no significa que la ilegitimidad haya sufrido un descenso sino que solamente crece a una tasa inferior a la de los períodos previos, conservándose aún la tendencia de seguir aumentando la participación de los nacimientos ilegítimos, en especial en el caso de las mujeres con educación superior.

En resumen, se puede afirmar que los nacimientos ilegítimos han experimentado en el período analizado un importante crecimiento en todos los niveles de escolaridad de las madres. Sin embargo, esta tendencia es particularmente importante en las madres de mayores niveles de instruc-

ción. A pesar de lo anterior y tomando en consideración la distribución absoluta de mujeres según niveles de escolaridad, los grupos más relevantes son las madres con escolaridad básica y media, de las cuales provenían en 1990 un 43% y un 48% de los nacidos ilegítimos. Si se comparan estas cifras con el total de nacimientos por escolaridad de la madre, puede apreciarse que las madres con escolaridad básica contribuyen con un 35% de los nacimientos totales, en tanto que las de educación media lo hacen en un 51%. De lo anterior se desprende que el grupo de madres con educación básica tiene una mayor participación relativa en los nacimientos ilegítimos respecto del total de ellos.

En el Gráfico N° 7 se puede observar las tendencias en los nacimientos ilegítimos según los niveles de escolaridad del padre.¹⁶ Como es sabido, la evidencia empírica del caso chileno ha demostrado que existe una alta correlación entre los niveles educacionales de ambos cónyuges. El Gráfico muestra también en este caso tendencias bastante similares de ilegitimidad entre los niveles de escolaridad del padre con los descritos anteriormente para la madre.

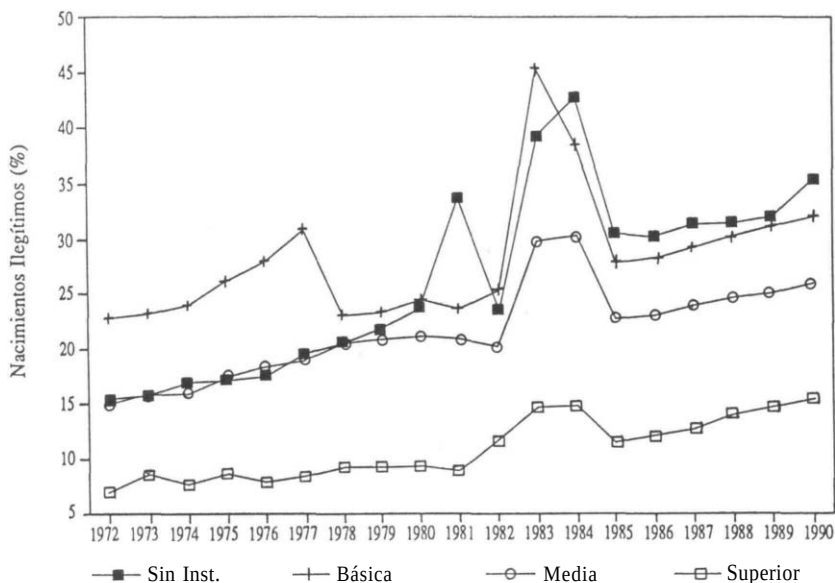
La evolución de las tasas de crecimiento anual de la ilegitimidad que aparecen en el Cuadro N° 6 muestran que ésta ha crecido de manera más significativa en los padres con educación superior. Sin embargo, al igual que en el caso anterior, la mayor participación absoluta en los nacimientos ilegítimos la tienen los padres de niveles de escolaridad básica y media con un 42,6 y un 47,9% de los nacimientos totales, respectivamente.

Para interpretar de una manera más amplia las causas de la evolución de la ilegitimidad según niveles de escolaridad, es conveniente revisar algunas cifras sobre la cobertura educacional y niveles de escolaridad en los últimos años. Estas cifras aparecen en los cuadros N°s 7 y 8.

Tal como se puede apreciar en el Cuadro N° 7, la cobertura del sistema educacional ha experimentado un sistemático crecimiento desde 1970, lo que es especialmente claro en el caso de la educación media, la cual prácticamente ha duplicado su cobertura entre 1970 y 1990. La expansión de la cobertura educacional se debe a múltiples causas, entre las que se puede mencionar la expansión previa de la educación básica que repercute en una demanda natural por continuar en el sistema educacional

¹⁶ La información sobre niveles de escolaridad del padre puede estar sujeta a sesgos mayores debido a que el informante es preferencialmente la madre.

GRÁFICO N° 7 ILEGITIMIDAD SEGÚN ESCOLARIDAD DEL PADRE (%)

CUADRO N° 6 ILEGITIMIDAD SEGÚN EL NIVEL DE INSTRUCCIÓN DEL PADRE.
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL

Subperíodo	Tasa			
	1972-81	1981-85	1985-90	1972-90
Sin instrucción	9,03	-2,46	3,82	4,71
Básica	0,47	2,05	2,50	1,90
Media	3,72	2,15	3,33	3,07
Superior	2,74	6,45	7,62	4,47

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, tabulación especial de nacidos vivos según escolaridad del padre.

a través de la educación media. También influye el proceso de municipalización de la educación que permite a municipios pobres y rurales establecer sus propios establecimientos de educación media. Como es obvio, el efecto de esta mayor cobertura del sistema educacional, particularmente en la educación media, se ve reflejado en un mayor nivel de escolaridad promedio de la población.

CUADRO N° 7 COBERTURA EDUCACIONAL

Año	Cobertura educacional	
	Básica	Media
1970	93,30	49,73
1982	95,27	65,01
1983	95,18	70,71
1984	96,72	73,28
1985	97,80	76,19
1986	96,24	77,32
1987	96,29	79,33
1988	95,50	81,77
1989	94,59	81,57
1990	91,34	80,01

Fuente: Compendio de información estadística, Ministerio de Educación, 1990.

Tal como se desprende del análisis anterior, el Cuadro N° 8 muestra que la escolaridad promedio prácticamente se ha duplicado en las últimas dos décadas, llegando a 8,58 años de estudios aprobados, lo que implica que el promedio de la población tiene algo más que la educación básica completa. En particular destaca la mayor escolaridad de la mujer, que es equivalente a casi un año de estudios más que los hombres.

CUADRO N° 8 NIVELES DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Año	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
1970	4,33		
1976	7,50		
1980	7,60		
1982	7,76	7,58	8,48*
1983	8,05	7,77	8,67
1984	8,21	7,92	8,86
1985	8,30	7,99	9,04
1986	8,18	7,87	8,90
1987	8,21	7,89	8,95
1988	8,25	8,02	9,07
1989	8,46	8,14	9,18
1990	8,58	8,33	9,14

*Cifra corregida por error de edición.

Fuente: Compendio de información estadística. Ministerio de Educación.

¿Qué relación tienen estas cifras educacionales con la evolución de los nacimientos ilegítimos en las últimas décadas? A nivel agregado el aumento de la ilegitimidad no puede atribuirse necesariamente a los bajos niveles de escolaridad de la población, ya que a pesar de haberse duplicado estos niveles en las últimas dos décadas, la ilegitimidad también lo ha hecho en una proporción similar. Por tanto, a juzgar por la información que contiene la serie utilizada en esta sección, no cabría esperar en el futuro una disminución de la ilegitimidad producto de una mayor escolaridad de la población. Lo que sí podría influir es la calidad y tipo de educación más que el nivel de escolaridad. Es evidente que una educación en la que se subrayen los roles de los padres y sus concomitantes responsabilidades debería, de alguna manera, incidir en esta situación.

Otro elemento interesante de considerar surge de la comparación de los datos de esta sección con los que analizan la ilegitimidad por tramos de edad de la madre. La información citada muestra que si bien el tramo de edad en el cual la ilegitimidad tiene mayor incidencia proporcional es el de las madres adolescentes (15 a 19 años), el mayor impacto absoluto se produce en las mujeres entre 20 y 29 años, las que reúnen a más del 50% de los nacimientos ilegítimos. Por tanto, podría plantearse que la mayor parte de la ilegitimidad ocurre hoy fuera del sistema educacional, lo que hace suponer que la mayoría de las madres se embarazan estando fuera del sistema educacional formal.

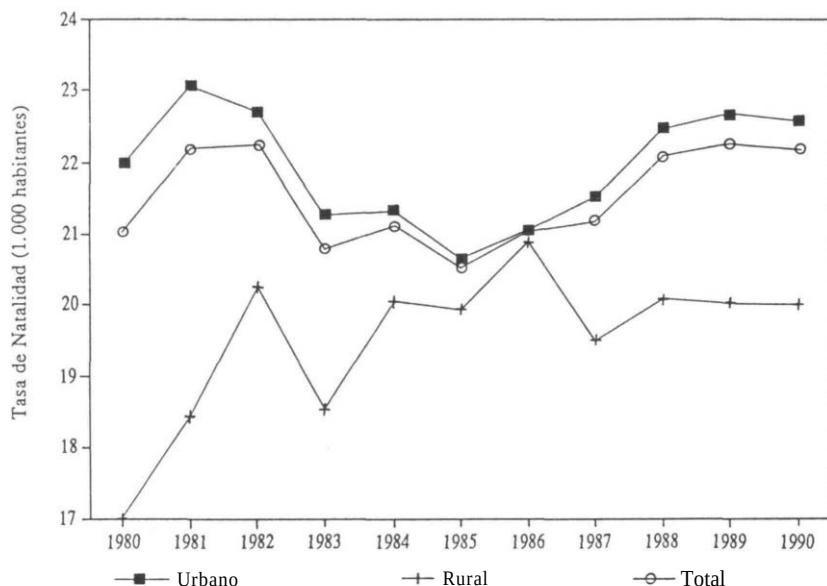
b) Ilegitimidad y su distribución geográfica

En esta sección interesa revisar qué tipo de tendencias existen en la distribución geográfica de la ilegitimidad. En particular, importa considerar si se dan algunas formas de concentración geográfica de la ilegitimidad.

Para comenzar este análisis, en el Gráfico N° 8 se pueden observar las tendencias de la natalidad por localización urbano-rural de la población. El Gráfico muestra una disociación importante en las tendencias de la natalidad entre la población urbana y la rural en el período 1980-1985. En efecto, en tanto la población rural tiene una elevada tasa de crecimiento anual de la natalidad equivalente a 3,2%, la natalidad urbana decrece a -1,3% anual. En el caso del segundo subperíodo (1986-1990) puede apreciarse que la natalidad rural se estanca sin mostrar prácticamente crecimiento durante el período, en tanto que la natalidad urbana revierte su tendencia para lograr una tasa de crecimiento cercana al 1,8%. Dado que la población urbana constituye casi el 85% de la población total del país,

el mayor crecimiento de este sector tiene una incidencia determinante en la tasa de natalidad nacional, que alcanza a 22,2% en 1990.

GRÁFICO N° 8 NATALIDAD TOTAL URBANO-RURAL

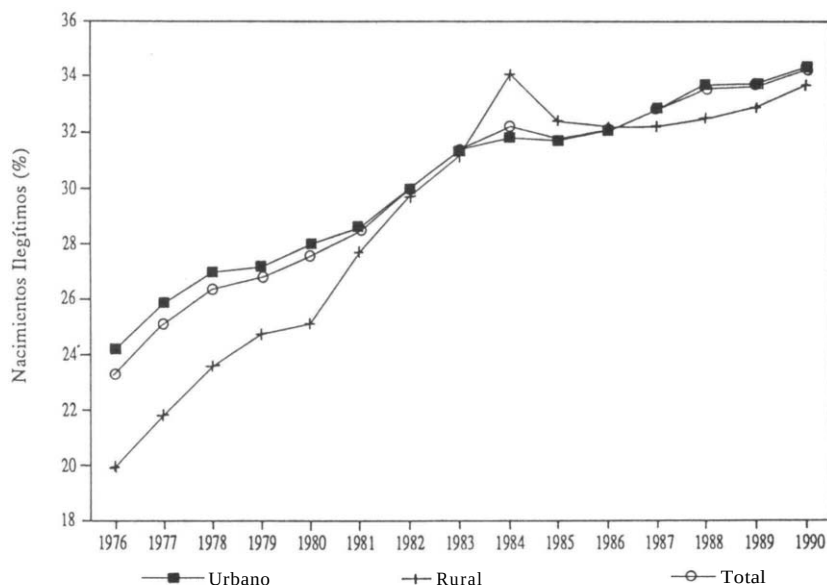


La evolución de la ilegitimidad según área geográfica puede apreciarse en el Gráfico N° 9. Tal como se había anticipado en secciones previas, se observa una propensión general al aumento de la ilegitimidad durante todo el período bajo análisis. Sin embargo, las tendencias por agrupaciones urbanas y rurales difieren en los diversos períodos que se pueden definir.

En los períodos 1976-1980 y 1980-1985 (véase Cuadro N° 9), el sector rural muestra un crecimiento de la ilegitimidad que es cercano al doble del experimentado por el sector urbano. Empero, tal como se puede apreciar en el Gráfico N° 9, en el año 1983 los niveles de ilegitimidad urbana y rural están prácticamente igualados, mostrando porcentajes de ilegitimidad en los nacimientos cercanos a 31%. En el último período bajo análisis la tendencia se revierte, pasando el sector urbano a tener una tasa de crecimiento de la ilegitimidad equivalente al doble de la rural. Este comportamiento está relacionado con las variaciones en las tasas de natalidad observadas en el último período. Por una parte, en el penúltimo quinquenio (1980-1985) se obtuvo un crecimiento negativo de la tasa de

natalidad urbana, lo que repercutía en un menor crecimiento de la ilegitimidad urbana. En el caso de la natalidad rural, la tendencia es la opuesta: un crecimiento superior al 3% anual en la natalidad va aparejado de un crecimiento de la ilegitimidad sobre el 5% anual. En el último quinquenio en estudio las tendencias observadas son las opuestas: un mayor crecimiento de la natalidad urbana con el consecuente mayor aumento de la ilegitimidad. Para el sector rural hay una caída en la natalidad y una caída en la ilegitimidad.

GRÁFICO N° 9 ILEGITIMIDAD URBANO-RURAL (%)



Otro aspecto interesante de esta comparación puede obtenerse al contrastar los niveles de ilegitimidad del Gran Santiago con los del país en general. En grandes líneas, en los últimos años se observan niveles de ilegitimidad en el país ligeramente mayores que en el Gran Santiago (diferencia promedio de dos puntos porcentuales). Este resultado puede ser consecuencia de un crecimiento más importante de la ilegitimidad en centros urbanos intermedios y grandes (pero distintos de Santiago). Este planteamiento surge al constatar además que el nivel de ilegitimidad ha aumentado en este período.

CUADRO N° 9 ILEGITIMIDAD SEGÚN DISTRIBUCIÓN URBANO-RURAL
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL

Subperíodo	Tasa		Total
	Urbano	Rural	
1976-80	3,74	5,97	4,29
1980-85	2,50	5,20	2,90
1985-90	1,64	0,81	1,51
1976-90	2,54	3,82	2,61

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, tabulación especial.

CUADRO N° 10 ILEGITIMIDAD. GRAN SANTIAGO Y CHILE

		Gran Santiago	Chile
1985	Total	29,3	31,3
	Adolesc.	52,0	55,0
1986	Total	30,0	32,1
	Adolesc.	54,5	55,5
1987	Total	30,8	32,8
	Adolesc.	57,2	57,8
1988	Total	31,6	33,5
	Adolesc.	59,4	
1989	Total	31,9	33,7
	Adolesc.	60,0	59,4
1990	Total	32,9	34,3
	Adolesc.	61,2	60,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

Para finalizar esta sección conviene tener presente que el sector rural en nuestro país ha sido tradicionalmente identificado como el segmento menos dinámico y más atrasado culturalmente. En esta apreciación han influido una variedad de índices socioeconómicos que muestran en los sectores rurales niveles más bajos de alfabetismo y peores condiciones de salud. Sin embargo, el análisis señala que la ilegitimidad no se vería afectada en forma más intensa por esta condición rural. Esto se observa con claridad en el último quinquenio, en el cual la ilegitimidad rural no sólo es más baja que la urbana, sino que además ha crecido menos.

Por tanto, debemos concluir esta sección señalando que la localización geográfica, medida por el ruralismo, no afecta de manera determinante a la ilegitimidad.

c) Ilegitimidad en las comunas del Gran Santiago

Con el objeto de poder tener una mejor aproximación a la relación entre ilegitimidad y niveles socioeconómicos se obtuvo una tabulación especial del INE que entrega información de los nacimientos ilegítimos en las comunas del Gran Santiago.

Para llevar a cabo este análisis se optó por agrupar las comunas en cinco subconjuntos de acuerdo a los niveles de pobreza de cada una de ellas. Para estos efectos se utilizó la línea de pobreza definida por la Cepal (1991) para el año 1990. De esta manera, se estimaron los niveles de pobreza para cada una de las comunas del Gran Santiago utilizando la información base proporcionada por la encuesta CASEN 90. A pesar de que la información proporcionada por el INE permitió conformar una pequeña serie de ilegitimidad comunal entre los años 1985 y 1990, la categorización por grupos de comunas se hizo considerando sólo la información del año 1990, dada la dificultad de estimar los niveles de pobreza comunal para otros años.

Como una primera aproximación a la verificación de la relación entre ilegitimidad y pobreza en las comunas del Gran Santiago se calculó la correlación por rango (correlación de Spearman) entre estas dos variables para el año 1990. El resultado obtenido fue de 0,76, lo que refleja una alta asociación positiva entre ambas variables. Es decir, hay una gran probabilidad de encontrar altos niveles de nacimientos ilegítimos en comunas de mayores niveles de pobreza.

Esta afirmación se puede constatar también al revisar el Cuadro N° 11. Para cada año los niveles de ilegitimidad son siempre superiores para las comunas del grupo 1.

En relación a la evolución de la ilegitimidad en estos grupos de comunas debe tenerse presente en primer lugar que hay una tendencia generalizada a aumentar en todas ellas. Sin embargo, la evolución es diferente para el total de los nacimientos ilegítimos en relación a los nacimientos ilegítimos de madres adolescentes. En el primer caso se observa que la ilegitimidad total crece de una manera más pronunciada en las comunas de los grupos 1 y 2, las que tienen mayores niveles de pobreza. En el caso de la ilegitimidad adolescente, ésta crece de manera más significativa en las comunas del grupo 5, es decir, en aquellas con menor presencia de pobres.

A pesar de que la ilegitimidad adolescente en el total de ilegitimidad no fue más del 14% del total de nacidos en esas condiciones en 1990, llama la atención el importante crecimiento que ésta ha tenido en las

CUADRO Nº 11 ILEGITIMIDAD SEGÚN GRUPOS DE COMUNAS

% Nacimiento		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Total ilegítimo
1985	Total	34,9	29,0	31,1	29,9	20,0	31,1
	adolesc.	54,1	52,2	50,8	51,1	50,5	52,1
1986	Total	35,6	30,1	31,4	30,4	19,4	30,8
	adolesc.	58,0	55,0	51,7	53,3	52,7	54,6
1987	Total	37,1	30,3	32,4	31,2	19,4	30,8
	adolesc.	59,9	56,3	56,8	56,1	54,0	57,3
1988	Total	38,0	32,3	33,0	31,0	20,5	32,4
	adolesc.	62,9	58,3	58,3	58,4	54,8	59,5
1989	Total	38,0	32,1	32,8	31,8	20,7	32,7
	adolesc.	61,8	58,4	58,0	61,2	58,8	60,0
1990	Total	38,7	33,6	34,5	31,9	21,4	33,6
	adolesc.	62,6	60,2	61,1	60,1	63,3	61,1

Fuente: Tabulación especial por comunas del Gran Santiago, Instituto Nacional de Estadísticas.

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5
La Pintaría	San Miguel	Conchalí	Pte. Alto	Ñuñoa
Cerro Navia	San Joaquín	Huechuraba	Recoleta	La Reina
Peñalolén	San Ramón	Est. Central	San Bernardo	Providencia
Pudahuel	Lo Espejo	El Bosque	Santiago	Vitacura
La Granja	La Cisterna	Independenc.	Cerrillos	Lo Bamechea
Renca	La Florida	Qta. Normal	Maipú	Las Condes
Quilicura	Lo Prado	Pedro Aguirre Cerda	Macul	

comunas de más altos ingresos. Debe tenerse presente, sin embargo, que las comunas del grupo 5 son las de menores porcentajes de nacimientos legítimos, en términos absolutos.

En el caso de las comunas pobres, se obtuvo una alta incidencia de los nacimientos ilegítimos, por ejemplo La Pintana con 43% y Huechuraba con 42%.

VI. FACTORES ASOCIADOS AL AUMENTO DE LA ILEGITIMIDAD

a) Nupcialidad

En Chile, tal como en el resto de América Latina, "es muy poco lo que puede decirse respecto de la nupcialidad, falencia notable de la demografía, porque siendo este instrumento el que da origen a la familia, unidad sociológica natural donde se gestan la mayor parte de los fenómenos demográficos, apenas si es estudiada" (Celade, 1985).

La filiación de legitimidad está determinada por la condición civil de los padres al momento del nacimiento del hijo. La condición de un vínculo matrimonial entre los progenitores asegura la filiación legítima del hijo; la ausencia de ella determina, en la mayor parte de los casos, la ilegitimidad. Es por ello que los cambios en la nupcialidad en Chile, y especialmente en la nupcialidad de las mujeres en edad fértil, condicionarán la evolución que presente la ilegitimidad.

Por su parte, la tasa bruta de nupcialidad (número de matrimonios por mil habitantes) se ha relacionado directamente con las variaciones del ciclo económico. No obstante, el promedio a nivel nacional ha sido estable (7,5 matrimonios por mil habitantes).

CUADRO N° 12 TASA BRUTA DE NUPCIALIDAD

Período	Tasa inicio	Tasa final	Tasa promedio
1962-69	6,9	7,3	7,3
1970-73	7,5	8,3	8,3
1974-77	7,8	7,0	7,3
1978-81	7,2	8,0	7,6
1982-89	7,0	8,0	7,5
1990	7,5		7,5

Fuente: Anuarios demografía. Instituto Nacional de Estadísticas.

Dado que el número de matrimonios contraídos por personas previamente anuladas(os) o viudas(os) es mínimo dentro del total, los chilenos, al parecer, tienden a casarse en igual medida que hace 20 años, por lo que el matrimonio sigue siendo una opción mayoritaria para la formación de familias.

Sin embargo, al considerar la tasa bruta de nupcialidad de las mujeres menores de 30 años (el 85% de los matrimonios se contraen en

esta edad de las mujeres) apreciamos que ésta descendió fuertemente entre 1975 y 1990. Lo anterior indica que la tasa bruta de nupcialidad (considerando a toda la población) entrega una tendencia errada y que las mujeres en edad fértil tienden a permanecer solteras en mayor medida que lo que lo hacían hace 20 años.

CUADRO N° 13 PROMEDIO DE LA TASA DE NUPCIALIDAD DE LAS MUJERES MENORES DE 30 AÑOS*

Período	Promedio
1960-65	59,0
1966-70	57,9
1971-75	61,0
1976-80	50,3
1981-85	50,0
1986-90	54,6

* Total de matrimonios por mil mujeres entre 15-29 años de edad.

Fuente: Datos propios a partir de *Anuarios de demografía*. Instituto Nacional de Estadísticas. Población estimada por FASC./CHILE

La nupcialidad ha descendido en la última década, lo que se explica por un aumento de la maternidad ilegítima que no termina, en gran parte de las situaciones, en la formación de un vínculo familiar estable y/o legalizado.¹⁷ Otra variable que explica el descenso de la nupcialidad es el aumento de la permanencia en el sistema educacional formal.

La mayor parte de la disminución de la nupcialidad se asocia al aumento de la maternidad ilegítima no concluida en un matrimonio, y esta situación se concentra en los jóvenes. Al analizar los resultados sobre el estado civil de los jóvenes en las fuentes con menos error muestral (censos poblacionales de 1970 y 1982; encuesta CASEN 1990), nos encontramos con importantes cambios en el comportamiento civil de este grupo etáreo.

La situación civil de los jóvenes indica que entre los adolescentes la condición principal es la de soltero, y que incluso ha sido creciente entre 1982-1990. Son los jóvenes casados los que han disminuido.

¹⁷ La situación de aumento en el número de matrimonios a una mayor edad de las mujeres sólo explica una pequeña parte de la variación de la nupcialidad durante el período analizado.

CUADRO N° 14 ESTADO CIVIL DE LOS JÓVENES
(EN PORCENTAJE)

Año	Edad	Soltero	Casado	Convive	Viudo	Separado
1970	15-19	93,9	5,2	0,6	0,1	0,2
	20-24	64,5	32,7	1,9	0,2	0,7
1982	15-19	94,3	4,8	0,8	0,1	0,1
	20-24	66,1	30,0	2,9	0,1	0,9
1990	15-19	96,2	2,7	1,0	-	0,1
	20-24	65,9	27,8	4,9	0,1	1,3

Fuente: Censo Poblacional de 1970-1982. Encuesta Caracterización Socioeconómica (CASEN) 1990.

En los jóvenes entre 20-24 años ha habido un pequeño aumento en la condición de soltero. Sin embargo, se ha producido un importante descenso en el porcentaje de jóvenes casados y un aumento en los que se encuentran conviviendo.

En general, los jóvenes han establecido relaciones de pareja en menor medida en 1990 que en los años setenta; estas relaciones son, además, cada vez más inestables, lo cual se observa en el aumento de las situaciones de convivencia y de separaciones y en la disminución de jóvenes casados.

Las preguntas que deben ser contestadas es si las mujeres que enfrentan una maternidad ilegítima, y que no revierten después esta condición a través del matrimonio, están o no conviviendo con el progenitor, y si ambos conforman una familia estable sin vínculo matrimonial formal.

De responderse afirmativamente, estaríamos frente a una expresión sociológica diferente en lo que concierne a la formación y condición de familia, en la que la familia se inicia con una maternidad ilegítima y se constituye a través de una relación de hecho entre los progenitores y sus descendientes.

De no cumplirse esta relación de hecho entre los progenitores, entonces el aumento de mujeres que presentan una maternidad ilegítima y que no experimentan un matrimonio posterior sería consecuencia de la evasión del progenitor en la formación y mantención de una familia (Kaztman, 1992).

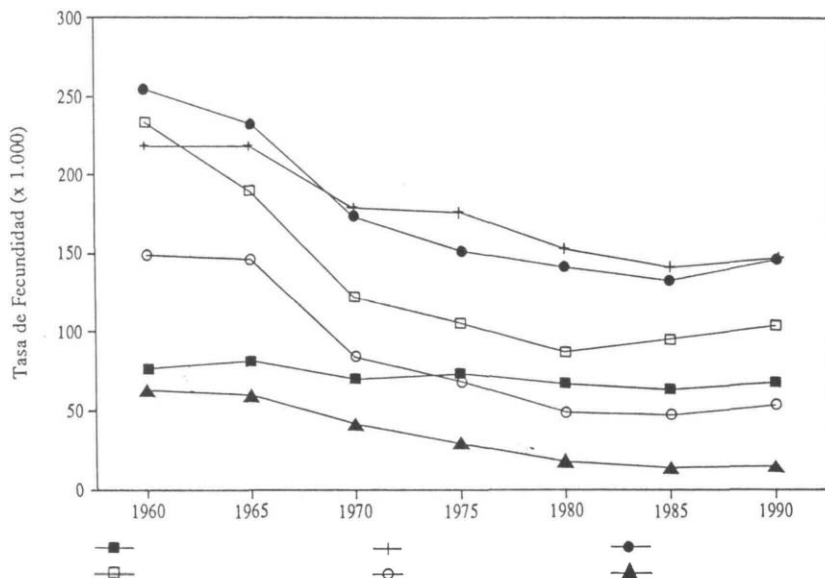
b) La fecundidad por grupos etáreos

La tasa de fecundidad no es un factor que explica cambios en la ilegitimidad, sino que las variables que afectan directamente esta condición son los cambios en el estado civil de las mujeres y la natalidad que ellas presenten (siendo la tasa de fecundidad una *proxy* de esta última).

Como indicamos en la parte inicial de este trabajo, Chile ha vivido un proceso de "transición en la fecundidad" durante las últimas tres décadas, lo que se puede apreciar en la caída del 50% de la TF (tasa de fecundidad) entre 1960-1985 que muestra el Cuadro N° 15. Sin embargo, esta situación contrasta con el aumento de la TF que se observa en el quinquenio 1985-1990. Ahora bien, este incremento podría ser explicado sólo en parte por las mejores condiciones socioeconómicas del país después de una profunda etapa recesiva (1982-1983), pues la TF de 1990 supera la del período prerrecesivo.

En suma, de lo anterior se desprende que el aumento porcentual de la ilegitimidad se ha presentado, en general, tanto en etapas de disminución de la fecundidad como de aumento de ella.

GRÁFICO N° 10 TASA DE FECUNDIDAD POR EDAD DE LA MUJER



Sin embargo, no podemos concluir que no existe una relación entre ambas variables: el hecho que se reduzca la TF implica que las mujeres

tienen, en promedio, menos hijos durante su edad fértil, pero al considerar el aumento de la ilegitimidad nos indica que a pesar de tener menos hijos, éstos son, en mayor medida, nacidos fuera del matrimonio.

Al analizar la tasa bruta de nupcialidad comprobamos que ésta se comporta relativamente estable en la década del 60, con un importante aumento en los primeros años de la década del 70. Ello indicaría que el aumento de la ilegitimidad en este período se explica no por un aumento del número de madres solteras, sino en gran medida por un descenso bastante mayor en las TF de las mujeres casadas que de las mujeres solteras. Esto se debe a que la reducción de la TF se presenta más profundamente entre las mujeres mayores de 29 años,¹⁸ las cuales en su mayoría estaban casadas.

Las conclusiones anteriores se pueden visualizar en el Cuadro N° 4, donde se aprecia que es mínimo el aumento de la ilegitimidad del primer y segundo hijo; en cambio se duplica la probabilidad de ilegitimidad en los hijos posteriores al tercero.

CUADRO N° 15 TASA DE FECUNDIDAD.
POR 1.000 MUJERES EN EDAD FÉRTIL SEGÚN EDAD DE LA MUJER

Año	TOTAL	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
1960	162,5	83,8	243,6	264,4	234,0	155,9	65,4	14,9
1965	153,8	87,1	234,6	251,4	200,8	152,8	62,9	11,1
1970	112,7	73,5	189,4	179,2	133,5	87,4	43,7	7,8
1975	98,7	75,1	166,6	159,6	110,5	71,9	29,0	5,4
1980	85,8	65,9	153,5	135,3	92,6	51,7	19,7	2,9
1985	81,6	60,6	137,6	135,4	91,3	50,7	15,4	1,8
1990	87,5	69,6	146,8	145,7	104,7	54,5	15,2	1,2

Fuentes: Estimación del autor sobre la base de *Anuarios de demografía*. Instituto Nacional de Estadísticas.

Población femenina por edad en "Chile, Proyecciones de población por sexo y edad". Fasc. F/CHI.I. Nacimientos corregidos de acuerdo a corrección del Instituto Nacional de Estadísticas (de atrasos de inscripción).

¹⁸ Durante la década del 60 la tasa de disminución de la TF en mujeres mayores de 29 años es superior al 5% anual, en tanto que en las más jóvenes es inferior al 3%; durante el período 1970-1975 la tendencia es similar, pero bastante más pronunciada en las mujeres entre 40-49 años, donde la tasa de disminución de la TF es cercana al 8% anual.

Durante el período 1975-1980 la tasa total de fecundidad se reduce a casi el 3% anual. Sin embargo, existe una situación similar a la de los períodos anteriores donde hay una alta correlación entre esta tasa de reducción de la fecundidad y la edad de la mujer: en tanto la tasa de disminución de la TF de las mujeres entre 20-24 años es de 1,6% anual, la de 25-29 es de 3,2%, la de 35-39 es de 6,4% y la de 44-49 años es de 11,7% anual.

Esta situación se presenta junto a una fuerte reducción de la tasa de nupcialidad, que genera un rápido aumento de los nacidos ilegítimos entre las madres menores de 25 años (crece a una tasa del 5% anual). A pesar que la tasa de fecundidad de este grupo es positiva, ello implica que el aumento de la ilegitimidad durante este período se explique en mayor medida por el aumento de madres solteras y en segundo lugar porque las mujeres solteras reducen más lentamente su TF que las casadas.

De ahí que a partir del período 1975-1980 aumente la probabilidad de ilegitimidad de los primeros dos nacimientos de las madres.¹⁹ (Véase Cuadro N° 4.)

La década del 80 es la que presenta mayores variaciones respecto a las hipótesis que explicarían el aumento de la ilegitimidad en los nacimientos totales, a pesar de que la ilegitimidad aumenta en todas las cohortes de edad de las madres, es más marcado entre las madres adolescentes y aquellas mayores de 29 años de edad.

Entre las madres adolescentes, ello se vincula a un cambio profundo en lo que respecta a su estado civil (característico desde mediados del 70), según el cual la mayor parte de las madres son solteras.

En el caso de las mujeres mayores de 29 años hay dos grupos: aquellas entre 30-39 años y aquellas entre 40-49 años. En el primer grupo se presenta un aumento de la TF, en especial después de 1985, que puede ser explicado por dos variables: la primera indicaría que todas las mujeres de esta edad están aumentando su fecundidad, pero las solteras a una tasa mayor (puesto que aumenta la participación de los ilegítimos en el total de nacimientos de madres de esta cohorte), y la segunda, que el porcentaje de madres solteras de esta cohorte está creciendo en el tiempo.

En las mujeres entre 40-49 años el aumento de los nacimientos ilegítimos se relaciona con la continuación de la tendencia de disminución

¹⁹ El período 1975-1980 presenta la mayor tasa de aumento de la ilegitimidad, alcanzando una tasa de crecimiento del 4,5% anual. Por grupos etáreos son las mujeres entre 15-24 años las que exhiben mayores tasas de crecimiento: 4,9 y 5,5% respectivamente.

de sus tasas de fecundidad, siendo más rápido el descenso entre aquellas casadas que entre las solteras.

La tasa de fecundidad por cohortes de edad disminuyó en todas las cohortes entre 1960-1985 y presentó una tasa creciente a fines de la década del 80. Sin embargo, se observa un comportamiento diferenciado según edad de la madre, correlacionándose positivamente ambas variables (a mayor edad de la madre mayor caída en la tasa de fecundidad).

Los resultados anteriores muestran que el aumento de la ilegitimidad en Chile entre 1960-1975 se relaciona, en gran medida, con los cambios en la fecundidad que afectaron a las mujeres chilenas, los que se caracterizaron por una fuerte caída general, aunque con rezago en las madres solteras.

En el período 1975-1985 la fecundidad total sigue descendiendo, pero la situación de rezago es más acentuada entre las mujeres mayores. De manera que lo que explica mejor el aumento de la ilegitimidad no son los cambios en la TF sino los cambios en la nupcialidad de las madres jóvenes, las que están solteras, en mayor medida, en el momento de dar a luz.

El aumento de la ilegitimidad durante el período 1985-1990 se explica tanto por un aumento de la TF²⁰ de las mujeres solteras como por un aumento en el porcentaje de mujeres que se transforman en madres estando solteras. Esto implica que durante este período existe un mayor porcentaje de mujeres solteras transformadas en madres y, además, que las madres solteras están teniendo un mayor número de hijos en esta condición.

Es posible prever un aumento de los nacimientos ilegítimos absolutos en los próximos años, en forma especial en las mujeres entre 25-39 años, pues éstas están aumentando sus tasas de fecundidad con una probabilidad mayor de dar a luz estando aún solteras.

Por otra parte, es preocupante la situación de las mujeres adolescentes, ya que aumentaron sus tasas de fecundidad en un 2,8% anual durante la segunda mitad de la década del 80, lo que indica un mayor porcentaje de mujeres en esta edad transformadas en madres (dos de cada tres de ellas son solteras al nacer su hijo).

²⁰ Ello ocurre en todas las cohortes de edad, excepto entre las mujeres de 40-49 años, que presentan una TF decreciente.

VII CONCLUSIONES

La ilegitimidad de los nacimientos en Chile tiene raíces culturales que se remontan a la época de la conquista, cuando el mestizo era muchas veces hijo de padre ausente y se le denominaba "huacho".

Sin embargo, la condición de ilegitimidad ha tenido grandes variaciones en los últimos 30 años en Chile, situación que si bien puede entenderse por el contexto cultural de nuestra región presenta también nuevos antecedentes y matices.

Los nacimientos ilegítimos entrañan la conformación de una familia con el progenitor ausente o en relaciones de pareja no legalizadas, lo que puede implicar una situación de mayor vulnerabilidad tanto para el hijo como para ambos padres.

Desde 1960 han aumentado notablemente los nacidos fuera del matrimonio, tanto en términos absolutos como relativos: en 1970 nacieron 46 mil niños ilegítimos, en tanto que en 1990 alcanzaron a los 105 mil; esto significa que en 1960 un 15,9% de los nacimientos se producían fuera del matrimonio, aumentando a un 18,5% en 1970 y a un 34,3% en 1990.

En síntesis, entre 1960 y 1970 uno de cada seis nacidos era ilegítimo, en tanto que en 1990 lo es uno de cada tres.

Este importante incremento de la ilegitimidad no ha sido homogéneo en el curso del tiempo. Entre 1960 y 1975 el aumento de la ilegitimidad fue más relativo que absoluto, lo que se relaciona con las diferencias en las caídas de las tasas de fecundidad de las mujeres, las que se produjeron en forma rezagada en las mujeres solteras respecto de las casadas.

Sin embargo, el efecto de rezago dejó de ser relevante a partir de 1975, pasando a relacionarse la situación de ilegitimidad con la nupcialidad de las mujeres, en especial de las jóvenes, en tanto la probabilidad de que las mujeres jóvenes no se casaran alcanzaba al 8,5% entre 1971 y 1975, ésta aumentó a un 25% entre 1976 y 1985.

Ello indica, en consecuencia, que son los cambios en la situación de nupcialidad los que explican el aumento de los hijos ilegítimos.

Entre 1960 y 1975 una de cada tres mujeres iniciaba su maternidad estando soltera. Sin embargo, era muy probable que las mujeres se casaran en el transcurso de su vida fértil, en un alto porcentaje con el progenitor de sus hijos, ya que un elevado número de parejas legitimaban sus hijos al contraer matrimonio.

No obstante, desde fines de la década del 70 ha venido aumentando la probabilidad de que las mujeres chilenas inicien su maternidad estando solteras. Según las proyecciones, hacia 1990 cerca de la mitad de las

mujeres tendría su primer hijo fuera del matrimonio. Esto pone de relieve la necesidad de estudiar las causas que generan esta situación. Entre ellas está el que la mayoría de los jóvenes tiene una vida sexual activa que no va ligada a la prevención de futuros embarazos, lo que ocasiona una maternidad-paternidad no planificada y en condiciones afectivas y económicas que no conducen a la formación de una familia tradicional.

También está el aumento de las relaciones de hecho entre los jóvenes, que indicaría una actitud contraria a establecer vínculos más formales o una incapacidad de mantener relaciones estables.

Del análisis de la situación filial del segundo y tercer nacimiento se desprende que de las mujeres que dieron a luz a su primer hijo estando aún solteras, cerca de un 40% se casará antes de tener otros hijos. Sin embargo, el bajo número de hijos legitimados al contraer matrimonio indicaría que en muchos de estos casos la mujer contrae matrimonio con un hombre que no es el progenitor de su primer hijo.

La probabilidad de ilegitimidad del segundo hijo es de un 27% y del tercero un 24,3%. Esto puede obedecer, como ya dijimos, al hecho de que muchas de las madres solteras se casan antes de continuar su fecundidad. No obstante, más del 50% de ellas no se casa o algunas de las casadas se separan de hecho después del primer hijo, lo que implica la continuidad de la natalidad fuera de un vínculo legal.

Es necesario analizar si la opción de la convivencia genera un compromiso estable entre la pareja y los hijos que surgen de ella, puesto que la natalidad ilegítima de hijos posteriores al primero puede ser fruto de una conducta de repetidas convivencias o de una convivencia permanente que no desea un matrimonio civil o le es imposible contraerlo.

En 1990 el 53% de los nacimientos ilegítimos son primeros hijos y un 24% segundos hijos.

Por otra parte, una de las variables que se relacionan con la ilegitimidad es la edad de la madre (la cual tiene una alta correlación con la edad del padre). La mayor probabilidad de nacimientos ilegítimos se da entre las mujeres adolescentes, seguidas por las mujeres entre 20-24 años (61 y 37%, respectivamente). Sin embargo, el aumento en la probabilidad de la ilegitimidad se ha duplicado entre 1960-1990 en todas las cohortes de edad, no siendo exclusivo de las mujeres más jóvenes.

Lo anterior, a su vez, está vinculado a la importante disminución de la fecundidad entre las mujeres mayores de 25 años en el período 1960-1985, la que tuvo características de rezago entre las mujeres solteras respecto de las casadas. Otro elemento que incide en esta situación es el aumento, en los años ochenta, de mujeres "solteras" (incluidas las separa-

das, viudas y anuladas) entre 25-39 años, las que aún se encuentran en una etapa de fecundidad activa.

Puede agregarse también otro fenómeno, que a pesar de ser poco representativo es muy interesante: de las mujeres mayores de 34 años de edad que son madres por primera vez, más de un 50% de ellas no se encuentran casadas en el momento de dar a luz.

Respecto de la relación entre ilegitimidad y variables socioeconómicas se pueden plantear varias conclusiones interesantes. En primer lugar, la información analizada muestra una clara relación entre niveles de escolaridad e ilegitimidad, pero no así entre el aumento en el porcentaje de nacimientos ilegítimos y educación de los progenitores. En las últimas dos décadas tanto la escolaridad media de la población como la ilegitimidad se han duplicado, de manera que, según estos antecedentes, no cabría relacionar la ilegitimidad con un problema de falta de acceso al sistema educacional; es más, la evidencia muestra que la mayoría de los nacimientos ilegítimos ocurre en mujeres que no se encuentran actualmente en el sistema educacional.

En relación a la distribución geográfica de la ilegitimidad, las estadísticas analizadas señalan que la ilegitimidad no se concentra en los sectores rurales sino en los urbanos. Este fenómeno se observa claramente en el último quinquenio (1985-1990), ya que en períodos previos la ilegitimidad tenía niveles más altos en sectores urbanos. Nuevamente esta evidencia se presenta contradictoria respecto de los planteamientos tradicionales que sostienen que la ilegitimidad estaría asociada a sectores de menor acceso a la educación, como usualmente es el caso de las áreas rurales.

Finalmente, los datos de ilegitimidad por comunas ratifican la evidencia hallada en otros países, en el sentido de que el fenómeno de la ilegitimidad se concentra en sectores pobres, lo que obedecería no sólo a una situación de bajo nivel de ingresos sino también a elementos culturales y conductas generadas por la vivencia de la pobreza.

Puede concluirse, entonces, que la ilegitimidad se presenta como una condición permanente en la situación social chilena, producto de elementos culturales que provienen del encuentro de la cultura del conquistador español y del indígena americano. Empero, a partir de 1975 el problema se inserta en una situación nueva, que va más allá de los rasgos generales de nuestra cultura mestiza.

Estas conclusiones llevan a plantear que la evolución de la ilegitimidad en los últimos años responde básicamente a un cambio en los hábitos de formación de familia en Chile. La ilegitimidad no se relaciona

hoy con la falta de educación o el retraso cultural. Por otra parte, si bien el grupo que más ha contribuido a este fenómeno, en términos absolutos, ha sido el de las mujeres jóvenes (menores de 25 años), en la década de 1980 la natalidad ilegítima ha crecido, en mayor medida, en las mujeres entre 25-39 años de edad.

Todos estos antecedentes señalan que hay una tendencia a procrear o engendrar hijos sin que este hecho se vea necesariamente relacionado con la formación de una familia, según la definición tradicional de la misma. En la práctica, según la información analizada, muchas de las madres que engendran hijos fuera del matrimonio no se casarán y, por tanto, no legitimarán sus hijos a través del vínculo matrimonial, lo que sí solía suceder en el pasado. En consecuencia, estamos presenciando la aparición de un nuevo concepto de paternidad-matemidad, que no entraña necesariamente una relación estable de la pareja de progenitores. Este importantísimo cambio, que atañe directamente a la conformación familiar, sugiere la gestación de un nuevo concepto de familia, el que si bien no ha decantado aún plenamente, está implícito en la tendencia a la formación de familias de hecho más que de derecho.

ANEXO 1

DEFINICIONES BÁSICAS

Nacimiento Ilegítimo: Hijo nacido vivo, concebido y nacido fuera del matrimonio. De madre soltera, separada, anulada o viuda.

Cohorte: Grupo de personas que comparten simultáneamente una experiencia demográfica, al que se observa durante cierto tiempo.

Estado Civil: Es la posición permanente que un individuo ocupa en la sociedad en orden a sus relaciones de familia, en cuanto confiere o impone determinados derechos y obligaciones.

Fertilidad: La capacidad fisiológica de una mujer, hombre o pareja de procrear un hijo.

Natalidad: Nacimientos como componentes del cambio de población.

Nupcialidad: La frecuencia, características y disolución de los matrimonios en una población.

Tasa Bruta: La tasa de cualquier evento demográfico computada para toda la población.

Tasa Bruta de Natalidad: Es el número de nacidos vivos por 1.000 habitantes, en un determinado año.

Tasa Global de Fecundidad (TGF): El número promedio de hijos que habría tenido una mujer o grupo de mujeres durante su vida, si sus años de reproducción transcurrieran conforme a las tasas de fecundidad por edad de un determinado año.

Tasa Bruta de Fecundidad: En este trabajo se ha utilizado como el número de nacidos vivos por mil mujeres entre 15-49 años de edad.

Tasa de Mortalidad: El número de defunciones por 1.000 habitantes en un determinado año.

Tasa de Nupcialidad: El número de matrimonios por 1.000 habitantes en un determinado año. En este trabajo se ha utilizado una alternativa de tasa de nupcialidad de mujeres menores de 30 años de edad: total de matrimonios entre el total de mujeres entre 15-29 años de edad en un año determinado.

Observación: Todos los nacimientos están corregidos por la metodología de inscripciones tardías. Esta metodología está diseñada para obtener el número real de nacidos vivos en un año determinado, el cual es diferente del total de inscritos en las oficinas del Registro Civil del país. Sin embargo, se debe tener presente que el factor de corrección está basado en el comportamiento histórico del registro tardío de nacimientos. Es probable que hoy esta situación haya disminuido considerablemente debido a la incorporación de sistemas más eficientes de registros de nacimientos.

ANEXO 2

TASA DE FECUNDIDAD POR GRUPO ETAREO DE LA MUJER

	Total	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
1960	162,5	83,8	243,6	264,4	234,0	155,9	65,4	14,9
1970	112,7	73,5	189,4	179,2	133,5	87,4	43,7	7,8
1975	98,7	75,1	166,6	159,6	110,5	71,9	29,0	5,4
1980	85,8	65,9	153,5	135,3	92,6	51,7	19,7	2,9
1985	81,6	60,6	137,6	135,4	91,3	50,7	15,4	1,8
1990	87,5	69,6	146,8	145,7	104,7	54,5	15,2	1,2

TASA DE VARIACIÓN EN LA TASA DE FECUNDIDAD

	Total	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
60-70	-3,6	-1,3	-2,5	-3,8	-5,5	-5,6	-4,0	-6,3
70-75	-2,6	0,4	-2,5	-2,3	-3,7	-3,8	-7,9	-7,1
75-80	-2,8	-2,6	-1,6	-3,2	-3,5	-6,4	-7,4	-11,7
80-85	-1,0	-1,7	-2,2	0,0	-0,3	-0,4	-4,8	-9,1
85-90	1,4	2,8	1,3	1,5	2,8	1,5	-0,3	-7,8

TASA DE VARIACIÓN EN LA TASA DE FECUNDIDAD

	Total	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
60-70	-3,6	-1,3	-2,5	-3,8	-5,5	-5,6	-4,0	-6,3
70-80	-2,7	-1,1	-2,1	-2,8	-3,6	-5,1	-7,7	-9,4
80-90	0,2	0,5	-0,4	0,7	1,2	0,5	-2,6	-8,4

PORCENTAJE DE ILEGITIMIDAD POR GRUPO ETAREO DE LA MUJER

	Total	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
1960	15,9	29,0	16,7	12,2	12,0	12,1	12,1	12,1
1970	18,6	30,8	18,9	14,6	15,2	16,3	16,0	14,4
1975	22,1	36,0	22,5	16,5	17,3	19,9	19,3	16,4
1980	27,6	45,7	29,4	20,0	19,5	21,9	21,9	29,5
1985	31,8	55,4	34,2	23,7	23,5	25,5	27,9	25,2
1990	34,3	61,0	37,2	25,0	26,2	29,7	32,1	31,3

TASA DE VARIACIÓN EN EL PORCENTAJE DE ILEGITIMIDAD

	Total	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
60-70	3,2	1,2	2,5	3,7	4,8	6,1	5,7	3,5
70-75	3,5	3,2	3,5	2,5	2,6	4,1	3,8	2,6
75-80	4,5	4,9	5,5	3,9	2,4	1,9	2,6	4,6
80-85	2,9	3,9	3,1	3,5	3,8	3,1	5,0	4,2
85-90	1,5	1,9	1,7	1,1	2,2	3,1	2,8	4,4

Fuente: Cálculos propios a partir de *Anuarios de demografía*. Instituto Nacional de Estadísticas.

ANEXO 3
PORCENTAJE DE ILEGITIMIDAD DE LOS NACIMIENTOS SEGÚN
COMUNAS DEL GRAN SANTIAGO (1990)

	Adolescente	Total
La Pintana	69,1	43,3
Huechuraba	64,4	41,9
Renca	63,3	39,0
Peñalolén	63,3	39,0
Cerro Navia	57,2	38,7
Pudahuel	59,9	38,2
Lo Prado	59,2	38,1
Santiago	59,9	37,2
San Ramón	58,7	37,1
Lo Espejo	52,5	35,6
Estación Central	66,1	35,2
La Granja	59,9	34,9
Quinta Normal	57,6	34,5
Conchalí	58,5	34,2
San Bernardo	60,6	33,9
El Bosque	62,5	33,9
San Joaquín	59,0	33,7
Quilicura	69,7	33,1
Recoleta	56,6	33,1
San Miguel	56,5	32,9
Pedro Aguirre Cerda	59,7	32,7
La Cisterna	58,1	31,7
Cerrillos	67,7	31,5
Independencia	54,2	31,2
La Florida	67,2	31,0
Puente Alto	61,9	30,9
Macul	57,7	30,5
Lo Barnechea	61,5	27,2
Maipú	59,0	26,5
Ñuñoa	64,8	25,0
Providencia	68,0	24,4
La Reina	60,5	23,8
Las Condes	63,2	17,5
Vitacura	55,6	11,3
Total	61,2	32,9

Fuente: Cálculos propios a partir de tabulación especial del Instituto Nacional de Estadísticas.

ANEXO 4
NACIMIENTOS TOTALES ENTRE 1960-1989*
DE ACUERDO A LA LEGITIMIDAD DEL HIJO AL NACER

	Legítimos	Ilegítimos	Total	Legítimos %	Ilegítimos %
60	230.135	45.680	287.063	80,17	15,91
61	249.476	46.754	296.230	84,22	15,78
62	253.652	49.597	303.249	83,64	16,36
63	255.945	50.631	306.576	83,49	16,51
64	252.737	48.130	303.381	83,31	15,86
65	250.791	51.610	302.401	82,93	17,07
66	244.105	50.333	294.438	82,91	17,09
67	225.008	48.391	273.399	82,30	17,70
68	214.139	45.903	262.036	81,72	17,52
69	204.365	46.061	252.157	81,05	18,27
70	200.659	46.634	251.441	79,80	18,55
71	209.131	51.891	261.022	80,12	19,88
72	216.995	52.581	269.576	80,49	19,51
73	214.819	53.641	268.460	80,02	19,98
74	209.505	54.139	263.644	79,47	20,53
75	195.079	55.412	250.491	77,88	22,12
76	185.063	56.233	241.296	76,70	23,30
77	171.006	57.280	228.286	74,91	25,09
78	169.387	60.698	230.085	73,62	28,38
79	171.969	62.871	234.840	73,23	26,77
80	178.920	68.093	247.013	72,43	27,57
81	189.512	75.298	264.810	71,57	28,43
82	192.173	82.161	274.334	70,05	29,95
83	179.000	81.655	260.655	68,67	31,33
84	179.711	83.305	265.016	67,81	32,19
85	178.671	83.297	261.968	68,20	31,80
86	185.369	87.627	272.996	67,90	32,10
87	188.076	91.686	279.762	67,23	32,77
89	201.575	102.223	303.798	66,35	33,65
90	202.114	105.408	307.522	65,72	34,28

Algunos años no cuentan con información completa.

*Cifras corregidas.

Fuente: Cifras propias a partir de *Datos de demografía*, Instituto Nacional de Estadísticas, 1960-1990.

Bibliografía

- Buvinic, M.; Valenzuela, J. P.; Molina, T. y González, E. (1991). *La suerte de las madres adolescentes y sus hijos: Un Estudio de casos sobre la transmisión de la pobreza en Santiago de Chile*. Cepal.
- Celade (1983). *Situación demográfica de América Latina evaluada en 1983: Estimaciones para 1960-1980 y proyecciones para 1980-2025*.
 _____ (1985). *Notas de población*, Año 13, N° 38
 _____ (1987). *La reproducción biológica y social de los hogares de Montevideo*.
- Flacso-Corsaps (1991). *Situación de la salud de la mujer en Chile*. Santiago de Chile.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). *Anuarios de demografía*. Ediciones 1960-1990. Santiago de Chile.
- Celade (1985). "La transición de la fecundidad en Chile: 1950-1985". Santiago de Chile.
- Kaztman, R. (1992). "¿Por qué los hombres son tan irresponsables?". *Revista de CEPAL*, N° 46.
- Kierman, K. & Wicks, M. (1990). *Family Change and Future Policy*. Londres: Family Policy Study Centre.
- Mc Lanaham, S.; Bumpass, L. (1988). "Intergenerational Consequences of Family Disruption". *American Journal of Sociology*, Vol. 91, N° 1, University of Wisconsin.
- Murray, Ch. (1990). *The Emerging British Underclass*. Londres: IEA Health and Welfare Unit.
- Novak, M. et al. (1987). *The New Consensus on Family And Welfare*. American Enterprise Institute- Marquette University.
- Pozo, H. (1991). "Mujeres latinoamericanas en cifras: Situación jurídica de la mujer". *Estudios Sociales* N° 16, Flacso, Santiago de Chile.
- Silva, A. M. (1990) *Estadísticas sobre planificación familiar y aborto en Chile*. Santiago de Chile: Instituto de la Mujer.
- Valenzuela, J. P. (1991). "Características económico demográficas de la ilegitimidad de los hijos en Chile". Tesis de Grado para optar al título de Ingeniero Comercial con mención en Economía, Universidad de Chile.
- Wilson, W. J. (1987). *The Truly Disadvantaged: The Inner City, The Underclass and Public Policy*. University of Chicago Press.
- Zuleta, G. (1991). "Decisiones económicas en la familia y variaciones demográficas claras: Un modelo de ecuaciones simultáneas para Chile". *Cuadernos de Economía*, año 28, N° 84. □

ESTUDIO

PERCEPCIÓN DE LA FAMILIA Y DE LA FORMACIÓN DE LOS HIJOS*

Marta Edwards

En este estudio se examinan los resultados de la encuesta de opinión realizada por el Centro de Estudios Públicos en el cuarto trimestre de 1992, en relación al tema especial incluido en esa ocasión: familia y formación de los hijos. De acuerdo a los resultados del estudio, el 75% de los hogares está constituido por una pareja con hijos, un 7% por parejas sin hijos y un 10% son familias uniparentales. De los que viven en pareja, el 87% expresa que lo hace con su cónyuge legal y el 13% convive de hecho. De las personas que han vivido en pareja, 86% manifiesta haberlo hecho sólo con la misma persona a lo largo de su vida.

Junto con indagar sobre la estructura de la familia en Chile, el estudio aborda también la opinión que se tiene de la vida familiar en diversos tópicos, entre ellos: evaluación de las relaciones afectivas al interior de la familia; percepción de los roles de padre y madre y de la importancia de éstos en la formación de los hijos, y principales problemas que afectan a la familia.

En todos estos temas se advierte, en general, una opinión positiva de la vida en familia. La gran mayoría dice vivir en un ambiente afectuoso. Las relaciones entre los miembros de la familia aparecen interrelacionadas, de manera que la mayor parte de los padres que

MARTA EDWARDS. Psicóloga, Pontificia Universidad Católica de Chile. Directora del Centro de Estudios de Desarrollo y Estimulación Psicosocial (Cedep).

* Una versión anterior fue publicada en el *Documento de Trabajo* N° 192 (marzo 1993), del Centro de Estudios Públicos, Santiago de Chile.

Estudios Públicos, 52 (primavera 1993).

señala llevarse bien con sus hijos describe su relación de pareja, a la vez, como "muy buena". Ambos padres expresan sentirse responsables de la mantención y formación de los hijos y, en general, manifiestan no tener discrepancias entre sí en lo que respecta a la forma de educar a los hijos. En cuanto a los problemas que afectan a la familia, los que se mencionan con mayor frecuencia son la escasez de recursos económicos, la falta de tiempo para compartir con la familia y la insuficiencia del espacio físico.

Introducción

El presente estudio describe y analiza los resultados de la encuesta de opinión pública realizada por CEP-Adimark entre el 27 de noviembre y el 20 de diciembre de 1992, respecto del tema especial de la familia que se incorporó en esa oportunidad.

El cuestionario, que considera una definición operacional de familia como el conjunto de personas que viven juntas y comparten los gastos, fue aplicado a una muestra de 1.800 personas, las que fueron entrevistadas en sus hogares. Mediante el empleo de un método aleatorio y probabilístico, la muestra es representativa del universo de toda la población mayor de 18 años residente en Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso, Viña del Mar, Talca, Concepción, Talcahuano, Temuco, Valdivia, Osorno, Rancagua y Gran Santiago, que cubre el 59% de la población total del país. El margen de error se estima en 3%.¹

A la vez, la muestra es aleatoria al interior de los hogares. El 28% de los encuestados es el padre, 36% es la madre y 26% es hijo en el hogar. El 33% de los hombres y el 20% de las mujeres cumplen el rol de hijo. Al comparar por nivel socioeconómico, se observa que en el estrato alto se entrevistó a una mayor proporción de madres (51% vs. 33% y 36% en los otros estratos).

En cuanto a la edad de los hijos, el 38% de los encuestados tiene niños menores de 5 años, el 36% tiene hijos entre 5 y 12 años, el 24% entre 13 y 18 años y el 46% tiene hijos mayores de 18 años. Sin embargo, esta distribución es algo diferente en el estrato socioeconómico alto, donde sólo el 18% de los entrevistados tiene hijos en edad escolar (vs. 37 y 39% en los estratos medio y bajo) y el 57% tiene hijos mayores de 18 años (vs. 45 y 46% en los otros estratos).

¹ Una descripción detallada de la muestra y del cuestionario aplicados se encuentra en el Capítulo I del "Estudio social y de opinión pública N° 18", *Documento de Trabajo* N° 192 (marzo 1993), del Centro de Estudios Públicos, Santiago de Chile.

Al concluir esta breve introducción, es importante subrayar que los resultados que se presentan aquí se basan en las opiniones entregadas por las personas entrevistadas, y no en una observación directa de la vida familiar de las mismas. Estas opiniones, en consecuencia, pueden adolecer de ciertos sesgos en función de la deseabilidad social de la respuesta; es decir, las personas pueden haber contestado de acuerdo a lo que consideran se acerca más a la respuesta debida, matizando así su propia realidad. Por ejemplo, en la pregunta sobre la relación de pareja, los que no se avienen bien pueden haber dicho "regular", pero es difícil, por otro lado, que los que respondieron "muy bien" se lleven mal. Con todo, dada la alta cobertura de la encuesta, la información reunida entrega datos y tendencias sobre la vida familiar chilena que nos aproximan a la realidad, permitiéndonos identificar aspectos que es preciso investigar con mayor profundidad y, también, diseñar políticas y programas que apoyen la vida familiar de acuerdo a las necesidades detectadas.

Los resultados de la encuesta se analizan, por consiguiente, en relación a la población total, y separando por sexo, edad, nivel socioeconómico, área geográfica y tendencia política. Primero se describen los resultados referentes a la estructura familiar, luego las opiniones de los encuestados respecto del clima familiar imperante en el hogar y, en forma más detallada, se examinan a continuación las relaciones entre padres e hijos, foco principal del presente estudio de opinión.

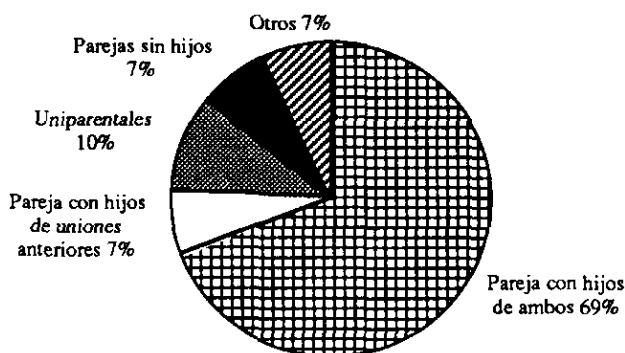
Composición familiar

La estructura familiar más frecuente es la de una pareja con hijos (75%), y en 7% de estos casos la familia incluye hijos de uniones anteriores de los cónyuges. Hay un 10% de familias compuestas por un adulto y sus hijos (uniparentales), y un 7% de parejas sin hijos en el hogar.² Esta última situación es más usual en el estrato socioeconómico alto (19,6%) y en las personas mayores de 55 años (15%).

El 68% de los hogares corresponde a familias nucleares (vs. familias extendidas), situación que es más frecuente en el estrato socioeconómico alto (84% vs. 68% y 64% en los estratos medio y bajo).

² De acuerdo a la información de la muestra CASEN 1990, elaborada por el Departamento de Economía de la Universidad de Chile, a nivel nacional el 8,2% de los hogares son uniparentales y el 7,7% son hogares conformados por la pareja sin hijos.

GRAFICO N° 1 ESTRUCTURA DE LAS FAMILIAS ENTREVISTADAS*



* Porcentaje calculado sobre la base de los que responden.

Fuente: Estudio CEP-Adimark, diciembre 1992.

Respecto de la situación de pareja de los encuestados, el 57% vive con su cónyuge legal, en tanto el 34% vive sin pareja y el 9% vive con una pareja sin vínculo legal (conviviente).³ Estos porcentajes presentan pequeñas diferencias según nivel socioeconómico: en el estrato bajo, el 12% convive (vs. el 7% en el estrato medio y 5% en el alto). También hay variaciones según la edad del encuestado: el 12% de entre quienes tienen 18 y 24 años convive y el 69% vive sin pareja. En cambio, la situación más habitual en el grupo de 35 a 54 años es vivir con el cónyuge (72%).

De los que viven en pareja, 87% está unido legalmente, lo que es más usual en el estrato socioeconómico alto (91% vs. 82% en los estratos medio y bajo). Además, la gran mayoría de los encuestados ha vivido sólo con una pareja a lo largo de su vida (86%),⁴ situación más frecuente en el estrato alto (92% vs. 86% en el medio y 84% en el bajo).

³ Como dato comparativo se puede señalar que en Gran Bretaña la distribución de la población de 16 años y más, según estado civil, era la siguiente en 1985: 64% casados, 5% separados/divorciados, 9% viudos y 22% solteros. Véase al respecto K. Kierman y M. Wicks, *Family Change and Future Policy* (Londres: Family Policy Center, 1990).

⁴ Esta cifra coincide con la del estudio de Paz Covarrubias *et al.*, *¿Crisis en la familia?* (Instituto de Sociología, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1986), según el cual el 85,5% de los padres —en una muestra de padres con hijos en el sistema escolar del Gran Santiago— sigue estando unido a su primera pareja.

Del 34% que vive sin pareja, casi tres cuartos (73%) es soltero y el resto se divide entre viudos y separados (13% cada uno).

Sólo un 2% de los entrevistados informa estar anulado legalmente. De ellos, la mitad está casado nuevamente (52%), poco más de un tercio convive de hecho (37%) y el resto vive sin pareja (10%).

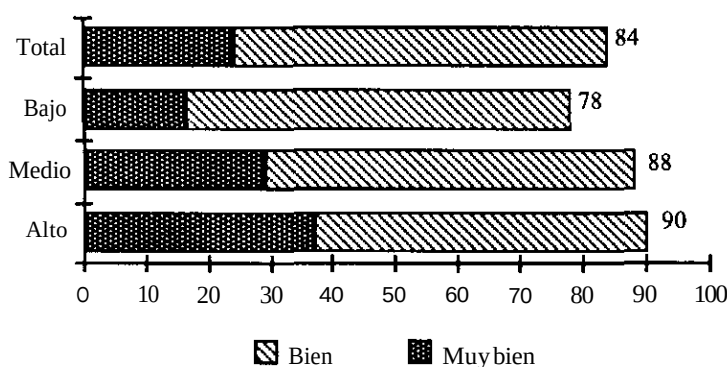
Del total de los encuestados, el 74% tiene hijos vivos, situación más frecuente entre los mayores de 35 años (92%) que en los grupos de 25 a 34 años (72%) y de 18 a 24 años (33%). Más usual también en los sectores socioeconómicos medio y bajo (72 y 78% respectivamente) que en el alto (61%).

Clima familiar

En esta sección se hará referencia a la percepción que tienen los encuestados sobre la avenencia conyugal, el ambiente afectivo imperante en el hogar, los principales problemas que afectan a las familias y los beneficios que se estima proporciona la familia.

La relación de pareja es percibida como satisfactoria por la gran mayoría, de la cual un 60% informa llevarse "bien" y un 25% "muy bien". Estos porcentajes son algo superiores en los hombres en relación a las mujeres.

GRAFICO N° 2 NIVEL DE AVENENCIA DE LA PAREJA
(% de parejas que tienen avenencia muy buena y buena)*



* Porcentaje calculado sobre la base de los que emiten opinión.

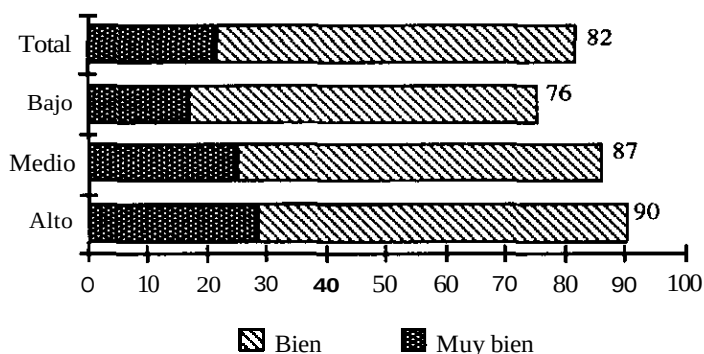
Fuente: Estudio CEP-Adimark, diciembre 1992.

Al comparar la avenencia conyugal por nivel socioeconómico, se aprecia una diferencia significativa en la categoría "muy bien" a favor de los estratos más altos (37% vs. 29% vs. 17%), aun cuando la categoría "bien" es similar en los tres estratos considerados. Esto sugiere que la escasez de recursos económicos constituye una situación que dificulta, obviamente, la relación de pareja.

La relación conyugal es informada como buena o muy buena por el 88% de los que viven con su pareja legal y por un 66% de los que conviven de hecho. Según se tenga o no hijos, el desglose de los que dicen llevarse "bien" o "muy bien" es el siguiente: el 96% de las parejas sin hijos, el 86% de las parejas que viven con hijos de ambos y sólo el 59% de los que viven con hijos de uniones anteriores de alguno de ellos.

Al referirse al clima familiar imperante en el hogar, el 82% dice que éste es positivo. Una vez más, hay diferencias según nivel socioeconómico, especialmente en relación a la categoría "muy bien", como lo muestra el Gráfico N° 3.

GRAFICO N° 3 NIVEL DE AVENENCIA FAMILIAR SEGÚN ESTRATO SOCIOECONÓMICO
(% de familias que tienen avenencia muy buena y buena)*



* Porcentaje calculado sobre la base de los que emiten opinión.

Fuente: Estudio CEP-Adimark, diciembre 1992.

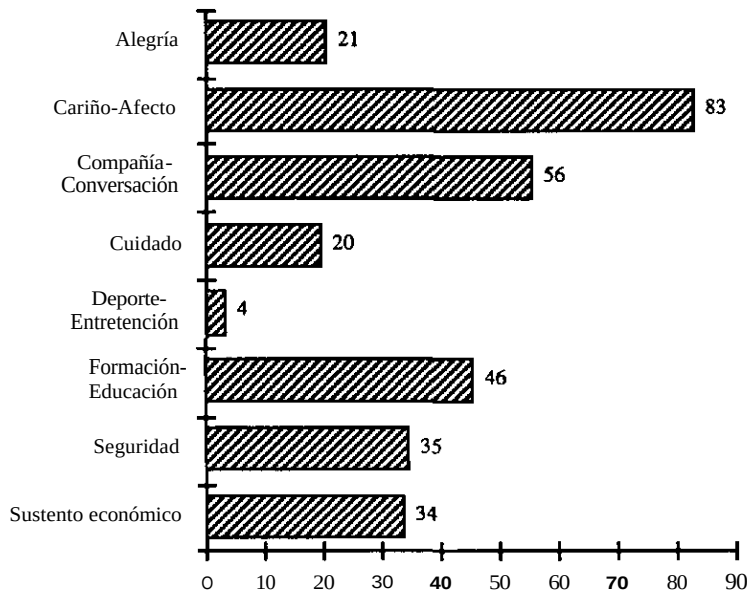
Existe una correlación altamente significativa en las respuestas a las preguntas de cómo se lleva con su pareja y cómo se llevan las personas en el hogar. Así, el 74% de los encuestados califica ambas relaciones en la misma categoría y el 80% de las personas informa que tanto su relación de pareja como la de los miembros de la familia es buena o muy buena. Esto confirma

lo que señala la literatura sobre el tema, en el sentido de que la familia es un sistema en que cada miembro se relaciona con cada uno de los demás y estas relaciones, a la vez, se influyen mutuamente.

Beneficios y problemas de la familia

Al preguntar por los principales beneficios que entrega la familia, el 83% mencionó el cariño y el afecto; en segundo lugar, el 56% se refirió a la compañía y posibilidad de conversación y, en tercer lugar, a la formación y educación, con un 46% de menciones.

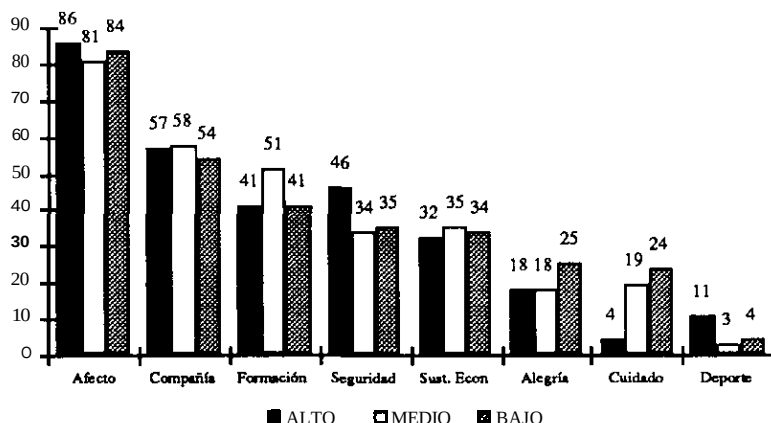
GRAFICO N° 4 BENEFICIOS O VENTAJAS MAS VALORADAS QUE ENTREGA LA FAMILIA
(Total de menciones)



Fuente: Estudio CEP-Adimark, diciembre 1992.

No hay diferencias importantes en la percepción de los beneficios según el sexo del encuestado. Sin embargo, cabe señalar que en el grupo de jóvenes de 18 a 24 años la formación y educación aparecen como beneficio en un 54%.

GRAFICO N° 5 BENEFICIOS O VENTAJAS MAS VALORADAS QUE ENTREGA LA FAMILIA SEGÚN ESTRATO SOCIOECONÓMICO (Total de menciones)



Fuente: Estudio CEP-Adimark, diciembre 1992.

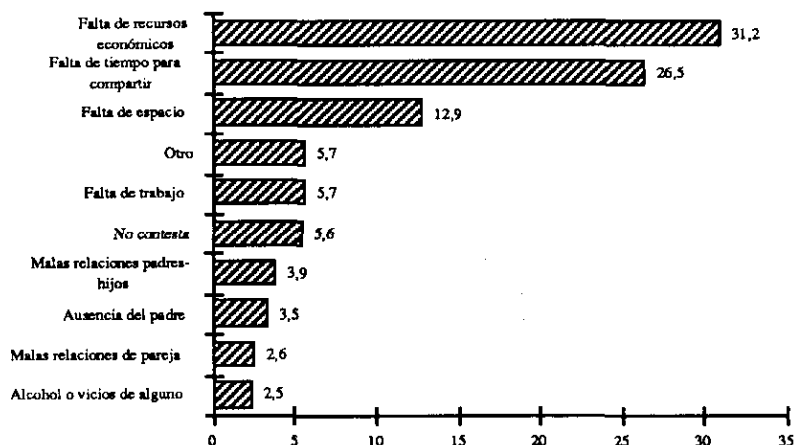
No hay diferencias, según estrato socioeconómico, en los tres beneficios más mencionados, pero las hay en otros bienes que proporciona la familia. Así, la seguridad es señalada como beneficio por el 46% del estrato alto (vs. el 34 y el 35 en los otros estratos); el cuidado es aludido por un 24% del nivel bajo (vs. el 4% del nivel alto y el 18% del nivel medio), y por último, el deporte y la entretenimiento son mencionados como beneficio en el estrato alto con un 11% (vs. un 3% en los otros estratos).

Según posición política, las personas que se identifican como de derecha y de centro mencionan en un porcentaje algo mayor el cariño y afecto como beneficio que proporciona la familia (88 y 86% vs. 76%) y los que se identifican con la izquierda dan mayor importancia relativa a la formación y educación (54% vs. 39% y 44% de quienes se identifican con el centro y la derecha respectivamente).

En cuanto al principal problema del hogar, 31% menciona la falta de recursos económicos, 27% la falta de tiempo para compartir y 13% alude a la falta de espacio en la casa. La insuficiencia de recursos económicos es más importante en las personas mayores de 55 años (42%); en las de nivel socioeconómico bajo (38% vs. 30% en nivel medio y 7% en nivel alto). En el estrato alto el principal problema del hogar es la escasez de tiempo para compartir: 62% de los casos, (vs. 28% y 17% en los estratos medio y bajo).

Llama la atención que el alcoholismo es mencionado sólo por el 2% de los entrevistados, aun cuando se sabe que es un problema mucho más extendido.

GRAFICO N° 6 PRINCIPAL PROBLEMA DEL HOGAR



Fuente: Estudio CEP-Adimark, diciembre 1992.

Sintetizando, pareciera que los entrevistados responden a la definición de familia como el núcleo de acogida y amor, que provee un ambiente de aceptación afectiva para todos sus miembros. La mayoría de las personas entrevistadas manifiestan que al interior de sus hogares hay un ambiente armónico, declaran que la pareja principal se lleva bien y que los principales beneficios que les otorga su familia son cariño, afecto y comunicación. Esto, al menos, es lo que informan.

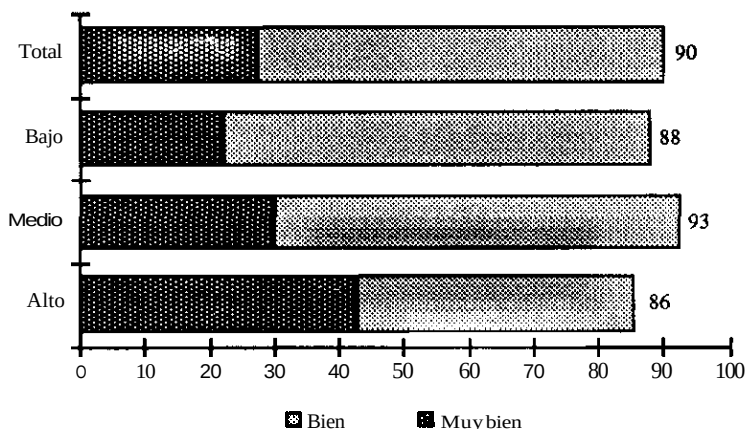
Cabe subrayar también que entre los problemas que afectan a la familia, los que se señalan con más frecuencia son aquellos de carácter no-afectivo, como la insuficiencia de recursos económicos, falta de espacio físico en los hogares y escasez de tiempo para compartir. Por cierto, el principal escollo no afectivo que se menciona atañe a la posibilidad de generar ingresos más elevados. Pero también se mencionan dificultades que no se relacionan tan directamente con el grado de crecimiento y desarrollo económico del país. El problema de la escasez de tiempo para estar con la familia, por ejemplo, hace pensar en una serie de factores que van desde la fluidez del tránsito vehicular y las facilidades de transporte, a dimensiones de la sociedad moderna y rasgos culturales específicos en términos de horarios y hábitos de organización de las actividades. El problema de la insuficiencia de espacio físico trae a colación la importancia de otros elementos urbanos, como los espacios públicos de recreación, por ejemplo. En suma, surgen aquí numerosas interrogantes en tomo a las relaciones entre vida familiar y aspectos materiales y culturales que requieren ser precisados y estudiados.

Relación padres e hijos

En cuanto a la relación padres e hijos, nuevamente la gran mayoría (90%) informa una relación positiva. Un 28% dice llevarse "muy bien" y un 63% "bien", como se aprecia en el gráfico siguiente.

Esta relación tiene una alta correlación con la avenencia conyugal y con el clima familiar. Cuando la pareja se lleva "muy bien", la relación padre-hijo es expresada como "muy buena" por el 66% y como "buena" por el 33% de los entrevistados; cuando la pareja dice llevarse "bien," la relación padre-hijo se muestra como "muy buena" en un 19% y como "buena" en un 76% de los casos; cuando es regular o mala, la relación padre-hijo es informada como "muy buena" sólo en un 8% de los casos y como "buena" por el 54% de los entrevistados.

GRAFICO N° 7 NIVEL DE AVENENCIA ENTRE PADRES E HIJOS
(% de familias que tienen avenencia muy buena y buena)*

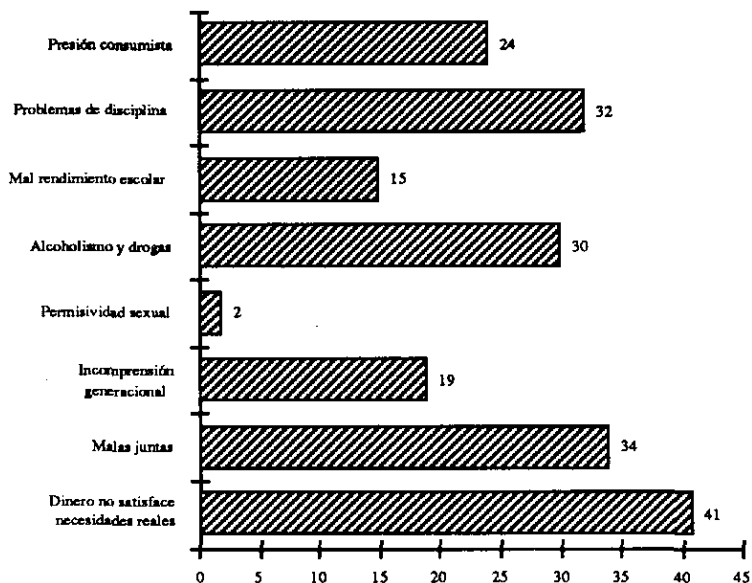


* Porcentaje calculado sobre la base de los que emiten opinión.

Fuente: Estudio CEP-Adimark, diciembre 1992.

Al preguntar por los principales problemas que tienen los padres respecto de los hijos, el 41% menciona que el dinero con que se cuenta es insuficiente para satisfacer las necesidades de los niños, el 33% señala las malas juntas, el 32% los problemas de disciplina y mal comportamiento y el 29% el alcoholismo y las drogas. Llama la atención que los jóvenes muestran proporciones similares a los otros grupos etáreos en relación a este punto.

GRAFICO N° 8 PRINCIPALES PROBLEMAS QUE TIENEN LOS PADRES EN RELACIÓN A LOS HIJOS
(Total menciones)

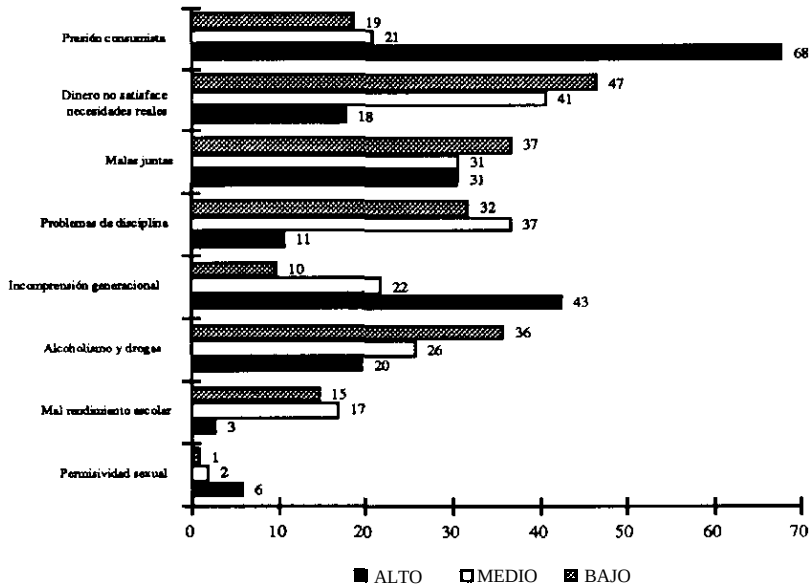


Fuente: Estudio CEP-Adimark, diciembre 1992.

Se da una gran variación en la percepción de problemas según estrato socioeconómico. En el estrato alto el principal problema mencionado es la presión consumista con un 68% (vs. un 21 y un 19% en los estratos medio y bajo). Sin embargo, es preocupante constatar que un quinto de las familias pobres sufren también la presión consumista.

El alcoholismo y las drogas aparecen en mayor proporción según desciende el nivel socioeconómico: 20% en nivel alto, 26% en nivel medio y 36% en nivel bajo. Por último, obviamente, el problema de que el dinero disponible no alcanza para satisfacer las necesidades de los niños se da en mayor proporción en el estrato bajo (47% vs. 41% en el estrato medio y 18% en el estrato alto). La incomprensión entre padres e hijos por la distancia generacional aparece mencionado en mayor proporción en el nivel alto (43% vs. 22% en el nivel medio y 10% en el nivel bajo).

GRAFICO N° 9 PRINCIPALES PROBLEMAS QUE TIENEN LOS PADRES EN RELACIÓN A
LOS HIJOS, SEGÚN ESTRATO SOCIOECONÓMICO
(Total menciones)



Fuente: Estudio CEP-Adimark, diciembre 1992.

Se indagó también por la frecuencia con que los distintos miembros de la familia realizan actividades en conjunto y expresan cariño, y también por el tipo de castigo utilizado frente al "mal comportamiento", aspectos que atañen a la relación padres e hijos.

CUADRO N° 1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN FAMILIA EN LOS DOS ÚLTIMOS MESES"
(En porcentaje)

	A VECES				FRECUENTEMENTE			
	Alto	Medio	Bajo	Total	Alto	Medio	Bajo	Total
Comieron juntos en familia	16	18	29	23	73	77	69	73
Hicieron actividades recreativas	21	40	46	41	46	34	27	32
Salieron de compras con hijos	10	34	42	35	60	54	49	52
Fueron a la iglesia o el templo	27	30	29	29	30	24	23	24

* Porcentaje calculado sobre la base de los que emiten opinión.

Fuente: Estudio CEP-Adimark. diciembre 1992.

Es importante destacar la cantidad de actividades compartidas que realizan las familias. La frecuencia con que se demuestra cariño y se felicita a los hijos es muy alta también, lo que es consistente con la declaración de que en los hogares predomina el cariño. Sin embargo, formas inadecuadas de castigo como las sanciones físicas, incluso con objetos, están todavía presentes. Los siguientes cuadros muestran ambos aspectos.

CUADRO N° 2 ACTIVIDADES REALIZADAS EN RELACIÓN A LOS HIJOS EN LOS DOS ÚLTIMOS MESES*
(En porcentaje)

	A VECES				FRECUENTEMENTE			
	Alto	Medio	Bajo	Total	Alto	Medio	Bajo	Total
Hizo cariño, dio afecto a hijos	22	24	25	24	71	72	73	72
Felicito a hijos por algo bueno	24	27	36	31	69	66	61	64

* Porcentaje calculado sobre la base de los que emiten opinión.
Fuente: Estudio CEP-Adimark, diciembre 1992.

CUADRO N° 3 ACCIONES REALIZADAS RESPECTO DE UN NIÑO DE SU FAMILIA QUE SE "PORTO MAL"*
(En porcentaje)

	A VECES				FRECUENTEMENTE			
	Alto	Medio	Bajo	Total	Alto	Medio	Bajo	Total
Privación de algún beneficio	39	43	55	48	8	12	17	14
Retó verbalmente	62	56	58	58	11	25	27	24
Gritó con amenazas	14	31	40	33	8	6	11	8
Pegó palmada o cachetada	11	33	44	36	0	3	6	4
Pegó con palo u otro objeto	0	8	15	11	0	2	4	3

* Porcentaje calculado sobre la base de los que emiten opinión.
Fuente: Estudio CEP-Adimark, diciembre 1992.

En resumen, la relación afectiva entre padres e hijos es informada por la gran mayoría de los entrevistados como positiva; los padres se llevan bien con sus hijos y realizan actividades en común. Por otra parte, se mencionan nuevamente problemas que tienen que ver con el sistema externo a la familia, como la falta de recursos económicos, la presión consumista, el alcoholismo, etcétera.

Distribución de actividades parentales

Se preguntó a los entrevistados quién "realizaba" diferentes tareas relativas a los hijos y quién "debería realizarlas". El Cuadro N° 4 muestra la distribución de estos datos. Las actividades mencionadas fueron de variada índole, indagándose por aspectos puntuales como quién decide qué programa de televisión ha de verse en familia, hasta quién es más importante en la formación y como ejemplo de vida.

CUADRO N° 4 ¿QUIEN ASUME DIVERSAS CONDUCTAS Y RESPONSABILIDADES RESPECTO DE LOS HIJOS?*

(En porcentaje)

	Papá		Mamá		Ambos		Ninguno	
	Real	Ideal	Real	Ideal	Real	Ideal	Real	Ideal
Dar permisos	15,4	13,3	21,2	5,3	52,3	79,4	11,1	1,9
Mantenición económica	51,2	36,1	7,6	2,7	30,8	60,0	10,4	1,2
Cariño, afecto	3,2	2,4	17,9	3,9	73,4	92,8	5,6	0,8
Jugar y entretener	7,7	2,6	22,4	5,1	50,2	90,0	19,7	2,3
Ayuda en tareas escolares	4,9	2,8	39,4	10,3	33,9	85,0	21,8	2,0
Relaciones con colegio	4,6	3,4	48,2	16,1	29,0	79,1	18,2	1,5
Disciplina	10,4	5,8	24,9	6,5	52,6	86,7	12,1	1,1
Hacer deporte	19,9	16,3	12,2	3,9	27,8	75,0	40,0	4,8
Conversar	6,1	5,6	20,9	3,6	66,2	89,7	6,8	1,2
Dar ejemplo	5,0	3,3	16,8	2,8	72,8	93,1	5,4	0,9
Prepararlos para la vida	4,5	2,4	16,6	2,1	72,4	94,7	6,5	0,9
Decidir programas de T.V.	7,1	3,1	11,9	4,3	37,8	77,1	43,2	15,5

* Porcentaje calculado sobre la base de los que emiten opinión.

Fuente: Estudio CEP-Adimark, diciembre 1992.

Es importante destacar que en la gran mayoría de los casos los entrevistados consideran que los hijos son, en general, responsabilidad compartida del padre y la madre. Un 60% considera que a la mantención económica deben aportar ambos padres y todas las demás actividades tienen porcentajes superiores al 75%.

La realidad es algo diferente. Así, aunque el 79% considera que es responsabilidad de ambos padres el relacionarse con el colegio, sólo el 29% lo hace, y aunque el 85% considera que ambos padres deben cooperar con las tareas escolares de sus hijos, sólo el 34% lo hace. Aun cuando el 60% estima que la mantención económica es responsabilidad de ambos progenitores, sólo ocurre así en el 31% de los casos. Más del 90% de los padres siente que es

responsabilidad de ambos dar ejemplo y preparar a los hijos para la vida, pero alrededor del 70% efectivamente siente que en su hogar ambos padres asumen esta tarea.

En cuanto a las diferencias entre el rol paterno y materno, la principal dice relación con la mantención económica. De hecho, en el 51 % de los casos esta tarea la cumple el padre y el 36% considera que es obligación de él cumplirla; sólo el 3% piensa que es obligación de la madre, aunque de hecho el 8% de mujeres mantiene a sus hijos. Respecto de la disciplina y los permisos, es una labor asumida en la práctica por la madre en una mayor proporción (10 y 15% respectivamente el padre vs. 25% y 21% la madre). La relación con el colegio es asumida en mayor proporción por la madre: el 39% de las madres se ocupa de las tareas vs. el 5% de los padres. El 48% de las madres vs. el 5% de los padres cumplen con la tarea de asistir a reuniones.

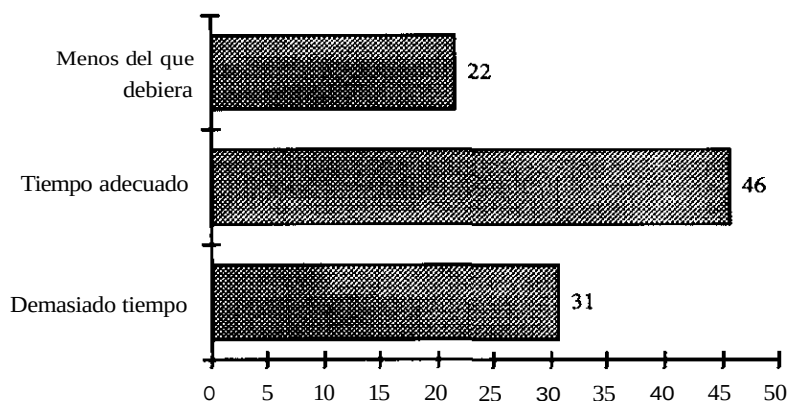
Las opiniones de hombres y mujeres difieren en el sentido de considerar más importante el rol de su propio sexo que el del otro, lo que significa que ambos quieren asumir sus responsabilidades para con los hijos.

En lo que concierne a la mantención económica de la familia, hay variaciones según estrato socioeconómico. En el nivel alto, esta tarea la cumplen ambos padres en el 53% de los casos (vs. 33 y 24% en los estratos medio y bajo). En el estrato bajo esta tarea es realizada por el padre en el 59% de los casos (vs. 48 y 29% en los estratos medio y alto). También hay diferencias en las opiniones que se tienen en esta materia: en el estrato alto el 71% considera que debería ser tarea de ambos la mantención económica (vs. 66 y 50% en los otros estratos), dándole mayor prioridad al padre los del estrato bajo.

También llama la atención en el estrato alto el elevado número de actividades que no son realizadas por ninguno de los padres: en el 25% de los casos ninguno de ellos se ocupa de los permisos de su familia, en el 24% no se encargan de la disciplina, en el 31% no se relacionan con el colegio, en un 38% no ayudan en las tareas y en el 46% no juegan ni entretienen a sus hijos. Esto es coherente con la preocupación manifestada de no tener suficiente tiempo para compartir. En el plano de las opiniones sostenidas, estos padres no responden en forma diferente de los otros estratos socioeconómicos.

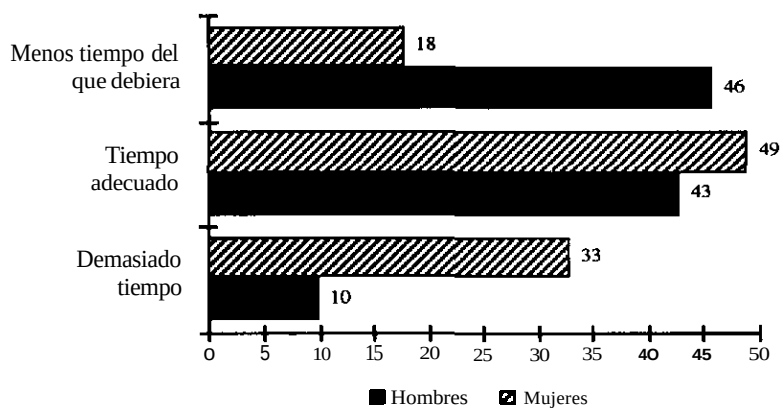
Casi la mitad de los entrevistados considera que le dedica el tiempo adecuado a su familia, pero el 31% estima que le dedica menos tiempo del que debiera y el 22% considera que le dedica demasiado tiempo. En esto hay diferencias por sexo: las mujeres sostienen, en una proporción significativamente mayor, que le dedican demasiado tiempo y los hombres muy poco.

GRAFICO N° 10 DEDICACIÓN DE TIEMPO A SU FAMILIA
(Total)



Fuente: Estudio CEP-Adimark, diciembre 1992.

GRAFICO N° 11 DEDICACIÓN DE TIEMPO A SU FAMILIA
(Según sexo)

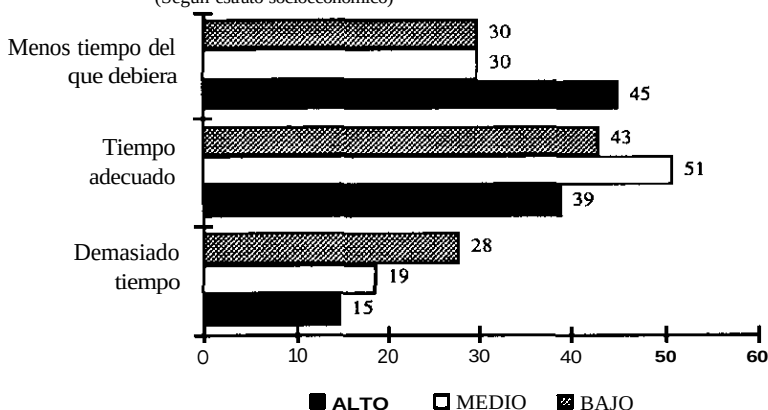


Fuente: Estudio CEP-Adimark, diciembre 1992.

Al comparar por nivel socioeconómico, se aprecia que en el nivel alto hay una proporción mayor que considera que le dedica poco tiempo a la familia. En el nivel bajo ocurre lo contrario: la mayoría estima que le dedica demasiado tiempo.

En síntesis, la gran mayoría de los entrevistados considera que la educación de los hijos, formación, entrega de cariño, etc. es responsabilidad de ambos padres. En una proporción importante esta tarea es de hecho compartida por ambos. Cuando no ocurre así, los padres tienen más responsabilidad en la mantención económica de los hijos y las madres en la disciplina y relación con el colegio.

GRAFICO N° 12 DEDICACIÓN DE TIEMPO A SU FAMILIA
(Según estrato socioeconómico)



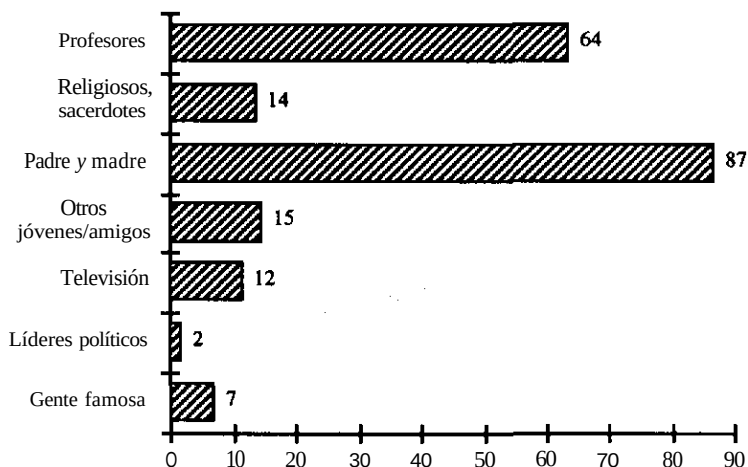
Fuente: Estudio CEP-Adimark, diciembre 1992.

Metas y valores en relación a los hijos

Los entrevistados atribuyen a los padres, en general, la mayor influencia en la formación de sus hijos, como lo muestra el Gráfico N° 13. Los profesores aparecen mencionados en segundo lugar. Llama la atención, por otra parte, la poca importancia que se le asigna a la televisión, medio que, según muchas investigaciones, tendría gran influencia en los valores de los jóvenes.

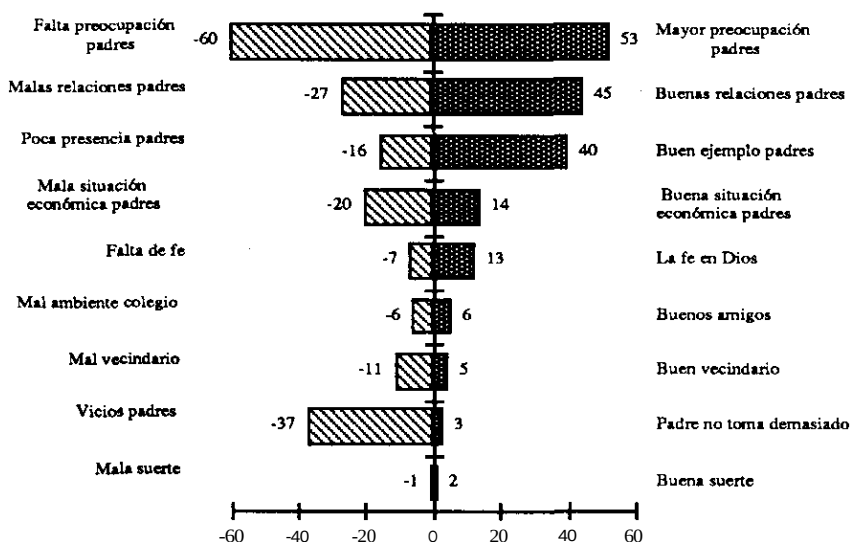
Al preguntar con mayor detalle a los entrevistados por las personas e instituciones que ejercen mayor influencia en la buena y en la mala formación de los niños, los padres son, una vez más, los que reciben el mayor número de menciones. Por otra parte, los principales factores de una formación adecuada de los hijos son, en orden de prioridad, la preocupación de los padres (lo que requiere una actitud activa por parte de ellos), seguido por las buenas relaciones y buen ejemplo de los padres. La responsabilidad por la mala formación es paralela, siendo lo más importante la falta de preocupación, seguido por los vicios del padre y las malas relaciones entre los padres.

GRAFICO N° 13 PERSONAS E INSTITUCIONES QUE TIENEN MAYOR INFLUENCIA EN LA FORMACIÓN DE LOS HIJOS
(Total menciones)



Fuente: Estudio CEP-Adimark, diciembre 1992.

GRAFICO N°14 FACTORES DE MALA FORMACIÓN Y MAL RESULTADO DE HIJOS / FACTORES DE BUENA FORMACIÓN Y BUEN RESULTADO
(Total menciones)



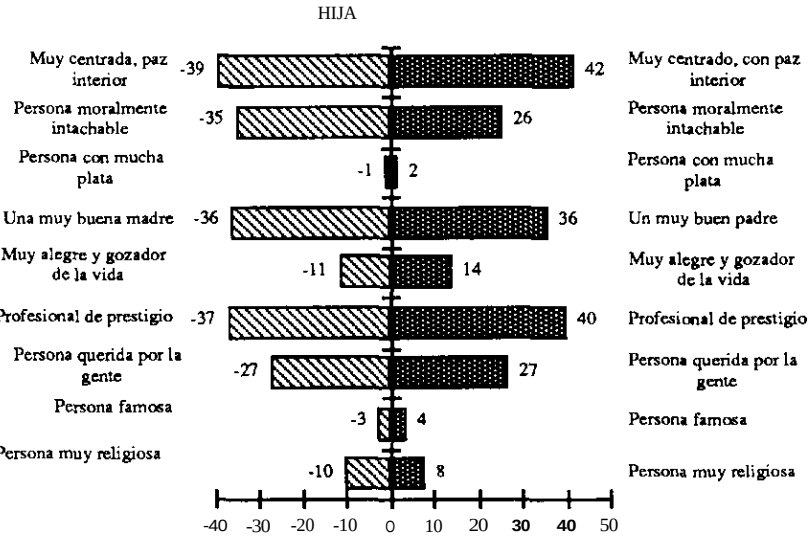
Fuente: Estudio CEP-Adimark, diciembre 1992.

Las diferencias según nivel socioeconómico son menores, destacándose la importancia que le concede el estrato alto al buen colegio, posiblemente porque se trata de una decisión que cobra mayor importancia en la medida que hay mayor posibilidad de elección en la materia, lo que refleja una vez más la preocupación de los padres por los hijos.

Se preguntó también por las metas que tienen para los hijos hombres y mujeres. Cabe destacar aquí que la categoría que obtuvo el mayor número de menciones es el "ser centrado y con paz interior".

No aparecen diferencias importantes entre las metas para los hijos hombres y mujeres, con la excepción de "ser moralmente intachable", la que es mencionada en una proporción mayor para las hijas (35% vs. 26% para los hijos).

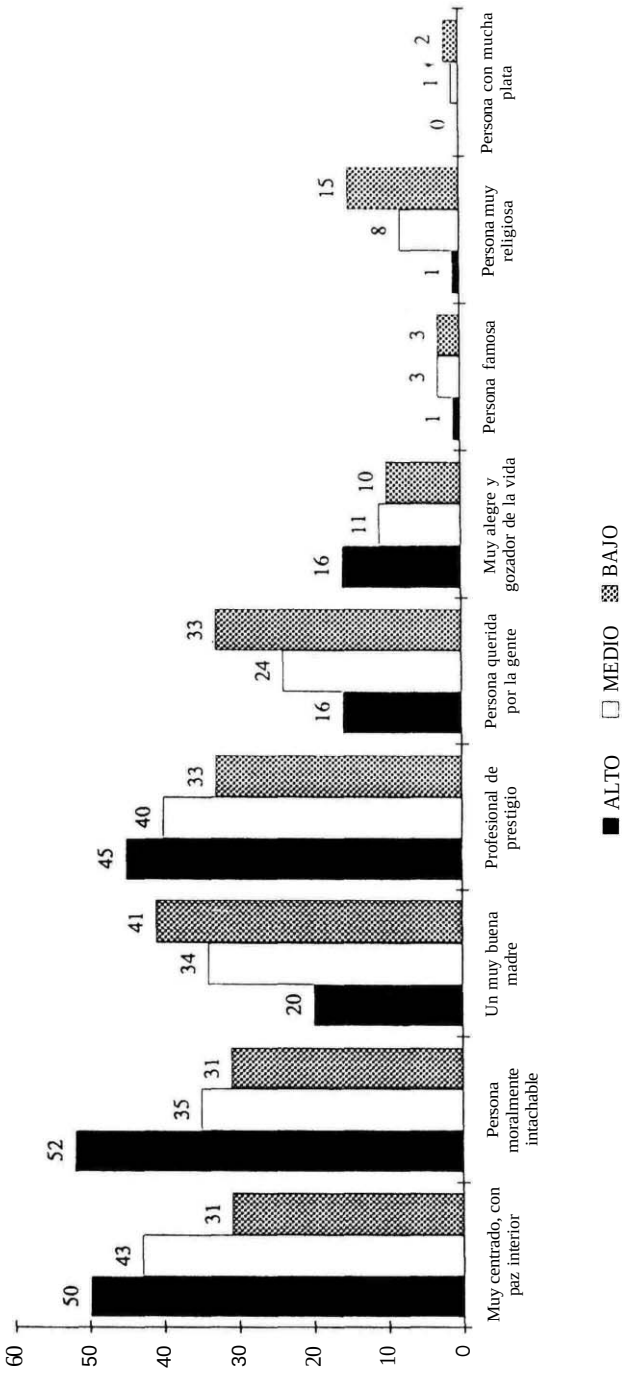
GRAFICO N° 15 FRASES DICHAS POR UNA HIJA O HIJO QUE LO DEJARIAN CONTENTO*
(Total menciones)



* Porcentaje calculado sobre la base de los que emiten opinión.
Fuente: Estudio CEP-Adimark, diciembre 1992.

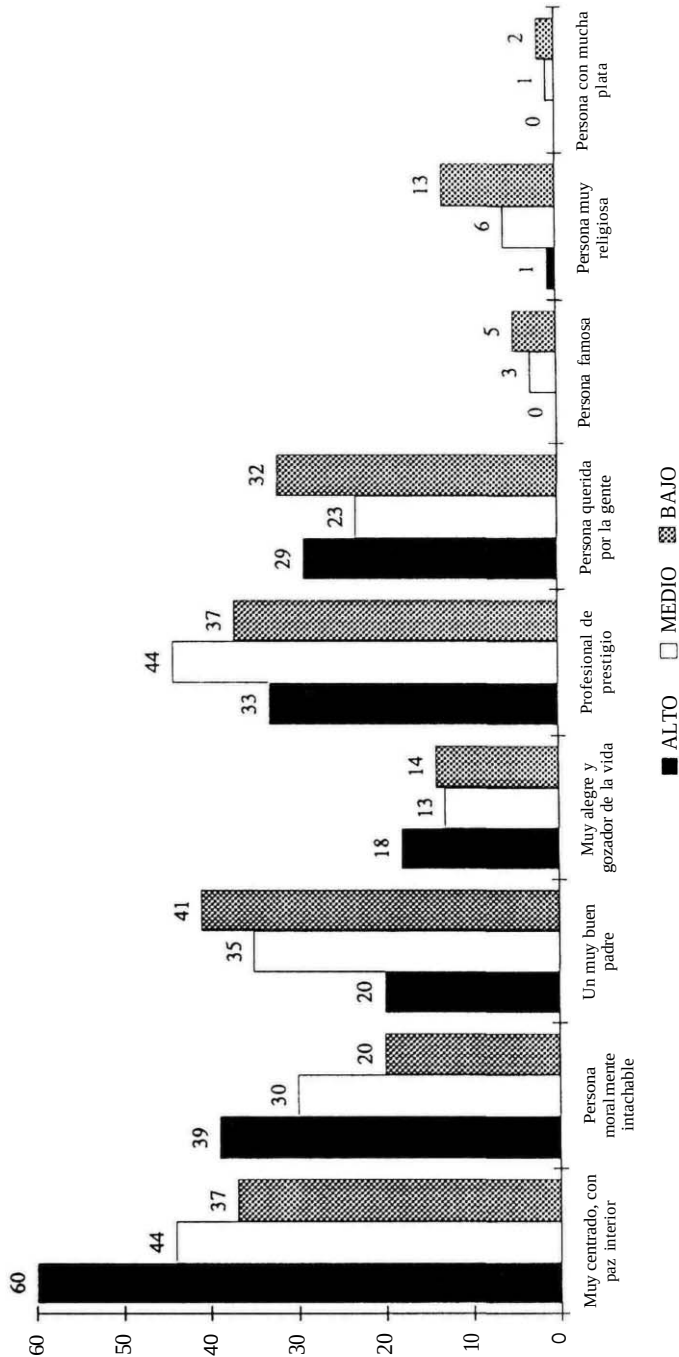
Al examinar las metas por nivel socioeconómico (Gráfico N° 15), se observa que en el estrato alto se valora en primer lugar, para las hijas, el ser una "persona de moral intachable", seguido de ser "muy centrada" y una "profesional de prestigio". En el estrato medio se valoran estas tres cualidades

GRAFICO Nº 16 FRASES DICHAS POR UNA HIJA QUE LO DEJARÍAN CONTENTO, SEGÚN ESTRATO SOCIOECONÓMICO*
(Total menciones)



* Porcentaje calculado sobre la base de los que emiten opinión.
Fuente: Estudio CEP-Adimark, diciembre 1992.

GRAFICO N° 17 FRASES DICHAS POR UN HIJO QUE LO DEJARÍAN CONTENTO, SEGÚN ESTRATO SOCIOECONÓMICO*
(Total menciones)



* Porcentaje calculado sobre la base de los que emiten opinión.
Fuente: Estudio CEP-Adimark, diciembre 1992.

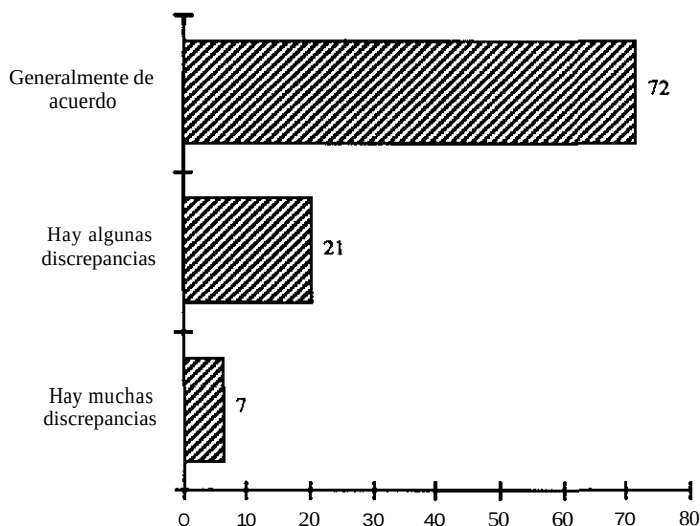
en forma aproximadamente similar, y en el estrato bajo se tiende asignar mayor prioridad al ser una "muy buena madre".

En las metas para los hijos hombres, las personas de nivel alto asignan más importancia a ser centrado y con paz interior y, en segundo lugar, el ser moralmente intachable; los de nivel medio consideran más importante ser un profesional de prestigio junto con el ser centrado, y los de nivel bajo conceden más relevancia al ser un buen padre.

En cuanto a las diferencias por sexo del entrevistado, los hombres valoran en una mayor proporción el que su hijo o hija sea un profesional de prestigio (54% vs. 36% en el caso de los hijos hombres y 40% vs. 35% en el caso de las hijas mujeres) y las mujeres valoran en mayor proporción el que su hijo o hija sea moralmente intachable (26% vs. 31% para los hijos hombres y 31% vs. 38% para las hijas mujeres).

La concordancia entre los padres respecto de la forma de criar a los hijos es bastante alta, aun cuando se observan más discrepancias en el estrato alto. Pareciera entonces que estas metas son compartidas en general por los padres, lo que facilitaría que los hijos las logaran.

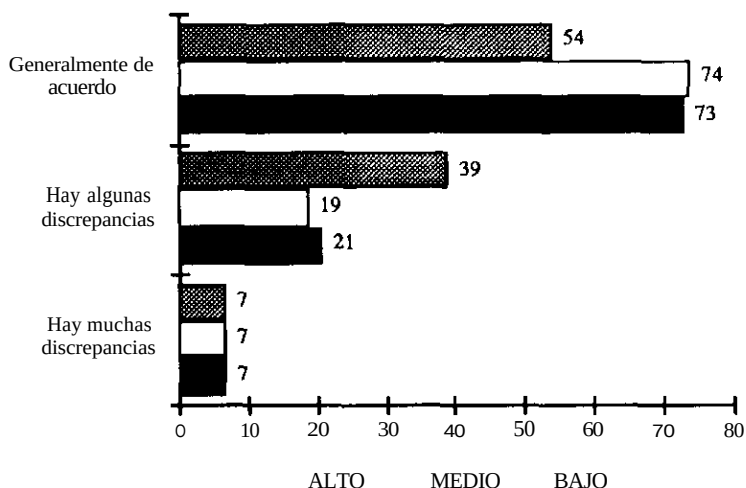
GRAFICO N° 18 GRADO DE ACUERDO DE LA PAREJA EN LA FORMA DE CRIAR A LOS HIJOS*



* Porcentaje calculado sobre la base de los que emiten opinión y tienen hijos.

Fuente: Estudio CEP-Adimark, diciembre 1992.

GRAFICO N° 19 GRADO DE ACUERDO DE LA PAREJA EN LA FORMA DE CRIAR A LOS HIJOS*



* Porcentaje calculado sobre la base de los que emiten opinión y tienen hijos.
Fuente: Estudio CEP-Adimark, diciembre 1992.

En lo que constituye una primera aproximación a una realidad que ha sido poco investigada, esta encuesta entrega un diagnóstico valioso sobre algunos aspectos de la vida familiar chilena. Sin pretensión alguna de exhaustividad ni de resultados definitivos, el estudio pone de relieve algunas áreas temáticas que ameritan un examen más profundo y entrega pautas para la ejecución de programas y políticas de apoyo a la familia.

De acuerdo a los resultados de la encuesta, llama la atención el clima afectivo positivo que pareciera prevalecer en la familias. La gran mayoría de los entrevistados informa que en sus hogares hay buenas relaciones entre los padres, entre padres e hijos y, en general, entre todos los miembros de la familia. En esta misma línea, los problemas más mencionados tienen que ver más con situaciones externas antes que con tensiones al interior del núcleo familiar. Es importante destacar estas afirmaciones y opiniones positivas respecto de la familia, ya que en general se tiende a subrayar lo anómalo. En efecto, de los resultados pareciera desprenderse que las personas tienen un ideal de familia unida, afectuosa y estable, como se aprecia en la alta proporción de los entrevistados que ha vivido sólo con una pareja a lo largo de su vida.

Estos resultados son concordantes con otros estudios que señalan que la gran mayoría dice tener relaciones afectivas positivas,⁵ como también parecerían contradecir otros trabajos que informan sobre dificultades al interior de la familia; por ejemplo, un estudio reciente realizado por el Servicio Nacional de la Mujer (Sernam), aún no publicado, muestra que en una alta proporción de los hogares la mujer es agredida físicamente por su pareja.

Otra conclusión importante se refiere al reconocimiento que hacen los padres de sus responsabilidades como tales. La gran mayoría de ellos considera, por ejemplo, que es tarea de ambos (padre y madre) la mantención económica, la disciplina, la relación con el colegio e incluso la recreación. También se reconocen a sí mismos como los agentes más importantes en la formación de sus hijos, primando aquí, respecto de los hijos, metas que se relacionan con el desarrollo personal, como tener paz interior, ser moralmente intachable y ser un buen padre o madre. En síntesis, el estudio aporta una visión optimista de la familia, que es necesario integrar con otros trabajos que reflejan los problemas existentes, para así contribuir desde los ámbitos privado y público a fortalecerla.

⁵ Véase Sonia Bralic *et al.*, *Más allá de la sobrevivencia* (Santiago de Chile: Unicef-Cedep, 1989); y Paz Covarrubias *et al.*, *op. cit.*

MODERNIZACIÓN DE LAS COMUNICACIONES Y DEMOCRATIZACIÓN DE LA POLÍTICA

LOS MEDIOS EN LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA EN CHILE

Eugenio Tironi y Guillermo Sunkel

Este artículo examina los roles que han desempeñado los medios de comunicación masiva en el restablecimiento de la democracia en Chile y en el actual proceso de consolidación democrática. A diferencia de las visiones más tradicionales que han tendido a prevalecer en el debate político y en las investigaciones sobre comunicaciones, se sostiene que las variables políticas por sí solas no permiten dar cuenta en forma adecuada de lo acontecido con el sistema de medios durante el

EUGENIO TIRONI. Doctor en sociología en la Escuela de Altos Estudios y Ciencias Sociales, París, Francia. Ha sido Director e investigador de Sur y consultor externo de la OIT. Actualmente se desempeña como Director de la Secretaría de Comunicación y Cultura del Gobierno. Entre sus libros cabe mencionar *Autoritarismo, modernización y marginalidad* (Santiago de Chile: Sur, 1990), *Los silencios de la revolución* (Santiago de Chile: Editorial La Puerta Abierta, 1988) y *Pinochet: La dictadura néo libérale* (París: L'Harmattan, 1987).

GUILLERMO SUNKEL. Doctor en Sociología, Universidad de Birmingham, Inglaterra. Investigador asociado de Flacso, actualmente se desempeña en la División de Estudios del Consejo Nacional de Televisión. Autor de diversas publicaciones sobre comunicación y cultura y del libro *Razón y pasión en la prensa popular* (Ilet, 1985). Entre sus publicaciones más recientes cabe destacar: "Medios de comunicación y violencia en la transición chilena", en *Cuadernos del Foro 90*, N° 3, 1992, y "Usos políticos de las encuestas de opinión pública", en *Usos de la investigación social en Chile*, (Flacso 1993).

autoritarismo, así como tampoco de su participación en el proceso de democratización. Se argumenta que factores endógenos relacionados con la modernización interna del sistema de medios de comunicación, en el contexto de una economía de mercado abierta en expansión, son las claves para comprender su evolución y su impacto en la transición y consolidación democrática.

Las armas de que se sirvió la burguesía para derribar al feudalismo se vuelven ahora contra la propia burguesía.

C. Marx y F. Engels, *Manifiesto Comunista*

Este artículo aborda el tema de los roles que han desempeñado los medios masivos de comunicación en el restablecimiento de la democracia en Chile y en el actual proceso de consolidación democrática. Estos roles van desde aquel jugado en el debilitamiento de la base social de apoyo del régimen del general Pinochet, pasando por su papel en la preservación de tradiciones político-culturales e identidades partidarias, para terminar en la labor de los medios en el proceso más reciente de conformación de un consenso básico en torno a la democracia pluralista y la economía de mercado abierta.

Es evidente que la relación entre los medios de comunicación y el proceso político no es unidireccional. Los medios tienen impacto sobre el proceso político, pero, a su vez, los cambios en los escenarios político-cultural y socio-económico influyen de manera significativa en el campo de las comunicaciones. El carácter recíproco de esta relación adquiere particular relevancia en una sociedad como la chilena, la que en breve tiempo ha transitado desde un régimen autoritario a un régimen democrático y, junto con ello, ha experimentado profundos cambios en su estructura socio-económica.

La visión acerca de los medios de comunicación que ha tendido a prevalecer en el debate político y en las investigaciones sobre comunicaciones en Chile durante el régimen autoritario pone el énfasis en las restricciones a la libertad de expresión y en el conjunto de dispositivos empleados por el poder político para controlar la información. Esta visión se concentra en los efectos del sistema político sobre el campo de las comunicaciones, destacando sus objetivos de represión, disciplinamiento y encuadramiento ideológico.

Por otro lado, esa misma visión tradicional resalta la contribución realizada por ciertos medios de comunicación en el desencadenamiento de la transición política: específicamente, la de aquellos medios situados en la opo-

sición política al gobierno del general Pinochet. Se atribuye a los medios opositores un rol protagónico, a través de su "lucha por la libertad de expresión", en la movilización ciudadana por la democracia y en la erosión del régimen autoritario. En sentido contrario, esta óptica califica al resto de los medios de comunicación como "oficialistas", toda vez que, en lugar de emplearse enteros por el proceso de democratización política, estos medios simplemente cumplieron con sus roles convencionales asumiendo las restricciones fijadas por el entorno político.

En este trabajo sostenemos que aquella visión sobre el sistema de medios existente durante el régimen autoritario, cuyo eje está en la variable política, es parcial. La tesis que aquí se propone no desconoce las dinámicas de control político e ideológico, las que estuvieron presentes —y con particular fuerza— en los primeros años del régimen autoritario, ni tampoco los esfuerzos —a veces heroicos— por defender la libertad de expresión. Pero sostenemos que estas dinámicas políticas por sí solas no permiten dar cuenta en forma adecuada de lo acontecido con el sistema de medios durante los 16 años de autoritarismo. De la misma manera, tampoco parece posible dar cuenta de la participación de los medios de comunicación en la democratización en términos, exclusivamente, de su apertura a lo político. Factores endógenos relacionados con la modernización interna del sistema de medios de comunicación, en el contexto de una economía de mercado abierta y en expansión, son claves para comprender su evolución en la transición y consolidación democrática.

El trabajo está dividido en cinco secciones. En la primera se entregan algunos antecedentes generales sobre la evolución de los medios de comunicación en Chile en el período previo a 1973 y se aborda el tema del impacto del golpe militar sobre el sistema de medios. La segunda sección examina los roles que desempeñaron los medios opositores al régimen militar en el proceso de democratización. En la tercera sección se da cuenta de ese proceso más subterráneo y menos visible que es la modernización del campo de las comunicaciones durante el régimen autoritario. En la cuarta sección se analiza el impacto liberalizador que resulta de este proceso de modernización a través de dos hitos comunicacionales de la transición: la visita del Papa Juan Pablo II y la publicidad televisiva en el plebiscito de 1988. En la sección final se examina lo acontecido con el sistema de medios durante el proceso de consolidación democrática a partir de 1990.

I. ANTECEDENTES GENERALES DEL SISTEMA DE MEDIOS

La estructura de los medios de comunicación de masas en Chile hasta 1973 es bastante heterogénea, con rasgos que diferencian cada uno de sus sectores más característicos (prensa, radio y televisión).

La prensa escrita, el más antiguo entre los medios modernos de comunicación, surge en el siglo pasado como expresión de ciertos grupos políticos que buscan influir en la conducción de la naciente república. La vinculación entre los medios escritos y el campo político se mantiene durante buena parte del presente siglo. De hecho, hasta 1973 cada partido relevante del sistema político chileno posee directamente un diario o una revista, o se vincula a alguno de ellos.

Lo anterior no fue obstáculo para la conformación de empresas periodísticas desde las primeras décadas de este siglo, las que logran una clara primacía en el mercado de la prensa escrita. En el caso de la prensa diaria, la empresa líder ha sido *El Mercurio*, que es también la empresa periodística más antigua del país. Propiedad de la familia Edwards desde su fundación a comienzos de siglo, edita en Santiago los diarios *El Mercurio*, *La Segunda* y *Las Ultimas Noticias*, y posee una red de diarios regionales. Su principal competidor lo constituye el Consorcio Periodístico S.A. (Copesa) que fundara la familia Pico-Canas en la década del cincuenta y que edita el diario *La Tercera*. Otra empresa de importancia fue la que editara el popular diario *Clarín* hasta su clausura en 1973.

Entre 1940 y fines de los años sesenta estas empresas periodísticas alcanzan un gran desarrollo, logrando un cierto predominio en el mercado. Pero no logran restarles significación a los medios más abiertamente vinculados a partidos políticos. De hecho, el peso de la "prensa política" es alto hasta 1973, con una fuerte presencia de la "prensa de izquierda" y de la "prensa democratacristiana". Es así como durante este período el Partido Comunista, por ejemplo, edita el diario *El Siglo* y la revista *Principios*; el Partido Socialista edita la revista *Arauco* y el diario *Las Noticias de Ultima Hora*, y el Partido Demócrata Cristiano edita el diario *La Tarde* y la revista *Política y Espíritu*. Durante este período no se constata la existencia de una "prensa de derecha", puesto que este sector político mantiene una vinculación indirecta, pero estrecha, con los diarios *El Mercurio* y *El Diario Ilustrado*.

Hacia fines de los años sesenta y, especialmente cuando asume el gobierno de la Unidad Popular en 1970, el peso de la "prensa política" aumenta de manera significativa. Junto a los medios ideológico-doctrinarios más tradicionales, comienza a editarse un conjunto de publicaciones claramente orientadas al enfrentamiento político. En la izquierda ello se expresa con el

surgimiento de revistas tales como *Punto Final* y *Chile Hoy* y del diario *Puro Chile*, y en la Democracia Cristiana con la edición del diario *La Prensa*. Pero este proceso se aprecia también con la aparición de una "prensa de derecha", más orgánicamente vinculada a esos sectores políticos. Es así como comienzan a editarse las revistas *Sepa* y *Tizona* y el diario *Tribuna*, los que se sitúan claramente en la línea del enfrentamiento político.¹

En definitiva, si bien el desarrollo de la prensa escrita ha tenido un fuerte impulso desde el sector privado es claro que la conformación de este medio hasta 1973 se ve codeterminada por su estrecha relación con el campo político. A diferencia de ello, la radio asume desde sus primeras transmisiones en Chile (1922) una estructura de claro carácter empresarial-comercial. El gran impulsor de la radio en Chile fue el sector privado, el que detectó tempranamente las posibilidades publicitarias que ofrecía este medio, así como el mercado que se había abierto para la venta de los aparatos receptores. Esas razones serán determinantes en la conformación de las primeras radios como empresas comerciales, las que irán agrupándose posteriormente en cadenas, con el fin de ampliar su cobertura en el territorio nacional. La radio será concebida principalmente como un medio destinado a la "entretención" y, en menor medida, a la información. Es por ello que, a diferencia de lo ocurrido con la prensa escrita, la vinculación de emisoras radiales con partidos políticos tendrá menor intensidad y estará acotada a aquellos momentos de agudización del conflicto político.²

Cabe destacar, asimismo, que tanto en la radio como en la prensa, la presencia de otro tipo de estructuras de propiedad —como la universitaria o la estatal— fueron más bien marginales y no tuvieron gran influencia en la evolución general de ambos tipos de medios. En la década de los 50 se fundó un diario estatal —*La Nación*—, pero con escaso impacto de circulación e influencia, a pesar de los intentos de sucesivos gobiernos por revertir tal

¹ Para un análisis del mercado de la prensa diaria, véase D. Portales, *Poder económico y libertad de expresión. La industria de la comunicación chilena en la democracia y el autoritarismo* (México: Ilet, Editorial Nueva Imagen, 1981). Para el mercado de revistas, véase G. Munizaga, "Revistas y espacio comunicativo", *Documento de Trabajo*, Ceneca, Santiago de Chile, 1984.

² Así, por ejemplo, es en el período de la Unidad Popular cuando partidos de izquierda se hacen propietarios de algunas estaciones radiales. Es el caso de Radio Portales, comprada por personas vinculadas al Presidente Allende; de Radio Corporación, del Partido Socialista, y de Radio Magallanes, del Partido Comunista. Para un análisis de la radio en Chile, véase C. Lassagni y P. Edwards, "La Radio en Chile: Historia, modelos, perspectivas", *Documento de Trabajo* N° 64, Ceneca, Santiago de Chile, 1988.

situación. Surgieron también un par de radios universitarias, destinadas principalmente a la difusión de la música docta, pero que no lograron mayor impacto a nivel de la cultura de masas. Posteriormente, en 1974, el gobierno militar creó Radio Nacional de Chile, que llegaría a convertirse en la cadena radial más grande del país, incluso con transmisiones internacionales en onda corta.

La evolución de la televisión en Chile presenta rasgos que la diferencian significativamente de lo ocurrido con la prensa escrita y la radio. Entre ellos, lo fundamental es que el sector privado no consigue autorización legal para operar canales de televisión sino hasta comienzos de los años 90. Así, fueron las universidades (y posteriormente el Estado) las grandes impulsoras del medio, jugando un papel pionero con las primeras transmisiones experimentales desde fines de los años 50.³ Hay que destacar que el rechazo a la posibilidad de una televisión privada fue consolidándose durante los años sesenta tras un debate que abarcó a los más diversos sectores políticos y que estuvo centrado principalmente en el resguardo de ciertos objetivos de bien común que se le asignaban al medio, que muchos pensaban estarían mejor cautelados en manos de las universidades y del Estado. Con la llegada del gobierno de la Democracia Cristiana en 1964, se establecería un consenso político más generalizado (incluía a la Democracia Cristiana, a la izquierda y una parte de la derecha) de rechazo a la televisión privada, la cual, se sostenía, no podría cumplir los objetivos de educación y cultura que sí podían desarrollar las estaciones universitarias existentes y la red estatal de televisión.

Este consenso político, que daría legitimidad al denominado sistema "universitario-estatal", va a encontrar una formulación jurídica en 1970, cuando se dicta la primera Ley General que regula el funcionamiento de la televisión. Tres aspectos de esta normativa jurídica son de gran importancia. En primer lugar, la ley define los objetivos que debía cumplir la televisión. Entre ellos: afirmar los valores nacionales y la dignidad de la familia; fomentar el desarrollo de la educación y la cultura; informar objetivamente sobre el acontecer nacional e internacional, puntualizando que "la televisión no estará al servicio de ideología determinada alguna y mantendrá el respeto por todas las tendencias que expresen el pensamiento de sectores del pueblo chileno".

En segundo lugar, la ley modifica la estructura de propiedad de la televisión, ya que a través de ella se crea Televisión Nacional de Chile (TVN),

³ La etapa experimental de los canales universitarios se extiende aproximadamente de 1959 a 1962. A partir de ese momento comienza la expansión de los canales de la Universidad Católica, de la Universidad de Chile y de la Universidad Católica de Valparaíso. Véase, M. L. Hurtado, *Historia de la TV en Chile, 1958-1973* (Santiago de Chile: Ediciones Documentas-Ceneca 1989).

permitiéndole así al Estado la explotación y utilización del medio televisivo, que pasa a ser el único autorizado para extenderse hacia todo el territorio nacional. TVN nace como una corporación de derecho público, que establece su relación con el Estado a través del Ministerio de Educación.⁴

Por último, esta ley introduce un organismo nuevo dentro del sistema de televisión existente hasta ese momento: el Consejo Nacional de Televisión, al cual se le encomendaba la misión de "velar por el correcto funcionamiento" del medio, con facultades para dictar normas respecto de la programación y publicidad en los canales, pero sin interferir directa y anticipadamente en la programación que los canales han determinado.⁵

Con estos antecedentes es posible evaluar el impacto del régimen militar sobre el sistema de medios existente hasta 1973. Desde luego el golpe de Estado de 1973 introdujo de inmediato profundas modificaciones al sistema de comunicaciones. La mayor y más inmediata fue la supresión de los vínculos establecidos entre una parte de los medios y los partidos políticos. Radios, revistas y diarios de propiedad de los partidos de izquierda que componían la Unidad Popular fueron confiscados por las autoridades militares, y posteriormente asignados al propio Estado o vendidos a empresas particulares. Los que pertenecían a la Democracia Cristiana, si bien no fueron clausurados en un primer momento, se vieron enfrentados a continuas y crecientes restricciones y censuras, lo que sumado a la difícil situación por problemas de avisaje publicitario determinó su cierre definitivo. A su vez, autodisuelto el principal partido de derecha, los medios que le pertenecían se vieron obligados a cerrar. Sin embargo, los distintos sectores políticos que apoyaban el gobierno militar crearon otros medios de comunicación o tomaron posiciones de preeminencia en los ya existentes, desde los cuales intentaron influir en las decisiones políticas y económicas del gobierno militar.⁶

En la televisión, el canal afectado de forma más inmediata es el estatal (Televisión Nacional de Chile, TVN). Este es intervenido por los militares una

⁴ Cabe destacar que el canal estatal inicia sus transmisiones a comienzos de 1968, con anterioridad a la promulgación de la ley.

⁵ Para un análisis de esta normativa jurídica véase G. Munizaga, "Marco jurídico legal del medio televisivo en Chile", *Documento de Trabajo*, Santiago de Chile, Ceneca, 1981. Para un análisis de la evolución de la televisión en Chile, véase M. L. Hurtado, *op. cit.*

⁶ Para un análisis del impacto del gobierno militar sobre los medios de prensa, véase Arturo Navarro, "El sistema de prensa bajo el gobierno militar (1973-1984)", *Documento de Trabajo*, Santiago de Chile, Ceneca, 1985.

vez producido el golpe de Estado, "ocupando" sus dependencias, deteniendo a decenas de sus funcionarios y destruyendo material audiovisual. La intervención del canal estatal sería sancionada "legalmente" en octubre de ese año mediante un decreto que suprimía al directorio de la estación y transfería todas sus facultades a un director general, quien pasa a ser designado por el Presidente de la República. En 1974, mediante otro decreto, se establecía que las dependencias de TVN se trasladaban desde el Ministerio de Educación a la Secretaría General de Gobierno, repartición encargada de la comunicación política del gobierno y de la cual dependía el organismo encargado de la censura y control de la prensa (la Dirección Nacional de Comunicación Social).

Pero la presencia del gobierno militar no se limitó al canal estatal: ella se hizo extensiva al conjunto de la televisión en la medida en que las universidades, incluidas aquellas que operaban los restantes canales, fueron intervenidas por "rectores-delegados" del propio gobierno, suspendiéndose con ello el principio de autonomía universitaria. De este modo, directa o indirectamente, todos los canales de televisión quedaron bajo el control político del gobierno militar. Los mecanismos destinados a salvaguardar la autonomía, independencia y pluralismo, ya fuera de la red estatal o de las estaciones universitarias, habían sido suprimidos casi instantáneamente, dando paso a un período de emergencia, del que saldría un sistema de televisión muy diferente al que existía hasta septiembre de 1973.

Se sigue que la relación del gobierno militar con los medios de comunicación se ajusta a una lógica de control político. En la fase de instalación del régimen esa lógica lleva a la eliminación de la "prensa política", a la intervención de los canales de televisión, a la detención de periodistas y a la aplicación de la censura. Durante su fase de institucionalización en los años ochenta, el régimen autoritario mantendrá esa lógica de control sobre los medios de comunicación. Sin embargo, esta dejará de ser la única y principal dinámica que rige la evolución del sistema comunicativo.

En este sentido, lo fundamental es que durante el régimen autoritario, especialmente desde que se consolida el proceso de liberalización económica, el sector privado logra afianzar su predominio sobre el conjunto del sistema comunicativo. Ello ocurre primero en el campo de la radio y la prensa escrita, donde la eliminación de los medios de propiedad de partidos políticos luego del golpe de Estado servirá para consolidar una posición de liderazgo que los agentes privados ya habían logrado en el período pre 1973. Posteriormente, con el proceso de liberalización económica y la política de apertura de la economía hacia el exterior, se irían generando las condiciones para que este

predominio del sector privado adquiriera la forma de empresas interrelacionadas en torno a grupos económicos con intereses en otras áreas de la economía.⁷

En el caso de la televisión, como se ha señalado, el sector privado fue excluido del acceso a la propiedad de los canales hasta comienzos de la década de los 90. Sin embargo, ello no fue obstáculo para que estos sectores tuvieran cierta injerencia en el desarrollo del medio. En sus inicios, la concepción predominante fue la de una televisión universitaria financiada por las propias casas de estudios y ajena al financiamiento comercial. Sin embargo, esta concepción fue derrumbándose tempranamente pues los canales debieron aceptar financiamientos por concepto de publicidad como única forma de enfrentar los crecientes gastos que significó para las universidades el crecimiento de las estaciones televisivas.

El reconocimiento de esta realidad vino con la Ley General de 1970 que permitió la publicidad comercial televisiva, aunque con diversas reglamentaciones en cuanto a su duración y exhibición. Por otro lado, esta ley estableció un aporte fiscal, que sería entregado en forma proporcional, favoreciendo a las estaciones que tuvieran menores ingresos. Sin embargo, este sistema mixto de financiamiento fue abolido por las autoridades militares al derogar el impuesto al patrimonio, de cuyos fondos se proveían los recursos para la televisión. Asimismo, en 1977 se eliminaron todas las restricciones que existían sobre la contratación y exhibición de publicidad, con lo cual el sector privado pasó a tener mayor injerencia en el desarrollo del medio. De esta forma se forjó la paradoja de poseer canales universitarios, pero financiados por el sector privado.⁸ Este fenómeno se consolidaría definitivamente a partir de la década del 80, durante el llamado "*boom económico*", con la intensificación del consumo y el auge de la publicidad. A todo esto hay que agregar la autorización de la TV privada en las postrimerías del régimen militar, lo que ha llevado a disponer hoy de dos cadenas de este tipo.

II. LOS MEDIOS EN LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA

Se ha señalado que el impacto inicial del golpe de Estado de 1973 sobre el sistema de comunicaciones fue la supresión de los vínculos establecidos entre una parte de los medios de comunicación y los partidos y otras

⁷ Véase Portales, *op. cit.* (1981).

⁸ El caso de TVN es distinto porque el Estado siguió entregándole recursos destinados a asegurar su mantención, ante los persistentes déficit que arrojaba anualmente.

organizaciones políticas. Radios, revistas y diarios de propiedad de los partidos de izquierda fueron confiscados por las autoridades militares y aquellos vinculados a la Democracia Cristiana fueron rápidamente llevados a su cierre definitivo.

La reconstitución de una lógica de pluralidad político-ideológica en el sistema comunicativo, que será fundamental en la introducción de dinámicas liberalizadoras durante el régimen autoritario, se desarrolla inicialmente a través de la constitución de "espacios" alternativos de comunicación por parte de la oposición al régimen militar. Este proceso se inicia tímidamente hacia fines de los años setenta y llega a su auge en la fase de institucionalización del régimen militar en la década del 80. Su antecedente principal se encuentra en la "cultura disidente" y clandestina que se gestó en los inicios del régimen, que se oponía al mundo "oficial" desde una postura de disidencia frente a las prácticas represivas y excluyentes del gobierno militar.⁹

La comunicación alternativa de los años ochenta presenta, sin embargo, dos rasgos que la diferencian significativamente de esa comunicación clandestina inicial. Primero, los "espacios" de comunicación alternativa son públicos, lo cual implica un abandono de esa clandestinidad inicial y, por lo mismo, el ingreso a la legalidad. Nos referimos aquí a dos tipos de medios —radios y revistas de actualidad política— que logran instalarse en el espacio público. Las revistas lo hacen principalmente a través de la tramitación de las autorizaciones requeridas para la difusión de impresos;¹⁰ las radios son medios de larga trayectoria que en cierto momento redefinen su proyecto.¹¹ La segunda diferencia es que estos medios no son voceros directos de partidos políticos; más bien, ellos intentan expresar una oposición multipartidaria que en esos momentos no tenía canales de expresión pública.

⁹ Véase J. J. Brunner, A. Barrios y C. Catalán, *Chile, Transformaciones culturales y modernidad* (Santiago de Chile: Flacso, 1989).

¹⁰ Las primeras revistas que surgen son *Apsi*, que en 1977 consigue autorización para aparecer como boletín quincenal de actualidad internacional y que posteriormente se transformaría en una revista de actualidad política; *Hoy*, que surge en 1977 del conflicto generado entre trabajadores y propietarios de otra revista, y *Análisis* que surge bajo el alero de la Academia de Humanismo Cristiano, dependiente del Arzobispado de Santiago. Posteriormente, en 1983, nació la revista *Cauce*, que se adjudicaría espectaculares golpes periodísticos.

¹¹ El caso principal es Radio Cooperativa, propiedad de una sociedad anónima, cuyo directorio está compuesto principalmente por personas cercanas a la Democracia Cristiana. Esta radio adquiere importancia a partir de 1980, cuando redefine su proyecto como una radioemisora comercial e informativa a la vez. Véase, M. C. Lasagni, P. Edwards y J. Bonnefoy, "La radio en Chile", Ceneqa, Santiago de Chile, 1985.

Ahora, si bien los medios alternativos no son portavoces de organizaciones políticas, es claro que ellos siempre tuvieron una relación más o menos orgánica con partidos que en ese momento se encontraban en la ilegalidad. De hecho, lo que caracteriza este proceso de creación de "espacios" de comunicación alternativa es, justamente, que su impulso principal proviene desde el campo político. Ello implica que son agentes vinculados a la práctica política quienes toman la iniciativa de fundar estos medios, luchan por su existencia legal, definen sus equipos humanos, participan de sus políticas editoriales e, incluso, actúan como comentaristas habituales. Pero también implica que estos medios sólo logran mantenerse gracias al apoyo financiero otorgado regularmente por agentes (fundaciones, agencias de cooperación, partidos políticos, etc.) comprometidos con el proceso de democratización. Para casi todos estos medios, este apoyo financiero es fundamental puesto que ellos no logran reproducirse exclusivamente a través de mecanismos de mercado, sea por la vía de la inversión publicitaria o directamente por la venta de ejemplares.¹²

En seguida, cabe distinguir dos versiones diferentes de esta "comunicación alternativa" impulsada desde el campo político. La primera está presente entre quienes hablan como si estuvieran fuera del sistema, con una suerte de rechazo no sólo al orden autoritario sino también a la lógica del mercado. Lo alternativo se presenta aquí como un "gran rechazo" que emana de una autopercepción de marginalidad y exclusión.¹³ Los emisores se sitúan en los márgenes del sistema comunicativo asumiendo una posición de superioridad moral y de defensa de su pureza ideológica contra toda contaminación. Esta es la concepción dominante en todo el "alternativismo de base" que se expresó a través de micromedios de Iglesia, sindicales, poblacionales y juveniles. Pero es también, paradójicamente, la concepción dominante a nivel de las radios y revistas instaladas en la cultura de masas que se ubican a la izquierda del espectro político. Una segunda concepción está presente en las radios y revistas que se ubican más hacia el centro político. En este caso, se trata de una "oferta alternativa" que entra en competencia con otras dentro del campo cultural. No existe aquí una posición de "gran rechazo" al sistema sino más

¹² La marginación del mercado de inversión publicitaria es particularmente acentuado en las revistas *Análisis* y *Apsi*. En 1980 ellas obtienen respectivamente una participación de 0,21 y de 0,17% en la inversión publicitaria. La revista *Hoy*, por su parte, alcanza una participación bastante mayor, de 24,64%. Desde el punto de vista de la circulación la situación es similar. En 1980 *Análisis* y *Apsi* obtienen, respectivamente, una participación de 3,28 y 4,21% en la circulación anual mientras que *Hoy* logra un 33,99%. Véase, C. Catalán, "El mercado de revistas de actualidad y la inversión publicitaria: El caso de Chile", Ceneqa, Santiago de Chile, 1981.

¹³ Véase Brunner *et al.*, *op. cit.*, 1989.

bien la noción de que es necesario participar en la disputa por posiciones y espacios dentro del campo cultural. Es un tipo de alternativismo que busca incidir en la cultura cotidiana de masas ganando posiciones.¹⁴

Desde que los medios alternativos adquieren presencia en el espacio público a comienzos de los años ochenta hasta el período anterior al plebiscito presidencial de 1988, momento que marca el inicio del proceso de transición política, ellos van a desempeñar significativos roles políticos. Hay cuatro de estos roles que interesa destacar.

En primer lugar, el papel que estos medios desempeñaron en la lucha por la libertad de expresión, cuyo reestablecimiento (aunque imperfecto) constituye un condición de posibilidad de la transición.¹⁵ La "batalla por la libertad de expresión" —como fue denominada por los propios medios— comenzó con la tramitación de las autorizaciones requeridas para la difusión de impresos, lo que eventualmente permitió la reconstitución (parcial) de una lógica de pluralidad en el sistema comunicativo. Luego, y por un largo período, "la batalla" se libró en los tribunales de justicia por requerimientos del gobierno militar contra periodistas de estos medios.

En segundo lugar cabe destacar la función de interlocución desempeñada por estos medios. Ella implica que, como resultado del desdibujamiento de los actores políticos y sociales y su consiguiente incapacidad para expresarse públicamente, se produce un desplazamiento de la interlocución desde el campo político hacia el campo comunicativo.¹⁶ En este desplazamiento, estos medios no buscan ejercer una función de "representación" política; lo que hacen más bien es abrir espacios de comunicación a los actores políticos que no tienen capacidad de expresarse. La presencia de dirigentes sociales y políticos como colaboradores habituales de las revistas alternativas es uno de los rasgos característicos de esta función de interlocución.

En tercer lugar está el rol de estos medios en la difusión de los valores de la cultura democrática. Durante el período previo a la transición, los medios alternativos no sólo defendieron el derecho a la libertad de expresión, sino que se jugaron también por la defensa de otros derechos conculcados y reivindicaron un conjunto de valores (como la libertad política, la justicia social, la

¹⁴ Los medios que mejor representan esta concepción son la revista *Hoy* y Radio Cooperativa, ambas vinculadas a la Democracia Cristiana.

¹⁵ Este argumento se encuentra desarrollado en G. Sunkel, "La prensa en la transición chilena", revista *Estudios Sociales* N° 72, trimestre 2, CPU, Santiago de Chile, 1992.

¹⁶ Véase M. Contreras. "Las revistas alternativas: Expresiones democráticas en medio de los autoritarismos: Éxitos y fracasos", en F. Reyes Matta (ed.), *Comunicación alternativa y búsquedas democráticas* (México: Ilet, 1983).

solidaridad, etc.) que no se encontraban presentes en el proyecto del régimen. Con ello, jugaron un papel importante en la reconstitución de una cultura política democrática en el país.

Por último, y relacionado con lo anterior, está el papel que estos medios jugaron en introducir lenguajes y temas políticos en la esfera pública. De hecho, hasta que se inicia la dinámica del plebiscito presidencial de 1988 la prensa alternativa opera como soporte de un discurso que contiene una crítica radical al régimen autoritario. En términos generales, y más allá de sus diferencias, estos medios sostienen la crítica priorizando tres tipos de temas: los derechos humanos, la pobreza y la actividad política.¹⁷ En el primer caso, se busca denunciar las violaciones a los derechos humanos por parte de funcionarios de organismos de seguridad del régimen militar. La denuncia de los abusos y arbitrariedades se hace a nombre de los afectados, es decir, estos medios asumen la función de portavoz de las víctimas. En el segundo caso, se trata de una crítica social al modelo económico. Los medios opositores formulan una denuncia de la pobreza, que permanece como un tema oculto en el discurso exitista de los partidarios del régimen militar. El tercer caso constituye un intento por relegitimar la actividad política propiamente tal, en un contexto en que los partidos aún no disponían de un marco legal de funcionamiento.

Es indudable que los roles políticos desempeñados por los medios alternativos en el período previo a la transición tuvieron gran significación. Sin embargo, cabe notar que estos medios —en particular las revistas— tienen llegada a públicos restringidos, a pesar de estar insertos en circuitos de distribución comercial. En efecto, en la medida que las revistas operan en el esquema de la "comunicación alternativa", ellas no se instalan en el ámbito de los públicos masivos sino más bien a nivel de los públicos sofisticados políticamente (principalmente del estrato medio y alto), y es ahí donde su influencia política tiene significación.¹⁸

Esta situación afectó de manera particular a los medios que expresaban su alternativismo como un "gran rechazo" al sistema. En efecto, en estos medios se daba la tendencia a delimitar el proceso comunicativo a un segmento específico de ese público que se auto-define como de oposición, y a constituirlo a la manera de un *ghetto* a través de una cierta simbología, un vocabula-

¹⁷ Para un mayor desarrollo de este tema, véase G. Sunkel, "Prensa y opinión pública en la transición". *Documento de Trabajo*, Serie Educación y Cultura N° 15, Flacso 1991.

¹⁸ Para un estudio de la composición de lectores de revistas, véase: "Preferencia de lectores de revistas e imagen de revista *Apsi*", *Diagnos*, Santiago de Chile, enero 1986.

rio, ciertas formas de expresión y la reelaboración de una memoria histórica muy particular. Así, aunque estos medios de comunicación utilizasen los circuitos de distribución comercial no se dirigían a los públicos masivos. Más bien, tendían a representar —y a constituir— sub-culturas de oposición a través de un rito de autoidentificación colectiva. Aquellos medios —más escasos— que intentaban presentar una "oferta alternativa" en competencia dentro del campo cultural fueron más exitosos desde el punto de vista comunicacional, en el sentido que lograron llegar a los públicos masivos. En este caso, la comunicación —y, por tanto, la influencia política de estos medios— no estaba limitada exclusivamente a aquellos segmentos de público que manifestaban una fuerte autoidentificación política con la oposición.¹⁹

Por último, cabe considerar a los diarios de oposición que surgen en los inicios del proceso de transición política.²⁰ Al igual que los medios alternativos, estos diarios reciben su principal impulso desde el campo político y tienen, como uno de sus rasgos centrales de identidad, un firme compromiso de lucha con el restablecimiento del régimen democrático. La diferencia es que los diarios de oposición ya no operan en el esquema de la "comunicación alternativa" sino que directamente buscan competir por los públicos masivos en el mercado. *La Época*, por ejemplo, se propuso llegar a un público "ilustrado" que "cruza los distintos estratos de la sociedad", mientras que *Fortín Mapocho* se dirigía a un público masivo-popular.²¹

Ciertamente, los diarios de oposición logran llegar a públicos más amplios que las revistas alternativas. Sin embargo, el público lector de estos diarios también se encuentra delimitado en términos políticos.²² Así, por ejemplo, el público lector de *La Época* se autodefine principalmente como de centro y de izquierda, y la proporción de lectores que se ubican en la derecha es mucho menor. En el caso de *Fortín Mapocho*, estos últimos son insignificantes: su público lector se sitúa exclusivamente en el centro y en la izquierda. Esta distribución política del público-lector se vincula con la manera en que estos diarios estructuran su imagen. En el caso de *La Época*, por ejemplo, los atributos más valorados son "mejor información política", "más honesto" y

¹⁹ Es el caso de revista *Hoy* y Radio Cooperativa.

²⁰ Se trata de *la Época* y *Fortín Mapocho*, que emergen a comienzos de 1987.

²¹ *La Época* tenía su competencia con *El Mercurio*, al que pretendía disputarle una parte de su público ilustrado, y *Fortín Mapocho* definía su competencia en los diarios *La Tercera*, *La Cuarta* y *Las Últimas Noticias*, a los que les disputaba su público popular y masivo. F. Ossandón y S. Rojas, *La Época y Fortín Mapocho: El primer impacto* (Santiago de Chile: Eco-Cedal, 1989), pp. 41-42.

²² Para un análisis de este tema, véase G. Sunkel, "Consumo de periódicos en la transición democrática", *Documento de Trabajo*, Serie Educación y Cultura, Nº 8, Flacso, 1991.

"más serio"; en el caso de *Fortín Mapocho* se valora que sea "más politizado", "mejor información política" y "más honesto".²³

Durante los procesos electorales de 1988 y 1989, ya en pleno proceso de transición política, los diarios opositores desempeñan algunos de los roles que anteriormente ejercieron los medios alternativos (por ejemplo: la defensa de la libertad de expresión, la función de interlocución y la reconstitución de una cultura política democrática). Pero estos roles son llevados a un nuevo estadio, producto del desarrollo del proceso político.

Luego que las principales fuerzas de oposición firman el acuerdo para ingresar al escenario institucional instalado por el régimen autoritario, con el objetivo de derrotar al general Pinochet en el plebiscito de 1988, los diarios opositores van a desempeñar funciones significativas en los procesos de movilización electoral, operando como voceros de la alianza opositora. En un contexto de competitividad electoral, que asume un marcado carácter confrontacional, estos diarios responden a la demanda de información política, dando cuenta de las diversas actividades de la alianza opositora. Pero la respuesta no se da sólo en el plano de la información, como si esta fuese algo "externo" a los medios. De hecho, ellos se involucran activamente en la contienda asumiendo la estrategia político-electoral de la oposición y publicitando sus contenidos. Es por ello que, durante este período, estos medios reproducen ampliamente los mensajes de la alianza opositora. Por ejemplo: la noción del plebiscito como una oportunidad para recuperar la dignidad, o el llamado a recuperar la ciudadanía política inscribiéndose en los registros electorales, o la convocatoria a participar en los diversos eventos de la campaña opositora, etc.

m. MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE MEDIOS

Paralelamente a la lucha de los medios de comunicación alternativos por su sobrevivencia y por reconquistar la libertad de información y opinión, bajo el régimen autoritario se desarrolló también otro proceso, más general y menos analizado, como fue la modernización del sistema comunicativo. Este fenómeno, que tiene lugar básicamente durante la década de los 80, es en gran parte promovido indirectamente por el propio régimen autoritario a través del modelo económico de mercado con apertura externa. Esta transición de un sistema comunicativo con su eje en la prensa escrita, altamente dependiente

²³ Sunkel, op. cit., 1991.

del Estado y fuertemente centrado en la política, a un sistema mucho más masivo articulado en torno a la TV, crecientemente en manos privadas y orientado decisivamente por el mercado, antecede a los cambios en el escenario político. De este proceso no participan los medios alternativos, los que desde su posición de marginalidad están impedidos de asumir la modernización del sistema. En lo que sigue nos referiremos solamente a aquellos rasgos del proceso de modernización que son relevantes para el análisis del impacto político de los medios en la transición.²⁴

Un primer aspecto de la mencionada modernización es el aumento de la cobertura de los medios, lo que descansa en una masificación de la infraestructura de recepción de las comunicaciones. En este sentido, el hecho clave es el crecimiento espectacular de la televisión, donde las cifras indican que el parque de aparatos receptores aumentó seis veces entre 1970 y 1983.²⁵ La masificación de la estructura de recepción televisiva se manifiesta también a nivel del consumo, donde las cifras indican que durante los años ochenta este medio pasó a ocupar un primer lugar en el consumo cultural de la población.²⁶

Un segundo rasgo es la creciente significación económica del sistema comunicativo. En este sentido se puede tomar el crecimiento de la inversión publicitaria en los medios masivos como un indicador inequívoco. En 1980 la inversión publicitaria total fue de 37 mil millones de pesos, cifra que aumentó a 46,9 en 1981 para descender luego a 31,2 mil millones en 1982 y a 25,8 en 1983 con la crisis recesiva de ese período.²⁷ Estas cifras crecieron sostenidamente

²⁴ Ello implica dejar de lado otros rasgos del proceso de modernización que son de gran significación para un análisis de la evolución del sistema comunicativo, pero que no guardan una relación directa con el proceso político. Nos referimos, por ejemplo, a la internacionalización de las comunicaciones, la segmentación de las audiencias, la profesionalización del campo y el conjunto de cambios tecnológicos.

²⁵ Así, mientras en 1970 existían 53 aparatos receptores de televisión por cada mil habitantes, en 1974 la cifra aumentó a 121, en 1980 a 205, y en 1983 a 302. Esto significa que en 1983 cerca del 95 por ciento de los hogares chilenos estaban en posesión de un aparato de televisión. Véase, J. J. Brunner, y C. Catalán, "Industria y mercados culturales en Chile: Descripción y cuantificaciones", *Documento de Trabajo* N° 359, Flacso, Santiago de Chile, 1989.

²⁶ Una encuesta de consumo cultural realizada por Flacso-Ceneca en 1987 indica que el 91,3% de los encuestados señala haber visto televisión en los últimos días. Esto es seguido por la radio (79,6%), la lectura de libros (21,1%), el cine (22,2%) y los diarios (21,1%). Para un análisis del tema, véase, C. Catalán, y G. Sunkel "Consumo cultural en Chile: La élite, lo masivo y lo popular". *Documento de Trabajo* N° 455, Flacso, 1990.

²⁷ Estos datos y los que siguen se encuentran en el informe, "Chile. Marketing and financial statistics, 1990/1991", [Time] América-Economía, 1991.

a partir de 1984, llegando a recuperar los niveles de inversión de inicios de la década en 1988, con 46,2 mil millones de pesos. Luego, en 1989 la inversión total en publicidad aumentó a 61,8 mil millones de pesos y en 1991 a 95 mil millones. De este último total, 44,7% se concentra en la TV, 34,7% en la prensa diaria, 6,1% en revistas y 10,8% en la radio.²⁸ Estas cifras de inversión publicitaria son un claro indicador de la significativa dimensión económica del sistema comunicativo, donde la televisión ha conquistado una participación prioritaria, desplazando a la prensa diaria que hasta 1982 era el medio con mayor participación en la inversión publicitaria total.²⁹

De esta modernización del sistema comunicativo un tercer rasgo es que, durante la década del 80, éste pasa a constituirse fundamentalmente desde el mercado y a través de la acción de agentes privados. Como se ha señalado, ello ocurre primero en el campo de la radio y la prensa escrita, donde la eliminación de los medios de propiedad de partidos políticos luego del golpe de Estado servirá para consolidar una posición de liderazgo que los agentes privados ya habían logrado en el período pre 1973. Ocurre también en el campo televisivo, donde el sector privado pasa a tener gran injerencia luego de la eliminación de las restricciones a la exhibición de publicidad, injerencia que se extiende con la aparición de la TV privada en 1990.

Las excepciones a esta tendencia general son los medios alternativos que, como se ha señalado, se constituyen desde el campo político y ocupan una posición marginal dentro del sistema comunicativo. La otra excepción son los medios estatales; pero, con prescindencia de Televisión Nacional de Chile, éstos también ocupan una posición marginal dentro del sistema comunicativo. En todo caso, lo interesante es que de acuerdo a las orientaciones más generales de política económica, el Estado autoritario impone a sus propios medios una política de autofinanciamiento, con lo cual éstos son progresivamente llevados a operar según la lógica de mercado, y con ello el Estado deja de ser un agente dinámico en el sistema comunicativo.

Un cuarto rasgo del proceso modernizador es la centralidad que adquiere la televisión en el sistema de medios. Ello se manifiesta, como se ha señalado, en que la televisión ha llegado a ocupar el primer lugar en el consumo cultural de la población, pasando a ser parte fundamental de la cultura cotidiana de masas. Se manifiesta también en que la televisión ha

²⁸ Los otros medios que participan de la inversión publicitaria son la vía pública con un 3,5% y el cine con un 0,2%. Véase, *Publismark. Revista de Marketing y Publicidad*, N° 51, Santiago, Chile, diciembre de 1992.

²⁹ Véase, "Chile. Marketing and financial statistics, 1990/1991", [*Time*] *América-Economía*, Santiago de Chile, 1991.

conquistado una participación prioritaria en el mercado de la inversión publicitaria, constituyéndose en el "sub-sector más dinámico de la industria cultural".³⁰

Cabe observar que la centralidad de la televisión en el sistema de medios ha modificado a su vez sus relaciones con el proceso político. Crecientemente se asiste a un proceso de "mediatización" de lo político, donde la televisión va imponiendo su propia lógica en la construcción de lo político. No es sólo que la televisión —al igual que otros medios— "va" a los sitios clásicos de la política (al Gobierno, al Parlamento, a los partidos, etc.) para "llevarlos" al público masivo; progresivamente sucede que la televisión va generando nuevos espacios políticos. La situación de entrevista televisiva en la cual el conductor "representa" a la opinión pública frente a los candidatos, con el poder para preguntar y dotado de esos "porcentajes-verdad" que arrojan las encuestas, es un ejemplo de este nuevo tipo de espacio. Asimismo, sucede que para lograr éxito los liderazgos políticos ya no sólo deben estar dotados de los recursos clásicos de la política (por ejemplo, la oratoria o la retórica), sino que deben desarrollar nuevas competencias que les exige el propio medio.³¹ En el mismo sentido es posible sostener que para "masificar" una oferta política —y, por tanto, para que ella sea exitosa—, ésta debe adecuarse a las características y al lenguaje del medio televisivo.

¿Cual es la relación entre el proceso de modernización del sistema comunicativo que tiene lugar durante el régimen autoritario y el proceso de transición política? Nuestra hipótesis es que este proceso de modernización, que es promovido por la estrategia económica impulsada por el propio régimen autoritario, va a tener un impacto liberalizador mucho más profundo que el de los medios marginales opositores. En gran parte, ello se debe a que mientras el impacto de los medios opositores siempre estuvo limitado a sus respectivas clientelas políticas, el impacto de los modernos medios de comunicación será efectivamente masivo, generando dinámicas y procesos desencadenantes de la transición. Estas dinámicas no son promovidas por estos medios en razón de una firme convicción democrática; ellas responden más bien a razones estrictamente de mercado, esto es, a la dinámica endógena del sistema de medios. En efecto, los medios experimentaron a partir de la mitad de los años ochenta una extrema dificultad para manejarse en el marco de la ideología de la modernidad —de la cual estos medios se presentan ante el público como portadores— sin tomar distancia de la incongruencia manifiesta

³⁰ Al respecto, véase Brunner *et al.*, *op. cit.*, 1989.

³¹ Sobre este tema, véase Landi, *Devórame otra vez* (Buenos Aires: Planeta-Espejo de la Argentina, 1992).

producida entre un régimen de libertades en el plano económico y las restricciones operantes en el plano político. Más allá de cualquier movilización política el hecho es que los medios van a presionar de manera efectiva sobre el régimen autoritario por la superación de los controles políticos que, al introducir "ruido" en el sistema comunicativo, afectaban su credibilidad y sus posibilidades de expansión.

IV. DOS HITOS COMUNICACIONALES DE LA TRANSICIÓN

En lo que sigue se analizan, a modo de ejemplo, dos hitos comunicacionales de la transición, donde el impacto liberalizador de los modernos medios de comunicación —y en particular el de la televisión— queda de manifiesto. El primero son las transmisiones televisivas con ocasión de la visita del Papa Juan Pablo II, en 1987; el segundo hito es la transmisión televisiva de la franja de publicidad política para el plebiscito presidencial de 1988.

1. La visita del Papa y la televisión

La visita que el Papa Juan Pablo II realizó en abril de 1987 (primera vez que un Pontífice romano visita Chile, país de profunda raíz católica) estaba llamada a despertar un profundo interés y entusiasmo a nivel masivo y popular. Organizada hasta en sus más mínimos detalles por la Iglesia Católica, la visita tuvo cinco días de duración y contempló la realización de 24 eventos en Santiago y en las principales ciudades del país. Para la Iglesia chilena, este intenso programa estaba esencialmente destinado a constituirse en un acto de "comunicación con el testimonio de su persona, de su pensamiento y de su profundo amor al pueblo chileno".³² En esa perspectiva, la televisión fue llamada a cumplir la misión de asegurar que los diversos actos y ceremonias del Papa llegaran al conjunto del país, permitiendo a la inmensa mayoría de chilenos conocer sus gestos y participar de sus palabras. A esos efectos se

³² Sergio Contreras, Secretario General de la Conferencia Episcopal de Chile, en su "Presentación", en D. Portales, M. E. Hirmas, J. C. Altamirano y J. P. Egaña, *Televisión chilena: Censura o libertad. El caso de la visita de Juan Pablo II* (Santiago de Chile: Editorial Pehuén, Estudios Ilet, 1988). Cabe destacar que la información utilizada en la presente sección proviene de esta investigación.

estableció un convenio que regulaba las transmisiones oficiales de televisión, asignándole a cada canal una función en la generación y transmisión de las imágenes.

Para la Iglesia el convenio constituía una suerte de garantía de que la televisión desempeñaría ese rol de manera eficiente y con respeto a la imagen y palabra del Papa, sin caer en la tentación de distorsionar el significado de los eventos vividos. La pregunta que algunos se hicieron durante y después de la visita del Papa fue si la televisión cumplió con su compromiso de cubrir la visita "en forma oportuna, limpia, íntegra e ininterrumpida", como lo señalaba el convenio. Los trabajos destinados a evaluar la cobertura televisiva de la visita del Papa han ofrecido una evaluación francamente negativa.³³ Se ha denunciado profusamente cómo los canales más ligados al gobierno militar de la época (básicamente, Televisión Nacional y el canal de la Universidad de Chile) distorsionaron el significado de los eventos "manipulándolos" y "utilizándolos políticamente". Sin desconocer estos intentos, nuestra posición está más cerca de lo señalado por el Secretario General de la Conferencia Episcopal, cuando dice: "Las manipulaciones denunciadas (...) no logran enturbiar el grandioso acontecimiento de la visita del Papa". Y, en un tono igualmente positivo: "La televisión cumplió un notable rol permitiendo que la inmensa mayoría de los chilenos gozara de algunos momentos, durante esos días, de comunión, de fe y de afecto con el Padre Universal. Hubo muchísimas personas que no perdieron sus palabras, y que conocieron sus gestos, gracias a la importante red lograda para la transmisión de estos eventos vividos durante cinco días inolvidables".³⁴

Para abonar esta interpretación es interesante considerar que los datos de audiencia televisiva de los diferentes eventos contemplados en la visita del Papa muestran claramente que el nivel de audiencia de Canal 11 (de la Universidad de Chile) es insignificante y que Televisión Nacional no logró competir con el canal de la Universidad Católica, manteniendo niveles de sintonía relativamente bajos.³⁵ La Universidad Católica (Canal 13) se constituyó de hecho en el medio principal a través del cual la inmensa mayoría de los chilenos participó de la visita del Papa. Lo anterior cobra importancia cuando se reconoce unánimemente que "Canal 13 cumplió el convenio con profesionalismo. Transmitió el ciento por ciento de las señales oficiales (...). Este canal no censuró los discursos de los jóvenes y pobladores en los actos masivos".³⁶

³³ Portales y otros, *op. cit.* (1988).

³⁴ Sergio Contreras, *op. cit.*

³⁵ Estos datos se encuentran en Portales y otros *op. cit.* (1988).

³⁶ Portales y otros, *op. cit.* (1988), p. 100.

La importancia de todo esto para la transición está en el hecho que el Papa, durante su visita, hizo un llamado ferviente a la reconciliación de los chilenos y al reencuentro con su tradición democrática, legitimando con ello el *ethos*, antagónico a aquel impulsado por el régimen autoritario, que estaría en la base del triunfo del NO en el plebiscito de 1988.³⁷ Al mismo tiempo, el Papa, en todos sus actos, escuchó el testimonio doloroso de los chilenos humildes, quienes jamás habían tenido acceso al sistema de medios.

La visita del Papa marca así el inicio de la "apertura" en la televisión chilena y, con ello, del propio orden autoritario. Cabe destacar que "Canal 13 aprovechó la visita papal para crear un espacio de apertura, de pluralismo moderado. Para ello, junto con transmitir las ceremonias completas, y sin censura, abrió un espacio diario de conversaciones y debate en horario preferencial, destinado a analizar la visita del Pontífice. En el panel de comentarista, compartieron la 'apertura' políticos opositores junto a autoridades de gobierno".³⁸ La visita del Papa sirvió así también para justificar la presencia de los dirigentes políticos opositores en televisión, lo que constituye el inicio del diálogo con estos sectores. De hecho, era primera vez desde el golpe de Estado que sectores representantes de distintas tendencias políticas se reúnen a conversar en una misma mesa. Este tipo de programas se irán haciendo más habituales en el período anterior al plebiscito de 1988 e irán generando un clima propicio para el proceso de transición.

2. La publicidad política televisiva en el plebiscito de 1988

Cuando el régimen militar enfrentó el plebiscito del 5 de octubre de 1988 debió aceptar un conjunto de garantías para asegurar su transparencia y legitimidad democrática. Dentro de la legislación dictada para tal evento, se establecía la existencia de una franja de publicidad televisiva gratuita de media hora de duración diaria —15 minutos para cada opción— durante los treinta días anteriores a la fecha del plebiscito. La franja televisiva se convertía así en un factor político significativo que podía llegar a tener consecuencias directas sobre el resultado de la elección.

Se deben considerar, en primer lugar, los rasgos principales de ambas franjas publicitarias, del SI (a favor de la continuación del general Pinochet), y del NO (a favor de un llamado a elecciones). En un análisis de la publicidad política M. E. Hirman ha caracterizado la franja del SI en los términos siguien-

³⁷ Al respecto véase E. Tironi, *La invisible victoria* (Santiago Sur, 1990).

³⁸ Portales y otros, *op. cit.* (1988).

tes: "El SI no tuvo dudas respecto a su estrategia en la TV. Llevaba meses haciendo propaganda por televisión (campañas 'Somos Millones', 'Democracia, SI', 'SI, Somos Millones...', entre otras). Estas destacaban los logros económicos del gobierno militar y también los avances en el plano social y el institucional. En agosto habían iniciado una nueva: 'SI, Ud. Decide', que tenía un cariz muy distinto a las anteriores. Con esta se inauguró la campaña del terror, en que el objetivo no era 'seducir' a los electores, sino atemorizarlos y conseguir su voto SI, como un rechazo a lo que significaba la opción NO. El lema decía: 'SI, Ud. decide, seguimos adelante o volvemos a la UP' [se refiere al gobierno izquierdista del Presidente Allende, 1970-73]. En la franja no hicieron más que continuar con ambas tendencias, pero con un claro predominio de la propaganda atemorizadora y agresiva. Parte de los 15 minutos se dedicaba a destacar que Chile era un 'país ganador', 'de campeones', que había superado a los otros países de América Latina. El resto del tiempo se dedicó a descalificar a la opción NO, desprestigiando a los dirigentes opositores para afectar su credibilidad ante el país. Se insistía en que el triunfo del NO implicaría el retorno al pasado y al gobierno de la UP, al que, durante 15 años, asociaron sólo a imágenes adversas. Esta amenaza la reforzaban con una serie de filmes de 1973, que mostraban escenas de violencia, destrucción, desorden, colas debido al desabastecimiento. Recurrieron a testimonios de víctimas de la violencia, haciendo un uso morboso de sus desgracias, para acentuar el efecto atemorizador".³⁹

Por su parte, la campaña del NO hizo suya la hipótesis según la cual la sociedad chilena había atravesado por un período prolongado de desintegración, que abarcaba diversas dimensiones.⁴⁰ Además, la campaña asumió la conclusión de ese diagnóstico en el sentido de que la demanda tácita de los chilenos se dirigía al robustecimiento de los lazos de integración social. De ahí que la estrategia del NO consistió básicamente en la formulación de mensajes y signos que, en vez de reforzar las tendencias conflictuales y desintegrativas dominantes por años en la sociedad chilena, respondieran a los anhelos reprimidos de reconciliación y cohesión social. En efecto, los estudios de opinión pública en que se basó la campaña por el NO mostraban que los anhelos de los chilenos se dirigían, en primer lugar, a habitar en una sociedad que los acogiera y donde primara la seguridad y no el miedo; en segundo término, a poner fin a los abusos humillantes (sea por parte del Estado o de los grupos más poderosos), vale decir, a hacer respetar la dignidad y los derechos de las

³⁹ M. E. Hirmas "La franja: Entre la alegría y el miedo", en D. Portales y G. Sunkel (comp.), *La política en pantalla* (Santiago de Chile; Ilet-Cesoc, 1989) pp. 121-124.

⁴⁰ Para un mayor desarrollo de este tema, véase E. Tironi, *op. cit.* (1990).

personas; en tercer lugar, a obtener oportunidades de progreso o movilidad social para todos los miembros de la sociedad, de modo que algunos no se vieran condenados a una frustrante marginalización de los beneficios que trae aparejado el proceso de modernización económica; y en cuarto término, a la apertura de los canales de participación para terminar así con el retraimiento y poder revivir el sentimiento ciudadano de pertenecer a una comunidad política: la nación.

El objetivo de la campaña del NO no fue modificar las opiniones de la población, pues en su mayoría ellas eran favorables a esa opción desde un principio; la verdadera finalidad fue superar una actitud resignada que nacía del miedo y del escepticismo, de tal modo que las personas actuaran en forma congruente a sus opiniones. Esta campaña buscó identificarse con valores como los de cohesión social, de reencuentro con la continuidad histórica, de unidad nacional, de normalización; frente a ella, la campaña del SI quedó automáticamente identificada con la ruptura histórica, con la guerra interna, en fin, con un prolongado período de convulsiones que los chilenos deseaban dejar atrás.

La franja del NO en la televisión fue la principal herramienta en la aplicación de esta estrategia. En ella el plebiscito era presentado como una oportunidad para que los chilenos superaran su situación presente, movilizándose en función de sus aspiraciones. El equipo que produjo la franja del NO estaba compuesto por productores y directores independientes, algunos con experiencia en TV y otros entrenados en el cine publicitario y documental. Este equipo, recogiendo las proposiciones elaboradas por el Comité Técnico del comando del NO, diseñó la estructura y produjo un programa de TV que se sostuvo 27 días en el aire.⁴¹ Este equipo era en sí mismo muy representativo del proceso de modernización que había experimentado en los años ochenta el sistema comunicativo en Chile, pues todos sus integrantes eran profesionales de mucho éxito en este medio. Para decirlo de otro modo, sin la modernización previa de las comunicaciones no habría habido franja del NO.

Cabe considerar ahora el impacto político de ambas franjas publicitarias. Un estudio de opinión pública realizado en el mismo período en que éstas se exhibían —vale decir, en septiembre de 1988— demostró en forma categórica que la evaluación de los televidentes fue muy positiva para la franja del

⁴¹ El Comité Técnico era el órgano encargado de diseñar las alternativas estratégicas de la campaña, para que los dirigentes políticos tomaran las decisiones. Se constituyó en noviembre de 1987 y estaba compuesto por cientistas sociales con acceso a los más vanados estudios de opinión.

NO y tremendamente lapidaria para la franja del SI, como lo muestra el cuadro siguiente:⁴²

EVALUACIÓN DE FRANJAS PUBLICITARIAS POR TV SEPTIEMBRE DE 1988

(En porcentaje)

Atributo	Publicidad SI	Publicidad NO
Es más entretenida	16	62
Le llega más a la gente	19	60
Es más motivadora	21	58
Es más clara, entendible	25	57
Es más dinámica	22	56
Es más optimista	24	55
Es más creíble	24	52
Es más apropiada para una campaña política	23	47
Transmite una mejor capacidad para gobernar el país	29	43

Lo anterior cobra enorme significación en un contexto en el cual el resultado del plebiscito no estaba predeterminado, sino que se mantenía como una gran incógnita, tal como se encargaron de mostrarlo diversos estudios de opinión pública realizados en los meses anteriores a ese evento electoral. Por ejemplo, una encuesta de opinión realizada en junio de 1988 daba un 37% para la opción SI, un 41% para la opción NO e identificaba un segmento de indecisos de alrededor del 20%.⁴³ Es importante notar que la proporción del segmento de indecisos se mantuvo alta hasta el momento del plebiscito y ello hacía prácticamente imposible predecir con certeza el resultado del evento electoral.⁴⁴

⁴² La evaluación de las franjas publicitarias fue realizada por el Centro de Estudios Públicos y Adimark y está basada en la siguiente pregunta: ¿Qué publicidad le parece a Ud. que ...?. Véase R. Méndez y otros "¿Por qué ganó el NO?", en *Estudios Públicos*, 33 (verano 1989), p. 93.

⁴³ Véase, "Estudio social y de opinión pública", *Documento de Trabajo* N° 116, Centro de Estudios Públicos, febrero 1989.

⁴⁴ Por "indecisos" nos referimos a aquel segmento del electorado que no manifiesta su intención de voto.

¿Qué factores incidieron en modificar esta situación de empate relativo con una alta proporción del segmento de indecisos por una situación netamente favorable al NO que se manifestaría en su triunfo electoral?⁴⁵ Sin duda, diversos acontecimientos que tuvieron lugar en los meses anteriores al plebiscito jugaron su papel: entre ellos, la designación del general Pinochet como candidato presidencial único en agosto de 1988 y la intensificación de las respectivas campañas políticas. Sin embargo, como lo han destacado diversos analistas, el factor determinante en la producción del resultado electoral fue la franja de publicidad política en televisión.⁴⁶

Ciertamente, es difícil determinar con precisión en qué medida la franja del SI perjudicó a su propia opción política provocando la "fuga" de indecisos hacia la opción NO o, a la inversa, en qué medida la franja del NO logró atraer a ese electorado que no tenía decidida su preferencia. Lo que sí es claro es que la presencia de la oposición en las pantallas de televisión, en un horario estelar y a través de una red de canales de televisión, tuvo por sí sola un enorme impacto político. También es claro que el diseño del programa del NO, destinado a mostrar que los cambios políticos eran posibles sin mayores trastornos y rupturas en el orden socio-económico, logró modificar las percepciones que existían en la ciudadanía respecto a la propia oposición al general Pinochet. Lo hizo "posicionando" a la oposición como una fuerza política identificada a la vez con el cambio y el orden, con capacidad de ofrecer a la vez transformación y cohesión social.

Después de las transmisiones con ocasión de la venida del Papa en abril de 1987, ningún programa de la televisión chilena tendría el impacto que logró la franja del NO. Curiosamente, en ambos eventos televisivos es posible encontrar un mismo mensaje de reconciliación y consenso nacional. El mismo mensaje y el mismo estilo dieron el sello a la campaña presidencial de 1989 en la que triunfó el Presidente Aylwin. La consolidación democrática posterior (1990-1993) ha tenido esta misma marca comunicacional. Esto muestra cómo la televisión puede abrir caminos y fijar rumbos en el proceso político de un país.

⁴⁵ Las cifras finales del plebiscito fueron: 43% para la opción SI, 54,7% para el NO y 2,3% de votos nulos y blancos.

⁴⁶ Véase Méndez y otros, "¿Por qué ganó el NO?", *op. cit.*

V. LOS MEDIOS EN LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA

Transcurridos los eventos electorales que harían posible la instalación de un gobierno elegido democráticamente, cabe preguntarse por lo acontecido con el sistema de medios. Llamaremos a este período, que se inicia cuando asume el gobierno de la Concertación de Partidos por la Democracia encabezado por Patricio Aylwin (marzo de 1990), como de "consolidación democrática", para diferenciarlo de aquel momento previo caracterizado por las movilizaciones electorales que, según diversos autores, constituye el período de "transición" en sentido estricto.⁴⁷

A diferencia de otros países —España, Portugal y varios de Europa del Este—, en Chile no se producen rupturas ni cambios dramáticos en el sistema de medios con el fin del régimen autoritario y el inicio del proceso de consolidación democrática. Vale decir, el cambio de régimen político no ha implicado ni el derrumbe del sistema comunicativo que se constituyó durante el período anterior, ni tampoco la inauguración de un nuevo esquema para el campo de las comunicaciones. La razón fundamental para ello es que el sistema comunicativo ya había experimentado y finalizado su propia transición —su proceso de modernización— con anterioridad a los cambios en el escenario político. En el caso de Chile, por lo tanto, no se encontrará en la transición política la clave para seguir las transformaciones del sistema de comunicaciones: el razonamiento, probablemente, habría de ser el inverso.

Ciertamente, durante el proceso de consolidación democrática se producen algunos cambios en el sistema de medios; pero éstos se producen dentro de una lógica de continuidad con el sistema que se había configurado en la segunda mitad de los años ochenta. El primero de estos cambios tiene que ver con la estructura del sistema de medios. Si bien ésta se mantiene inalterada una vez instalado el gobierno democrático, ella pasa a estar completamente domi-

⁴⁷ Guillermo O'Donnell habla de dos transiciones: la primera termina con la instalación del gobierno democrático, y la segunda con la consolidación de la democracia. El proceso de consolidación democrática es aquel a través del cual se van eliminando los "poderes tutelares de élites no elegidas", van desapareciendo los "dominios reservados" sobre los cuales los gobernantes elegidos están impedidos de actuar, y se corrigen las distorsiones del sistema electoral. A partir de 1990, el proceso político chileno se puede caracterizar como de "consolidación democrática", con avances notables en todos esos aspectos. Véase J. J. Valenzuela, "Democratic consolidation in post-transitional settings: Motion, process, and facilitating conditions", en S. Mainwaring, G. O'Donnell, J. J. Valenzuela (eds.), *Issues in Democratic Consolidación: The New South American Democracies in Comparative Perspective* (Universidad de Notre Dame Press, 1992).

nada por el sector privado, culminando con ello un proceso que se desarrolló con particular fuerza durante el autoritarismo.

Tres son los factores que harán posible la culminación de este proceso de privatización del sistema de medios. En primer lugar, la crisis de aquellos medios (en particular en la prensa escrita) que se constituyeron desde el campo político y se desarrollaron en la lucha por la democratización del sistema. Es una crisis que afecta especialmente a medios que no poseen atributos de diferenciación no políticos suficientemente destacados como para contrarrestar la connotación negativa que progresivamente le atribuye el público a la política. La crisis —que es económica, de lectores y de sentido— llevará a algunos de estos medios a su cierre definitivo y a otros a un intento de reposicionamiento en función, precisamente, de atributos de diferenciación no políticos.⁴⁸

En segundo lugar, la transformación de los medios gubernamentales en órganos públicos, cuestión que surge por iniciativa del propio gobierno democrático y que va a restarle injerencia al Ejecutivo en el sistema comunicativo. En este sentido, hay que señalar que la política de comunicaciones impulsada por el gobierno del Presidente Aylwin ha tenido como objetivo principal instaurar el criterio de pluralismo entre los medios y al interior de cada uno de ellos.⁴⁹ Dentro de esta perspectiva, la existencia de medios gubernamentales con ciertos privilegios y garantías constituía una clara interferencia en el sistema.

El hecho clave es aquí la transformación de Televisión Nacional en un medio de comunicación público, no gubernamental, para lo cual su estructura pasa a ser la de una persona jurídica de derecho público dirigida por un directorio aprobado por el Senado. Su autonomía le permite diseñar y ejecutar sus propias políticas de administración, gestión y programación, quedando al margen de cualquier injerencia del gobierno de turno. En el aspecto económico, se suprimen los privilegios que recibía del Estado —como subvenciones, asignaciones especiales de recursos, etc.—, debiendo competir ahora en igualdad de condiciones con el resto de las empresas televisivas.

El tercer hecho es la apertura de la televisión a los agentes privados, lo que sólo se concretaría en los últimos meses del gobierno militar. En este

⁴⁸ Los medios que se han visto obligados a cerrar son el diario *Fortín Mapocho* y la revista *Cauce*. Aquellos que han intentado readecuarse a las nuevas circunstancias son el diario *La Época* y las revistas *Hoy* y *Apsi*.

⁴⁹ Véase Secretaría de Comunicación y Cultura, *La política de comunicaciones del gobierno* (1990); también E. Tironi, "Cultura autoritarismo y redemocratización", en S. Sosnowosky, M. A. Garretón y B. Subercaseaux, *Cultura, autoritarismo y redemocratización en Chile* (Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, 1993).

sentido, cabe notar que el Consejo Nacional de Televisión inició el proceso de adjudicación de las primeras concesiones privadas en la banda VHF durante 1989 y ante la crítica de la oposición política de ese entonces.⁵⁰ Las dos primeras estaciones privadas del país autorizadas por el Consejo fueron Megavisión y La Red. Megavisión inició sus transmisiones en octubre de 1990 y es propiedad de un grupo económico que tiene intereses en diversos sectores de la economía (naviero, industrial, agrícola) en asociación con la empresa mexicana Televisa. La Red salió al aire en mayo de 1991 y es propiedad de un grupo económico con una fuerte presencia en el sector bancario y que también controla una de los dos empresas periodísticas más importantes del país (Copesa). Mas recientemente (marzo 1993), la Universidad de Chile vendió el 49% de su estación de TV al Consorcio venezolano Venevisión. Esto se suma a la presencia en similar porcentaje de la mexicana Televisa en la propiedad de Megavisión a partir de 1992. Privatización e internacionalización son dos tendencias que parecen ir de la mano.

Con el desarrollo de estos tres procesos —la crisis de los medios políticos, la transformación de los medios gubernamentales en entes públicos y la apertura de la televisión a los agentes privados— culmina el proceso de "privatización" del sistema comunicativo.

El segundo cambio dentro de esta lógica de continuidad tiene lugar en términos de las funciones de los medios. En efecto, en el período de consolidación democrática se observa que los medios de comunicación siguen siendo funcionales al proceso de democratización, pero ya no como promotores del cambio político sino como agentes que contribuyen a la estabilidad del sistema y a la reconstitución de un clima de normalidad democrática. Esta contribución se aprecia con particular nitidez en su esfuerzo por ajustarse al nuevo estado de la opinión pública. ¿Cuál es ese estado? Como lo revelan diversas encuestas de opinión pública a partir del primer año del gobierno democrático, el dato clave es que el interés de los chilenos por la política ha disminuido, ajustándose a los niveles de una sociedad estabilizada que ha dejado atrás conflictos de alta intensidad dramática. En cierto modo, los chilenos ya no se conmueven por los "grandes conflictos" característicos de la etapa de la transición a la democracia. Se observa un relativo desvanecimiento de los "macroconflictos" —que eran precisamente los que llevaban a una extrema politización— y el espacio

⁵⁰ El Consejo Nacional de Televisión, creado por la Ley de Televisión de 1970, tiene la responsabilidad de "velar por el correcto funcionamiento del medio". Con las modificaciones a esta ley introducidas en 1989, a fines del gobierno autoritario, se le entrega a este Consejo la facultad adicional de otorgar las nuevas concesiones de televisión a los agentes privados.

que ellos ocupaban en la atención pública se ha ido llenando de una multiplicidad de temas-problemas o "micro-conflictos". Los "problemas nacionales" han cedido así su lugar a los "problemas de la gente". Con esto termina el tiempo de la centralidad de la política, y la épica aparece desplazada por la crónica de lo cotidiano.⁵¹

Los medios de comunicación —primero la televisión y la radio, luego la prensa escrita—, guiados por sus propios estudios de mercado, irán inevitablemente ajustándose a este nuevo estado de la opinión pública. Así como ayer los medios contribuyeron a la liberalización política y a la transición democrática empujados por la "mano invisible" de un público que exigía congruencia, hoy los medios —siguiendo otra vez a la opinión pública— toman distancia de los conflictos políticos e ideológicos y contribuyen al proceso de consolidación democrática.

VI. SÍNTESIS

La tesis que desarrollamos en este artículo se condensa en cuatro puntos centrales. El primero señala que durante el régimen autoritario, especialmente durante la década de 1980, y a la par de una gran transformación en la estructura socio-económica del país, se produce una importante modernización en el campo de las comunicaciones. Entre los rasgos que caracterizan este proceso cabe mencionar el sometimiento de los medios a una dinámica de mercado y la expansión social de esta lógica a través del sistema comunicativo, la extensión del proceso de privatización e internacionalización, la acentuación del fenómeno de segmentación de las audiencias, la profesionalización del personal y la centralidad que adquiere la televisión en el sistema de medios de comunicación.

El segundo punto se refiere a que el proceso de modernización del campo comunicativo le lleva a presionar sobre el sistema político en función de la superación de los controles autoritarios, puesto que ellos se transformaban en obstáculos a la tendencia modernizadora de la comunicación masiva. La introducción de dinámicas liberalizadoras en los medios responde a razones económicas de mercado —es decir, a la necesidad de sintonía con las aspiraciones de las audiencias— más que a un compromiso político con la libertad o la democracia. Asimismo, se comienza a hacer insostenible para los medios la

⁵¹ Véase E. Tironi, "La Nueva Época", *El Mercurio*, Santiago de Chile, 20 de octubre de 1991.

contradicción entre la expansión de las libertades económicas fruto del proceso de modernización y las restricciones a la lógica autoritaria en el plano político. Estas razones, entre otras, conducirán a los medios masivos a introducir dinámicas liberalizadoras, lo que les lleva a transformarse en aliados —a veces sin saberlo— de la apertura política.

El tercer punto se refiere al rol que tienen en este proceso los medios de comunicación que se apoyan en una lógica política y que ocupan una posición marginal dentro del sistema comunicativo: los llamados medios opositores. Se trata, fundamentalmente, de un conjunto de radios y revistas que operan en la legalidad, pero apoyados por actores políticos sin presencia legal, y de dos diarios opositores que surgen en las postrimerías del gobierno militar. Estos medios serán fundamentales no tanto —como se ha creído— en la presión masiva a favor de una liberalización como en introducir en la esfera pública temas, lenguajes y personalidades del mundo político que hasta ese momento no tenían presencia pública. En otras palabras, ellos serán fundamentales en la reconstitución de una cultura política.

Por último, y a diferencia de otros países que han pasado de un régimen autoritario a otro democrático, en Chile no se verifican rupturas ni cambios dramáticos en el sistema de medios cuando se produce la caída del régimen autoritario y, luego, durante el proceso de consolidación democrática. Paradójicamente, los únicos medios afectados por el proceso de transición son aquellos de oposición al régimen autoritario que se apoyaban exclusivamente en una lógica política, varios de los cuales desaparecen posteriormente. El resto de los medios —que constituye el grueso del sistema comunicativo— sólo entra en un gradual proceso de reacomodo a las nuevas circunstancias políticas. Como hemos visto, esta continuidad obedece al hecho de que el sistema comunicativo —con excepción de los medios opositores ya mencionados— había pasado a sostenerse básicamente sobre dinámicas económicas de mercado, rompiendo tutelajes y dependencias directas de factores políticos. Vale decir, la transición propia del sistema comunicativo —su proceso de modernización y de emancipación del control político— ya se había producido con anterioridad a los cambios en el escenario político, por lo cual la transición a nivel de este último no la afectó vitalmente.

Referencias bibliográficas

- Brunner, José Joaquín; Barrios, Alicia, y Catalán, Carlos. *Chile, transformaciones culturales y modernidad*. Santiago de Chile: Flacso, 1989.
- ____ y Catalán, Carlos. "Industria y mercados culturales en Chile: Descripción y cuantificaciones". *Documento de Trabajo* N° 359. Santiago de Chile: Flacso, 1989.
- Catalán, Carlos. "El mercado de revistas de actualidad y la inversión publicitaria: El caso de Chile". Santiago de Chile. Ceneca, 1981.
- ____ y Sunkel, Guillermo. "Consumo cultural en Chile: La élite, lo masivo y lo popular". *Documento de Trabajo* N° 455. Santiago de Chile: Flacso, 1990.
- Centro de Estudios Públicos. "Estudio social y de opinión pública". *Documento de Trabajo* N° 116. Santiago de Chile, 1988.
- Contreras, Marcelo. "Las revistas alternativas. Expresiones democráticas en medio de los autoritarismos: Éxitos y fracasos". En Fernando Reyes Matta, (ed.) *Comunicación alternativa y búsquedas democráticas*. México: ILET, 1983.
- "Chile. Marketing and Financial Statistics. 1990/1991". [Time] *América Economía*, Santiago de Chile, 1991.
- Hurtado, María de la Luz. *Historia de la TV en Chile (1958-1973)*. Santiago de Chile: Ediciones Documentas-Ceneca, 1989.
- Landi, Oscar. *Devórame otra vez*. Buenos Aires: Planeta-Espejo, 1992.
- Lassagni, M. Cristina y Edwards, Paula. "La radio en Chile: Historia, modelos, perspectivas". *Documento de Trabajo* N° 64. Santiago de Chile: Ceneca, 1988.
- Méndez, Roberto y otros. "¿Por qué ganó el NO?". *Estudios Públicos*, 33, (verano, 1989).
- Ministerio Secretaría General de Gobierno, Departamento de Estudios, Secretaría de Comunicación y Cultura. *Reseña de Medios*, junio, julio y agosto 1991, Santiago de Chile.
- ____ *La política de comunicaciones del gobierno*. Santiago de Chile, 1990.
- Munizaga, Giselle. "Marco jurídico legal del medio televisivo en Chile". *Documento de Trabajo*. Santiago de Chile: Ceneca, 1981.
- ____ "Revistas y espacio comunicativo". *Documento de Trabajo*. Santiago de Chile: Ceneca, 1984.
- Navarro, Arturo. "El sistema de prensa bajo el gobierno militar (1973-1984)". *Documento de Trabajo*. Santiago de Chile: Ceneca, 1985.
- Ossandón, Femando y Rojas, Sandra. *La Época y Fortín Mapocho: El primer impacto*. Santiago de Chile: Eco-Cedal, 1989.
- Portales, Diego. *Poder económico y libertad de expresión. La industria de la comunicación chilena en la democracia y el autoritarismo*. México: ILET, Editorial Nueva Imagen, 1981.
- ____ ; Hirmas, María Eugenia; Altamirano, Juan Carlos y Egaña, Juan Pablo. *Televisión chilena: Censura o libertad. El caso de la visita de Juan Pablo II*. Santiago de Chile: Editorial Pehuén, Estudios ILET, 1988.
- ____ y Sunkel, Guillermo (comp.). *La política en pantalla*. Santiago de Chile: ILET-CESOC, 1989.
- "Preferencia de lectores de revistas e imagen de revista Apsi". *Diagnos*. Santiago de Chile, enero 1986.

- Publimark. Revista de Marketing y Publicidad*, N° 51, diciembre de 1992, Santiago de Chile.
- Sunkel, Guillermo. "Consumo de periódicos en la transición democrática". *Documento de Trabajo* N° 8, Serie Educación y Cultura. Santiago de Chile: Flasco, 1991.
- _____. "Prensa y opinión pública en la transición". *Documento de Trabajo*, N° 15, Serie Educación y Cultura. Santiago de Chile: Flasco, 1991.
- _____. "La prensa en la transición chilena". *Revista Estudios Sociales*, 72, trimestre N° 2, CPU, Santiago de Chile, 1992.
- Tironi, Eugenio. *La invisible victoria. Campañas electorales y democracia en Chile*. Santiago de Chile: Ediciones Sur, 1990.
- _____. "La Nueva Época". *El Mercurio*, Santiago de Chile, 20 de octubre de 1991.
- _____. "Cultura, autoritarismo y redemocratización". En Saúl Sosnowosky, Manuel Antonio Garretón y Bernardo Subercaseaux, *Cultura, autoritarismo y redemocratización en Chile*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Valenzuela, J. Samuel. "Democratic Consolidation in Post-Transitional Settings: Motion, Process, and Facilitating Conditions". En Scott Mainwaring, Guillermo O'Donnell y J. Samuel Valenzuela (eds.), *Issues in Democratic Consolidation: The New South American Democracies in Comparative Perspective*. University of Notre Dame Press, Notre Dame, 1992. □

ENSAYO

ACERCA DEL FUNDAMENTO DEL DERECHO DE PROPIEDAD*

Joaquín Barceló

El presente trabajo plantea el problema de la naturaleza de la propiedad de bienes en búsqueda de un fundamento filosófico para el derecho de propiedad. Comienza con un rápida mirada histórica a las ideas principales propuestas desde Platón hasta León XIII, examinando con algún mayor detenimiento la teoría de la apropiación de Locke. En su última parte, enfatiza la función de las facultades imaginativa y estimativa —más importantes desde esta perspectiva que la facultad racional— para la puesta en marcha de proyectos "cosmopoiéticos" y, utilizando un concepto elaborado por Jorge Estrella, determina a la propiedad de bienes como una configuración particular de un "espacio intencional" dependiente de algún proyecto cosmopoiético humano.

JOAQUÍN BARCELÓ. Profesor Extraordinario de Filosofía, Universidad de Chile. Profesor e investigador de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile. Autor de numerosas publicaciones. Entre sus trabajos más recientes publicados en *Estudios Públicos* cabe mencionar "Selección de escritos teórico-políticos del humanismo italiano" y "Selección de escritos filosófico-políticos de Dante, en los números 45 y 40, respectivamente.

*Este trabajo forma parte de los resultados del proyecto Fondecyt N° 92-1.024.

Estudios Públicos, 52 (primavera 1993).

I

Nuestros términos "propio" y "propiedad" son ciertamente equívocos. Decimos que los números pares poseen la propiedad de ser exactamente divisibles por dos; que maltratar a las mujeres no es una conducta propia de los maridos en las sociedades civilizadas, y que bajo ciertas condiciones jurídicas los hombres pueden adquirir y enajenar propiedades. En el primer caso, "propiedad" significa un carácter inseparable de los números; en el segundo, una modalidad deseable, aunque no siempre realizada, de la conducta; en el tercero, un derecho que los hombres pueden ejercer o no en determinadas circunstancias, si es que no las cosas mismas sobre las cuales se ejerce tal derecho. Estas equivocidades se retrotraen hasta la lengua latina y, en algunos de sus aspectos, también hasta la griega. Por cierto, bajo ellas late lo que la escolástica llamó una analogía de la atribución. Propiedad designa siempre una cierta relación entre una cosa (tangible o intangible) y otra cosa o carácter de las cosas, sin perjuicio de que dicha relación sea o no sea esencial o aun permanente. Si se quisiera establecer cuál es el rasgo definitorio de esta especial relación, sería pertinente determinar cuál ha de considerarse el "analogado principal" en dicha analogía, lo que a todas luces daría lugar a una lata discusión. Sin embargo, preferimos no buscar aquí una definición abstracta de la propiedad; lo que nos interesa concretamente es el problema de la propiedad de bienes o la relación existente entre un hombre (o un grupo de hombres) y las cosas que éste pueda considerar como "propias" y a la vez enajenables en el marco de una sociedad.

Dicha restricción de nuestro tema no significa que se hayan eliminado del todo las ambigüedades en el uso que haremos del término "propiedad". Este continúa significando, al menos, dos cosas distintas: por una parte, la cosa poseída por un hombre o un grupo de hombres; por la otra, el derecho que ejercen los hombres sobre dichas cosas, es decir, lo que los antiguos juristas romanos llamaron el *dominium*. Los *Digesta* definieron el *dominium* como "el derecho de usar, gozar y abusar de su cosa en la medida en que lo admita la razón jurídica" (*dominium est jus utendi, fruendi, abutendi re sua quatenus juris ratio patitur*). El *dominium* es un poder; la palabra deriva de *dominus*, el señor que ejerce su autoridad en su casa (*domus*), y se vincula con el verbo *dominor*, dominar, y con el nombre abstracto *dominatio*, dominación.¹ El

¹ En cambio, la etimología que hace derivar *dominium* de *domare* no ha logrado sostenerse; según E. Benveniste (*Le vocabulaire des institutions indo-européennes* [París, 1969], vol. I, p. 307), *domus* (con *dominus*, *dominium*, etc.) y *domare* poseen raíces diferentes.

término *dominium* era antiguo en el derecho romano; en cambio, *proprietas* se empezó a usar como su equivalente sólo en la época imperial. En nuestra lengua se ha introducido también cierta equivocidad, aunque no tan marcada, en la palabra "dominio" (por ejemplo: ¿"los dominios de la corona", refiere a los derechos de la corona sobre ciertas tierras o a las tierras sobre las que se ejercen esos derechos?); pero entre los antiguos romanos las cosas poseídas se llamaron normalmente *res*, evitando así la ambigüedad.

La equivocidad de la propiedad como cosa o como derecho se explica fácilmente si se atiende al carácter de relación que caracteriza a este concepto. No existe cosa legítimamente poseída si no hay un derecho de propiedad sobre ella, ni tampoco derechos de propiedad si no hay cosas que puedan legítimamente poseerse. En consecuencia, la propiedad como cosa y la propiedad como derecho tienden a confundirse en el uso lingüístico. El pensamiento jurídico debió, sin embargo, y por razones obvias, distinguir claramente entre ambas nociones.² El problema, en su forma más elemental, podría formularse del siguiente modo: ¿qué cosas pueden ser poseídas, y por quién y bajo qué condiciones pueden serlo? O de otra manera: ¿quiénes poseen derechos de propiedad y cuál es la naturaleza de tales derechos? En esto, como en tantas otras cosas, ha sido la historia misma, con los permanentes cambios de las relaciones sociales y económicas que ella trae consigo, la que ha desafiado al pensamiento obligándolo a replantear continuamente tales cuestiones desde perspectivas siempre nuevas. En los dos últimos siglos, como consecuencia de la revolución industrial y de la revolución de la informática, las discusiones en torno a la propiedad del suelo laborable y de otros "medios de producción", así como acerca de la propiedad de la información, han llegado a abandonar los círculos eruditos y académicos para integrar el conjunto de temas que conmueven a la "opinión pública", con toda la manipulación ideológica que semejante proceso trae consigo.

² Así, por ejemplo, ya las *Institutiones* de Justiniano (II, 1) distinguen —si bien algo confusamente— diversos grupos de cosas que se comportan de manera diferente respecto de la propiedad: las hay comunes (el aire, el mar), públicas (los ríos y puertos, costas y playas), de la comunidad o *universitas* (teatros, estadios), de nadie (templos y bienes destinados al culto, muros y puertas de la ciudad, animales salvajes no capturados) y de los individuos.

II

Examinemos brevemente cómo se produjo este vuelco.³ Que un hombre sea "propietario" de aquello que necesita para vivir —es decir, que exhiba con aquellas cosas una relación, si no esencial, al menos relativamente duradera, en virtud de la cual las usa, las goza y eventualmente las consume—, parece no haber constituido nunca una dificultad para nadie. ¿Quién podría objetar, en efecto, que un hombre use y consuma el alimento que ingiere o el aire que respira, y que a través de este uso convierta el alimento y el aire utilizados en inservibles para satisfacer las necesidades de los demás? Fue sin duda esta reflexión elemental la que hizo decir a Aristóteles que la propiedad —o, más exactamente, la apropiación (*ktêsis*)— fue dada por la naturaleza a todos los animales para que pudieran subsistir.⁴ No es difícil extender esta noción para cubrir también los medios de satisfacer otras necesidades básicas: propiedad de la guarida en que me cobijo, de los vestidos con que me cubro, de los utensilios que empleo, etc. ¿Se extiende igualmente esta noción primaria a la "propia" mujer, a los "propios" hijos y a un suelo "propio"? En pasajes célebres de su *República*, Platón les negó este derecho a los guardianes (defensores y gobernantes) de su Estado ideal, con el fin de mantenerlos libres de intereses particulares y a salvo de la codicia y de la ambición. Pero Aristóteles era más realista y menos precipitado que su maestro, de modo que admitió que un hombre puede tener mujer e hijos "propios" y aun favoreció el régimen de "propiedad privada" (*idía ktêsis*), si bien con beneficios comunitarios. Por propiedad privada entendía el estagirita la "propiedad individual del suelo", y los argumentos que adujo en su defensa son esencialmente pragmáticos y

³ Una excelente síntesis acerca de la trayectoria histórica del pensamiento concerniente a la propiedad, altamente objetiva y en algunos aspectos más completa que la ofrecida aquí, puede hallarse en G. Izquierdo Fernández, "Algunas consideraciones en torno a la propiedad como derecho natural", *Cuadernos de Historia*, Universidad de Chile, 4, 1984, pp. 7-29. Para un enfoque distinto del problema, pero conducente a similares resultados, véase T. Pereira, "La vida privada, ¿una creación histórica?", *Revista Universitaria*, Universidad Católica de Chile, XXXVIII, 1992, pp. 24-28.

⁴ *Política*, 1,8, 1.256 b7 ss. En ibídem, I, 4, 1.254 a 16 se halla la definición: "un artículo de propiedad (*ktêma*) es un instrumento separable para la acción". Cfr. J. Barceló, "Propiedad y dinero en el pensamiento de Aristóteles", en: *Raíces humanistas de la ciencia económica* (Santiago de Chile, 1990), pp. 15-30, donde se sostiene que el estagirita derivó su concepto de la propiedad de bienes de la relación existente entre un hombre y lo que él consume.

dirigidos contra la república ideal platónica;⁵ pero no dio razones para fundamentar filosóficamente que un individuo pueda decir "esta porción de tierra me pertenece". Como es sobradamente sabido, tampoco abordó Aristóteles de manera satisfactoria el problema de la esclavitud, es decir, del derecho por el cual un hombre podía llegar a ser propietario de la vida y la libertad de otro hombre. Cuando, a partir del año 300 a. C., los estoicos defendieron la tesis de la igualdad de todos los seres humanos fundada en su racionalidad e impusieron la noción de derecho natural, quedó en evidencia que la Antigüedad no estaba madura aún para resolver el problema de la esclavitud, de modo tal que las exigencias de la vida económica prevalecieron —¿y cómo habría podido ser de otra manera?— por sobre los postulados de la filosofía. Se llegó así a una solución de compromiso: aun cuando el derecho natural y el derecho de gentes tendían a confundirse en el nivel teórico, se admitió que la esclavitud era contraria al primero pero conforme al segundo.⁶ Como puede apreciarse, el pensamiento antiguo dejaba problemas sin resolver en torno a la noción de propiedad; se logró, sin embargo, un consenso en el reconocimiento de que la propiedad privada es una institución no derivada del derecho natural y que tiene un origen convencional sancionado por la ley positiva.⁷

⁵ *Política*, II, 5 *passim*. No hay que olvidar, sin embargo, que muchas de estas opiniones más moderadas de Aristóteles tienen sus antecedentes en los *Nómoi* de Platón. Es conveniente, cada vez que un autor habla de propiedad privada, aclarar qué entiende por este concepto; porque si es verdad que en latín —madre de nuestra lengua— el sentido originario de *proprius* era el de lo opuesto a *communis*, la expresión "propiedad privada" sería un pleonismo, así como "propiedad comunitaria" un *contradicho in adjecto*. También el término "privado" es equívoco y posee tanto el sentido de privación como el de privacidad; en latín, esta segunda acepción parece ser más antigua y originaria. La "privacia" de lo propio "priva" a los demás de la posibilidad de su uso y goce.

⁶ G. H. Sabine, *Historia de la teoría política* (México, 1969), p. 133. La prevalencia de las condiciones económicas sobre las conquistas del pensamiento es enfatizada también por L. von Mises al sostener la tesis de que la verdadera causa de la desaparición de la esclavitud fue su baja rentabilidad en la competencia con el trabajo libre (*La acción humana* [Madrid, 1980], pp. 917 y ss.)

⁷ Cicerón (*De off.* I, 7) sostiene que no existen bienes privados por naturaleza (*sunt autem privata nulla natura*) sino sólo por antigua ocupación, por conquista, o en virtud de una ley, contrato, estipulación o sorteo. Para Séneca, las cosas de la naturaleza eran gozadas originalmente en común; pero la avaricia, "deseando separar una parte y convertida en suya, todo lo hizo ajeno y se redujo de lo inmenso a la estrechez. La avaricia introdujo la pobreza y al desear mucho lo perdió todo" (*Epist.* XC, 38).

III

Es verdad aquello de que el buho de Minerva emprende el vuelo sólo al atardecer. El problema de la propiedad de bienes llegó a plantearse en toda su amplitud únicamente después de que la sociedad europea hubo completado el tránsito desde el régimen feudal hasta el sistema mercantilista moderno. El feudalismo consistió esencialmente en la confusión de la propiedad territorial (*dominium*) con el poder político y militar (*imperium*), de manera tal que el ejercicio del derecho de propiedad se vinculaba, al menos en teoría, con el bien común en cuanto finalidad última perseguida por la vida política. La complejidad que llegó a alcanzar el sistema de vasallaje, con sus feudatarios y subfeudatarios en gran diversidad de relaciones recíprocas, no afectó en lo esencial el principio de la unidad de *dominium* e *imperium*, porque el señor conservaba siempre el "dominio eminente" sobre los territorios enfeudados, de modo que tenía en principio el derecho de heredar a sus vasallos y ejercía efectivamente los derechos de tutela sobre los herederos de éstos durante su minoría de edad y de concertar sus alianzas matrimoniales. Pero ya en el siglo XII el resurgimiento de la industria manufacturera y del comercio comenzó a dar lugar al desarrollo de ciudades libres no sometidas a los vínculos feudales, que poseían gobiernos autónomos y estaban pobladas por artesanos, comerciantes, banqueros, abogados, diplomáticos y estadistas. Paralelamente, se alcanzó un reconocimiento creciente de la personalidad individual con sus rasgos propios distintivos. Esta evolución trajo consigo un nuevo concepto de la propiedad. La nueva clase mercantil acumuló riquezas y abrazó el lujo de una manera completamente desconocida para la paupérrima sociedad feudal, y la tenencia de la tierra dejó de estar vinculada con la autoridad política para transformarse en propiedad individual de los miembros de la naciente burguesía. El modo de adquirir propiedad territorial ya no fue el "homenaje" del feudalismo, sino la institución moderna del contrato.⁸

La evolución mencionada culminó en la Inglaterra del siglo XVII y ello constituyó un impulso para que el pensamiento político, jurídico y filosófico replanteara el problema de la propiedad de bienes. En líneas generales, la propiedad fue vista como un derecho sobre las cosas que puede ser arbitrariamente ejercido también por individuos y que es, a su vez, objeto del comercio; su esencia consistía en la exclusión del derecho de otros al uso y goce de las cosas poseídas. El carácter arbitrario del ejercicio del derecho de propiedad se

⁸ Acerca de esta evolución, véase la primera parte de H. Rittstieg, *Eigentum als Verfassungsproblem* (Darmstadt. 1975).

revela en el hecho de que los bienes no sólo podían ser donados, comprados, vendidos, arrendados, hipotecados, etc. por vía contractual, sino que aun podían ser destruidos por su propietario en conformidad con la tradición romana del *jus abutendi re sua*. Al inventario de los artículos de propiedad transables en el mercado (tierras, edificios, utensilios de diversa índole) se añadieron otros nuevos, como el trabajo, los conocimientos y las habilidades humanas. Al Estado se le asignó la función primordial de garantizar y defender la propiedad de las personas; en la Inglaterra *whig*, fue el Parlamento la institución que se transformó en representante y defensora de la propiedad, aunque talvez ello no obedeció tanto a razones teóricas como a la condición de sus miembros, quienes debían acreditar cierta renta para poder incorporarse a él.

El cambio de actitud respecto del problema de la propiedad de bienes que tuvo lugar en el siglo XVII no fue motivado únicamente por las nuevas condiciones económicas en que se desenvolvió la vida social; obedeció también a razones espirituales profundas. Para el pensamiento medieval, el hombre es a la vez alma y cuerpo, espíritu y materia, de modo que el ser humano, la tierra y las cosas, de alguna manera, se copertenecen. A partir del siglo XVII, sin embargo, se insinúan en la reflexión tendencias idealistas que ya comienzan a despuntar en Descartes y su filosofía fundada en el *cogito*. Con ello, el hombre empieza a ser considerado como puro espíritu, para quien la materialidad es una dimensión derivada y de segundo orden, cuya existencia debe ser "demostrada", de tal suerte que la relación del ser humano con el suelo y las cosas se torna problemática. Los objetos del mundo material se han hecho extraños al hombre, y entonces resulta comprensible que la relación de propiedad sobre los bienes necesite ser reconsiderada.

En este proceso adquirió importancia central el planteamiento de Locke, quien, para justificar la revolución inglesa de 1688, expuso una importante teoría acerca del origen, la naturaleza y los fines de la sociedad civil, cuya celebridad se debe a que en ella se fundamentó por primera vez la necesidad de la separación de los poderes del Estado; al hacerlo, Locke abordó desde una perspectiva filosófico-política el problema de la propiedad de bienes, al que atribuyó un papel decisivo para la génesis de la institución estatal. Examinaremos su pensamiento acerca de este punto con alguna mayor detención, porque, a nuestro entender, arroja mucha luz sobre el tema que nos ocupa.

A diferencia de Hobbes, para quien la condición presocial de la humanidad es una permanente guerra de todos contra todos, Locke vio el estado de naturaleza como "un estado de paz, de buena voluntad, de ayuda mutua y de preservación".⁹ Si ello es así, ¿por qué entonces los hombres se ven impulsa-

⁹ John Locke, *Civ. Gov.*, 19.

dos a abandonar esta condición idílica y someterse a la autoridad del Estado, sacrificando de este modo su libertad natural? Locke vio el origen del Estado en la necesidad de legitimar, mediante leyes positivas, la propiedad individual. Dicha legitimación se hace necesaria por cuanto a) contrariamente a lo que pensaba Hobbes (para quien, antes de la aparición del soberano y sus leyes, no existen las categorías de "tuyo" y "mío"), los hombres poseen propiedad individual ya en el estado de naturaleza; b) la apropiación de bienes en el estado de naturaleza está regida por la ley natural, y c) la invención del dinero anula los efectos de la vigencia de la ley natural en lo concerniente a la apropiación, imponiendo de este modo la necesidad de una ley civil si es que los hombres, ya en posesión de dinero, no han de carecer de un derecho que les asegure la legitimidad de la posesión de sus bienes.

Veamos cómo se estructura esta línea de pensamiento. Según Locke, Dios dio la tierra y sus frutos a la humanidad entera para que pudiera satisfacer sus necesidades de subsistencia. Esto no debe interpretarse, empero, en el sentido de un comunismo originario, porque tal noción se revelaría contradictoria. En efecto, el hombre es por naturaleza un ser indigente, quien, para poder sobrevivir, debe satisfacer innumerables necesidades individuales (alimentación, abrigo, defensa, etc.); para satisfacerlas, posee el derecho de apropiarse de ciertos objetos (por ejemplo, ingerir alimentos) y, con ello, excluye automáticamente a otros del ejercicio del mismo derecho (nadie más puede consumir el mismo alimento consumido por mí); de esta manera, las condiciones elementales de la sobrevivencia, aseguradas por el derecho natural, generan un derecho de propiedad individual entendido como la exclusión de otros del uso y goce de una cosa: "los frutos o la caza que alimentan al indio salvaje, quien no conoce cercados y es todavía un poseedor comunitario, han de ser suyos, y tan suyos, es decir, tan partes de él, que otro ya no puede tener derecho alguno sobre ellos en la medida en que sean de utilidad para la conservación de su vida".¹⁰ Así, pues, la igualdad atribuida por Locke a los hombres en estado de naturaleza no puede consistir en una igualdad de posesiones —que sería ficticia e irrealizable—, sino tan sólo en una igualdad de derecho a la posesión de bienes, que se añade a la igualdad de libertad. Ser dueño en común de la tierra y de sus frutos no significa, entonces, que todos los hombres puedan apropiarse *de facto* de las mismas cosas, sino que todos tienen por igual la "posibilidad" de apropiarse de algunas cosas que no estén en poder de otros.¹¹

¹⁰ *Ibíd.*, 26.

¹¹ Esta comprobación elemental levanta, a nuestro juicio, algunas de las ambigüedades que C. B. Macpherson denuncia en Locke (cfr. *The Political Theory of Possessive Individualism* [Oxford, 1962]), inspiradas en la idea que éste procuraría

Para Locke, el fundamento de la apropiación de bienes es el trabajo; éste constituye su legitimación según la ley natural.¹² La apropiación se funda en el trabajo, y éste en la exigencia de satisfacer las necesidades humanas. El efecto inmediato de la apropiación es que el individuo adquiere sobre el objeto apropiado el derecho de usarlo en su propio beneficio, y con ello deja de existir el derecho de cualquier otro hombre de usar el mismo objeto. Sin embargo, puesto que todos los seres humanos tienen más o menos las mismas necesidades pero es imposible que las satisfagan con los mismos bienes, la ley natural, junto con garantizar la apropiación, la limita a la vez. La búsqueda y determinación de limitaciones parecen ser un rasgo constitutivo del espíritu que guía el pensamiento de Locke, y luego se verá la importancia que adquieren en su reflexión económico-política.

¿Cuáles son dichas limitaciones a la apropiación? La ley natural permite a todo hombre apropiarse de cuantas cosas estén aún a disposición de todos (es decir, en estado natural, no en posesión de otros individuos), siempre que

justificar sin la debida consistencia las desigualdades en la propiedad de bienes, que tendrían su origen, según Macpherson, en la invención y el consiguiente uso de dinero. La verdad es que, aun en la etapa "pre-monetaria" del estado de naturaleza, la desigualdad de posesiones ya estaba plenamente vigente de acuerdo con el espíritu de la reconstrucción que hace Locke de la evolución económico-política de la humanidad. En efecto, es cierto que antes de la invención del dinero la ley natural misma impone una limitación a la apropiación, prohibiendo que un hombre se apropie de *más* bienes de los que puede usar antes de que se deterioren; es cierto igualmente que la introducción del dinero deja sin efecto dicha limitación; con todo, aun en la etapa "pre-monetaria", la ley natural no podía impedir que un hombre se apropiara de *menos* bienes que los necesarios para su mera subsistencia, ya fuera por incapacidad, por inhabilidad o simplemente por "mala fortuna", como lo demuestra sobradamente la experiencia de cazadores y pescadores. La desigualdad de posesiones no es, entonces, una consecuencia de la introducción del dinero, sino una condición inherente a la apropiación misma de bienes. Macpherson parece no haber percibido que la verdadera consecuencia de la invención y el uso del dinero no es la desigualdad económica, sino más bien, como veremos más adelante, una suerte de abrogación de la ley natural en lo concerniente a la apropiación, con la consiguiente necesidad de un nuevo principio de legitimación y de limitación de las apropiaciones.

¹² Nos excusamos de entrar en mayores detalles en lo concerniente a esta relación y nos permitimos remitir a nuestro artículo: "La noción de trabajo en Locke (y otros)". *Revista de Filosofía*, Universidad de Chile, XXXIX-XL, 1992, pp. 25-38. Sería necesario, sin embargo, agregar la siguiente consideración: no es suficiente pensar el trabajo como un expediente para satisfacer necesidades humanas, porque el hombre dedica la totalidad de su tiempo a satisfacer sus necesidades; aun cuando duerme satisface una necesidad, de tal modo que, desde esta perspectiva, jamás estaría ocioso (Cfr. G. Wagner, "En búsqueda del ocio: Mirando por el lente de la economía", *Revista Universitaria*, Universidad Católica de Chile, XXXIX, 1993, pp. 40-44).

a) haya de esas cosas una cantidad suficiente y de calidad no inferior a disposición de los demás, y b) el individuo que las apropia pueda "usarlas" en provecho propio o de los suyos antes de que se deterioren. Cualquier apropiación que no respete estas limitaciones naturales constituye una violación del derecho que asiste a los otros hombres de apropiar las mismas cosas, de modo que no es consistente con la ley natural. Análogamente, todo hombre podrá apropiarse de cualquier extensión de tierra que no esté en posesión de otro si a) hay extensión suficiente y de calidad no inferior a disposición de los demás, y si b) ella puede ser cultivada por el individuo de modo tal que su producción sea susceptible de ser usada en provecho propio o de los suyos antes de que se deteriore. Se entiende que el "uso" de los productos no se restringe sólo a su consumo; otros modos de usarlos son, por ejemplo, la donación o el trueque en los conglomerados humanos "pre-monetarios".

Con ello, el derecho de propiedad queda fundado en la ley natural y, de paso, la desigualdad de las posesiones, puesto que la apropiación será diferente en cada caso, dependiendo de las capacidades de cada individuo y de las circunstancias que lo rodean. La propiedad no es, por tanto, como lo era para Hobbes, una concesión del soberano. Sin embargo, observa Locke, las cosas más útiles para la vida del hombre (por ejemplo, los alimentos) suelen ser perecibles y de corta duración, mientras que las necesidades humanas son permanentes. Para asegurar la satisfacción futura de necesidades fue inventado el dinero, esto es, "alguna cosa perdurable que los hombres pueden conservar sin que se corrompa y que, por consentimiento mutuo, aceptan a cambio de las cosas verdaderamente útiles pero perecibles que sirven de sostén a la vida".¹³ La invención del dinero y su introducción en las transacciones constituyeron una adecuación al creciente desarrollo de la industria humana y de los trueques cada vez más complejos en grupos de población más densos y numerosos; pero dejan a la vez sin efecto práctico las limitaciones naturales de la apropiación de la tierra y de sus productos. En efecto, la restricción relativa a la capacidad de hacer uso de los productos antes de que se corrompan se torna superflua, porque ahora un hombre podrá apropiarse de un número ilimitado de bienes y usarlos oportunamente a través del expediente de venderlos antes de que se deterioren. Del mismo modo, podrá cultivar extensiones de tierra que exceden su capacidad individual de trabajo porque le es posible comprar trabajo ajeno —que pasa, en consecuencia, a ser suyo— y vender el excedente de producción que de ello pudiere resultar. En cuanto a la limitación de dejar suficiente tierra o frutos a disposición de los demás, ella quedaba igualmente

¹³ John Locke, *Civ. Gov.*, 47.

satisfecha en la medida en que la esencia del comercio supone poner a disposición de otros —previo pago de su valor— los excedentes acumulados en una empresa productiva.

Al quedar de esta manera levantadas o abrogadas las limitaciones que la ley natural impone a la apropiación de la tierra y de sus productos, la ley natural misma perdía su carácter de fundamento legitimador y regulador de la apropiación y del derecho de propiedad emanado de ésta. Ello creaba una situación aparentemente contradictoria. La ley natural es, para Locke, la ley de la razón; ella funda el derecho de propiedad en las necesidades humanas, en el trabajo destinado a satisfacerlas, en la apropiación consiguiente y sus limitaciones naturales. Pero la invención del dinero es también evidentemente un resultado de la actividad racional que, sin embargo, hace caso omiso de las limitaciones impuestas por la ley natural a la apropiación y, por añadidura, ya no hace depender a esta última directamente del trabajo sino de la capacidad adquisitiva de los individuos medida por su posesión de dinero. ¿Tenemos, pues, a la razón contrariándose a sí misma? Esta conclusión no podía satisfacer en manera alguna al espíritu racionalista de Locke. Por consiguiente, él se vio impelido a reconocer que la introducción del dinero requería de la explicitación de un nuevo principio racional que, sin exhibir contradicciones con la ley natural vigente en el estado de naturaleza, proveyera de otra y más amplia legitimación del derecho de propiedad, imponiendo a la vez limitaciones a la nueva modalidad de apropiación. Locke halló este nuevo principio en el pacto social que instituye Estados, forma gobiernos y hace posible la dictación de leyes que legitimen y regulen la propiedad individual, de tal manera que se pudiese establecer claramente en qué medida puede un hombre "poseer legítimamente y sin injuria, recibiendo oro y plata, más de lo que él mismo puede usar".¹⁴ El principio que deriva la apropiación de la autoridad de la ley —y por el cual Locke se acerca ahora a la concepción hobbesiana— subviene a las insuficiencias de la formulación de la ley natural tal como ésta se hacía manifiesta en el primitivo estado de naturaleza. Pero no es únicamente un principio de legitimación de posesiones desiguales —que también lo era la ley

¹⁴ John Locke, *op. cit.*, 50. Macpherson no da muestras de haber percibido la relación necesaria que Locke establece entre la invención del dinero y el contrato social, relación que constituye un vínculo tan fuerte que el dinero y el contrato son impensables por separado. Los teólogos medievales sostuvieron que Adán, después de haber sido creado por Dios, no alcanzó a permanecer más de seis horas en el jardín del Edén antes de tener que ser expulsado de allí por su trasgresión. Del mismo modo, podríamos decir, el espacio de tiempo transcurrido entre la invención del dinero y la organización de la sociedad civil debe haber sido brevísimo en la opinión de Locke.

natural en su formulación originaria—, sino que lo es parejamente de su limitación. La limitación, para las nuevas condiciones propias de la sociedad civil, podría enunciarse aproximadamente en estos términos: ningún hombre podrá apropiarse más bienes que los que adquiera en conformidad con las leyes del Estado en que efectúe la apropiación. La idea de que la teoría económico-política de Locke constituye una justificación filosófica para la apropiación ilimitada no pasa de ser, por decir lo menos, una exageración.

Función primordial del Estado será para Locke, entonces, defender la propiedad de los individuos y garantizar a éstos la seguridad en el uso y goce de sus posesiones. Como es sabido, fue para hacer posible un desempeño incuestionable de esta función que Locke concibió su doctrina de la separación de los poderes del Estado, que es también una limitación del poder político. Sin embargo, no hay que olvidar en este punto que, para este pensador, el concepto de propiedad no comprende tan sólo la posesión de bienes sino que incluye también la relación de un individuo con su propia persona (esto es, su cuerpo, su vida y su libertad) y con su propio trabajo.¹⁵ Esta riqueza semántica de la noción lockeana de propiedad se perdió en la tradición posterior, y ya Hume pudo concebir los objetos de propiedad como un conjunto de bienes exteriores alienables que pueden ser transferidos sin experimentar la menor pérdida o alteración. La escasez de estos bienes los expone a la violencia de los demás, lo que hace necesario constituir una sociedad en que, por convención, cada hombre pueda permanecer en posesión de lo suyo, realizándose de este modo la justicia.¹⁶ Así, pues, la finalidad propia de la sociedad política es la administración de la justicia, y con su ironía característica Hume extrae de ello la siguiente consecuencia: "Debemos, por tanto, considerar todo el vasto aparato de nuestro gobierno como carente de otro objetivo o propósito que no sea la distribución de la justicia o, en otras palabras, la mantención de los doce jueces. Reyes y parlamentos, ejércitos y armadas, oficiales de la corte y del erario, embajadores, ministros y consejeros privados, todos están subordinados en su fin a esta parte de la administración. Aun el clero, en la medida en que su deber lo induce a inculcar la moralidad, puede ser concebido, en lo que concierne a este mundo, como no teniendo otro objetivo útil para su institución".¹⁷

¹⁵ John Locke, *op. cit.*, pp. 27, 87 y 123.

¹⁶ David Hume, *Treatise of Human Nature*, III, II, 2.

¹⁷ David Hume, *Essays Moral, Political and Literary*, 1, 5.

IV

El siguiente paso importante en el tratamiento del problema de la propiedad de bienes fue dado en el siglo XIX. Tenemos aquí un típico caso de aplicación de la "ley del péndulo": después del énfasis que se puso en el siglo XVII en la propiedad individual, la reflexión se centró ahora en la función social de la propiedad de bienes. Nuevamente, las preguntas giraron en particular en torno a la propiedad privada de la tierra y fueron generalizadas por el marxismo para cubrir a todos los medios de producción en una sociedad industrial. Por cierto, las nuevas reflexiones no carecieron de antecedentes en el pensamiento del pasado. Ya en su *Utopía* del año 1516, Moro había defendido un comunismo anticipador de muchos ideales posteriores; más tarde, los precursores intelectuales de la Revolución Francesa, tales como el casi mítico Morelly,¹⁸ el abate Mably, Rousseau y Diderot, así como también los ideólogos revolucionarios, el abate Sieyes, Robespierre, Babeuf y Philippe Buonarroti, plantearon diversas cuestiones en torno a la propiedad territorial: la pregunta si acaso ella es o no de derecho natural, el derecho de todos los hombres a una participación igualitaria en la propiedad, los límites de la propiedad privada legítima, la propiedad comunitaria, la necesidad de redistribución de las tierras, la posibilidad de pensar al Estado como único propietario, la justificación y procedimiento de las expropiaciones, etc.¹⁹ Un punto interesante en esta discusión fue la disputa acerca de si la propiedad constituye un derecho natural del hombre o si no es más bien un producto de la convención social; el abate

¹⁸ De la vida de Morelly no se sabe prácticamente nada, y aun hay quienes atribuyen las obras conservadas bajo su nombre a dos autores, padre e hijo.

¹⁹ Acerca de estas discusiones puede consultarse J. L. Talmon, *The Origins of Totalitarian Democracy* (Nueva York, 1970). No todos los pensadores de la Ilustración adoptaron posiciones extremas respecto de la propiedad privada; así, por ejemplo, Rousseau, después de haber sostenido en principio su ilegitimidad (*Discours sur l'origine de l'inégalité*: "El primero que, habiendo cercado un terreno, discurrió decir: esto es mío, y halló gentes tan tontas como para creerle, fue el verdadero fundador de la sociedad civil"), reconoció en el pacto social el fundamento de la propiedad privada en cuanto derecho sancionado por la comunidad, aunque subordinado a los derechos originarios de la sociedad sobre las posesiones (*Control Social*, I, 9). Los pensadores más sensatos admitieron que la desigualdad de posesiones es inevitable en una sociedad civilizada; que un regreso al comunitarismo idílico del estado de naturaleza supondría la eliminación del trabajo y, por consiguiente, de toda apropiación. En su *Enquiry Concerning the Principles of Morals*, III, 2, dice Hume: "Haced iguales las posesiones, y los grados diferentes de arte, de diligencia y de industria de los hombres romperán esa igualdad de inmediato. O, si elimináis estas virtudes, reduciréis la sociedad a la más extrema indigencia".

Sieyès habría defendido la primera tesis, Robespierre sostuvo la segunda, pero la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano* se pronunció a favor de la propiedad como un derecho inalienable. En general, los conatos comunizantes no prosperaron al amparo de la Revolución, y todo condujo a la estabilidad jurídica promovida por el Código Civil napoleónico.

Más importante que estas discusiones puntuales fue sin embargo, a nuestro juicio, el problema ideológico-conceptual planteado por la Revolución Francesa. La *Declaración* de 1789 no se limitó a contar la propiedad entre los derechos naturales e imprescriptibles del hombre (art. 2), sino que enfatizó además que "los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos" (art. 1). ¿Qué significa la igualdad en relación con el derecho de propiedad? Si se la interpreta como derecho a la igualdad de las posesiones, se abre la puerta a todas las utopías basadas en la propiedad comunitaria o en la igual distribución de los bienes; si se la interpreta como igualdad del mero derecho a poseer, no se impide la desigualdad resultante de la diferente apropiación de bienes por los diversos individuos. Pero el problema real va más allá de esta cuestión de fácil despacho. Se trata, en el fondo, de la consistencia recíproca que pueda haber entre las nociones de libertad y de igualdad.

En realidad, el problema de la propiedad se les mostró a los pensadores de la Ilustración íntimamente vinculado con el de la "voluntad general". Rousseau había llamado la atención sobre el hecho de que la voluntad general no se identifica con la voluntad de todos en cuanto suma de todas las voluntades individuales, que son en sí mismas particulares, ni tampoco con la voluntad de la mayoría, que no pasa de ser la voluntad particular del grupo mayoritario; aun admitió que, en circunstancias de excepción, la voluntad general puede no ser la voluntad de nadie.²⁰ Si quisiéramos hallar una expresión menos ambigua para designar hoy lo que entonces se llamó la "voluntad general", deberíamos hablar talvez de "los intereses superiores de la Nación (o del Estado)". La dificultad residía, entonces, en lograr hacer coincidir las voluntades particulares de los individuos con la "voluntad general" así entendida. Con este fin, Diderot distinguió entre el *esprit de propriété* y el *esprit de communauté*, y sostuvo que la legislación debía combatir al primero y favorecer al segundo para que las voluntades individuales se identificaran con la voluntad general. Ahora bien, es claro que el "espíritu de propiedad", con su secuela de desigualdades sociales, se funda en la libertad que posee cada individuo para adquirir y acumular todo aquello que su esfuerzo, su ingenio y

²⁰ Para las referencias bibliográficas pertinentes, c. f. J. Barceló, "Democracia y totalitarismo", en *Ideologías y totalitarismos* (Santiago de Chile, 1988), pp. 121-139.

su industria le permitan apropiarse; en cambio, el "espíritu de comunidad" promueve la igualdad social y económica de todos los miembros del cuerpo político. Resulta entonces que la libertad y la igualdad, reconocidas por la *Declaración de 1789* como "derechos naturales, inalienables y sagrados del hombre", tienen efectos diferentes y contrapuestos en la sociedad. La libertad orienta y guía a los individuos hacia la propiedad privada; la igualdad los conduce hacia la propiedad comunitaria.

La contraposición entre los ideales de libertad e igualdad fue elaborada en toda su amplitud y con profunda penetración por el conde de Tocqueville, quien llegó a percibir una suerte de juego dialéctico entre ambas aspiraciones humanas.²¹ Por lo pronto, la igualdad es para Tocqueville un elemento constitutivo de la democracia, ya que este sistema de gobierno se funda en el reconocimiento de la igualdad de los ciudadanos ante la ley; es, paralelamente, un rasgo característico de las sociedades modernas. La meta hacia la cual conduce su búsqueda es el bienestar y la prosperidad comunes. En ello se advierte de inmediato un rasgo que la diferencia de la libertad; porque la aspiración a la igualdad lleva a la vigencia de una cierta medianía, en tanto que el deseo de libertad motiva a los hombres a realizar grandes cosas y se traduce en un odio a la mediocridad. Tocqueville observa que los amantes de la libertad no la buscan por consideración de la prosperidad que ella pudiera eventualmente traer consigo, sino por el solo placer de gozarla; el bienestar es objetivo del deseo de igualdad, no de la pasión por la libertad. De estas oposiciones nace la tensión entre los ideales libertarios e igualitarios propios de los regímenes democráticos. Frente al deseo viril y legítimo de igualdad, señala Tocqueville, hay también una inclinación depravada hacia ella, "que conduce a los hombres a preferir la igualdad en la servidumbre a la igualdad en la libertad". En efecto, allí donde ambas aspiraciones se hacen inconciliables, la libertad es sacrificada con gusto para poder preservar la igualdad: "Creo que los pueblos democráticos tienen un gusto natural por la libertad: abandonados a sí mismos, la buscan, la quieren y ven con dolor que se les aleje de ella. Pero tienen por la igualdad una pasión ardiente, insaciable, eterna e invencible; quieren la igualdad en la libertad, y si así no pueden obtenerla, la quieren hasta en la esclavitud; de modo que soportarán pobreza, servidumbres y barbarie, pero no a la aristocracia".

Así, pues, podemos hablar de un "espíritu de libertad" y un "espíritu de igualdad" que extienden y amplían respectivamente las nociones del "espíritu de propiedad" y del "espíritu de comunidad" acuñadas por Diderot. Podríamos

²¹ Hemos desarrollado esta interpretación en "Selección de escritos de Alexis de Tocqueville", *Estudios Públicos*, 20, 1985, pp. 371-393.

añadir que la propiedad privada de bienes es una institución originada en el "espíritu de libertad", en tanto que la propiedad comunitaria es creatura del "espíritu de igualdad". No es una casualidad que el pensamiento moderno haya mostrado la tendencia a concebir la libertad —de manera muy diferente que, por ejemplo, la Edad Media— como una posibilidad de acción cuyo límite está en la libertad del otro, lo que pone en manifiesto una curiosa analogía con la noción moderna de la propiedad individual del suelo, cuyo límite es también el terreno del vecino. Por otra parte, tampoco es una casualidad, sino que revela más bien una conexión en profundidad de los hechos, el que el problema de la función social de la propiedad —para no mencionar las propuestas extremas de ciertas ideologías socialistas— se haya vuelto a plantear de manera decidida precisamente en el momento histórico en que se impusieron los regímenes democráticos, en que las masas comenzaron a desempeñar un rol cada vez más destacado en la vida pública y en que el desarrollo industrial pudo prometer un bienestar creciente a los pueblos. Aun los esfuerzos del liberalismo por erradicar la idea de un Estado benefactor y por reducir las atribuciones de la institución estatal a la mera defensa de los ciudadanos contra eventuales violaciones de sus derechos, no lograron alcanzar la plenitud de su objetivo. Después de la independencia de los Estados Unidos de América y de la Revolución Francesa, el "espíritu de igualdad" ha prevalecido en el mundo occidental.²²

Marx y Engels no trabajaron únicamente sobre la base de la premisa implícita de la igualdad; para ellos fueron también decisivos la industrialización creciente de la producción y el carácter mundial que ya en su tiempo habían adquirido los intercambios económicos. La tierra continuaba siendo la fuente primaria de producción de alimentos y de medios de vida, y por consiguiente, en la expresión de Marx, "el objeto general del trabajo"; pero también se mostraba como la fuente directa o indirecta de materias primas para la

²² Escribe G. Dietze (*En defensa de la propiedad* [Buenos Aires, 1988], pp. 204): "Una de las razones importantes que explican el triunfo de la igualdad es que ésta constituye un derecho de las masas, mientras que la libertad es un derecho del individuo. Esto explica por qué la libertad absoluta equivale a la anarquía. La esencia de la libertad consiste en que llega hasta la libertad del vecino; permite al individuo permanecer fuera de la multitud y ser independiente de otros (...). La igualdad, en cambio, no se caracteriza por el individualismo. Es un derecho colectivo, un derecho que depende de otros y presupone la existencia de éstos. La esencia de la igualdad consiste en que le permite al hombre ser igual a otros, es decir, ser uno entre muchos en lugar de estar apartado o independiente de éstos. Una persona a quien le interesa la igualdad (...) por supuesto que quiere su libertad, pero no tanto para ser libre sino para ser igual. Inadvertidamente, la igualdad se ha convertido en un fin en sí misma, y la libertad se ha reducido sólo a un medio para lograr dicho fin".

industria y, más que eso, como el *locus standi*, como el "suelo" sobre el cual se realiza cualquier actividad humana y, por tanto, como la base para el despliegue de la acción de todo trabajador. A ello se añadía ahora el capital bajo sus diferentes formas (propiedad territorial, de herramientas y maquinarias, de dinero, etc.), que ya se había desarrollado como un poder relativamente autónomo frente al trabajo productivo mismo. De aquí que el reclamo socialista por la abolición de la "propiedad privada" significó abolición de la propiedad individual de los medios de producción en general. Es digno de atención el hecho de que los estudios realizados por Marx y Engels en torno a la historia económica, que les permitieron precisar aspectos importantes de la evolución del concepto de propiedad desde las sociedades primitivas hasta el mundo moderno, pasando por las formas intermedias vigentes durante la Antigüedad y la Edad Media, los llevaron a concebir la necesidad histórica de un comunismo que en muchos sentidos recuerda las modalidades más antiguas de la posesión de bienes y de la tenencia de la tierra: un anacronismo no fácilmente conciliable con la fuerza de la visión histórica que —dentro de su visión materialista— delata, por ejemplo, *La ideología alemana*.

Pero la preocupación por la función social de la propiedad y la consiguiente propuesta de limitaciones, o aun de eliminación del régimen de propiedad privada concebido a la manera liberal, no se restringieron, durante el siglo XIX, exclusivamente a los círculos de ideología socialista. Es el caso de varios juristas alemanes que no militaban bajo las banderas del socialismo. Para Adolph Wagner, por ejemplo, la propiedad no es un concepto absoluto y abstracto sino una "institución socio-legal", un derecho que se ha desarrollado históricamente en función de las cambiantes relaciones sociales; la vida de la comunidad es la fuente del derecho, y el error de los economistas del *laissez-faire* consiste en haber identificado los intereses de los individuos con los de la comunidad. De donde resulta que el derecho irrestricto del propietario entra en conflicto con el desarrollo histórico del derecho a través de las condiciones sociales de la vida comunitaria. Su contemporáneo y colega Gustav Schmoller contrapuso el derecho formal establecido y el principio de la justicia, cuya función es el ordenamiento del derecho formal. Rudolph von Jhering, el célebre tratadista del derecho romano, quien tenía por vana insensatez (*eine eitle Torheit*) las ideas socialistas y comunistas tendientes a la eliminación de la propiedad privada, aspiraba sin embargo a una concepción social de la propiedad que sustituyera su estructuración individualista. Para él, la sociedad había admitido la propiedad libre en la esperanza de que los individuos la usaran en beneficio de la comunidad, pero la voracidad del egoísmo humano había hecho de tal esperanza una ilusión. "No es, pues, verdad —escribe— que la propiedad, en su idea misma, incluya la atribución absoluta de disponibilidad. La sociedad no puede tolerar ni ha tolerado jamás una propiedad de esta

índole; la idea de propiedad no puede contener nada que esté en contradicción con la 'idea de sociedad'. Una noción tal es un residuo de la insensata representación iusnaturalista que aísla al individuo en sí mismo. No es necesario señalar hacia dónde llevaría el que el propietario pudiera retirarse a una fortaleza inexpugnable (...). Todos los derechos del derecho privado, aun si tienen por finalidad ante todo al individuo, están influidos por y son dependientes de la referencia a la sociedad; no existe ninguno por el que el sujeto pudiera decir tengo esto exclusivamente para mí, soy su dueño y señor, la consecuencia del concepto jurídico exige que la sociedad no me limite".²³

Fue en medio de estas discusiones, y en cierto modo como una respuesta a ellas, que apareció la encíclica *Rerum novarum* del Papa León XIII, dando origen a lo que más tarde recibiría el nombre de "doctrina social de la Iglesia". El documento trata explícitamente la "cuestión obrera", expresión acuñada ya en 1864 por monseñor von Ketteler. En lo concerniente al derecho de propiedad, impugna la tesis socialista que promueve la abolición de la propiedad privada de los medios de producción y defiende la posición de Locke (aunque sin nombrarlo) acerca del origen de la propiedad, pero sin adherir a la doctrina del *laissez-faire* del liberalismo clásico. Apartándose de la enseñanza de Santo Tomás de Aquino y de los más autorizados Padres de la Iglesia, la encíclica considera que la propiedad privada, aun la de los medios de producción, es un derecho natural del hombre; pero a renglón seguido cita al aquinate para sostener que las cosas sometidas al régimen de propiedad privada deben ser usadas como si fuesen comunes.²⁴ León XIII coincide con Locke al afirmar

²³ Citado por G. Dietze, *op. cit.*, p. 146, nota. Respecto de Wagner y de Schomoller, *ibidem*, pp. 142 y ss. De la misma obra tomamos el siguiente pasaje de Schomoller dirigido contra H. von Treitschke: "Su teoría de la propiedad es predominantemente individualista; usted parte de manera exclusiva del individuo y de las relaciones morales de los individuos en la familia, del derecho de herencia, etc. Las relaciones de los individuos fuera de la familia quedan así empobrecidas; de este modo se empequeñecen los límites y obligaciones que de ellas se siguen, los aspectos estatales de la propiedad como institución jurídica y económica general (...). Toda afirmación, pues, que rechace una nueva costumbre o una reforma legal corrió contraria a la propiedad, nace de una perspectiva equivocada; confunde el derecho formal con las ideas directrices para la formulación de un nuevo derecho, la propiedad particular con el ordenamiento de la propiedad. Del principio de propiedad no se sigue jamás que una distribución nociva o injusta de las posesiones deba ser intocable en el futuro, ni que existan derechos adquiridos que se sustraigan a la legislación. La legislación es todopoderosa; su directriz es el principio de justicia, y se rige por el modo en que éste es concebido por los espíritus directores y la opinión pública de su tiempo".

²⁴ Tanto para San Ambrosio como para San Agustín, la propiedad privada es fruto de la convención y no del derecho natural (c. f. G. Izquierdo, *op. cit.*, p. 16). Santo Tomás de Aquino (*S. theol.*, II^a II^{ae}, q. 66, art. 2) reconoce que, según el derecho

que toda apropiación se funda en el trabajo y que al Estado no le compete entrometerse en la adquisición de propiedad, ya que ésta tiene su origen en la naturaleza y no en la sociedad civil, de modo que el derecho a la propiedad es inviolable; contra la política del *laissez-faire* sostiene que el Estado debe proteger y asegurar los derechos en el interior de la familia, velar por el mantenimiento de la religión, la moral y la justicia, reprimir los abusos de que son objeto los obreros, así como toda opresión incompatible con la persona y la dignidad humana, cuidar de que el proletario reciba por su trabajo lo necesario para "soportar la vida con menos dificultades", promover el "salario justo", etc.

No es sorprendente que la encíclica de León XIII recibiera la crítica de ser un documento extremadamente reaccionario. Por este motivo, pontífices posteriores se vieron en la necesidad de precisar algunos de sus planteamientos y de matizar sus afirmaciones. En la primera mitad de este siglo, Pío XI se refirió a las diversas formas históricas que ha adoptado la "propiedad privada" (entre las cuales menciona algunas que nosotros no vacilaríamos en designar como propiedad comunitaria) para señalar que la propiedad no es inmutable, que la propiedad privada no posee tan sólo un carácter individual sino también

natural, todas las cosas son comunes, lo cual excluye la propiedad privada de ellas. Sin embargo, acepta los argumentos pragmáticos avanzados por Aristóteles en favor de la propiedad privada y concluye, por tanto, que la "distinción de posesiones" nace de la convención humana y del derecho positivo. De aquí resulta una sutil distinción: por derecho humano, el hombre puede adquirir bienes para sí y disponer de ellos; por derecho natural, debe usarlos no como propios sino como comunes. Ahora bien, León XIII emplea un argumento, a juicio nuestro importante, para apoyar su tesis del derecho natural a la propiedad de la tierra, que él hace nacer de la libertad y de la capacidad humana de prever el futuro: el hombre, dice, "porque con la inteligencia abarca cosas innumerables y a las presentes junta y enlaza las futuras, y porque además es dueño de sus acciones (...), se gobierna él a sí mismo con la providencia de que es capaz su razón, y por eso también tiene la libertad de elegir aquellas cosas que juzgue más a propósito para su propio bien, no sólo en el tiempo presente, sino también en el futuro. De donde se sigue que debe el hombre tener dominio, no sólo de los frutos de la tierra, sino además de la tierra misma, porque de la tierra ve que se producen, para poner a su servicio, las cosas de que él ha de necesitar en el porvenir (...). Debe, pues, la naturaleza haber dado al hombre algo estable y que perpetuamente dure, para que de ella perpetuamente pueda esperar la satisfacción de sus necesidades. Y esa perpetuidad nadie sino la tierra con sus frutos puede darla" (*Rerum Novarum*, 10). Si bien aquí no se habla de propiedad "privada" o individual de la tierra, no es difícil extender el argumento de la libertad para alcanzar esta última conclusión. Otro aspecto que nos parece decisivo en esta encíclica es su insistencia en que las desigualdades de posesiones que son concomitantes al régimen de propiedad privada se siguen de la desigualdad natural de los hombres (ibídem, 25), con lo que rechaza la abstracta y ficticia igualdad defendida por los iusnaturalistas.

una dimensión social y que "la autoridad pública (...) puede determinar más cuidadosamente lo que es lícito o ilícito a los poseedores en el uso de los bienes".²⁵ Por último, en nuestro tiempo, Juan Pablo II afirma categóricamente: "La tradición cristiana no ha sostenido nunca este derecho [i.e., el derecho de propiedad] como absoluto e intocable. Al contrario, siempre lo ha entendido en el contexto más amplio del derecho común de todos a usar los bienes de la entera creación: el derecho a la propiedad privada como subordinado al derecho al uso común, al destino universal de los bienes". Igualmente, puesto que los bienes de producción deben servir al trabajo y no pueden ser poseídos contra él, "tampoco conviene excluir la socialización, en las condiciones oportunas, de ciertos medios de producción".²⁶

V

Nuestra pregunta es por el origen del derecho de propiedad. No lo es por su origen histórico, es decir, por sus primeros inicios en el tiempo ni por las modalidades que pueda haber adoptado en épocas remotas, sino por las razones en virtud de las cuales el hombre se arroga un derecho de propiedad sobre las cosas. La propiedad es una institución exclusivamente humana: ni los animales ni los dioses poseen bienes en sentido estricto. Los animales podrán tener territorios que cuidan celosamente, así como los antiguos dioses griegos tenían jurisdicciones cuyos límites no podían sobrepasar, pero estos espacios de acción no poseen el carácter de ser enajenables que es distintivo de la propiedad humana de bienes. La somera revisión histórica que hemos realizado acerca de lo dicho por los pensadores occidentales sobre la propiedad revela que —con alguna notable excepción— ellos se preguntaron más bien por la legitimidad o ilegitimidad de la propiedad privada frente a la propiedad comunitaria, centrando sus reflexiones ante todo en la propiedad del suelo (o, expresado en términos más modernos, del capital y de los recursos), pero en su gran mayoría dejaron intacto el hecho mismo de la propiedad como institución. Nuestra pregunta será, entonces: ¿por qué el hombre se arroga a sí mismo un derecho tal que frente a ciertas cosas pueda decir: "esto es mío", y por qué difiere esta relación de la que establecen los restantes seres vivos con las cosas que necesitan para vivir y reproducirse?

²⁵ León XIII, *Quadragesimo anno*, 36

²⁶ Juan Pablo II, *Laborem exercens*, 14.

Comencemos por observar que el lenguaje, el gran maestro que hace posible nuestra primera orientación en el mundo, imprime a la relación de propiedad, al menos en las lenguas europeo-occidentales, una connotación valórica francamente positiva. En nuestro idioma, así como también en francés, en italiano, en inglés y en alemán, los objetos sobre los cuales se ejerce el dominio se llaman "bienes" (francés: *biens*; italiano: *beni*; inglés: *goods*, alemán: *Güter*). Lo mismo ocurre en las lenguas griega y latina; en griego, *tà agathá* puede designar (literalmente) los "bienes" de la fortuna; y en latín *bona* (plural de *bonum*, el bien en sentido moral) designa la riqueza y las propiedades, de modo que en muchos contextos los *virī boni* son los hombres ricos y la *bona res* significa la fortuna. De modo semejante, nuestros términos "propiedad" y "propio" significan no sólo dominio o pertenencia sino también la rectitud o corrección de una conducta; idéntico fenómeno se observa en el francés y en el italiano.²⁷ En suma, nuestro lenguaje introduce inadvertidamente la idea de que la propiedad es algo bueno, adecuado, correcto, en una palabra, "apropiado".

Es muy probable que este valor positivo concedido por el lenguaje a la noción de propiedad tenga su fuente en la experiencia originaria de la condición indigente y menesterosa de la vida en general y del ser humano en particular, y en la comprobación de que diferentes actos de "apropiación" constituyen el único remedio para subvenir a dicha indigencia. Todos los seres vivos tienen que apropiarse del agua, del aire o de los alimentos que necesiten de acuerdo con su constitución biológica, bajo pena de perecer. La apropiación significa en este nivel que el organismo viviente se apodera de sustancias extrañas y las hace suyas, transformándolas y metabolizándolas de tal modo que otro individuo no podrá hacer uso de ellas de idéntica manera. (Cuando un animal se come a otro, no ingiere los alimentos ingeridos por éste en su condición original, sino ya transformados). El proceso se hace más y más complejo a medida que se asciende por la escala biológica. Cuando se alcanza

²⁷ El inglés actual distingue entre *property*, pertenencia, y *propriety*, corrección; pero en la lengua del siglo XVIII, por ejemplo, el nombre *propriety* tenía aún ambos sentidos.

Es interesante observar al respecto que los términos *propius* y *proprietas* evocaban originalmente en latín la idea de durabilidad y estabilidad, de donde resulta que servían para designar cualidades inseparables de las cosas. En época más tardía se usaron para expresar la idea de pertenencia aplicada a cosas exteriores. El italiano y el francés conservaron en su desarrollo la estructura fonética de estos términos latinos (*proprio*, *proprietà*, *propre*, *propriété*), pero el castellano los transformó en "propio", "propiedad". ¿Delata este fenómeno que en la península ibérica se tendió a asimilar su significado con el del latín *propius*, "más próximo"?

el nivel humano, su complejidad se potencia considerablemente, ya que el hombre no sólo tiene necesidades biológicas sino también sociales, políticas, religiosas, intelectuales, etc. Para la vida del espíritu, la apropiación podrá no ser tan fácilmente identificable como lo es para satisfacer las necesidades biológicas elementales; pero si se piensa, por ejemplo, en hechos tales como la investidura de un hombre con la autoridad política o religiosa, o la adquisición de conocimientos por una persona, no se dejará de reconocer en tales procesos el mecanismo básico de la apropiación (en estos casos, apropiación de autoridad o de saber), donde ésta es igualmente imprescindible para asegurar la vida de la comunidad en sus manifestaciones más altas.

La extrema indigencia de la vida humana ha llamado la atención desde antiguo a los pensadores.²⁸ La biología pudo interpretarla en un tiempo como la pérdida por el hombre del sistema de instintos que aseguran la preservación de la vida animal mediante la inconsciente adecuación de las reacciones de los organismos a los estímulos de diversa índole recibidos por ellos desde el exterior. La concepción del hombre como un ser vivo que ya no cuenta con la acción protectora de sus instintos ponía en relieve su radical indefensión en medio de la naturaleza. En época más reciente, los trabajos de J. von Uexküll y su noción del "mundo circundante" propio de cada especie animal permitieron entender de manera más precisa el fenómeno de la adaptación al medio de una especie, pero a la vez dejaron entrever que el hombre es un animal particularmente desadaptado.²⁹ En efecto, el "mundo circundante" del hombre se ha hecho tan vasto y complejo que sus estímulos sobrepasan en mucho aquella información requerida por el organismo para reaccionar de manera adecuada con vistas a la preservación de la vida del individuo o de la especie. La especie humana corre peligro por exceso de información. Un paramecio tiene un mundo simple en que sólo puede distinguir dos clases de

²⁸ J. Barnes (*Los presocráticos* [Madrid, 1992], p. 31) cita una antigua referencia a Anaximandro de Mileto, según la cual este pensador habría sostenido que en su origen el hombre debió descender de otras especies animales; de otro modo no se explicaría su sobrevivencia, debido al prolongado período de amamantamiento que necesita el recién nacido humano. En el célebre discurso con que Protágoras reelabora el antiguo mito de Prometeo (Platón, *Protag.*, 320c - 322d), son el fuego y la habilidad técnica (*énteknos sophía*) los que permiten al hombre superar su indefensión frente a la naturaleza, el respeto (*aidós*) y la justicia los que hacen lo propio respecto del mundo humano. Cfr. también Platón, *Político*, 274 b-d.

²⁹ Véase, por ejemplo, J. von Uexküll, *Umwelt und Innenwelt der Tiere* (Berlín 2ª ed., 1921); *Bausteine zu einer biologischen Weltanschauung* (Munich, 1913), J. von Uexküll, *Theoretische Biologie* (Berlín, 2a ed., 1928); J. von Uexküll, *Die Lebenslehre* (Postdam, 1930); *Bedeutungslehre* (Leipzig, 1940).

objetos: las bacterias de que se alimenta y todo lo demás, de lo que huye. Así, cumple satisfactoriamente las metas de su vida, que se reducen a comer y evitar ser comido. (Puesto que el paramecio es un organismo unicelular y, desde luego, no sexuado, ni siquiera su reproducción representa para él un "problema" por resolver). En cambio, la información recibida por el hombre es de tal variedad y magnitud, y a menudo tan poco vinculada a sus intereses vitales inmediatos, que ni el cuerpo ni la inteligencia humanos pueden ya "saber" cómo aprovecharla en beneficio de la vida, lo cual puede explicarnos en cierta medida por qué el hombre se precipita muchas veces hacia su autodestrucción con una ligereza desconocida para otras especies.

Para una especie animal adaptada a su medio, el "mundo circundante" es un refugio que le permite vivir. La desadaptación consiste en que el organismo no advierte las señales provenientes de su entorno, que le permitirían desplegar su vida y evitar el peligro, en cuanto tales señales. A una especie desadaptada, el mundo se le transforma así en un entorno hostil. Es el caso del hombre, naturalmente expuesto a la falta de alimentos, a la dureza del clima, a la indefensión frente a los animales feroces; menos fuerte, menos ágil y menos resistente a las enfermedades que otras especies. Si el género humano ha logrado sobrevivir a pesar de su desadaptación al entorno natural, ello obedece a que ha sabido construirse un "mundo circundante" hechizo, artificial, que ha sustituido a la naturaleza. Así, ha aprendido a cocer sus alimentos, a tejerse abrigos, a usar armas para defenderse y herramientas para los más diversos propósitos, a cultivar la tierra, a domesticar animales, a construir casas, ciudades, templos y palacios, a fundar escuelas y universidades para el fomento de las ciencias... ¿Para qué seguir enumerando? Todo el vasto conjunto de creaciones técnicas humanas, desde el primitivo garrote hasta los modernos computadores electrónicos, no es sino el progresivo intento de remediar la originaria carencia de un mundo circundante que represente un refugio seguro, y de construir un mundo humano en que la existencia del hombre pueda saberse a salvo. El ser humano, como especie, no logró adaptarse a la naturaleza; pero logró, en sustitución, adaptar la naturaleza a sus propios fines.

Pero el problema de la adaptación del hombre no se limita al mundo natural. También fue necesaria una progresiva transformación del mundo humano mismo. El hombre no sólo necesita defenderse de la naturaleza, sino que debe hacerlo también de sus propios semejantes. Le fue preciso entonces dominar sus propias pasiones, transformar su originaria ferocidad en coraje, su apetito sexual en delicados sentimientos eróticos, su lujuria en refinamiento, su codicia en noble ambición; debió promover intercambios de las cosas útiles y desarrollar un sentido de la solidaridad, instituir sociedades políticas y gobiernos, educar a los otros hombres, cultivar las artes y la apreciación de la belleza,

honrar a los dioses y establecer normas morales y civiles que hicieran posible la vida en común. En este ámbito se produce una efectiva transformación del ser humano.

A este doble proceso se le suele llamar civilización. Puesto que en él se trata de subvenir a las carencias derivadas de la originaria falta de un mundo humano circundante, podríamos llamarlo igualmente "cosmopoiesis". Es un proceso esencialmente transformador: de la naturaleza, por una parte, y del entorno humano mismo por la otra. Al trágico Sófocles le inspiró asombro y terror.³⁰ ¿Por qué? ¿Qué hay de tremendo en la cosmopoiesis?

Lo terrible de ella es que manifiesta la presencia de la libertad. Todas las cosas "naturales" se mueven en conformidad con leyes rígidas o actúan según esquemas fijos que parecen predeterminados. No así el hombre. Sus actos no obedecen, *prima facie*, a ley alguna; no se atienen a modelos preexistentes y pueden, en consecuencia, producir efectos indeseables. La libertad trae consigo la posibilidad del fracaso del proyecto cosmopoiético, y por eso inspira temor. Esta fue la experiencia de Sófocles.

Toda acción humana persigue una finalidad o propósito. Aristóteles, para quien el fin último al que aspiran todas nuestras acciones no puede sino ser uno solo (el bien supremo que él procuró determinar en su doctrina ética), advirtió correctamente que, bajo esta condición, la acción libre debe concebirse como racional. La razón, en efecto, es la facultad que permite establecer el modo como puede lograrse un cierto propósito a través de la acción en circunstancias dadas. La operación racional reproduce el modelo de la implicación "si..., entonces...". "Si quieres comer, trabaja"; "si quieres vivir en paz y armonía con tus semejantes, establece leyes de conducta e infunde en los demás y en ti mismo el respeto por ellas"; de esta índole son, en una aproximación grosera, las prescripciones racionales.

Pero la acción cosmopoiética posee un carácter más complejo. Para ella, los fines no están predeterminados sino que deben ser "puestos" por el agente, esto es, libremente inventados y traídos desde el no ser hacia la existencia. En efecto, el propósito de toda actividad cosmopoiética es justamente poner en obra aquello no dado en el mundo por naturaleza. La primera condición para el acto cosmopoiético es, entonces, la invención o hallazgo de su fin; el fin será la consecuencia de la acción en la medida en que ésta no se frustre, y la consecuencia de toda acción está, respecto de la deliberación que la desencadenará, en el futuro. Pero el futuro es lo aún inexistente y, por tanto,

³⁰ Sófocles, *Antigone*, 334. En este célebre coro, que describe el desarrollo cosmopoiético de la humanidad, se aplica al hombre el epíteto *deinós*, que significa a la vez admirable y tremendo.

incierto. La posición de fines supone en el hombre una capacidad de prever el futuro inexistente e incierto pero deseable. Toda actividad cosmopoiética nace, entonces, de una operación originaria por la cual el hombre confiere existencia posible (en la forma de un propósito o finalidad) a algo que no se halla naturalmente dado en el mundo. La única facultad humana capaz de dar este paso y de poner así en marcha el proceso cosmopoiético es la imaginación creadora en cuanto capacidad de configurar lo inexistente.

No es todo aún. Una vez puestos los fines, éstos deben ser valorados en función de lo que podríamos denominar el "proyecto cosmopoiético general", de manera tal que, en presencia de diversos fines posibles, el hombre pueda preferir unos más bien que otros y de este modo hacer una opción. A la imaginación se añade aquí la operación de una facultad estimativa. Tan sólo cuando un propósito ha sido imaginativamente configurado y estimativamente apreciado como digno de realizarse, se plantea el problema de cómo llevarlo a la práctica. Aquí, y sólo aquí, comienza a operar la facultad racional, que determina cuáles son los medios y los pasos precisos para alcanzar el fin deseado. La razón se subordina, pues, a la imaginación y a la estimativa, sirviéndoles de instrumento. En el modelo de la implicación "si..., entonces...", la facultad racional se limita a elaborar el consecuente para un antecedente concebido por la imaginación y aprobado por la estimativa.³¹

La acción cosmopoiética es, así, ante todo imaginativa. Si existe una diferencia entre la acción humana y la acción animal, ella no parece residir esencialmente en que la primera se caracterice por el uso de la razón. En el hecho, numerosos animales dan asombrosas muestras de "inteligencia" en su conducta; en cambio, la creatividad imaginativa que exhibe el hombre para transformar su medio natural y su entorno humano mismo no tiene parangón con la de ninguna otra especie. Cabe preguntarse, pues, si es correcto definir al hombre como un "animal racional"; más bien parece ser un animal imaginativo y valorador, es decir, un animal libre. En efecto, la posición imaginativa de fines para la acción y su consiguiente valoración son libres, no sólo en el sentido trivial de que poseen origen subjetivo y no están externamente condicionadas, sino también en el sentido más profundo de que constituyen en sí mismas una asignación de significados a las cosas y un compromiso responsable con las consecuencias de la acción emprendida. La capacidad de prever

³¹ Para un análisis más pormenorizado del concepto de razón empleado aquí y de sus relaciones con la imaginación, nos permitimos remitir a nuestro capítulo "Imaginación y razón lógica" en *Persuasión, retórica y filosofía* (Santiago de Chile, 1992), pp. 155-193. Para la intervención del acto valorador, cfr. J. Estrella, *Teoría de la acción: Libertad y conocimiento* (Santiago de Chile, 1987), *passim*.

imaginativamente y de preferir estimativamente dichas consecuencias confieren responsabilidad al agente, y esto constituye lo propio de la libertad.

El carácter libre es, entonces, constitutivo de la acción cosmopoiética; ello le otorga a la libertad un *status* completamente distinto que el de la igualdad. Sin libertad no puede concebirse siquiera la existencia humana, pero la condición igualitaria no comparte este privilegio. Esto tiene consecuencias que inciden en nuestro problema concerniente al derecho de propiedad.

Toda acción libre requiere de un "espacio" para que pueda desplegarse. Este no es necesariamente el espacio tridimensional de nuestra experiencia. Jorge Estrella ha acuñado para este efecto el concepto del "espacio intencional" propio de cada ser humano, sólo dentro del cual le es posible la realización de sus proyectos.³² Esta noción resulta clave para alcanzar alguna claridad respecto de nuestro problema. Un espacio intencional posee límites que no son físicos y que están determinados por la significación que adquieren las cosas dentro de él. Dicha significación depende a su vez de los proyectos humanos para los cuales las cosas mismas se muestran como relevantes. La violencia surge precisamente, según Estrella, de un encuentro de dos intencionalidades donde una de ellas no respeta y trasgrede los límites de la otra. Igualmente, las nociones de "tuyo" y "mío" nacen de bordes intencionales trazados desde pactos de pertenencia entre diversos individuos.

La noción de espacio intencional se hace indispensable para determinar el concepto de propiedad, porque este último se muestra como una particular configuración del primero. En efecto, las nociones de "mío" y "tuyo", sin las cuales sería imposible hablar de algo como propio, poseen una equivocidad que sólo puede ordenarse si se piensa en las múltiples configuraciones de los espacios intencionales. "Mi" persona, "mi" cuerpo, aluden a una relación de identidad e inseparabilidad de mí mismo; "mis" manos, "mis" ideas, no son inseparables, pero tienen en mí su origen o su radical fundamento; "mi" familia, "mi" patria no son en rigor aquello que me pertenece, sino más bien aquello a lo cual yo pertenezco; "mi" reloj, en cambio, es aquello que me pertenece, que no es, sin embargo, inseparable de mí, y a lo cual decididamente no pertenezco. La propiedad de bienes es un caso muy particular dentro de este complejo; todos los objetos mencionados en los ejemplos anteriores forman parte de espacios intencionales míos, pero sólo el último (mi reloj) posee las características de un artículo de propiedad.

Los espacios intencionales se configuran sólo allí donde hay un proyecto humano y en función de éste. Comprenden a todas las cosas, tangibles o no,

³² Cfr. Jorge Estrella, "Violencia, espacio, pertenencia", en *Cruce de caminos* (Santiago de Chile, 1992), pp. 147-150.

que reciben una significación determinada en virtud del proyecto en cuestión. El surgimiento de un espacio intencional es, entonces, concomitante a todo quehacer cosmopoiético, vale decir, los espacios intencionales son como una suerte de testigos de necesidades humanas y del esfuerzo por satisfacerlas. Por eso es que sólo dentro de ellos adquieren las cosas significados valóneos. Una piedra, que es buena y útil para el proyecto de construir un muro, es por el contrario un estorbo para el proyecto de arar un campo o de cavar un pozo; pero en sí misma no posee la piedra significado alguno.

"Mío", "tuyo", "nuestro", "vuestro" son términos que delatan la existencia de espacios intencionales y, por consiguiente, de proyectos humanos, individuales o colectivos. Tales proyectos instauran de suyo relaciones de pertenencia; entre ellas, la relación de propiedad de bienes es un caso especial. La propiedad de bienes es una suerte de decantación o precipitado particular de un espacio intencional vinculado con un proyecto del hombre; los bienes poseídos son aquellos que en dicho espacio reciben la significación de "mío, pero enajenable bajo ciertas condiciones", a diferencia de otras cosas que, dentro de mis espacios intencionales, se revelan igualmente como mías pero no enajenables (mi cuerpo, mi vida, mi patria, etc.). El carácter de enajenabilidad muestra a la propiedad de bienes de algún modo como la más débil de las relaciones de pertenencia fundadas por los espacios intencionales. La explicación de ello reside probablemente en el carácter histórico que, aun desde un punto de vista individual, poseen las necesidades humanas que dan origen a los proyectos dentro de los cuales dichos bienes se muestran como propios. Puedo ser propietario de una casa cercana a mi lugar de trabajo; si soy trasladado a otra ciudad, parece natural que la venda o la arriende para adquirir una más cercana a mi nueva destinación. Del mismo modo, parece sensato enajenar el coche con caballos heredado de mi abuelo para adquirir un automóvil más veloz y de más fácil mantención. Un animal, en cambio, no enajenará voluntariamente su territorio, porque su proyecto vital no posee carácter histórico y no está sujeto, por tanto, a cambios o modificaciones en las circunstancias que lo determinan.

Tenía razón León XIII, pues, al vincular la propiedad con la previsión del futuro y la libertad. Previsión del futuro y libertad son condiciones indispensables para todo proyecto que envuelva una acción cosmopoiética, y en el espacio intencional generado por éste se configuran las relaciones de pertenencia entre las cuales figura la propiedad de bienes. Previsión del futuro y libertad son también momentos condicionantes de la historia, de donde toma la propiedad de bienes su carácter histórico y cambiante. Esta última podrá no ser acaso "de derecho natural" (expresión que, por lo demás, pierde todo sentido si se admite, usando la frase de Ortega, que "el hombre no tiene naturaleza sino

historia"), pero ciertamente es un momento esencial de la condición humana menesterosa y proyectante, forzada a satisfacer sus necesidades mediante la transformación permanente del mundo natural y social. La propiedad de bienes resulta ser así una creación imaginativa y valorativa por la cual ciertas cosas son investidas de un carácter particular que las hace aptas para la realización de un proyecto cosmopoiético. Asume las formas de propiedad individual o colectiva según cuál sea el tipo de proyecto en cuyo espacio intencional se configura.³³

Tenía razón también Locke cuando asociaba la propiedad de bienes al trabajo, ya que sin trabajo no puede concebirse ningún proyecto cosmopoiético. Pero cabe preguntarse si él estaba en lo cierto al hacer del trabajo el origen de la propiedad. ¿No podría ser esta relación más bien la inversa, a saber, que el hombre sólo trabaja en aquello y con aquello que de algún modo considera propio? En tal caso, la propiedad sería el origen del trabajo, y no al revés. En efecto, al trabajo que da lugar a la apropiación en el modelo de Locke debe preceder una suerte de apropiación imaginativa de la cosa, es decir, un proyecto del cual la apropiación fáctica forme parte y con el cual sea consistente. Es en este nivel imaginativo, como hemos visto, donde las cosas reciben su primera investidura como "pertenencias de" alguien respecto de algún proyecto del agente. Antes de apropiarse de hecho, el agente "resuelve" apropiarse para satisfacer sus necesidades, y con ello funda una relación posible de propiedad cuya realización concreta dependerá de las circunstancias del caso. A esta apropiación imaginativa seguirá el trabajo conducente a la apropiación real si las circunstancias lo permiten. Esta interpretación es consistente con la idea de que las nociones de "mío" y "tuyo" tienen su origen en la fundación de un espacio intencional dentro del cual la propiedad de bienes surgirá como una de sus modalidades concretas. Por otra parte, permite explicar peculiaridades de la relación humana de propiedad que la hacen diferir de otras formas de apropiación de objetos o de territorio tal como se dan en otras especies.

³³ Todas las formas de propiedad dependen, pues, del "principio de libertad": la propiedad privada, de la libertad individual; la propiedad colectiva, de la libertad comunitaria. Ya que, sin embargo, la propiedad colectiva se compromete de algún modo con el "principio de igualdad", no debe extrañarnos la observación de M. N. Rothbard ("Freedom, Inequality, Primitivism and the División of Labor", en *The Politization of Society*, ed. K.S. Templeton, Jr. [Indianapolis, 1979], pp. 83-126), según la cual las "familias extendidas" con propiedad comunitaria en las sociedades primitivas se han mostrado como impedimentos para la creatividad individual y para el desarrollo económico, favoreciendo en cambio la envidia y la mutua desconfianza entre los miembros del mismo grupo familiar. Ciertamente, la imaginación creadora es siempre individual, nunca colectiva.

Se dirá, sin embargo, que en este mundo el número de trabajadores no propietarios sobrepasa por mucho al número de trabajadores propietarios de los objetos sobre los cuales trabajan. Ello no invalida la interpretación propuesta, ya que todo trabajo se realiza en aquello que es considerado como propiedad de alguien o de algo (por ejemplo, de una persona jurídica), de tal modo que el trabajo sobre aquello que no es propio vale como una suerte de trabajo "delegado" por el cual corresponde dar una remuneración. El pez que nada libremente en el mar es *res nullius*; el proyecto del pescador contempla hacerlo propiedad suya tan pronto como haya sido pescado. La materia prima con que labora el obrero pertenece al capitalista; nadie trabajará sobre ella sino a cambio de un salario, que constituye el precio por un trabajo que se realiza sobre propiedad ajena o, si se quiere, el precio pagado por la renuncia del obrero a trabajar en su propiedad individual. (En las negociaciones entre capitalistas, el "salario" recibe el nombre de "participación en las utilidades".) En todos los casos, el proyecto humano que funda espacios intencionales y, por lo tanto, "propiedad", se revela decisivo y primario para cualquier empresa de carácter cosmopoiético.

Si esta interpretación puede sostenerse, habría que decir que la propiedad de bienes es una configuración imaginativa e histórica (esto es, cambiante de acuerdo con los cambios de las situaciones humanas y de las necesidades que en ellas se presentan) de un espacio intencional dependiente de algún proyecto cosmopoiético humano, dentro del cual algunas cosas reciben la significación de transitoriamente "propias", es decir, de cosas tales que en un momento dado se hallan a disposición del agente con el fin de que éste pueda usarlas (y aun trabajar con ellas) del modo que le convenga para la satisfacción de sus necesidades y, en último término, para hacer de su entorno un mundo capaz de ofrecerle seguridad vital.

Una tal interpretación nada dice, por cierto, acerca de la primacía de la propiedad privada o de la propiedad común; debido al carácter histórico de los proyectos apropiadores, dicha primacía dependerá de la situación prevalente en cada caso. Es presumible, pues, que épocas en que adquiere mayor importancia la iniciativa individual privilegien la propiedad privada, en tanto que otras más fuertemente orientadas hacia las iniciativas de tipo colectivo pongan el énfasis en la propiedad comunitaria. Creemos, sin embargo, que el carácter eminentemente personal de la imaginación creadora de proyectos cosmopoiéticos (carácter mucho más acentuado en ésta que en la facultad estimativa, que en gran medida se halla condicionada por la educación y el medio) dejará siempre un margen de inviolabilidad a múltiples formas de la propiedad privada, que sobrevivirán a todos los excesos de la fantasía utópica. □

ENSAYO

TRABAJO Y PROPIEDAD

ALGUNAS REFLEXIONES DESPUÉS DEL COMUNISMO*

Carlos Miranda

Este ensayo ofrece un análisis de las causas de la caída del comunismo a la luz del marco teórico que proporciona la noción de "naturaleza humana". Con este propósito, en primer lugar, se reseña la concepción del hombre sustentada por Marx, especialmente en sus primeros escritos, y se discute el papel que éste asigna a la propiedad en los asuntos humanos. A continuación se expone la posición de Locke y su teoría acerca del origen de la propiedad privada.

Con las perspectivas de Marx y Locke a la vista, se analiza entonces la crisis terminal del comunismo soviético, concluyéndose que ella ilustra empíricamente los errores de Marx acerca de la naturaleza humana, a la vez que reafirma las concepciones de Locke. En efecto, se señala, dicha crisis tuvo como detonante el anquilosamiento de la economía, lo cual puede explicarse, en buena medida, por la ausencia de incentivos

CARLOS E. MIRANDA. Licenciado en Filosofía y Magister en Estudios Internacionales, Universidad de Chile; M. A. en Ciencia Política, Georgetown University. Profesor Titular e Investigador de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile. De sus publicaciones cabe mencionar *La idea del contrato social en la tradición inglesa* (Serie Economía. Universidad de Chile, (1987). Entre sus trabajos más recientes publicados en *Estudios Públicos* están "El fin de la URSS: La *glasnost* y sus efectos", "Selección de escritos políticos de John Locke" y "Rousseau y su influencia en la configuración de las ideas socialistas", en los números 48, 44 y 38 respectivamente.

* Este trabajo forma parte de los resultados del Proyecto de Investigación Nº 92-1024, patrocinado por Fondecyt.

Estudios Públicos, 52 (primavera 1993).

materiales que caracterizó al sistema soviético y lo condujo a una crónica ineficiencia productiva y administrativa que corroyó sus cimientos y terminó destruyéndolo.

I. LA CAÍDA DEL COMUNISMO

El colapso de los regímenes comunistas que imperaron en la antigua Unión Soviética y en Europa Oriental ha provocado múltiples consecuencias en los más diversos ámbitos. En sí mismo ha sido un acontecimiento —o más precisamente una cadena de acontecimientos— de la mayor importancia política, pero sus implicaciones, debido a las propias características totalizantes de esos regímenes, abarcan un amplio espectro de manifestaciones sociales. Parafraseando la imagen utilizada por Marx en el *Manifiesto Comunista* para referirse a una situación casi enteramente opuesta a la presente en cuanto a su orientación, podríamos decir que todo lo que parecía sólido se ha desvanecido en el aire.

Imprevistamente, y en un breve lapso, se han suscitado profundos cambios sociales, políticos, geoestratégicos, económicos, intelectuales, ideológicos y de todo tipo. En forma paralela, y debido precisamente al mismo carácter multifacético de esos cambios, diversas ciencias sociales han procurado, desde sus perspectivas específicas, analizar y explicar lo sucedido, sus causas y sus efectos. Pero en el desarrollo de estos intentos analíticos ha sido frecuente tener que enfrentar la necesidad metodológica de someter a revisión numerosos conceptos y enfoques teóricos que parecen haber perdido su capacidad explicativa.

Es así como, por ejemplo y para mencionar sólo uno de los debates en curso, viejas teorías filosóficas y politológicas de larga tradición acerca de un tema tan fundamental en la esfera política como es el del poder, han sido puestas en tela de juicio porque hoy parecen insuficientes para dar cuenta de un fenómeno sin precedentes históricos. Porque quizás el rasgo más sorprendente de los mencionados cambios, que sin duda alcanzan dimensiones revolucionarias, es que ellos se han producido de una manera cualitativamente diferente a la requerida por las grandes revoluciones del pasado. La actual ha sido casi por completo una revolución pacífica, incruenta, en la que el tradicional recurso a la violencia, al uso de la fuerza, ha estado prácticamente ausente, tanto en el plano interno de los Estados que han derrocado a los gobiernos comunistas como en el plano internacional, en el que una de las dos mayores potencias del sistema se ha desvanecido de pronto en cuanto tal,

autoeliminándose, y no como resultado de una derrota en un enfrentamiento bélico. Las consecuentes alteraciones experimentadas en la distribución del poder mundial sin la mediación de una guerra han inducido a muchos estudiosos de la política internacional a adoptar una actitud de cuestionamiento de las tradicionales teorías acerca del poder y, en particular, acerca de la vigencia de los factores militares como los ingredientes más esenciales del mismo.¹

El debate acerca del poder es tan sólo uno de los muchos que, acerca de temas filosóficamente claves, ha desatado la crisis del comunismo. Esta ha forzado a emprender un reexamen crítico de las doctrinas de Marx y Engels; de los postulados teóricos y prácticos acuñados por Lenin —que probablemente han sido los más severamente afectados por los sucesos recientes—; de la vigencia y viabilidad de las ideas socialistas en general; del debilitamiento del rol de integración y cohesión social de las ideologías y aun de su posibilidad de sobrevivencia tras el fracaso práctico de la más fuerte de ellas durante el presente siglo, y también, por cierto, del liberalismo, cuyos principios y valores, tan a menudo vilipendiados en los medios intelectuales, parecen tender en la actualidad a imponerse casi sin contrapesos en el mundo entero. Ya hay quienes han pronosticado el advenimiento de un hegeliano "Estado homogéneo universal", estructurado de acuerdo a las propuestas de un modelo liberal.²

El generalizado desconcierto provocado por la abrupta caída de los "socialismos reales" ha originado, tanto en sus antiguos partidarios como en sus adversarios, fuertes reacciones, habitualmente más pasionales que racionales. En los primeros, sentimientos de derrota y desamparo ante la pérdida de ideales en los que se creyó y por los cuales se luchó, y que ahora yacen destruidos, sepultados bajo la lápida del fracaso y del desencanto ante lo que hoy parece sólo un conjunto de falsas e infundadas ilusiones. En los otros, sentimientos de entusiasmo y autoafirmación tras la muerte de los ideales

¹ Este debate ha generado una ya abundante literatura. De especial interés son los artículos de Joseph S. Nye, "The Changing Nature of World Power", *Political Science Quarterly*, 105:2, 1990, y "What New World Order?", *Foreign Affairs*, 71:2, 1992. Véase también: Charles Krauthammer, "The Unipolar Moment", *Foreign Affairs*, 70:1, 1991; William Pfaff, "Redefining World Power", *Foreign Affairs*, 70:1, 1991; Ted Galen Carpenter, "The New World Disorder", *Foreign Policy*, N° 84, 1991; Robert Jervis, "The Future of World Politics", *International Security*, 16:3, 1991-92; Theodore C. Sorensen, "Rethinking National Security", *Foreign Affairs*, 69:3, 1990; Richard Rosecrance, "A New Concert of Powers", *Foreign Affairs*, 71:2, 1992.

² Francis Fukuyama, *El fin de la historia y el último hombre* (Buenos Aires: Ed. Planeta, 1992). La idea ya se encontraba planteada en su debatido artículo "¿El fin de la Historia?", *Estudios Públicos*, 37, verano 1990, pp. 5-31.

socialistas y el consecuente triunfo, que creen definitivo, de sus propios ideales. Ambas actitudes —y especialmente la de estos últimos que peca de elemental falta de prudencia— parecen estar basadas en el olvido de las reiteradas lecciones de la historia que enseñan que en los asuntos humanos en general, y en los políticos en particular, nunca ha habido nada definitivo.

Frente a este panorama de desalientos y de euforias, yo quisiera proponer una perspectiva más básica para el análisis de los problemas enunciados. Creo que estudiarlos a partir de una nueva reflexión acerca de la vieja noción de la naturaleza humana puede arrojar más de alguna luz sobre las causas profundas que precipitaron la presente crisis, ya que, como intentaré mostrar en la sección siguiente, existe una íntima vinculación, perceptible en el pensamiento de numerosos filósofos políticos, entre la concepción antropológica que sustentan y los proyectos de ordenamiento social que proponen.

La determinación de los rasgos naturales esenciales del hombre es un asunto de la mayor importancia conceptual en el terreno de la filosofía, ya que cualquier error al respecto se infiltrará en la elaboración de la correspondiente teoría política; pero, lo que es más grave, en la medida en que tal teoría pueda llegar a convertirse en inspiradora de un proyecto de acción efectiva, sus implicaciones prácticas pueden afectar decisivamente las vidas de miles o millones de seres humanos.

II. LA NATURALEZA HUMANA: ALGUNAS OBSERVACIONES PREVIAS

El concepto de naturaleza humana involucra una serie de dificultades. La primera y principal de ellas, desde luego, consiste en que hay filósofos que rechazan el concepto mismo, es decir, simplemente niegan la existencia de una naturaleza común a todos los hombres. Para esta clase de filósofos, su postulación no corresponde más que a supuestos metafísicos que, según algunos de ellos, pretenden ocultar obscuras intencionalidades ideológicas. Las evidentes desigualdades que existen entre los hombres serían prueba suficiente de la ausencia de rasgos generales unificadores y uniformantes entre ellos. Sin embargo, hasta donde estoy informado, ninguno de los postuladores del concepto de naturaleza humana ha incurrido en la ingenua o tosca simplificación de concebirla como una igualdad absoluta compartida por todos los hombres. La noción sólo se refiere a una serie de características generales que, en diferentes grados, posee la gran mayoría de los hombres.

La segunda dificultad que presenta la noción de naturaleza humana es el inmenso abanico de caracterizaciones de ella que han sido propuestas a lo

largo del tiempo por los diversos filósofos que, explícita o implícitamente, han aceptado su realidad. A este respecto, se plantea una curiosa paradoja: la búsqueda del establecimiento de determinaciones comunes ofrece como resultado una diversidad de proposiciones no siempre conciliables entre sí. El punto es importante debido a sus implicaciones políticas.

En efecto, el hombre es el objeto central de la política y, por lo tanto, un ingrediente primordial en la elaboración de toda teoría política es precisamente la concepción de la naturaleza del hombre de la que se parte. Así, por ejemplo, un filósofo como Hobbes, que concibe a los hombres como seres agresivos y egoístas, susceptibles de dejarse dominar por sus pasiones y apetitos, propondrá el establecimiento de un orden social rígido y restrictivo, con una fuerte autoridad dotada del poder suficiente como para "mantener a raya" a los hombres con el fin de impedir que éstos se destruyan mutuamente. Otros filósofos, del tipo de Rousseau y sus herederos, que consideran a los hombres como seres de una naturaleza maleable, propondrán ambiciosos proyectos de ingeniería social tendientes a mejorar la condición humana. Por el contrario, pensadores como Hayek, por ejemplo, que creen que la maleabilidad humana es limitada, formularán propuestas de ordenamiento social que sólo impliquen modestas y graduales modificaciones respecto del siempre imperfecto e insatisfactorio orden existente.

En suma, el concepto de naturaleza humana es un elemento clave en la formulación de toda teoría política. Pero los aciertos o los errores conceptuales al respecto tienen repercusiones prácticas de la mayor relevancia en cuanto pueden afectar la vida de seres humanos, cuyo destino, naturalmente libre e indeterminado, algunos han pretendido orientar de acuerdo a concepciones teóricas diversas, no pocas de las cuales no han representado sino extravagantes sueños de pensadores apartados de la realidad y desconocedores de la verdadera naturaleza de los hombres, plena de defectos e insuficiencias, pero que constituye el "dato" primario e ineludible de cualquier proyecto de reforma social efectivo.

También es posible encontrar en la concepción de la naturaleza humana el fundamento de teorías revolucionarias que rechazan el orden vigente y el sistema de ideas y creencias sobre el que aquél se sustenta, y proponen una ruptura radical contra todo lo establecido. Un claro ejemplo de una postura de este tipo es el que ofrece Marx.

II. MARX Y SU CONCEPTO DEL HOMBRE

Según Marx, el hombre se halla enajenado, fuera de sí mismo, incapacitado de expresar sus potencialidades creativas en su actividad productiva, en

el trabajo que se ve forzado a realizar para cubrir sus necesidades materiales, debido a las exigencias impuestas a lo largo de la historia por los dueños de los medios de producción prevalecientes en cada época. Esto significa, en la terminología empleada por Marx, especialmente en sus primeros escritos, que en las condiciones de su existencia real el hombre ha perdido su esencia, cuyos principales rasgos son la creatividad y la sociabilidad. La separación entre esencia y existencia se incrementa aún más bajo el sistema de producción capitalista debido a que la competencia que este sistema fomenta demanda una creciente especialización de los trabajadores, quienes por esta razón se ven impedidos de manifestar su creatividad en toda su amplitud y, a la vez, son forzados a anular su sociabilidad. Por estas razones, de orden metafísico, Marx llega al convencimiento de que el capitalismo necesariamente implica el máximo grado de agudización de la enajenación humana, es decir, es el sistema más "antinatural", el más contrario a la manifestación de la naturaleza del hombre, según él la concibe. Consecuente con este diagnóstico, un objetivo central de la revolución que él propugna será, entonces, establecer las condiciones que posibiliten al hombre la recuperación de su esencia.

Por cierto, en su preconización de la revolución, Marx utiliza varios argumentos elaborados desde diferentes perspectivas. Especial mención merece el lugar central que en la fundamentación filosófica de la revolución comunista ocupa el tratamiento del tema de la propiedad. En la visión de Marx, la propiedad es el eje y la causa de la división de la sociedad en clases antagónicas e irreconciliables y, por lo tanto, de la lucha de clases y de las revoluciones que han constituido el motor de la historia. Pero las revoluciones del pasado, si bien han logrado cambiar las formas de producción y, con ello, también los medios de producción prevalecientes en cada etapa de la historia, no han conseguido poner término a la lucha de clases porque se han limitado a cambiar de manos la propiedad. Dicho de otra manera, las clases dominantes en cada época ejercen su dominio en cuanto son propietarias de los principales medios de producción. En la medida en que éstos cambian, también lo hacen las clases dominantes. Pero las grandes masas carentes de propiedad han sido y continúan siendo dominadas y explotadas. La revolución comunista aspira a ser la última y definitiva revolución, porque tiene por objetivo la abolición de la propiedad privada de los medios de producción. Sólo de esta manera, pensaba Marx, podría terminar la división en clases de la sociedad y, por consiguiente, la lucha entre las clases.

Así, pues, Marx asigna a la propiedad una papel importantísimo, si bien negativo, en el desenvolvimiento histórico. Según su enfoque, la propiedad ha sido la principal causa de los antagonismos entre los hombres y aun de la enajenación en la que éstos deben desarrollar su existencia. Teniendo a la vista

las reseñadas premisas, se puede comprender la insistencia con la que Marx predica que la propiedad debe ser eliminada. Sin embargo, es bastante menos comprensible, considerando precisamente la importancia que le atribuye en sus análisis de la historia, que parezca que él ni siquiera se haya planteado alguna vez la pregunta acerca de si la propiedad puede ser eliminada.

Es claro que, para Marx, el anhelo de propiedad no es una característica constitutiva de la esencia humana. Muchos otros pensadores subscriben esta posición, y quizás algunos de ellos hayan logrado sustentarla de manera consistente con sus premisas. No es éste, sin embargo, el caso de Marx, ya que en el contexto de su pensamiento no sólo aparece como un postulado gratuito e infundado, sino que contradice su visión de la experiencia histórica, en la cual, como él mismo sostiene, las luchas por la propiedad han sido las fuentes de las revoluciones que, a su vez, han sido el motor de la historia. Pero las grandes revoluciones han costado la vida a millones de hombres, y sólo han podido estallar cuando muchos más han estado dispuestos a arriesgar su vida para cambiar el orden establecido, cuyos cimientos, en último término, están conformados por las formas de producción que, a su vez, expresan relaciones de propiedad. Pues bien, si de acuerdo a las premisas de Marx aquí esbozadas, la propiedad ha tenido la capacidad de suscitar efectos de tal magnitud, si ha habido tantos hombres que se han jugado la vida por ella, tendríamos que concluir que la propiedad es tan esencial al hombre como la vida misma. En términos más moderados que éstos —que son los que, a mi entender, se desprenderían lógicamente de las premisas de Marx—, digamos que el sentido de la propiedad es inherente al hombre en su calidad de persona, y por lo tanto, es un ingrediente esencial de la naturaleza humana.

La breve revisión precedente de algunas de las ideas de Marx muestra con bastante claridad que, independientemente de las evaluaciones que cada cual pueda formular acerca de los aciertos o errores de su teoría, el proyecto revolucionario que él preconiza se apoya, en significativa medida, en su particular concepción de la naturaleza humana. En ella ha sido posible detectar al menos una omisión grave, consistente en ignorar el "sentido de propiedad" que parece existir en los hombres. La relevancia política de esta omisión se hará patente en la sección V de este trabajo, donde analizaremos con cierta detención la etapa final del comunismo soviético.

Pero antes de realizar ese análisis creo conveniente revisar otra teoría importante acerca de la propiedad que, contrariamente a la de Marx, le asigna a la propiedad un papel de la mayor relevancia como elemento constitutivo de la naturaleza humana. Tal teoría es la que proporciona el filósofo inglés John Locke.

IV. LA TEORÍA DE LA PROPIEDAD DE LOCKE

En el capítulo V del *Segundo Tratado sobre el Gobierno*,³ Locke presenta una teoría acerca del origen de la propiedad que es admirable por su sencillez, su elocuencia, su racionalidad y, en fin, su poder explicativo y fundamentador. Esta teoría se construye a partir de la hipótesis de un estado de naturaleza, recurso argumental a través del cual se pretende determinar cómo son naturalmente los hombres, es decir, cuáles son sus características esenciales puras, excluyendo aquellos rasgos conductuales que son producto de la vida social, tales como convenciones culturales y normas legales y morales. Para lograr esta definición, se describen las supuestas condiciones de vida y el probable comportamiento de los hombres en un medio en que no existen las regulaciones que impone la vida social, es decir, en un momento imaginariamente anterior a la constitución de la sociedad política o sociedad civil, como prefería llamarla Locke para destacar el amplio campo de actividades que los hombres pueden realizar libremente al margen de la incumbencia del Estado.

La versión lockeana del estado natural originario es coincidente con el relato bíblico acerca del Paraíso. Dios ha puesto la naturaleza y todo lo que ella en abundancia contiene a disposición de todos los hombres en común para que éstos puedan satisfacer sus necesidades de sustento y bienestar. Los hombres han sido creados como seres precarios; es decir, para sobrevivir requieren ciertas condiciones de alimentación, de abrigo, de morada, cuyo logro deben procurarse por sí mismos. Pero también los hombres han sido creados dotados de razón y capacidad de trabajo. La utilización de estos atributos aplicados a la extracción de bienes de la naturaleza, posibilita la superación de las carencias humanas y la armoniosa supervivencia de los hombres, ya que los bienes provistos por el medio natural son suficientes para todos.

El primer problema que se plantea en este cuadro paradisiaco es el siguiente: ¿cómo puede un hombre determinado tomar posesión particular de alguno de esos bienes que necesita para su sustento, pero que pertenece en común a la humanidad entera? Dios dio a todos los hombres el mundo, y también "les dio la razón para que hagan uso de ella de la manera más ventajosa y conveniente para la vida" (Secc. 26). Todos los frutos de la tierra y los animales que en ella habitan han sido producidos "por la mano espontánea de la naturaleza". Nadie tiene, por lo tanto, derecho a ejercer dominio particu-

³ Las referencias a esta obra están tomadas de mi "Selección de escritos políticos de John Locke", *Estudios Públicos*, 44 (primavera 1991), pp. 313-349.

lar sobre alguno de ellos, ya que tal dominio sería excluyeme del que pudieren ejercer los demás hombres. Sin embargo, en tanto permanecen en su estado natural de propiedad común, los bienes son inútiles, es decir, no cumplen la finalidad principal para la cual fueron creados, que consiste ante todo en servir para la subsistencia humana. Por lo tanto, reflexiona Locke, puesto que esos bienes han sido puestos a disposición de los hombres y que éstos los requieren para su sustento, "por necesidad tendrá que haber algún medio de apropiárselos, a fin de que cualquier hombre en particular pueda llegar a servirse o extraer algún provecho de ellos" (Secc. 26).

Podría parecer que estas palabras no son sino el preámbulo de la fase central del argumento que Locke va a desarrollar a continuación. Sin embargo, en la frase citada yace implícita una consideración básica que se convertirá en el verdadero fundamento de la legitimidad de la propiedad privada. El punto al que estoy apuntando es el siguiente: aunque, como hasta aquí lo hemos hecho, podemos referirnos en términos generales a las necesidades humanas porque éstas son similares en todos los individuos, dichas necesidades son experimentadas o padecidas en forma particular por cada uno. Y como la manera de satisfacer esas necesidades particulares es mediante el consumo de ciertos bienes singulares, necesariamente cada individuo requiere tomar posesión de ellos en forma también particular. En suma, puesto que las necesidades humanas son naturales, también debe ser natural el medio de satisfacerlas; y puesto que aquéllas son sufridas por individuos, su satisfacción también debe ser individual.

Y así, aunque todo lo que la Tierra contiene es de propiedad común de todos los hombres, hay algo sobre lo que cada hombre tiene naturalmente un derecho exclusivo. En palabras de Locke: "cada hombre tiene la propiedad de su propia persona" (Secc. 27).

En este punto conviene precisar que el concepto lockeano de propiedad involucra tres elementos, referidos siempre al individuo propietario de ellos: la vida, la libertad y los bienes. Por su parte, el concepto de persona que aquí está manejando Locke se desprende de su noción de propiedad y es de gran simplicidad. Sólo incluye los dos primeros ingredientes de la propiedad: el cuerpo, la realidad física del hombre; y un atributo moral, la libertad. No obstante, el concepto es funcional para el desarrollo de su argumento, cuyo objetivo es demostrar que la propiedad privada constituye un derecho natural —al igual que la vida y la libertad— y que, por lo tanto, es parte del ser del hombre en cuanto persona.

Cada persona tiene, pues, la propiedad de su vida y de su libertad. Las acciones que una persona ejecuta, esto es, lo que una persona hace con estas "propiedades" exclusivamente suyas, es lo que llamamos trabajo. El trabajo,

por lo tanto, pertenece a la persona que lo realiza; es parte suya, porque es la acción de sus otras partes. Pero si el trabajo es propiedad de la persona, también ha de serlo el producto de ese trabajo. De este modo, los bienes obtenidos mediante el trabajo se incorporan a la propiedad de la persona.

En efecto, continúa Locke, el esfuerzo físico que libremente un hombre realiza es algo genuinamente suyo. La aplicación de este esfuerzo particular a la extracción de un objeto determinado que la naturaleza ha puesto a disposición común de todos los hombres, agrega a ese objeto algo que pertenece de modo exclusivo a quien realizó tal esfuerzo, lo que otorga a éste el derecho de separar dicho objeto de la propiedad común en que naturalmente se encontraba, y convertirlo en propiedad privada únicamente suya, excluyéndolo de esta manera del derecho común de los demás, de los que no han realizado un esfuerzo semejante.

El esfuerzo es, en la concepción de Locke, "propiedad indiscutible del trabajador", esto es, de quien hace el esfuerzo; por lo tanto, agrega, "nadie sino él puede tener derecho sobre aquello a lo que le ha incorporado su trabajo" (Secc. 27). El trabajo es, pues, de acuerdo con el argumento, el fundamento de la legitimación moral de la propiedad privada, en cuanto es el eslabón entre la persona y los bienes de los que ésta se apropia con su esfuerzo particular.

Adicionalmente, Locke refuerza la dimensión moral de su teoría al estipular dos limitaciones al derecho de apropiación basado en el esfuerzo personal del trabajador. La primera consiste en dejar "suficiente cantidad, y de igual calidad, para el uso de los demás". Esta limitación se fundamenta en la igualdad de naturaleza de los hombres, postulada por el filósofo. Dicha igualdad se refiere tanto a las facultades como a las necesidades humanas. Unas y otras son similares en todos los hombres. Pero si son mis necesidades naturales las que fundamentan y legitiman mi derecho a tomar posesión privada de ciertos bienes que extraigo de la propiedad común, entonces debo cuidar de dejar lo suficiente para que los demás puedan satisfacer sus propias necesidades que, por ser similares a las mías, les otorgan similar derecho. Además, es preciso considerar que, dada la abundancia de bienes que provee la naturaleza, no habría razón para que el acatamiento de esta limitación generase dificultades o conflictos.

La segunda limitación a la apropiación se refiere al efectivo aprovechamiento de lo que la naturaleza ha puesto generosamente a nuestra disposición. Es decir, yo estoy autorizado a tomar posesión sólo de la cantidad de bienes que efectivamente podré utilizar antes de que se echen a perder. Dios entregó bienes en abundancia a los hombres no para que éstos los malgasten, sino para que, mediante su trabajo, los empleen con provecho para su vida. Pero, ade-

más, carece de sentido que yo me esfuerce en tomar frutos o en cazar animales más allá de mis necesidades de sustento, ya que se pudrirán en mis manos sin que yo ni nadie obtenga de ello beneficio alguno.

Ambas limitaciones, que confieren un fundamento moral al derecho de apropiación privada de bienes, se basan, según podemos apreciar, en consideraciones enteramente racionales. El trabajo, que supone la realización de un esfuerzo, tiene siempre una finalidad utilitaria que es a la vez su justificación moral y racional: la satisfacción de una necesidad, la búsqueda de un beneficio o una recompensa, el evitar un daño o un castigo. Ninguno de estos objetivos se cumple en las situaciones antes descritas; por lo tanto, no es racional un esfuerzo de apropiación en tales condiciones.

En cuanto a la propiedad de la tierra, Locke piensa que también existe un criterio natural que determina los límites del derecho a su apropiación. El criterio es, en este caso, la capacidad de trabajo de los hombres. En efecto, así como nadie se esfuerza por cazar más animales o tomar más frutos que los que podrá consumir antes de que se echen a perder, del mismo modo nadie tomará posesión de una extensión de tierra mayor que la que puede labrar, plantar y cultivar.

En suma, según Locke, existen límites naturales aplicables tanto a la apropiación de bienes como a la apropiación de tierras. Dentro de esos límites, sin embargo, los hombres tienen el derecho natural a adueñarse de ciertas porciones de la naturaleza para satisfacer sus necesidades de sustento y bienestar.

Pero fue Dios quien nos creó con esas necesidades. Por lo tanto, Dios nos ordena trabajar. Y como al trabajar nos apropiamos con pleno derecho de aquello sobre lo que hemos aplicado nuestro esfuerzo, podemos concluir, como sugiere Locke, que la apropiación privada de la tierra y de sus bienes corresponde a una especie de mandato divino. O, dicho de otra manera, es el orden natural de las cosas el que lleva a la propiedad privada, con lo que ésta adquiere el rango de derecho natural.

Locke recapitula su argumento con las siguientes palabras:

Dios les dio a los hombres el mundo en común; sin embargo, puesto que se los dio para su beneficio y para que extrajesen del mismo el mayor provecho posible para su vida, no cabe suponer que Dios pensase que el mundo debía quedar para siempre como una propiedad en común. Dios lo dio para que el hombre laborioso y racional se sirviese del mismo (y su trabajo le conferiría el título de propiedad) [...]. De ahí que la labranza o el cultivo de la tierra y la adquisición del derecho de propiedad de la misma van unidas entre sí. La primera da el título a la otra. De modo que Dios, al ordenar el cultivo de la

tierra, da, a la vez, la autorización para adueñarse de la cultivada. Y la condición humana, que exige trabajar y materiales con qué hacerlo, necesariamente conduce a la propiedad privada (Seccs. 34 - 35).

La extensión de la cita creo que se justifica debido a que en ella se encuentra el pasaje clave del argumento lockeano que apunta a demostrar el rango de derecho natural de la propiedad privada. Macpherson ha calificado esta teoría como "la asombrosa hazaña de Locke".⁴ Probablemente lo sea. La teoría proporciona una explicación plausible y racional acerca del origen de la propiedad privada y de su legitimidad moral. Esta ha sido recurrentemente cuestionada debido a que la propiedad parece ser la principal fuente de la desigualdad entre los hombres. Es preciso, entonces, examinar con mayor detención la hipótesis explicativa de Locke al respecto.

Hemos visto de qué manera los hombres fueron gradualmente tomando posesión privada de porciones de la naturaleza. En la medida en que actuaron ciñéndose a las limitaciones expuestas antes, no surgieron conflictos entre ellos y tampoco se alteró el estado natural de equilibrio y abundancia. Esta armónica situación no cambió cuando algún hombre tomó, por ejemplo, más manzanas que las que él mismo podía consumir para intercambiarlas por naranjas que, a su vez, algún otro también había tomado en exceso. Estos intercambios permitían una alimentación más variada y, por lo tanto, proporcionaban un mayor bienestar a sus protagonistas. Por otra parte, no perjudicaban a nadie, en la medida en que las frutas eran efectivamente consumidas.

Sin embargo, podemos imaginar que cuando alguien, procediendo de la misma manera que los anteriores, y con su misma intención de lograr un mayor bienestar, se apropió más allá de sus propias necesidades de un bien del tipo de las nueces, por ejemplo, probablemente no tardó en darse cuenta de que éstas duraban más sin descomponerse que las manzanas y las naranjas, y que, por lo tanto, acumular la mayor cantidad posible de aquéllas lo colocaba en una mejor posición para negociar intercambios futuros.

Este ejemplo tan simple muestra con suficiente claridad que la misma racionalidad que imponía limitaciones a la apropiación y que aconsejaba no esforzarse en acumular bienes perecibles, sugiere, en cambio, la conveniencia del esfuerzo orientado a la obtención de bienes durables, respecto de los cuales ya no es posible fijar límites. Y lo mismo ocurrió, contra lo que Locke pensaba, con la tierra, ya que ésta pertenece a la categoría de los bienes durables.

⁴ C. B. Macpherson, *The Political Theory of Possessive Individualism* (Oxford, Oxford: University Press, 1962), p. 199 [traducción española: *La teoría política del individualismo posesivo* (Barcelona: Ed. Fontanella, 1970, p. 173)].

Y entonces comenzaron a operar ciertas leyes elementales de la economía. La acumulación excesiva de ciertos bienes generó su escasez, lo cual hizo aumentar su valor, y esta mayor valoración, suscitó, a su vez, nuevos estímulos para la acumulación. De esta manera se quebró el equilibrio natural, ya que algunos bienes dejaron de ser abundantes. Por otra parte, comenzó así a gestarse una creciente desigualdad entre los hombres, debido a que no todos tuvieron las mismas aptitudes o dedicación al trabajo, única fuente de legitimidad de la propiedad privada, de acuerdo al argumento lockeano.

El proceso descrito se hizo irreversible con la invención del dinero, bien duradero por excelencia, que los hombres, por mutuo acuerdo, aceptan a cambio de cualquier otro bien. Debido a estas características, el dinero llegará a ser una nueva forma de propiedad, la más fluida, en cuanto facilita a su poseedor la adquisición de lo que requiera para su sustento y bienestar. Por esta razón, su acumulación puede ser ilimitada.

En este punto, se plantea una insalvable ambigüedad en la teoría de Locke, atribuible no tanto a una deficiencia en la elaboración de su argumento por parte del filósofo, cuanto a una característica inherente a la naturaleza humana. Locke señala reiteradamente que la razón que legitima la propiedad privada es la satisfacción de las necesidades que los hombres padecen. Pero las necesidades son de dos tipos o grados diferentes. Hay un primer nivel, el de la subsistencia, en el cual los bienes requeridos —cierta cantidad de alimentos, bebidas y abrigo— son más o menos comunes a todos los hombres, y no sería demasiado difícil determinar con cierta precisión lo que cada uno necesita. En cambio, en el segundo nivel, el del bienestar, es imposible determinar un límite a los requerimientos humanos, ya que la noción que cada hombre tiene acerca de su bienestar depende de su particular condición social, económica y cultural.

A pesar de esta ambigüedad, es incuestionable que ningún hombre puede satisfacerse meramente con subsistir, y que forma parte de la naturaleza de todos aspirar a cierto grado de bienestar. La mejor manera de no coartar esta aspiración natural es la que se desprende de la más general enseñanza de Locke: permitir a cada hombre el más pleno ejercicio de su libertad, para que así cada cual, mediante su esfuerzo, su trabajo, pueda acceder al bienestar que desea, cuyo nivel nadie está autorizado a determinar para otros, sino que sólo debe depender de las capacidades individuales de cada uno.

El anhelo de prosperidad y bienestar ha tenido un efecto social y económico de gran importancia, ya que ha constituido un permanente estímulo a la libre iniciativa y creatividad humanas. El progreso científico y tecnológico puede explicarse en buena medida a partir de esta aspiración natural de los hombres a mejorar las condiciones de sus vidas.

Pero, por otro lado, una, al parecer, inevitable consecuencia práctica de la libertad preconizada por Locke es la generación de una siempre creciente desigualdad económica y social. Contra ella se levantan las propuestas socialistas, que suelen incluir ambiciosos planes de ingeniería social tendientes a extirpar los rasgos "negativos" de la naturaleza humana que atentan contra sus ideales igualitarios. Sin duda, el mayor de los proyectos inspirados en este tipo de principios fue el que se intentó llevar a cabo en la hoy desaparecida Unión Soviética.

V. LA CRISIS TERMINAL DEL COMUNISMO SOVIÉTICO

Aunque actualmente hay ciertos sectores interesados en minimizar el efectivo grado de influencia que las ideas de Marx tuvieron en el modelo de "socialismo real" que imperó en la Unión Soviética durante todo el período que duró su existencia como Estado, nadie se ha atrevido a negar su paternidad en ciertas materias claves de dicho modelo. Y entre ellas, por cierto, está la condena de la propiedad privada.

En lo que sigue, trataré de mostrar que el enfoque de Marx acerca de la propiedad, aceptado por sus seguidores e impuesto como ley sagrada en la Unión Soviética y en los países que cayeron dentro de la órbita de su dominio imperial, constituyó un error fatal y contribuyó decisivamente al descalabro del sistema.

Al señalar lo anterior, no estoy adoptando una posición reduccionista para explicar un fenómeno en extremo complejo. Tal simplificación sería no sólo ingenua sino hasta absurda. Lo que pretendo es destacar la importancia práctica de un error conceptual. Para ello, concentraré mi análisis en el tema de la propiedad dentro del marco teórico proporcionado por la noción de naturaleza humana ya esbozada en las secciones precedentes. No desconozco, pues, que el problema indicado, no obstante su importancia, es tan sólo uno, entre muchos otros, de los factores que precipitaron el derrumbe del comunismo.

Por cierto, una crisis de la magnitud de la que afectó a la antigua Unión Soviética y que condujo a la desintegración de su imperio y a su propia disolución como Estado, necesariamente tiene que haber obedecido a múltiples causas. Por esta razón, como señala Kolakowski, es un vano esfuerzo intentar buscar la causa principal o el factor más decisivo de la catástrofe.⁵ Por otra parte, el mismo carácter totalizador del sistema que allí imperaba, y que

⁵Leszek Kolakowski, "Amidst Moving Ruins", *Daedalus*, 121:2, 1992, p. 49.

fue determinante para su férrea mantención durante décadas, hacía que los más diversos aspectos de la sociedad estuvieran interconectados entre sí en una compleja malla de relaciones. La existencia de esta interconexión múltiple explica el rápido derrumbe integral del sistema. En efecto, una vez desatada la crisis, ésta se propagó de manera vertiginosa a través de todas las intrincadas ramificaciones del sistema, afectándolo en su integridad.

La crisis fue global. Todo lo que durante tanto tiempo había parecido funcionar de manera adecuada mostró de pronto la precariedad de sus cimientos. En la alucinante sucesión de revelaciones y denuncias posibilitadas por la *glasnost*, fueron haciéndose manifiestas y conocidas las irreparables fallas estructurales del edificio de apariencia tan sólida.

La impresión de que en la crisis soviética virtualmente todos los componentes del sistema fallaron casi al mismo tiempo es compartida, en general, por quienes han estudiado el fenómeno y han reflexionado acerca de él. Sin embargo, la mayoría de éstos también concuerda en que el detonante de la crisis fue el factor económico. En efecto, la percepción del virtual estancamiento a que había llegado en este campo el sistema soviético habría sido el factor determinante que impulsó la decisión de Mijaíl Gorbachov y los nuevos líderes que accedieron al poder en 1985, de introducir el programa de amplias y profundas reformas que sería conocido con el nombre de *perestroika*.

La *perestroika* se estructuró a partir del crudo diagnóstico de las nuevas autoridades acerca del grave deterioro general de la economía que afectaba al país. Especialmente notorio y preocupante era lo que se observaba en el rubro de la innovación científica y desarrollo tecnológico. Pero en realidad era el sistema productivo en su integridad el que había perdido casi todo vestigio de dinamismo y eficiencia durante los largos años del gobierno de Brezhnev. La nueva cúpula en el poder no dudó en achacar a ese período la génesis de los males que padecía la sociedad y que explicaban la situación de inferioridad en que se encontraba la Unión Soviética frente a sus competidores occidentales. Ahora ya era indesmentible que la brecha que separaba a ésta de sus rivales capitalistas se había ensanchado de manera peligrosa para la seguridad y el prestigio internacional del país.

Por otra parte, y debido a la misma ineficiencia productiva, las crecientes demandas de mayor bienestar material de la población permanecían insatisfechas, constituyendo una fuente de malestar social y de distanciamiento respecto de las proclamas y propuestas del Partido y del gobierno, que eran miradas cada vez con mayor escepticismo y desencanto. La falta de incentivos concretos fomentaba una actitud de apatía generalizada, la cual se manifestaba, por ejemplo, en inaceptables índices de ausentismo laboral, alcoholismo y otros, que incidían en la decreciente productividad.

Conviene subrayar en este punto que la ausencia de incentivos no era simplemente la consecuencia de un incorrecto enfoque administrativo de carácter circunstancial, atribuible a los errores de un líder particular, sino que constituía la derivación práctica de un principio estructural propio de la naturaleza misma del sistema, expresado en la consigna que resume la meta final del comunismo: "De cada cual, según sus capacidades; a cada cual, según sus necesidades". Los afanes igualitaristas del régimen habían puesto el acento en la segunda cláusula, con resultados materiales bastante precarios, olvidando que su logro pleno dependía del cumplimiento de la primera. Marx veía ambos objetivos como la culminación de la fase superior de la sociedad comunista, cuando hubiera desaparecido "la subordinación esclavizadora de los individuos a la división del trabajo", cuando, como consecuencia del "desarrollo de los individuos en todos sus aspectos, crezcan también las fuerzas productivas y corran a chorro lleno los manantiales de la riqueza colectiva". Sólo entonces, indicaba Marx, la sociedad podría escribir en su bandera la consigna citada.⁶

Importa destacar que, aun en medio de su delirante retórica, Marx condicionaba la implantación de su utopía al logro previo de una serie de objetivos, ninguno de los cuales fue alcanzado, ni de lejos, por los regímenes comunistas "reales". La abolición de la propiedad privada de los medios de producción no tuvo el efecto infundadamente previsto por Marx de eliminar la división del trabajo y la especialización enajenante para el trabajador; éste continuó bajo el sistema de producción socialista tanto o más "enajenado" que como lo está en el sistema capitalista —esto es, sin acceso ni control sobre el producto de su trabajo— y, por lo tanto, de acuerdo a las mismas premisas de Marx, sin posibilidad de desarrollarse y desplegar a plenitud sus potencialidades propiamente humanas. Por cierto, tampoco corrieron los soñados "manantiales de riqueza colectiva", ya que para haberlos producido se requería crear un "hombre nuevo", el hombre socialista, y el sistema sólo logró generar el "homo sovieticus", expresión acuñada por Alexander Zinoviev para designar al sumiso, resignado, indiferente, reglamentado y poco productivo ciudadano soviético, un hombre que esperaba poco del sistema, pero que recíprocamente tampoco estaba dispuesto a entregar mucho; un ser, en todo caso, más acorde con la visión liberal de la naturaleza humana, según la cual el hombre desarrolla su iniciativa personal, su creatividad y productividad, a partir de ciertos estímulos y en vista del cumplimiento de ciertos objetivos.

En efecto, la finalidad de todas las acciones humanas es la búsqueda de algún bien, la satisfacción de algún interés. Los hombres se mueven tanto por

⁶ Karl Marx, *Crítica del Programa de Gotha* (Moscú: Ed. Progreso, s. d), p. 15.

las más sublimes causas espirituales como por los más bajos objetivos materiales, y por toda la extensa gama de fines existente entre ambos extremos. En otras palabras, el motor de la actividad humana está constituido principalmente por estímulos o incentivos, cualquiera sea su clase o su contenido. Y aunque este principio es válido en todas las esferas, sus efectos son especialmente notorios en el ámbito de la economía.

Por cierto, enfoques de este tipo jamás fueron aceptados en la Unión Soviética. Más aún, se los despreció y descalificó con el recurrente y oprobioso anatema de "burgueses". La retórica agresiva y la incansable prédica ideológica lograron durante muchos años ocultar o disimular los hechos. Pero, en definitiva, esos recursos formales resultaron fatales, ya que la realidad era muy diferente a las proclamas oficiales. La realidad no era el "hombre nuevo" soñado por Marx, dispuesto a entregar a la colectividad sus mejores capacidades, sino el "homo sovieticus", quien, por carecer de incentivos, sólo estaba dispuesto a entregar el mínimo de sus capacidades. El resultado práctico de este proceso era la crónica y cada vez más profunda ineficiencia del sistema.

De este modo, la propia evolución del régimen comunista había desatado un proceso autodestructivo, en cuanto todos sus elementos conducían de manera inevitable a que se retroalimentara negativamente. Debido a su ineficiencia, el sistema no había sido capaz de generar estímulos eficaces a los trabajadores para que éstos se esforzaran en aumentar su propia eficiencia personal. A su vez, la generalización de la ineficiencia individual era la causa principal de la decadencia económica del sistema. Se había establecido así un fatídico círculo vicioso conducente al desastre.

Era urgente, pues, romper o interrumpir esa espiral perniciosa e insuflar un renovado dinamismo a la economía, mejorar la productividad, elevar la eficiencia. Estas eran las metas que Gorbachov se propuso alcanzar a través de su programa de la *perestroika*.

A mi juicio, el diagnóstico de la situación formulado por Gorbachov fue correcto, y también lo fue el planteamiento de los objetivos que era necesario lograr para superar dicha situación. El problema inmediato que ahora había que resolver era el de diseñar una estrategia global que posibilitara el logro efectivo de las metas propuestas. ¿Qué hacer? ¿Cómo revertir el corrosivo proceso de gradual pero persistente anquilosamiento que infectaba a la totalidad de la estructura productiva?

Fue en este momento —el momento en que hubo que pasar del diagnóstico de la enfermedad a la prescripción del remedio— cuando quedó definitivamente planteado lo que, a mi juicio, es el punto clave de todo el proceso que conduciría de manera inexorable a la extinción del comunismo en la Unión Soviética. Ello ocurrió así porque la primera vía de solución que se

diseño fue ubicada en un terreno diferente al económico, lo que tuvo como consecuencia poner de manifiesto la imbricación existente entre este sector y los demás. Si ése había fallado, ¿podían considerarse sanos los otros? ¿Acaso no cabía entender la postración económica sino como la consecuencia de una sumatoria de variadas deficiencias de orden no sólo material, sino también psicológico y moral? Con planteamientos de este tipo fue como se comenzó a producir la apertura de las compuertas de lo económico hacia campos relacionados, lo que significó introducir en el sistema una especie de virus que finalmente lo corroería en su integridad.

Quizás esta fatal evolución era inevitable desde el momento que la ingeniería social empleada para construir dicho sistema se apoyaba sobre bases inadecuadas que, por esta razón, estaban condenadas a desmoronarse. Considero injusto, por lo tanto, culpar exclusivamente a Gorbachov por haber provocado lo que, de una u otra manera, en ese momento o no mucho después, debía suceder.

Gorbachov percibió, con acierto, que las causas de la decreciente productividad no había que buscarlas sólo en las características inherentes al modo específico de producción comunista, sino que ellas eran mucho más profundas y comprometían las raíces mismas de la cosmovisión socialista, esto es, del socialismo globalmente considerado. Por cierto, en su retórica, Gorbachov se mantuvo fiel hasta el final en la proclamación de su adhesión a los principios del socialismo en su versión marxista-leninista, pero sus acciones políticas reales, o por lo menos sus intentos —finalmente frustrados— de introducir reformas en el sistema, implicaron en los hechos un cuestionamiento de fondo de esos principios y las herramientas de su destrucción práctica.

En efecto, como ya indiqué, el gran problema inicial que Gorbachov se propuso enfrentar fue revitalizar la estructura productiva que se encontraba sumida en la postración. Pero al emprender la tarea de renovación y desde el comienzo mismo de su accionar, Gorbachov se apartó de los cánones de la ortodoxia marxista. En el pensamiento de Marx, la economía, y especialmente las relaciones de producción, ocupan un lugar central. Los demás ámbitos de la vida social aparecen siempre subordinados a los factores económicos, que han sido, según Marx, los verdaderamente determinantes en el devenir histórico.

Estos elementales principios doctrinarios no fueron considerados en absoluto por Gorbachov en el diseño de sus políticas. Ya en sus primeras medidas pudo percibirse que en su pensamiento la economía no podía ser aislada de otras esferas de la sociedad con las cuales no sólo estaba indisolublemente relacionada, sino que incluso estaba en una relación de subordinación. Dicho de otra manera, los males detectados en la economía soviética parecían ser la consecuencia de males existentes en otras áreas. Pero adoptar

esta perspectiva significaba desplazar la economía del centro de la organización social y ubicarla en una posición de dependencia respecto de campos diferentes de la sociedad. En una palabra, era una perspectiva no-marxista,

Considero adecuado calificar como eminentemente pragmática la actitud asumida por Gorbachov para enfrentar el problema de la ineficiencia productiva. Pero ese pragmatismo pronto mostró su incompatibilidad teórica y práctica con dogmas básicos del marxismo y del leninismo. Es posible que ello haya ocurrido contra las previsiones e intenciones de Gorbachov, quien siempre sostuvo que su propósito era reformar el socialismo "dentro del socialismo"; quería revitalizarlo, no destruirlo.⁷

Pero para el análisis politológico, como ya lo enseñara Maquiavelo, lo que cuenta no son las intenciones sino los hechos. Y, en los hechos, Gorbachov fue el artífice de la destrucción del sistema soviético en su intento de salvarlo a través de una reforma imposible dentro del marco propuesto. Marco, por lo demás, que fue reiteradas veces sobrepasado por medidas concretas que fue necesario adoptar en el curso del proceso reformista.

Hasta el día de hoy se discute en círculos académicos acerca de cuáles pudieron ser las razones que tuvo a la vista Gorbachov para buscar la solución de problemas de naturaleza económica en áreas distintas a la economía. Su diagnóstico inicial fue claro y, a mi entender, acertado: la causa fundamental de la ineficiencia productiva era la falta de incentivos que ofrecía el sistema a los trabajadores. Había, pues, que generar algún nuevo tipo de estímulo para reactivar la productividad. La determinación del ámbito donde debían darse los alicientes fue crucial. Gorbachov no creyó adecuados los estímulos materiales que habría aconsejado una lógica capitalista, pero tampoco le parecieron suficientes los puramente morales que habían utilizado sus predecesores y que, como era evidente, ya no funcionaban. Se requería algo más global, algo que hiciera que cada trabajador se sintiera comprometido con el resultado de su labor.

En las condiciones entonces vigentes, tal compromiso era por completo inexistente. Cada trabajador no podía verse a sí mismo más que como una simple pieza de una gigantesca maquinaria productiva sobre la que no ejercía el menor control. Lo que él, individualmente, hiciera o dejara de hacer, no tendría ningún efecto perceptible ni en su vida personal ni en el producto final de su trabajo. Este no le pertenecía en modo alguno, y si bien ya no le era arrebatado por un ávido empresario capitalista, ahora era un Estado supuesta-

⁷ Mijaíl Gorbachov, *Perestroika: Nuevas ideas para nuestro país y el mundo* (Buenos Aires: Emecé, 1987), pp. 38 y ss.

mente impersonal el que absorbía el producto de su trabajo. En términos de Marx, diríamos que su condición de enajenación era por lo menos similar, si es que no mayor, a la que experimentan los trabajadores bajo el sistema de producción capitalista.

Ahora bien, el solo planteamiento del problema de la productividad en términos que excedían el campo de la mera economía, implicaba el reconocimiento del hombre como algo más que un "ente económico". El trabajador, por lo tanto, no era sólo un trabajador, sino también, y quizás principalmente, un ciudadano. Y entonces el concepto de ciudadano comenzó a adquirir, o a recuperar, su verdadero sentido: el de un hombre con deberes, pero también con derechos, ante el Estado.

Este insólito reconocimiento de ciertos derechos individuales tuvo dos implicaciones de la mayor importancia. En primer lugar, significó a lo menos un debilitamiento del hasta entonces indiscutido dogma de Marx acerca de la primacía absoluta de los intereses sociales sobre los individuales. En segundo lugar, y como corolario del punto anterior, mostró la disposición de la autoridad política a aceptar, por primera vez, el carácter de persona inherente al ser humano, un ser libre, con derecho a expresar sus opiniones e intereses individuales y a elegir autónomamente su propio destino.

Ahora bien, reconocer al hombre como persona implica, en términos lockeanos, reconocer su derecho de propiedad. Propiedad, por cierto, entendida en el sentido amplio que Locke le asigna al término, esto es, propiedad de la vida, de la libertad y de los bienes.

Respecto de los dos primeros ingredientes de la propiedad, su aceptación parece ser en la actualidad casi universal, si nos atenemos a manifestaciones tales como el prestigio de la democracia como régimen de gobierno y la extendida preocupación por el resguardo de los derechos humanos.

En cuanto a los alcances y limitaciones del tercer elemento lockeano de la propiedad —que es al que normalmente nos referimos cuando hablamos de propiedad privada—, ellos están aún en discusión en los diversos países que se encuentran en procesos de transición desde el comunismo. Las decisiones que al respecto se adopten serán cruciales para el futuro de esos países y el destino de sus habitantes.

VI. CONCLUSIÓN

El colapso del comunismo es el acontecimiento histórico más importante de la segunda mitad de este siglo. Tanto sus causas como sus consecuencias son múltiples. Ello se debe al propio carácter totalizante y totalitario del

sistema que, para establecerse y funcionar, generó una compleja red de interrelaciones que abarcó todos los ámbitos de la sociedad. Esta imbricación hizo posible el funcionamiento práctico del comunismo y contribuyó a que éste adquiriera una imagen de solidez y coherencia. Pero en el momento de la crisis esa misma interconexión resultó fatal y provocó el derrumbe completo del sistema.

Sin desconocer, pues, el carácter multifacético de la crisis terminal del comunismo, en el presente ensayo he orientado el foco de mi atención sobre las raíces teóricas y filosóficas que inspiraron al régimen soviético. El examen de los errores conceptuales de Marx, en particular los relativos a su visión de la naturaleza humana y al desconocimiento del papel de los incentivos personales en la eficiencia productiva, constituye una vertiente teórica, a mi juicio, no desdeñable en cuanto contribución a una mejor y más completa comprensión de los fenómenos que precipitaron la caída del comunismo.

Los hombres son seres de naturaleza imperfecta. Este es un dato imposible de soslayar. Pero también son seres perfectibles, que anhelan mejorar su condición tanto material como moral. El medio para lograr esta finalidad es el trabajo. Y como el trabajo requiere la realización de un esfuerzo personal, los hombres sólo están dispuestos a ejecutarlo con eficiencia cuando perciben que tal esfuerzo sirve para el logro de sus personales propósitos. Esta es la razón que explica la importancia de los incentivos, sean éstos materiales o morales, positivos o negativos.

El comunismo careció de un sistema de incentivos. No existían recompensas para la eficiencia productiva ni castigos para la ineficiencia. Reconocimientos puramente honoríficos del tipo de "héroe del trabajo" utilizados en tiempos de Stalin de nada servían si al mismo tiempo se desconocían, incluso a esos "héroes", los más elementales derechos civiles y de propiedad. La ausencia de estímulos sólo podía conducir al fracaso, como se ha comprobado empíricamente. Debido a las características de la naturaleza humana —bastante mejor comprendidas por Locke y otros pensadores liberales que por los de mentalidad socialista— las fantasías de Marx sólo podían funcionar en el reino de la utopía, pero no en el mundo real. □

ENSAYO

TRABAJO Y PROPIEDAD

ALGUNAS REFLEXIONES DESPUÉS DEL COMUNISMO*

Carlos Miranda

Este ensayo ofrece un análisis de las causas de la caída del comunismo a la luz del marco teórico que proporciona la noción de "naturaleza humana". Con este propósito, en primer lugar, se reseña la concepción del hombre sustentada por Marx, especialmente en sus primeros escritos, y se discute el papel que éste asigna a la propiedad en los asuntos humanos. A continuación se expone la posición de Locke y su teoría acerca del origen de la propiedad privada.

Con las perspectivas de Marx y Locke a la vista, se analiza entonces la crisis terminal del comunismo soviético, concluyéndose que ella ilustra empíricamente los errores de Marx acerca de la naturaleza humana, a la vez que reafirma las concepciones de Locke. En efecto, se señala, dicha crisis tuvo como detonante el anquilosamiento de la economía, lo cual puede explicarse, en buena medida, por la ausencia de incentivos

CARLOS E. MIRANDA. Licenciado en Filosofía y Magister en Estudios Internacionales, Universidad de Chile; M. A. en Ciencia Política, Georgetown University. Profesor Titular e Investigador de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile. De sus publicaciones cabe mencionar *La idea del contrato social en la tradición inglesa* (Serie Economía. Universidad de Chile, (1987). Entre sus trabajos más recientes publicados en *Estudios Públicos* están "El fin de la URSS: La *glasnost* y sus efectos", "Selección de escritos políticos de John Locke" y "Rousseau y su influencia en la configuración de las ideas socialistas", en los números 48, 44 y 38 respectivamente.

* Este trabajo forma parte de los resultados del Proyecto de Investigación Nº 92-1024, patrocinado por Fondecyt.

Estudios Públicos, 52 (primavera 1993).

materiales que caracterizó al sistema soviético y lo condujo a una crónica ineficiencia productiva y administrativa que corroyó sus cimientos y terminó destruyéndolo.

I. LA CAÍDA DEL COMUNISMO

El colapso de los regímenes comunistas que imperaron en la antigua Unión Soviética y en Europa Oriental ha provocado múltiples consecuencias en los más diversos ámbitos. En sí mismo ha sido un acontecimiento —o más precisamente una cadena de acontecimientos— de la mayor importancia política, pero sus implicaciones, debido a las propias características totalizantes de esos regímenes, abarcan un amplio espectro de manifestaciones sociales. Parafraseando la imagen utilizada por Marx en el *Manifiesto Comunista* para referirse a una situación casi enteramente opuesta a la presente en cuanto a su orientación, podríamos decir que todo lo que parecía sólido se ha desvanecido en el aire.

Imprevistamente, y en un breve lapso, se han suscitado profundos cambios sociales, políticos, geoestratégicos, económicos, intelectuales, ideológicos y de todo tipo. En forma paralela, y debido precisamente al mismo carácter multifacético de esos cambios, diversas ciencias sociales han procurado, desde sus perspectivas específicas, analizar y explicar lo sucedido, sus causas y sus efectos. Pero en el desarrollo de estos intentos analíticos ha sido frecuente tener que enfrentar la necesidad metodológica de someter a revisión numerosos conceptos y enfoques teóricos que parecen haber perdido su capacidad explicativa.

Es así como, por ejemplo y para mencionar sólo uno de los debates en curso, viejas teorías filosóficas y politológicas de larga tradición acerca de un tema tan fundamental en la esfera política como es el del poder, han sido puestas en tela de juicio porque hoy parecen insuficientes para dar cuenta de un fenómeno sin precedentes históricos. Porque quizás el rasgo más sorprendente de los mencionados cambios, que sin duda alcanzan dimensiones revolucionarias, es que ellos se han producido de una manera cualitativamente diferente a la requerida por las grandes revoluciones del pasado. La actual ha sido casi por completo una revolución pacífica, incruenta, en la que el tradicional recurso a la violencia, al uso de la fuerza, ha estado prácticamente ausente, tanto en el plano interno de los Estados que han derrocado a los gobiernos comunistas como en el plano internacional, en el que una de las dos mayores potencias del sistema se ha desvanecido de pronto en cuanto tal,

autoeliminándose, y no como resultado de una derrota en un enfrentamiento bélico. Las consecuentes alteraciones experimentadas en la distribución del poder mundial sin la mediación de una guerra han inducido a muchos estudiosos de la política internacional a adoptar una actitud de cuestionamiento de las tradicionales teorías acerca del poder y, en particular, acerca de la vigencia de los factores militares como los ingredientes más esenciales del mismo.¹

El debate acerca del poder es tan sólo uno de los muchos que, acerca de temas filosóficamente claves, ha desatado la crisis del comunismo. Esta ha forzado a emprender un reexamen crítico de las doctrinas de Marx y Engels; de los postulados teóricos y prácticos acuñados por Lenin —que probablemente han sido los más severamente afectados por los sucesos recientes—; de la vigencia y viabilidad de las ideas socialistas en general; del debilitamiento del rol de integración y cohesión social de las ideologías y aun de su posibilidad de sobrevivencia tras el fracaso práctico de la más fuerte de ellas durante el presente siglo, y también, por cierto, del liberalismo, cuyos principios y valores, tan a menudo vilipendiados en los medios intelectuales, parecen tender en la actualidad a imponerse casi sin contrapesos en el mundo entero. Ya hay quienes han pronosticado el advenimiento de un hegeliano "Estado homogéneo universal", estructurado de acuerdo a las propuestas de un modelo liberal.²

El generalizado desconcierto provocado por la abrupta caída de los "socialismos reales" ha originado, tanto en sus antiguos partidarios como en sus adversarios, fuertes reacciones, habitualmente más pasionales que racionales. En los primeros, sentimientos de derrota y desamparo ante la pérdida de ideales en los que se creyó y por los cuales se luchó, y que ahora yacen destruidos, sepultados bajo la lápida del fracaso y del desencanto ante lo que hoy parece sólo un conjunto de falsas e infundadas ilusiones. En los otros, sentimientos de entusiasmo y autoafirmación tras la muerte de los ideales

¹ Este debate ha generado una ya abundante literatura. De especial interés son los artículos de Joseph S. Nye, "The Changing Nature of World Power", *Political Science Quarterly*, 105:2, 1990, y "What New World Order?", *Foreign Affairs*, 71:2, 1992. Véase también: Charles Krauthammer, "The Unipolar Moment", *Foreign Affairs*, 70:1, 1991; William Pfaff, "Redefining World Power", *Foreign Affairs*, 70:1, 1991; Ted Galen Carpenter, "The New World Disorder", *Foreign Policy*, N° 84, 1991; Robert Jervis, "The Future of World Politics", *International Security*, 16:3, 1991-92; Theodore C. Sorensen, "Rethinking National Security", *Foreign Affairs*, 69:3, 1990; Richard Rosecrance, "A New Concert of Powers", *Foreign Affairs*, 71:2, 1992.

² Francis Fukuyama, *El fin de la historia y el último hombre* (Buenos Aires: Ed. Planeta, 1992). La idea ya se encontraba planteada en su debatido artículo "¿El fin de la Historia?", *Estudios Públicos*, 37, verano 1990, pp. 5-31.

socialistas y el consecuente triunfo, que creen definitivo, de sus propios ideales. Ambas actitudes —y especialmente la de estos últimos que peca de elemental falta de prudencia— parecen estar basadas en el olvido de las reiteradas lecciones de la historia que enseñan que en los asuntos humanos en general, y en los políticos en particular, nunca ha habido nada definitivo.

Frente a este panorama de desalientos y de euforias, yo quisiera proponer una perspectiva más básica para el análisis de los problemas enunciados. Creo que estudiarlos a partir de una nueva reflexión acerca de la vieja noción de la naturaleza humana puede arrojar más de alguna luz sobre las causas profundas que precipitaron la presente crisis, ya que, como intentaré mostrar en la sección siguiente, existe una íntima vinculación, perceptible en el pensamiento de numerosos filósofos políticos, entre la concepción antropológica que sustentan y los proyectos de ordenamiento social que proponen.

La determinación de los rasgos naturales esenciales del hombre es un asunto de la mayor importancia conceptual en el terreno de la filosofía, ya que cualquier error al respecto se infiltrará en la elaboración de la correspondiente teoría política; pero, lo que es más grave, en la medida en que tal teoría pueda llegar a convertirse en inspiradora de un proyecto de acción efectiva, sus implicaciones prácticas pueden afectar decisivamente las vidas de miles o millones de seres humanos.

II. LA NATURALEZA HUMANA: ALGUNAS OBSERVACIONES PREVIAS

El concepto de naturaleza humana involucra una serie de dificultades. La primera y principal de ellas, desde luego, consiste en que hay filósofos que rechazan el concepto mismo, es decir, simplemente niegan la existencia de una naturaleza común a todos los hombres. Para esta clase de filósofos, su postulación no corresponde más que a supuestos metafísicos que, según algunos de ellos, pretenden ocultar obscuras intencionalidades ideológicas. Las evidentes desigualdades que existen entre los hombres serían prueba suficiente de la ausencia de rasgos generales unificadores y uniformantes entre ellos. Sin embargo, hasta donde estoy informado, ninguno de los postuladores del concepto de naturaleza humana ha incurrido en la ingenua o tosca simplificación de concebirla como una igualdad absoluta compartida por todos los hombres. La noción sólo se refiere a una serie de características generales que, en diferentes grados, posee la gran mayoría de los hombres.

La segunda dificultad que presenta la noción de naturaleza humana es el inmenso abanico de caracterizaciones de ella que han sido propuestas a lo

largo del tiempo por los diversos filósofos que, explícita o implícitamente, han aceptado su realidad. A este respecto, se plantea una curiosa paradoja: la búsqueda del establecimiento de determinaciones comunes ofrece como resultado una diversidad de proposiciones no siempre conciliables entre sí. El punto es importante debido a sus implicaciones políticas.

En efecto, el hombre es el objeto central de la política y, por lo tanto, un ingrediente primordial en la elaboración de toda teoría política es precisamente la concepción de la naturaleza del hombre de la que se parte. Así, por ejemplo, un filósofo como Hobbes, que concibe a los hombres como seres agresivos y egoístas, susceptibles de dejarse dominar por sus pasiones y apetitos, propondrá el establecimiento de un orden social rígido y restrictivo, con una fuerte autoridad dotada del poder suficiente como para "mantener a raya" a los hombres con el fin de impedir que éstos se destruyan mutuamente. Otros filósofos, del tipo de Rousseau y sus herederos, que consideran a los hombres como seres de una naturaleza maleable, propondrán ambiciosos proyectos de ingeniería social tendientes a mejorar la condición humana. Por el contrario, pensadores como Hayek, por ejemplo, que creen que la maleabilidad humana es limitada, formularán propuestas de ordenamiento social que sólo impliquen modestas y graduales modificaciones respecto del siempre imperfecto e insatisfactorio orden existente.

En suma, el concepto de naturaleza humana es un elemento clave en la formulación de toda teoría política. Pero los aciertos o los errores conceptuales al respecto tienen repercusiones prácticas de la mayor relevancia en cuanto pueden afectar la vida de seres humanos, cuyo destino, naturalmente libre e indeterminado, algunos han pretendido orientar de acuerdo a concepciones teóricas diversas, no pocas de las cuales no han representado sino extravagantes sueños de pensadores apartados de la realidad y desconocedores de la verdadera naturaleza de los hombres, plena de defectos e insuficiencias, pero que constituye el "dato" primario e ineludible de cualquier proyecto de reforma social efectivo.

También es posible encontrar en la concepción de la naturaleza humana el fundamento de teorías revolucionarias que rechazan el orden vigente y el sistema de ideas y creencias sobre el que aquél se sustenta, y proponen una ruptura radical contra todo lo establecido. Un claro ejemplo de una postura de este tipo es el que ofrece Marx.

II. MARX Y SU CONCEPTO DEL HOMBRE

Según Marx, el hombre se halla enajenado, fuera de sí mismo, incapacitado de expresar sus potencialidades creativas en su actividad productiva, en

el trabajo que se ve forzado a realizar para cubrir sus necesidades materiales, debido a las exigencias impuestas a lo largo de la historia por los dueños de los medios de producción prevalecientes en cada época. Esto significa, en la terminología empleada por Marx, especialmente en sus primeros escritos, que en las condiciones de su existencia real el hombre ha perdido su esencia, cuyos principales rasgos son la creatividad y la sociabilidad. La separación entre esencia y existencia se incrementa aún más bajo el sistema de producción capitalista debido a que la competencia que este sistema fomenta demanda una creciente especialización de los trabajadores, quienes por esta razón se ven impedidos de manifestar su creatividad en toda su amplitud y, a la vez, son forzados a anular su sociabilidad. Por estas razones, de orden metafísico, Marx llega al convencimiento de que el capitalismo necesariamente implica el máximo grado de agudización de la enajenación humana, es decir, es el sistema más "antinatural", el más contrario a la manifestación de la naturaleza del hombre, según él la concibe. Consecuente con este diagnóstico, un objetivo central de la revolución que él propugna será, entonces, establecer las condiciones que posibiliten al hombre la recuperación de su esencia.

Por cierto, en su preconización de la revolución, Marx utiliza varios argumentos elaborados desde diferentes perspectivas. Especial mención merece el lugar central que en la fundamentación filosófica de la revolución comunista ocupa el tratamiento del tema de la propiedad. En la visión de Marx, la propiedad es el eje y la causa de la división de la sociedad en clases antagónicas e irreconciliables y, por lo tanto, de la lucha de clases y de las revoluciones que han constituido el motor de la historia. Pero las revoluciones del pasado, si bien han logrado cambiar las formas de producción y, con ello, también los medios de producción prevalecientes en cada etapa de la historia, no han conseguido poner término a la lucha de clases porque se han limitado a cambiar de manos la propiedad. Dicho de otra manera, las clases dominantes en cada época ejercen su dominio en cuanto son propietarias de los principales medios de producción. En la medida en que éstos cambian, también lo hacen las clases dominantes. Pero las grandes masas carentes de propiedad han sido y continúan siendo dominadas y explotadas. La revolución comunista aspira a ser la última y definitiva revolución, porque tiene por objetivo la abolición de la propiedad privada de los medios de producción. Sólo de esta manera, pensaba Marx, podría terminar la división en clases de la sociedad y, por consiguiente, la lucha entre las clases.

Así, pues, Marx asigna a la propiedad una papel importantísimo, si bien negativo, en el desenvolvimiento histórico. Según su enfoque, la propiedad ha sido la principal causa de los antagonismos entre los hombres y aun de la enajenación en la que éstos deben desarrollar su existencia. Teniendo a la vista

las reseñadas premisas, se puede comprender la insistencia con la que Marx predica que la propiedad debe ser eliminada. Sin embargo, es bastante menos comprensible, considerando precisamente la importancia que le atribuye en sus análisis de la historia, que parezca que él ni siquiera se haya planteado alguna vez la pregunta acerca de si la propiedad puede ser eliminada.

Es claro que, para Marx, el anhelo de propiedad no es una característica constitutiva de la esencia humana. Muchos otros pensadores subscriben esta posición, y quizás algunos de ellos hayan logrado sustentarla de manera consistente con sus premisas. No es éste, sin embargo, el caso de Marx, ya que en el contexto de su pensamiento no sólo aparece como un postulado gratuito e infundado, sino que contradice su visión de la experiencia histórica, en la cual, como él mismo sostiene, las luchas por la propiedad han sido las fuentes de las revoluciones que, a su vez, han sido el motor de la historia. Pero las grandes revoluciones han costado la vida a millones de hombres, y sólo han podido estallar cuando muchos más han estado dispuestos a arriesgar su vida para cambiar el orden establecido, cuyos cimientos, en último término, están conformados por las formas de producción que, a su vez, expresan relaciones de propiedad. Pues bien, si de acuerdo a las premisas de Marx aquí esbozadas, la propiedad ha tenido la capacidad de suscitar efectos de tal magnitud, si ha habido tantos hombres que se han jugado la vida por ella, tendríamos que concluir que la propiedad es tan esencial al hombre como la vida misma. En términos más moderados que éstos —que son los que, a mi entender, se desprenderían lógicamente de las premisas de Marx—, digamos que el sentido de la propiedad es inherente al hombre en su calidad de persona, y por lo tanto, es un ingrediente esencial de la naturaleza humana.

La breve revisión precedente de algunas de las ideas de Marx muestra con bastante claridad que, independientemente de las evaluaciones que cada cual pueda formular acerca de los aciertos o errores de su teoría, el proyecto revolucionario que él preconiza se apoya, en significativa medida, en su particular concepción de la naturaleza humana. En ella ha sido posible detectar al menos una omisión grave, consistente en ignorar el "sentido de propiedad" que parece existir en los hombres. La relevancia política de esta omisión se hará patente en la sección V de este trabajo, donde analizaremos con cierta detención la etapa final del comunismo soviético.

Pero antes de realizar ese análisis creo conveniente revisar otra teoría importante acerca de la propiedad que, contrariamente a la de Marx, le asigna a la propiedad un papel de la mayor relevancia como elemento constitutivo de la naturaleza humana. Tal teoría es la que proporciona el filósofo inglés John Locke.

IV. LA TEORÍA DE LA PROPIEDAD DE LOCKE

En el capítulo V del *Segundo Tratado sobre el Gobierno*,³ Locke presenta una teoría acerca del origen de la propiedad que es admirable por su sencillez, su elocuencia, su racionalidad y, en fin, su poder explicativo y fundamentador. Esta teoría se construye a partir de la hipótesis de un estado de naturaleza, recurso argumental a través del cual se pretende determinar cómo son naturalmente los hombres, es decir, cuáles son sus características esenciales puras, excluyendo aquellos rasgos conductuales que son producto de la vida social, tales como convenciones culturales y normas legales y morales. Para lograr esta definición, se describen las supuestas condiciones de vida y el probable comportamiento de los hombres en un medio en que no existen las regulaciones que impone la vida social, es decir, en un momento imaginariamente anterior a la constitución de la sociedad política o sociedad civil, como prefería llamarla Locke para destacar el amplio campo de actividades que los hombres pueden realizar libremente al margen de la incumbencia del Estado.

La versión lockeana del estado natural originario es coincidente con el relato bíblico acerca del Paraíso. Dios ha puesto la naturaleza y todo lo que ella en abundancia contiene a disposición de todos los hombres en común para que éstos puedan satisfacer sus necesidades de sustento y bienestar. Los hombres han sido creados como seres precarios; es decir, para sobrevivir requieren ciertas condiciones de alimentación, de abrigo, de morada, cuyo logro deben procurarse por sí mismos. Pero también los hombres han sido creados dotados de razón y capacidad de trabajo. La utilización de estos atributos aplicados a la extracción de bienes de la naturaleza, posibilita la superación de las carencias humanas y la armoniosa supervivencia de los hombres, ya que los bienes provistos por el medio natural son suficientes para todos.

El primer problema que se plantea en este cuadro paradisiaco es el siguiente: ¿cómo puede un hombre determinado tomar posesión particular de alguno de esos bienes que necesita para su sustento, pero que pertenece en común a la humanidad entera? Dios dio a todos los hombres el mundo, y también "les dio la razón para que hagan uso de ella de la manera más ventajosa y conveniente para la vida" (Secc. 26). Todos los frutos de la tierra y los animales que en ella habitan han sido producidos "por la mano espontánea de la naturaleza". Nadie tiene, por lo tanto, derecho a ejercer dominio particu-

³ Las referencias a esta obra están tomadas de mi "Selección de escritos políticos de John Locke", *Estudios Públicos*, 44 (primavera 1991), pp. 313-349.

lar sobre alguno de ellos, ya que tal dominio sería excluyeme del que pudieren ejercer los demás hombres. Sin embargo, en tanto permanecen en su estado natural de propiedad común, los bienes son inútiles, es decir, no cumplen la finalidad principal para la cual fueron creados, que consiste ante todo en servir para la subsistencia humana. Por lo tanto, reflexiona Locke, puesto que esos bienes han sido puestos a disposición de los hombres y que éstos los requieren para su sustento, "por necesidad tendrá que haber algún medio de apropiárselos, a fin de que cualquier hombre en particular pueda llegar a servirse o extraer algún provecho de ellos" (Secc. 26).

Podría parecer que estas palabras no son sino el preámbulo de la fase central del argumento que Locke va a desarrollar a continuación. Sin embargo, en la frase citada yace implícita una consideración básica que se convertirá en el verdadero fundamento de la legitimidad de la propiedad privada. El punto al que estoy apuntando es el siguiente: aunque, como hasta aquí lo hemos hecho, podemos referirnos en términos generales a las necesidades humanas porque éstas son similares en todos los individuos, dichas necesidades son experimentadas o padecidas en forma particular por cada uno. Y como la manera de satisfacer esas necesidades particulares es mediante el consumo de ciertos bienes singulares, necesariamente cada individuo requiere tomar posesión de ellos en forma también particular. En suma, puesto que las necesidades humanas son naturales, también debe ser natural el medio de satisfacerlas; y puesto que aquéllas son sufridas por individuos, su satisfacción también debe ser individual.

Y así, aunque todo lo que la Tierra contiene es de propiedad común de todos los hombres, hay algo sobre lo que cada hombre tiene naturalmente un derecho exclusivo. En palabras de Locke: "cada hombre tiene la propiedad de su propia persona" (Secc. 27).

En este punto conviene precisar que el concepto lockeano de propiedad involucra tres elementos, referidos siempre al individuo propietario de ellos: la vida, la libertad y los bienes. Por su parte, el concepto de persona que aquí está manejando Locke se desprende de su noción de propiedad y es de gran simplicidad. Sólo incluye los dos primeros ingredientes de la propiedad: el cuerpo, la realidad física del hombre; y un atributo moral, la libertad. No obstante, el concepto es funcional para el desarrollo de su argumento, cuyo objetivo es demostrar que la propiedad privada constituye un derecho natural —al igual que la vida y la libertad— y que, por lo tanto, es parte del ser del hombre en cuanto persona.

Cada persona tiene, pues, la propiedad de su vida y de su libertad. Las acciones que una persona ejecuta, esto es, lo que una persona hace con estas "propiedades" exclusivamente suyas, es lo que llamamos trabajo. El trabajo,

por lo tanto, pertenece a la persona que lo realiza; es parte suya, porque es la acción de sus otras partes. Pero si el trabajo es propiedad de la persona, también ha de serlo el producto de ese trabajo. De este modo, los bienes obtenidos mediante el trabajo se incorporan a la propiedad de la persona.

En efecto, continúa Locke, el esfuerzo físico que libremente un hombre realiza es algo genuinamente suyo. La aplicación de este esfuerzo particular a la extracción de un objeto determinado que la naturaleza ha puesto a disposición común de todos los hombres, agrega a ese objeto algo que pertenece de modo exclusivo a quien realizó tal esfuerzo, lo que otorga a éste el derecho de separar dicho objeto de la propiedad común en que naturalmente se encontraba, y convertirlo en propiedad privada únicamente suya, excluyéndolo de esta manera del derecho común de los demás, de los que no han realizado un esfuerzo semejante.

El esfuerzo es, en la concepción de Locke, "propiedad indiscutible del trabajador", esto es, de quien hace el esfuerzo; por lo tanto, agrega, "nadie sino él puede tener derecho sobre aquello a lo que le ha incorporado su trabajo" (Secc. 27). El trabajo es, pues, de acuerdo con el argumento, el fundamento de la legitimación moral de la propiedad privada, en cuanto es el eslabón entre la persona y los bienes de los que ésta se apropia con su esfuerzo particular.

Adicionalmente, Locke refuerza la dimensión moral de su teoría al estipular dos limitaciones al derecho de apropiación basado en el esfuerzo personal del trabajador. La primera consiste en dejar "suficiente cantidad, y de igual calidad, para el uso de los demás". Esta limitación se fundamenta en la igualdad de naturaleza de los hombres, postulada por el filósofo. Dicha igualdad se refiere tanto a las facultades como a las necesidades humanas. Unas y otras son similares en todos los hombres. Pero si son mis necesidades naturales las que fundamentan y legitiman mi derecho a tomar posesión privada de ciertos bienes que extraigo de la propiedad común, entonces debo cuidar de dejar lo suficiente para que los demás puedan satisfacer sus propias necesidades que, por ser similares a las mías, les otorgan similar derecho. Además, es preciso considerar que, dada la abundancia de bienes que provee la naturaleza, no habría razón para que el acatamiento de esta limitación generase dificultades o conflictos.

La segunda limitación a la apropiación se refiere al efectivo aprovechamiento de lo que la naturaleza ha puesto generosamente a nuestra disposición. Es decir, yo estoy autorizado a tomar posesión sólo de la cantidad de bienes que efectivamente podré utilizar antes de que se echen a perder. Dios entregó bienes en abundancia a los hombres no para que éstos los malgasten, sino para que, mediante su trabajo, los empleen con provecho para su vida. Pero, ade-

más, carece de sentido que yo me esfuerce en tomar frutos o en cazar animales más allá de mis necesidades de sustento, ya que se pudrirán en mis manos sin que yo ni nadie obtenga de ello beneficio alguno.

Ambas limitaciones, que confieren un fundamento moral al derecho de apropiación privada de bienes, se basan, según podemos apreciar, en consideraciones enteramente racionales. El trabajo, que supone la realización de un esfuerzo, tiene siempre una finalidad utilitaria que es a la vez su justificación moral y racional: la satisfacción de una necesidad, la búsqueda de un beneficio o una recompensa, el evitar un daño o un castigo. Ninguno de estos objetivos se cumple en las situaciones antes descritas; por lo tanto, no es racional un esfuerzo de apropiación en tales condiciones.

En cuanto a la propiedad de la tierra, Locke piensa que también existe un criterio natural que determina los límites del derecho a su apropiación. El criterio es, en este caso, la capacidad de trabajo de los hombres. En efecto, así como nadie se esfuerza por cazar más animales o tomar más frutos que los que podrá consumir antes de que se echen a perder, del mismo modo nadie tomará posesión de una extensión de tierra mayor que la que puede labrar, plantar y cultivar.

En suma, según Locke, existen límites naturales aplicables tanto a la apropiación de bienes como a la apropiación de tierras. Dentro de esos límites, sin embargo, los hombres tienen el derecho natural a adueñarse de ciertas porciones de la naturaleza para satisfacer sus necesidades de sustento y bienestar.

Pero fue Dios quien nos creó con esas necesidades. Por lo tanto, Dios nos ordena trabajar. Y como al trabajar nos apropiamos con pleno derecho de aquello sobre lo que hemos aplicado nuestro esfuerzo, podemos concluir, como sugiere Locke, que la apropiación privada de la tierra y de sus bienes corresponde a una especie de mandato divino. O, dicho de otra manera, es el orden natural de las cosas el que lleva a la propiedad privada, con lo que ésta adquiere el rango de derecho natural.

Locke recapitula su argumento con las siguientes palabras:

Dios les dio a los hombres el mundo en común; sin embargo, puesto que se los dio para su beneficio y para que extrajesen del mismo el mayor provecho posible para su vida, no cabe suponer que Dios pensase que el mundo debía quedar para siempre como una propiedad en común. Dios lo dio para que el hombre laborioso y racional se sirviese del mismo (y su trabajo le conferiría el título de propiedad) [...]. De ahí que la labranza o el cultivo de la tierra y la adquisición del derecho de propiedad de la misma van unidas entre sí. La primera da el título a la otra. De modo que Dios, al ordenar el cultivo de la

tierra, da, a la vez, la autorización para adueñarse de la cultivada. Y la condición humana, que exige trabajar y materiales con qué hacerlo, necesariamente conduce a la propiedad privada (Seccs. 34 - 35).

La extensión de la cita creo que se justifica debido a que en ella se encuentra el pasaje clave del argumento lockeano que apunta a demostrar el rango de derecho natural de la propiedad privada. Macpherson ha calificado esta teoría como "la asombrosa hazaña de Locke".⁴ Probablemente lo sea. La teoría proporciona una explicación plausible y racional acerca del origen de la propiedad privada y de su legitimidad moral. Esta ha sido recurrentemente cuestionada debido a que la propiedad parece ser la principal fuente de la desigualdad entre los hombres. Es preciso, entonces, examinar con mayor detención la hipótesis explicativa de Locke al respecto.

Hemos visto de qué manera los hombres fueron gradualmente tomando posesión privada de porciones de la naturaleza. En la medida en que actuaron ciñéndose a las limitaciones expuestas antes, no surgieron conflictos entre ellos y tampoco se alteró el estado natural de equilibrio y abundancia. Esta armónica situación no cambió cuando algún hombre tomó, por ejemplo, más manzanas que las que él mismo podía consumir para intercambiarlas por naranjas que, a su vez, algún otro también había tomado en exceso. Estos intercambios permitían una alimentación más variada y, por lo tanto, proporcionaban un mayor bienestar a sus protagonistas. Por otra parte, no perjudicaban a nadie, en la medida en que las frutas eran efectivamente consumidas.

Sin embargo, podemos imaginar que cuando alguien, procediendo de la misma manera que los anteriores, y con su misma intención de lograr un mayor bienestar, se apropió más allá de sus propias necesidades de un bien del tipo de las nueces, por ejemplo, probablemente no tardó en darse cuenta de que éstas duraban más sin descomponerse que las manzanas y las naranjas, y que, por lo tanto, acumular la mayor cantidad posible de aquéllas lo colocaba en una mejor posición para negociar intercambios futuros.

Este ejemplo tan simple muestra con suficiente claridad que la misma racionalidad que imponía limitaciones a la apropiación y que aconsejaba no esforzarse en acumular bienes perecibles, sugiere, en cambio, la conveniencia del esfuerzo orientado a la obtención de bienes durables, respecto de los cuales ya no es posible fijar límites. Y lo mismo ocurrió, contra lo que Locke pensaba, con la tierra, ya que ésta pertenece a la categoría de los bienes durables.

⁴ C. B. Macpherson, *The Political Theory of Possessive Individualism* (Oxford, Oxford: University Press, 1962), p. 199 [traducción española: *La teoría política del individualismo posesivo* (Barcelona: Ed. Fontanella, 1970, p. 173)].

Y entonces comenzaron a operar ciertas leyes elementales de la economía. La acumulación excesiva de ciertos bienes generó su escasez, lo cual hizo aumentar su valor, y esta mayor valoración, suscitó, a su vez, nuevos estímulos para la acumulación. De esta manera se quebró el equilibrio natural, ya que algunos bienes dejaron de ser abundantes. Por otra parte, comenzó así a gestarse una creciente desigualdad entre los hombres, debido a que no todos tuvieron las mismas aptitudes o dedicación al trabajo, única fuente de legitimidad de la propiedad privada, de acuerdo al argumento lockeano.

El proceso descrito se hizo irreversible con la invención del dinero, bien duradero por excelencia, que los hombres, por mutuo acuerdo, aceptan a cambio de cualquier otro bien. Debido a estas características, el dinero llegará a ser una nueva forma de propiedad, la más fluida, en cuanto facilita a su poseedor la adquisición de lo que requiera para su sustento y bienestar. Por esta razón, su acumulación puede ser ilimitada.

En este punto, se plantea una insalvable ambigüedad en la teoría de Locke, atribuible no tanto a una deficiencia en la elaboración de su argumento por parte del filósofo, cuanto a una característica inherente a la naturaleza humana. Locke señala reiteradamente que la razón que legitima la propiedad privada es la satisfacción de las necesidades que los hombres padecen. Pero las necesidades son de dos tipos o grados diferentes. Hay un primer nivel, el de la subsistencia, en el cual los bienes requeridos —cierta cantidad de alimentos, bebidas y abrigo— son más o menos comunes a todos los hombres, y no sería demasiado difícil determinar con cierta precisión lo que cada uno necesita. En cambio, en el segundo nivel, el del bienestar, es imposible determinar un límite a los requerimientos humanos, ya que la noción que cada hombre tiene acerca de su bienestar depende de su particular condición social, económica y cultural.

A pesar de esta ambigüedad, es incuestionable que ningún hombre puede satisfacerse meramente con subsistir, y que forma parte de la naturaleza de todos aspirar a cierto grado de bienestar. La mejor manera de no coartar esta aspiración natural es la que se desprende de la más general enseñanza de Locke: permitir a cada hombre el más pleno ejercicio de su libertad, para que así cada cual, mediante su esfuerzo, su trabajo, pueda acceder al bienestar que desea, cuyo nivel nadie está autorizado a determinar para otros, sino que sólo debe depender de las capacidades individuales de cada uno.

El anhelo de prosperidad y bienestar ha tenido un efecto social y económico de gran importancia, ya que ha constituido un permanente estímulo a la libre iniciativa y creatividad humanas. El progreso científico y tecnológico puede explicarse en buena medida a partir de esta aspiración natural de los hombres a mejorar las condiciones de sus vidas.

Pero, por otro lado, una, al parecer, inevitable consecuencia práctica de la libertad preconizada por Locke es la generación de una siempre creciente desigualdad económica y social. Contra ella se levantan las propuestas socialistas, que suelen incluir ambiciosos planes de ingeniería social tendientes a extirpar los rasgos "negativos" de la naturaleza humana que atentan contra sus ideales igualitarios. Sin duda, el mayor de los proyectos inspirados en este tipo de principios fue el que se intentó llevar a cabo en la hoy desaparecida Unión Soviética.

V. LA CRISIS TERMINAL DEL COMUNISMO SOVIÉTICO

Aunque actualmente hay ciertos sectores interesados en minimizar el efectivo grado de influencia que las ideas de Marx tuvieron en el modelo de "socialismo real" que imperó en la Unión Soviética durante todo el período que duró su existencia como Estado, nadie se ha atrevido a negar su paternidad en ciertas materias claves de dicho modelo. Y entre ellas, por cierto, está la condena de la propiedad privada.

En lo que sigue, trataré de mostrar que el enfoque de Marx acerca de la propiedad, aceptado por sus seguidores e impuesto como ley sagrada en la Unión Soviética y en los países que cayeron dentro de la órbita de su dominio imperial, constituyó un error fatal y contribuyó decisivamente al descalabro del sistema.

Al señalar lo anterior, no estoy adoptando una posición reduccionista para explicar un fenómeno en extremo complejo. Tal simplificación sería no sólo ingenua sino hasta absurda. Lo que pretendo es destacar la importancia práctica de un error conceptual. Para ello, concentraré mi análisis en el tema de la propiedad dentro del marco teórico proporcionado por la noción de naturaleza humana ya esbozada en las secciones precedentes. No desconozco, pues, que el problema indicado, no obstante su importancia, es tan sólo uno, entre muchos otros, de los factores que precipitaron el derrumbe del comunismo.

Por cierto, una crisis de la magnitud de la que afectó a la antigua Unión Soviética y que condujo a la desintegración de su imperio y a su propia disolución como Estado, necesariamente tiene que haber obedecido a múltiples causas. Por esta razón, como señala Kolakowski, es un vano esfuerzo intentar buscar la causa principal o el factor más decisivo de la catástrofe.⁵ Por otra parte, el mismo carácter totalizador del sistema que allí imperaba, y que

⁵Leszek Kolakowski, "Amidst Moving Ruins", *Daedalus*, 121:2, 1992, p. 49.

fue determinante para su férrea mantención durante décadas, hacía que los más diversos aspectos de la sociedad estuvieran interconectados entre sí en una compleja malla de relaciones. La existencia de esta interconexión múltiple explica el rápido derrumbe integral del sistema. En efecto, una vez desatada la crisis, ésta se propagó de manera vertiginosa a través de todas las intrincadas ramificaciones del sistema, afectándolo en su integridad.

La crisis fue global. Todo lo que durante tanto tiempo había parecido funcionar de manera adecuada mostró de pronto la precariedad de sus cimientos. En la alucinante sucesión de revelaciones y denuncias posibilitadas por la *glasnost*, fueron haciéndose manifiestas y conocidas las irreparables fallas estructurales del edificio de apariencia tan sólida.

La impresión de que en la crisis soviética virtualmente todos los componentes del sistema fallaron casi al mismo tiempo es compartida, en general, por quienes han estudiado el fenómeno y han reflexionado acerca de él. Sin embargo, la mayoría de éstos también concuerda en que el detonante de la crisis fue el factor económico. En efecto, la percepción del virtual estancamiento a que había llegado en este campo el sistema soviético habría sido el factor determinante que impulsó la decisión de Mijaíl Gorbachov y los nuevos líderes que accedieron al poder en 1985, de introducir el programa de amplias y profundas reformas que sería conocido con el nombre de *perestroika*.

La *perestroika* se estructuró a partir del crudo diagnóstico de las nuevas autoridades acerca del grave deterioro general de la economía que afectaba al país. Especialmente notorio y preocupante era lo que se observaba en el rubro de la innovación científica y desarrollo tecnológico. Pero en realidad era el sistema productivo en su integridad el que había perdido casi todo vestigio de dinamismo y eficiencia durante los largos años del gobierno de Brezhnev. La nueva cúpula en el poder no dudó en achacar a ese período la génesis de los males que padecía la sociedad y que explicaban la situación de inferioridad en que se encontraba la Unión Soviética frente a sus competidores occidentales. Ahora ya era indesmentible que la brecha que separaba a ésta de sus rivales capitalistas se había ensanchado de manera peligrosa para la seguridad y el prestigio internacional del país.

Por otra parte, y debido a la misma ineficiencia productiva, las crecientes demandas de mayor bienestar material de la población permanecían insatisfechas, constituyendo una fuente de malestar social y de distanciamiento respecto de las proclamas y propuestas del Partido y del gobierno, que eran miradas cada vez con mayor escepticismo y desencanto. La falta de incentivos concretos fomentaba una actitud de apatía generalizada, la cual se manifestaba, por ejemplo, en inaceptables índices de ausentismo laboral, alcoholismo y otros, que incidían en la decreciente productividad.

Conviene subrayar en este punto que la ausencia de incentivos no era simplemente la consecuencia de un incorrecto enfoque administrativo de carácter circunstancial, atribuible a los errores de un líder particular, sino que constituía la derivación práctica de un principio estructural propio de la naturaleza misma del sistema, expresado en la consigna que resume la meta final del comunismo: "De cada cual, según sus capacidades; a cada cual, según sus necesidades". Los afanes igualitaristas del régimen habían puesto el acento en la segunda cláusula, con resultados materiales bastante precarios, olvidando que su logro pleno dependía del cumplimiento de la primera. Marx veía ambos objetivos como la culminación de la fase superior de la sociedad comunista, cuando hubiera desaparecido "la subordinación esclavizadora de los individuos a la división del trabajo", cuando, como consecuencia del "desarrollo de los individuos en todos sus aspectos, crezcan también las fuerzas productivas y corran a chorro lleno los manantiales de la riqueza colectiva". Sólo entonces, indicaba Marx, la sociedad podría escribir en su bandera la consigna citada.⁶

Importa destacar que, aun en medio de su delirante retórica, Marx condicionaba la implantación de su utopía al logro previo de una serie de objetivos, ninguno de los cuales fue alcanzado, ni de lejos, por los regímenes comunistas "reales". La abolición de la propiedad privada de los medios de producción no tuvo el efecto infundadamente previsto por Marx de eliminar la división del trabajo y la especialización enajenante para el trabajador; éste continuó bajo el sistema de producción socialista tanto o más "enajenado" que como lo está en el sistema capitalista —esto es, sin acceso ni control sobre el producto de su trabajo— y, por lo tanto, de acuerdo a las mismas premisas de Marx, sin posibilidad de desarrollarse y desplegar a plenitud sus potencialidades propiamente humanas. Por cierto, tampoco corrieron los soñados "manantiales de riqueza colectiva", ya que para haberlos producido se requería crear un "hombre nuevo", el hombre socialista, y el sistema sólo logró generar el "homo sovieticus", expresión acuñada por Alexander Zinoviev para designar al sumiso, resignado, indiferente, reglamentado y poco productivo ciudadano soviético, un hombre que esperaba poco del sistema, pero que recíprocamente tampoco estaba dispuesto a entregar mucho; un ser, en todo caso, más acorde con la visión liberal de la naturaleza humana, según la cual el hombre desarrolla su iniciativa personal, su creatividad y productividad, a partir de ciertos estímulos y en vista del cumplimiento de ciertos objetivos.

En efecto, la finalidad de todas las acciones humanas es la búsqueda de algún bien, la satisfacción de algún interés. Los hombres se mueven tanto por

⁶ Karl Marx, *Crítica del Programa de Gotha* (Moscú: Ed. Progreso, s. d), p. 15.

las más sublimes causas espirituales como por los más bajos objetivos materiales, y por toda la extensa gama de fines existente entre ambos extremos. En otras palabras, el motor de la actividad humana está constituido principalmente por estímulos o incentivos, cualquiera sea su clase o su contenido. Y aunque este principio es válido en todas las esferas, sus efectos son especialmente notorios en el ámbito de la economía.

Por cierto, enfoques de este tipo jamás fueron aceptados en la Unión Soviética. Más aún, se los despreció y descalificó con el recurrente y oprobioso anatema de "burgueses". La retórica agresiva y la incansable prédica ideológica lograron durante muchos años ocultar o disimular los hechos. Pero, en definitiva, esos recursos formales resultaron fatales, ya que la realidad era muy diferente a las proclamas oficiales. La realidad no era el "hombre nuevo" soñado por Marx, dispuesto a entregar a la colectividad sus mejores capacidades, sino el "homo sovieticus", quien, por carecer de incentivos, sólo estaba dispuesto a entregar el mínimo de sus capacidades. El resultado práctico de este proceso era la crónica y cada vez más profunda ineficiencia del sistema.

De este modo, la propia evolución del régimen comunista había desatado un proceso autodestructivo, en cuanto todos sus elementos conducían de manera inevitable a que se retroalimentara negativamente. Debido a su ineficiencia, el sistema no había sido capaz de generar estímulos eficaces a los trabajadores para que éstos se esforzaran en aumentar su propia eficiencia personal. A su vez, la generalización de la ineficiencia individual era la causa principal de la decadencia económica del sistema. Se había establecido así un fatídico círculo vicioso conducente al desastre.

Era urgente, pues, romper o interrumpir esa espiral perniciosa e insuflar un renovado dinamismo a la economía, mejorar la productividad, elevar la eficiencia. Estas eran las metas que Gorbachov se propuso alcanzar a través de su programa de la *perestroika*.

A mi juicio, el diagnóstico de la situación formulado por Gorbachov fue correcto, y también lo fue el planteamiento de los objetivos que era necesario lograr para superar dicha situación. El problema inmediato que ahora había que resolver era el de diseñar una estrategia global que posibilitara el logro efectivo de las metas propuestas. ¿Qué hacer? ¿Cómo revertir el corrosivo proceso de gradual pero persistente anquilosamiento que infectaba a la totalidad de la estructura productiva?

Fue en este momento —el momento en que hubo que pasar del diagnóstico de la enfermedad a la prescripción del remedio— cuando quedó definitivamente planteado lo que, a mi juicio, es el punto clave de todo el proceso que conduciría de manera inexorable a la extinción del comunismo en la Unión Soviética. Ello ocurrió así porque la primera vía de solución que se

diseño fue ubicada en un terreno diferente al económico, lo que tuvo como consecuencia poner de manifiesto la imbricación existente entre este sector y los demás. Si ése había fallado, ¿podían considerarse sanos los otros? ¿Acaso no cabía entender la postración económica sino como la consecuencia de una sumatoria de variadas deficiencias de orden no sólo material, sino también psicológico y moral? Con planteamientos de este tipo fue como se comenzó a producir la apertura de las compuertas de lo económico hacia campos relacionados, lo que significó introducir en el sistema una especie de virus que finalmente lo corroería en su integridad.

Quizás esta fatal evolución era inevitable desde el momento que la ingeniería social empleada para construir dicho sistema se apoyaba sobre bases inadecuadas que, por esta razón, estaban condenadas a desmoronarse. Considero injusto, por lo tanto, culpar exclusivamente a Gorbachov por haber provocado lo que, de una u otra manera, en ese momento o no mucho después, debía suceder.

Gorbachov percibió, con acierto, que las causas de la decreciente productividad no había que buscarlas sólo en las características inherentes al modo específico de producción comunista, sino que ellas eran mucho más profundas y comprometían las raíces mismas de la cosmovisión socialista, esto es, del socialismo globalmente considerado. Por cierto, en su retórica, Gorbachov se mantuvo fiel hasta el final en la proclamación de su adhesión a los principios del socialismo en su versión marxista-leninista, pero sus acciones políticas reales, o por lo menos sus intentos —finalmente frustrados— de introducir reformas en el sistema, implicaron en los hechos un cuestionamiento de fondo de esos principios y las herramientas de su destrucción práctica.

En efecto, como ya indiqué, el gran problema inicial que Gorbachov se propuso enfrentar fue revitalizar la estructura productiva que se encontraba sumida en la postración. Pero al emprender la tarea de renovación y desde el comienzo mismo de su accionar, Gorbachov se apartó de los cánones de la ortodoxia marxista. En el pensamiento de Marx, la economía, y especialmente las relaciones de producción, ocupan un lugar central. Los demás ámbitos de la vida social aparecen siempre subordinados a los factores económicos, que han sido, según Marx, los verdaderamente determinantes en el devenir histórico.

Estos elementales principios doctrinarios no fueron considerados en absoluto por Gorbachov en el diseño de sus políticas. Ya en sus primeras medidas pudo percibirse que en su pensamiento la economía no podía ser aislada de otras esferas de la sociedad con las cuales no sólo estaba indisolublemente relacionada, sino que incluso estaba en una relación de subordinación. Dicho de otra manera, los males detectados en la economía soviética parecían ser la consecuencia de males existentes en otras áreas. Pero adoptar

esta perspectiva significaba desplazar la economía del centro de la organización social y ubicarla en una posición de dependencia respecto de campos diferentes de la sociedad. En una palabra, era una perspectiva no-marxista,

Considero adecuado calificar como eminentemente pragmática la actitud asumida por Gorbachov para enfrentar el problema de la ineficiencia productiva. Pero ese pragmatismo pronto mostró su incompatibilidad teórica y práctica con dogmas básicos del marxismo y del leninismo. Es posible que ello haya ocurrido contra las previsiones e intenciones de Gorbachov, quien siempre sostuvo que su propósito era reformar el socialismo "dentro del socialismo"; quería revitalizarlo, no destruirlo.⁷

Pero para el análisis politológico, como ya lo enseñara Maquiavelo, lo que cuenta no son las intenciones sino los hechos. Y, en los hechos, Gorbachov fue el artífice de la destrucción del sistema soviético en su intento de salvarlo a través de una reforma imposible dentro del marco propuesto. Marco, por lo demás, que fue reiteradas veces sobrepasado por medidas concretas que fue necesario adoptar en el curso del proceso reformista.

Hasta el día de hoy se discute en círculos académicos acerca de cuáles pudieron ser las razones que tuvo a la vista Gorbachov para buscar la solución de problemas de naturaleza económica en áreas distintas a la economía. Su diagnóstico inicial fue claro y, a mi entender, acertado: la causa fundamental de la ineficiencia productiva era la falta de incentivos que ofrecía el sistema a los trabajadores. Había, pues, que generar algún nuevo tipo de estímulo para reactivar la productividad. La determinación del ámbito donde debían darse los alicientes fue crucial. Gorbachov no creyó adecuados los estímulos materiales que habría aconsejado una lógica capitalista, pero tampoco le parecieron suficientes los puramente morales que habían utilizado sus predecesores y que, como era evidente, ya no funcionaban. Se requería algo más global, algo que hiciera que cada trabajador se sintiera comprometido con el resultado de su labor.

En las condiciones entonces vigentes, tal compromiso era por completo inexistente. Cada trabajador no podía verse a sí mismo más que como una simple pieza de una gigantesca maquinaria productiva sobre la que no ejercía el menor control. Lo que él, individualmente, hiciera o dejara de hacer, no tendría ningún efecto perceptible ni en su vida personal ni en el producto final de su trabajo. Este no le pertenecía en modo alguno, y si bien ya no le era arrebatado por un ávido empresario capitalista, ahora era un Estado supuesta-

⁷ Mijaíl Gorbachov, *Perestroika: Nuevas ideas para nuestro país y el mundo* (Buenos Aires: Emecé, 1987), pp. 38 y ss.

mente impersonal el que absorbía el producto de su trabajo. En términos de Marx, diríamos que su condición de enajenación era por lo menos similar, si es que no mayor, a la que experimentan los trabajadores bajo el sistema de producción capitalista.

Ahora bien, el solo planteamiento del problema de la productividad en términos que excedían el campo de la mera economía, implicaba el reconocimiento del hombre como algo más que un "ente económico". El trabajador, por lo tanto, no era sólo un trabajador, sino también, y quizás principalmente, un ciudadano. Y entonces el concepto de ciudadano comenzó a adquirir, o a recuperar, su verdadero sentido: el de un hombre con deberes, pero también con derechos, ante el Estado.

Este insólito reconocimiento de ciertos derechos individuales tuvo dos implicaciones de la mayor importancia. En primer lugar, significó a lo menos un debilitamiento del hasta entonces indiscutido dogma de Marx acerca de la primacía absoluta de los intereses sociales sobre los individuales. En segundo lugar, y como corolario del punto anterior, mostró la disposición de la autoridad política a aceptar, por primera vez, el carácter de persona inherente al ser humano, un ser libre, con derecho a expresar sus opiniones e intereses individuales y a elegir autónomamente su propio destino.

Ahora bien, reconocer al hombre como persona implica, en términos lockeanos, reconocer su derecho de propiedad. Propiedad, por cierto, entendida en el sentido amplio que Locke le asigna al término, esto es, propiedad de la vida, de la libertad y de los bienes.

Respecto de los dos primeros ingredientes de la propiedad, su aceptación parece ser en la actualidad casi universal, si nos atenemos a manifestaciones tales como el prestigio de la democracia como régimen de gobierno y la extendida preocupación por el resguardo de los derechos humanos.

En cuanto a los alcances y limitaciones del tercer elemento lockeano de la propiedad —que es al que normalmente nos referimos cuando hablamos de propiedad privada—, ellos están aún en discusión en los diversos países que se encuentran en procesos de transición desde el comunismo. Las decisiones que al respecto se adopten serán cruciales para el futuro de esos países y el destino de sus habitantes.

VI. CONCLUSIÓN

El colapso del comunismo es el acontecimiento histórico más importante de la segunda mitad de este siglo. Tanto sus causas como sus consecuencias son múltiples. Ello se debe al propio carácter totalizante y totalitario del

sistema que, para establecerse y funcionar, generó una compleja red de interrelaciones que abarcó todos los ámbitos de la sociedad. Esta imbricación hizo posible el funcionamiento práctico del comunismo y contribuyó a que éste adquiriera una imagen de solidez y coherencia. Pero en el momento de la crisis esa misma interconexión resultó fatal y provocó el derrumbe completo del sistema.

Sin desconocer, pues, el carácter multifacético de la crisis terminal del comunismo, en el presente ensayo he orientado el foco de mi atención sobre las raíces teóricas y filosóficas que inspiraron al régimen soviético. El examen de los errores conceptuales de Marx, en particular los relativos a su visión de la naturaleza humana y al desconocimiento del papel de los incentivos personales en la eficiencia productiva, constituye una vertiente teórica, a mi juicio, no desdeñable en cuanto contribución a una mejor y más completa comprensión de los fenómenos que precipitaron la caída del comunismo.

Los hombres son seres de naturaleza imperfecta. Este es un dato imposible de soslayar. Pero también son seres perfectibles, que anhelan mejorar su condición tanto material como moral. El medio para lograr esta finalidad es el trabajo. Y como el trabajo requiere la realización de un esfuerzo personal, los hombres sólo están dispuestos a ejecutarlo con eficiencia cuando perciben que tal esfuerzo sirve para el logro de sus personales propósitos. Esta es la razón que explica la importancia de los incentivos, sean éstos materiales o morales, positivos o negativos.

El comunismo careció de un sistema de incentivos. No existían recompensas para la eficiencia productiva ni castigos para la ineficiencia. Reconocimientos puramente honoríficos del tipo de "héroe del trabajo" utilizados en tiempos de Stalin de nada servían si al mismo tiempo se desconocían, incluso a esos "héroes", los más elementales derechos civiles y de propiedad. La ausencia de estímulos sólo podía conducir al fracaso, como se ha comprobado empíricamente. Debido a las características de la naturaleza humana —bastante mejor comprendidas por Locke y otros pensadores liberales que por los de mentalidad socialista— las fantasías de Marx sólo podían funcionar en el reino de la utopía, pero no en el mundo real. □

ENSAYO

DEMOCRACIA: ¿ANTIDOTO FRENTE A LA CORRUPCIÓN?

Bernardino Bravo

Con diferencia de meses, se han derrumbado recientemente en Europa tanto el comunismo soviético como el socialismo francés y la democracia cristiana italiana. Frente a estos desmoronamientos, en este ensayo se plantea la pregunta de hasta qué punto cabe esperar que de este lado del Atlántico la democracia prevalezca sobre la corrupción. Al respecto, partiendo de la doctrina griega sobre corrupción de las formas de gobierno, el autor se remite a las investigaciones sobre corrupción desde Santo Tomás y Vico hasta Van Klaveren y otros autores contemporáneos.

La década de 1990 se abrió en Iberoamérica bajo el signo de la transición de los gobiernos militares a los civiles y la confianza en que los males de la democracia se curan con más democracia.

Al paso que van las cosas, esto último merece ponerse en duda. El año pasado contemplamos el bochornoso espectáculo que dio en Brasil el presi-

BERNARDINO BRAVO LIRA. Abogado. Profesor de Historia del Derecho en la Universidad de Chile. Miembro de la Academia Chilena de la Historia. Autor de numerosos ensayos y libros; entre estos últimos cabe destacar *Régimen de gobierno y partidos políticos en Chile 1924-1973* (Editorial Jurídica, 1978); *Historia de las instituciones políticas de Chile e Hispanoamérica* (Editorial Jurídica, 1986).

dente Collor de Mello, obligado a dejar el mando supremo, acusado de corrupción. Meses después la historia se repite con el presidente Carlos Andrés Pérez en Venezuela, país que, a diferencia de Brasil, se enorgullece de haber tenido seis jefes de Estado civiles seguidos. Casos como éstos dejan ver cuán extendida está la corrupción en Hispanoamérica, si bien en general no llega a los extremos que en Italia. Allí, como es de dominio general, los partidos son incluso financiados por el Estado, es decir por los contribuyentes, ni más ni menos como los tribunales de justicia, y en estos momentos pasan de 1.500 los políticos, funcionarios gubernamentales y particulares que se encuentran bajo arresto o investigación por corrupción.¹ Al lado de esto, México es un convento de carmelitas. Y eso que en este país —el único de Iberoamérica con más de medio siglo de sucesión regular de gobernantes civiles, bajo el imperio de un partido gobernante— "la mordida" en múltiples formas y escalas ha llegado a ser una especie de institución nacional. En Costa Rica que, en cambio, no puede exhibir una serie de presidentes civiles tan larga, el último de ellos, Luis Alberto Monje, enfrenta una acusación por corrupción. La situación de Colombia y de Argentina en la última década no requiere comentarios. Baste recordar que una de las banderas de Menem, al igual que de Collor de Mello, fue poner fin a la corrupción reinante, y que hoy parientes y ministros suyos se hallan procesados por esos mismos abusos.² A su vez, los golpes de Estado —autogolpes en realidad— de los presidentes civiles, Fujimori en Perú y Serrano en Guatemala (aunque fallido este último), muestran que el imperativo de liberar al país de la corrupción puede llegar a tener una fuerza política irresistible, capaz de echar por tierra el andamiaje constitucional con parlamento, partidos y todo.

Por lo que toca a Chile, el presidente Aylwin puso el dedo en la llaga en el último mensaje de su período al sostener —frente a un país conmovido por las revelaciones sobre sucesos como los de la Refinería de Concón, la Digeder y demás— que la Administración podrá ser lenta y aun ineficiente, pero no falta de honradez.³ Lo que no deja de recordar, bajo una forma más académica, la aseveración del último presidente civil anterior a él, Allende, quien, apropiándose de una frase de Fidel Castro, dijo que en su "gobierno se podrán meter los pies, pero jamás las manos".⁴ *Qui excuse...*

¹ *El Mercurio*, Santiago, 24 de mayo 1993.

² Mario Grondona, *La corrupción* (Buenos Aires, 1993).

³ Patricio Aylwin, Discurso inaugural de la legislatura ordinaria 1993, Valparaíso, 21 mayo, 1993, en *El Mercurio*, Santiago, 22 de mayo 1993.

⁴ Salvador Allende, Discurso de celebración del primer año de gobierno, en el Estadio Nacional el 4 de noviembre de 1971, en *El Mercurio*, Santiago de Chile, 6 de

Frente a la marea de la corrupción lo peor es escandalizarse: negar el hecho, ladear la cabeza, alzar los brazos y quejarse de los tiempos que corren. Hay que actuar mientras todavía sea tiempo. En lugar de lamentarse, lo que equivale a un cómodo *laissez-faire*, es preciso poner atajo, sin derrotismo, a la avalancha. Si no se acaba con ella, la corrupción puede terminar con los actuales regímenes iberoamericanos con más facilidad que con el socialismo en Francia o que la democracia cristiana en Italia. Estos partidos gobernantes, que se ofrecían como una alternativa frente a la democracia totalitaria soviética, se han derrumbado por sí mismos, pocos meses después que el Partido Comunista ruso, y, al igual que él, bajo el peso de su corrupción interna, sin intervención de un agente exterior. Creer que en Hispanoamérica los flamantes partidos y gobiernos de partido que acaban de reemplazar a los gobiernos militares se hallan al cubierto de este peligro sería echarse tierra a los ojos.

Del derrumbe del socialismo real al de la democracia como ideal político supremo

Si en Francia el primer ministro no quiso sobrevivir a la catástrofe de su gobierno y de su partido y, tal como antes Allende, en Chile, puso fin a su carrera política con el suicidio; si en Italia la democracia cristiana no atina a hallar mejor fórmula para conjurar el derrumbe que el *travestismo* —en adelante no quiere llamarse ni democracia ni cristiana—, resulta, por lo menos, pasmosa la inmovilidad con que de este lado del Atlántico socialistas y demócratacristianos aguardan esta suerte de muerte anunciada. Parecen no sospechar siquiera el peligro de que la quiebra de la casa matriz en Europa arrastre la de sus sucursales iberoamericanas, para emplear los términos con que se autodefine el Partido Demócrata Cristiano chileno. Según es sabido, en sus estatutos proclama ser "expresión" de la Democracia Cristiana en Chile".⁵ Otro tanto vale para la variada gama de socialistas que compiten por ser reconocidos por la Internacional correspondiente, con sede en Europa. Ahora esta dependencia mental, y a menudo también material, del extranjero se vuelve contra ellos, como un *boomerang*. Su empeño por decirse representantes de una internacional europea ha perdido todo sentido. Se toma tan ridículo como correr tras un tren que ya llegó a la estación. En una palabra, se ha vuelto un anacronismo.

⁵ Partido Demócrata Cristiano, *Estatutos* (Santiago de Chile, 1960). Véase Bernardino Bravo Lira, *Régimen de gobierno y partidos políticos en Chile 1924-1973* (Santiago, 1978), p. 295, nota 184.

Estamos ante algo que ha ocurrido muchas veces en la historia. No hay nada tan peligroso para un combatiente como el súbito derrumbe de su adversario. De pronto, se queda, por así decirlo, sin razón de ser y entonces afloran todos los achaques que la lucha obligaba a mantener a raya. A ello se refiere Eugenio Triás en *El cansancio de Occidente*, una obra aparecida en 1992 y que en menos de un año ha alcanzado cuatro ediciones. Hace ver cómo el derrumbe de la democracia totalitaria, lejos de favorecer a las otras democracias, según pronosticó Fukuyama con demasiada prisa en 1989, ha abierto delante de ellas un abismo. No han pasado cuatro años, y ya es perceptible que por el mismo hecho de dominar en la escena mundial el modelo liberal-democrático, sus tremendas deficiencias pasan a primer plano.⁶ Se ha destapado una verdadera caja de Pandora.

La razón no es difícil de entrever. Junto con el *mito del progreso indefinido* ha caído también el *mito de la democracia*, como la forma política más perfecta que sea dable alcanzar a la humanidad, más allá de la cual sería imposible pasar. Se comienzan a ver sus lacras y la democracia vuelve a ser lo que fue: una más entre las formas de gobierno y, en concreto, una forma de república.

Como tal, para nadie es un misterio que no goza actualmente de demasiada buena salud. En este sentido, según señalara Argullol, haciéndose eco de un sentir bastante generalizado últimamente, "en los países occidentales se ha producido una creciente falta de identificación entre el ciudadano y las instituciones depositarias de sus votos", lo cual "no es únicamente producto de la desconfianza y de la corrupción. La razón es más profunda y puede resumirse en el hecho de que en gran medida la democracia está enferma de lo que paradójicamente podríamos llamar la *apatía democrática*".⁷ De su lado, apunta Triás, "nuestras sociedades occidentales son, en este sentido, tecnocracias revestidas de la autoridad legitimadora que proporciona el mecanismo 'democrático' de la consulta electoral. Más tecnocracias que democracias. Y este es su peor estigma, pues las tecnocracias tienden a esfumar la responsabilidad de los agentes sociales, en favor de elecciones y decisiones determinadas por el propio entramado técnico. Este es el que elige, determina y decide sobre los medios y los fines".⁸ La situación no deja de ser inquietante porque, observa el

⁶ Rafael Argullol y Eugenio Triás, *El cansancio de Occidente* (Barcelona, 1992), p. 30. Sobre las consecuencias del derrumbe de la democracia totalitaria en la Unión Soviética para las otras democracias, Bernardino Bravo Lira, "El ocaso de la democracia totalitaria", en *El Mercurio*, Santiago de Chile, 1 de marzo 1990.

⁷ Rafael Argullol y Eugenio Triás, *op. cit.*, p. 34.

⁸ *Ibíd.*, p. 41.

mismo Argullol, "una democracia sin ilusiones puede abrir la puerta a cualquier fenómeno totalitario, incluso a través de caminos aparentemente más democráticos".⁹ La experiencia de Hitler no está tan lejana y muestra hasta qué punto el desencanto, el vacío político, puede ser explosivo.

Este es un tema conocido¹⁰ y no hace falta insistir en él. El verdadero problema de la democracia real se plantea, como explicaba ya en 1963 Kuehnelt Leddin, desde que ella se encuentra ante "el dilema de tener que escoger entre la amenazadora corrupción del político profesional y el elevado nivel moral del no profesional". Tal es "la gran tragedia de la forma de gobierno republicana: tener que navegar continuamente entre la Scila de un gobierno aristocrático (en el más amplio sentido del término) disimulado y la Caribdis de una democracia: tener que navegar entre los dos puntos extremos de la *Christianissima República* de Venecia, y el Estado hitleriano, gobernado por un *Führer* dentro de una *democracia alemana*".¹¹

Corrupción y democracia en Hispanoamérica

En estas condiciones la corrupción se ha convertido también en problema de vida o muerte para los partidos y para los gobiernos de partido ibero-americanos.

No obstante, incluso en los medios científicos, ella no ha merecido la atención que sería de esperar. Apenas se comienza a analizarla y esto todavía en forma bastante rudimentaria. Valga como ejemplo, el libro recién aparecido del argentino Grondona, *La corrupción*, que recoge unas lecciones dictadas en la Universidad de Buenos Aires a fines de 1992. Este autor se cuenta entre los que creen que "democracia y corrupción son incompatibles: porque se la conoce y no se la tolera". "En democracia —explica— la presión popular sobre el gobierno es posible, porque la corrupción se sabe: los medios de comunicación son libres, la oposición política denuncia al gobierno".¹²

Es el típico modo de pensar de quienes conocen la democracia por referencia. Lo mismo creían muchos españoles en 1978, cuya experiencia

⁹ Ibídem, p. 36.

¹⁰ Karl Dietrich Bracher, *Die Nationalsozialistische Machtergreifung* (Berlín, 1960); Ernest Nolte, *Die Faschismus und seine Epoche* (Munich, 1963 [trad. al castellano, Barcelona, 1970]).

¹¹ Erik von Kuehnelt-Leddin, *Freiheit oder Gleichheit?* (Salzburgo, 1953 [trad. parcial al castellano: *Libertad o igualdad*, Madrid, 1962, p. 176]).

¹² Mario Grondona, *op. cit.*, nota 2, p. 164 y 163.

democrática era casi tan pobre como la argentina. No es el caso de Chile, donde la democracia no está por verse, sino que ha sido vista y vivida mejor y por más largo tiempo que en la mayoría de los países europeos. Después de todo, Chile no tiene nada que aprender de ellos y sí mucho que enseñarles en materia de constituciones, elecciones, parlamento, partidos políticos, gobierno de partido, independencia judicial. En contraste, ha sido Europa, últimamente tan solícita por los derechos humanos, la que ha dado la nota alta en el siglo XX en materia de genocidio, holocausto y exterminio de inocentes, nacidos y por nacer. Por eso en un país con la experiencia política de Chile se puede saber muy bien lo que cabe y lo que no cabe esperar de una democracia.¹³ No en vano en lo corrido del presente siglo se ha derrumbado dos veces en nuestro país un gobierno de partido bien asentado: bajo formas parlamentarias en 1924 y bajo formas semipresidenciales en 1973. A la luz de tales experiencias parece que, de ser incompatibles democracia y corrupción, no es porque la democracia acabe necesariamente con la corrupción, sino, más bien al revés, porque ésta suele acabar con aquélla. Al menos así lo hace sospechar el hecho de que entre los componentes de los pronunciamientos militares de 1924 y 1973 jugara un gran papel el imperativo nacional de poner atajo a la corrupción de los gobernantes civiles. La reciente investigación muestra que ese imperativo fue uno de los factores que determinaron la reaparición en Chile, en pleno siglo XX, de un militarismo que parecía extinguido desde la centuria anterior.¹⁴

He aquí un tema para el próximo Congreso de la Organización Iberoamericana de Ciencia Política, que se celebrará en septiembre de 1993 en Santiago. No sin motivo se ha elegido a Chile para sede de este evento. Su experiencia institucional es por más de una razón excepcional: a causa de la estabilidad política que pudo exhibir hasta 1924, brillantemente estudiada por

¹³ Bernardino Bravo Lira, "Régimen de gobierno y democracia en Chile 1924-1973", en *Cuaderno de Ciencia Política* 18, (Santiago de Chile, 1988). Bernardino Bravo Lira, "Raíz y razón de ser del Estado de derecho en Chile", en *Revista de Derecho Público* 47-48, (Santiago de Chile, 1990).

¹⁴ Fernando Silva Vargas, "Expansión y crisis nacional 1861-1924", en Sergio Villalobos Rivera, editor, *Historia de Chile*, 4 vols. (Santiago de Chile, 1976), volumen 4; Gonzalo Vial Correa, *Historia de Chile 1891-1973*, 4 vols. (Santiago de Chile, 1981-1987), especialmente el volumen 4, Eduardo Aldunate Hermán, "Chilean Armed Forces: Actors and Not Spectators in National Policy", tesis, Facultad de la US Army Command and General Staff College, Kansas 1991; Bernardino Bravo Lira, "Gobiernos civiles y gobiernos castrenses en Iberoamérica 1810-1992", en *Sociedad y Fuerzas Armadas*, 5-6 (Santiago de Chile, 1992); Bernardino Bravo Lira, *Historia de las instituciones políticas de Chile e Hispanoamérica* (Santiago de Chile, 1993).

Alberto Edwards en *La fronda aristocrática*,¹⁵ no menos que a causa de los dos derrumbes subsiguientes del gobierno de partido. A lo anterior hay que agregar el hecho de que la Universidad de Chile, en su Instituto de Ciencia Política, fue la primera en establecer una cátedra de historia de las instituciones políticas de Chile e Hispanoamérica, ejemplo que actualmente varias otras casas de estudios del país y del extranjero consideran imitar.

Por ahí hay que empezar. Como siempre, lo primero es definir los términos del problema. Sólo así podrán hallarse soluciones operantes.

Corrupción de las formas políticas

Según la Real Academia, corromper es "alterar la forma de alguna cosa" y también "echar a perder, depravar, dañar, podrir". Aplicada a las formas políticas, la corrupción, en la medida en que importa una alteración de ellas, las desnaturaliza, las echa a perder, las incapacita para obtener sus fines propios, en una palabra, para alcanzar el bien común. Lo que viene a coincidir con la noción filosófica de corrupción. Opuesta a la de generación, equivale a descomposición. O sea, un proceso por el cual las distintas partes, en lugar de concurrir al bien del todo, comienzan a girar en función de sí mismas. Se trata, en suma, de una especie de cáncer que afecta no sólo a los seres vivos, sino mayormente a los cuerpos sociales, más vulnerables a él, ya que —como se sabe— entre sus miembros sólo hay una unidad de orden hacia un mismo fin. Al respecto nada más ilustrativo que la distinción de Weber entre los políticos que viven para la política y los que viven de ella.¹⁶

Según esto, ningún régimen está a salvo de la corrupción. Bien lo sabían los griegos, quienes, junto a cada forma normal de gobierno examinaban siempre la correlativa forma corrupta. En términos aristotélicos: a monarquía, aristocracia y república corresponden respectivamente otras tres formas corruptas: tiranía, oligarquía y democracia.¹⁷ Por eso es una ingenuidad argu-

¹⁵ Alberto Edwards Vives, *La fronda aristocrática. Historia política de Chile* (Santiago de Chile, 1928, y numerosas ediciones posteriores).

¹⁶ Max Weber, "Politik als Beruf", en *Vier Vorträge vor dem Freistudentische Bund* (Berlín, 1919). También en Max Weber, *Geistige Arbeit als Beruf* [versión en castellano en *Escritos Políticos*, 2 vols., (México, 1982), 2, pp. 308 y ss. Cfr. p. 316].

¹⁷ Aristóteles, *Política* 3, 7, 6, 2, edición bilingüe griego y castellano, Julián Marías y Mario Araujo, (Madrid, 1959). Hay una reciente traducción de los pasajes pertinentes en Oscar Godoy Arcaya, "Antología política de Aristóteles", *Estudios Públicos* 50 (otoño 1993), Santiago de Chile, 1993.

mentar que la democracia ciertamente tiene defectos, pero es el menos malo de los regímenes posibles. Esto es cabalmente lo que Voegelin llamó la prohibición de preguntar.¹⁸ Característica de los pensadores racionalistas decimonónicos desde Hegel hasta Marx, su consecuencia lógica fue, en el siglo XX, el totalitarismo en sus dos versiones: nacional socialista y socialista internacional.¹⁹

Los pensadores griegos, en cambio, se atrevieron a preguntar. Por eso ninguno fue tan candoroso como para plantear esa curiosa homeopatía política que pretende curar los males de la democracia con más democracia. Sostener tal cosa equivaldría a pretender que el tumor canceroso, en lugar de ser una dolencia, es un signo de salud. Si acaso, los males de la democracia se curan —como todos los males morales— con sinceridad suficiente para reconocerlos y con entereza suficiente para combatirlos.

Democracia y corrupción

La investigación moderna sobre corrupción, desde Van Klaveren hasta esta parte, ha vuelto a reconocer la relevancia del tema, en las más diversas épocas y lugares.²⁰ Para la democracia la corrupción no es un problema más.

¹⁸ Eric Voegelin, *Wissenschaft, Politik und Gnosis*, (Munich, 1959, [trad. al castellano, Madrid, 1968]. Eric Voegelin, *Politischer Messianismus. Die romantische Phase*, (Colonia-Opladen, 1963 [trad. al castellano, Madrid, 1969]).

¹⁹ Jacob L. Talmon, *The Origins of Totalitarian Democracy* (Boston, 1952 [trad. al castellano, México, 1956]). François Fétjo, *Historie des démocraties populaires* (París, 1972). François Fétjo, *La fin des démocraties populaires. Les chemins du post-communisme* (París, 1992). Aryeh L. Unger, *Totalitarian Party. Party and People in Nazi Germany and Soviet Russia* (Londres-Nueva York, 1974). Claude Lefort, *L'invention démocratique. Les limites de la domination totalitaire* (París, 1981). Ernest Nolte, *Die europäische Bürgerkrieg 1917-1945. Nationalsozialismus und Bolchewismus* (Frankfurt del Main-Berlín, 1987).

²⁰ Jacob van Klaveren, "Die historische Erscheinung der Korruption in ihrem Zusammenhang mit der Staats- und Gesellschaftsstruktur betrachtet" en *Vierteljahrschrift für sozial und Wirtschaftsgeschichte* 44, Wiesbaden, 1957. Jacob van Klaveren, "Die historische Erscheinung der Korruption II. Die Korruption in der Kapitalgesellschaften, besonders in der groben Handelkompanien", y "III Die internationalen Aspekten der Korruption", ibídem 45, 1958. Jacob van Klaveren, "Fiskalismus-Merkantilismus-Korruption. Drei Aspekte der Finanz- und Wirtschaftspolitik während des Ancien Régime", ibídem 47, 1960. Jacob van Klaveren *Europäische Wirtschaftsgeschichte Spaniens im 16. und 17. Jahrhundert*, (Stuttgart, 1960). Sobre la investigación posterior hasta 1977, W. Schuller, "Probleme historischer Korruptionsforschung", en *Der Staat* 16, Berlín, 1977.

Es el gran problema. Con mayor razón si se trata de esas democracias representativas donde, a diferencia de la griega, entre electores y elegidos se interponen cúpulas partidistas que monopolizan la elección de los candidatos para las llamadas elecciones populares. Por esta vía, la única participación que se permite al ciudadano común y corriente es votar, de cuando en cuando, por alguno de tales candidatos, en tanto se le exige obedecer siempre a los elegidos, aunque no haya votado por ellos o ni siquiera haya votado. Así lo anticipó ya en su tiempo Rousseau, como recuerda Jellinek: "la famosa afirmación de Rousseau de que los ingleses sólo son libres en el momento de la elección, resultaría la crítica más acertada de los modernos Estados representativos".²¹

Esto vale lo mismo para las democracias de partido único, como fue la soviética y sigue siendo la cubana, que para las de partidos múltiples, como son, en general, las iberoamericanas. Al respecto sigue vigente la observación del mismo Jellinek: "La representación popular, especialmente en los Estados Unidos democráticos, es una especie de oligarquía".²² No otra cosa es la *nueva clase* de Djilas,²³ la *Nomenklatura* soviética²⁴ o las *cúpulas* partidistas a la italiana o a la hispanoamericana. En atención a esto mismo, a que "realmente la democracia no es en la práctica más que una conjuración de pequeños grupos que manejan hábilmente los votos y entre los cuales el ciudadano se ve obligado a escoger, porque no se le ofrecen otras posibilidades", algunos autores como René Schwob prefieren hablar de una "impostura electoral (que) me parece el tipo de todas las imposturas de nuestro tiempo".²⁵ Para tales democracias la corrupción puede ser un verdadero talón de Aquiles.

No obstante sus avances, la actual investigación no ha de hacernos olvidar las adquisiciones de toda una larga serie de estudiosos anteriores. Para ellos es claro que los males de la democracia, su corrupción, conducen, al igual que todos los males, a la ruina de ella misma, si no se la refrena a tiempo.

Entre tantos autores mencionemos, al menos, a uno del siglo XIII, Santo Tomás. A él se debe la advertencia de que la corrupción de la monarquía es la peor y la de la democracia la menos mala, porque de ella aprovechan

²¹ Georg Jellinek, *Allgemeine Staatslehre* (Berlín, 1900, 1959), pp. 3, 17.

²² Ibídem.

²³ Milovan Djilas, *Nowa Klasa, Analiza systemu komunistycznego* (Nueva York, 1956 [trad. al castellano, Barcelona, 1957]).

²⁴ Michael Voslensky, *Nomenklatura* (Viena-Zurich-Innsbruck, 1980 [trad. al castellano, Barcelona, 1981]).

²⁵ René Schwob, "La règne de l'imposture", en Francois Maurice y Eugenio D'Ors (eds), *L'homme et le peché* (París, 1938), pp. 121-122. Cfr. Kuehenlt-Leddin, *op. cit.* p. 167.

muchos. Pero por lo mismo, ésta es también la más fácil y la más frecuente.²⁶ La razón parece evidente. Si cualquiera gobierna y por poco tiempo, para muchos es demasiado grande la tentación de aprovechar la oportunidad histórica y agarrar algo a la pasada. No es el caso de las aristocracias, que disponen de todo el tiempo por delante para medrar, ni menos de las monarquías, donde hay quien tiene la misión de mantener a raya a los poderosos, so pena de que lo derriben a él mismo.

Pero el texto tal vez más esclarecedor para la actual situación de Hispanoamérica se debe a otro autor, medio milenio posterior, del siglo XVIII, contemporáneo de Montesquieu, al napolitano Juan Bautista Vico. Nadie ha descrito mejor que él cómo mueren las democracias cuando no aciertan a atajar a tiempo la corrupción y cómo dejan paso entonces a una monocracia, capaz de poner a raya a los poderosos. Al leerlo se comprende muy bien que la vorágine institucional de Iberoamérica en los siglos XIX y XX, con su interminable alternancia entre gobiernos civiles y gobiernos castrenses, es provocada por los mismos que la lamentan. "Cuando, por último —escribe Vico—, las repúblicas populares se corrompen y existe el peligro de que ellas, por falsa elocuencia y la degeneración de las luchas de los partidos, caigan en la anarquía, la Providencia dispone que se encuentre entre el pueblo alguien que, como Augusto, se transforme en monarca y restablezca el orden".²⁷ □

²⁶ Thomae Aquinatis, *De regimine principum* 4, 16 a 19, 6, 27 y 28, Spiazzi M. (ed), *Opusculo philosophica Divi Thomae* (Roma, 1954 [trad. al castellano, Buenos Aires, 1947]). M. Demongeot, *El mejor régimen político según Santo Tomás* (Madrid, 1959).

²⁷ Juan Bautista Vico, *Principi di Scienza nuova d'intorno alla comune natura delle nazioni* (1744). Juan Bautista Vico, *Opera* (Bari, 1928), vol. 4, [hay traducción al castellano, parcial, de Ricardo Krebs, *Selección* (Santiago de Chile, 1955)].

ENSAYO

LA CUBA DE FIDEL: ALGUNAS CLAVES DE INTERPRETACIÓN

Rafael Berástegui

A partir de una reseña de las diferentes fases del proceso político cubano, desde el triunfo revolucionario de 1959 hasta el "Período Especial" actual, en el presente artículo se analiza la situación económica y socio-política por la que atraviesa Cuba. Se plantea que si bien las variables externas (el embargo comercial impuesto por los Estados Unidos y el derrumbe del campo socialista europeo) inciden en forma significativa en las dificultades que está enfrentando Cuba, también pesan los errores políticos acumulados y las opciones de los dirigentes de La Habana. Los cambios que el gobierno cubano está dispuesto a introducir se limitan al ámbito económico y, a juicio del analista, éstos parecen ser insuficientes para salir de la crisis. La Cuba de hoy, se subraya, resulta incomprensible sin el fenómeno Fidel Castro. Audaz, voluntarioso, dogmático y gran comunicador, Fidel no ha perdido por completo, con los años, la capacidad de encantar multitudes. Sin embargo, se señala, la imagen interna y externa del caudillo habría entrado ya en una fase de deterioro. El artículo concluye con un examen de los escenarios de evolución probable de la crisis cubana, en

RAFAEL BERÁSTEGUI. Periodista. Realizó estudios de periodismo, ciencias sociales y sociología de la religión en La Habana. Ha sido editor internacional de la emisora oficial cubana Radio Rebelde (1978-1980); asesor de la dirección de Radio Sandino de Managua (1984-1985); colaborador de la revista *Pensamiento Propio* de Managua (órgano del Centro Regional de Investigaciones y Estudios Sociales) y corresponsal en Centroamérica de Radio Rebelde (1984-1987). Actualmente reside en Santiago de Chile y es profesor en la Escuela de Periodismo de la Universidad Arcis.

algunos de los cuales (pero no en todos) está presente la transición a la democracia a mediano plazo

1. Del triunfo revolucionario al Período Especial

A mediados de agosto, el canciller Roberto Robaina declaró a corresponsales extranjeros en La Habana que Cuba tiene que transitar por un camino importante de transformaciones económicas: "Muchos preguntan hasta dónde estamos dispuestos a llegar... Nadie lo tiene escrito ni listo debajo del escritorio", añadió.

Los dirigentes cubanos insisten en que los cambios necesarios se concentran en el ámbito económico y no se harán todos de la noche a la mañana. El sentido exacto de sus palabras es, en ocasiones, tan enigmático como los giros imprevistos que podrían tomar las cosas a corto y mediano plazo. Lo cierto es que se han tomado algunas medidas de pesos (unidad monetaria del país caribeño). También es indudable que quedaron atrás los años de juventud y madurez del modelo cubano. Hoy está desdibujado, al menos en lo económico, el modelo distintivamente fidelista de desarrollo, de comunismo carismático de línea dura. Con todo, sorprende todavía la capacidad de resistencia de esa combinación de liderazgo carismático unipersonal, afán radical de desarrollo económico acelerado y reconstrucción social, y vocación mesiánica y misionera. El engendro no es un monstruo y trae buenos recuerdos a muchos: por algo conserva partidarios dentro y fuera de la isla, aunque menos que en cualquier otra etapa de su evolución.

Se reconocen siete etapas del proceso revolucionario cubano:

- 1) 1959-1960. Inicio de la revolución. Promulgación de decretos-leyes con amplísimo apoyo nacional. Comienzo de la liquidación paulatina de la economía de mercado y derivación hacia una indefinida vía no-capitalista.
- 2) 1961-1963. Definición marxista-leninista. Polarización de opiniones políticas. Ensayo fallido de reproducir el esquema económico existente en la Unión Soviética antes de 1965, de planificación centralizada muy poco flexible. Se postulan la diversificación de la economía y la industrialización acelerada.
- 3) 1964-1966. Consolidación de la definición marxista-leninista con crecimiento económico modesto. Los dirigentes cubanos debaten sobre la

forma de economía socialista por adoptar. Se polemiza sobre el empleo de categorías mercantiles, finanzas y planificación. Al final, se imponen las posiciones del ministro de industria, Ernesto Che Guevara, quien denuncia desviaciones capitalistas en las reformas económicas de 1965 en la Unión Soviética. La óptica guevarista rechaza el cálculo económico según categorías mercantiles y la autonomía de las empresas estatales. Guevara propugna la concentración económica, la preservación de las decisiones centralizadas y la movilización casi permanente de los trabajadores bajo imperativos morales.

- 4) 1966-1970. Auge y ocaso del guevarismo. Liquidación de los remanentes del pequeño comercio privado. La hipercentralización político-económica y la semimilitarización de la economía y de la sociedad son notas descollantes de estos años. Fidel Castro, líder máximo, asume directamente las principales funciones de la Junta Central de Planificación (Juceplan). La etapa termina con el fracaso de la realización de una zafra azucarera gigante, el grave deterioro global de la economía y una autocritica pública de Fidel.
- 5) 1971-1984. Institucionalización de la revolución. El I (1975) y II (1980) congresos del Partido Comunista de Cuba (PCC) condenan el idealismo que primó en etapas anteriores. Una nueva Constitución de la República asigna a la Asamblea Nacional la aprobación del presupuesto nacional y de los planes económicos. El vicepresidente del Consejo de Ministros y titular de Juceplan, Humberto Pérez, es encargado de desarrollar e implementar el Sistema Nacional de Dirección y Planificación de la Economía (SNDPE), inspirado en las reformas económicas soviéticas de 1965. El SNDPE deberá transferir gradualmente las decisiones económicas claves a la junta planificadora y a los directivos de las empresas estatales. Hay propósitos declarados de mayor autonomía empresarial y descentralización; se otorgan incentivos materiales para el cumplimiento de los planes de producción y se autoriza el mercado libre de productos agrícolas.
- 6) 1985-1990. Política de rectificación de errores (PR). El III Congreso del PCC (1985) aprueba los reparos expresados previamente por Fidel al SNDPE. Humberto Pérez es posteriormente destituido de sus cargos y sometido a investigación judicial. En 1986 se crea una comisión nacional para el estudio de un nuevo Sistema de Dirección de la Economía (SDE); se elimina el término "planificación" del SNDPE. La PR

convoca a luchar contra funcionarios corruptos y tecnócratas. Se proscribe el mercado libre agrícola, a la vez que se refuerzan la colectivización de las pequeñas granjas privadas, las decisiones centralizadas, la autoridad personal de Fidel y la movilización bajo apelativos morales.

- 7) 1990 hasta la fecha. Período especial en condiciones de paz (PE). Fidel alude por primera vez en marzo de 1990 a la inminencia del PE, una etapa de emergencia durante la cual habrá mayores restricciones económicas, aunque se mantendrán las conquistas sociales de la revolución. El IV Congreso del PCC (1991), dedicado al PE, amplía las atribuciones personales de Fidel. Las consignas oficiales de la etapa priorizan la sobrevivencia de la revolución, la defensa nacional, la producción de alimentos (Programa Alimentario) y las actividades económicas destinadas a recaudar divisas.

2. Economía perversa

El gobierno cubano atribuye las dificultades actuales a variables externas. La principal de ellas, el derrumbe del campo socialista europeo, tuvo impacto considerable en la isla. También han ejercido influjo importante el embargo estadounidense y las presiones de Washington sobre los socios comerciales potenciales de Cuba. Sin embargo, la consideración de las variables externas no puede minimizar el papel que en los problemas del momento corresponde a los yerros acumulados y a las opciones políticas de los dirigentes cubanos. Las variables internas gravitan en todas las etapas, pero sus consecuencias adquieren extrema gravedad a partir de 1985. El III Congreso del PCC ahogó en ese año la tímida experiencia de institucionalización de 1971-1984, la que tendía a introducir una variante de racionalidad formal-legal en el modelo cubano. El liderazgo carismático de Fidel Castro, que se sentía amenazado, estableció una alianza táctica con dirigentes jóvenes renovadores para liquidar el proyecto institucionalizador. Fidel y sus aliados se presentaron como continuadores del ímpetu institucionalizador, desprovisto en adelante de aquello que pudiera a largo plazo reducir el componente carismático del modelo cubano. El remezón ocasionado por la Política de rectificación de errores (PR) combinado con la crisis del campo socialista europeo fue un golpe severo para la revolución cubana.

- a) De acuerdo con la opinión de los dirigentes cubanos, según la cual la concentración de tierras favorece la aplicación de la ciencia y la técnica y el

aumento de la productividad en la agricultura, el porcentaje de tierras en poder de granjas estatales y cooperativas semi-estatales creció de 37% en 1961 a 80% en 1988. Las inversiones en agricultura representaron en el período 1965-1988 la cuarta parte del total de las inversiones estatales y la tercera parte de las inversiones en el sector productivo. Pero el empleo de maquinaria, fertilizantes, pesticidas y herbicidas creció más que la producción. El número de pequeños campesinos independientes se redujo de 233.679, en 1967, a 70.000 en 1980. Sin embargo, a la fecha desempeñaban un papel desproporcionalmente alto en la producción. Por ejemplo, aportaban 85% de la cosecha de frijol, 74% de la de tabaco, 67% de los vegetales y 52% de los bananos. Granjas estatales y cooperativas de producción bajo control del Estado permanecían plagadas de exceso de mano obra, incumplimiento de las normas de calidad y aprovechamiento deficiente de las jornadas laborales. La Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), la organización oficial de masas campesina, comprobó que agricultores independientes que trabajaban en sus parcelas un promedio de 9-10 horas diarias redujeron la jornada de trabajo a la mitad después de ingresar a una cooperativa.

Los incrementos agrícolas estipulados para 1990-1995 van desde 16 hasta 121% según los productos que se consideren (azúcar, cítricos, arroz, tubérculos, vegetales y plátanos. En los últimos meses, las autoridades recalcan que los problemas propios del Período especial en condiciones de paz (PE) dificultan el cumplimiento de lo establecido. Pero a la luz de los rendimientos decrecientes del período 1984-1989 (bajo condiciones más normales), las metas fijadas al inicio de 1990-1995 eran irreales. En los años 1984-1989 la producción de la mayoría de los productos agrícolas contemplados en el programa alimentario disminuyó entre -1% y -12%. Las excepciones fueron los cítricos y los vegetales, cuyas producciones aumentaron en 10,8 y 13,7% respectivamente. Para 1990-1995 se anunció que la producción de vegetales crecería 2,5 veces y la de cítricos 9 veces: un salto demasiado espectacular en el contexto irregular del PE.¹ Los éxitos parciales que pudieran reportarse en algunos cultivos no parecen justificar las cuantiosas inversiones hechas en capital y recursos humanos.

¹ Los informes del gobierno cubano sobre la economía y sus perspectivas son poco confiables. Con frecuencia los datos son parciales y contradictorios, y nunca están sujetos a verificación. A través del "Andrew W. Mellon project on Eastern Europe and Cuba" (University of Pittsburgh), Carmelo Mesa-Lago divulga con periodicidad estimados realistas sobre la economía cubana en los cuales me baso.

b) El IV Congreso del PCC cifró en 1991 grandes esperanzas en las exportaciones tradicionales y no tradicionales, el turismo y la expansión del comercio. El documento aprobado allí sobre desarrollo económico adelantó que se estimularía la inversión extranjera en ramas y territorios donde resulte conveniente, utilizando para ese fin diferentes modos de asociación. Una reforma constitucional incluyó después algunas garantías para las inversiones extranjeras, las que refuerzan el Decreto 50-50 que desde 1982 regula inversiones y asociaciones con capitales extranjeros. Sin embargo, la legislación establece que cada asociación de capital extranjero con el Estado cubano se hará bajo condiciones específicas para el caso.

Las interrogantes sobre el futuro hacen que las inversiones progresen con lentitud. No obstante, el turismo es ya la cuarta fuente de ingresos en divisas y un rubro bastante atractivo para el capital foráneo. El gobierno cubano calcula que en 1995 recibirá a quinientos mil turistas que reportarán ganancias de hasta US\$ 800 millones.

El interés en salud, ciencia y técnica se inscribe en la estrategia de desarrollo integral que data de los primeros años del triunfo revolucionario. Se buscó acumular entonces lo que una observadora estadounidense llama "capital simbólico de prestigio, credibilidad e influencia", que pudiera transformarse posteriormente en capital material (comercio, ayuda a inversión extranjera).² Cuba dispone de un sistema nacional de salud, escuelas de medicina, institutos de investigación, personal calificado y fábricas. Pero subsisten obstáculos para la capitalización de las inversiones en biotecnología y productos médico-farmacéuticos. Las restricciones del Período Especial (PE) se extienden a importaciones necesarias para las industrias priorizadas. Los cubanos están imposibilitados de efectuar investigaciones científicas prolongadas y probar con calma los nuevos productos que serán comercializados en el exterior. Además, las regulaciones y las patentes ocasionan complicaciones internacionales, y es dificultoso el acceso a los mercados mundiales.

Cuba recibe fondos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y coordina programas latinoamericanos de biotecnología y producción de alimentos. El mercado subregional de tecnología de salud excede el millón y medio de dólares, y más de la cuarta parte se cubre con producciones locales. Biotecnología, servicios de medicina avanzada y producción de medicamentos son, junto al turismo, campos donde las ventajas comparativas cubanas son superiores. El mercado latinoamericano y caribeño tiene espacios aprovechables, pero está en discusión la magnitud real de las oportunidades

² Julie M. Feinsilver, "Will Cuba's Wonder Drugs Lead to Political and Economic Wonders?", *Cuban Studies*, 21 (1992).

existentes para Cuba en la región en esos campos y el impacto de tales espacios en la economía cubana.

El potencial cubano parece insuficiente para una expansión significativa de las exportaciones al nivel requerido por la crítica situación económica nacional. Aunque el propio Fidel Castro exploró recientemente la posibilidad colombiana (agosto 1993), es improbable que se encuentren a corto plazo fuentes energéticas comparables a los envíos de petróleo soviético de antaño. Barreras naturales y técnicas impiden aumentar las exportaciones azucareras más allá de ciertos límites. Por otra parte, el porvenir de la principal industria cubana está amenazado por la competencia de los edulcorantes sintéticos, el encarecimiento del combustible, los subsidios europeos a la exportación y la inexistencia de un convenio azucarero mundial. Los planes para triplicar la producción de níquel tienen obstáculos insalvables en la carencia de tecnología avanzada, la baja calidad del mineral y las restricciones energéticas. La producción de hojas de tabaco tiene en Cuba tendencia a decrecer en cantidad y calidad, mientras que la exportación de pescado y demás productos del mar disminuye desde 1989, cuando la universalización de las zonas pesqueras se coligó con el envejecimiento de la flota cubana y la crisis de combustible.

c) Cuba se incorporó en 1976 al área protegida del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), al cual debía suministrar azúcar, níquel, cítricos, tabaco y ron. Quedó aplazada la promesa inicial de un desarrollo armónico y autosostenido. El embargo norteamericano y las preferencias político-ideológicas de los líderes cubanos conspiraron para que la economía nacional continuara basada en una cantidad reducida de productos con poco valor agregado. El país se hizo más dependiente del comercio exterior que en los años previos a la revolución. El intercambio comercial, que entre 1962 y 1974 representaba 24% del Producto Social Global (PSG, unidad empleada en países socialistas, que no tiene equivalente occidental), creció a 46% en 1975-1988. El porcentaje de las relaciones con la URSS en el total del intercambio comercial cubano pasó de 45% en 1961-1965 (60% con el conjunto del CAME) a 71% en 1985-1988 (85% con el CAME).³ Tres acuerdos consecutivos con la URSS (1976-1980, 1981-1985 y 1986-1990) estabilizaron las exportaciones y las importaciones.

Los términos del intercambio soviético-cubano, calculados en base a una muestra del 90% de las exportaciones cubanas y del 39% de sus importaciones, evidencian deterioro en el período 1976-1990. Pero hubo compensa-

³ *Anuario Estadístico de Cuba 1989 y Cuba en cifras 1989* (La Habana, 1990).

ciones, como el trueque de petróleo soviético por azúcar cubana. Los buques soviéticos transportaban todos los años 13 millones de toneladas de petróleo, bastante más que los requerimientos de la isla. El gobierno cubano, autorizado a vender el sobrante en el mercado mundial, conseguía ganancias anuales por cerca de US\$ 500 millones en efectivo. La totalidad de los subsidios de la URSS sobrepasaban los US\$ 2 billones y alcanzaban para políticas onerosas en salud, educación y seguridad social.

Con el fin de la URSS y del CAME, la isla perdió sus abastecedores en variedad de bienes que iban desde alimentos y piezas de repuesto hasta armamentos, equipos industriales y medios de transporte. Cuba adeuda a la ex Unión Soviética entre 26 y 28 millones de dólares, y Moscú propone que se le transfiera la propiedad de las instalaciones cubanas construidas con capitales rusos. A su vez, Alemania reivindica cerca de US\$ 500 millones que Cuba debe a la ex RDA.

China tiene con los cubanos relaciones superiores a las del pasado. El intercambio bilateral se duplicó entre 1987 y 1988, año en que alcanzó US\$ 402 millones. Siguió creciendo a ritmo menor, para superar US\$ 500 millones y hacer de Pekín el principal socio comercial de La Habana. Sin embargo, las relaciones con China no cubren el vacío dejado por el campo socialista europeo. Los chinos, que envían alimentos, materias primas y productos de la industria ligera, se inclinan por incrementar su colaboración con la economía cubana, de la cual reciben azúcar, níquel y cítricos. Pero el mercado chino sólo está en condiciones de absorber la tercera parte del azúcar destinada en otra época a la URSS y al CAME: el gigante chino no tiene capacidades ni voluntad política de reflotar el modelo cubano.

d) Estados Unidos suavizó en 1975 el embargo comercial, al conceder licencias para que filiales estadounidenses en terceros países comerciaran con Cuba. Para 1982-1989 los intercambios con Cuba de filiales estadounidenses ascendían a US\$ 1,5 billones, de los cuales dos tercios fueron con compañías de Suiza, y la mayoría del restante con subsidiarias en Argentina y Canadá. En 1991 el comercio fue de US\$ 718 millones, y de ellos US\$ 383 millones correspondieron a importaciones cubanas.

La Enmienda sobre la Democracia en Cuba, del congresista demócrata Robert Torricelli, restableció en 1992 el rigor de las prohibiciones de 1963-1975. Terminaron las licencias, y hay sanciones severas para las subsidiarias que violen el boicot; el Presidente de Estados Unidos puede suspender o reducir la ayuda y el comercio con aquellas naciones que colaboren con el gobierno de Fidel Castro; se penaliza con prohibición de ingresar a Estados

Unidos por seis meses a los mercantes que descarguen en puertos cubanos, lo cual ha elevado el costo de los fletes para Cuba.

Un clima semejante exige ser despejado antes de pensar en la normalización de relaciones. Cuando ello ocurra, ocuparán un sitio prominente en la agenda de negociaciones la indemnización y los intereses anuales de los bienes expropiados por Cuba a su vecino del norte, que se remontan a 6 mil millones de dólares.

e) Hasta 1989 los cubanos disponían de más de US\$ 8 mil millones anuales para las importaciones esenciales, pero en 1993 se contó con menos de US\$ 2 mil millones. En el período 1986-1990 la deuda de Cuba en moneda dura con países industrializados de economía de mercado aumentó 2,5 veces para llegar a US\$ 7,3 billones. Los acreedores principales son España, Francia, Canadá, Italia, Alemania, Japón y Gran Bretaña. Las relaciones económicas con esos países no tienen perspectivas de mejorar, pues desde que Cuba interrumpió en 1986 el pago de intereses y servicios, la renegociación de la deuda externa se mantiene estancada en el Club de París.

En agosto último, la visita privada del presidente Fidel Castro a Bogotá tuvo como objetivo reactivar los contactos con el Grupo de los Tres (G-3, integrado por Colombia, México y Venezuela) que, con participación de España, ha estado trabajando por una transición política y económica pacífica en Cuba. El presidente colombiano César Gaviria ha señalado en varias ocasiones los deseos de que se establezca el pluralismo político en Cuba, para abrir paso a un gobierno elegido según las prácticas usuales en el área. Colombia y Cuba suspendieron relaciones diplomáticas hace más de una década y reanudaron las de nivel consular hace apenas dos años. El comercio entre las dos naciones ya superó los US\$ 40 millones anuales y la balanza comercial favorece a Colombia. Las autoridades de la nación sudamericana están preocupadas por la acumulación de la deuda cubana de más de US\$ 60 millones.

El total del déficit acumulado por Cuba con países latinoamericanos durante 1980-1988 fue de US\$ 1,5 billón. Argentina y México, que son los acreedores más importantes, encabezan con Venezuela, Colombia y Brasil la lista de los socios cubanos en la zona. Los intercambios con la región perdieron dinamismo ya en 1980-1988: mientras las importaciones latinoamericanas de Cuba (en lo fundamental, a crédito) se elevaban en 253%, las ventas cubanas decrecían en 72%.

Las medidas cubanas para atraer inversión extranjera despiertan ánimos exploratorios en empresarios de varios países latinoamericanos, entre ellos Chile. Pero funcionarios de La Habana descartan la reinserción comercial cubana a mediano plazo en el mercado regional. Se evalúan los obstáculos

representados por las expectativas sobre una zona de libre comercio bajo hegemonía norteamericana y la poca competitividad de la economía cubana, cuyo comercio exterior está muy concentrado en el azúcar, producto del cual se autoabastecen América Latina y el Caribe.⁴

f) Fuentes oficiales reconocían que en diciembre de 1992 cerca del 70% de las transacciones comerciales internas de sus compatriotas se realizaban en el mercado negro, que absorbía recursos materiales y humanos del sector estatal. La situación se agravó en los meses posteriores. La inflación llegó en el mercado negro cubano a 600% en el primer semestre de 1993 y parece hoy incontrolable.

Mientras el gobierno emprende la cacería frenética de dólares para comprar combustible y demás importaciones necesarias para la sobrevivencia, la economía interna de Cuba se informaliza y se inunda de dólares. El Decreto Ley 140 permite a los cubanos desde el 14 de agosto abrir cuentas bancarias en monedas fuertes y canjearlas por certificados de divisas, con los que se pueden adquirir artículos en tiendas especiales, antes reservadas a turistas extranjeros, diplomáticos y altas personalidades nacionales. Los precios allí experimentaron de inmediato alzas de hasta 50%.

Algunas remociones ministeriales anticiparon a comienzos del segundo semestre del año en curso la decisión de emprender reformas. No son los cambios económicos de fondo que recomiendan, incluso, economistas partidarios del régimen; pero habrá una reforma tributaria, aumentarán las tarifas del agua y la electricidad y se autorizará la creación de microempresas privadas que presten servicios menores a la comunidad (reparación de relojes, cerraduras, anteojos, etc.)

3. Sociedad debilitada

El informe de un experto de la Rand Corporation constataba que todavía el año pasado Cuba seguía teniendo un Estado fuerte con una sociedad civil muy débil: el gobierno cubano erradicó o neutralizó instituciones que fueron determinantes para la transición a la democracia en Europa del Este.⁵

⁴ Pedro Monreal, "Cuba y la nueva economía mundial: El reto de la inserción en América Latina y el Caribe", *Centro de Estudios de América* (La Habana, 1990), pp. 11-24.

⁵ El informe fue redactado por Edward González. Véase resumen en Christopher Marquis, "Informe: Castro duraría hasta el 94", *El Nuevo Herald*, Miami, 7 de noviembre de 1992.

En la isla se operó también con la presunción bolchevique de que las masas populares tienen que ser dirigidas, controladas y movilizadas por una minoría selecta de revolucionarios. Sin embargo, los vehículos de movilización popular fueron más importantes en el modelo fidelista que en experiencias similares europeas y asiáticas. Además de barrer obstáculos y competidores potenciales, desde fecha temprana el modelo fidelista encubrió bajo fórmulas de "respuestas populares revolucionarias" la represión de opositores. Se atravesó la sociedad con una red integrada de organizaciones que se extiende verticalmente: los niveles nacional, provincial, regional, municipal y local son responsables ante la dirección suprema del Partido Comunista. Hay en la red cubana órganos de vanguardia (el Partido Comunista), organizaciones de masas (Comités de Defensa de la Revolución, Federación de Mujeres Cubanas, Asociación Nacional de Agricultores Pequeños, etc.), agencias gubernamentales (Ministerios e institutos paraministeriales); sistema de educación, difusión y reafirmación de la cosmovisión oficial (escuelas, universidades y medios de comunicación) y tribunales de justicia.

Las leyes cubanas establecen que la coincidencia de más de tres personas en un sitio abierto o cerrado puede considerarse reunión ilícita y recibir la sanción correspondiente. Pero la aplicación de esa ley es selectiva. Los cubanos invitan a los amigos que quieran a la casa, conversan de política y pueden criticar al gobierno, siempre que no crucen lo que las autoridades consideran la línea divisoria con la disidencia formal. El sistema incorpora la idiosincrasia festiva del cubano: los actos políticos son tanto muestras de adhesión a la revolución como fiesta y lugar de encuentro con los amigos.

Las Brigadas de Acción Rápida (BAR) son igualmente atípicas. Sus miembros se reclutan en las organizaciones de masas y reciben entrenamiento, ayuda y órdenes de la policía para apalear a los opositores declarados. La creación de las BAR, en 1991, fue la culminación de la práctica de los dirigentes cubanos de comprometer a las masas en la coacción extralegal.

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), al mando del general de ejército Raúl Castro, han anunciado que reducirán su plantilla de 300 mil miembros, que se eleva a 1,7 millón de hombres si se suman las Milicias de Tropas Territoriales civiles. Ellas están dotadas de equipo militar moderno de fabricación rusa y su misión es defender el país de una agresión militar externa. Del enemigo interno se ocupan los 83 mil hombres del Ministerio del Interior, distribuidos en Policía Nacional, Dirección General de Inteligencia y Contrainteligencia, Fuerzas Especiales, Tropas Guardafronteras y Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios.

3.1. Grupos disidentes

La moderación es la divisa común de las decenas de diminutos grupos disidentes que existen en Cuba. Están impedidos de hacer proselitismo y difundir sus puntos de vista en la población. Los grupos disidentes atomizados, vigilados y reprimidos, reducen su actividad a la recolección de información sobre abusos a los derechos humanos. Las agrupaciones más conocidas son:

- Comité Cubano Pro Derechos Humanos (CCDH). El CCDH fue organizado a comienzos de los 80 por intelectuales de pasado marxista (Ricardo Bofill, Elizardo Sánchez y Adolfo Rivero). Es el pionero y más importante grupo disidente. La dirección del CCDH en La Habana está ahora a cargo del ex diplomático Gustavo Arcos, un veterano del asalto al cuartel Moneada y fundador del Movimiento 26 de Julio. Aunque está a favor de un diálogo con el gobierno cubano, Gustavo Arcos es el único jefe disidente que rehusa pronunciarse sobre las consecuencias de la Enmienda Torricelli.
- Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional (CCDHRN), lo que es una escisión socialdemócrata del CCDH. En enero de 1992 Elizardo Sánchez, líder de la CCDHRN, el economista Vladimiro Roca (hijo del legendario dirigente comunista mulato Blas Roca) y otros intelectuales crearon la Corriente Socialista Cubana. El gobierno cubano tiene algunas deferencias con la CCDHRN: Elizardo Sánchez ha realizado un par de giras por el exterior, después de ser apaleado y encarcelado. Es el único líder disidente a quien se ha otorgado en dos ocasiones el privilegio de viajar al extranjero y regresar a La Habana.
- Movimiento Cristiano Liberación (MCL). El MCL del intelectual Osvaldo Payá elaboró en 1991 un Programa Transitorio de 46 páginas, que es la primera propuesta global concreta presentada en Cuba por un grupo disidente. Payá anunció su postulación para la Asamblea Nacional, pero fue invalidada por el gobierno.
- Criterio Alternativo. Este grupo surgió de los firmantes de una declaración distribuida a los corresponsales extranjeros en junio de 1991, en la cual diez intelectuales jóvenes pedían una apertura política acompañada de una solicitud de ayuda urgente a la ONU para aliviar la escasez de alimentos y medicinas. Criterio Alternativo parece haber desapare-

cido después que su principal figura, la poetisa María Elena Cruz Várela, fue golpeada, encarcelada y puesta en libertad condicional.

3.2. El exilio cubano

El exilio cubano consta de casi 2 millones de personas repartidas entre Estados Unidos, España, Venezuela y países vecinos. Desacreditados por el gobierno revolucionario, sospechosos para la población de la isla, divididos y frustrados, los exiliados cubanos propugnan presiones desde el exterior para acelerar los cambios en Cuba. Las agrupaciones militaristas del exilio, importantes años atrás, están en franco retroceso. Existen tres referentes prominentes del exilio político:

- Fundación Nacional Cubano Americana (FNCA). La FNCA es una especie de *lobby* creado en 1981 por una élite de empresarios cubanos que tuvo mucha interlocución con las administraciones republicanas de Ronald Reagan y George Bush. Jorge Más Canosa, de 53 años, líder de la FNCA, es considerado por sus rivales un hombre de vocación intransigente y personalidad autoritaria. Más Canosa, candidato de los "duros" del exilio para presidir el primer gobierno postfidelista, diseñó un programa social, político y económico para la reconstrucción. Tras el derrumbe final del fidelismo, el programa de Más Canosa dispone el regreso inmediato a La Habana de diez mil profesionales, quienes readaptarán las instituciones. En un período no mayor de dos años se venderían las propiedades estatales y se indemnizaría a las personas cuyos bienes fueron confiscados por la revolución.
- Plataforma Democrática (PD). La Plataforma es una coalición de liberales, demócratacristianos y socialdemócratas presidida por el escritor liberal Carlos Alberto Montaner, residente en Madrid. Montaner propugna una solución negociada a la crisis urbana, a la cual seguiría un período de transición. Las empresas estatales con mas de 25 empleados se constituirían en sociedades anónimas, donde sus trabajadores detentarán el control mayoritario de las acciones. Las empresas con menos de 25 empleados serán totalmente adjudicadas a éstos. Habrá garantías para el capital extranjero e indemnización justa y razonable para los afectados por las confiscaciones revolucionaras. Montaner y la Plataforma son considerados más moderados que Más Canosa y la FNCA.

- Cambio Cubano (CC). Cambio Cubano surgió a principios de 1993, a partir de los exiliados que apoyaron la campana presidencial del demócrata Bill Clinton. El líder de Cambio Cubano es el ex comandante guerrillero Eloy Gutiérrez Menoyo, de trayectoria destacada en la lucha contra la tiranía de Fulgencio Batista y en las prisiones fidelistas después. El texto programático del más joven de los referentes políticos del exilio proclama aspirar a ser un puente confiable y no un grupo coaccionador o triunfalista que busca imponerse a los isleños. Desea "proyectar una nueva imagen y borrar los estereotipos de primitivismo político, caudillismo extremista, intolerancia, elitismo y adhesión excesiva a gobiernos estadounidenses que han marcado a la emigración cubana".⁶ Cambio Cubano respalda la iniciativa del Diálogo Interamericano, una institución hemisférica que propuso utilizar el levantamiento del embargo comercial de Estados Unidos como pieza de negociación para obtener cambios políticos en Cuba. Cambio Cubano se compromete a convocar en la isla una Asamblea Constituyente y respetar las actuales inversiones extranjeras que sean de beneficio nacional. Gutiérrez Menoyo y Cambio Cubano se atribuyen una visión socialdemócrata móvil, permutable y autorrenovadora. El asaltante del cuartel Moneada y comandante guerrillero en la Sierra Maestra, Mario Chañes, liberado en julio de las cárceles cubanas por gestiones del gobierno chileno, asumió a su llegada a Miami posiciones afines a Cambio Cubano.

3.3. El fenómeno "Fidel Castro"

La corta historia de república independiente de la mayor de Las Antillas está surcada por dos rebeliones violentas (1929-1933 y 1956-1958), riquezas mal repartidas, derechos pisoteados, protestas frecuentes, dos intervenciones militares de Estados Unidos (y la amenaza recurrente de una tercera) y dos golpes de Estado (1933 y 1952).

La realidad cubana es incomprensible fuera de ese contexto y del fenómeno Fidel Castro, tan ligado a él. Fidel fue el héroe épico moderno por excelencia. También fue el invocador de las tradiciones libertarias del siglo XIX y el tipo familiar al que se conocía de toda la vida, porque inundaba la casa del cubano a través de la radio, la televisión, el periódico, la conversación familiar y el juego de los niños. El gobierno afirma que recibió la adhesión del

⁶ "Por Cuba. Por el cambio", *El Nuevo Herald*, Miami, 19 de marzo de 1993.

93% de los ciudadanos al concluir el pasado 24 de febrero las elecciones para la Asamblea Nacional (que se reúne de ordinario sólo cuatro días al año). Analistas extranjeros concluyen que al menos 20% de los votos fueron anulados. Se habla del deterioro creciente de la imagen interna y externa del caudillo, quien concede ahora a un trío de dirigentes más jóvenes un protagonismo notable. Mientras Ricardo Alarcón (56 años) asumió este año la presidencia de la Asamblea Nacional, Roberto Robaina (39) fue nombrado Ministro de Relaciones Exteriores, y Carlos Lage (42) consolidó sus responsabilidades en el sector económico. Sin embargo, la nueva *troika* reivindica la ortodoxia fidelista estricta.

Cualquier coalición reformista en Cuba es inestable sin Fidel, y éste desconfía por naturaleza de coaliciones y de reformistas, aunque sean débiles. En 1992 se deshizo de Carlos Aldana, de 47 años, secretario del Partido Comunista para la Ideología, la Educación, la Ciencia, la Cultura y las Relaciones Internacionales. Aldana impulsó junto a Fidel la Política de Rectificación durante 1985-1990; pero cayó en desgracia cuando intentó convencer al Comandante en Jefe de la necesidad de descomprimir un poco el sistema cubano. No se sabe si el principal error de Aldana fue sugerir que Fidel delegara parte de sus atribuciones en un Primer Ministro (el propuesto para el nuevo cargo sería Carlos Lage) o sugerir que se abrieran las elecciones a la Asamblea Nacional para incluir a algunos diputados de los grupos disidentes. En opinión de Aldana, ambas medidas fortalecerían la revolución. Pero la creación del puesto de Primer Ministro nunca se debatió en público ni llegó a concretarse. Aldana, acusado de corrupción y de acumular excesivo poder, fue expulsado del Partido Comunista, y 46 amigos suyos (incluyendo un miembro del Comité Central) fueron encarcelados.

4. Lo que puede ocurrir

La esencia de la democracia es el hábito de la disensión y la conciliación respecto de asuntos en permanente rotación y en medio de alianzas siempre cambiantes. Los gobiernos totalitarios necesitan forzar la unanimidad sobre los valores fundamentales y procedimientos antes de dedicarse a otros asuntos. Por contraste, en los gobiernos que aceptan la tradición democrática el poder deriva de los gobernados.

Si bien en el proceso de génesis de la democracia se manifiestan aspectos que pueden identificarse como consenso, la base de la democracia no es el consenso máximo. El modelo dinámico de transición a la democracia de Dankward Rustow considera que la democracia se instala en el tenue campo

intermedio entre la uniformidad impuesta (como la que lleva a cualquier tipo de tiranía) y la hostilidad implacable (aquella que puede desintegrar la comunidad y llevarla a la guerra civil). El consenso en aspectos esenciales es, entonces, una condición previa poco plausible. Las reglas de la democracia surgen por necesidad. Dichas reglas son parte del proceso de transición más que prerequisite: el consenso se incluye entre los elementos activos del proceso.⁷

La transición a la democracia a mediano plazo está presente en algunos de los escenarios de evolución probable de la crisis cubana, pero no en todos. Cada uno de los escenarios tiene argumentos, sujetos, condicionantes y consecuencias propios. Las bases empíricas no favorecen a ninguno en particular.

4.1. Continuidad sin cambios sustanciales

La posición oficial del gobierno cubano consiste en que con alguna reorientación de la economía hacia las exportaciones se podrían obtener divisas para combustible y otras importaciones necesarias, con lo cual se evitará la ruptura del actual orden político en Cuba. Se presupone que:

- El modelo cubano no agotó sus potencialidades. Un sector importante de la población tiene mucho en juego con la continuidad y la parte restante de la población no tiene alternativas que oponer o puede ser disuadida de hacerlo.
- Los problemas fundamentales del país son de índole económica, obedecen a variables externas y tienen solución dentro del modelo político fidelista.

Este es el único escenario aceptado por el Presidente Fidel Castro, de quien el escritor colombiano Gabriel García Márquez opina que es el peor perdedor del mundo: "Su actitud de cara a la derrota, incluso en el más insignificante acto de la vida cotidiana, parece responder a una lógica singular. Fidel no puede admitir una derrota y no descansará un momento hasta que consiga convertir el revés en victoria".⁸

⁷ Dankward Rustow, "Transition to Democracy. Toward a Dynamic Model", *Comparative Politics*, 2-3 (1970), pp. 337-363. Versión española en Carlos Huneeus (comp.), *Para vivir la democracia* (Santiago de Chile: Andante, 1987) pp. 355-392. Véase también Dankward Rustow, *A World of Nations* (The Brookings Institution, 1967).

⁸ Gabriel García Márquez, "Plying the Word", *NACLA*, Vol. XXIV, Núm. 2, agosto 1990, p. 43.

4.2. Cambio controlado desde el interior

"Los cambios deberán venir desde el interior del Partido Comunista", comentó al periodista Andrés Oppenheimer el líder del Comité Cubano Pro Derechos Humanos (CCDH) Gustavo Arcos, considerado el más anticomunista de los disidentes habaneros.⁹ Este escenario implica que el fidelismo se acerque de manera paulatina a una forma del paradigma chino (rigidez temporal político-ideológica, estabilidad interna, sociedad civil en gestación y economía relativamente abierta). Durante su estancia en Chile, en el mes de junio de 1993, el vicepresidente cubano Carlos Lage mostró simpatías por la experiencia china.

El cambio controlado desde el interior presupone el convencimiento de que los problemas fundamentales de Cuba exigen reformas económicas más profundas y algunos cambios políticos, lo que resulta incompatible con el modelo fidelista.

4.3 Revuelta civil interna

Para el disidente socialdemócrata Elizardo Sánchez, si se llega a la violencia correrá mucha sangre en Cuba: "El gobierno cubano siempre ha fomentado que una persona vigile a la otra; casi todos en la isla tienen una deuda que saldar con alguien y el odio de casi 30 años es muy peligroso, puede explotar como un volcán".¹⁰

Los líderes de la disidencia y del exilio moderado temen que la intransigencia del gobierno desemboque en un estallido mucho mayor que el registrado a comienzos del actual semestre en un poblado costero de las afueras de La Habana. En esa ocasión, la policía disparó contra los tripulantes desarmados de una embarcación averiada, la cual había burlado la vigilancia marítima y trataba de recoger a cubanos que deseaban abandonar el país. Los vecinos de la localidad de Cojímar acudieron en defensa de los tripulantes de la embarcación procedente de Estados Unidos, y durante varias horas se enfrentaron con cocteles molotov a la policía. El saldo final del encuentro fue de seis civiles muertos y varios detenidos.

Podría ser sólo cuestión de tiempo que las restricciones económicas en Cuba aumenten la masa crítica dispuesta a desafiar al gobierno.

⁹ Andrés Oppenheimer, *Castro's Final Hour* (Nueva York: Simón & Schuster, 1992).

¹⁰ *Diario de las Américas*, 20 de noviembre de 1992.

4.4. Revuelta militar interna

El líder de la Plataforma Democrática, Carlos Alberto Montaner, opina que la revuelta militar interna es el escenario más probable si las autoridades cubanas dilatan los cambios democráticos: "Los propios militares sustituirán a Castro por la fuerza, y comenzaría entonces el proceso de cambios, pero tal vez en circunstancias mucho más tensas y confusas."¹¹

La hipótesis de la revuelta militar plantea el comienzo de una rebelión que se inicia en rangos inferiores de las Fuerzas Armadas Revolucionarias o el Ministerio del Interior, la cual se extiende a medida que los escalones superiores comprueban que el gobierno pierde poder. Pero no hay información disponible acerca del estado de ánimo de los militares cubanos.

4.5. Intervención militar extranjera

Las principales agrupaciones de la disidencia y del exilio, incluyendo la Fundación Nacional Cubano Americana de Jorge Más Canosa, rechazan un tercer desembarco de marines estadounidenses en Cuba. Más Canosa —líder del exilio "duro"— recalca que sólo un baño de sangre en la isla justificaría una intervención armada. Aun así, ello debería ocurrir sobre bases multinacionales y al amparo de la Organización de Estados Americanos (OEA).¹²

Los precedentes internacionales más recientes, donde acciones punitivas multinacionales estuvieron lejos de cumplir los objetivos propuestos, alejan la posibilidad de este escenario.

4.6. Cambio por presiones negociadoras desde el exterior

"Se debe buscar el pluralismo en Cuba sin hambre y sin sangre", afirma Raúl Alfonsín. Para el ex Presidente de Argentina el fin del bloqueo estadounidense debe llegar antes que la democracia. La transición democrática será un proceso largo posterior.¹³ Alfonsín sostiene que el fin del bloqueo a Cuba debe ser incondicional. La transición democrática podría comenzar en la isla con

¹¹ Carlos A. Montaner, "Cuba: modelo para una posible transición pacífica", *El País*, Madrid, 8 de febrero de 1993.

¹² Andrés Oppenheimer, *op. cit.*, p. 334.

¹³ Conferencia de prensa de Raúl Alfonsín, *Inter Press Service*, Buenos Aires, 7 de octubre de 1992.

algunas libertades de movimiento y comunicación con el exterior. Como parte del proceso, se redactaría una nueva Constitución de la República, donde el sector público y el corporativismo económico tendrán significación mayor que en el resto de los países del continente. El reconocimiento de las fuerzas políticas independientes en Cuba tardaría todavía más.

El Diálogo Interamericano, organización no gubernamental con sede en Washington, de la cual es miembro Alfonsín, propone una solución menos condescendiente con las autoridades de La Habana. El Diálogo Interamericano postula que el pueblo cubano tiene que decidir sobre su propia situación interna económica y política, pero recalca que los gobernantes caribeños no podrán participar íntegramente en la comunidad interamericana mientras perpetúen la represión y rechacen la democracia. Estados Unidos sólo debe aligerar el embargo comercial como respuesta a pasos positivos concretos dados por La Habana.¹⁴

4.7. Muerte súbita de Fidel

Este último escenario es también el más improbable. El máximo líder cubano permanece noche y día protegido por un impresionante y muy profesional dispositivo de seguridad, cuyos integrantes son seleccionados, adiestrados y vigilados con extremo rigor. A los 63 años, Fidel goza de buenas condiciones físicas, practica deportes con regularidad (baloncesto, natación y caza submarina) y cuida con esmero la salud personal.

En el organigrama cubano, el segundo al mando es el general de ejército Raúl Castro (61 años), ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y segundo secretario del Partido Comunista. Marxista-leninista a la usanza clásica, con convicciones de mayor antigüedad que las de Fidel, Raúl Castro tiene un agudo sentido práctico de la realidad, lo cual le acerca a los reformistas. Fuentes de La Habana contaron a Andrés Oppenheimer que la simpatía de Raúl por las reformas duraron hasta que entraron en contradicción con Fidel.¹⁵ Desde la lucha insurreccional en la Sierra Maestra (1956-1959) la personalidad de Raúl es anulada por su brillante hermano mayor.

Una muerte súbita de Fidel mejoraría la posibilidad del cambio controlado desde el interior.

¹⁴ "El Plan de Diálogo Interamericano", *El Nuevo Herald*, Miami, 19 de marzo de 1993.

¹⁵ Andrés Oppenheimer, *op cit.*, p. 390.

La situación social y económica de Cuba demanda respuestas urgentes. Las tímidas reformas adoptadas en el transcurso de este año resultan insuficientes para una realidad que se agrava por días. Los escenarios de evolución probable atravesarán pronto la prueba de la práctica, porque los disidentes socialdemócratas —que suelen estar bien informados— advierten que la problemática interna de la isla atraviesa un período ondulatorio que entrará en fase crítica antes que termine 1993.¹⁶ □

¹⁶ Elizardo Sánchez, "Recabamos el reconocimiento de la existencia en Cuba de una oposición democrática legítima", *Disidente*, San Juan de Puerto Rico, Año 5 Núm. LIV.

ENSAYO

EDUARDO ANGUITA EN LA GENERACIÓN DEL 38

Cristián Warnken

En este artículo se señala el rasgo definitorio de la olvidada Generación del 38: transformar la realidad mediante la palabra. Dentro de ese multifacético grupo de escritores, Eduardo Anguita aparece como uno de los que llevaron más lejos ese intento, primero a través de su "Manifiesto David" y luego en veinticinco años de creación literaria (poesía y ensayo). Su poesía "cognoscitiva" se propuso lo que pocos poetas de la vanguardia hispanoamericana habían hecho: dar respuesta (muchas veces práctica) a las grandes interrogantes metafísicas y particularmente a un problema esencial: el del tiempo. Eduardo Anguita, se sostiene en estas páginas, fue así más lejos que Rimbaud en su intento de hacer una poesía "funcionaria" a la verdad y la vida.

Introito

*Amigos enloquecidos, ¡adiós! Hasta
la hora soberbia de los esqueletos.*
(Pablo de Rokha)

Despedimos a Eduardo Anguita el 13 de agosto de 1992 con la ritualidad y emoción con que se despiden a un mago, un hechicero o un héroe.

No fue el funeral de un "escritor" con discursos gremiales ni oficiales. Es que no despedíamos a un escritor. Su entierro se constituyó en sí mismo en

CRISTIAN WARNKEN. Escritor, Profesor de literatura y editor del periódico poético *Noreste*. Autor de literatura infantil.

Estudios Públicos, 52 (primavera 1993).

un acto poético, y los que participamos en él lo hicimos en un verdadero trance.

Yo mismo dije palabras que salieron más allá de la conciencia o voluntad. El periodista de *El Mercurio* reconstituyó en parte lo allí dicho:

Estamos despidiendo a un gran señor de esta Tierra. Aquí está el Chile paralelo que existe y brilla bajo el lucero de la noche. Invito a dos grandes señores de esta Tierra — Volodia Teitelboim y Miguel Serrano — a dar un saludo que simbolice ese país paralelo (...).

Las palabras de Miguel Serrano — tampoco preparadas de antemano — tocaron la campana de ese otro mundo al que habíamos invocado, estremeciéndonos. El gran amigo despedía a quien fuera un buscador como él, aunque por distintos caminos.

Cuando los poetas mueren, se transforman en estrellas. En qué estrella estarás ahora, qué estrella serás, Eduardo; ya has llegado con tu poesía divina. Que tus poemas sigan descendiendo sobre nosotros como hojas o pétalos de luz del árbol de la muerte (...).

Volodia Teitelboim, al lado de Serrano, también recordó esa "otra realidad":

Anguita está todavía en la sombra porque pertenece a la literatura bajo el agua, la más profunda. Qué hermosas locuras aprendimos juntos, adolescentes que desafiaban al mundo de la poesía establecida y querían cambiarla, en desafío al cielo o al infierno, todavía no lo sé.

Todo cuajó, haciendo de ese momento un verdadero momento.

No podía haber sido de otra forma: en vida, los protagonistas de la Generación del 38 dieron sus existencias por hacer de las palabras algo más que palabras, actos. Esa generación emerge hoy como un glaciar largo tiempo sumergido, o como una montaña mágica. Estamos ante una matriz literaria radicalmente opuesta a lo que se entiende hoy por "mundo literario" en Chile. Otras vías —desde la desaparición de los heterodoxos de esa generación— han seguido la poesía y narrativa criollas. A la palabra hecha acción se opone una literatura que se autoproclama autónoma de la vida. A las infinitas "calaveradas" y locuras de ayer, los movimientos calculados de carreras político-literarias de hoy. Al exceso en la escritura, el autocontrol y perfeccionismo "flaubertiano". Al *pathos* y al *ethos*, una pálida *virtú* republicana. ¿Lastimera mirada de un pasado muerto, la mía? No. ¿Nostalgia? Sí, ¡Nostalgia! ¡Profunda nostalgia de una generación que asumió el riesgo en el

campo ético, político y literario y que supo colocarse en la trinchera de la contradicción, necesaria a toda gran literatura! Octavio Paz —en una conferencia dictada recientemente en España— advertía sobre ese peligro, el de una modernidad autocomplaciente sin poesía que cumpla el papel de la necesaria negación.

Anguita —en uno de los manifiestos "David" que analizaré en este artículo— distinguía cuatro grados en el actuar poético: poeta, hechicero, sacerdote y héroe. Algunos exponentes de la Generación del 38 fueron poetas, otros magos, hechiceros, algunos héroes. Por eso, esa tarde de agosto, no despedimos simplemente a un "escritor". Estamos ante escritores que se transforman en leyendas —y esto no por una estrategia de *marketing*—. Días después moriría su amigo Humberto Díaz-Casanueva. Gonzalo Rojas —quien fuera un testigo importantísimo de esa gran pléyade— ganaría más tarde el Premio Nacional de Literatura. Signos de que una tradición profundamente arraigada en estas calles del gran olvido vuelve a habernos, porque las grandes tradiciones nunca desaparecen para siempre. La Generación del 27 volvió a hablar con Góngora y Quevedo; Hermann Hesse conversó con el legendario Novalis del siglo XIX; los surrealistas reencendieron la llama de Lautréamont. Hay un diálogo pendiente con los "niños" del 38. Porque ahí sí hay inocencia, arrebatos, infancia: componentes que sentimos faltan hoy en una literatura chilena demasiado vieja ya antes de nacer. Es esa conversación que queremos iniciar en este artículo. En el transcurso de él citaremos artículos y documentos de Eduardo Anguita hasta hoy inéditos. Agradecemos la valiosísima colaboración de Angélica Lihn, sin la cual no habríamos podido escribir este artículo.

La Generación del 38

*Toda mi vida he querido que hubiera algo
más que palabras. Sólo he vivido para eso.
Para que las palabras tuvieran un sentido,
para que fueran actos.*

(Kirilov, personaje de *Demonios*, de Dostoievski)

La Generación del 38 no puede entenderse sin señalar un hecho fundamental para la poesía y cultura chilenas: la llegada de Vicente Huidobro a Chile en 1933. Un ángel aterrizaba en este país terrestre. (Ángel por lo de levedad, vuelo, más que por bondad, simpatía o ingenuidad). No es que la Generación del 38 haya sido un grupo de seguidores o imitadores de Huidobro, un "grupúsculo" más dentro de la "guerrilla" literaria de entonces. Eduardo

Anguita ha esbozado con nitidez el grado o tipo de influencia de Huidobro en ese grupo de jóvenes escritores de entonces:

No es que el poeta creacionista los haya signado en la letra; pero sí que suscitó, casi en todos, un despenar a la propia personalidad. Huidobrista o huidobriano, en sentido estricto, puede decirse que no existió ninguno. Con todo, le debemos a aquel "anti-poeta y mago" una claridad de conciencia que difundió tanto en nuestro propio espíritu como en la tonalidad anímica chilena (...). Huidobro, pues, aunque en el reducido campo de la literatura, provocó una verdadera revolución del ánimo en Chile.¹

Esa "revolución del ánimo" —que trascendió la esfera de la creación poética, pues irradió el campo de la filosofía, la historia, el pensar psiquiátrico, etc., (Armando Roa, Jaime Eyzaguirre, Mario Góngora, y otros)— se caracteriza principalmente por la "anti-pesantez". Este concepto, caro a Anguita y que extrapolara de un estudio de Simone Weil, se relaciona con el de "gana", acuñado por el conde Keyserling al referirse a nuestro país.

La melancolía, la tristeza, la rutina, el afán de seguridad, la pasividad, la tramitación, el fatalismo, son notas típicas de la pesantez (...).²

Su más formidable expresión en poesía lo constituiría el poema "Residencia en la Tierra" de Pablo Neruda, donde se manifiestan las fuerzas sombrías, telúricas, del tiempo y el espacio chilenos.

El chileno de pueblo vive sin extrañarse, con indiferencia. En él no existe tiempo, pues no se recorta su silueta contra algo, no lucha contra algo, no hay acción. Está hundido en los campos como algo que forma parte de la tierra, como otro accidente más del terreno. Lejos de ser un sujeto, es un objeto; más que hacer la existencia, la padece.³

Frente a ese padecer del ánimo, surge la desesperada voluntad de actuar, de transformar la realidad y la conciencia de la Generación del 38. No todos los medios para llegar a ello fueron semejantes. Estamos ante una

¹ Eduardo Anguita, "Significación de Huidobro", en *La belleza de pensar* (Santiago de Chile; Editorial Universitaria, 1987), pp. 47 y 48.

² Eduardo Anguita, "Significación de Huidobro", en *La belleza de pensar*, op. cit., pp. 48 y 49.

³ Eduardo Anguita, "El chileno en su espacio", artículo aparecido en *El Estanquero*, Santiago de Chile, 21 de octubre de 1950, p. 21.

generación muy heterogénea, donde coexisten grupos y personalidades antagónicas incluso entre sí: el grupo Mandragora, Miguel Serrano, el grupo David, Omar Cáceres, Héctor Barreto, Volodia Teitelboim, y otros.

El ejemplo más extremo de la voluntad de ir más allá de la literatura es el de Miguel Serrano, quien, con un brillante futuro literario, decide destruir su libro de cuentos, quemándolo en un cerro, para entrar en un camino iniciático más allá de la palabra.

La Generación del 38 muestra muchos casos de poetas de alto vuelo que desaparecen en la maldición o la leyenda. Tal es el caso de Jaime Rayo, el joven poeta que sufriera vitalmente el drama de la ineficacia de la palabra poética. Su suicidio borra su presencia, pero siguen resonando sus versos:

Un día final, desterrado de sus orillas, a pesar de la tierra cercana,
otras órdenes guían sus sigilosos pasos de suburbio y una paz ignorada
reconozca en él sus lejanos orígenes.

También está Omar Cáceres, legendario poeta que afirmaba ver ángeles dentro de las columnas, fallecido misteriosamente. Deja tras sí un solo libro, fulgurante conjunto de poemas metafísicos. No puede dejar de citarse el mejor poema sobre el desdoblamiento y el tema de la identidad que se haya escrito en nuestra poesía:

Delante de tu espejo no podrías suicidarte.
Eres igual a mí porque me amas.
Y en hábil mortaja de rabia te incorporas
a la exactitud creciente de mi espíritu.

Héctor Barreto, quien derivara en una militancia socialista, es un verdadero "contador" de historias inventadas por él mismo. El es el ejemplo de alguien que —más que por sus obras— es poeta porque vivió poéticamente.

El grupo Mandragora, expresión del surrealismo, se planteó explícitamente una "intransigencia" frente al medio y una resolución dialéctica de los opuestos del bien y del mal. Para ello dio libre curso a la parte tenebrosa, gratuita y extraordinaria del pensamiento humano. Ahí participaron Braulio Arenas, Enrique Gómez-Correa, Teófilo Cid y Jorge Cáceres.

Destaco de entre ellos a Teófilo Cid, herético dentro de la herejía (fue expulsado del grupo Mandrágora). Así lo recuerda Anguita:

Aunque duró muy poco como funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, vivió una existencia de poeta maldito, gastó frenéticamente una fortuna que heredó gozando el instante con la mujer de sus sueños (amor y poesía) y que lo abandonó; el se sumió

en un orgullo casi satánico frente a la sociedad: dejó hasta de bañarse, fue presa de una horrorosa depresión mental y, finalmente, siempre con el desprecio por todo lo que conquista el buen burgués, aceptó estoicamente la muerte en una sala común, roído por el cáncer (...).⁴

Muchos otros nombres se agregan a esta galería mítica. Su desaparición en el olvido, su ausencia en la mayoría de las antologías obedecen a un modo de operar diferente al de las generaciones posteriores, principalmente a partir de los años 50. En esos años se populariza la idea del escritor "profesional". Esa profesionalización no puede estar más lejos de esa permanente tentación de la Generación del 38 por desbordar, abandonar e incluso destruir la literatura (entendida como literatura de librería, museo o academia).

Quien mejor explica el "origen", la génesis, de esa negación es Miguel Serrano en su libro *Ni por mar ni por Tierra*.

Si hubiera que buscar el rasgo característico de mi generación en Chile, aquello que la diferencia, habría que decir que es una generación desvinculada e invertebrada, sin lazo de unión con las generaciones anteriores (...). El pasado se nos aparecía como un museo de momias (...). Desde la niñez hemos sido impelidos a la rebelión y la soledad (...). Las generaciones anteriores a la nuestra, en Chile y en América, han sido formadas por la cultura occidental, mejor dicho por la espuma filosófica del siglo XIX, que introdujo su estilo racionalista en el liceo (...). Fueron los profesores y maestros de nuestra generación, que en la escuela nos entregaron un pan digerido ya, que se nos indigestó y nos produjo un asco indescriptible (...).⁵

Ejemplificaremos este diálogo generacional, rico en polémica y contradicciones, en la relación literaria entre Eduardo Anguita y Miguel Serrano. Eduardo Anguita, en un artículo aparecido en *El Estanquero* el 4 de noviembre de 1950, polemiza, con mucha virulencia, sobre las erradas nociones que Serrano tiene sobre magia y religión, particularmente sobre el cristianismo:

Tal tipo de creencias, en las que Serrano parece tener arraigadas raíces, me parecen de la peor estirpe intelectual y son, a no dudarlo, el más negro atentado al espíritu (...).⁶

⁴ Eduardo Anguita, "Páginas de la memoria", en revista *Plan* N° 95, 22 de marzo de 1973, Santiago de Chile, p. 19.

⁵ Miguel Serrano, *Ni por mar ni por Tierra* (Santiago de Chile: Editorial Nascimento, 1ª edición 1974), pp. 32-33.

⁶ Eduardo Anguita, "El sonido y la Furia", *El Estanquero*, 4 de noviembre de 1950, p. 23.

Sin embargo, el mismo Anguita años más tarde, en una carta enviada a su mujer desde México, donde ejercía como Agregado Cultural, reivindica a Miguel Serrano como un gran creador. Incluso reproduce un fragmento de la carta que Serrano le enviara desde Nueva Delhi, donde era Ministro Consejero.

Le dice Serrano a Anguita:

Me preguntas de amores, sí, hay algunos, pero no tremendos y magníficos. Este clima no lo permite (...). Sólo hay aquí un grande y sublime amor: el amor a Dios y a sus manifestaciones, el amor por la propia realización (...). Me enredo, pierdo ahí la vida como siempre, en los cuerpos finos y cimbreados, en esos ojos abiertos, negros, insondables. Al fondo de ellos estará Dios, los dioses, la eternidad, la ambigüedad de este mundo espantable y fascinante (...). A veces me acerco a mí mismo (...). Y ahí de nuevo me topo con nuestro místico Chile, el que tú también llevas en tu corazón. La patria mística está también en tus palabras, en tu letra, en tu voz, en tu alma, en todo tu cuerpo (...).

Anguita comenta la carta afirmando:

[Serrano] muestra un temperamento alto, puro y extremo [...] que mis amigos de generación no ven en su real reciedumbre (...).⁷

Así era la Generación del 38: profundas aguas subterráneas unían espiritualmente a escritores de muy diverso signo. Aquí el "religioso" Anguita dialoga con el "mago" y esotérico Serrano; ambos son los "poetas prácticos" de una misma "patria mística".

El "Manifiesto David": Poesía y ética en la obra de Eduardo Anguita

*Hombres que aman la mugre de un falso conocimiento;
sólo logran ensuciar con su aliento lo que podrían
contemplar frente afrente, en el éxtasis o en el sueño.*
(Eduardo Anguita, "El conocimiento perturba")

El grupo David es un invento de Eduardo Anguita al que adhieren posteriormente algunos de sus contemporáneos, pero que no tuvo trascendencia en el mundo literario como sí ocurrió con Mandragora o el Creacionismo.

⁷ Carta inédita de Eduardo Anguita, Ciudad de México, 1955.

Sin embargo, en los manifiestos, artículos y revistas del grupo David está en germen uno de los intentos más originales de la vanguardia hispanoamericana.

Sin haber aún sabido del intento de Novalis (poeta romántico del siglo XIX que planteaba que la poesía podía transformar a la naturaleza) y criticando el fracaso "poético" de Rimbaud, Anguita asume el difícil desafío de transformar la poesía en acción, modificando la realidad.

El Manifiesto parte con una crítica al conocimiento "objetivo" (científico), al que califica de "poco viril". Es más, Anguita plantea que no es posible un conocimiento intelectual "objetivo" de la realidad que no incluya "la mancha", "huella" o "deseo" de la subjetividad del hombre.

El Manifiesto plantea también la provisionalidad de todo esquema que pretenda *capturar* la realidad, incluso el propio "Manifiesto David".

"David" propone vaciar las categorías mentales, para así "modificar" la realidad en sus aspectos más cotidianos:

Trastornarlo todo, usar las copas de champagne para lavarse los dientes. Levantarse a las dos de la mañana, acostarse al mediodía. El rojo como luto. Después: proyección de nuestra visión sobre los objetos, hasta el uso que realmente creemos y queremos (...).⁸

"David" asume que el hombre cree a fin de conocer. En ese sentido, la fe es creadora.

Huidobro, en el Creacionismo, había planteado el *non serviam*, el crear un mundo nuevo en las palabras. Anguita apunta en una dirección más radical: hacer en la práctica lo que el poeta hace en el mundo de las palabras. "No copíes la rosa, hacedla florecer en el poema" —había dicho Huidobro—; lo de Anguita sería algo así como: "esa rosa que inventasteis en el poema llevadla ahora a la realidad". Serrano habla de una "flor inexistente" (creada por la fe del hombre), por la que bien vale dar la vida porque no existe.

Ello conlleva inevitablemente la búsqueda de una nueva moral, absolutamente exenta de mentira y de temor. Anguita se proponía un "locar fondo" en todos los actos porque:

Sin revelar esa verdad de la naturaleza humana ¿es posible sentir lo ético, la religiosidad con autenticidad? Respondo, todavía respondo: ¡No!⁹

⁸ Eduardo Anguita, "Manifiesto David", manuscrito, 1933.

⁹ Eduardo Anguita, "Manifiesto David", manuscrito, 1933.

Anguita, quien llegaría a convertirse en un poeta católico militante, transitó una vía original que debe haber escandalizado a no pocos entonces:

Yo soy la antítesis de todo, y en cristianismo soy herético: vivo la religión como el drama entre el pecado y la purificación (...).¹⁰

En el año 1953, en la revista *David*, recuerdo nostálgico de lo que fuera el Manifiesto casi veinte años antes, Anguita rememora su singular ética poética. La revista formuló una original encuesta sobre "el paraíso". Distintos intelectuales, poetas, científicos, e incluso niños, dieron su propia visión del paraíso, o la felicidad humana. Anguita, en un brillante ensayo, "Voluntad y prefiguración del Paraíso", hace memoria de su adolescencia y recuerda la libertad en el actuar, anticipo de lo que sería el grupo David.

Noches de alcohol, de despreocupado vivir, de arrogante desprecio por las conveniencias. Yo quería vivir según normas propias. Levantarse a las ocho de la noche. Acostarse a las diez de la mañana. Y las mujeres clandestinas. Todo era encantador. Todos éramos jóvenes, sin bien ni mal. Escenas que en otros ojos, que en otros cuerpos, habrían sido monstruosas: en mí, en nosotros, bella poesía. Libertad, libertad. Noches con whisky, con drogas, con prostitutas recién prostituidas, aún frescas, aún animales, aún bellas, aún dóciles (...). Buscaba la vida como quien busca un alimento (el goce, el dolor, lo que fuera) y alimentarse así sensualmente fue para mí el primer fenómeno espiritual (...).¹¹

La tentación de comparar este intento con el de Rimbaud surge de inmediato. Sin embargo, el mismo Anguita, en su conferencia "Rimbaud pecador", dictada el 20 de octubre de 1954 en la Universidad de Chile, se encarga de señalar la diferencia. Rimbaud —según Anguita— fracasa vitalmente por su orgullo ante la creación. No logra traspasar el amor, la libertad y felicidad, que sí están en su obra poética, a su vida. Su alucinación con el mal le impide asumir la dialéctica Bien-Mal de la vida y, en ese sentido, es reductivo.

Intentó abolir la moral y sólo logró reemplazar la del Bien por la del Mal (...). Es la tentación de orgullo propio de la poesía (...). Su terrible peligro reside en su misma virtud: un salto hacia el Bien perdido; pero, no colocando en realidad al hombre, al poeta, fuera del

¹⁰ Eduardo Anguita, "Manifiesto David", manuscrito, 1933.

¹¹ Eduardo Anguita, "Voluntad y prefiguración del Paraíso", en revista *David*, N° 1, 4° trimestre, 1953, p. 26.

pecado original, pero haciendo, sin embargo, como si estuviera eximido de toda culpabilidad, viene como a inhibir, a paralogizar en uno la obra de la Redención, cuyo camino de sufrimiento consentido es el único camino del hombre (...).¹²

Anguita, de alguna manera, completa el itinerario de Rimbaud, tal como lo hubiese quizás hecho él de haber seguido vivo. (La visión de Rimbaud buscando, finalmente, la "santidad" la plantea también Henry Miller en su ensayo "El tiempo de los asesinos").

La "poesía funcionaria" de Anguita

*Amor, belleza, vida, la palabra,
nunca deshechos, nunca capturados...*
(E. Anguita, "Venus en el pudridero")

Andrei Tarkovski, cineasta ruso contemporáneo, fallecido recientemente (y en cuya estética y creación cinematográfica he encontrado interesantes coincidencias con planteamientos estéticos y éticos de Anguita), afirma:

Para mí no hay duda de que el objeto de cualquier arte que no quiera ser consumido como una mercancía consiste en explicar por sí mismo y a su entorno el sentido de la vida y la existencia humana. Es decir: explicarle al hombre cuál es el motivo y el objetivo de su existencia en nuestro planeta. O quizá no explicárselo, sino tan sólo enfrentarlo a esa interrogante. (...). La función indiscutible del arte está entrelazada con la idea del conocimiento (...).¹³

No otro fue el objeto, el fin de veinticinco años de la poesía de Eduardo Anguita: convertir a la poesía en un instrumento de conocimiento frente a las grandes interrogantes del hombre. Hay allí una voluntad clarísima y que demarca a Anguita de otros poetas, incluso de su misma generación. Esa visión de una poesía que "conoce" está íntimamente enlazada con la idea de una poesía —enunciada en "David"— que iransforma la realidad.

Si bien la poesía de Humberto Díaz-Casanueva —la más emparentada con la de Anguita por el entrecruce poesía-metafísica— se inicia con una

¹² Eduardo Anguita, "Rimbaud pecador" (conferencia), revista *Atenea*, N° 398, p. 86 (separata).

¹³ Andrei Tarkovski, "El arte como ansia de lo ideal", en *Esculpir en el tiempo* (Madrid: Ediciones Rialp S. A., 1991), p. 59.

voluntad de "conocer" y "responder", pronto evoluciona a un desesperado testimonio de un caos fragmentario, que deriva en un lenguaje críptico. Algo similar había ocurrido con Rosamel del Valle y algunos poetas del grupo Mandragora. En Gonzalo Rojas el lenguaje pasa a ser más importante que la realidad enunciada, y sus poemas muestran más a un intuitivo del ritmo, que funciona mejor con el "oído" (como el mismo lo señala en una entrevista) que con el intelecto.

En Anguita, en cambio, el intento de "responder" a las preguntas del misterio de ser predomina por sobre cualquier otra consideración de tipo estético o poético. Atravesó las aguas turbulentas del surrealismo y de la poesía pura para afirmar cada vez más el control de la inteligencia y lucidez por sobre los materiales del inconsciente (que siempre lo acosaron hasta en forma de experiencias psíquicas límites, tales como el desdoblamiento, la neurosis etc.). Su primer libro de relatos —*Inseguridad del hombre*— es un texto donde Anguita es, todavía, víctima del inconsciente.

De Huidobro heredó la levedad intelectual, la capacidad de producir una poesía de brillantes imágenes; pero Anguita supera a Huidobro en su incursión en las profundidades de la conciencia y en la expresión de vivencias afectivas. Anguita fuerza los límites del género poético: en sus poemas de mayor madurez logra un difícil e inestable equilibrio entre un polo de imágenes y visiones y otro polo en que lo discursivo e intelectual (lenguaje filosófico y teológico) dominan. Pocos como él navegaron tan bien por esas aguas subterráneas y aéreas.

Por ello, junto con ser un genuino poeta, Anguita es también un brillante ensayista. Poesía y ensayo corren como dos vertientes de un mismo río. Muchos "temas" y "problemas" planteados en sus ensayos resuenan en sus poemas. A veces, sus poemas toman la forma de un ensayo filosófico; otras, sus ensayos bordean momentos de intensidad poética.

Anguita no quiso ser simplemente un "testigo", un "vidente" del enigma del ser. Aspiró a convertirse en un "funcionario" de la verdad y la vida. El mismo reivindica el carácter positivo de esa condición de "funcionario", a diferencia de Rimbaud.

El poeta llega en su poesía a convertirse en un oficiante, un sacerdote, como ocurre en su poema "Misa breve". Es el que tiene la palabra, la verdad y el que la predica. Ya en "Venus en el pudridero" el hablante es alguien que "sabe" y que usa la poesía como medio para mostrarles a los amantes-lectores las verdades del eros, la muerte, el tiempo, el amor:

Os contaré, amantes, qué hacéis cuando estáis juntos (...)
 Observad... (...).
 Yo sé: venimos de la palabra:
 nuestro destino es regresar (...).¹⁴

Hay extrañeza, asombro, reconocimiento del misterio en su poesía; pero también hay certezas, respuestas, afirmaciones rotundas. El título de uno de sus poemas, "Definición y pérdida de la persona", expresa el intento de poder dar definiciones como las que hacen la ciencia y la filosofía. Lo que otro poeta, entusiasmado por la gracia verbal, hubiese abandonado como objeto de conocimiento, Anguita lo aprehende, investiga y muchas veces *resuelve* en su misma poesía. Ahí reside la valentía y originalidad de su forma de poetizar.

Más de 600 artículos y ensayos, publicados en diarios y revistas de diversos países, muestran a un autodidacto, no academicista, obsesionado por grandes temas: la apropiación de lo bello, la obsesión del doble, la naturaleza de lo cómico, la extrañeza de ser...

Pero hay un "problema" que se transforma en la pregunta definitoria de la poesía de Anguita: la del *qué* y el *por qué* del tiempo. Imágenes estremecedoras revelan hasta qué grado el problema del tiempo acosó a Anguita.

De "Venus en el pudridero":

(...) y se siente el beso de los amantes como una hoja seca que el pie del tiempo aplasta crepitando (...).

(...) todas las fechas están prontas, o marchitas, como nunca nacidas (...).

o del poema "El verdadero rostro":

Ya el amor no es posible, ni la vida. Como en el fondo de estanque seco,
 en tu fondo quedará pegado, semejante a huesos o inscripción,
 el tiempo que es mi aureola, mi nicho: tiempo fiel! (...).

Las imágenes sobre la vivencia del tiempo se amontonan en la poesía de Anguita. Pero él no se limita a dar testimonio, sino que se propone, incluso, enfrentar al tiempo. Así, por ejemplo, su poema "Negocios ardientes" llegó a proponer una conducta frente al tiempo. Estamos ante un curioso ejemplo de "receta metafísica":

¹⁴ Eduardo Anguita, "Venus en el pudridero", en *Poesía entera* (Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1970), pp. 78-91.

Cómo vencer al tiempo. Se habla del agua y sus ventajas sobre los demás elementos (...).

Luego invita a:

Tocad todos los límites, hombres que sois agua (...).

Anguita llegó incluso a proponer un proyecto de investigación interdisciplinario con el propósito de "conocer" a fondo el problema del tiempo... ¡y solucionarlo! En efecto, en 1971 postula a la beca Guggenheim con un osado trabajo que se titula "Tiempo: Menoscabo y plenitud". Allí pretendía sobrepasar los límites de la poesía para acercarse a la matemática, la física, filosofía, religión y a las experiencias de la psiquiatría.

Cito uno de los párrafos de este sorprendente y bello intento:

Aprovecharé, también, lo que puedan suministrar los filósofos en algunas obras pertinentes y con incidencia en el *sentimiento temporal* en la música, cine, pintura, novela, teatro, chiste, estados anímicos: espera, esperanza, comunicación, soledad, silencio, euforia, ocio, dolor, júbilo, sensaciones diversas frente a la naturaleza, el mar, la montaña, trabajo, sueño, ensueño; todo, *a encontrar líneas de conducta y su posible manejo* frente al más importante problema: el correr del tiempo hacia un término inevitable: la muerte (...).¹⁵

Subrayo "encontrar líneas de conducta". Estamos frente no sólo a una poesía cognoscitiva, sino también "práctica".

En todo caso, el profesor que debió informar sobre el proyecto de Anguita respondería negativamente, usando para ello un alambicado lenguaje académico. ¡Un académico negó al mayor poeta del tiempo de nuestra poesía (nuestro Quevedo de la vanguardia) la posibilidad de investigar sobre el tiempo! Un signo coherente con esa virulencia anti-academicista que caracterizó a la Generación del 38.

Eduardo Anguila es, quizás, el último sobreviviente de ese intento, en literatura, de abarcar la vida en todas sus dimensiones. Hoy, cuando domina la escena el escritor-especialista, la propuesta de Anguita aparece como un "retroceso" a los tiempos en que poesía y ciencia caminaban juntos. A partir de Hegel, comenzó a romperse ese "matrimonio sagrado". Y, desde entonces, la poesía pasó a ser un género cada vez más marginal en relación al saber.

¹⁵ Eduardo Anguila, carta a la Fundación Guggenheim (inérita), 1971.

Los poetas de la Generación del 38, y Anguita especialmente, parecen hablarnos de un tiempo en que nuevamente realidad y poesía, verdad y arte, volverán a encontrarse. Entonces, los poetas muertos de nuestro país paralelo —que ahora son estrellas— volverán a resplandecer sobre las ciudades conquistadas.

Tú, como yo, tal vez, por fin, seremos.
¿Recobramos el Verdadero Rostro?
¿Rescatamos la Realidad perdida?
Te lo prometo: Sí.
¡Pero no volveremos!¹⁶ ☐

¹⁶ Eduardo Anguita, "El poliedro y el mar", en *Poesía entera*, op. cit., p. 78.

COLOQUIO

POESÍA, LENGUAJE Y UNIVERSO

(UNA CONVERSACIÓN)*

Claudio Teitelboim y Jaime Valdivieso

En esta entrevista de Jaime Valdivieso a Claudio Teitelboim se dialoga sobre la idea de que la poesía y la física (la teoría de la relatividad y la mecánica cuántica) operan sobre niveles de la realidad ajenos a los principios racionales de la lógica tradicional. La conversación deriva posteriormente hacia problemas de la filosofía, de las crisis ecológicas, de la teoría del conocimiento y el fin de los conocimientos compartimentados.

CLAUDIO TEITELBOIM. Licenciado en Física, Universidad de Chile; Ph. D., Universidad de Princeton. Ha sido Profesor de Física en la Universidad de Princeton (1974-1978) y en la Universidad de Texas en Austin (1980-1989). Actualmente es Director del Centro de Estudios Científicos de Santiago (en Santiago de Chile); miembro del Instituto de Estudios Avanzados (en Princeton) y Profesor en el Departamento de Matemáticas de la Universidad de Chile. Autor de numerosos trabajos en revistas especializadas internacionales y coautor, con Marc Henneaux, de *Quantization of Gauge Systems* (Princeton University Press, 1993).

JAIME VALDIVIESO. Escritor. Ha sido profesor de literatura española y latinoamericana en la Universidad de Houston (EE.UU.) e investigador en el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Autor de novelas, cuentos, ensayos y poemas. Entre sus últimos libros cabe mencionar *Violencia de los animales* (poemas) (Edit. Universitaria, 1992) y *Voces de alarma* (relatos) (México: Fondo de Cultura Económica, 1993).

* Entrevista de Jaime Valdivieso a Claudio Teitelboim realizada en febrero de 1993 en el Centro de Estudios Científicos de Santiago, Santiago de Chile, prologada por Jaime Valdivieso.

Estudios Públicos, 52 (primavera 1993).

*A ¡a memoria de Juan Luis Martínez,
con quien conversé muchas veces sobre estas cosas...*

Pudo haber sido un hombre de letras. Gente que lo conoció de niño recuerda su poder de observación y la belleza de las cosas que escribía. Su mundo infantil dentro de la casa se movía con frecuencia, alternativamente, desde las rodillas de Neruda a las de Juvencio Valle o Angel Cruchaga Santa María, o bien, desde las de Jorge Amado a las de Nicolás Guillen o algún otro escritor extranjero de paso.

Lo anterior se le nota, por fortuna y para mi solaz personal, por sus continuas citas a novelistas y poetas: Gonzalo Rojas, Faulkner, Neruda, Elias Canetti. Tenía razón —comprobé en seguida—, Claudio Teitelboim era uno de los pocos físicos vivos, y relativamente al alcance de mi mano, con el cual podría tener una conversación sobre las relaciones de la poesía, el lenguaje y el Universo, tema que me venía persiguiendo desde que lo invité a dar una charla al taller de poesía de la Fundación Neruda, y luego de leer *Historia del tiempo*, de Stephen Hawking.

Esa tarde de invierno en que Claudio llegó en su viejo Land-Rover a "La Chascona"* (que él había visitado muchas veces de niño), nos sedujo a todos con su estilo informal, su sentido del humor y su capacidad para transmitir los pensamientos más abstractos de una manera objetiva y entendible. Recuerdo que cuando explicó el concepto de expansión del Universo hizo uso de ambas manos y emitió un soplo como un chiflón en los ventisqueros. Es un hombre expresivo que habla con todo el cuerpo, lo que no deja de ser elocuente ya que mide cerca de un metro noventa.

Allí noté que no se trataba de un físico común; tenía algo del talento tocado por un soplo agreste e infantil, anterior al conocimiento sistemático y académico.

Quedé ligeramente frustrado en esa ocasión. Me di cuenta que no le había preguntado algunas cosas importantes. Poco después mi amiga Ximena Subercaseaux me habló con inusitado entusiasmo del libro de Hawking. Se lo pedí prestado. Efectivamente era un libro fascinante. Al poco de avanzar comprendí que la física en gran escala tenía evidentes contactos con la poesía: allí se operaba con categorías que violaban los principios racionales: una cosa podía ser "esto" y a la vez "lo otro", o bien algo que se negaba a sí mismo, como la energía total del Universo que era igual a cero.

* "La Chascona": casa de Pablo Neruda, ubicada en el barrio Bellavista de Santiago, donde funciona actualmente la Fundación Pablo Neruda. (N. del E.)

¿Qué diferencia había entonces entre esas rupturas y los versos de Santa Teresa de Jesús: "Vivo sin vivir en mí / y de tal manera espero / que muero porque no muero"?

Me pareció que ninguna. Por lo tanto, tarde o temprano tendría que hablar con él sobre estas cosas.

Efectivamente, Claudio Teitelboim no fue escritor, pero le quedó más de algo y hasta mucho: su congénita afición y gusto por las letras. Este físico eminente, titulado en la Universidad de Princeton y posteriormente catedrático en la misma, cuya postulación a la Academia Chilena de Ciencias fuera rechazada en una oportunidad, nada tiene de sacerdotal o circunspecto; practica la física con la sensibilidad de un artista y conserva en su interior ese otro elemento insustituible de penetración en el alma y en la naturaleza: su intuición y espíritu de niño. Por cierto, Claudio Teitelboim es un niño que todavía disfruta con viejos *Penecas*, el *Billiken* y alguna novela de Salgari. Y esto se nota en su manera de vestirse, de caminar, de sentarse. En él nada hay de preconcebido, de "personaje trascendental" de las ciencias; su conversación parece siempre improvisada y así fue esta entrevista en una de las salas del Centro de Estudios Científicos de Santiago, ubicado en calle Presidente Errázuriz.

Siempre con el mismo estilo espontáneo, por momentos se quedaba meditando uno o dos minutos antes de responder, a veces tenía la grandeza de decir: "Allí me pillaste, no había pensado en eso". Como todo gran físico, es un poeta y un filósofo, no porque se lo proponga sino por derivación natural de sus preocupaciones fundamentales. En su caso, nada menos que la cosmología cuántica, que tiene que ver con el origen y fin del Universo, con el significado último del hombre en este mundo. ¿Por qué estamos aquí? ¿Tiene algún sentido el conocer? ¿Para qué fue hecho todo esto?

Después de esta charla yo lo definiría como un desmitificador. Claudio todo lo pone en cuestión, y, más aún, parece ver el otro lado de las cosas. Desmitifica desde el aura mayestática y taumatúrgica del físico en el imaginario corriente, hasta el concepto de hipocresía que considera natural y necesario, porque las cosas nunca son lo que parecen.

Pero además, y tan importante como lo anterior, es un conciliador en el mejor sentido epistemológico del término: siempre ve la ventaja de los opuestos, concilia los contrarios: la hipocresía es mala, sí, pero también es buena, ya que permite que existan las grandes pasiones. El racionalismo es condenable, sí, pero no hay que prescindir de él. La clave reside en la palabra *aproximación*. Creo que este punto de vista enriquece la visión del mundo y termina con la tendencia maniquea tan frecuente entre nosotros los latinoamericanos.

Pero vamos al grano, aunque no quiero ser impaciente, es decir, obsceno como lo consideran los árabes, ni caer en las iras intangibles del tiempo que nos dice que "no perdona lo que se hace sin él". Sin embargo, como lo he perseguido por más de tres o cuatro meses, no por inabordable sino por su trabajo que se extiende entre el Centro de Estudios Científicos de Santiago, el Instituto de Estudios Avanzados de Princeton, la Universidad de Chile, una invitación al extranjero o una conversación con sus nuevos aliados, los grandes empresarios (que según él son tan creadores en el campo de las finanzas como los poetas o los físicos), no creo que sea censurable el no dejarlo escapar esta vez.

JAIME VALDIVIESO: En una entrevista que te hicieron en España, el año 1990, dices algo donde, consciente o inconscientemente, unes la ciencia con el lenguaje, la poesía y la cosmología. Tú afirmabas en una parte que, desde el punto de vista de la posición del hombre en el Universo, de la cosmología, no podías dar una respuesta que no fuera poética. Al parecer son muchos los científicos como tú que participan de esta idea. Según Whithead, serían los trágicos griegos los que prepararon el camino de la ciencia moderna, cuando descubrieron en la idea del destino, en su indiferencia y despiadada fuerza que llevaba los acontecimientos a una inevitable salida, la visión de lo que sería la ciencia. El destino de la tragedia se vuelve así el orden de la naturaleza en el pensamiento moderno.

Pero no sólo Whithead sino escritores importantes como Proust, Saint John Perse, Octavio Paz, Umberto Eco piensan de la misma manera. En el discurso que pronunció al recibir el Premio Nobel, Saint John Perse habla de una estrecha unión entre ciencia y poesía: "Poesía y ciencia se plantean idéntica interrogante: el borde de un abismo común; sólo sus modos de investigación difieren".

Entre nosotros, en América Latina, Borges expresa continuamente en su poesía y en sus cuentos la inquietud y las ansias de encontrar en un punto, en un verso, en una simple frase, todo el sentido de Universo, e igualmente como lo dices tú en esa entrevista, busca el origen de todo en un punto "increíblemente simple y evidente".

¿Podrías explicarme o desarrollar más esta idea de que no puedes dar una respuesta que no sea poética sobre la posición del hombre en el Universo? Porque así, tal vez, podríamos encontrar una base común desde la cual empezar este diálogo acerca de las relaciones y similitudes o, quizás en algunos casos, oposiciones entre la ciencia, la poesía y el lenguaje.

CLAUDIO TEITELBOIM: Quisiera decirte, antes que nada, que seguramente debe haber unos cuantos libros acerca de esto. Yo no he leído ninguno. Si me atrevo a hablarte sobre estas cosas es porque eres amigo mío, y lo hago desde una perspectiva absolutamente ingenua y sincera.

JAIME VALDIVIESO: Yo creo que eso es mucho mejor.

CLAUDIO TEITELBOIM: Tampoco pretendo erigirme en representante de cómo piensan los científicos, aunque tengo la impresión de que no soy el único que piensa de esta manera. Pero en todo esto hay historia personal mía. En una entrevista a Gonzalo Rojas que leí hace poco, y que me gustó mucho, él habla del zumbido de las palabras. Creo que ese incluso es el título de uno de sus poemas: "El zumbido"...

JAIME VALDIVIESO: Sí, efectivamente, ha hablado varias veces del zumbido.

CLAUDIO TEITELBOIM: Eso del zumbido me llegó mucho a mí y creo que es importante en el momento actual de nuestro país. La unión entre la distinta gente, el sentirnos parte de la misma cultura no pasa por una comprensión racional de lo que hacen los otros, sino por saber sentir el zumbido de lo que hace el otro.

JAIME VALDIVIESO: Aquí ya estamos hablando en un terreno común: el que va más allá de la racionalidad.

CLAUDIO TEITELBOIM: Sí. La idea de que el objetivo de la cultura o el objetivo de la ciencia fuera el poder encontrar el orden frío de las cosas me parecería un desastre. Es decir, el que uno pudiera, por ejemplo, reducir la poesía a la ciencia, la literatura a la ciencia. No sólo sería imposible, sino triste. No sería un avance.

JAIME VALDIVIESO: Por cierto, se trata de puntos de coincidencia tangenciales, nada más. Porque la poesía, la literatura, tienen sus objetivos, sus aspiraciones, y la ciencia tiene otros. Y ahí se complementarían; de otra manera, una anularía a la otra.

CLAUDIO TEITELBOIM: Ha habido una cierta tendencia en nuestro tiempo, que yo supongo viene de la bomba atómica, etc., a darle un rol exagerado a la ciencia, como legitimadora de otras cosas. Es decir, hay gente que cree, por ejemplo, para reducirlo al absurdo, que una obra, una poesía, es muy buena porque se origina en la teoría cuántica. Eso me parece una estupidez... Sin embargo, si tú escribes una poesía que tenga, para utilizar lo que dijo Rojas, un cierto zumbido de ciencia, eso puede hacerla muy rica como poesía.

JAIME VALDIVIESO: El zumbido entonces sería lo tangencial que une las cosas, las disciplinas, etc.

CLAUDIO TEITELBOIM: Sí. El zumbido. En el fondo, el ser humano tiene cierta limitación que es maravillosa y que lo obliga a usar el mismo lenguaje

para cosas muy disímiles. No es que uno se ponga de acuerdo, pero tampoco creo que sea coincidencia que de repente un psiquiatra pueda encontrar una analogía de lo que es un agujero negro en un proceso mental, por ejemplo. Porque la imaginación humana usa los mismos conceptos en distintos ámbitos. Pero hay que dejarlo en eso, en símiles.

JAIME VALDIVIESO: Por otra parte, el hombre medio se halla en estos momentos más cerca de la ciencia porque hay un lenguaje más accesible para el lego y un mejor sistema de difusión de los conocimientos.

CLAUDIO TEITELBOIM: ¿Tú crees que realmente es así? Yo pienso que es todo lo contrario.

JAIME VALDIVIESO: Creo que es así, porque sólo en la medida en que han aparecido libros con un lenguaje accesible al hombre culto medio, como el libro de Hawking, por ejemplo, que pone los altos conocimientos de la ciencia a un nivel más entendible para todos, se puede plantear la posibilidad de esta unión de poesía y ciencia. Esto era imposible hace cincuenta años. Y aunque sólo sea en cierto grado, esto te permite un determinado tipo de comparaciones, lo cual ha hecho posible que en el último tiempo se haya tomado conciencia de que la ciencia y el arte no son tan diferentes como se creía. Y esto se debe a un problema de comunicación, de lenguaje que permite una plataforma común.

La idea de la compartimentación de los conocimientos está en falencia. Y retrospectivamente se ve ahora, según esta nueva conciencia, que en todas las épocas la ciencia ha corrido paralela a las artes. Así, por ejemplo, en el período de la física galileo-newtoniana predominó una conceptualización del tiempo y del espacio explícitamente lineal y mecanicista, y paralelamente la poesía tendía a una lírica en metro formal con mundos jerarquizados y cerrados. A la inversa, en el mundo del saber contemporáneo, tanto la física como la poesía muestran nociones más dinámicas y "multívocas" del tiempo, del espacio y del lenguaje literario: la "obra abierta", como la define Umberto Eco.

CLAUDIO TEITELBOIM: No conozco el planteamiento de Umberto Eco, pero estoy de acuerdo contigo en que uno entra en una era en que se rompen compartimentos. Sin embargo, no se puede ignorar que desde el Renacimiento hasta ahora se ha recorrido un largo camino. No creo que pueda existir hoy día el hombre universal que sepa de literatura y sepa de ciencia y sepa de negocios en forma seria —no digo de negocios como un mercachifle sino como un hombre de empresa—, con la habilidad necesaria para ser un actor en cada una de esas áreas, porque hay una cantidad enorme de conocimiento. No se puede negar que la especialización es real y que hay que tener muchos estudios para trabajar en un área. Ahora, pienso que la ruptura de los compartimentos está por el lado del instinto. Uno percibe instintivamente que lo que a uno lo

mueve, que lo que uno busca personalmente es lo mismo que buscan los poetas. Y te reitero la cosa del zumbido, creo que esta especie de hermandad de ruptura de las murallas no es tanto por un conocimiento detallado, específico de la actividad del otro, sino más bien por los motivos.

JAIME VALDIVIESO: Estamos llegando al mero punto, como dicen en México. Pero yo quisiera partir de algunas premisas. Por ejemplo, respecto del lenguaje. Antes que existiera el lenguaje, existía la poesía, tal como lo vio Heidegger (lo que ahora es un conocimiento aceptado por los lingüistas). Es decir, el lenguaje nuestro es posible gracias a la poesía, y no a la inversa. La poesía hizo posible el lenguaje.

CLAUDIO TEITELBOIM: Es una linda frase, pero explícamelo.

JAIME VALDIVIESO: Es decir, la poesía existía antes de que existiera el lenguaje, el discurso gramatical, conceptual con el cual nos comunicamos en el plano racional. El hombre hablaba poéticamente...

CLAUDIO TEITELBOIM: ¿Qué quiere decir "hablaba"...?

JAIME VALDIVIESO: Se comunicaba.

CLAUDIO TEITELBOIM: ¿Pero cómo? ¿Con dibujos? Explícamelo.

JAIME VALDIVIESO: No, no, con palabras, pero a través de metáforas. A través de un lenguaje poético. Porque el primer lenguaje fue el lenguaje poético, y de ese lenguaje surgió luego el lenguaje conceptual, ese que estamos empleando en este momento. Y eso hizo posible que existieran la ciencia, la cultura.

La poesía es el lenguaje de un pueblo primitivo, decía Heidegger. Y después del lenguaje vino el hombre. El hombre es posible gracias al lenguaje. Sin el lenguaje no existirían el hombre ni la realidad. Por ejemplo, es significativo que los griegos definieran al hombre como "animal de palabras" y que Levi Strauss considere el lenguaje como "el hecho cultural por excelencia". Y la poesía, a su vez, nos sitúa fuera de la historia, nos relaciona con el mito, precisamente por ser el lenguaje inicial, primero. La palabra de los inicios, el vagido del Universo, como decía Huidobro... La poesía tiende siempre a recuperar ese carácter de intento de captar las leyes últimas de la realidad que son, a la vez, las del comienzo. Todo lo cual nos lleva en forma natural a preguntarnos por las relaciones entre poesía, lenguaje y Universo o cosmología...

Pero hay algo más, incluso el mundo de la física más corriente y próximo se transforma igualmente en algo poético, desconcertante. Por ejemplo, la paradoja de Aquiles y la tortuga. Esto de que matemáticamente Aquiles no alcance nunca a la tortuga y, sin embargo, desde el punto de vista de los sentidos, del fenómeno, la pasa y la deja atrás.

CLAUDIO TEITELBOIM: No es así, pues con fórmulas matemáticas sí la alcanza.

JAIME VALDIVIESO: No. Porque la tortuga avanza siempre algo, y este algo es susceptible de dividirse en un número infinito de puntos.

CLAUDIO TEITELBOIM: El problema es que tú introduces allí el concepto de infinito, y el infinito no es un concepto para el cual el ser humano esté naturalmente hecho. El infinito introduce la paradoja. Es ahí donde está la paradoja.

JAIME VALDIVIESO: No había considerado este aspecto.

CLAUDIO TEITELBOIM: Tú puedes hacer un número infinito de cosas en un tiempo finito. Es raro ¿no?, pero es así.

JAIME VALDIVIESO: Sin embargo, cuando se introduce el concepto de infinito como lo hizo Zenón, de alguna manera persiste la paradoja. Pero el problema es otro. Lo fundamental es que no podemos hacer ciencia con los sentidos. Debemos construir algo mentalmente y luego contrastarlo con la realidad. ¿No es este acaso el procedimiento de la ciencia para descubrir leyes?

CLAUDIO TEITELBOIM: Yo creo que no existen descubrimientos sino *invenciones*. Hay que *inventarlo* todo.

JAIME VALDIVIESO: Con mayor razón, entonces, se trata de una operación de la mente, de la imaginación y no de los sentidos.

CLAUDIO TEITELBOIM: Lo mismo que la poesía. No había nada antes de que el poeta la inventara.

JAIME VALDIVIESO: Pero para hacer esta invención, tú necesitas fundamentalmente del lenguaje.

CLAUDIO TEITELBOIM: Mira, en esta entrevista debiéramos en algún momento tocar o decir la palabra teoría cuántica o mecánica cuántica. La teoría cuántica creo que es, lo he dicho públicamente, el logro más grande de la cultura humana. Y esto lo dice un físico que cree que la física es lo más importante, fundamentalmente, por su aspecto cultural, por todo esto que estamos hablando. Niels Bohr, ese señor que está ahí en la foto, que fue el "partero", como lo describió alguien, de la mecánica cuántica, tiene una frase famosa: "Nosotros vivimos suspendidos en el lenguaje".

JAIME VALDIVIESO: Yo pensaba tocar en algún momento este punto que a mi juicio es fundamental, y que me parecía que los científicos no le daban la debida importancia, al menos no la importancia que le conceden los filósofos y los poetas. Valéry decía que antes de cualquier cosa se preguntaba por el lenguaje. Y a mí me parecía que esto no era así en los físicos. En *Historia del tiempo*, Hawking no habla en ninguna parte del lenguaje.

CLAUDIO TEITELBOIM: Es que Hawking es un científico moderno curioso. Estuve con él en España, en los días de esa entrevista que tú mencionas, en que nos reunimos algunos físicos para hablar sobre el tiempo. Estuve tomando con él hasta las cuatro de la mañana. Porque Hawking toma. Toma brandy. Y

habla muy lentamente porque lo hace con esa máquina que le articula la voz. Estuve muchas horas con él y con otra gente. Pero era una discusión entre los dos. Hawking es un científico extraordinariamente ortodoxo, extraordinariamente clásico en su pensamiento. Ahora, sobre este asunto de descubrimiento y de invención, él por ningún motivo acepta que la teoría de la relatividad se inventó. Y al preguntarle yo ¿por qué no se inventó?, respondió: "Porque estaba actuando desde mucho antes de que naciera Einstein".

JAIME VALDIVIESO: Buena respuesta.

CLAUDIO TEITELBOIM: No es nada de tonto, claro está. Pero la respuesta no es buena. Entonces le mencioné otra teoría. "No —dijo— esa se inventó". "¿Y por qué?", le dije. "Porque no resultó". "No —respondí—, eso es falso, porque hubo otra teoría que necesitó treinta años para que resultara, pero que luego resultó para otra cosa". Y continué, "ahí te vas a dar vuelta la chaqueta y me vas a decir que en el momento que empezó a resultar comenzó a ser un descubrimiento y dejó de ser una invención". Entonces, soslayando el punto, me dijo: "*we are splitting hairs*". Bueno, estoy hablando mucho...

JAIME VALDIVIESO: No, no. Continúa.

CLAUDIO TEITELBOIM: Entonces le propuse a Hawking que hiciéramos una votación. Había cerca de ochenta físicos y, por mayoría muy amplia, la gente opinó que las cosas se inventan y no se descubren. La posición de Hawking es la de una minoría. El termina su libro diciendo: "habremos leído la mente de Dios". Yo creo que Hawking cree en esto. El es un hombre extraordinariamente clásico en su pensamiento.

JAIME VALDIVIESO: Te mencioné esto del lenguaje porque la mayoría de los filósofos se plantean, como premisa básica, el problema del lenguaje. Y también los poetas. Te recordé el caso de Paul Valéry. Quisiera preguntarte ahora en qué medida ustedes usan un doble lenguaje.

CLAUDIO TEITELBOIM: No es que sea doble.

JAIME VALDIVIESO: Bueno, sí, porque tú usas un lenguaje de símbolos matemáticos.

CLAUDIO TEITELBOIM: Pero ése se usa solamente al final, para pasar en limpio.

JAIME VALDIVIESO: Muy bien. Pero, luego que lo has pasado en limpio, si quieres comunicarlo tienes que emplear otro lenguaje, que es el de la comunicación racional, gramatical, este que estamos usando ahora.

CLAUDIO TEITELBOIM: No, no estoy de acuerdo en eso.

Pero déjame decirte algo, que de alguna manera se relaciona con tu pregunta y con lo que mencionaba recién sobre la teoría cuántica. El gran descubrimiento anterior a la teoría cuántica fue la teoría de la relatividad de Einstein. La teoría de la relatividad es el pináculo de la ciencia clásica: perfec-

ta, una maravilla. La teoría cuántica es absolutamente distinta en carácter, en textura y en dificultad. La teoría cuántica es mucho más difícil que la de la relatividad.

Feynman, el científico norteamericano que murió de cáncer hace algunos años, siendo aún muy joven, y que es mi gran ídolo, y de mucha gente —ese que está allí (indica una fotografía sobre la pared)—, se cuenta entre los físicos más grandes de todos los tiempos y uno de los más grandes intuicionistas. Cuando murió, su gran competidor, Schwinger, que era un gran formalista, dijo: "ha muerto el gran intuicionista de nuestra época" (lo que era también un modo de mirarlo para abajo, pero en fin...). Feynman, claro, era exagerado y una especie de *showman* —escribía en los bares, en un bar de topless, sentado con las niñas bailando sobre las mesas, tal como podría haberlo hecho Faulkner o Hemingway—, y sin embargo obtuvo el Premio Nobel.

JAIME VALDIVIESO: Yo quería llegar un poco a esto. Porque se piensa que sólo el artista es el bohemio. Pero el científico no; siempre se le concibe bien peinado...

CLAUDIO TEITELBOIM: Podría hablarte de Schroedinger, que inventó una de las ecuaciones claves de la mecánica cuántica. Acabo de leer su biografía. El invento ocurrió mientras Schroedinger pasaba una temporada de diez días en los Alpes con una amante, cuyo nombre ha permanecido oculto hasta ahora. Y esto lo describe en el libro otro gran físico de esa época como el resultado de un "*late erotic outburst in his life*" (una tardía explosión erótica en su vida). A los cuarenta años, digamos, no es tan "*late*", ¿verdad? Es decir, eso es poesía. Es como Neruda escribiendo en Capri. No es un señor peinado, que se levanta con una bata a las ocho de la mañana y pone música de Beethoven. Es un tipo que estaba ahí con una mujer, haciendo el amor.

JAIME VALDIVIESO: De esto se sabe muy poco. Sobre todo me parece sumamente significativo, porque demuestra una vez más que toda gran creación no nace sólo de la cabeza sino también del cuerpo. Toda gran creación tiene una raíz animal. Recuerdo ahora una frase de Thomas Mann que me impresionó mucho. Mann decía que toda trascendencia es animal. Y Octavio Paz habla de la necesidad de seguir siendo niños. Y ¿qué es el niño, sino un ser muy cercano a la animalidad?

CLAUDIO TEITELBOIM: Claro, sí. Y de eso se sabe poco porque existe al respecto una gran falacia que los científicos utilizan para hacerse los superiores, para conseguir dinero. Y es afortunado que sea una mentira.

JAIME VALDIVIESO: De lo contrario no se entenderían estos descubrimientos.

CLAUDIO TEITELBOIM: Por cierto. Todo es en caliente. Feynman decía que la mecánica cuántica, a diferencia del resto de la física, no se entiende nunca: uno simplemente se acostumbra a ella.

JAIME VALDIVIESO: ¡Qué notable lo que dices! Este es un punto muy ligado a la poesía. La poesía tampoco se entiende nunca.

CLAUDIO TEITELBOIM: En cuanto a la mecánica cuántica, tú te sientes profesional cuando te pasa lo que a Feynman. Tú siempre sientes que la mecánica cuántica trabaja milagrosamente. No ocurre así con la teoría de la relatividad. Tú entiendes la teoría de la relatividad. Y la entiendes en el sentido antiguo de entender. Cuesta, claro, pero se entiende. Pero la teoría cuántica es siempre milagrosa.

JAIME VALDIVIESO: Siempre es inesperada, siempre pueden aparecer cosas nuevas, me imagino. Cosas que no tenías controladas.

CLAUDIO TEITELBOIM: Tú sabes matemáticamente que la teoría es consistente, que hay ciertos principios, que no es al lote.

JAIME VALDIVIESO: Es que en la realidad no hay nada accidental ¿verdad?

CLAUDIO TEITELBOIM: Claro. Porque al resolver un problema en teoría cuántica, siempre tienes un ángulo en que piensas: ¿cómo se las irá a arreglar esta teoría para conciliar estas dos cosas tan raras? La teoría se las arregla. Pero es siempre mágico. No hay nadie que sea un buen físico y que no sienta que la mecánica cuántica es mágica, que siempre estuvo al borde de no funcionar. Eso es lo bonito que tiene, y por eso es tan revolucionaria.

JAIME VALDIVIESO: Ahora entiendo que cuando uno pretende guiarse por una pauta, como yo en esta entrevista, hace el loco, porque no sirve mucho.

CLAUDIO TEITELBOIM: Es que tal vez yo he hablado demasiado.

JAIME VALDIVIESO: No, no. Está bien, porque estamos llegando a un punto en el que quisiera precisarte algo. Si me preguntaras por qué quise hablar contigo acerca de las relaciones de la poesía, el lenguaje y la física cuántica o la cosmología tendría que decirte que está alrededor de esto que acabas de decir, que tú me lo diste sin yo pensarlo. Porque comprendí que la poesía opera en un campo donde los principios racionales que se conocen en la filosofía clásica, en Aristóteles, no operan.

CLAUDIO TEITELBOIM: Y en la física igual.

JAIME VALDIVIESO: Eso es lo que comprendí. Pero me di cuenta leyendo un libro, uno que tú recomendaste, entre otros, cuando te invité a dar una charla al taller de la Fundación Neruda. Se trata precisamente del libro de Hawking, *Historia del tiempo*. Allí me di cuenta que en la física operan, al parecer (no estaba seguro, puesto que no soy físico, y por eso te perseguí para esta entrevista), una serie de modos epistemológicos, por decirlo así, que son coincidentes con la poesía, donde de pronto se da la igualdad de los contrarios. Santa Teresa dice: "Vivo sin vivir en mí / y de tal manera espero / que muero porque no muero". Y Neruda: "a lo sonoro llega la muerte, como un zapato sin

pie, como un traje sin hombre/ llega a golpear con un anillo sin piedra y sin dedo".

CLAUDIO TEITELBOIM: A ver, dilo de nuevo.

JAIME VALDIVIESO: "A lo sonoro llega la muerte, como un zapato sin pie, como un traje sin hombre / llega a golpear con un anillo sin piedra y sin dedo". Se trata de una poesía visionaria, como la de Blake...

CLAUDIO TEITELBOIM: ¿Tú sabes lo que es un agujero negro? Un agujero negro es masa sin masa, masa sin cuerpo. La definición de un agujero negro es "*disembodied mass*".

JAIME VALDIVIESO: Recuerdo que Hawking habla en su libro de "tamaño nulo", o cosas que pueden ser y no pueden al mismo tiempo, como la luz que puede ser ondas y al mismo tiempo partículas. ¿No es así?

CLAUDIO TEITELBOIM: Claro.

JAIME VALDIVIESO: Eso es simplemente poético. Eso es lo que me llevó a mí a esta entrevista. Ver que ambas: poesía y alta ciencia y —ahora lo tengo aún más claro— sobre todo, la mecánica cuántica, operan en un mundo donde las categorías lógicas, habituales, racionales no funcionan.

CLAUDIO TEITELBOIM: Sin duda es así. Pero hay una palabra que también hay que decirla, y que a menudo se la considera bastarda. Apliquemos aquí la palabra central que es "aproximación". Aproximación, que suena como contador, como alguien que redondea, una cosa barata. Pero aproximación es una palabra cultural que es central. Es un hecho que existe una cierta aproximación esencial en que la racionalidad es válida.

JAIME VALDIVIESO: Estamos de acuerdo. No hay poesía sin un mínimo de racionalidad.

CLAUDIO TEITELBOIM: Es preciso saber que existe, que es esencial. Pero hay que saber también que no lo es todo. Porque si te vas por el otro lado, también te pierdes y te quedas en nada. Es como los poetas (esto puede ser una frivolidad) que escriben sin mayúscula. A mí me carga, porque no se puede ignorar que la mayúscula existe.

JAIME VALDIVIESO: O sin puntuación.

CLAUDIO TEITELBOIM: Claro. Pero hay cosas, como la racionalidad, de las cuales no podemos prescindir en alguna medida o en una cierta aproximación. Y la palabra "aproximación" es muy importante. Lo absoluto existe en una cierta aproximación. La teoría de Einstein no demostró que Newton estaba equivocado, porque dentro de un cierto ámbito de aproximación, Newton seguirá siempre teniendo razón. Lo que pasa es que la teoría de la relatividad amplió el ámbito. Las cosas no se van tirando a la basura, se van digiriendo.

JAIME VALDIVIESO: Se van acumulando.

CLAUDIO TEITELBOIM: Claro.

JAIME VALDIVIESO: Tal vez en esto hay una diferencia. La poesía, a pesar de deberse a una tradición, siempre empieza.

CLAUDIO TEITELBOIM: Eso no te lo creo. No vengas a decirme que no importan los poetas anteriores.

JAIME VALDIVIESO: ¿Crees tú que porque hay cien poetas antes que Neruda, él es mejor, por ejemplo, que los poetas chinos de la dinastía Tang? ¿Crees tú que hay un avance en poesía?

CLAUDIO TEITELBOIM: Ahora yo estoy en un aprieto, porque introdujiste la palabra "avance". Pero el instinto me dice que esa diferencia no es lo profunda que parece. No sé defenderme, pero creo que ese aparente paralelismo sin tocarse de Neruda con los de la dinastía Tang puede que sea porque uno lo está mirando desde muy cerca. No quiero decir que haya mensajes secretos, telepáticos entre Neruda y los poetas chinos, pero si tú miraras la historia humana en muchos años más, con más perspectiva... Hay una frase de Confucio que se cita a veces entre los físicos y que dice así: "Yo no creo, sólo transmito". (*"I do not create"*, en el sentido de crear.)

JAIME VALDIVIESO: Me parece muy profunda, porque reitera la idea oriental de que el hombre no crea nada, sino que es un instrumento para que fuerzas y verdades superiores a él se transmitan.

CLAUDIO TEITELBOIM: Pero volviendo a lo anterior, avance, no sé. El instinto me dice que de algún modo Neruda tiene que incorporar en su obra, en algún grado, toda la historia de la poesía. Aun sin haber leído esa poesía anterior.

JAIME VALDIVIESO: Es posible que sea así. *Residencia en la tierra*, por ejemplo, me hace pensar dudosamente. Ya me estás transmitiendo el morbo de la duda en todo. *Residencia*, digo, porque si me preguntas si conozco otro poeta que en esa dimensión haya llegado tan lejos como él, te respondería que no.

CLAUDIO TEITELBOIM: Pero también es más indirecto. Estoy pensando sobre la marcha... la poesía no tiene por qué transmitirse sólo a través de la poesía. Es decir, supongo que el descubrimiento de América tuvo que ver con Marco Polo, etc. Y Neruda no habría existido si Marco Polo no hubiera hecho esto y lo otro, y si Colón no hubiera llegado a América, entiendes. Tú estás suponiendo que la poesía sólo se transmite a través de la poesía. Yo pienso que es como una infección que puede transmitirse también indirectamente. Creo que toda la civilización humana es una majamama.

JAIME VALDIVIESO: Sí, yo también creo eso. Y Borges, como siempre, nos ayuda en esto. Dice por ahí: "aún en los lenguajes humanos no hay proposición que no implique el Universo entero". Es decir, no hay nada que no esté relacionado con otra cosa anterior.

CLAUDIO TEITELBOIM: Pero tú dijiste algo más interesante: que Neruda había llegado más allá. O sea que estás legitimando el uso de la palabra "avance". En cambio yo estaba hablando de otra cosa, de conexión solamente.

JAIME VALDIVIESO: Es que con Neruda no puede menos que surgir esta idea, porque nadie como él se había metido antes en profundidades iguales y con un lenguaje tan aparentemente caótico, casi sonambulesco y alucinatorio como en *Residencia en la tierra*. Cualquier otro poeta de la naturaleza parece más formal, más extemo, incluso en el caso de Saint John Perse, el otro gran poeta de la naturaleza en este siglo. Los otros te parecen con instrumentos menos adecuados, menos afinados para penetrar en estas tinieblas. Es decir, aquí veríamos un avance, desde cierta perspectiva, con respecto a los anteriores. Pero este es un caso muy singular, y, a mi juicio, no valida nada. ¿Es superior Shakespeare a Esquilo? ¿Es superior Dostoievsky a Cervantes? No se ve en estos casos un avance. Más bien, alguien podría pensar lo contrario. En todo caso, nadie ha empleado una metáfora, respecto a un poeta, como la que inventó Jorge Eliot, el crítico chileno de origen inglés, respecto a *Residencia*, cuando dijo que esa poesía era semejante a las observaciones que podría transmitir desde la escafandra un buzo que estuviera en el fondo del océano.

Volviendo al lenguaje, estamos de acuerdo en que éste define al hombre y la cultura. Sin lenguaje no hay hombre ni cultura, ni hay realidad. No sé si aceptas esto. ¿Existe la realidad fuera del lenguaje?

CLAUDIO TEITELBOIM: La afirmación es lo suficientemente vaga como para que yo esté de acuerdo, porque tampoco sé bien qué quiere decir lenguaje.

JAIME VALDIVIESO: ¿Te parece que podría existir la realidad aparte del lenguaje? Yo creo que no. La realidad existe sólo en la medida en que la nombramos, si no la nombramos no existe.

CLAUDIO TEITELBOIM: Yo no tengo miedo en estar de acuerdo con eso. Sin embargo, eso no es un gran descubrimiento de ahora, ni de los poetas ni de algunos intelectuales que dan vuelta por aquí. Einstein solía preguntarse: "¿existe la luna cuando yo no la miro"? O sea, esta historia es bastante vieja. Ahora bien, no es llegar y decir: "la realidad no existe sin el lenguaje", porque hay una cierta aproximación. "Aproximación" es la palabra clave en la discusión cultural. Hay una cierta "aproximación" en la que sí existe. Tú no puedes saltarte un ámbito, porque es un hecho que si tú te mueres ahora, la gente va a seguir hablando de las mismas cosas que hablaban mientras tú vivías. Y el hecho de que tú hayas dejado repentinamente de mirar la luna, no parece hacer mucha diferencia para el prójimo; lo lamento, pero es así. Y cualquier negación última de la realidad que tú hagas, tiene que dar cuenta de ese fenómeno, que en una gran región de "aproximación" la objetividad existe y los seres humanos son un accidente. Tú no puedes decir "no, ese es un detalle que no

me importa". Cuando Einstein cambió todos los principios de la teoría newtoniana de la gravitación, porque los cambió todos, estuvo obligado a dar cuenta de cómo la teoría newtoniana se las había arreglado tan bien, a pesar de tener un marco conceptual sumamente diferente. Tuvo que mostrar cómo, en una cierta aproximación, toda su teoría se podía reemplazar por esta otra. Y cuando tú me dices: la realidad no existe sin el lenguaje, los objetos no existen si no los nombramos, estoy de acuerdo. Yo no le tengo miedo a eso. Pero estás obligado a dar cuenta de todo lo otro; cosa que hasta ahora yo no he visto a nadie que lo haga. He visto gente que niega demagógicamente la realidad, que te dice cosas simpáticas, asombrosas, muy chocantes. Pienso que no están equivocadas, pero que no pasan de ahí. Para ir de una frase simpática, "la realidad no existe" —una frase simpática y cautivadora, que tal vez, tomándote un trago, te inspira una poesía—, a una teoría filosófica, hay que explicar por qué parece que ella existiera y por qué es tan útil (porque útil es una palabra importante) hacer como si ella existiera. Pero yo, con todas estas precauciones, estoy dispuesto a aceptar eso.

JAIME VALDIVIESO: De pronto, mientras hablabas, sentí que la palabra "aproximación", a la que tú le das una gran importancia, es muy importante, porque parece definir un cierto marco de seriedad, de responsabilidad conceptual y científica. Parece advertirnos: ¡cuidado con las afirmaciones tajantes! Parece no haber nada certero, completo autónomamente, en sí mismo, sino todo estar imbricado en otra cosa, tanto en un sentido sincrónico como diacrónico, es decir en el tiempo y en el espacio, ¿no es así?

CLAUDIO TEITELBOIM: Claro, así es. ¡Cómo mira sus apuntes, Jaime, está desesperado! (Risas.)

JAIME VALDIVIESO: Hay cosas que de repente se olvidan. En una conversación con Charboniere, el famoso antropólogo Levi Strauss decía: "el día que hayamos resuelto el problema del origen del lenguaje habremos comprendido cómo puede insertarse la cultura en la naturaleza y cómo ha podido producirse el paso de un orden a otro". ¿No tiene esta idea una clara relación con el intento de la física de descubrir una teoría cuántica de la gravedad, con lo cual se resolvería el enigma del Universo? Curiosamente, de esta manera quedarían en suspenso los conocimientos del principio del hombre con los del final, aquellos de la comprensión del Universo. ¿Qué relación ves tú entre estas dos cosas?

CLAUDIO TEITELBOIM: (Largo silencio, en que se le ve meditar con perfecta calma, pareciendo buscar, como siempre, el ángulo más claro y desde su propia experiencia para responder). Yo tengo ahí una concepción algo ambigua. Wheeler, mi profesor en Princeton, escribió una vez que el hecho de que la física mostrara, a través de las ecuaciones, que el Universo tiene un

comienzo, es la indicación más cercana que ha tenido el hombre de que el tratar de explicarse el porqué de la existencia no es una empresa perdida. Eso es más o menos lo mismo que me acabas tú de leer. Ahí hay dos grandes misterios que en el fondo son el mismo: el comienzo del Universo y el porqué de la existencia humana.

Esa es una posición un poco ultra, digamos. Y yo creo que es linda. Sin embargo, no estoy seguro: tal vez la cosa queda también en el zumbido de las palabras. Es decir, hay un paralelo poético, pero el comienzo del Universo no encierra la clave de lo otro, sino que solamente se parecen. Ahí soy ambiguo. Quizás en unos años más voy a ser más extremista.

JAIME VALDIVIESO: A propósito de los grandes físicos, hemos mencionado varias veces a Hawking, del que incluso contaste una anécdota en España. Este físico plantea tres hipótesis con respecto al origen y los enigmas del Universo. Me gustaría saber con cuál de ellas te quedas tú. Son las siguientes: i) Existe una teoría unificada que descubriremos algún día si somos lo suficientemente inteligentes. ii) No existe una teoría definitiva del Universo, sino una sucesión infinita de teorías que describen el Universo cada vez con mayor precisión. iii) No hay una teoría del Universo; los acontecimientos no pueden predecirse más allá de un cierto punto, ya que ocurren de manera aleatoria y arbitraria.

CLAUDIO TEITELBOIM: (Larga pausa). Lo que pasa es que la elección entre las tres es una falacia. Creo que las tres pueden darse simultáneamente. Es decir, no va a ser ninguna de las tres por sí sola. De pronto uno se va a dar cuenta de que una de las llamadas teorías era un pedazo de otra cosa, es decir, va a haber armonía... va a haber una cosa con muchas posibilidades. Hawking es muy ortodoxo, como ya dije.

JAIME VALDIVIESO: Poco poético, científicamente hablando.

CLAUDIO TEITELBOIM: Exactamente. Es muy ortodoxo, es muy duro. Por supuesto, él es un gran científico, pero esa clasificación es burda.

JAIME VALDIVIESO: Bueno, creo que no hay que ser muy perspicaz para darse cuenta que esa ortodoxia, esa dureza, proviene de su enfermedad, de su debilidad e inmovilidad. Esa precariedad corporal tiene que equilibrarla con la dureza en los conceptos ¿no te parece? Pero siguiendo con esta aventura privada nuestra, tal vez estimulada por esos científicos que aparecen en diversas fotos en esta sala, que tú admiras y son bastante aventureros, quisiera ahondar en otro nivel estas relaciones entre la poesía, el lenguaje y el Universo. Por ejemplo, en relación con la teoría "antrópica",* de que el Universo existe para que el hombre lo entienda. Tú sabes que esto tiene que ver con Mallarmé, quien pensaba que el mundo existía para realizarse en un "libro".

* Término acuñado por Hawking en *Historia del tiempo* (N. del E.)

CLAUDIO TEITELBOIM: Curioso. Pero yo te voy a hacer el contrapunto. Hay una frase famosa que creo es de Gell-Mann, el inventor de los "quarks", que dice así: *"Everything that is notforbidden is compulsory"* (todo lo que no está prohibido es obligatorio). El Universo está para que todo lo que podría hipotéticamente ocurrir, ocurra. Es decir, lo mismo que el "libro". Yo a veces lo he puesto de un modo distinto, pero es lo mismo. Y aquí quiero usar irresponsable y alegremente palabras que un físico no debe usar. Yo creo que el propósito del Universo (y ahí se me tira encima todo el mundo) es simplemente hacer que las ideas sean explícitas. Es el máximo del idealismo, pero es lo mismo que el "libro", todo lo que pueda ocurrir aquí, los árboles, la poesía, es simplemente explicitar.

JAIME VALDIVIESO: Y ahí estamos en el terreno del lenguaje.

CLAUDIO TEITELBOIM: Explicitar, uno está para explicitar.

JAIME VALDIVIESO: Ese sería el sentido último de la existencia del hombre.

CLAUDIO TEITELBOIM: Yo creo que sí. Porque hay una gran diferencia entre algo que está implícito y algo que está explícito. *Lo* implícito, no me importa. Yo no entiendo la belleza de lo implícito. Por eso es que no entiendo mucho a los ingleses. A mí no me interesa ser medurado, me interesa ser absolutamente explícito. En todo, en la física, en el amor, en todo. Majaderamente explícito.

JAIME VALDIVIESO: Aquí llegamos a un punto de diferencia: la poesía es fundamentalmente lo implícito. *Lo* explícito mata la poesía. El campo de batalla de la poesía es la ambigüedad, el equívoco, la indeterminación. Ahora bien, ¿qué resonancias te producen estas reflexiones que hace Octavio Paz? Dice Paz por ahí: "Las palabras que son el doble del mundo objetivo también están animadas; el Universo como el lenguaje es un mundo de llamadas y respuestas, flujo y reflujo, unión y separación, inspiración y espiración, unas palabras se atraen y otras se repelen y todas se corresponden; el habla es un conjunto de seres vivos movidos por ritmos semejantes a los astros y los planetas".

CLAUDIO TEITELBOIM: (Larga pausa.) Toda la primera parte me pareció bien, pero la última la encontré pobre. El mundo de los seres vivos es infinitamente más rico que el de los astros. ¿Cuál es la idea de decir una cosa semejante? Porque los astros y los planetas son bastante pobres; son órbitas, son una pila de elipses y latas. Los seres vivos son algo mucho mejor. El movimiento de los astros y los planetas es geométrico; a mí no me entretiene, no me atrae. Lo otro es mucho más rico. Al decir: "semejante a los astros y los planetas", me parece que lo empobreció.

JAIME VALDIVIESO: En este momento hay un aspecto de la ciencia, unido al concepto de tecnología, que es verdaderamente aterrante, pero que los científicos parecieran no advertir. Lo he conversado con Juan Luis Martínez — mi gran amigo, que acababa de morir, autor del libro *La nueva novela*—, y con otra gente más. Se trata del nivel de autonomía que ha adquirido la técnica; un nivel tal que parece imposible de detener y que va conduciendo a un suicidio de la humanidad. Y aquí veo otra diferencia fundamental entre ciencia y poesía. Mientras la ciencia en este momento lleva a la destrucción, la poesía en cambio es el único medio de salvación, porque la poesía es la recuperación de la palabra inicial, es la limpieza de todo el polvo de la degradación cotidiana, de la erosión del espíritu por la tecnología y el alejamiento de la naturaleza.

CLAUDIO TEITELBOIM: Ahí hay dos cosas: primero, una falacia que no es culpa tuya, quizás, pero es común. Estás mezclando ciencia y tecnología.

JAIME VALDIVIESO: Sabía que me ibas a responder eso. Aparece tu crítica al respecto en la entrevista de España que mencionaba al comienzo de esta conversación.

CLAUDIO TEITELBOIM: Ese es un slogan maldito y sobre todo falso. Ciencia y tecnología se relacionan apenas un poquito más que poesía y tecnología. Quiero citarte la contestación que daba Carlos Cardoen (creo que era él) cuando le decían: "usted fabrica armas, mata gente, no tiene moral, etc.". Su respuesta, a mi juicio, es impecable: "Por qué se me critica a mí por fabricar armas, cuando el país tiene un ejército, pagado por los contribuyentes, que emplea armas". Es un viejo argumento, es decir, las armas matan cuando son usadas, y es la sociedad entera, y no el fabricante de armas, el responsable. Ahora, creo que mi posición como científico es bastante más cómoda que la de Cardoen; yo no fabrico armas. Sin embargo, pienso que en los problemas de la tecnología, de la destrucción y la alienación, los científicos no somos más culpables que un ciudadano común, lo cual no me hace negar el problema.

JAIME VALDIVIESO: Creo que tienes razón. Tu posición es: no me mezclen tanto con la tecnología.

CLAUDIO TEITELBOIM: No me mezclen nada. Lo cual no quiere decir que yo me niegue a aceptar mi responsabilidad como ciudadano chileno y ciudadano del mundo a través del voto, a través de esto y de lo otro, de dar mi opinión sobre qué cosa debe hacerse con el medio ambiente, sobre qué cosa incluso debe hacerse con la tecnología. Pero no más que eso.

JAIME VALDIVIESO: Tú no crees, entonces, que es algo muy grave lo que está pasando en el mundo con la tecnología. Tu propia respuesta es aterradora cuando me dices: yo no puedo hacer nada.

CLAUDIO TEITELBOIM: Yo no digo que no pueda hacer nada. Tengo quizás un poco más de información sobre algunas cosas que el ciudadano

corriente, entonces quizás yo pueda hacer un poco más. Pero no demasiado más.

JAIME VALDIVIESO: Yo no **veo**, al menos como ciudadano corriente, cómo se pueda detener este inminente peligro de nuestra civilización, depredadora de la naturaleza y erosionadora del alma y de la moral hasta un grado inimaginable. La única posibilidad sería, no sé si estarás de acuerdo, y aquí debo citar a Sigmund Freud, de que así como hay un instinto, una fuerza autodestructiva en el hombre, hay también un instinto salvador. Y que de repente el hombre diga: "Hasta aquí... hay que volver atrás", como parece estar sucediendo en los Estados Unidos al decir de algunos. Porque en ese país, al parecer, se están rechazando el consumismo y otra serie de cosas. Esto querría decir que el proceso no es tan autónomo y que habría cómo pararlo. ¿Qué piensas tú?

CLAUDIO TEITELBOIM: Te reirás de mí una vez más y dirás que tengo un inconsciente literario, pero recuerdo ese discurso tan famoso de William Faulkner al recibir el Premio Nobel, en el que dice al final algo como: *"I do not think that man will simply survive with a puny little voice, I think that man will prevail"* (No creo que el hombre vaya simplemente a sobrevivir con una vocecita insignificante, pienso que el hombre va a prevalecer). Yo estoy de acuerdo con eso, ahora cómo, no lo sé.

JAIME VALDIVIESO: Desde ese punto de vista, al parecer, tú eres muy optimista.

CLAUDIO TEITELBOIM: Soy muy optimista. Y esto me hace recordar a un amigo argentino cuyo gran ídolo era Ernesto Sábato, porque éste, siendo un estudiante de física muy promisorio, había decidido dejar la física el día que supo que se había lanzado la bomba atómica sobre Hiroshima.

JAIME VALDIVIESO: A Sábato le gusta dramatizarlo todo. No creo que haya sido así, pero en todo caso es un buen punto para pensar sobre la moral de los científicos

CLAUDIO TEITELBOIM: Yo no pienso dejar la física. La pasión que me mueve no es más noble, pero tampoco es menos noble que la de un poeta, que la de un constructor o de una persona que hace gasoductos. Y le voy echando para adelante... Esto no quiere decir que no esté consciente de que hay que hacer algo por el medio ambiente, pero por el momento no me parece muy claro nada de lo que se dice.

JAIME VALDIVIESO: ¿Pero, estarías de acuerdo en que la tecnología está en un proceso autónomo; que es muy difícil parar esta maquinaria cuyo combustible es la muerte, la droga, la depredación ambiental y cuyo sistema político es el delirante consumismo neo-liberal, etc.?

CLAUDIO TEITELBOIM: Nunca antes había oído la palabra autónomo en este contexto.

JAIME VALDIVIESO: Esta palabra tiene que ver precisamente con algo que yo te quería preguntar, y que, de alguna manera, en otra oportunidad que conversamos, tú te referiste a ello sin mencionarlo. Se trata de la creación artística. Aquí te hablo como creador literario. En la poesía, en el cuento, se produce un fenómeno muy mágico, tal como en la mecánica cuántica de la que hablabas. Hay momentos en que el proceso mismo se autonomiza, se independiza de ti y te obliga a decidir cosas que tu no habías pensado; el cuento, el poema te dicta lo que debes hacer vaya por aquí, no por allá. Yo no sé si eso ocurre en el trabajo científico, en el momento de resolver una ecuación de alto grado en que inteligencia e intuición se ponen en su máxima tensión.

CLAUDIO TEITELBOIM: Sí, así es.

JAIME VALDIVIESO: Sería un nuevo punto de contacto entre la ciencia y la literatura, por supuesto.

CLAUDIO TEITELBOIM: Estoy absolutamente seguro de que es igual. Hay una serie de toros de Picasso que es muy famosa en la historia del arte. Comienza con algo muy complejo y termina en una sola línea. El avance es precisamente eso, no es por el otro lado. Picasso dice: "Para mí un cuadro es una suma de destrucciones. Es al revés de lo que la gente piensa, que uno agrega. No, yo destruyo. Pero, curiosamente, la primera visión siempre permanece". Esa es la mejor descripción que conozco de un descubrimiento o de una invención en física teórica. Tú tienes una visión y después viene la forma; pero la primera visión es absolutamente intuitiva. Y ¿cómo llega? Llega como un resumen de todo lo que ha sido tu historia pasada, de todo lo que tú hiciste por aquí y por allá; porque tú te vas formando... cada físico es absolutamente único. Y después lo explicas de otra manera, lo corrompes al explicarlo. Hay una ecuación muy famosa, la de Dirac. Tú lees el artículo de Dirac hoy día y compruebas que toda su justificación es falsa, según lo ha demostrado la física. Pero el resultado de la ecuación sigue siendo válido. Alguien le preguntó a Dirac una vez: ¿cómo llegó usted a esta ecuación? Dirac le contestó en inglés, flemáticamente: *"I just wrote it down"* (Simplemente la escribí). (Lo dice imitando la conocida displicencia inglesa, en un gesto histriónico muy característico de su personalidad). Esa es la verdad. Estoy seguro que Dirac dijo: "esto es así". Y después lo justificó. Se trata de una visión.

JAIME VALDIVIESO: Una intuición.

CLAUDIO TEITELBOIM: Claro.

JAIME VALDIVIESO: Se dice que García Márquez "vio" todo el libro *Cien años de soledad* durante un viaje de México a Cuernavaca. Al llegar le dijo a

su mujer: ponte a trabajar y vendamos el auto, porque voy a escribir esta novela y estaré tres o cuatro meses sin ganar dinero. Una novela que abrió, nada menos, una nueva senda a la narrativa latinoamericana, pues a partir de allí se escribe y se concibe el mundo americano desde otra perspectiva lingüística e imaginativa.

CLAUDIO TEITELBOIM: En una medida infinitamente menor que Dirac, las mejores cosas que yo he hecho también han sido así. Una, por ejemplo, se me ocurrió en un viaje muy largo en avión, de Moscú a Nueva York. Venía acostado en el asiento del avión y tac... Y es así; no es de otra manera.

Ahora, ese asunto del proceso autónomo a que tú te referías es algo muy grave y hay que preocuparse. Dos cosas. Una, ese discurso de Faulkner, escrito en 1949. Tú ves el ambiente. Se pensaba que el mundo se iba a terminar. Era la guerra fría, las bombas atómicas, la rivalidad con la URSS, el terror a que el mundo se fuese a acabar por un conflicto nuclear. Y es en ese contexto que Faulkner pronuncia ese discurso. Empieza así: "Nosotros vivimos en medio del terror más tremendo". Y luego dice: "Pero, yo no creo que el mundo se va a terminar...". Y tú ves que el mundo no se acabó. Yo comparto ese optimismo de Faulkner.

JAIME VALDIVIESO: En relación con esto, qué piensas sobre la muerte, sobre el poder, tú que como físico tienes la conciencia más clara de que no somos nada, nada. Somos algo que va a desaparecer, como dice Foucault, "como si no fuéramos más que un objeto natural o un rostro que ha de borrarse en la historia".

CLAUDIO TEITELBOIM: Fíjate que allí, volvemos a lo mismo. Te lo voy a decir en forma más o menos chabacana: yo no me llevo el trabajo para la casa. Es una respuesta tonta, pero yo no tengo una gran frase.

JAIME VALDIVIESO: Es decir, frente a estos problemas fundamentales, la muerte, el poder, operas como un hombre corriente, con tus miedos, tu pequeño, mediano o gran deseo de poder.

CLAUDIO TEITELBOIM: Por supuesto. Y es terrible, porque siento que la gente se decepciona. Incluso cuando hemos necesitado reunir fondos para el instituto, y tengo que hablar con alguien, veo el deseo de la gente de que uno sea el sacerdote de algo superior. La gente lo quiere. Pero les digo no, yo soy igual a ustedes. (Y a veces pienso que la estoy embarrando, porque si les digo que soy igual a ellos, entonces no me van a dar dinero.) Yo no soy el sacerdote de algo superior.

JAIME VALDIVIESO: No cabe duda de que la gente quiere y necesita ver al sacerdote en ciertos profesionales. Tal vez tenga que ver con un instinto de amparo, de seguridad, que lleva a mitificar ciertas figuras.

CLAUDIO TEITELBOIM: Para mí, el sentarme aquí a las diez de la mañana, como le decía a un sueco que estaba de visita, y que otro colega empiece a explicar una teoría en la pizarra, con un café express en la mano, en un día como éste, en esta casa, no hay felicidad más grande. Para mí no hay nada superior a esto en el mundo. En ese momento yo me siento un iluminado, en línea directa con Dios. En ese sentido soy un iniciado y soy un sacerdote. Es decir, lo que decía Feynman: *"There is nothing better than eat cookies and talk about physics"* (No hay nada mejor que comer galletas y conversar sobre física). En eso, sí, asumo lo de sacerdote. Pero en lo otro, la física no me ayuda. Los psiquiatras no parecen ser más felices que el resto de la gente. Los kinesiólogos tampoco son todos atléticos.

Y es bueno que sea así. Yo no quiero reducir las cosas a una. Hay ciertos filósofos, por ejemplo, que intentan decir que su teoría filosófica deriva de alguna ciencia natural. Creo que eso empobrece la teoría filosófica. Yo tengo mis angustias, mis miedos... y además soy físico. Y si hay cierta relación la dejo subterránea; en eso no me interesa explicitar.

JAIME VALDIVIESO: Esto lleva a pensar que uno no vive con las ideas, uno vive de otra manera.

CLAUDIO TEITELBOIM: Por supuesto que uno no vive con las ideas.

JAIME VALDIVIESO: Tu puedes sentir, y decir en un momento dado, si la vida no es nada, si no somos nada, si frente a esto no somos nada y dentro de mil años, dos mil años y un millón de años esto no va a existir, por qué preocuparnos entonces del poder, de la muerte, de que nos vamos a morir mañana. Pero tú sales hacia afuera y son otras las cuestiones, y tú vives de otra manera. Y vuelves a tener terrores, a sentir miedo.

CLAUDIO TEITELBOIM: Ahora, el hecho de que te hayas sentido ínfimo y parte de una cadena es en sí muy importante.

JAIME VALDIVIESO: Pero no decide tu vida.

CLAUDIO TEITELBOIM: Lo otro sigue pasando. Y también al revés. Y nuevamente, hasta donde puedo ver, me parece bien que sea así. Quizás lo consideres hipócrita. Alguna vez he pensado que si yo pudiera ser poeta, me gustaría hacer una defensa de la hipocresía. Porque... camino por la calle, miro las ventanas de los edificios, veo a las señoras que van a comprar a la feria, y creo que un gran número de esas señoras tienen amantes secretos. Aquí, todo lo que uno ve no es como parece. Entonces uno podría decir, es el colmo que no sea lo que parece ser. Es lo mismo que esto, es decir, nosotros no somos nada. La mesa que parece sólida, en realidad, como decía Eddington, es espacio vacío al noventa y nueve coma nueve, nueve, nueve por ciento; porque no es sólida, es hueca; no hay nada ahí, casi nada... los electrones son muy pocos. Entonces, otra vez la misma cosa.

JAIME VALDIVIESO: Sin querer, tú planteas aquí una teoría del conocimiento. Tanto en la realidad objetiva, como en la de la moral, de la conducta, nada es como parece ser. La mesa no es sólida, es hueca. Lo que ocurre entre los hombres tampoco es como se ve. Y esto no sería malo.

CLAUDIO TEITELBOIM: Voy a tratar de expresarlo mejor. Creo que las dos cosas se necesitan. Creo que sin esta sociedad hipócrita, los grandes amores no podrían existir. Se necesita de esto que parece una traba. No es casual, como no es casual que no estemos todo el tiempo conscientes de que no somos nada, porque entonces no haríamos nada. Yo creo que hay una gran sabiduría en esta farsa.

JAIME VALDIVIESO: Tal vez el conocimiento nació como curiosidad del hombre por ver lo que había tras la falsedad del mundo, tras la apariencia del mundo platónico. Y a propósito de Platón, ¿has leído alguna vez a Schopenhauer? La metafísica de Schopenhauer es diabólicamente persuasiva. Con razón influyó en los más grandes artistas de su época, y aun mucho después en Bernard Shaw, Mann, Borges y otros. El piensa que lo único que existe es la voluntad de vivir.

CLAUDIO TEITELBOIM: Yo estaría de acuerdo con eso. Y es más o menos lo mismo que yo decía en la entrevista en España, esa que tú mencionaste. Siempre hacia el oeste, siempre hacia el oeste, era el rumbo de Colón, ni un poco al norte ni un poco al sur. Es el anhelo de navegar siempre hacia el oeste. Lo importante es ese anhelo, como la voluntad de vivir.

JAIME VALDIVIESO: Siempre es la voluntad de vivir. Cuando venía hacia acá, vi a dos viejos miserables cantando para que les dieran algo de dinero. Y uno se pregunta, como el mismo Schopenhauer se preguntaba en casos similares: ¿cómo es que no se quitan la vida?, ¿por qué quieren seguir viviendo como esos personajes chatarra de Manuel Rojas? La voluntad de vivir es la respuesta.

CLAUDIO TEITELBOIM: Estoy de acuerdo.

JAIME VALDIVIESO: Y por eso, según Mann, Schopenhauer no es un pesimista como se cree, sino todo lo contrario. Respecto a la muerte, piensa que sólo desaparece la representación, es decir la parte material, el cuerpo, pero la vida continúa en el joven fuerte y vigoroso que viene detrás. Este concepto lo aplica Mann en *Los Buddenbrooks*, cuando el joven, gravemente enfermo, se siente aterrado ante la muerte. En ese momento, entonces, el joven lee el capítulo de Schopenhauer sobre la muerte, y luego expira en paz, reconfortado con su destino.

CLAUDIO TEITELBOIM: Volviendo ligeramente al tema de la hipocresía, quiero agregar una frase más sintética, en relación con la teoría cuántica y con

lo que tú decías cuando uno sale a la calle: creo que las cosas no podrían ser como son si no parecieran ser de otra manera.

JAIME VALDIVIESO: Buena frase. Confirma lo que yo te decía, de que tu idea implica una teoría del conocimiento. Ahora, en esta última parte, hemos pasado, sin proponérmolo, a la filosofía.

CLAUDIO TEITELBOIM: Entonces uno no tiene que aspirar a que se vean como realmente son, porque no podrían ser, y eso tú lo ves en todo. Lo que hablábamos antes: aproximación. Yo estoy de acuerdo e incluso encuentro atractivo eso de que la realidad no exista, que las cosas no existan si uno no las observa, todo eso me parece bien. Pero todo eso necesita de una cierta aproximación en que parezca ser todo lo contrario. Eso no es casual, es necesario.

JAIME VALDIVIESO: Eso es filosofía.

CLAUDIO TEITELBOIM: Y pienso lo mismo de la vida. Eso que te decía de las señoras y sus amantes no es un chiste, es una estructura social.

JAIME VALDIVIESO: Que no sólo tiene que ver con la moral del hombre, sino, en el fondo, con el proceso del Universo.

CLAUDIO TEITELBOIM: Claro, exactamente. Pienso que la repugnante burguesía —todo ese encatrado, de cuando uno fue joven, que hablaba de lo repugnante de ser burgués— es más o menos lo mismo que esta mesa parezca ser sólida sin ser sólida. Ello es necesario para que lo otro, que en el fondo es lo opuesto, exista. No son casualidades.

JAIME VALDIVIESO: Esta crisis que estamos viviendo, la crisis de las ideologías, de los pensamientos rígidos, esquemáticos, es la crisis del racionalismo.

CLAUDIO TEITELBOIM: Claro, un racionalismo fome, aburrido.

JAIME VALDIVIESO: Y eso nos llevó a un tremendo fracaso.

CLAUDIO TEITELBOIM: Y no es que se reemplace por el caos, por un descontrol. Se reemplaza por otra cosa que es bonita.

JAIME VALDIVIESO: Ojalá. Dios te oiga, como se dice. No sabemos.

CLAUDIO TEITELBOIM: No sabemos, pero yo creo que sí.

JAIME VALDIVIESO: Se nos acaba el tiempo, y aunque el mundo siga girando y las estrellas brillando (para no descuidar la poesía), debo poner fin a esta conversación tan fascinante y que tan generosamente me has concedido. □

JOHN RAWLS:
*POLITICAL LIBERALISM**

Oscar Godoy Arcaya

*P*olitical Liberalism, aparecido en los primeros meses de este año, y publicado por Columbia University Press, es el segundo libro de John Rawls. El primero, *A Theory of Justice*, fue publicado en 1971. Median entre ambos 22 años, en los cuales su autor mantuvo una intensa discusión sobre los contenidos del primero. En este sentido se puede decir que *Political Liberalism* recapitula esa polémica y responde o integra en una concepción de la justicia política todas las críticas que en ese extenso período se han hecho a su obra capital.

John Rawls publicó *A Theory of Justice* en 1971. La aparición de este libro había precedido un cuidadoso trabajo de elaboración, en cuyos orígenes se reconoce un intento por establecer una ética normativa, similar a la teoría normativa de las ciencias positivas. El propósito inicial de

OSCAR GODOY ARCAJA. Doctor en Filosofía, Universidad Complutense de Madrid. Profesor Titular de Teoría Política y Director del Instituto de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Miembro de la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales del Instituto de Chile. Consejero del Centro de Estudios Públicos. Autor de numerosos ensayos; entre los más recientes publicados en *Estudios Públicos* cabe mencionar “Liberalismo, Ilustración y dignidad del hombre” “La amistad como principio político” “Hayek: Libertad y naturaleza”, en los números 45, 49 y 50, respectivamente.

*John Rawls, *Political Liberalism* (Nueva York: Columbia University Press, 1993).

Rawls, en efecto, era encontrar procedimientos universales de decisión para responder a problemas morales, análogos a los axiomas de la lógica inductiva, como dispositivo epistémico para elegir entre hipótesis alternativas. Pero esta propuesta data de 1951. *A Theory of Justice* se aleja de esa intención original e intenta definir normas puras y universales que permitan una evaluación racional de las instituciones y las prácticas constitutivas de todo orden social. Tales normas, una vez discernidas, deberían alcanzar la unanimidad de los individuos que integran un orden social dado, sobre el supuesto de su carácter de personas racionales, libres e iguales.

Rawls recurre a una reactualización de la teoría del pacto para establecer los principios normativos de la justicia, y tal como hicieron los contractualistas para definir los fundamentos de la emergencia de la sociedad civilmente organizada, propone una situación primera y fundacional o *posición original*. Se trata, por medio de este dispositivo, de “llevar a un orden de abstracción más alto la doctrina tradicional del contrato social”. En esa *posición original*, que es asimilable a la hipótesis del *estado de naturaleza* contractualista, personas libres e iguales ponen entre paréntesis sus diferencias contingentes para instalarse en una esfera de imparcialidad (*velo de la ignorancia*) y elegir principios también imparciales de justicia, cuya finalidad es fundamentar “la estructura básica de la sociedad y la configuración de las instituciones más importantes en un esquema de cooperación”, y así constituir una *sociedad bien ordenada*.

La aparición de *A Theory of Justice* produjo un impacto inmenso. En retrospectiva, después de dos décadas, se puede concluir que este libro es el mayor esfuerzo teórico desplegado durante nuestro siglo para establecer una teoría de la justicia. Por esta razón, distintos autores han comparado su magnitud e importancia con obras de Locke, Mill y Kant y consideran a Rawls un clásico. Y, por lo mismo, su teoría de la justicia como imparcialidad ha generado un enorme caudal de investigación y crítica. Incluso ha suscitado formulaciones alternativas, tales como las de Robert Nozick, en *Anarchy, State and Utopia*, publicado en 1974.

Uno de los aspectos más controvertidos de *A Theory of Justice* es su carácter de doctrina moral. En efecto, tal como el mismo Rawls lo reconoce, la tradición del contrato es una prolongación de la filosofía moral que no distingue con claridad sus fronteras con la filosofía política. De este modo,

A Theory of Justice tampoco se reconocen esas fronteras. El propósito central de *Political Liberalism* consiste justamente en una profunda rectificación de esa ambigüedad, para re-instalar la teoría de la justicia

como imparcialidad al interior de una concepción política de la justicia. Este giro se apoya fuertemente en una distinción, que no existe en su obra anterior, entre *doctrinas religiosas, morales y filosóficas comprehensivas* y una concepción de la justicia limitada solamente a la esfera de la política. El punto central que explica la necesidad de una concepción reductivamente política de la justicia se expresa en la siguiente pregunta: ¿cómo pueden cooperar entre sí personas libres e iguales, durante una vida entera y de una generación a otra, si mantienen doctrinas comprehensivas distintas e incluso contradictorias entre sí? La pregunta conduce nuevamente a la *posición original*, como un recurso heurístico que permite que tales personas establezcan principios de justicia imparciales para regular la cooperación social entre ellas.

Sin embargo, el asunto es extremadamente complejo. No parece suficiente asegurar que en virtud de una capacidad racional que nos habilita para poner tras un *velo de ignorancia* nuestras ventajas relativas, producto de nuestra actual posición en la sociedad y de fenómenos de acumulación histórica (dignidades, honores, riquezas, poder, etc.), los principios imparciales de justicia puedan aplicarse realmente; aun dando por supuesto que ellos pueden alcanzarse a través del dispositivo mencionado. Para enfrentar este problema, Rawls elabora en esta nueva obra su noción de *overlapping consensus*, que es el eje de toda su reargumentación de la teoría de la justicia.

La reducción de la teoría de la justicia a la política y el recurso al consenso entraña también, como lo sostiene expresamente Rawls, una limitación de su alcance a las sociedades democráticas o constitucionales. En esta perspectiva hay cuatro hechos que acotan ese campo de aplicación y que son suficientemente explicativos de por qué se plantea la pregunta por la cooperación entre individuos que sostienen doctrinas comprehensivas diferentes.

El primer hecho consiste en que la *diversidad* de doctrinas comprehensivas en las sociedades democráticas modernas es un rasgo permanente de la cultura pública de la democracia. Dicho de otra manera: en el marco de instituciones libres, y los derechos y libertades en que ellas se fundan, la diversidad de doctrinas comprehensivas diferentes e irreconciliables es un hecho permanente y no puramente coyuntural. Rawls llama a este fenómeno *fact of pluralism*. El segundo hecho es que una doctrina comprehensiva solamente puede unificar una sociedad y darle una estructura básica a través del *poder coercitivo del Estado*. Rawls incluye el liberalismo fundado en el utilitarismo, por ejemplo, entre las doctrinas comprehensivas. Este es el *fact of coercion*. Un tercer hecho está configurado por la sustentabilidad de la democracia en mayorías de ciudadanos activos.

En efecto, la perduración, seguridad y estabilidad de la democracia depende del apoyo voluntario y libre de mayorías substanciales. Y, por último, también es un hecho que en la cultura pública de las democracias estables hay un acervo, al menos implícito, de ideas intuitivas acerca de cómo funciona una concepción imparcial de la justicia.

La necesidad de un consenso, a la luz de los hechos expuestos, parece legítima y necesaria. De otra manera, la cooperación social no es posible. Pues, en efecto, si cada persona, a la luz de la doctrina comprensiva que sostiene, no encuentra una esfera común de cooperación, articulada por principios de justicia aceptables para sí y para los demás, no hay sociedad organizada, entendida como un sistema de cooperación. El asunto es cómo se consigue superponer a las convicciones doctrinarias de cada cual un esquema de principios e instituciones que posibiliten la cooperación. Tal es el desafío que encara el *overlapping consensus*.

Se trata, para Rawls, de establecer una concepción de la justicia que, por su imparcialidad, gane el consenso de las concepciones religiosas, morales y filosóficas comprensivas *razonables*, y poder regular así la vida de una sociedad democrática. Alcanzar ese consenso es la base para responder a la cuestión ya planteada: ¿cómo personas profundamente divididas por doctrinas comprensivas pueden hacer *estable* una sociedad democrática? Siempre en el marco del ejercicio de ciertas libertades y derechos, la respuesta positiva a la pregunta recién expresada supone que las personas, sin renunciar a sus posiciones doctrinarias, pueden establecer principios de justicia que no son incompatibles con sus convicciones más profundas. O sea, dicho positivamente, que son conciliables con sus propias concepciones del bien, que fluyen de las doctrinas que articulan y dan sentido a sus proyectos de vida.

Traduzco el término *overlapping consensus* incluyendo su punto de referencia final, o sea, las doctrinas comprensivas. De este modo, propongo *consenso sobrepuesto parcialmente* a las doctrinas comprensivas que sostienen los individuos que concuerdan con él. Ahora bien, la posibilidad misma de que los individuos alcancen un consenso de esta índole involucra para Rawls una concepción de la *persona* y de sus facultades o poderes morales y racionales. En efecto, la idea de justicia como imparcialidad supone una noción de la persona, cuya libertad descansa en dos poderes morales que son: el *sentido de la justicia* (facultad de entender, aplicar y actuar en virtud de una concepción pública de la justicia) y la capacidad para sustentar una *concepción del bien* (facultad de formarse, revisar y perseguir racionalmente una concepción del bien). Y, como es obvio, en

los poderes de la razón. El punto es que la concepción del hombre como *persona política* establece una relación especial entre las proyecciones de estos poderes. Pues, en efecto, en la esfera de la política, según Rawls, el *sentido de la justicia* subordina a las concepciones del bien. Esta prioridad de la justicia sobre el bien quiere decir lo siguiente: solamente los principios de la justicia pueden regular la cooperación en una sociedad pluralista, cuyo rasgo central y permanente es la diversidad de concepciones del bien, derivadas de doctrinas religiosas, morales y filosóficas divergentes y opuestas entre sí. Ahora bien, como tal justicia tiene como sujetos individuales últimos a personas libres e iguales, esos principios no pueden ser sino imparciales.

El *consenso parcial sobrepuesto* (un autor español traduce consenso de solapo) a las doctrinas comprensivas no consiste en encontrar un elenco o índice de bienes cercanos al centro de gravedad de las doctrinas comprensivas razonables vigentes en una sociedad, para conseguir una suerte de medida común entre todas ellas. Pues no se trata de que tales bienes primarios sean imparciales para las doctrinas comprensivas, y de un balance entre ellas, sino imparciales para los individuos, como personas libres e iguales. De este modo, los principios de justicia les aseguran, a partir de una característica de su propia personalidad (*sentido de la justicia*), reglas e instituciones que les permiten el ejercicio libre de sus propias *concepciones del bien*. La justicia como imparcialidad es una concepción política que responde a la demanda de constituir una sociedad democrática como sistema imparcial de cooperación.

Más atrás he recogido la expresión de Rawls “doctrinas comprensivas razonables”. Subrayo el término *razonable*. La verdad es que *Political Liberalism* contiene un inmenso bagaje analítico, donde las distinciones son cruciales para la comprensión y pleno desarrollo de los argumentos centrales de su autor. El carácter *razonable* de ciertas doctrinas es una condición necesaria para integrarlas en el consenso, y ello supone que hay doctrinas no razonables que no están habilitadas para ello. La noción misma de razonable está relacionada con cierto ejercicio de la razón práctica. Rawls, en una formulación aparentemente circular, dice que las doctrinas razonables son aquellas que sostienen personas razonables. Y que las personas razonables, cuando son consideradas iguales, están siempre en disposición de proponer principios y normas en términos imparciales de cooperación y obrar en conformidad a ellas, basadas en la certidumbre de que todos los demás actuarán consecuentemente. La aceptación de principios imparciales, como una actividad razonable, emerge de la racionalidad práctica. Una distinción con lo *racional* delimita más nítidamente el campo

de lo razonable. En efecto, desde la perspectiva de Rawls, los agentes racionales son capaces de deliberar y perseguir fines por cuenta propia y adaptar medios encaminados a conseguirlos y balancearlos con sus proyectos integrales de vida. Y aun cuando no todos los fines de los individuos racionales son egoístas, como sostienen algunos utilitaristas, no se pueden derivar de la pura racionalidad principios imparciales de justicia para la cooperación. Se requiere una relación de complementariedad entre lo razonable y lo racional, o, si se quiere, hay que armonizar los poderes morales constitutivos de la persona y definir sus esferas de acción, sin que ninguno afecte un normal despliegue del otro.

Una doctrina comprensiva racional y razonable es aquella que, además de contener una visión omnicomprendiva del bien, admisible para agentes racionales, permite que los individuos que la sostienen y experimentan existencialmente acepten términos imparciales de cooperación y actúen en la esfera política en conformidad a los principios, normas e instituciones que fluyan de los mismos. Tal complementariedad no es una aceptación estratégica de la diversidad o una actitud de tolerancia relativista en relación con las doctrinas comprensivas. Rawls entiende, más bien, que agentes puramente racionales carecerían de un sentido imparcial de la justicia, puesto que estarían ciegos frente a la validez de las demandas de los otros, en la medida que ellas emanan de concepciones del bien que son diferentes e incluso divergentes. La tendencia de agentes puramente racionales es la intolerancia, o la no aceptación del otro como fuente auto-legitimante de demandas, a no ser que ellas coincidan o, al menos, no sean contradictorias con las propias concepciones del bien. Y, por otra parte, agentes puramente razonables serían individuos sin fines buscados por sí mismos, cuyas vidas estarían carentes de contenidos substanciales y de sentido.

DOCUMENTO

SELECCIÓN DE ESCRITOS FILOSOFICO-POLITICOS DE ERIC VOEGELIN*

Ellis Sandoz

INTRODUCCIÓN

Eric Voegehn (1901-1985) nació en Colonia y se educó en Viena. En 1930, tras el *Anschluss*, fue expulsado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Viena, de la cual había llegado a ser miembro, y en su huida de Austria a América estuvo muy cerca de ser arrestado por la Gestapo. Voegelin prosiguió la mayor parte de su carrera en los Estados Unidos, incluyendo dieciséis años en la Universidad del Estado de Louisiana. En 1944, él y su esposa, Lissy Onken Voegelin, se hicieron ciudadanos estadounidenses. Voegelin regresó a Alemania por una década, en 1948, para ejercer en la Universidad de Munich la cátedra de ciencia política, vacante tras la muerte de

ELLIS SANDOZ. Director del Eric Voegelin Institute for American Renaissance Studies, en Louisiana State University (LSU) y Profesor de Ciencia Política en la misma universidad. Autor de numerosos artículos, ensayos, y de varios libros, entre ellos: *A Study of Dostoevsky's "Grand Inquisitor"* (LSU Press, 1971); *The Voegelinian Revolution: A Biographical Introduction* (LSU Press, 1981); *Eric Voegelin's Thought: A Critical Appraisal* (Duke, 1982); *A Government of Laws: Political Theory, Religion and the American Founding* (LSU Press, 1991). Editor de *The Collected Works of Eric Voegelin*, varios volúmenes (LSU Press).

* Ellis Sandoz, "Selections from the Writings in Political Philosophy of Eric Voegelin". La presente versión en castellano fue traducida del inglés por el Centro de Estudios Públicos. El autor retiene los derechos sobre la versión en inglés.

Max Weber en 1920, y para establecer el Instituto de Ciencia Política. Desde 1968 hasta su muerte vivió y trabajó en California; durante un tiempo fue Profesor Distinguido de la cátedra Henry Salvatori, en la Institución Hoover, Universidad de Stanford.

La obra de Eric Voegelin penetra en una cantidad de campos académicos, aunque en general resulte correcto subrayar que ella está centrada en la recuperación y renovación de la ciencia aristotélica de los asuntos humanos —o ciencia filosófica de la política, la historia y la conciencia—, enfoque que tiende a una exploración general de la realidad humana tal como ésta se revela a través de la experiencia del encuentro entre lo divino y lo humano en el tiempo. Así, sus escritos, que comprenden más de cien artículos publicados y quince libros, convergen a partir de los años treinta alrededor de la tarea de determinar lo que puede conocerse acerca de la condición humana, y de plasmar una ciencia filosófica adecuada a la labor de iluminar la existencia humana en la medida de su inteligibilidad, una ciencia atenta a la participación del hombre en todos los estratos de la realidad, desde el material hasta el divino. La obra completa de Voegelin está siendo ahora reunida y publicada en inglés bajo el título *The Collected Works of Eric Voegelin* (Louisiana State University Press, 34 volúmenes proyectados), cuatro de cuyos tomos ya han aparecido.¹

La esencia del esfuerzo de Voegelin, el grano de arena en torno del cual formó su perla, fue su resistencia personal, intelectual y espiritual contra el horror nazi, experimentado como un ultraje profundo a su condición de hombre, como una afrenta que ponía en peligro el género humano mismo. De esta manera, la búsqueda del orden y de la verdad está asentada tanto biográfica como filosóficamente. Es la resistencia contra la falsedad y el desorden espiritual encontrados masiva y empíricamente, en forma directa, en el episodio de Hitler y todo lo que lo acompañó. Esta reseña, por lo tanto, comienza con una presentación de Voegelin como filósofo crítico, luego como filósofo constructivo y filósofo místico, para concluir después con algunas implicaciones políticas.

¹ Entre las numerosas obras sobre el pensamiento de Eric Voegelin están: Kenneth Keulman, *The Balance of Consciousness: Eric Voegelin's Political Theory* (Pennsylvania University Press, 1990); Ellis Sandoz, *The Voegelinian Revolution: A Biographical Introduction* (Baton Rouge: Louisiana State University Press, 1981); Ellis Sandoz (ed.), *Eric Voegelin's Significance for the Modern Mind* (Louisiana State University Press, 1991); Eugene Webb, *Philosophers of Consciousness: Polanyi, Voegelin, Ricoeur, Girard, Kierkegaard* (University of Washington Press, 1988).

1. Filósofo crítico

Si bien la erudición y los intereses de Voegelin fueron sorprendentemente múltiples, hay un lado fundamentalmente práctico en su vida y en su obra que se encuentra expresado en la observación de que él siempre comienza desde la "situación política".² Como se ha mencionado, la situación política que habría de gatillar la extraordinaria labor intelectual de Voegelin fue la posibilidad, durante las primeras décadas de este siglo, de que la civilización occidental sucumbiese a la barbarie de los totalitarismos de izquierda y de derecha, en la forma de bolchevismo, fascismo y nacionalsocialismo. Es decir, la amenaza de un colapso, caracterizado por la desintegración de la realidad, que sobreviene en forma concomitante con estos y otros acontecimientos masivos identificados como movimientos ideológicos y que se designan por el familiar sufijo "ismo". El tema puede ser expresado en la forma de una generalización verificable: *la resistencia a la falsedad y la recuperación de la realidad, deformada por la falsedad en una amplia variedad de modos, son los elementos centrales en el pensamiento y la vida de Voegelin, el sello distintivo de su filosofía.*

El significado preciso de esa resistencia y recuperación es temático en la caracterización que hace Voegelin del choque entre los sofistas y los filósofos de la antigüedad, cuando describe el ascenso de la filosofía helénica al llegar ésta a su climax en los diálogos de Platón. Especialmente pertinente es el capítulo sobre la *República* en *Order and History* (vol. 3),³ el que puede ser leído como una glosa sobre la naturaleza de la filosofía y lo que significa ser filósofo. La expresión literaria de la resistencia, de la forma que ésta tomó como crítica de las ortodoxias filosóficas y de la ciencia social prevalecientes en nuestra época, puede remontarse a los primeros libros alemanes, dos de los cuales, que asestan una crítica fulminante a la ideología nazi, fueron publicados en 1933, el mismo año en que Hitler llegó al poder. Esta dimensión de su obra llegó a su expresión más consumada en *New Science of Politics* (1952),⁴ en cuya Introducción presenta un incisivo análisis de las deficiencias del positivismo como base de la ciencia política, y cuyo argumento subsiguiente plantea la célebre tesis de que la esencia de la modernidad es el gnosticismo.

² Eric Voegelin, *Autobiographical Reflections*, Ellis Sandoz, compilador (Baton Rouge: Louisiana State University Press, 1989 [a ser reeditado como vol. 34 de *The Collected Works of Eric Voegelin*]).

³ Eric Voegelin, *Order and History*, 5 volúmenes (Baton Rouge: Louisiana State University Press, 1956-1987), vol 3.

⁴ Eric Voegelin, *The New Science of Politics: An Introduction* (Chicago: University of Chicago Press, 1952). [Versión en castellano: *La nueva ciencia de la política*, traducción de Emilio Sánchez Pintado (Madrid: Rialp, 1968).]

Este constituye el preámbulo y el contexto crítico para el trazado y la ilustración de la *ciencia filosófica de los asuntos humanos* más adecuada, referida en el título del libro. El tipo de *filosofía* del cual se trata aquí es aquella iniciada por los griegos en la antigüedad y acrecentada en la Edad Media por los filósofos cristianos, ahora revisados críticamente por Voegelin en forma importante. La crítica que le formula a la modernidad perversa, en el sentido de ser una prolongación, esencialmente, de un antiguo modo de pensamiento identificado como gnosticismo, se ilustra con aplicaciones a las posiciones ideológicas prevalecientes, las que incluyen no sólo el positivismo, nacionalsocialismo, comunismo, marxismo, freudianismo, sino también convicciones presuntamente benévolas como el progresismo y el neotomismo. En otras palabras, el conjunto completo de "posiciones filosóficas" e ideológicas que conforman barreras dogmáticas para la recuperación de la verdad mediante la experiencia de la realidad es considerado deficiente en diversos grados. Este pesado obstáculo al amor a la sabiduría a través del amor al Ser divino como fuente suya (tal como Voegelin define la filosofía al comienzo de *Order and History*, vol. 1) constituye una verdadera "dogmatomaquia", o guerra de posiciones [dogmas] contendientes, que oscurece la realidad e impide recurrir filosóficamente a ella en forma experiencial, cegando con ello el alma.

2. Filósofo constructivo

¿Qué hacer frente a esto?, constituye, por lo tanto, la pregunta siguiente. Voegelin responde con su filosofía constructiva. La vasta reconstrucción de la filosofía que emprende Voegelin en respuesta a la crisis de Occidente no puede ser resumida apresuradamente, y sólo pueden darse aquí algunos indicios. El punto de partida correcto es sugerido por el epígrafe que Voegelin escogió para *Order and History*, tomado de *De vera religione*, de San Agustín: "*In consideratione creaturarum non est vana et peritura curiositas exercenda; sed gradus ad immortalia et semper manentia faciendus*". (En el estudio de [la] creatura no se debiera ejercer una vana y perecedera curiosidad, sino ascender hacia lo que es inmortal y perdurable.) Ahora bien, este epígrafe no fue escogido como una muestra de ortodoxia religiosa, aunque no es incorrecto pensar que la obra de Voegelin extiende las de San Agustín y de Santo Tomás en muchos aspectos. Fue escogido, más bien, porque comunica la más honda convicción de Voegelin de que la modernidad, en toda sus expresiones más características, deforma, pervierte y mutila al hombre y a la realidad de la cual él es la única parte reflexiva. La diagnosis de estas mutilaciones reduccionistas —típicamente realizadas en nombre del *hombre*— y su correspondiente terapia

es lo que gobierna el amor a la sabiduría divina en Voegelin y, según él, en toda filosofía verdadera. Esta convicción profunda exige constantemente, por consiguiente, la participación del hombre en todas las esferas de la realidad identificadas en la jerarquía del ser y, muy especialmente, en el divino Ser trascendente, cuya consideración es inevitable y central para la filosofía engendradora por los antiguos griegos y reanudada ahora enérgicamente por Voegelin.

La restauración de la totalidad [*wholeness*] en los asuntos humanos —en las dimensiones *personal, social e histórica*— depende radicalmente de la docta recuperación de los hechos de la experiencia humana, en tanto ellos registran a través del tiempo la dimensión participativa que es definitoria para la condición humana misma. La indagación en sus múltiples (traslapadas) etapas es conducida en términos de una antropología filosófica que da lugar, a su vez, a una teoría de la política, a una filosofía de la historia, a una filosofía del simbolismo de la experiencia (o de formas simbólicas) y a una teoría de la conciencia que es fundamental para la empresa en su conjunto. El método de Voegelin es el método crítico, lo cual significa que escribe sobre la base de un dominio de todos los principales autores de escritos filosóficos y meditativos, desde los presocráticos hasta Anselmo, y luego hasta Husserl, Bergson y Whitehead, y de la principal literatura secundaria, adaptando críticamente y modificando los análisis a la luz de su coherencia como descripciones de la *realidad experimentada* y de su propio dominio notable de las fuentes del conocimiento. Por consiguiente, se plantea tácita e invariablemente la duda socrática: Mira y ve si este no es el caso. La forma de la indagación consiste, fundamentalmente, en una búsqueda del registro historiográfico como material de evidencia de la experiencia humana en 5.000 años de existencia civilizada. En forma sinóptica, en el Prefacio de *Order and History* (vol. 3), Voegelin escribió:

Order and History consiste en una indagación filosófica acerca de los tipos principales de orden de la existencia humana en la sociedad y la historia, así como de las formas simbólicas correspondientes. Las sociedades civilizadas más antiguas fueron los imperios del antiguo Medio Oriente en la forma del mito cosmológico. Y de este antiquísimo estrato de orden emergió, a través de las revelaciones mosaicas y sinaíticas, el Pueblo Elegido con su forma histórica actual bajo Dios (...). En el área egea emergió, del estrato de orden en forma cosmológica, la *polis* helénica con la forma simbólica de la filosofía.

3. Filósofo místico

Como habrá quedado claro, el *empirismo* de la filosofía y de la ciencia filosófica de la política desarrollada por Voegelin insiste en una rendición de cuentas de la gama completa de la simbolización de la experiencia humana, donde el acento está puesto en los alcances más altos de la realidad como formativa de la realidad distintivamente humana. A su juicio, el problema del Ser trascendente, del Fundamento divino del ser, es el problema central de toda filosofía desde el tiempo de los presocráticos hasta el presente. *La filosofía* misma (como se mencionó antes) es "el amor al ser a través del amor al Ser divino como la fuente de su orden" (*Order and History*, vol. I, xiv). El amor al ser y la resistencia a lo falso toman la forma de una lucha contra "climas de opinión" generalizados que tienden a conformar en el mundo moderno una verdadera cortina de hierro en el alma, imponiendo ceguera espiritual a través del control masivo de la comunicación y de la acción.⁵ La verdad que debe ser recuperada en apertura a la realidad abarca, por consiguiente, las dimensiones personal, social, histórica y ontológica, tal como ellas se revelan a través de las experiencias-simbolismos más diferenciadores que han quedado como rastros del peregrinaje con Dios en el tiempo, registro de la realidad participativa en el Entremedio [*In-Between*], que han proporcionado los sucesos y artefactos desde la época neolítica en adelante. La búsqueda requiere gran respeto por todo testimonio relevante. También requiere una redefinición del *empirismo* —y de la *ciencia* misma—, de manera de abarcar modos importantes de experiencia no sensorial, fundamentales para la vida y la representación moral, estética, mística y noética. En consecuencia, puede decirse que la realidad general se hace inteligible en términos de experiencia "aperceptiva", lo que es fundamental para una ciencia filosófica que busca dar cuenta adecuada de las alturas y profundidades de la existencia humana. Las polaridades identificadas como ciencia y religión, fe y razón, tienden a colapsar y a encontrar redefinición en el curso del análisis que hace Voegelin, especialmente en los importantes ensayos "Razón: La experiencia clásica" (1974)⁶ y "El comienzo y el más allá: Una meditación sobre la verdad" (ca. 1976).⁷

⁵ Véase Eric Voegelin, *Order and History*, op. cit., vol. 3, 1979.

⁶ En *Published Essays, 1966-1985*, Ellis Sandoz, ed. (1990) vol. 12, *The Collected Works of Eric Voegelin* (Baton Rouge: Louisiana State University Press).

⁷ En *What is History? And Other Late Unpublished Writings*, Thomas A. Hollwek y Paul Carlingella, comps. (1990) vol. 28, *The Collected Works of Eric Voegelin*, op. cit., y Eric Voegelin, *Order and History*, op. cit., vol 5.

4. Conclusión: Implicaciones políticas

El vasto esfuerzo, cuyo monumento es *Order and History*, está dirigido contra la empresa ideológica identificada como "fe metastática" [*metastatic faith*] o intento por transformar la realidad a través de la voluntad y la fuerza. Su finalidad terapéutica consiste en la recuperación de la verdad y la realidad en la medida en que esto sea posible para los seres humanos. Los medios sociales masivos desplegados en la deformación deben ser resistidos por cada hombre. Así, el centro de la resistencia consiste en la afirmación de la suprema integridad de la persona humana individual en tanto participante, cuya mente reflexiva y cuya conciencia yacen en el núcleo de la sociedad y la historia, y de la realidad simplemente, en tanto ella es cognoscible. La amnesia social que obscurece la comprensión de la realidad indagada históricamente por las personas y entrelazada en representaciones de verdadero orden que reflejan la lucha de los seres humanos por vivir de acuerdo con el orden del ser, se disipa en el acto de recobrar la verdad diferenciada a través del testimonio de los registros de la historia humana. Esta vasta labor de resistencia al olvido socialmente impuesto y de reconstitución de la filosofía como el medio noético para indagar críticamente la verdad del orden en tanto es cognoscible, tiene ciertas consecuencias para el orden político y social. Estas pueden ser presentadas sucintamente, a modo de conclusión, en términos de axiomas de equilibrio.

i) No debe permitirse que el temor reverencial e inefable que inspira el Misterio del ser, consiga sumergir la verdad del ser que ha sido determinada críticamente a través de la indagación noético-pneumática de los filósofos: por ejemplo, ¡conocemos sólo lo que conocemos! Esa visión y conocimiento (modestos como a veces suelen parecer) deber ser valorados, alimentados y depurados contra todo opinar y antojadizo imaginar.

ii) La realidad humana es la realidad participativa y estratificada del Entremedio (la *metaxy* platónica), de la cual cada nivel (desde la realidad material a la divina) posee su dignidad, valor y justa exigencia. Así, el hombre no es ni Dios ni bestia, y la realidad humana, a la vez, está organizada jerárquicamente y orientada direccionalmente hacia el cumplimiento escatológico, una suspensión del tiempo y espacio en la misteriosa eternidad llamada Dios. La *realidad*, de esta manera, se manifiesta como "un proceso reconociblemente estructurado que está reconociblemente moviéndose, más allá de su estructura".⁸

⁸ Eric Voegelin, *Order and History*, op. cit., vol. 4, 227.

iii) La ciencia filosófica y noética de los asuntos humanos descansa en una estructura triádica que se ha manifestado históricamente como: a) *arrebatos espirituales*, los saltos en el ser o los destellos de eternidad en el tiempo por los cuales el divino Ser trascendente y universal es percibido en múltiples modalidades; b) *configuraciones históricas*, por medio de las cuales las particularidades de las culturas condicionan y definen la humanidad específica en tiempo, espacio y lugar, y c) *constelaciones de poder* que expresan la dimensión pasional de la existencia. Los aspectos son clasificables en términos de *persona, sociedad e historia*.

iv) La realidad humana, en sus dimensiones horizontal (tiempo-espacio) y vertical (ontológica), es siempre reconociblemente humana y estructurada de esa manera. Nace en un pasado indeterminado, distante (20.000 a 50.000 años atrás) y se mueve en dirección hacia un futuro indefinido e incierto. La estructura de esta realidad varía de compacta a diferenciada. A causa del hecho de la libertad humana y la falibilidad, está sujeta, en concreto, a deformación mediante el olvido, la rebelión, la sed de poder —o franca deshonestidad—, por parte de personas y sociedades concretas. Así, con respecto a la prohibición de Karl Marx de hacer preguntas sobre el Fundamento del ser, Voegelin a su vez se pregunta: "*War Marx ein intellektueller Schwindler?*". Y responde la pregunta enfáticamente en la página siguiente: "*Ja, Marx war ein intellektueller Schwindler*".⁹ Existe una apertura experimentada de ambas dimensiones: estructural y direccional. Como consecuencia, no puede haber soluciones *institucionales* permanentemente válidas a la pregunta acerca del *mejor* orden para la sociedad humana, puesto que las instituciones están condicionadas por el tiempo, el lugar, la historia y la cultura. El criterio en todo momento, sin embargo, es la adecuación con que un orden social concreto sirve de morada humana —entendiéndose *humana* en la amplitud diferenciada que se establece a través de la ciencia noética como un cometido de prudencia—.

Lo que permanece, entonces, es el hombre y el ser. Lo que cambia es el contexto social e histórico de la existencia humana, ubicada en la *metaxy* como un campo cultural y espacial sumamente pluralista, abierto al misterio del ser y al centellear de una consumación escatológica más allá del proceso y la estructura actuales.

⁹ Eric Voegelin, *Wissenschaft, Politik und Gnosis* [Conferencia inaugural en la Universidad de Munich] (München: Küsel Verlag, 1959), pp. 30-39. [Traducción al inglés de William J. Fitzpatrick: *Science, Politics and Gnosticism: Two Essays*, reeditado en 1990, Chicago (Washington, D. C.: Regnery Gateway: 1968), pp. 27-28. [Versión en castellano: *Ciencia, política y gnosticismo*, traducida por Emilio Prieto Marín] (Madrid: Rialp, 1973).]

SELECCIÓN*

LA NUEVA CIENCIA DE LA POLÍTICA: UNA INTRODUCCIÓN**

La lucha por la representación en el Imperio Romano

[En la conferencia anterior] hemos visto que los problemas de la representación no se terminaron con la articulación interna de una sociedad en existencia histórica. La sociedad como un todo demostró representar una verdad trascendental, y, en consecuencia, el concepto de representación en su sentido existencial hubo de ser suplementado por el concepto de representación trascendental. En este nuevo nivel del problema, entonces, el desarrollo de la teoría como una verdad acerca del hombre en oposición a la verdad representada por la sociedad, suscitó una complicación adicional. Pero esta complicación, sin embargo, no es la última. El campo de los tipos de verdad en competencia se amplía históricamente con la aparición del cristianismo. Y estos tres tipos participan en la gran lucha por el monopolio de la representación existencial en el imperio romano. Esta lucha conformará el tema central de la presente conferencia; pero antes de entrar al tema mismo deben esclarecerse algunos aspectos terminológicos y teóricos. Este procedimiento, consistente en despejar los aspectos generales, evitará engorrosas digresiones y explicaciones que de lo contrario tendrían que interrumpir el estudio político propiamente tal, cuando las preguntas se agudizan.

Terminológicamente, será necesario distinguir entre tres tipos de verdad. El primero consiste en la verdad representada por los imperios más antiguos y será designado como "verdad cosmológica". El segundo tipo de verdad hace su aparición en la cultura política de Atenas y específicamente en la tragedia; se denominará "verdad antropológica", en el entendido que el término cubre la gama total de problemas relacionados con la psiquis en calidad de detectora de la trascendencia. El tercer tipo de verdad, que aparece con el cristianismo, será llamado "verdad soteriológica".

La diferenciación terminológica entre el segundo tipo y el tercero es teóricamente necesaria, puesto que el conjunto platónico-aristotélico de experiencias fue ampliado por el cristianismo en un punto decisivo. Este punto de diferenciación tal vez pueda establecerse mejor si se reflexiona por un instante

* Traducción al castellano del Centro de Estudios Públicos.

** Eric Voegelin, *The New Science of Politics: An Introduction* (University of Chicago Press, 1952), pp. 77-80.

en la concepción aristotélica de *philia politike*, de amistad política.¹ Tal amistad es para Aristóteles la substancia de la sociedad política; consiste en la *homonoia*, en el acuerdo espiritual entre los hombres; y ello es posible entre los hombres sólo en la medida en que éstos vivan de acuerdo al *nous*, es decir, la parte más divina de ellos mismos. Todos los hombres participan del *nous*, aunque en distintos grados de intensidad; y por tanto, el amor de los hombres hacia el propio yo noético hace que el *nous* sea el vínculo común entre ellos.² Sólo en la medida en que los hombres sean iguales mediante el amor por su yo noético es que se hace posible la amistad, y el vínculo social entre desiguales será débil. Ahora bien, a propósito de esto, Aristóteles formuló su tesis según la cual la amistad entre Dios y el hombre es imposible a causa de la radical desigualdad entre ambos.³

La imposibilidad de *philia* entre Dios y el hombre puede considerarse típica para la gama completa de verdad antropológica. Las experiencias que los filósofos místicos incluían en la teoría del ser humano tenían en común acentuar el lado humano de la orientación del alma hacia la divinidad. El alma se orienta hacia un Dios que permanece en su inamovible trascendencia; se extiende hacia la divina realidad, pero no encuentra un movimiento de respuesta recíproco desde el más allá. La inclinación cristiana de Dios en gracia hacia el alma no se encuentra dentro del rango de estas experiencias; aunque, por cierto, al leer a Platón, se tiene la sensación de estar permanentemente al borde de una irrupción en esta nueva dimensión. La experiencia de reciprocidad en la relación con Dios, de esta *amicitia* en el sentido tomista, de la gracia que impone una forma sobrenatural a la naturaleza del hombre, constituye la diferencia específica de la verdad cristiana.⁴ La revelación de esta gracia en la historia, mediante la encarnación del Logos en Cristo, completó inteligiblemente el movimiento fortuito del espíritu en los filósofos místicos. La autoridad crucial sobre la verdad más antigua de la sociedad, que el alma había obtenido mediante su apertura y su orientación hacia la medida invisible, era ahora confirmada mediante la revelación de la medida misma. En este sentido, puede decirse, entonces, que el hecho de la revelación es su contenido.⁵

¹ Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, 1167 b3-4.

Ibidem, 1166 a 1 ff; 1167 a 22 ff.; 1177 a 12-18; 1177 b 27-1178 a 8.

³ Ibidem, 1158 b 28-1159 a 13.

⁴ Tomás de Aquino, *Contra gentiles*, iii, 91.

⁵ Esta concepción de la revelación, así como de su función en una filosofía de la historia, está desarrollada en forma más completa en H. Richard Niebuhr, *The Meaning of Revelation* (Nueva York, 1946), especialmente pp. 93, 109 ff.

Al hablar en tales términos sobre las experiencias de los filósofos místicos y de sus realizaciones a través del cristianismo, hay un supuesto implícito acerca de la historia que debe ser explicado. El supuesto consiste en que la substancia de la historia son las experiencias mediante las cuales el hombre llega a comprender su condición humana y, junto con ello, sus límites. La filosofía y el cristianismo han dotado al hombre de la estatura que lo capacita, con efectividad histórica, para jugar el rol de contemplador racional y amo pragmático de una naturaleza que ha perdido sus terrores demoníacos. Con igual efectividad histórica, sin embargo, se han puesto límites para la grandeza humana; pues el cristianismo ha concentrado el demonismo en el peligro permanente de una caída desde el espíritu —que le pertenece al hombre sólo por la gracia de Dios— a la autonomía de su propio yo; desde el *amor Dei* hasta el *amor sui*. La visión de que el hombre en su mera humanidad, sin *la fides caritate formata*, es la nada demoníaca, ha sido llevada por el cristianismo hasta ese último confín de claridad que por tradición se denomina revelación.

Ahora bien, el supuesto acerca de la substancia de la historia tiene consecuencias para una teoría de la existencia humana en sociedad, la cual, bajo la presión de una civilización secularizada, incluso los filósofos de importancia dudan algunas veces aceptar sin reservas. Se ha visto, por ejemplo, que Karl Jaspers consideraba que el eje temporal de la humanidad lo constituía la era de los filósofos místicos, en lugar de la era cristiana, desatendiendo la claridad última sobre la condición humana que trajo el cristianismo. Y Henri Bergson tenía dudas sobre el mismo asunto, aunque en sus últimas conversaciones, publicadas en forma postuma por Sertillanges, parecía inclinado a aceptar la consecuencia de su propia filosofía de la historia.⁶ Esta consecuencia puede formularse como el principio según el cual una teoría de la existencia humana en sociedad debe operar dentro del ámbito de experiencias que se han diferenciado históricamente. Existe una estricta correlación entre la teoría de la existencia humana y la diferenciación histórica de las experiencias por las cuales esta existencia ha adquirido su comprensión de sí. No le está permitido al teórico, por una razón u otra, pasar por alto parte alguna de esta experiencia; ni tampoco puede adoptar una posición desde un punto arquimedeano fuera de la substancia de la historia. La teoría está atada a la historia en el sentido de las experiencias diferenciadoras. Puesto que el máximo de diferenciación fue logrado mediante la filosofía griega y el cristianismo, esto significa concretamente que la teoría está forzada a moverse dentro del horizonte histórico de las

⁶ A. D. Sertillanges, *Avec Henri Bergson* (París, 1941).

experiencias clásica y cristiana. Retroceder desde el máximo de diferenciación significa regresión teórica; acabará en los variados tipos de descarrilamiento que Platón caracterizó como *doxa*.⁷ Cada vez que en la historia intelectual moderna se ha emprendido una revuelta sistemática contra el máximo de diferenciación, el resultado ha sido una caída en el nihilismo anticristiano, en la idea del superhombre en cualquiera de sus variantes: trátase del superhombre progresivo de Condorcet, el superhombre positivista de Comte, el superhombre materialista de Marx o el superhombre dionisiaco de Nietzsche.

ISRAEL Y LA REVELACIÓN*

Prefacio

El orden de la historia emerge de la historia del orden.

Toda sociedad tiene la pesada tarea de crear, dentro de sus condiciones concretas, un orden que dote de significado, en términos de fines divinos y humanos, el hecho de su existencia. Y los intentos de encontrar las formas simbólicas que expresen adecuadamente el significado, aunque imperfectos, no constituyen una serie de fracasos sin sentido. Pues las grandes sociedades, comenzando por las civilizaciones del antiguo Medio Oriente, han creado una secuencia de órdenes inteligiblemente conectados unos con otros como avances o retrocesos respecto de una simbolización adecuada de la verdad concer-

⁷ El hecho que el progreso del teorizar dependa de las experiencias diferenciadoras de la trascendencia se ha transformado en un problema mayor en la historia del pensamiento. La superioridad teórica como factor en la victoria del cristianismo sobre el paganismo en el imperio romano, por ejemplo, ha sido fuertemente subrayada por Charles N. Cochrane, en *Christianity and Classical Culture: A Study of Thought and Action from Augustus to Augustine* (Nueva York, 1944), especialmente caps. xi y xii. La superioridad técnica de la metafísica cristiana sobre la griega ha sido, además, considerada cuidadosamente por parte de Etienne Gilson, en *L'Esprit de la Philosophie Médiévale* (segunda edición; París, 1948), especialmente caps. iii, iv, y v. La continuidad del desarrollo de la explicación teórica griega de experiencias trascendentes hasta la cristiana, por otro lado, fue esclarecida por Werner Jaeger en *Theology of the Early Greek Philosophers* (Oxford, 1947). En este debate contemporáneo surge de nuevo el gran problema de la *preparatio evangélica*, que había sido entendido por Clemente de Alejandría al referirse a la escritura hebrea y a la filosofía griega como los dos Viejos Testamentos del Cristianismo (*Stromates*, vi). Sobre este asunto, véase también Serge Boulgakof, *Le Paraclet* (París, 1946), pp. 10.

* Eric Voegelin, "Preface" [1956], "Introduction: The Symbolization of Order" y "Part One: The Cosmológical Order of The Ancient Near East", *Israel and Revelation*, vol. I, *Order and History* (Louisiana State University Press, 1956), pp. ix-xiv; 1-1; 13-14.

niente al orden del ser del cual el orden de la sociedad es una parte. Esto no equivale a decir que cada orden posterior esté inequívocamente señalado como progresivo o recesivo en relación con los precedentes. Porque pueden lograrse nuevos conocimientos [*insights*] sobre la verdad del orden en algunos aspectos, en tanto que el entusiasmo mismo y la pasión del avance cubrirán con un manto de olvido los descubrimientos del pasado. La amnesia respecto de los logros pretéritos constituye uno de los fenómenos sociales más importantes. Con todo, aunque no exista un patrón único de progreso o de ciclos fluyendo a través de la historia, su proceso se hace inteligible como una lucha por el orden verdadero. Esta estructura inteligible de la historia, sin embargo, no puede ser hallada dentro del orden de ninguna de las sociedades concretas que participan en el proceso. No se trata de un proyecto de acción humana o social, sino de una realidad que debe ser discernida en forma retrospectiva, dentro de un flujo de sucesos que se extiende, a través del presente del observador, indefinidamente en el futuro. Los filósofos de la historia se han referido a esta realidad como Providencia, cuando aún vivían dentro de la órbita de la cristiandad, o como *List der Vernunft*, cuando fueron afectados por el trauma de la Ilustración. En ambos casos se referían a una realidad más allá de los planes de los seres humanos concretos; una realidad cuyo origen y fin es desconocido y que por esa razón no puede ser traída al alcance de la acción finita. Lo que es cognoscible es sólo esa parte del proceso que se ha desplegado en el pasado; y esa parte, sólo en la medida en que sea accesible a los instrumentos de conocimiento que hayan emergido del proceso mismo.

El estudio sobre *Order and History*, del cual se presenta aquí al público el primer volumen, consiste en una indagación sobre el orden en el hombre, la sociedad y la historia, en el grado en que ello se ha hecho accesible para la ciencia. Los principales tipos de orden, junto con su expresión en símbolos, serán estudiados a medida que se suceden unos a otros en la historia. Estos tipos de orden y de forma simbólica son los siguientes:

- i) Las organizaciones imperiales del antiguo Medio Oriente y su existencia en la forma de mito cosmológico;
- ii) El Pueblo Elegido y su existencia en forma histórica;
- iii) La *polis* y su mito, y el desarrollo de la filosofía como la forma simbólica de orden;
- iv) Los imperios multicivilizaciones desde Alejandro y el desarrollo del cristianismo;
- v) Los Estados nacionales modernos y el desarrollo de la gnosis como la forma simbólica de orden.

El tema central será distribuido en seis volúmenes. Un volumen tratará los órdenes de mito e historia; dos volúmenes adicionales se dedicarán a la

polis y la forma de la filosofía; un cuarto volumen tratará los imperios multicivilizaciones y el cristianismo; y los restantes dos volúmenes tratarán los Estados nacionales y la forma simbólica de la gnosis. Los seis volúmenes llevarán los títulos:

- I Israel y la Revelación
- II El mundo de la *polis*
- III Platón y Aristóteles
- IV Imperio y cristianismo
- V Los siglos protestantes
- VI La crisis de la civilización occidental.

La indagación sobre estos tipos de orden y sus formas simbólicas constituirá, al mismo tiempo, una indagación sobre el orden de la historia que emerge de la sucesión de éstos. El primer volumen, éste, *Israel y la Revelación*, explorará no sólo las formas de orden cosmológico e histórico, sino también el surgimiento del Pueblo Elegido desde el ámbito de los imperios cosmológicos. Una verdad sobre el orden del ser, vista sólo pálidamente a través de los símbolos compactos de las sociedades mesopotámica, canaanita y egipcia, se articula en la formación de Israel hasta el punto de claridad en el cual el Dios que trasciende el mundo se revela a sí mismo como la fuente original y última de orden en el mundo y el hombre, en la sociedad y la historia, es decir, en todo el ser del mundo inmanente. En este aspecto de la dinámica de la historia, lo que fuera de otra manera estudio autónomo del orden cosmológico adquiere el carácter de antecedente para la emergencia de la historia, como la forma de existencia en respuesta a la Revelación que se alcanza a través del éxodo de Israel desde la civilización en forma cosmológica. Los volúmenes sobre la *polis* y la filosofía, luego, no sólo tratarán la forma filosófica del orden desarrollada por Platón y Aristóteles, sino que también explorarán el proceso por el cual esta forma se desvincula de la variante helénica del mito, y más atrás, del antecedente minoico y micénico del orden cosmológico.

Es más, las formas simbólicas más antiguas no son simplemente reemplazadas por una nueva verdad acerca del orden, sino que retienen su validez respecto de las áreas no cubiertas por los conocimientos [*insights*] logrados posteriormente, aunque sus símbolos tengan que sufrir cambios de significado cuando se movilizan dentro de la órbita de la forma más reciente y ahora dominante. El orden histórico de Israel, por ejemplo, se acerca a una crisis, tanto espiritual como pragmática, cuando se hace obvio que las exigencias de la existencia en el mundo se descuidan dentro de un orden dominado por la

Revelación del Sinaí. El simbolismo cosmológico se vierte de nuevo en el orden de Israel con el establecimiento de un gobierno monárquico de carácter permanente, no previsto por la palabra de Dios desde el Sinaí; y los conflictos entre las dos experiencias de orden y sus simbolismos ocupan la mayor parte de la historia de Israel. La indagación debe extenderse, por lo tanto, a una clase bastante grande de otros fenómenos, por ejemplo, a las interacciones entre formas simbólicas. Esta parte del estudio asumirá proporciones considerables, comenzando con el cuarto volumen, cuando los imperios multicivilizaciones conforman la arena de la lucha de las formas cosmológicas de Babilonia y Egipto, del mito romano de la *polis*, de la forma helénica de la filosofía, de símbolos históricos tempranos de Israel y de anteriores símbolos apocalípticos judíos; cuando la totalidad de los tipos de orden enumerados entran en la gran lucha con el nuevo orden del cristianismo, y cuando desde esta maraña de descalificaciones mutuas y limitaciones emerge aquella combinación del orden medieval occidental. Y dos volúmenes completos serán necesarios, finalmente, para describir tanto la disolución de la mezcla medieval a través de una gnosis que había sido reducida a un delgado hilo de movimientos sectarios durante la temprana Edad Media, como las consecuencias de la disolución.

El lector que enfrenta la perspectiva de seis volúmenes esperará, con toda justicia, alguna palabra introductoria acerca de la situación intelectual que, en opinión del autor, hace a una empresa de esta naturaleza algo posible y necesario. Esta expectativa puede ser satisfecha sólo dentro de ciertos límites, pues el tamaño del trabajo obedece a la complejidad de la situación, y las respuestas a las preguntas, que se imponen por sí mismas, sólo pueden ser entregadas a través del desarrollo mismo del estudio. Con todo, es posible hacer brevemente algunas observaciones de carácter orientador.

La tarea pudo ser emprendida en nuestro tiempo, en primer lugar, porque el avance de las disciplinas históricas en la primera mitad de este siglo proporcionó las bases materiales. La enorme expansión de nuestro horizonte histórico, mediante descubrimientos arqueológicos, ediciones críticas de textos y un diluvio de interpretaciones monográficas, es un hecho tan conocido que abundar en ello resulta superfluo. Las fuentes están a la mano; y las interpretaciones convergentes de orientalistas y semitologistas, de filólogos clásicos e historiadores de la antigüedad, de teólogos y medievalistas, facilitan el trabajo e invitan a usar las fuentes primarias como base de un estudio filosófico sobre el orden. El estado de la ciencia en las diferentes disciplinas, así como mi propia posición respecto de cuestiones fundamentales, serán expuestos en el curso del estudio. En lo concerniente al volumen presente, *Israel y la Revelación*, me gustaría referir al lector a las digresiones sobre el actual estado de la crítica bíblica (cap. 6, S I) e interpretación de los Salmos (cap. 9, S 5).

La segunda razón por la que el estudio puede ser asumido en nuestro tiempo es menos tangible que la primera, puesto que sólo puede ser descrita negativamente como la desaparición de las hipotecas ideológicas en el trabajo científico. Me estoy refiriendo a ese clima de opinión generalizado en el que un estudio crítico de la sociedad y la historia resultaba prácticamente imposible porque las variedades de ideologías nacionalistas, progresistas y positivistas, liberales y socialistas, marxistas y freudianas, las metodologías neo-kantianas a imitación de las ciencias naturales, las ideologías científicistas como el biologismo y el psicologismo, la moda victoriana del agnosticismo y las más recientes del existencialismo y el teologismo impedían, efectivamente, no sólo el uso de estándares críticos, sino aun la adquisición del conocimiento necesario para la formación de éstos. Sin embargo, la afirmación de que este íncubo en la vida del espíritu y del intelecto ha desaparecido debe ser expresada con reserva, puesto que se tiene conciencia de que las fuerzas de la Era Gnóstica todavía constituyen poderes sociales y políticos en el escenario mundial, y seguirán siendo formidables fuerzas por un largo tiempo. La "desaparición" debe entenderse como el hecho de que en el curso de las guerras y revoluciones de nuestro tiempo su autoridad se ha escurrido fuera de ellos. Sus concepciones del hombre, la sociedad y la historia son obviamente demasiado incongruentes con la realidad que está dentro del alcance de nuestro conocimiento empírico. De ahí que, aunque aún constituyen poderes, sólo lo son respecto de aquellos que no les dan la espalda ni se marchan a buscar nuevos horizontes. Hemos ganado una nueva libertad para la ciencia, y nos alegra poder hacer uso de ella.

Las reflexiones sobre el íncubo ideológico han hecho que el estudio sobre Orden e Historia [en *Order and History*] no sólo sea posible, sino necesario. Es obligación del hombre comprender su condición. Parte de esa condición es el orden social en el cual vive; y este orden, en la actualidad, es mundial. Este orden mundial, además, no es ni reciente ni simple, sino que contiene como fuerzas efectivas socialmente los sedimentos de la lucha milenaria por la verdad del orden. Esto no es un asunto teórico, sino empírico. Se podría acudir para prueba a hechos tan obvios como la relevancia, para nuestros propios asuntos, de una China o una India que están luchando por los ajustes necesarios en un orden básicamente cosmológico para lograr condiciones políticas y tecnológicas que son de factura occidental. Prefiero, no obstante, llevar la atención del lector al análisis del problema metastático [*metastatic*] en el presente volumen sobre Israel y la Revelación (cap. 13, S 2.2), y él se dará cuenta inmediatamente que la concepción profética de un cambio en la constitución del ser subyace en la raíz de nuestras creencias contemporáneas en la perfección de la sociedad, ya sea a través del progreso o a través de una

revolución comunista. No sólo los antagonistas aparentes se revelan como hermanos bajo la piel, como los últimos descendientes gnósticos de la fe profética en la transfiguración del mundo; obviamente, también es importante comprender la naturaleza de la experiencia que se expresa en creencias de este tipo, así como las circunstancias en las cuales ha surgido en el pasado y de las cuales deriva su fuerza en el presente. La fe metastática constituye una de las grandes fuentes de desorden, si no la principal, en el mundo contemporáneo; y es asunto de vida o muerte para todos nosotros el comprender el fenómeno y ponerle remedio antes de que nos destruya. Si hoy día el estado de la ciencia permite el análisis crítico de tales fenómenos, entonces es deber del estudioso emprender ese análisis por su propio bien como hombre y hacer accesibles los resultados a sus semejantes. *Order and History* debería ser leído no como un intento de explorar curiosidades de un pasado muerto, sino como una indagación sobre la estructura del orden en el que vivimos actualmente.

Me he referido a remedios contra el desorden de la época. Uno de ellos es la indagación filosófica misma

La ideología es existencia en rebelión contra Dios y el hombre. Es la violación del primero y el décimo mandamiento, si queremos hacer uso del lenguaje del orden israelita; es el *nosos*, la enfermedad del espíritu, si queremos hacer uso del lenguaje de Esquilo y Platón. La filosofía es el amor al ser a través del amor al Ser divino como la fuente de su orden. El Logos del ser es el objeto propio de la indagación filosófica; y la búsqueda de la verdad en lo que respecta al orden del ser no puede conducirse sin diagnosticar los modos de existencia en la no verdad. La verdad del orden debe ser alcanzada y vuelta a alcanzar en la perpetua lucha contra la caída, y el movimiento hacia la verdad comienza con la conciencia del hombre de su existencia en la no verdad. Las funciones de diagnóstico y de terapia son inseparables en la filosofía como forma de existencia. Y desde que Platón, en el desorden de su época, descubrió la conexión, la indagación filosófica ha constituido uno de los medios de establecer islas de orden en el desorden de la época. *Order and History* es una indagación filosófica sobre el orden de la existencia humana en la sociedad y la historia. Tal vez llegue a tener su efecto correctivo en la modesta medida en la que, en el apasionado curso de los acontecimientos, se le permite a la filosofía.

Introducción: La simbolización del orden

Dios y hombre, mundo y sociedad, forman una comunidad primordial del ser. Con su estructura cuaternaria, la comunidad es, y no es, un dato de la experiencia humana. Es un dato de la experiencia en tanto es conocida por el hombre en virtud de su participación en el misterio del ser. No es un dato de la experiencia en tanto no nos es dada al modo de un objeto del mundo extemo, sino que es cognoscible sólo desde la perspectiva de participación en ella.

La perspectiva de participación debe ser entendida en la totalidad de su perturbador carácter. Ello no significa que el hombre, más o menos cómodamente ubicado en el paisaje del ser, pueda mirar alrededor y evaluar lo que ve, en tanto pueda verlo. Una metáfora así, o variaciones comparables sobre el tema de las limitaciones del conocimiento humano, destruiría el carácter paradójico de la situación. Ello sugeriría un espectador autónomo, en posesión y conocimiento de sus facultades, en el centro del horizonte del ser, aun cuando el horizonte fuera restringido. Pero el hombre no es un espectador autónomo. El es un actor que está jugando un papel en el drama del ser, y que, a través del mero hecho de su existencia, está comprometido a jugarlo sin saber lo que es. Resulta más desconcertante todavía cuando un hombre se encuentra accidentalmente en la situación de no estar muy seguro de percibir de qué juego se trata y cómo debería conducirse para no estropearlo; pero con suerte y destreza se zafará de la confusión y volverá a la menos desconcertante rutina de su vida. La participación en el ser no constituye, sin embargo, una actividad parcial del hombre; él está involucrado con la totalidad de su propia existencia, porque la participación es la existencia misma. No existe un punto de observación fuera de la existencia desde el cual se pueda contemplar su significado y establecer un curso de acción de acuerdo a un plan determinado, ni tampoco existe una isla bienaventurada a la cual el hombre pueda retirarse para recapturar así su yo. El papel de la existencia debe ser jugado en la incertidumbre de su significado, como una aventura de decisión en el límite de la libertad y la necesidad.

Tanto el juego como el papel son desconocidos. Pero, peor aún, el actor no sabe con certeza quién es él mismo. A estas alturas la metáfora del juego puede despistar, a menos que se la use con precaución. De partida, la metáfora se justifica, y tal vez sea necesaria, porque transmite la intuición [*insight*] de que la participación del hombre en el ser no es algo ciego, sino que está iluminada por la conciencia. Hay una experiencia de participación, una tensión reflexiva en la existencia, que irradia sentido en la proposición: El hombre, en su existencia, participa del ser. Este sentido, sin embargo, se transformará en sinsentido si se olvida que sujeto y predicado en la proposición son términos

que explican una tensión de la existencia, y no conceptos que denotan objetos. No existe tal cosa como un "hombre" que participa del "ser", como si se tratara de una empresa a la que él pudiera igualmente abandonar; existe, más bien, un "algo", una parte del ser, capaz de experimentarse a sí misma como tal, y además, capaz de usar el lenguaje y llamar a esta conciencia experiencial con el nombre de "hombre". El llamar por un nombre es ciertamente un acto fundamental de evocación, de originar, de constituir esa parte del ser como un partícipe distinguible en la comunidad del ser. No obstante, por fundamental que sea el acto de evocación —puesto que forma la base de todo lo que el hombre aprenderá sobre sí mismo en el curso de la historia— no es en sí un acto de cognición. La ironía socrática de la ignorancia se ha transformado en el ejemplo paradigmático de conciencia de este punto ciego al centro de todo el conocimiento humano acerca del hombre. En el centro de su existencia, el hombre es un desconocido para sí mismo y debe permanecer así, pues la parte del ser que se llama así misma hombre puede ser conocida completamente sólo si la comunidad del ser y su drama en el tiempo se conociesen como un todo. La participación del hombre en el ser es la esencia de su existencia, y esta esencia depende del todo, del cual la existencia es una parte. El conocimiento del todo, sin embargo, está impedido por la identidad del que conoce con el partícipe, y la ignorancia del todo impide el conocimiento esencial de la parte. Esta situación de ignorancia respecto del núcleo decisivo de la existencia es más que desconcertante: es profundamente inquietante, puesto que desde la profundidad de esta ignorancia última brota la ansiedad de la existencia.

La ignorancia última, esencial, no es ignorancia completa. El hombre puede lograr considerable conocimiento acerca del orden del ser, y no la menor parte de ese conocimiento la constituye la distinción entre lo cognoscible y lo incognoscible. Tal logro, no obstante, llega tarde en el dilatado proceso de extracción de experiencia y simbolización que constituye el tema central de este estudio. La preocupación del hombre por el significado de su existencia en el campo del ser no se mantiene confinada en el tormento de la ansiedad, sino que puede desahogarse en la creación de símbolos que se proponen hacer inteligible las relaciones y tensiones entre los términos distinguibles del campo. En las primeras fases del proceso creativo, los actos de simbolización se ven todavía muy entorpecidos por la desconcertante multitud de hechos inexplorados y problemas irresueltos. No existe realmente mucha claridad más allá de la experiencia de participación y la estructura cuaternaria del campo del ser, y tal claridad parcial tiende a generar confusión más que orden, como suele suceder cuando diversas materias son clasificadas bajo muy pocos encabezamientos. Sin embargo, aún en la confusión de estas primeras etapas, hay suficiente método como para permitir la distinción de rasgos típicos en el proceso de simbolización.

El primero de estos rasgos típicos consiste en el predominio de la experiencia de participación. Sea lo que fuere el hombre, se reconoce a sí mismo como parte del ser. La gran corriente del ser, dentro de la cual circula el hombre mientras esta fluye a través de él, es la misma corriente a la cual pertenece todo lo restante que deambula en su perspectiva. La comunidad de ser se experimenta en una intimidad tal, que la consubstancialidad de los partícipes anulará la separación de las sustancias. Nos movemos en una comunidad encantada donde todo lo que viene a nuestro encuentro tiene fuerza y voluntad y sentimientos, donde animales y plantas pueden ser hombres y dioses, donde los hombres pueden ser divinos y los dioses son reyes, donde el ligero cielo de la mañana es el halcón Horus, y el Sol y la Luna son sus ojos, donde la subterránea mismidad del ser es un conductor de mágicas corrientes de fuerza de bien o de mal que subterráneamente alcanzarán al partícipe inalcanzable en la superficie, donde las cosas son y no son lo mismo, y pueden trocarse unas en otras.

El segundo rasgo típico consiste en la preocupación por lo durable y lo que pasa (es decir, la durabilidad y lo transeúnte) de los partícipes en la comunidad del ser. A pesar de la consubstancialidad, existe la experiencia de la existencia separada en la corriente del ser, y las diferentes existencias se distinguen por sus grados de durabilidad. Un hombre subsiste mientras otros mueren, y él muere mientras otros subsisten. A todos los seres humanos les sobrevive la sociedad de la cual son miembros, y las sociedades pasan en tanto que el mundo perdura. Y al mundo no sólo le sobreviven los dioses, sino que tal vez es, incluso, creado por ellos. En este respecto, el ser exhibe los lineamientos de una jerarquía de la existencia, que va desde la efímera bajeza del hombre hasta la perpetuidad de los dioses. La experiencia de la jerarquía provee una sección importante de conocimiento acerca del orden del ser, y este conocimiento a su turno puede convertirse, y lo hace, en una fuerza en el ordenamiento de la existencia del hombre. Porque las existencias más duraderas, siendo las más generales, entregan por su estructura el marco al cual debe ajustarse la existencia menor, a menos que quiera pagar el precio de la extinción. Un primer rayo de luz sobre el papel del hombre en el drama del ser puede percibirse en cuanto el éxito del actor depende de su puesta a tono con los órdenes más duraderos y generales de la sociedad, el mundo y Dios. Esta puesta a tono, sin embargo, es más que un ajuste externo a las exigencias de la existencia, más que un planificado encaje dentro de un orden que conocemos. "La puesta a tono" sugiere la penetración del ajuste al nivel de la participación en el ser. Lo que permanece y pasa, por supuesto, es la existencia, pero ya que la existencia es una participación en el ser, permanecer y pasar revelan algo del ser. La existencia humana es de corta duración, pero el ser del cual participa no

cesa con la existencia. Existiendo experimentamos la inmortalidad; siendo experimentamos lo que sólo puede ser simbolizado por la metáfora negativa de la inmortalidad. En nuestra distinguible independencia [*separateness*] como seres existentes experimentamos la muerte; en nuestra participación en el ser experimentamos la vida. Pero de nuevo aquí llegamos a los límites establecidos por la perspectiva de la participación, puesto que permanecer y pasar constituyen propiedades del ser y de la existencia, tal como se nos aparecen en la perspectiva de nuestra existencia; apenas tratamos de objetivarlos perdemos incluso lo que tenemos. Si tratamos de explorar el misterio de pasar como si la muerte fuera una cosa, no encontraremos nada, sino la nada que nos hace temblar de ansiedad desde el fondo de la existencia. Si intentamos explorar el misterio de la permanencia como si la vida fuera una cosa, no encontraremos que la vida es eterna, sino que nos perderemos en las imágenes de los dioses inmortales, de la existencia paradisíaca u olímpica. Desde los intentos de exploración somos lanzados de vuelta a la conciencia de la ignorancia esencial. Con todo, "conocemos" algo. Experimentamos nuestra propia permanencia en la existencia, pasajera como es, así como la jerarquía del pasar; y en estas experiencias la existencia se vuelve transparente y revela algo del misterio del ser, del misterio del cual ella participa aunque no sabe de qué se trata. La puesta a tono, por lo tanto, será el estado de la existencia cuando presta atención a lo que es permanente en el ser, cuando mantiene una tensión de conciencia para sus revelaciones parciales en el orden de la sociedad y del mundo, cuando escucha atentamente las voces silenciosas de la conciencia y de la gracia en la existencia humana misma. Somos lanzados dentro y fuera de la existencia sin saber el Porqué y el Cómo, pero mientras estamos en ello sabemos que pertenecemos al ser al cual retornamos. De este conocimiento fluye la experiencia de la obligación, porque aunque este ser, entregado a nuestro manejo parcial en la existencia mientras subsiste y pasa, puede ser obtenido a través de la puesta a tono, también puede ser perdido por incumplimiento. De ahí que la ansiedad de la existencia sea más que un temor a la muerte en el sentido de extinción biológica; es el horror más profundo a perder, con el paso de la existencia, el frágil apoyo en la participación del ser que experimentamos como nuestro mientras dura la existencia. En la existencia actuamos nuestro papel en la obra más grande del ser divino, que ingresa a la existencia pasajera para redimir por toda la eternidad al ser precario.

El tercer rasgo típico en el proceso de simbolización consiste en el intento de hacer inteligible, en la medida de lo posible, el esencialmente incognoscible orden del ser, a través de la creación de símbolos que interpreten lo desconocido por analogía con lo conocido realmente o supuestamente. Estos intentos tienen una historia en lo que respecta al análisis reflexivo, y, respon-

diendo a la presión de la experiencia, harán que los símbolos sean paulatinamente más adecuados a su tarea. Bloques compactos de lo cognoscible serán diferenciados en sus partes componentes, y lo cognoscible mismo vendrá a ser distinguido gradualmente de lo esencialmente incognoscible. De esta manera, la historia de la simbolización consiste en una progresión de lo compacto a experiencias y símbolos diferenciados. Puesto que este proceso es el tema principal del estudio que sigue, mencionaremos en esta ocasión sólo dos formas básicas de simbolización que caracterizan grandes períodos de la historia. Una consiste en la simbolización de la sociedad y su orden como un análogo del cosmos y su orden; la otra consiste en la simbolización del orden social por analogía con el orden de una existencia humana que está a tono con el ser. En la primera forma, la sociedad será simbolizada como un microcosmos; en la segunda, como un macroantropos.

La primera forma mencionada es también cronológicamente la primera. El porqué debería ser así no requiere de elaboradas explicaciones, pues la tierra y el cielo constituyen en forma tan impresionante el orden envolvente dentro del cual la existencia humana debe encajar, si quiere sobrevivir, que el abrumadoramente poderoso y visible partícipe en la comunidad del ser sugiere inevitablemente su orden como modelo de todo orden, incluyendo aquél del hombre y la sociedad. De cualquier manera, las civilizaciones del antiguo Medio Oriente [...] simbolizaron las sociedades políticamente organizadas como un análogo cósmico, como un *cosmion*, al dejar a los ritmos vegetativos y a las revoluciones celestes funcionar como modelos del orden estructural y de procedimiento de la sociedad.

El segundo símbolo o forma —la sociedad como macroantropos— tiende a aparecer cuando los imperios cosmológicamente simbolizados colapsan y se destruye con ello la confianza en el orden cósmico. La sociedad, a pesar de su integración ritual en el orden cósmico, se ha disgregado; si el cosmos no constituye la fuente de orden permanente en la existencia humana, ¿dónde ha de encontrarse la fuente del orden? En esta coyuntura, la simbolización tiende a volcarse hacia lo que es más durable que el mundo visible existente, es decir, hacia el ser invisible existente más allá de todo ser de existencia tangible. Este divino ser invisible, que trasciende a todo ser en el mundo y del mundo mismo, sólo puede ser experimentado como un movimiento en el alma del hombre; y de ahí que el alma, cuando es ordenada por la puesta a tono con el dios invisible, se vuelve el modelo de orden que proveerá símbolos para ordenar a la sociedad, analógicamente, a imagen suya. El giro hacia la simbolización macroantrópica queda de manifiesto en la diferenciación de la filosofía y la religión a partir de las formas más compactas de simbolización precedentes, y puede ser observado empíricamente, desde luego, como un acontecimiento en

la fase de la historia que Toynbee ha clasificado como la "época de los disturbios". En Egipto, el quiebre social entre el Antiguo Reino y el Medio fue testigo del nacimiento de la religiosidad de Osiris. Durante la desintegración feudal en China aparecieron las escuelas filosóficas, especialmente aquellas de Lao-Tse y Confucio. El período de guerra antes de la fundación del Imperio Maurya estuvo marcado por la aparición del Buda y del Jainismo. Cuando el mundo de la *polis* helénica se desintegró, aparecieron los filósofos, y los problemas siguientes del mundo helenístico estuvieron marcados por el nacimiento del cristianismo. No sería sabio, sin embargo, generalizar este acontecimiento típico como una "ley" histórica, porque hay complicaciones con las particularidades. La ausencia de tal cambio en el quiebre de la sociedad babilónica (en la medida en que la escasez de fuentes permite el juicio negativo) sugiere que la "ley" tendría "excepciones", en tanto que Israel, aparentemente, habría llegado a la segunda forma sin ninguna conexión notoria con un quiebre institucional específico y su subsecuente período de disturbios.

Un rasgo típico adicional en las etapas primeras del proceso de simbolización consiste en la conciencia del hombre respecto del carácter analógico de sus símbolos. Esta conciencia se manifiesta de diversas maneras, correspondientes a los múltiples problemas de la cognición a través de símbolos. El orden del ser, en tanto permanece en el área de la ignorancia esencial, puede ser simbolizado analógicamente, utilizando más de una experiencia de orden parcial en la existencia. Los ritmos de la vida vegetal y animal, la secuencia de las estaciones, las revoluciones del Sol, la luna y las constelaciones, pueden servir como modelos para la simbolización analógica del orden social. El orden de la sociedad puede servir como modelo para simbolizar el orden celestial. Todos estos órdenes pueden servir como modelos para simbolizar el orden en el ámbito de las fuerzas divinas. Y la simbolización del orden divino, a su vez, puede ser utilizada para interpretaciones analógicas de órdenes existenciales en el mundo.

En esta red de dilucidación mutua habrá inevitablemente símbolos concurrentes y en pugna. Tales concurrencias y conflictos son sostenidas con ecuanimidad, durante largos períodos, por los hombres que los producen; las contradicciones no generan desconfianza en la verdad de los símbolos. Si hay algo característico en la historia primera de la simbolización, ello consiste en el pluralismo en la expresión de la verdad, el reconocimiento generoso y la tolerancia para con las simbolizaciones rivales de la misma verdad. La interpretación que un imperio primitivo hace de sí mismo como el único y verdadero representante del orden cósmico sobre la tierra no se ve de ninguna manera conmocionada por la existencia de imperios vecinos que se permiten el mismo tipo de interpretación. La representación de una divinidad suprema en una

forma y nombre especiales en una ciudad-estado de Mesopotamia no se ve perturbada por una representación diferente en la ciudad-estado vecina. Y la función de múltiples representaciones cuando un imperio unifica muchas ciudades-estado anteriormente independientes, el cambio de una representación a otra cuando las dinastías cambian, la transferencia de mitos cosmogónicos de un dios a otro, y así sucesivamente, muestran que la variedad de simbolizaciones va acompañada por una conciencia vivida de la mismidad de la verdad a la cual el hombre aspira por medio de sus múltiples símbolos. Esta temprana tolerancia se extiende hasta el período greco-romano, y su mayor expresión se encuentra en la acusación que le formula Celso al cristianismo, de perturbador de la paz entre los dioses.

La antigua tolerancia refleja la conciencia de que el orden del ser puede ser representado analógicamente en más de una forma. Cada símbolo concreto es verdadero en la medida en que visualiza la verdad, pero ninguno es completamente verdadero en la medida en que la verdad acerca del ser está esencialmente más allá del alcance humano. En este crepúsculo de verdad se desarrolla la rica flora —exuberante, desconcertante, atemorizante y encantadora— de los cuentos sobre los dioses y los demonios y sus influencias ordenadoras y desordenadoras en la vida del hombre y la sociedad. Hay una magnífica libertad de variación y elaboración de temas fundamentales, donde cada nuevo crecimiento y sobrecrecimiento añade una faceta a la gran obra de analogía que rodea a la verdad no vista; es la libertad de la cual, en el plano de la creación artística, aún puede participar la épica de Homero, la tragedia del siglo V y la creación de mitos de Platón. Esta tolerancia, no obstante, alcanzará su límite cuando la conciencia del carácter analógico de la simbolización se vea atraída por el problema de la mayor o menor adecuación de los símbolos a su propósito de hacer transparente el verdadero orden del ser. Los símbolos son muchos, en tanto que el ser es uno. La misma multiplicidad de los símbolos puede, por lo tanto, experimentarse como una inadecuación, y pueden llevarse a cabo intentos para incorporar una variedad de símbolos a un orden racional, jerárquico. En los imperios cosmológicos, estos intentos suelen presentarse en la forma de una interpretación de la variedad de las divinidades locales más importantes como aspectos del dios más importante en el imperio. Pero el sumodeísmo* político no es el único método de racionalización. Los intentos también pueden asumir la forma más técnica de la especulación teogónica, dejando que los otros dioses se originen a través de la creación efectuada por el único dios verdaderamente importante, como encontramos por ejemplo en la teología menfita, que data de comienzos del tercer milenio a C.

* (Neologismo) De Sumo Dios. (N. del T.)

Tales tempranos brotes especulativos en dirección al monoteísmo parecerán anacrónicos a los historiadores que quieren encontrar un claro progreso en el paso desde el politeísmo al monoteísmo, y dado que los hechos no pueden ser negados, los ejemplos primitivos deben al menos ser considerados como "precursores" de la aparición posterior, y más legítima, del monoteísmo, a menos que, como un esfuerzo todavía adicional de racionalización, se emprenda una búsqueda para probar una continuidad histórica entre el monoteísmo israelita e Ikhnaton, o la filosofía del logos y la teología menfita. Los brotes tempranos, sin embargo, parecerán menos sorprendentes, y la búsqueda de continuidades será algo menos acuciante, si nos damos cuenta de que la rígida diferencia entre politeísmo y monoteísmo, sugerida por la mutua exclusión lógica de lo uno y lo múltiple, de hecho no existe. En efecto, el juego libre e imaginativo con una pluralidad de símbolos es posible sólo porque la elección de analogías se entiende como algo más o menos irrelevante cuando se la compara con la realidad del ser a la cual aspira. En todo politeísmo hay un monoteísmo latente que puede ser activado en cualquier momento, con o sin "precursores", si a la presión de una situación histórica se une una mente sensible y activa.

En el sumodeísmo político y en la especulación teogónica alcanzamos el límite de tolerancia de simbolizaciones rivales. Sin embargo, ningún quiebre serio es necesario que ocurra aún. La especulación teogónica de un Hesíodo no fue el comienzo de un nuevo movimiento religioso en oposición a la cultura politeísta de la Hélade, y el sumodeísmo romano, a través de Constantino, pudo aun llevar al cristianismo a su sistema de simbolización. La ruptura con la temprana tolerancia es el resultado no de la reflexión racional sobre lo inadecuado de una simbolización pluralista (aunque tal reflexión puede experiencialmente constituir un primer paso hacia empresas más radicales), sino de la intuición [*insight*] más profunda de que ninguna simbolización a través de análogos de orden existencial en el mundo puede ser, aunque vagamente, adecuada para el partícipe divino del cual la comunidad del ser y su orden dependen. Sólo cuando en la jerarquía del ser se siente el abismo que separa lo divino de la existencia mundana, sólo cuando la fuente originadora, ordenadora y preservadora del ser se experimenta en su absoluta trascendencia más allá del ser de existencia tangible, se entenderá toda simbolización, por analogía, en su esencial inadecuación y aun impropiedad. La idoneidad de los símbolos —si podemos tomar el término de Jenófanes— se transformará en un problema acuciante, y la hasta entonces tolerable libertad de simbolización se volverá intolerable, porque constituye una complacencia impropia que traiciona una confusión acerca del orden del ser, y, más profundamente, una traición al ser mismo, por falta de una puesta a tono apropiada. El horror a una caída desde el ser a la nada motiva una intolerancia que no está dispuesta a

seguir distinguiendo entre dioses más fuertes y más débiles, sino que opone el verdadero dios a los dioses falsos. Este horror indujo a Platón a crear el término teología, a distinguir entre verdaderos y falsos tipos de teologías, y a sostener que el verdadero orden de la sociedad depende del gobierno de hombres cuya adecuada armonía con el ser divino se manifiesta en su verdadera teología.

Cuando la falta de idoneidad de los símbolos pasa a ser el foco de atención, pareciera, a primera vista, que el conocimiento humano del orden del ser y la existencia no ha experimentado gran cambio. Desde luego, algo se gana con el énfasis diferenciador en el área de la ignorancia esencial, así como con la consecuente distinción entre realidad inmanente cognoscible y realidad trascendente incognoscible, entre existencia mundana y divina, y puede parecer perdonable un cierto celo en cuidar que la nueva comprensión [*insight*] no vuelva a caer en lo que sería una aceptación renovada de símbolos que, en retrospectiva, aparecen como una ilusión de verdad. Sin embargo, el hombre no puede escapar de la ignorancia esencial a través de la intolerancia de la simbolización inapropiada; ni tampoco puede superar el perspectivismo de la participación a través de la comprensión de su naturaleza. La comprensión [*insight*] profunda de la falta de idoneidad de los símbolos parece disolverse en un énfasis, tal vez exagerado, de algo que era conocido desde siempre y no recibió más atención, precisamente, porque nada cambiaría con ser enfático en relación a ello.

Y con todo, algo ha cambiado, no sólo en los métodos de simbolización, sino en el orden del ser y la existencia misma. La existencia es tomar parte en la comunidad del ser; y el descubrimiento de una participación imperfecta, de una mala conducción de la existencia a través de la falta de una armonización apropiada con el orden del ser, del peligro de una caída desde el ser, constituye desde luego un horror que exige una reorientación radical de la existencia. No sólo perderán los símbolos la magia de su transparencia respecto del orden no visto y se volverán opacos, sino que les sobrevendrá una palidez a los órdenes parciales de la existencia mundana que hasta entonces procuraban las analogías para el orden general del ser. No sólo serán rechazados los símbolos inapropiados, sino que el hombre se apartará del mundo y de la sociedad por considerarlos fuentes de analogía engañosa. El hombre experimentará un viraje completo, la *periagogé* platónica, una inversión o conversión hacia la verdadera fuente de orden. Y este giro, esta conversión, es más que un aumento de conocimiento respecto del orden del ser; constituye un cambio en el orden mismo. Porque la participación en el ser cambia su estructura cuando se transforma enfáticamente en una asociación con Dios, mientras la participación en el ser mundano retrocede al segundo lugar. La más perfecta armonización

con el ser a través de la conversión no constituye un incremento en la misma escala, sino un salto cualitativo. Y cuando esta conversión sobreviene a una sociedad, la comunidad convertida se experimentará a sí misma como cualitativamente diferente de todas las otras sociedades que no han efectuado el salto. Es más, la conversión es experimentada no como resultado de la acción humana, sino como una pasión, como una respuesta a la revelación del ser divino, a un acto de gracia, a una elección para una asociación enfática con Dios. La comunidad, como sucede en el caso de Israel, será un pueblo elegido, un pueblo peculiar, un pueblo de Dios. De esta manera, la nueva comunidad crea un simbolismo especial para expresar su peculiaridad, y este simbolismo puede ser usado, a partir de entonces, para distinguir el nuevo elemento estructural en el campo de las sociedades de existencia histórica. Una vez que las distinciones se desarrollen más completamente, como lo fueron a través de San Agustín, la historia de Israel se transformará entonces en una fase de la *historia sacra*, de la historia eclesiástica, distinguiéndose de la historia profana en la que los imperios nacen y mueren. Por consiguiente, la asociación enfática con Dios hace que una sociedad abandone la condición de existencia profana y hace que se constituya como la representante de la *civitas Dei* en la existencia histórica.

De esta manera, ha ocurrido realmente un cambio en el ser, con consecuencias para el orden de la existencia. Sin embargo, el salto hacia arriba, al ser, no es un salto fuera de la existencia. La asociación enfática con Dios no anula la asociación con la comunidad del ser en su conjunto, lo que incluye al ser en su existencia mundana. El hombre y la sociedad, si quieren retener en el ser el apoyo que hace posible el salto a la asociación enfática, deben permanecer ajustados al orden de la existencia mundana. Por lo tanto, no existe una época en la Iglesia que suceda a una época de la sociedad en el nivel de una armonización más compacta con el ser. En vez de ello, se desarrollan las tensiones, fricciones y equilibrios entre los dos niveles de armonización, una estructura dualista de la existencia que se expresa en parejas de símbolos, de *theologia civilis* y *theologia supranaturalis*, de los poderes temporal y espiritual, del Estado secular y la Iglesia.

La intolerancia a la simbolización inapropiada no resuelve este nuevo problema, y el amor al ser que inspira la intolerancia debe acomodarse a las condiciones de la existencia. Esta actitud de transigencia puede discernirse en la obra del Platón anciano, cuando su intolerancia para con la simbolización inapropiada, fuerte en sus años mozos y en su madurez, experimenta una notable transformación. Porque si bien es cierto que la intuición [*insight*] de la conversión, el principio de que Dios es la medida del hombre, es afirmado aún con más fuerza, sin embargo su comunicación se ha vuelto más cauta, reple-

gándose más profundamente detrás de los velos del mito. Hay una toma de conciencia de que la nueva verdad acerca del ser no constituye un sustituto, sino algo que se suma a la antigua verdad. Las *Leyes* visualizan una *polis* que se construye como un análogo cósmico, traicionando tal vez influencias de la cultura política oriental; y de la nueva verdad sólo se infiltrará lo que el recipiente de la existencia pueda contener sin quebrarse. Además, existe una nueva conciencia de que un ataque a la simbolización inapropiada del orden puede destruir el orden mismo y la fe en sus analogías; que es mejor ver la verdad obscuramente antes que no verla del todo; que una imperfecta armonización o puesta a tono con el orden del ser es preferible al desorden. La intolerancia que inspira el amor del ser se ve contrapesada por una nueva tolerancia, inspirada por el amor a la existencia y el respeto a las vías tortuosas por las que el hombre se mueve históricamente, acercándose más al verdadero orden del ser. En *Epinomis*, Platón pronuncia las últimas palabras de su sabiduría: que cada mito tiene su verdad.

Primera parte: El orden cosmológico del antiguo Medio Oriente

Las sociedades del Medio Oriente se ordenaron en la Antigüedad según la forma del mito cosmológico. Ya en la época de Alejandro, sin embargo, la humanidad se había mudado, a través de Israel, a la existencia de un presente regido por Dios, y, a través de la Hélade, a la existencia en el amor de la invisible medida de todo ser. Y este movimiento más allá de la existencia en un orden cósmico envolvente implicaba un progreso desde la forma compacta del mito hacia las formas diferenciadas de la historia y la filosofía. Desde el comienzo, por lo tanto, el estudio del orden y su simbolización encara el problema de una humanidad que despliega un orden propio en el tiempo, aunque ella no constituya en sí misma una sociedad concreta.

El orden de la humanidad más allá del orden de la sociedad, además, se despliega en el espacio en el momento que un mismo tipo de forma simbólica ocurre simultáneamente en muchas sociedades. El título mismo de la primera parte de este estudio, "El orden cosmológico del antiguo Medio Oriente", plantea la pregunta: ¿Cuál orden se supone que es el objeto de indagación? Porque el antiguo Medio Oriente no constituye una sociedad organizada única, con una historia continua, sino que comprende una cantidad de civilizaciones con historias paralelas. Por lo demás, si bien respecto de la civilización del Valle del Nilo se puede hablar legítimamente de una continuidad de "Egipto", a pesar de las interrupciones en el orden imperial ocasionadas por problemas locales e invasiones foráneas, en Mesopotamia los meros nombres de los imperios sumerio, babilónico y asirio indican una pluralidad de organizaciones políticas integradas por pueblos diferentes. Y con todo, nos hemos referido no

sólo al "antiguo Medio Oriente" como la materia propia del orden cosmológico, sino, más aún, a una "humanidad" que expresa su modo de existencia mediante el mito cosmológico. Tal lenguaje implica que un conjunto de sociedades con historias separadas puede ser considerado, para nuestros propósitos, como si se tratara de una sola unidad en la historia; y todavía más, implica también que los símbolos desarrollados para expresar un orden concreto pueden ser abstraídos de la sociedad que los originó y atribuidos a la humanidad entera.

No nos hemos planteado aquí el problema de la humanidad para resolverlo en la primera oportunidad en que se hace presente. Estará con nosotros a lo largo de todo nuestro estudio. Por el momento, la conciencia de su existencia constituye base suficiente para la siguiente observación empírica, la que tiene directa incidencia en la organización de las materias en la Parte I.

Es materia de conocimiento empírico el hecho de que el mito cosmológico nace en un cierto número de sociedades sin influencias recíprocas aparentes. Por cierto, se ha planteado la pregunta de si las civilizaciones mesopotámica y egipcia, vecinas en el tiempo y en el espacio, se influyeron mutuamente, o si tuvieron un origen común que explicaría los rasgos paralelos de sus culturas políticas. Cualquiera sea el resultado de este debate hasta aquí no resuelto, la pregunta misma nos parecerá menos apremiante si se considera que el mismo tipo de símbolos tiene lugar en la China de la dinastía Chou como en las civilizaciones andinas, donde las influencias babilónicas o egipcias son improbables. El actual estado del conocimiento empírico hace aconsejable, por lo tanto, tratar el mito cosmológico como un fenómeno típico en la historia de la humanidad antes que como una forma simbólica peculiar al orden de Babilonia, Egipto o China. Menos aconsejable, aún, sería entregarse a especulaciones acerca de la "diseminación cultural" del mito cosmológico a partir de un centro hipotético de su primera creación.

El mito cosmológico, por lo que sabemos, constituye generalmente la primera forma simbólica que crean las sociedades cuando se elevan por encima del nivel de la organización tribal. Sin embargo, los muchos ejemplos de su aparición son lo suficientemente variados como para permitir la distinción inequívoca de los estilos mesopotámico, egipcio y chino del mito. Por lo demás, es altamente probable, aunque no ciertamente demostrable, que las diferencias de estilo tengan algo que ver con la potencialidad de las múltiples civilizaciones para el despliegue de experiencias que, a la postre, culminarán en un salto hacia el ser. En el área del antiguo Medio Oriente, los imperios mesopotámicos resultaron muy estériles al respecto, mientras que la secuencia de imperios egipcios mostró un desarrollo notable pero abortivo. Fueron los pueblos de la civilización siríaca, a través de Israel, los que consiguieron avanzar en forma decidida. De ahí que las variantes del tipo general del mito cosmológico no deben ser pasadas por alto.

PLATÓN Y ARISTÓTELES*

[...] Glaucón abre su examen, como lo había prometido, con la primera *doxa*, la opinión común acerca de la pregunta "qué es y de dónde viene la justicia" (358 c):

Originalmente (*pephykenai*), dicen los hombres, cometer injusticias era bueno, en tanto que sufrir la injusticia era malo. Entonces resultó que el mal era mayor que el bien; cuando los hombres hubieron experimentado ambos y se encontraron incapaces de evitar uno y llevar a cabo el otro, estuvieron listos para convenir leyes y acuerdos mutuos; y llamaron justo y legal lo que era ordenado por las leyes. Este es el origen y la naturaleza (*ousia*) de la justicia, como un término medio entre lo mejor (cometer injusticia sin castigo) y lo peor (padecer injusticia sin capacidad de represalia). Por ello la justicia no es deseada como un bien, sino respetada a causa de la insuficiente fuerza del hombre para actuar injustamente. El hombre fuerte, y verdaderamente hombre, jamás concertaría un convenio tal; estaría loco si lo hiciera. Esta es la opinión recibida comúnmente acerca del origen y la naturaleza (*physis*) de la justicia (358-359b).

El pasaje requiere un comentario, porque está expuesto a ser mal interpretado en más de un respecto. En la *doxa*, la justicia es explicada genéticamente como el resultado de sopesar las ventajas y desventajas de la acción no regulada; después de una debida consideración, la justicia será respetada pragmáticamente como el curso más provechoso. Para ceder al cálculo utilitario, no obstante, se debe ya "saber" lo que la justicia es, en el sentido que la palabra "justicia" ocurre en el ámbito del opinante que calcula y es aceptada por él en un sentido convencional. La explicación de una decisión calculada como una conducta justa no constituye una indagación sobre la naturaleza de la justicia. Por lo tanto, no se puede encontrar en el pasaje una teoría de la naturaleza de la ley o de la ley de la naturaleza. En especial, se debe tener cuidado de traducir la palabra *pephykenai* como "por naturaleza", lo que a veces se hace, porque en el contexto no significa más que "originalmente", en el sentido de "genéticamente primero". El término *physis* (naturaleza) ocurre sólo una vez en todo el pasaje, con el significado de "esencia" o "verdadero carácter", como un sinónimo de *ousia*. Además, las palabras *physis* y *ousia* ocurren en la presentación de una *doxa* sofista acerca de la justicia. Por consiguiente, ellas pueden significar, a lo más, que la concepción de justicia desarrollada en la *doxa* consiste en lo que un sofista cree que es la naturaleza

* Eric Voegelin, *Plato and Aristotle*, Vol. III, *Order and History* (Louisiana State University Press, 1957), pp. 74-81 [The Republic].

de la justicia. Si nos desentendemos del contexto y aceptamos la *doxa* acerca de la justicia como una teoría acerca de la naturaleza de la justicia, entonces hemos aceptado al sofista y rechazado al Platón que desarrolla en la *República* su *episteme* acerca de la naturaleza de la justicia en oposición a la *doxa* sofista. Ese sería el malentendido sobre el cual tendríamos que reflexionar previamente, con ocasión de los conceptos de *philosophos* y *philodoxos*. Si usamos el término filósofo en el sentido moderno, que incluye al *philodoxo*, hemos transformado a la obra de Platón en un sinsentido. De igual manera, si hacemos uso del término "teoría" de modo que incluya la "opinión" a la cual Platón opuso su *episteme*, hemos transformado en un sinsentido el problema completo de la *doxa* y la corrupción sofista de la sociedad.

Las mismas consideraciones se aplican a la interpretación del pasaje como un ejemplo temprano, si no el primero, de una "teoría del contrato". La palabra "contrato" (*syntheke*), es cierto, ocurre en el pasaje; y dentro de nuestras convenciones doxográficas es legítimo clasificar de esta manera la presentación que hace Glaucón de la *doxa*. Es dudoso, sin embargo, que nuestras convenciones historiográficas sean teóricamente sostenibles en este punto. En lo que a Platón respecta, la explicación contractual de la ley y la justicia es un ejemplo de *doxa*. El estado "doxático" del alma es la materia principal de la discusión, no la justicia y su naturaleza. Nuevamente, por lo tanto, debemos decidimos si queremos seguir la intención de Platón o la de los modernos que sacan de contexto a esta *doxa* particular, la dignifican con el nombre de una teoría y hablan de una historia de la "teoría del contrato". Si seguimos a Platón, la "teoría del contrato" no tiene historia, sino que es un tipo de *doxa* que puede aparecer y reaparecer, sin continuidad respecto a apariciones anteriores, cada vez que el estado doxático del alma aparece en la historia, como por ejemplo en los siglos XVII y XVIII d. C. Si seguimos a los modernos estaremos, como historiadores, representando mal la intención de Platón; y estaremos, como dentistas políticos, anulando la obra de Platón relativa a la clasificación de los fenómenos de desintegración social. La clasificación de la explicación contractual de la ley como una *doxa* en el sentido técnico, contrapuesta a *episteme* (ciencia, teoría), constituye ciertamente una aproximación muy valiosa. No debemos dejarnos asustar por el hecho de que figuras famosas de la historia moderna del pensamiento político, como Hobbes o Locke, sostuvieran una "teoría del contrato". Porque una *doxa* no se transforma en teoría por el hecho de que esté en boga entre pensadores modernos de renombre. Si, por otro lado, seguimos a Platón, entonces tendremos en su clasificación un importante instrumento que nos permitirá diagnosticar el estado doxático del alma y la sociedad cuando su síntoma, la "teoría del contrato", aparezca.

La validez de la *doxa* en lo que respecta al origen de la ley reposa en la suposición de que los hombres cometerán injusticia si les es permitido hacerlo, y que sólo un ilustrado interés propio los induce a ponerse de acuerdo en las leyes. Este supuesto constituye la segunda *doxa* sostenida por la multitud.

Glaucón aclara el significado de la segunda *doxa* a través del mito de Giges y su anillo. Primero narra el mito como un paradigma de conducta, y luego propone un experimento mental. Supongamos que existen dos de tales anillos que hacen invisibles a voluntad a quienes los llevan: uno de ellos en posesión de un hombre justo, y el otro en posesión de uno injusto. Y entonces formulemos la pregunta: ¿Podría alguien imaginar un hombre justo de tal inquebrantable naturaleza como para no ceder respecto a la justicia, mantener sus manos fuera de la propiedad y las mujeres de otras personas, no matar a arbitrio suyo y actuar generalmente "como alguien bueno entre los hombres"? (360 b-c). La respuesta es un enérgico No. Si se elimina el miedo al castigo, las acciones del hombre justo serán como las del injusto. El seguirá sus deseos (*epithymia*), puesto que todo el mundo cree que la injusticia es más provechosa que la justicia. Y si un hombre tiene la oportunidad de tomar los bienes de otro y no hace uso de ella, será considerado como un desdichado demente —aunque todos lo alabarán, por temor a que ellos mismos pudieran transformarse en víctimas de la injusticia— (360c-d).

La segunda *doxa* no sólo entrega pruebas para la presuposición de la primera, sino que también dilucida la naturaleza de la *doxa* en general. El experimento mental aplica el mito paradigmático de Giges y su anillo a la conducta humana en su conjunto. El mito consiste en el sueño de la invisibilidad que liberará al hombre de las sanciones sociales normales, de modo que pueda hacer lo que desee. Por lo tanto, el experimento mental, cuyo resultado sería aceptado por todos, opera con una antropología del sueño: ¿Qué hará un hombre si las sanciones sociales son eliminadas y si no hay problemas de orden espiritual y moral? La hipótesis formula un problema real porque hay, por cierto, fases en la historia, los períodos de crisis, en los que los controles internos y externos se rompen, de manera tal que una apreciable cantidad de personas de determinada sociedad puede vivir, con diferentes grados de realización, como si estuviera en el sueño de sus deseos. La caída en el sueño constituye una potencialidad humana. La tentación está constantemente presente y la lucha por el orden requiere un esfuerzo igualmente incesante. En la *República* (IX), el tema se prosigue en la interpretación de la tiranía como la realización de los sueños del deseo. La *doxa* se nos aparece ahora más claramente como el tipo de construcción racional —el término "teoría" debiera evitarse— que aflora cuando el orden es interpretado desde la posición de la existencia soñada. La experiencia de participación en un orden universal (en el

xynon en el sentido heracliteano) se pierde; la realidad se reduce a la vida de las pasiones en el ser humano individual; de ahí que la universalidad del orden deba ser reconstruida a partir de los únicos elementos que se experimentan como reales. Si la pasión es la única realidad, el orden —que de alguna forma existe incluso en una sociedad corrupta— debe ser construido como el resultado de un acuerdo entre individuos apasionados.

La construcción artificial de un mundo común a partir de los "mundos privados", en el sentido heracliteano, fue formulada en forma más elaborada en el siglo XVII d. C., en una situación similar, por Hobbes. En el caso hobbesiano resulta especialmente claro que la motivación del acuerdo contractual es una pasión del mismo tipo de las pasiones que habían provocado el aislamiento del individuo. Porque Hobbes hace del "miedo a la muerte" la pasión dominante que inducirá a los hombres a renunciar a la completa satisfacción de sus otras pasiones. Este *summum malum* del individuo motivó la creación de un orden artificial, cuando el *summum bonum* universal no era ya experimentado como una realidad vinculante y ordenante. La desaparición del *summum bonum* (en el pensamiento cristiano de la época de Hobbes el equivalente del *xynon* heracliteano), es decir, la pérdida del *realissimum* universal, dejó a los mundos soñados de los individuos como la única realidad.

La reconstrucción resultante de un mundo común a partir de los mundos soñados es, por último, una extraña repetición de la especulación teogónica de Hesíodo en el teatro más estrecho del alma individual. La victoria de la Dike jupiterina sobre las fuerzas subterráneas [*chthonian*] se repite en el triunfo del acuerdo respecto de la ley sobre las pasiones incontroladas. Con Hesíodo, la vida del hombre es aún parte de la vida del cosmos, y el advenimiento de la Dike, como consecuencia, será un acontecimiento cósmico. El recorrido del alma en desarrollo conduce de la especulación teogónica en el ámbito del antiguo mito a las experiencias de trascendencia de los filósofos místicos y de Platón. El recorrido del alma que se desintegra conduce de la especulación teogónica a la caricatura dóxica de los sofistas. Estamos tocando aquí las razones más sutiles de la actitud ambivalente de Platón hacia los poetas: el antiguo mito de los poetas puede volverse diáfano y disolverse en el mito del alma socrático-platónico, pero también puede volverse opaco y degenerar en la caricatura individualista.

La tercera *doxa* sostiene que la vida del hombre injusto es más feliz que la vida del justo. Glaucón utiliza nuevamente el método del experimento mental. Para llegar a una comprensión adecuada del asunto, los dos tipos, el hombre injusto y el justo, deben ser considerados en su pureza extrema. Se supone que el hombre injusto es un maestro de su oficio, un hombre que cometerá sus actos injustos tan astutamente que no sólo no será descubierto,

sino que, por el contrario, ganará la reputación (*doxa*) de justicia; y si se viese en un aprieto, se supone que está provisto de la crueldad y las conexiones necesarias para desembarazarse de ello, de nuevo con la apariencia (*doxa*) de la justicia perfecta. El hombre justo, por otro lado, se supone que está perseguido por la reputación de injusticia porque, si él tuviera éxitos socialmente como resultado de su justicia, no sabríamos si es feliz a causa de su justicia o a causa de los honores y recompensas; a su muerte, por lo tanto, se lo supondrá realmente justo en tanto que aparezca injusto (360e-361d). El destino de los dos tipos es inevitable. El hombre justo padecerá persecuciones y, finalmente, se le torturará hasta morir; el hombre injusto tendrá una vida feliz y exitosa, llena de honores, y su riqueza le permitirá dedicar dádivas a los dioses y hacerse querido por ellos (361d-362c). Cuando un destino tal sobrevenga al hombre justo, entonces, de acuerdo a la opinión de la multitud, él entenderá finalmente que debe parecer, no ser, justo. En las acciones del hombre injusto, por otro lado, se puede encontrar la genuina verdad (*aletheia*), puesto que el injusto no padece una división entre apariencia y realidad; él no vive para la apariencia (*doxa*), él no quiere parecer sino, realmente, ser injusto (362a).

Las reflexiones precedentes constituyen, tal vez, la obra maestra de Platón en su intento de penetrar la naturaleza de la corrupción social. Su concisión es tal que resulta casi imposible de deshilvanar. Sin embargo, intentaremos articular los niveles principales del pensamiento que está envuelto:

1) El estrato de las tradiciones. El hombre dóxico acepta los estándares de justicia e injusticia históricamente desarrollados; no pretende que uno sea el otro.

2) La división entre apariencia y realidad como una posibilidad general. Dike y *nomos* pueden estar en conflicto en el sentido en que la acción justa está en conflicto con los estándares externos de ley, costumbres y usos de una sociedad: el problema de los poetas trágicos.

3) La división entre apariencia y realidad como tensión social. Los estándares de conducta justa en una sociedad no evolucionan al mismo ritmo que la conciencia diferenciadora de la justicia; la conducta justa, según los estándares sociales, se vuelve "apariencia" en relación a la "verdadera" justicia de la conciencia diferenciada del filósofo místico.

4) El poder de la sociedad sobre el individuo. Aunque la conducta individual sea "verdaderamente" justa o injusta, el destino del individuo dependerá en su conjunto de su conformidad con los estándares que son socialmente reconocidos.

5) La división de la conciencia en la sociedad corrupta. La división entre la "apariencia" y la "realidad" de la justicia es reconocida por los miembros de la sociedad corrupta, pero el poder de la sociedad está del lado de la

"apariencia". Por lo tanto, la búsqueda de la "realidad" resulta ser desventajosa hasta el punto de ser mortal.

6) La absorción de la realidad por parte de la *doxa*. Mientras la conciencia de la división no desaparezca, el acento de la realidad cambia de la verdad a la socialmente abrumadora apariencia: el sueño tiende a hacerse realidad.

7) La *doxa* se transforma en *aletheia*. El acento de la realidad ha cambiado en la medida en que la "verdad", en el sentido de conformidad del hombre consigo mismo, es alcanzada en la voluntad de ser injusto para armonizar con la sociedad.

El problema es percibido por Platón en forma verdaderamente magistral, en la medida en que reconoce el punto crucial de la crisis moral en la sociedad. La fuente primaria de la crisis no consiste en un error acerca de la justicia, sino en el cambio de lo que llamamos el "acento de la realidad" bajo presión social. El hombre es esencialmente social; vivir en la verdad en contra de la apariencia, cuando el poder de la sociedad está jugando del lado de la apariencia, constituye una carga sobre el alma que es imposible de sobrellevar para la mayoría, y difícil de sobrellevar para algunos pocos. La presión en pos de la conformidad externa penetra el alma y obliga a dotar a la *doxa*, en forma experiencial, de *aletheia*. El último paso consistiría en el engeguementamiento completo del alma mediante la amputación —a través de un manejo psicológico organizado— del recurso restaurativo a la experiencia de trascendencia, como lo encontramos en los movimientos políticos de masas.

A la relación que Glaucón hace de las tres principales *doxai* sigue la descripción que hace Adimanto de las variadas *doxai*, a partir de diferentes fuentes. Todas ellas tienen en común el hecho de que muestran la opinión acerca de la justicia en su aspecto pragmático. Los padres exhortan a sus hijos a ser justos, no porque la justicia sea una virtud en sí misma, sino por la reputación y el éxito social que se ganará con la justa conducta (362e-363a). Los padres van incluso más allá que los sofistas en su celo pragmático, pues no sólo le ofrecen al niño justo recompensas sociales, sino que también recurren a Hornero, Hesíodo y Museo para prometer el favor de los dioses en este mundo y en el otro (363b-e). Y luego hay una multitud de diferentes oradores, profetas de misterios y adivinos que insisten en que la justicia es honorable pero gravosa, en tanto que la injusticia y la deshonestidad son más placenteras y provechosas; que el malvado con éxito es más feliz que el pobre honesto; que los dioses envían calamidades a los hombres buenos y felicidad a los malvados, y que los hombres ricos pueden expiar sus pecados por medio de sacrificios (363e-365a).

El resultado neto de tal concertada presión de autoridades es la desmoralización de la juventud. Si los sabios prueban que "la apariencia [*to dokein*]

es más fuerte que la realidad [*aletheia*], y dueña de la felicidad", entonces los jóvenes seguirán la senda de la injusticia y tomarán las medidas apropiadas para evitar consecuencias desagradables. Para ocultar su injusticia se incorporarán a hermandades políticas y clubes; para eludir las consecuencias en cortes y asambleas, harán uso del arte sofista de la retórica; y en lo que a la otra vida se refiere, todos los problemas serán respondidos en la secuencia previamente tratada: que probablemente no hay dioses, que de existir ellos no se preocupan de los asuntos humanos, y que pueden ser apaciguados por oraciones y sacrificios, en caso de que sí se preocupen (365a-366b).¹

En tales condiciones un hombre tiene pocas oportunidades de desarrollar, sin perversión, su entera estatura humana, es decir, filosófica; y sus oportunidades incluso disminuirán en proporción a la grandeza de sus dotes. Porque la naturaleza (*physis*) del verdadero filósofo (491e) se distingue por las virtudes de justicia, temperancia, coraje, amor a la sabiduría, celo incesante en la búsqueda del verdadero ser, entendimiento amplio (*megaloprepeia*), habilidad para aprender (*eumatheia*) y buena memoria. Tales naturalezas son raras, y como otras raras plantas, se degeneran más completamente que las más comunes cuando se las pone en el suelo inadecuado. Los grandes crímenes y las fechorías consumadas no son cometidos por hombres ordinarios, sino que brotan de grandes naturalezas arruinadas por las malas influencias de su ambiente (491-d-e). El ambiente social general en cortes, asambleas y teatros constituye la principal influencia formativa para los jóvenes, y no la enseñanza de este o aquel sofista individual. Los muchos que ejercen la presión continua constituyen el "gran sofista" (492a-b). Los sofistas individuales que enseñan por dinero no tiene doctrina propia, sino que repiten la opinión (*dogmata*) de la multitud; y eso es lo que ellos llaman su sabiduría. El sofista profesional es más bien comparable a un hombre a cargo de una "gran bestia"; estudiará los hábitos del animal y averiguará cómo manejarla. Bueno será lo que le gusta a la bestia, y malo será lo que incita su rabia (493a-c).

La crítica de Platón ha alcanzado finalmente su verdadero blanco, la sociedad corrupta, la gran bestia misma. El estado doxático de la mente en individuos aislados no tiene importancia decisiva. Sólo cuando la sociedad, en su conjunto general, es corrupta, la situación será verdaderamente crítica, porque el estado doxático ha llegado a mantenerse indefinidamente a través de la presión social sobre la generación más joven y, en especial, sobre los hombres más dotados. La *arete* humana no sirve en tales circunstancias; cuando en un estado tal de la sociedad (*katastasis politeiori*) el hombre no sufre daño, cualquier cosa que él rescate lo será por la dispensa de un dios (*theou moira*) (492e-493a) [...].

¹ Eric Voegelin, *Order and History*, op. cit. Vol. II. Cap. II, I.

ANAMNESIS*

Rememoración de cosas pasadas

Yo había llegado en 1943 a un punto muerto en la búsqueda de una teoría del hombre, la sociedad y la historia que permitiera una adecuada interpretación de los fenómenos en el área de estudios que había escogido. Los análisis de los movimientos comunista, fascista, nacionalsocialista y racista, del constitucionalismo, liberalismo y autoritarismo, habían dejado en claro, más allá de toda duda, que el centro de una filosofía de la política tenía que ser una teoría de la conciencia. Pero las instituciones académicas del mundo occidental, las numerosas escuelas de filosofía y la rica multiplicidad de metodologías no ofrecían los instrumentos intelectuales necesarios para hacer inteligibles los acontecimientos y movimientos políticos.

Esta curiosa omisión de las escuelas filosóficas frente a una abrumadora realidad política había llamado mi atención desde los años veinte, cuando aún era un estudiante de posgrado. La omisión era curiosa porque tomaba la forma no de una falta, sino de una superabundancia de teorías sobre la conciencia y de metodologías de las ciencias. Y yo tuve que trabajar con unas cuantas de ellas como parte de mi entrenamiento formal, tales como el neokantismo de la Escuela de Marburgo, la filosofía del valor de la escuela alemana sudoccidental, la ciencia valóricamente neutra de Max Weber, el positivismo de la escuela vienesa, de Wittgenstein y de Bertrand Russell, el positivismo legal de la Teoría Pura de la Ley de Kelsen, la fenomenología de Husserl, y, por supuesto, Marx y Freud. Pero cuando, en el curso de mis lecturas sobre la historia de las ideas, tuve que plantear la pregunta de por qué pensadores importantes como Comte o Marx se habían rehusado a admitir lo que percibían muy bien, de por qué habían prohibido expresamente que alguien inquiriesen acerca de los sectores de realidad que ellos habían excluido de sus horizontes personales, de por qué habían querido aprisionarse ellos mismos en su restringido horizonte y dogmatizar su realidad de prisión como la verdad universal, y de por qué se habían propuesto encerrar a toda la humanidad en la prisión que ellos habían construido, mi formidable equipamiento universitario no entregaba una respuesta, aunque obviamente se necesitaba una respuesta si se quería entender los movimientos de masas que amenazaban y

* Eric Voegelin, "Remembrance of Things Past" [1977], escrito en inglés para la edición americana de *Anamnesis* (University of Notre Dame Press, 1978), pp. 3-13.

aún amenazan sumir a la civilización occidental en esa cultura política de prisión.

Una escuela constituye, en verdad, una fuerza formidable. Tuvo que pasar un tiempo considerable para que yo comprendiera la situación y sus implicaciones. La omisión de las filosofías de escuela era causada por una restricción del horizonte similar a las restricciones de la conciencia que yo podía observar en los movimientos políticos de masas. Pero si eso era verdadero, yo había observado la restricción, y la había reconocido como tal, con los criterios de la observación proveniente de una conciencia con un horizonte más amplio, que en este caso sucedía que era el mío. Y si eso era verdad, la construcción escolar de un ego "intersubjetivo" como el sujeto de conocimiento, por consiguiente, no resultaba aplicable en un análisis de la conciencia; porque la verdad de mi observación no dependía del funcionamiento propio de un "sujeto de conocimiento", en el sentido kantiano o neo-kantiano, cuando se confronta con materiales empíricos, sino de la "objetividad" de la conciencia concreta de un ser humano concreto cuando se confronta con ciertas deformaciones "subjetivas". Un análisis de la conciencia, tuve que concluir, no tiene otro instrumento que la conciencia concreta del analista. La calidad de este instrumento, entonces, y consecuentemente la calidad de los resultados, dependerán de lo que yo he denominado el horizonte de conciencia; y la calidad del horizonte dependerá de la disposición del analista para extenderse en todas las dimensiones de la realidad en la cual su existencia consciente es un acontecimiento, y esto dependerá de su deseo de conocer. Una conciencia de esta clase no constituye una estructura *a priori*, ni es algo que simplemente sucede, ni tampoco su horizonte es algo dado. Constituye más bien una incesante acción de expandirse, ordenarse, articularse y corregirse a sí misma. Es un acontecimiento en la realidad de la cual participa como una parte. Es un esfuerzo permanente de apertura para responder al llamado de la realidad, de cautela frente a una satisfacción prematura y, sobre todo, de evitar el sueño autodestructivo de creer que la realidad de la que es parte sea un objeto externo a sí misma que puede ser dominado al incluirlo dentro de la forma de un sistema.

Lo que yo había descubierto era la conciencia en la existencia concreta, personal, social e histórica del hombre como el modo específicamente humano de participación en la realidad. En ese entonces, sin embargo, estaba lejos de tener en claro el completo valor del descubrimiento, porque no sabía lo suficiente acerca de los grandes antecedentes de análisis existencial en la antigüedad, que sobrepasan con mucho, en exactitud y luminosidad de simbolización, a los esfuerzos contemporáneos. No estaba consciente, por ejemplo, del análisis heracliteano de la conciencia pública y la privada, en términos de *xynon* e

idiotes, o del análisis de Jeremías sobre la existencia profética, sino hasta que aprendí griego y hebreo en los años treinta.

Sin embargo, yo estaba muy consciente de que mi "horizonte más amplio" no constituía una idiosincrasia personal, sino que me rodeaba por todos lados como un hecho social e histórico del cual podía extraer alimento para mi propia conciencia. En las primeras décadas del siglo veinte, la revuelta contra las deformaciones restrictivas y la recuperación del contenido de conciencia, a través de la restauración histórica y de la percepción original, era un movimiento masivo, aunque difuso. Mi propio horizonte estaba sólidamente formado, e informado, por la restauración de la lengua alemana a través de Stefan George y su círculo, por la renovada comprensión de la literatura clásica alemana a través de Gundolf y Kommerell, por la comprensión del filosofar platónico, y especialmente del mito platónico, a través de Friedländer, Salin y Hildebrandt, por el impacto de Marcel Proust, Paúl Valéry y James Joyce, por Gilson y Sertillanges, cuyas obras me introdujeron en la filosofía medieval, por el existencialismo de Jaspers, y, a través de Jaspers, por Kierkegaard, y por *La decadencia de Occidente* de Spengler, que estaba basado en la concepción de ciclos de civilizaciones desarrollada por Eduard Meyer, cuyas conferencias alcancé a escuchar cuando era estudiante en Berlín. La lista dista mucho de ser exhaustiva, pero la he hecho lo suficientemente extensa como para sugerir el alcance de la revuelta, así como la dificultad para abarcar tal riqueza. Yo percibía la revuelta, pero la percibía también como un comienzo que podía entrar en cortocircuito y generar nuevas formaciones restrictivas de escuela. Y si ciertamente no me importaba transformarme en un sujeto de conocimiento neo-kantiano, ni aun siquiera en uno intersubjetivo, tampoco me importaba especialmente transformarme en un neoplatónico, o en un metafísico neotomista, o en un existencialista, cristiano o cualquier otro. Yo estaba agradecido y todavía lo estoy, de cada llamada a expandir el horizonte, viniera de la dirección que viniera; pero también sabía que la revuelta tenía que ser considerablemente más radical como para enfrentar los problemas generados por el desorden de la época.

Sobre todo, el profundo problema de la resistencia a la verdad y las múltiples formas que asumía, requerían ser exploradas. Las razones de por qué las diferentes ideologías estaban equivocadas eran suficientemente conocidas en los años veinte, pero ningún ideólogo podía ser persuadido a cambiar su posición bajo la presión de argumentos. Obviamente, el discurso racional, o la resistencia a él, tenía raíces existenciales mucho más profundas que el debate que se llevaba a cabo en la superficie. En los años de entreguerra, la verdad era definitivamente lo que no prevalecía. La deformación restrictiva de la existencia constituía una fuerza social que tenía, y que aún tiene, un largo trayecto que

recorrer. Algunas formas de esta resistencia las podía observar en mi más limitado ambiente de metodologías neo-kantianas y positivistas. Una persona que aspirara a ser reconocida como filósofo tenía que basar su trabajo en Kant y los pensadores neo-kantianos; cualquiera que quisiera aprender de una obra escrita antes de Kant era un historiador. Consecuentemente, yo fui clasificado de historiador e, inevitablemente, mi calidad de verdadero miembro de escuela estaba de alguna manera bajo sospecha por causa de mi "tolerancia"; un estudioso metodológicamente confiable tenía que mantener intolerantemente la verdad tal como la representaba su escuela, y no coquetear con horizontes más amplios.

En ese entonces, no podía yo transformar tales observaciones en visiones bien fundadas en lo que concierne a sus significados. Precisamente por esa razón, no obstante, vale la pena recordarlas; porque en su manera de primitiva perplejidad ellas percibían correctamente una configuración de fuerzas que ha llegado a ser, desde sus modestos comienzos, la característica de este siglo. Durante los últimos cincuenta años, el conflicto entre existencia abierta y restrictivamente deformada se ha endurecido hasta la gran *stasis* (en el sentido aristotélico) que presenciamos en nuestro tiempo. Unas pocas observaciones sumarias sobre el rápido crecimiento de esta configuración hacia una ruptura ecuménica del discurso racional serán pertinentes:

1) En el plano de la historia pragmática, de los movimientos de masas, de los gobiernos totalitarios, las guerras mundiales, las liberaciones y los asesinatos masivos, la deformación de la existencia ha producido "un cuento narrado por un idiota, lleno de palabrería y de furia, que no significa nada"; ello se ha revelado como una impotencia febril que se resarce en sangrientos sueños de grandeza y que ha llevado a que la mayor parte de la humanidad se vea sometida a camarillas de gobernantes mentalmente enfermas. Hago uso del término "mentalmente enfermas" en el sentido ciceroniano de *morbus animi*, causada por la *aspernatio rationis*, el desprecio de la razón.

2) En el plano académico de las ciencias del hombre, el agravamiento del conflicto que yo ya había experimentado durante los años veinte es particularmente impactante. Las restricciones filosóficas de escuela y las metodologías son más dominantes que nunca; e incluso tengo que observar una tediosa repetición de la misma situación en la cual crecí, en tanto que el debate metodológico contemporáneo en Estados Unidos vive en gran medida por el renacimiento de las anteriores ideologías alemanas, metodologías, teorías del valor, marxismos, freudianismos, psicologías, fenomenologías, profundidades hermenéuticas, etc. Esta peculiar repetición, como si no existieran estadounidenses que pudieran pensar, se debe en parte a la influencia de los intelectuales alemanes que emigraron a Estados Unidos, pero la fuerza social que ha adquirido proviene de la expansión populista de las universidades, acompañada por

la irrupción inevitable de iletrados funcionales en puestos académicos durante los años cincuenta y sesenta. La calidad intelectual del debate no ha mejorado por su repetición. El mundo académico de hoy está plagado de figuras que no habrían logrado concitar la atención pública en el ambiente —dudoso como lo era— de la República de Weimar, con neo-hegelianos que combinan a Marx y Freud en una teoría de la represión que les asegura a ellos mismos un monopolio de la represión, de conductualistas megalomaniacos que quieren manipular a la humanidad a expensas de la libertad y la dignidad humanas y de "aplanadores" igualitarios que quieren redistribuir la justicia distributiva. Sólo es justo añadir, sin embargo, que en el país de origen, en Alemania, la calidad del debate metodológico ha decaído aún más, si eso es posible. Pero se ha vuelto extremadamente difícil describir este sector del mundo académico, con su peculiar mezcla de *libido dominandi*, analfabetismo filosófico y obstinada negativa a entrar en el discurso racional, puesto que la forma adecuada tendría que ser la sátira, y, como Karl Krauss observó ya en los años veinte, es casi imposible escribir sátiras cuando la situación se ha vuelto tan grotesca que la realidad sobrepasa el vuelo de la imaginación de un escritor satírico.

3) Con todo lo desalentadoras que puedan parecer estas observaciones, no significan el fin del mundo. En efecto, el tercer factor de la configuración, la revuelta, también ha cobrado impulso, más allá de todas las expectativas que se pudiera tener en los años veinte. En esencia, la revuelta tiene su lugar académico en el estudio de la vida normal del hombre en existencia abierta, y ese estudio comprende la historia total de la humanidad, con excepción de los enclaves restrictivos. Un estudioso de Homero o Esquilo, de Dante o Shakespeare, del Antiguo o el Nuevo Testamento, de mitos primitivos de la creación o de meditaciones de los Upanishad, o de cualquiera de las grandes figuras de la historia de la filosofía, no puede llegar a la comprensión de la obra literaria que tiene ante sí sobre el escritorio, si insiste en interpretarla por cualquiera de las ideologías o metodologías restrictivas, puesto que el autor que él trata de comprender posee una conciencia autorreflexiva, abierta, cuyo lenguaje es incompatible con el lenguaje de la conciencia restrictiva. Y lo mismo es válido para el estudioso de la historia antigua, del medievalismo occidental, de las civilizaciones china, hindú, persa o precolombinas, de sus ritos y mitos. También descubrirá pronto que no puede interpretar sociedades tribales o imperiales, imperios cosmológicos, ecuménicos u ortodoxos según el lenguaje de las "filosofías de la historia" ideológicas, sin hacer un disparate de su material. No es obligatorio que la revuelta tenga siempre que llegar a ser autorreflexiva y articulada. Aunque ello es inherente a la enorme ampliación del horizonte histórico que ha ocurrido en el siglo presente, que cubre especialmente a la ecúmene global y que temporalmente se extiende hacia los milenios

arqueológicos, la forma que habrá de adoptar la revuelta en el caso individual dependerá de las circunstancias. Los departamentos en nuestras universidades están a veces tan rígidamente separados que un estudiante de historia, de arte o de literatura, de religiones comparadas o de mitología, bien puede pasarse una vida de estudio sin que se vea forzado a advertir formalmente aquello que él quizás considerará como la inevitable minoría extremista de la universidad. Y aun si se viera forzado a advertirlo, no necesitaría hacer un escándalo por ello.¹ Un verdadero estudioso tiene cosas mejores que hacer que enfrascarse en un debate inútil con hombres que son culpables de *aspernatio rationis*. La revuelta, en general, no se ha transformado en algo tan vociferante, y tal vez nunca lo sea, como para igualar la agresividad paranoica de los casos mentales, pero ha llegado a ser lo suficientemente extendida como para no dejar duda que los movimientos restrictivos se las han arreglado para quedar fuera del avance empírico de la ciencia histórica y la filosofía.

Pero no obstante lo extendida que pueda llegar a ser la revuelta, y no obstante el éxito que pueda tener en hacer que la deformación restrictiva de la existencia pase a la defensiva por sólo el peso de la evidencia empírica, aún resta la tarea filosófica de encontrar una teoría de la conciencia que calce con los hechos de la enorme *stasis* que se ha desarrollado desde el siglo XVIII hasta adquirir sus actuales proporciones.

La respuesta que intenté en 1943 emergió tras largos años de dedicación a la fenomenología de Husserl, e igualmente, de largos años de conversación con Alfred Schuetz acerca de sus méritos y limitaciones. Ambos coincidimos en que la obra de Husserl constituía el más completo y competente análisis de ciertos fenómenos de conciencia que podía encontrarse en esa época; pero también coincidimos en las insuficiencias de su análisis, las que habían llegado a ser sumamente obvias en las *Méditations cartésiennes* de 1931, y que habían hecho imposible aplicar el método fenomenológico, sin un

¹ Un gracioso incidente es descrito en Unesco, *History of Mankind* (1963), en la sección sobre *The Beginnings of Civilization*, escrita por Sir Leonard Wooley. Todo iba bien en una obra dedicada al progreso material y organizativo del hombre en el nivel de *homo faber*, hasta que Sir Leonard llegó al capítulo sobre las bellas artes. Puesto que él era un conocedor en materias artísticas, se sintió sorprendido por el hecho de que la calidad de las obras de arte que debía tratar era al menos tan buena como la de ciertos logros modernos que él nombraba. Pero si no había un avance en calidad, ¿qué sucedía entonces con el "desarrollo" restrictivista de la humanidad al cual él tenía que someter su propio estudio? Siendo un estudioso concienzudo como era, tenía que llamar la atención sobre el asunto, pero no le preocupó llevarlo más allá en sus ramificaciones teóricas. Menciono el incidente como un ejemplo de la forma mitigada que adquiere el conflicto por lo general.

desarrollo ulterior, a los fenómenos sociales que constituían nuestra preocupación principal.

Nuestras conversaciones llegaron a punto culminante cuando, en el verano de 1943, pude finalmente conseguir un ejemplar de *Krisis der Europaeischen Wissenschaften* de Husserl, publicado en *Philosophia I* (Belgrado, 1936). En este ensayo, pensado como una "Introducción a la filosofía fenomenológica", Husserl se explayaba en las motivaciones de su propia obra colocándola en el contexto de una historia filosófica. Según el, la historia de la razón humana tenía tres fases: i) una prehistoria, sin interés particular para el filósofo, que terminaba con la fundación griega de la filosofía; ii) una fase que comenzaba con la *Urstiftung* griega, la fundación primordial de la filosofía, que fue interrumpida por los pensadores cristianos, pero luego renovada por Descartes, y que llegaba hasta Husserl, y iii) una fase última, comenzando por el *Apodiktische Anfang*, el "comienzo apodíctico" establecido por su propia obra, y que continúa por siempre en el futuro, dentro del "horizonte de continuación apodíctica" de su fenomenología. Aún recuerdo el impacto cuando leí esta "filosofía de la historia". Yo estaba horrorizado, porque no pude evitar reconocer el demasiado familiar tipo de construcciones en fases, al cual se habían entregado los *philosophes* de la Ilustración y, después de ellos, Comte, Hegel y Marx. Era uno más de los simbolismos creados por pensadores apocalíptico-gnósticos, con el propósito de abolir una "historia pasada" de la humanidad y permitir que su "verdadera historia" comience con la propia obra del autor respectivo. Hube de reconocer ello como una de las violentas visiones restrictivas de la existencia que, en el nivel de la acción pragmática, me rodeaba por todas partes con su cuento narrado por un idiota, en la forma de comunismo, nacionalsocialismo, fascismo y la segunda guerra mundial.

Algo tenía que hacerse. Tenía que salir de ese "horizonte apodíctico" lo más rápido posible.

La acción inmediata consistió en la correspondencia con Alfred Schuetz, prosiguiendo nuestra conversación y clarificando la situación. Lo primero que escribí y le hice llegar fue un análisis crítico de *Krisis*, el ensayo de Husserl. El lector que se interese por los detalles de mi crítica puede encontrarla publicada en la edición alemana de mi *Anamnesis* (Munich: R. Piper and Co. Verlag, 1966).

Pero ello no bastaba. Tenía que formular la alternativa a la concepción de Husserl de una conciencia egológicamente constituida; y una formulación se sugería ahora como posible, al menos en principio, porque su meticulosa construcción del mecanismo de defensa contra toda crítica potencial de su apodicticidad había dado la clave. El constructo apocalíptico de Husserl tenía como propósito abolir la historia y, por lo tanto, justificar la exclusión de la

dimensión histórica de la constitución de la conciencia del hombre; la alternativa, por consiguiente, tenía que reintroducir la dimensión histórica que Husserl quería ver excluida. Tal reintroducción no podía ser lograda, por supuesto, jugando con problemas en la así llamada historia de las ideas, como un sustituto del filosofar; ni tampoco tendría sentido rechazar la magnífica labor que Husserl había realizado esclareciendo la intencionalidad de la conciencia. La dimensión histórica en discusión no era una pieza de "historia pasada", sino la permanente presencia del proceso de la realidad, en el cual el hombre participa con su existencia consciente. La realidad, por cierto, puede colocarse en la posición de un objeto de pensamiento propuesto por un sujeto de conocimiento, pero antes de que esto pueda suceder debe haber una realidad en la cual los seres humanos con una conciencia existen. Además, en virtud de su conciencia, estos seres humanos están muy conscientes de ser partes de una extensa realidad y expresan su conciencia por los símbolos de vida y muerte, de un todo cósmico estructurado por reinos de ser, de un mundo de objetos externos y de la presencia de la realidad divina en el cosmos, de mortalidad e inmortalidad, de creación dentro del orden cósmico y de salvación de su desorden, de descenso a las profundidades de la *psyche* y meditativo ascenso hacia su más allá. Dentro de este rico campo de realidad-conciencia tienen lugar, finalmente, los procesos de interrogación, indagación y búsqueda, de ser movidos y traídos a la búsqueda por una conciencia de la ignorancia, la que, para ser percibida como ignorancia, requiere la aprehensión de algo que valga la pena conocer; de un llamado al cual el hombre puede responder amorosamente o no tan amorosamente negarse a sí mismo; de la alegría de encontrar la dirección y la desesperación de haberla perdido; del avance de la verdad desde lo compacto a experiencias y símbolos diferenciados; y de los grandes avances de comprensión a través de visiones del tipo profético, filosófico y cristiano apostólico. En suma, la existencia consciente del hombre es un acontecimiento al interior de la realidad, y la conciencia del hombre está muy consciente de ser constituida por la realidad de la cual está consciente. La intencionalidad es una sub-estructura dentro de la extensa conciencia de una realidad que se vuelve luminosa por su verdad en la conciencia del hombre.

Reconocer esta extensa estructura de conciencia, sin embargo, plantea un problema fundamental en la epistemología filosófica. Si las aseveraciones abstractas acerca de la estructura de la conciencia habían de ser aceptadas como verdaderas, tenían primero que ser reconocidas como verdaderas en lo concreto. La verdad de ellas descansaba en las experiencias concretas de la realidad por parte de seres humanos concretos que eran capaces de articular su experiencia de la realidad y de su propio rol como participantes en ello, y así engendrar el lenguaje de la conciencia. La verdad de la conciencia era a la vez

abstracta y concreta. El proceso de verificación tenía que penetrar, por lo tanto, a través de los símbolos engendrados hasta la experiencia engendradora; y la verdad de la experiencia tenía que ser determinada mediante una experiencia de respuesta que pudiera verificar o refutar la experiencia engendradora. Aún peor: el proceso se veía posteriormente agravado por la imposibilidad de separar lenguaje y experiencia como entidades independientes. No existía una experiencia engendradora como entidad autónoma sino sólo la experiencia en tanto articulada por símbolos; y en el otro extremo del proceso de verificación no había tampoco una experiencia como entidad autónoma sino sólo una experiencia que podía articularse en símbolos de lenguaje y que, de ser necesario, podía modificar los símbolos de la experiencia engendradora para permitir que la verdad de los símbolos entregara más adecuadamente la verdad de la realidad experimentada. La verdad de la conciencia, su verificación y avance no podían ser identificados, ya sea con la verdad de las aseveraciones o con la verdad de la experiencia; era un proceso que permitía que su verdad se hiciera luminosa en la tensión procesal entre experiencia y simbolización. Ni las experiencias ni los símbolos podían llegar a ser objetos autónomos de investigación para un observador exterior. La verdad de la conciencia se revelaba a través de la participación en el proceso de la realidad; era esencialmente histórica.

La intuición [*insight*] de un proceso de la realidad que permitía que su verdad emergiera en la luminosidad de la conciencia y de sus procesos afectó mi trabajo en años siguientes en forma considerable, puesto que tuve que abandonar los muchos volúmenes de una casi acabada historia de las ideas políticas como algo filosóficamente insostenible, y hube de reemplazarla por un estudio del orden que emerge de la historia a partir de las experiencias de la realidad y su simbolización, a partir de los procesos de diferenciación y deformación de la conciencia. Pero las consecuencias de largo alcance, para una filosofía del lenguaje, por ejemplo, no se hicieron todas visibles de una vez. Lo que se imponía como inmediatamente necesario era lograr algo de claridad acerca de la razón de por qué una conciencia constituida por la realidad me parecía preferible a una realidad cognitivamente constituida por un ego trascendental. Yo estaba enfrentando la pregunta de por qué me sentía atraído por "horizontes más amplios" y repelido, cuando no asqueado, por deformaciones restrictivas. La respuesta a esta pregunta no podía ser encontrada poniendo la verdad contra la falsedad en el nivel de "ideas". Porque ese procedimiento sólo habría introducido la libidinosa apodicticidad de la restricción en el "horizonte más amplio". Las razones tenían que ser buscadas, no en una teoría de la conciencia, sino concretamente en la constitución de la conciencia que responde y que verifica. Y esa conciencia concreta era mi propia

conciencia. Quedaba de manifiesto que un filósofo tenía que dedicarse a explorar en forma rememorativa su propia conciencia para descubrir su constitución a través de sus propias experiencias de la realidad; ello, si dicho filósofo quería estar críticamente consciente de lo que estaba haciendo. Esta exploración, por lo demás, no podía detenerse ante los enriquecimientos más recientes de su horizonte, provocados por el aprendizaje y la observación de los acontecimientos políticos, porque su modo de respuesta al aprendizaje y a los acontecimientos era precisamente el asunto a esclarecer. Tenía que remitirse hasta donde el recuerdo de las cosas pasadas le permitiera, para alcanzar los estratos de realidad-conciencia menos cubiertos por las últimas acreencias. La *anamnesis* tenía que volver a capturar las experiencias de la infancia que se dejaban recapturar porque eran fuerzas vivientes en la actual constitución de su conciencia.

Los resultados de mi análisis rememorativo constituyó la segunda pieza entregada a Alfred Schuetz. En la presente edición inglesa aparece reimpreso como Capítulo 3, con el título "Anamnetic Experiments". Inmediatamente después escribí, de nuevo como parte de mi correspondencia con Schuetz, las reflexiones "Concerning a Theory of Consciousness", publicadas aquí como Capítulo 2, que explica la situación teórica como yo la entendí entonces.

El lector debería tener conciencia de que estas piezas eran parte de una correspondencia entre amigos. No fueron escritas para publicación y podrán, por lo tanto, parecer a veces ásperas en su estilo. Las he dejado intocadas para preservar su valor documental como análisis de la conciencia.

"EQUIVALENCIAS DE EXPERIENCIA Y SIMBOLIZACIÓN EN LA HISTORIA"*

La búsqueda de las constantes del orden humano en la sociedad y la historia es, en la actualidad, incierta en su lenguaje. Un caudal más antiguo de conceptos está resultando ser inadecuado para expresar la búsqueda, en tanto uno nuevo no ha cristalizado todavía con suficiente precisión. Aún hablamos de los valores permanentes en el curso de la historia, aunque sepamos que el lenguaje de "valores" es *caput mortuum* de una pasada era de metodología; pero debemos usarlo si queremos damos a entender, puesto que ningún len-

* Eric Voegelin, "Equivalences of Experience and Symbolization in History" [1966], en *Published Essays, 1966-1985*, edición e introducción de Ellis Sandoz, vol. XII, *The Collected Works of Eric Voegelin* (Louisiana State University Press, 1990).

guaje que se adapte mejor a la experiencia que tiene el hombre de su condición humana ha alcanzado aún la etapa de común aceptación.

Aunque no hay un lenguaje adecuado que se imponga con la autoridad de una teoría establecida, hacemos uso de un lenguaje tal en el ejercicio de nuestro trabajo sobre los signos. Cuando nos dedicamos a estudios comparados acerca de los cultos ancestrales, las ceremonias de iniciación, los rituales de coronación, los mitos de la vida eterna o el juicio de los muertos en diversas sociedades, no hablamos de "valores" sino de cultos, ceremonias, ritos y mitos "equivalentes". Por lo demás, al proceder así, lo hacemos conscientes de las diferencias entre los símbolos y sabemos que la mismidad que justifica el lenguaje de "equivalencias" no reposa en los símbolos mismos, sino en las experiencias que los han generado. El lenguaje de las "equivalencias", por lo tanto, implica la intuición [*insight*] teórica de que los verdaderos temas centrales de nuestros estudios no son los símbolos mismos sino las constantes de generación de experiencia.

Lo que es permanente en la historia de la humanidad no son los símbolos sino el hombre mismo en busca de su humanidad y orden. Aunque el asunto pueda ser establecido en forma clara y simple, sus implicaciones son vastas. Porque un estudio comparado, si va más allá del registro de los símbolos como fenómenos, y penetra las constantes de generación de experiencia, sólo puede llevarse a cabo por medio de símbolos que, a su turno, se generan por las constantes que el estudio comparado está buscando. El estudio de los símbolos es una indagación reflexiva acerca de la búsqueda de la verdad del orden existencial; llegará a ser, si se desarrolla completamente, lo que convencionalmente se denomina una filosofía de la historia. La apresurada búsqueda de una teoría de "equivalencias" presupone, por consiguiente, la existencia de un filósofo que se ha vuelto consciente de la dimensión temporal de su propia búsqueda de la verdad y quiere relacionarla con la de su predecesor en la historia. La vehemencia con que se intenta reemplazar una teoría de "valores" por una teoría de "equivalencias" marca el punto en el cual el estudio comparado de los símbolos alcanza una comprensión de sí mismo como una búsqueda de la búsqueda. Las reflexiones subsiguientes intentan esclarecer, en la medida de lo posible dentro de los límites de un ensayo, los problemas principales de la nueva conciencia histórica. Voy a reflexionar, en primer lugar, sobre el encuentro del filósofo con un clima intelectual que se halla dominado por la teoría de "valores".

I

Arribar a la comprensión de su propia humanidad, y ordenar su vida a la luz del conocimiento [*insight*] alcanzado, ha constituido una inquietud del

hombre que se remonta en la historia hasta los primeros registros escritos. Si hoy día un filósofo vuelca su reflexión hacia el área de realidad denominada existencia humana, no es que la descubra como una tierra incógnita, sino que se mueve entre símbolos, relativos a la verdad de la existencia, que representan las experiencias de sus predecesores.

El campo de las experiencias y de los símbolos no es un objeto que pueda ser observado desde afuera, ni tampoco presenta la misma apariencia para todos. Constituye, más bien, la dimensión temporal de la existencia, accesible sólo mediante la participación en su realidad; y lo que vea o no vea el filósofo que se mueve en ese campo, lo que comprenda o no comprenda, o el que descubra o no dónde se encuentra realmente, dependen de la manera en que su existencia haya sido formada a través de una disciplina intelectual abierta a la realidad, o deformada por una aceptación acrítica de creencias que oscurecen la realidad de la experiencia inmediata.

Supongamos que el filósofo se haya deformado adoptando la creencia de que la verdad de la existencia sea una serie de proposiciones acerca del recto orden del hombre en la sociedad y la historia, que la proposición sea demostrablemente verdadera y, por lo tanto, aceptable para cualquiera. Si, sosteniendo esta creencia, él ingresa en el campo de los símbolos, quedará decepcionado y desorientado. En vano buscará la serie única de proposiciones verdaderas que él pudiera haber esperado ver surgir del quehacer humano durante un período de más cinco mil años. El campo histórico se presentará más bien como una selva oscura de tales series, diferentes unas de otras, cada una pretendiendo ser la única verdadera, pero ninguna de ellas concitando la aceptación universal que se requiere en nombre de la verdad. Lejos de descubrir los valores permanentes de la existencia, se encontrará perdido en la bulliciosa lucha entre los poseedores de la verdad dogmática —teológica o metafísica o ideológica—. Si en esta confrontación con la dogmatomaquia* del campo no pierde la cabeza entrando en la batalla, sino que se sostiene firme en su creencia de que la verdad existencial, si se puede encontrar de alguna manera, debe consistir en un catálogo último de proposiciones, reglas o valores, entonces tenderá a extraer ciertas conclusiones. Intelectualmente, tal vez recelará de una búsqueda que se ha venido dando desde hace milenios sin producir el resultado deseado, de una persecución de lo que no puede ser conocido y que, por consiguiente, mejor debe abandonarse; si entonces contempla el poco edificante espectáculo de la dogmatomaquia —con su frustración, alienación, con su feroz denostación y violencia— quizás estimará, incluso moralmente preferible, no dedicarse más a la búsqueda. Y difícilmente

* Dogmatomaquia: Batalla de dogmas. [N. del T.]

le podremos criticar si al final decide que el escepticismo es la mejor parte de la sabiduría y se vuelve un honesto relativista e historicista.

La fase cuestionable en el proceso de pensar del filósofo no consiste en la conclusión escéptica sino en la creencia inicial por la cual fuerza la aparición, en el campo de los símbolos, de una perpetua dogmatomaquia. Contra este cargo, sin embargo, él puede alegar que ha sido injustamente acusado de efectuar violencia al campo —la creencia no es de su invención; la ha encontrado como un fenómeno del campo circundante, que se le ha impuesto masivamente— y que no está haciendo otra cosa que extraer conclusiones razonables de sus observaciones. ¿Qué hacemos ahora? ¿Declarar que su observación es verdadera y la conclusión cuestionable?

El problema de este círculo nos ocupará ahora. Por el momento, nos saldremos de él declarando: la historia no consiste en una corriente ininterrumpida de existencia en la verdad, sino que aparece interrumpida por períodos, o saturada por niveles, de existencia deformada. Es más, este período o estrato de deformación puede imponerse tan abrumadoramente a un hombre, que él se conformará a ello y consecuentemente se deformará a sí mismo al hacer que la existencia deformada se constituya en el modelo de la verdadera existencia. Y el filósofo que ha hecho suya la existencia deformada puede deformar, finalmente, el campo histórico de las experiencias y símbolos al imponerle su modelo de deformación. Los sectores deformados del campo adquieren el *status* de verdadera realidad, en tanto que los sectores de existencia verdadera son eclipsados por las imágenes de la deformación. Podemos referirnos al resultado como una *scotosis* de la verdad. En el caso del filósofo contemporáneo, la idea de que la verdad de la existencia del hombre debe constituir un cuerpo de doctrina permanentemente válido, de preferencia un sistema para acabar con todos los sistemas, puede ser rastreada hasta su origen más inmediato en la crisis de la teología y la metafísica en el siglo XVIII: los simbolismos, que habían sido generados por experiencias noéticas y pneumáticas durante la Antigüedad y la Edad Media, habían dejado de ser transparentes para la realidad generante, pues la fe existencial se había desecado hasta transformarse en creencia doctrinal, y los intentos críticos por reparar la pérdida por la vía de la recapturar la realidad de la existencia —aunque el éxito conseguido en otros aspectos no pueda ser negado ni disminuido— estaban condenados a fracasar en el punto decisivo, puesto que, bajo títulos tan glamorosos como sistema de ciencia o ciencia positiva, conservaban el deficiente modo de la verdad doctrinal como la forma en la cual tenía que ser vertida la nueva visión. A la teología doctrinaria y a la metafísica del siglo XVIII les siguieron las ideologías doctrinarias de los siglos XIX y XX; a un tipo más antiguo de doctrina fundamentalista siguió un nuevo fundamentalismo. Esta creencia de que la

verdad existencial es una doctrina que debe ser aceptada universalmente, por tanto, ha llegado a ser la marca de una "época", que se extiende aproximadamente desde 1750 a 1950. Es la época de la dogmatomáquia moderna, frecuentemente llamada la época del "hombre moderno" —con los visos de una nueva época apocalíptica, de la época en la cual el hombre ha llegado a su mayoría de edad, de la edad perfecta y por lo tanto la última del hombre—. En la medida en que el presunto filósofo haya aceptado la particularidad de la época como la característica de su propia existencia, habrá incurrido precisamente en el acto de adaptación que un filósofo que valga la pena ser llamado así debe evitar a toda costa. Porque las "épocas" son muy deficientes en conciencia y orden del intelecto: constituyen el campo social e histórico de la existencia deformada, la cual, habiéndose escurrido del control de la existencia, tiende a usurpar la autoridad ordenadora que es propiamente la función del intelecto. Estamos lo suficientemente familiarizados con la época y su usurpación de la autoridad, puesto que todos hemos tenido nuestros encuentros con hombres que, rechazando rígidamente su humanidad, insisten en ser hombres modernos y, en un pretendido debate, intentan sepultarnos bajo la retórica de la existencia deformada. Este tipo de "época", es verdad, no puede ser evitada por el filósofo de nuestro tiempo; constituye el campo social en el cual ha nacido, y lo presiona por todos lados. Pero se supone que él no sucumbirá a su impacto. La vía del filósofo es la vía ascendente hacia la luz, y no la vía que desciende a la caverna. La insinuante presión para que se deforme a sí mismo, y tal vez para que se vuelva el vocero de la "época", debe ser neutralizada con la respuesta:

Mirad, mi nombre exudará a través tuyo
 Más que el hedor de los excrementos de pájaro
 En días de verano, cuando el cielo está caluroso (...)

la respuesta del Hombre a la "época", representada por el Alma de éste, por un desconocido pensador egipcio en el tercer milenio a. C. [...].

"RAZÓN: LA EXPERIENCIA CLÁSICA"*

Apéndice

El despegue de la conciencia noética en la psiquis de los filósofos clásicos no constituye una "idea" o una "tradición", sino un acontecimiento en

* Eric Voegelin, "Reason: The Classic Experience" [1974], en *Published Essays, 1966-1985*, edición e introducción de Ellis Sandoz, vol. XII, *The Collected Works of Eric Voegelin* (Louisiana State University Press, 1990), pp. 287-291 [Apéndice].

la historia de la humanidad. Los símbolos desarrollados en su curso son "verdaderos" en el sentido que articulan inteligiblemente la experiencia de desasosiego existencial en el proceso de volverse cognitivamente luminosa. Aunque el análisis clásico no constituye ni la primera ni la última simbolización de la humanidad del hombre en búsqueda de su relación con el estrato divino, es la primera en articular la estructura de la búsqueda misma: del desasosiego que ofrece la respuesta a su preguntar, del divino *Nous* como el promotor de la búsqueda, de la alegría de la luminosa participación cuando el hombre responde a la teofanía, y de la existencia volviéndose cognitivamente luminosa por su significado como un movimiento, en la *metaxy*, desde la mortalidad hacia la inmortalidad. La articulación de la estructura ha sido de verdad tan exitosa que aun la moderna revuelta egofánica contra la constitución teofánica de la humanidad del hombre tiene que utilizar el lenguaje del análisis noético si quiere ser inteligible, confirmado con ello la validez de la articulación de los filósofos.

Ciertamente, se obtuvieron conocimientos [*insights*] verdaderos respecto de la Razón como fuerza ordenadora en la existencia, pero hubieron de ser obtenidos como exégesis de la resistencia de los filósofos contra el desorden personal y social de la época que amenazaba absorberlos. Separar la "verdad" del conocimiento [*the "truth" of insight*] del esfuerzo de resistencia haría que la comprensión de la estructura del Entremedio [*In Between*] de la existencia fuera un disparate. La vida de la razón no conforma un tesoro de información para ser almacenada, es la lucha en la *metaxy* por el orden inmortalizador de la psiquis en resistencia contra la fuerza mortal de la avidez "apeirónica"*** del ser en el Tiempo. La existencia en el Entremedio de lo divino y lo humano, de la perfección y la imperfección, de la razón y las pasiones, del conocimiento y la ignorancia, de la inmortalidad y la mortalidad, no se anula cuando se vuelve luminosa para sí misma. Lo que sí cambió a través de la diferenciación de la Razón fue el nivel de conciencia crítica respecto del orden de la existencia. Los filósofos clásicos estaban conscientes de que este cambio constituía un acontecimiento de época; estaban absolutamente conscientes de las funciones educacionales, de diagnóstico y terapéuticas de sus descubrimientos; y colocaron los cimientos de una psicopatología crítica que fue más tarde desarrollada por los estoicos. Ellos no podían prever, sin embargo, las vicisitudes a las que se expondría su realización una vez ingresada en la historia y transformada en un factor integral de las culturas de las sociedades helénica, cristiana, islámica y occidental moderna. No podían prever la incorporación de la filosofía a diferentes teologías de revelación, ni tampoco la transformación de la filosofía en metafísica proposicional. Y, sobre todo, no podían prever que el simbolismo noético que ellos habían creado se

*** De *apeiron*: sin límites (N. del T.).

separaría radicalmente de su contexto experiencial, de modo que el vocabulario filosófico quedaría libre para entregarle al ataque a la Razón la apariencia de la Razón. La dinámica de su resistencia se movilizó desde la decadencia del mito cosmológico y desde la revuelta sofista hacia el "amor a la sabiduría"; ellos no anticiparon un futuro distante en el cual la revuelta egofánica pervertiría el significado de los símbolos noéticos, la extensa *dégradation des symboles*, como Mircea Eliade ha denominado a este fenómeno moderno, de modo que la dinámica de la resistencia tendría que dirigirse desde el sistema de pensadores en estado de alienación hacia la conciencia noética nuevamente.

Presentar los conocimientos [*insights*] clásicos como reliquias "doxográficas" no sólo sería inútil, sino que destruiría el verdadero significado de ellos como expresión de la resistencia humana al desorden mortal de la época. No es que esas nociones deban ser recordadas, sino que la resistencia al "clima de opinión" (Whitehead) debe continuar, si la vida de la Razón ha de ser mantenida verdaderamente viva. El presente ensayo es obviamente un acto de resistencia en continuidad con el esfuerzo clásico. La táctica utilizada ya habrá quedado clara. En primer lugar, el prácticamente olvidado contexto experiencial del cual depende el significado de la Razón tenía que ser restaurado. Es más, en la medida en que eso fuera posible en un espacio pequeño, he tratado de establecer la coherencia interna de las piezas de análisis que en las fuentes están diseminadas en un vasto cuerpo de literatura. Desde la base de la experiencia restaurada, entonces, era posible ramificarse en la psicopatología de la alienación y la *aspermatio rationis*. Y desde esta base ampliada por el análisis estoico, finalmente, era posible caracterizar la revuelta moderna contra la Razón, así como el fenómeno del sistema. En esta caracterización crítica, sin embargo, tuve que concentrarme selectivamente en casos flagrantes; la importancia general del análisis clásico como un instrumento de crítica no se hizo totalmente visible. Será oportuno, por lo tanto, presentar un diagrama de los puntos a ser considerados en cualquier estudio sobre los asuntos humanos, del *peri ta anthrophina* en el sentido aristotélico.

		Persona	Sociedad	Historia
	↑			
	Nous divino			
	Psiquis-noético			
	Psiquis-Pasiones			
	Naturaleza animal			
	Naturaleza vegetativa			
	Naturaleza inorgánica			
↓	Apeiron-Profundidad			

La columna vertical izquierda enumera los niveles en la jerarquía del ser desde el *Nous* hasta el *Apeiron*. El hombre participa en todos ellos; su naturaleza es un resumen de la jerarquía del ser. La flecha que apunta hacia abajo indica el orden de formación desde arriba hacia abajo. La flecha que apunta hacia arriba indica el orden de fundación desde abajo hacia arriba.

Las columnas horizontales representan las dimensiones de la existencia del hombre como persona en la sociedad y la historia. La flecha que apunta hacia la derecha indica el orden de fundación.

Principio de integridad: Una filosofía *peri ta anthropolina* debe cubrir la cuadrícula determinada por las dos coordenadas. Ninguna parte de la cuadrícula debe ser considerada hipotéticamente como una entidad autónoma, descuidando el contexto.

Principio de formación y fundación: El orden de formación y fundación no debe ser invertido o distorsionado de alguna manera, como por ejemplo por su transformación en una causalidad operando desde arriba o desde el fondo. Específicamente, todas las construcciones de fenómenos en un nivel superior como epifenómenos de procesos en uno inferior, es decir, las llamadas falacias reduccionistas, están excluidas como falsas. Esta regla, sin embargo, no afecta la causalidad condicionante que es la esencia misma de la fundación. Ni tampoco están permitidas las inversiones del orden de la fundación en la columna horizontal. Específicamente, todas las "filosofías de la historia" que consideran hipotéticamente la sociedad o la historia como un absoluto, eclipsando la existencia personal y a su significado, están excluidas como falsas.

Principio de realidad metaxy. La realidad determinada por las coordenadas constituye la realidad del Entremedio, inteligible como tal por la conciencia del *nous* y del *apeiron* como sus polos limitantes. Todas las "fantasías polémicas" que tratan de convertir los límites de la *metaxy*, sea la altura noética o la profundidad apeirónica, en un fenómeno dentro de la *metaxy*, deben ser excluidas como falsas. Esta regla no afecta los genuinos simbolismos escatológicos o apocalípticos que expresan imaginativamente la experiencia de un movimiento dentro de la realidad hacia un Más Allá de la *metaxy*, tales como las experiencias de mortalidad e inmortalidad.

El diagrama ha probado ser de especial valor para los estudiantes, pues les entrega un caudal mínimo de criterios objetivos sobre lo *verdadero* y lo *falso* para su lucha contra el cúmulo de literatura contemporánea de opinión. Con la ayuda del diagrama es posible clasificar proposiciones teóricas falsas mediante la asignación de sus lugares en la cuadrícula. En ocasiones se ha transformado en un juego estudiantil excitante el ubicar ideas que gozan de la popularidad del momento en alguna de las veintinueve cuadrículas. Más allá de su función como ayuda técnica para dominar los fenómenos contemporáneos

de desorden intelectual, el diagrama tenía sobre los estudiantes el efecto, psicológicamente importante, de hacerles superar la sensación de desorientación y extravío que sentían al verse presionados cada día por un torrente inmanejable de falsas opiniones.

"EL COMIENZO Y EL MAS ALLÁ:
UNA MEDITACIÓN SOBRE LA VERDAD"*

Ser e intencionalidad

Como un acontecimiento en la realidad, la conciencia del hombre está estructurada por las experiencias de nacimiento y muerte, de profundidad apeirónica y altura noética, de mortalidad e inmortalidad, de un mundo externo y presencia divina, de creación y salvación, de Comienzo y Más Allá. Al mismo tiempo, no obstante, la realidad en la cual el suceso tiene lugar se mueve a la posición de un objeto en relación con la conciencia del hombre; estamos conscientes de algo, del objeto —intencional— propuesto por el acto de conciencia, y nos referimos al objeto por medio de los símbolos generados en nuestra experiencia de la realidad. La conciencia tiene, entre otras estructuras, la estructura de la intencionalidad. Como consecuencia, siempre existe la posibilidad de que la filosofía se desvíe en proposiciones acerca de las cosas cuando pensadores de segundo orden destruyen la complejidad del acontecimiento al reducir la conciencia a la relación entre "pensamiento" y "objeto de pensamiento". La estructura de la intencionalidad puede transformarse de forma tan intensa en el modelo de la conciencia, que el pensador olvidará el Todo divino cósmico en el cual su acto de conciencia ocurre como un acontecimiento de participación. Cuando esto sucede, la realidad será reducida a un catálogo de artículos que incluirá debidamente dioses y hombres, animales, plantas y objetos físicos, todos los cuales serán subsumidos en el encabezamiento de "ser cosas" (*ta onta*); la vasta gama del conocimiento humano, arraigada en las experiencias metalépticas [*metaleptic*], será reducida al sector intencional del conocimiento de los objetos: a "información", si puedo hacer uso de la consigna contemporánea; y, consecuentemente, el lenguaje se reduci-

* Eric Voegelin, "The Beginning and the Beyond: A Meditation on Truth" [*ca.* 1977], en *What is History? And Other Late Unpublished Writings*, introducción y edición de Thomas A. Hollweck y Paul Caringella, Vol. XXVIII, *The Collected Works of Eric Voegelin* (Louisiana State University Press, 1990), pp. 206-212 ["Being and Intentionality" y "Gilson"].

rá al sector de intencionalidad de los "referentes" y aseveraciones proposicionales. Me referiré a este fenómeno y sus síntomas como la reducción intencional. Debe notarse que, con la reducción de la conciencia a su intencionalidad, estamos tocando las más profundas causas estructurales de la anteriormente descrita tendencia a considerar hipostáticamente los polos de la tensión existencial como entidades autónomas.

La reducción intencional causa estragos entre la pluralidad de significados en los cuales el término *ser* debe usarse, si se insiste en emplearlo indiscriminadamente para abarcar todos los puntos que un análisis de la conciencia debe tocar. Obviamente, el "ser del Todo" [*"being of the Whole"*] en el cual el "ser cosas" [*"being things"*] participa, no es el modo de ser de las cosas participantes. En el "ser cosas", además, no todas tienen el mismo modo de ser, puesto que el modo divino de ser, para mencionar sólo la diferencia respecto de nuestro interés inmediato, no es el modo físico. Cuando Parménides, por ejemplo, alcanza la visión del Ser divino y la expresa con un exclamativo ¡Es!, la realidad del mundo externo disminuye hasta su status de *doxa*, de apariencia o ilusión; e inversamente, cuando un pensador acepta el modo físico del ser como el modelo de la realidad, puede llegar a la conclusión de que Dios, quien ciertamente no existe a la manera de un objeto físico, "no existe". Y para empeorar la confusión sobre el ser, no se puede dejar de reconocer que la intencionalidad de la conciencia, aunque real sin asomo de duda, no es una de las "ser cosas" que se busca; puesto que la intencionalidad del acto pertenece al Entremedio [*In Between*] de la participación, a la luminosidad de la conciencia en el sentido platónico de la *metaxy*.¹ Como sugieren estas obser-

¹ En este punto, en un borrador anterior de alguna de las páginas de esta sección, Voegelin incluyó las siguientes líneas, las que no mantuvo en su último borrador:

"Entre los intentos modernos para tratar de resolver este problema debe recordarse la gran línea que corre desde el *cogitare* cartesiano y el *apriori* kantiano hasta la 'reducción fenomenológica' del acto a las estructuras de *noesis* y *noema*, de Edmund Husserl, o hasta la construcción de William James en su fase de empirismo radical, de una 'experiencia pura' que no pertenece ni a la conciencia ni al mundo externo. Estos intentos revisten fundamental importancia porque se mueven por la conciencia, y la han preservado para nosotros, de que el 'sujeto de pensamiento' ni debe ser 'psicologizado' o 'fisiologizado', en tanto que el 'objeto de pensamiento', en el sentido del *noema* de Husserl, no es el 'ser cosas' al cual se refiere. Sin embargo, por importantes que estos intentos sean, aún tienen que soportar la carga histórica de defensa o ataque contra los distintos aspectos de una 'metafísica' medieval o una moderna 'ontología', así como contra los múltiples descarrilamientos de una 'ciencia del ser'. Ellos no han conseguido penetrar aún en la estructura de múltiples capas de una experiencia que consiste, al mismo tiempo, en el proceso en el cual la realidad se torna luminosa a sí misma en la conciencia. Dichos intentos no dejan suficientemente

vaciones, los numerosos modos y significados de "ser" no tendrán sentido a menos que se cumplan dos condiciones. En primer lugar, el conjunto de significados no debe ser fragmentado. Los numerosos significados sólo tendrán sentido si se los entiende como partes integrales del complejo analítico articulado y simbolizado por los filósofos griegos como Ser, cuando descubrieron la estructura de la realidad como el objeto a ser explorado por el indagador *nous* del hombre. Sólo cuando los poderes cognitivos del *nous* y del *logos* se tornen conciencia articulada, las míticamente compactas "cosas pasadas, presentes y por venir" de la época de Homero darán lugar a los símbolos diferenciados de *kosmos*, *to pan*, *to on*, *ta onta*, y *aletheia*, los cuales denotan los múltiples aspectos del complejo. El ser como realidad estructurada y la Razón indagadora como el instrumento de su exploración son correlativos. No obstante, aun cuando se reconozca la correlación, y se respete la integridad del complejo, todavía puede transformarse en un disparate el gran descubrimiento de la estructura de la realidad y su inteligibilidad, del Ser y la Razón, a menos que se cumpla la segunda condición: el descubrimiento no debe ser mal entendido como disolviendo o reemplazando la realidad divinamente misteriosa en la cual tiene lugar, en tanto inteligible para la mente del hombre, la estructura del Ser y su descubrimiento, o haciendo que se vuelva superflua la simbolización del misterio mediante el Mito y la Revelación. Ninguna exploración de la estructura del Ser puede responder las dos preguntas fundamentales acerca de la existencia y la esencia formuladas por Leibniz: ¿Por qué existe algo, por qué no nada? y ¿Por qué ese algo es así?

Gilson

En su tratamiento de *Deus est ipsum esse per suam essentiam*, de Santo Tomás, Etienne Gilson ha llamado la atención acerca de un punto de potencial descarrío. En la concepción tomista de la realidad, el *actus purus* de existencia divina es absoluto, en tanto que cualquiera otra existencia lo es en tanto creatura contingente en la existencia del Dios creador. En este "universo encantado", como lo llama Gilson, todo ser cosas atestigua por su acto de existencia la existencia de Dios. Sin embargo, aunque aceptando la concepción tomista, Gilson cree que, por su "desnudez técnica", el lenguaje del Ser obstruye antes que facilita el ingreso a este mundo divinamente encantado. La verdad

en claro las distinciones de 'ser' que he hecho recientemente; ni tampoco dejan en claro el complejo analítico en el cual tienen que llevarse a cabo como un todo, el que desaparecerá de la vista si se le intenta abordar desde una 'posición' situada en cualquiera de sus partes interdependientes".

que encanta a Gilson tan fuertemente como para "no importar vivir en cualquier otro universo", no será transmitida en forma de encantamiento por conceptos metafísicos perfectos, sino que requiere, para su expresión convincente, de la visión de un "mundo sagrado, impregnado hasta en sus fibras más íntimas por la presencia de un Dios cuya soberana existencia lo salve para siempre de la nada". Lo que "encanta" no es el trabajo conceptual del santo, sino la sacralidad de una creación que rinde testimonio de la omnipresencia divina. Si de esta manera, sin embargo, se relega la metafísica a segundo plano, debemos preguntarnos por cuál criterio la visión de Santo Tomás puede ser juzgada como con mayor "encantamiento" que cualquiera otra experiencia de la presencia divina en el cosmos, tal como, por ejemplo, la platónica. Gilson está seguro de tener la respuesta a esta pregunta. Con un toque ligeramente despectivo, escribe: "Constituye un hermoso pensamiento el que todo esté lleno de dioses: Tales de Mileto lo tuvo, y Platón lo ha tomado de él; pero ahora todo está lleno de Dios". Y luego deja que el lector extraiga las consecuencias de una confrontación que él supone convincente por su mera formulación (*Le thomisme* [5 ed., 1948], 146 ff).

Gilson se desalienta por un lenguaje exuberante del Ser que tiende a oscurecer la experiencia de la divina realidad cósmica que se supone debe hacer inteligible. La dinámica de la búsqueda humana amenaza con subyugar a la llamada divina; y la única verdad de la realidad, tal como emerge de la *metaxy*, está en peligro de disociarse en las dos verdades de Fe y Razón. Uno puede percibir en la obra de Santo Tomás la posibilidad de que la ciencia del Ser derive, como sucedió en los siglos modernos, hacia una fuente autónoma de verdad. Reaccionando contra esta tendencia, Gilson quiere llevar la dinámica de llamada-respuesta de vuelta a donde pertenece, por ejemplo, al polo revelatorio, teofánico de la tensión existencial. El encantamiento de la búsqueda deriva del encantamiento con la realidad de la cual la búsqueda forma parte. Sin embargo, cuando Gilson trata de restaurar para la verdad de la realidad un equilibrio que siente peligrar por la conceptualización preponderante en términos del Ser, deja que su lenguaje compensatorio compense en exceso. Las "visiones" de Tales, Platón y Santo Tomás tienden a aparecer como entidades autónomas de carácter revelatorio, intocadas por alguna implicación con la Razón de la indagación humana. Tal concepción, sin embargo, podría inclinarse hipotáticamente hacia el lado de la llamada teofánica tanto como el lenguaje exuberante del Ser se inclina del lado de la búsqueda humana. De aquí que, aunque coincido con las observaciones y sentimientos de Gilson, no estoy seguro de que las conclusiones que ahora voy a extraer serían las suyas, si se hubiera dado la molestia de explicitarlas.

La respuesta de Gilson a un defecto correctamente percibido en la perfección tomista tiene que ser ambigua, puesto que descansa en un lenguaje

convencional que se está volviendo obsoleto en nuestra situación histórica. Las dicotomías de Fe y Razón, Religión y Filosofía, Teología y Metafísica no pueden seguir siendo usadas como términos últimos de referencia, cuando tenemos que encarar experiencias de realidad divina con su rica diversificación en las culturas étnicas de la antigüedad, con su interpretación en las culturas de los imperios ecuménicos, con la transición de la conciencia desde la verdad de los dioses intra-cósmicos hasta la verdad del Más Allá divino, y con la expansión contemporánea del horizonte de la ecúmene global. No podemos seguir ignorando que los símbolos de la "Fe" expresan la búsqueda de respuesta del hombre en igual medida que la llamada reveladora, y que los símbolos de la "Filosofía" expresan la llamada reveladora en igual medida que la búsqueda de respuesta. Debemos reconocer, además, que la tensión medieval entre Fe y Razón deriva de los orígenes respectivos de esos símbolos en las dos diferentes culturas étnicas de Israel y la Hélade, que en la conciencia de los profetas israelitas y de los filósofos helénicos la experiencia diferenciadora del Más Allá divino era enfocada respectivamente hacia la llamada reveladora y la búsqueda humana, y que los dos tipos de conciencia tuvieron que enfrentar nuevos problemas cuando los acontecimientos políticos de la época Ecuménica les permitió zafarse de las amarras que los ataban a las culturas étnicas y los forzó a confrontarse en las condiciones de multicivilización de un imperio ecuménico.

Si las múltiples estructuras en el proceso de conciencia personal, social e histórica se toman en cuenta, no se puede hablar más de la exploración platónico-aristotélica del Ser como "filosofía" en el sentido corriente. La acción reflexiva de los pensadores helénicos es una búsqueda llevada a cabo por seres humanos concretos, en respuesta a una llamada divina desde el Más Allá del alma; y la llamada es tan franca en lo que concierne a su fuente, que se hace palabra en el simbolismo mismo del Más Allá. ¿Pero, quién es este "dios" que no habla desde el Olimpo sino de alguna parte más allá del cosmos? El esfuerzo del filósofo para responder esta pregunta tiene que lidiar con la tradicional *fides* en los dioses intra-cósmicos que están presentes "en todas las cosas" desde el Comienzo. Si los dioses personales son intra-cósmicos, ¿puede el "dios" más allá de los dioses intra-cósmicos ser personal también? Y si la llamada desde el Uno Más Allá debiera emanar de un dios Uno personal, ¿no condenaría esta revelación a los dioses, hasta aquí personales, a la no-divinidad? Las preguntas de esta clase no nacen meramente del problema del "antropomorfismo" tradicional, aunque éste sea también un factor de la situación, como sabemos por la lucha de los presocráticos con el asunto, en particular por Jenófanes. Su razón más profunda se encuentra en el conflicto entre un Dios del Más Allá que ordena la psiquis humana atrayéndola hacia sí, y un Dios del Comienzo que crea un orden tan imperfecto que requiere un esfuerzo

especial de revelación y de respuesta para sacar al hombre del desorden de la realidad. ¿Puede el dios salvador del alma ser el mismo dios, o el mismo tipo de dios, que el dios que ha creado la realidad de la cual es necesaria la salvación? Estas preguntas no pueden ser reducidas a la alternativa gilsoniana de un cosmos pagano "lleno de dioses" y un cosmos cristiano "lleno de Dios", porque ellas nacen dentro del "paganismo" mismo cuando el Uno de la realidad divina se revela desde el Más allá llamando al alma que responde. Las mismas preguntas, debe notarse, nacen de la evolución revelatoria de Israel, cuando el Dios Uno del Pueblo Elegido tiene que vérselas con los "otros dioses" de las otras naciones, hasta que los "otros dioses" devienen en "falsos dioses" y, finalmente, en "no-dioses". El caso israelita es especialmente ilustrativo de la dinámica del movimiento, porque el mismo Yahweh que, por la fuerza de su Unicidad espiritual empuja a los otros dioses a la no-divinidad, retiene en tal forma el carácter de los "otros dioses" de los que se separa, que se transforma en la víctima de la divinidad más radicalmente espiritualizada de los pensadores gnósticos. Porque en el psicodrama gnóstico de la divina realidad, que concluye en la creación libidinosa del mundo, al dios creador israelita se le asigna el papel de demonio, cuya obra debe ser deshecha, con la ayuda cognitiva del hombre, por el Dios pneumático del Más Allá que se revela a través de Cristo como mensajero.² Cualquiera sea la respuesta "cristiana", el problema es definitivamente pre-cristiano y "pagano". □

² En este punto en un borrador anterior, Voegelin agregó las siguientes líneas: "En el caso de los filósofos clásicos, el Más Allá divino no se revela como el Dios uno personal, sino que permanece en un anonimato impersonal por el cual se distingue de las divinas personalidades intra-cósmicas. Que ésta no puede ser toda la historia del Más Allá, sin embargo, lo reconoce Platón mediante su creación de los mitos del filósofo, que cuentan las 'historias' de una realidad divina que se revela desde el Más Allá. Con todo, aunque él sabe que el ámbito divino de la psiquis, una vez que ha llegado a tomar conciencia de su tensión hacia el Más Allá, no puede ser expresado con suficiencia por el lenguaje analítico del Ser, y que lo 'más' que se requiere no puede ser entregado por el mito más antiguo, el lenguaje de su propio mito queda en deuda con la simbolización de los dioses intra-cósmicos; nunca llega a ser tan radicalmente 'revelatorio' como los símbolos que emergen de la crisis espiritual de la época Ecuménica en su fase posterior, judeo-cristiana. En el mito platónico, el Ser del Más Allá puede llegar a ser el Demiurgo del cosmos y el Titiritero que atrae el alma hacia su inmortalidad, pero no llega a ser el radicalmente transmundano Creador *ex nihilo* ni el Salvador que entra al mundo para encarnarse él mismo en el sufrimiento de éste. Los personajes de las historias platónicas 'verdaderas' o 'verosímiles' no tienen la autoridad divina, sea de los dioses intra-cósmicos o del Dios revelado radicalmente. La autoridad revelatoria que irradia de las 'historias' platónicas, no obstante, hasta hoy día deriva de la elaboración imaginativa; en el lenguaje familiar del mito intra-cósmico, de la llamada divina a la cual los filósofos respondían por medio de su indagación sobre la estructura de la realidad en el lenguaje del Ser. El simbolismo del Ser se vuelve, y permanece, el lenguaje con autoridad de la nueva *fides*".